BIBLIOTECA "GOATHEMALA"
DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
DIRIGIDA POR EL LICENCIADO J. ANTONIO VILLACORTA C.
VOLUMEN XV

Crónica

de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala

de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España

Compuesta por el

R. P. Fr. Francisco Vázquez

lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Obispado, Padre de la Provincia de San Jorge de Nicaragua, Notario Apostólico, Custodio y Cronista de esta misma Santa Provincia de Guatemala



Segunda Edición

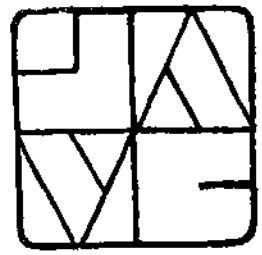
Con prólogo, notas e índices por el R. P. lic. Fray Lázaro Lamadrid, O. F. M.



Tomo segundo

Guatemala, Centro América

Febrero de 1938



F8011-1m7c-2-38

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, CENTRO - AMERICA

PRELIMINAR

Al enviar a la prensa, la Sociedad de Geografía e Historia, el primer volumen de esta edición segunda de la Crónica del M. R. P. Fr. Francisco Vázquez, tenía ya copiada y anotada la serie completa de los Provinciales, o sea Superiores Mayores, de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala; mas, por que no excediese el volumen se reservó para preliminar de este segundo tomo.

Como se deja comprender, ella puede servir de clave cronológica para toda la obra, y es un avance para su continuación.

La copio del Manuscrito ya citado en el primer tomo y titulado: Extracto y noticia Gral./ de lo que contiene el Archivo/ de Proa./ Cronologia/ De todos los Visitadores Provin/ ciales y Custodios desde su Fun/ dación hasta el año de 1787. En que siendo Vicario Provin/ cial N. M. R. P. Fr. Juan Jose/ Lopez/ por orden suya lo formo en/ este Convto. Grande de Guata. El M. R. P. Secretario de la Proa./ Fr. Toribio Josef Calbillo.

Es un folleto de papel de barba, de tamaño 22×16 cms. encuadernado, empastado en terciopelo rojo con cantoneras y broches de plata, con 102 hojas, algunas de ellas en blanco; en las últimas hojas han asentado en orden inverso algunas partidas de defunción de religiosos fallecidos el siglo pasado (1847-1873).

Los Provinciales siguientes a 1787 están añadidos por otras manos. En notas doy las rectificaciones, ampliaciones y ratificaciones que he podido hacer, fundado en otros documentos. La serie empieza al folio 48 del mencionado folleto.

SERIE CRONOLOGICA DE LOS PROVINCIALES

1º—*Provincial en Mérida* [1] *mandando las dos Custodias en el M. R. P. Diego Landa. Este mismo presidió la elección, europeo* .. .. *Año 1559*

2º—*El M. R. P. Gonzalo Méndez europeo, en su tiempo se dividió lo provincia* .. .. *Año 1566* [2]

(1) Yucatán, tenía a su cargo las dos Custodias (Guatemala y Yucatán). Landa fue después obispo de Yucatán, él nos conservó lo que sabemos del calendario y numeración maya como dice George W. Cray ("El Misterio de la Civil Maya en "Diario de C. A.," 7 de septiembre de 1931. (Cfr. I tomo Vázquez, edición de 1937, página 260).

(2) Lizana dice 1563; otros, 1564 (Cfr. Vázquez, tomo I, página 146).

3º—El M. R. P. Diego Ordóñez europeo, fué el primer capítulo celebrado en Guatemala .. .. *Año 1566*

4º—El M. R. P. Francisco Colmenar, europeo [3] .. .. *Año 1570*

5º—El M. R. P. Bernardino Pérez, europeo [4] .. .. *Año 1573*

6º—El M. R. P. Antonio Tovar, europeo .. .. *Año 1575*

7º—El M. R. P. Juan Martínez, europeo. Este fué el primero que tomó el hábito en la Provincia .. .. *Año 1578*

8º—El M. R. P. Gonzalo Méndez (segunda vez) murió pronto, vacó .. *Año 1581*

Vicario Provincial Fr. Francisco Muñoz [5] *europeo, fué el primer Vicario* .. .. *Año 1582*

9º—El M. R. P. Juan Casero, europeo, fué el primer Provincial Lector [6] *Año 1583*

10—El M. R. P. Pedro Arboleda, europeo [7] .. .. *Año 1586*

11—El M. R. P. Antonio Tineo, europeo...Este fundó los Cordígeros [8] *Año 1590*

12—El M. R. P. Sebastián Buenaventura, europeo [9] .. .. *Año 1593*

13—El M. R. P. Francisco Salcedo, criollo. Este fué el primer criollo que provincial entonces .. .. *Año 1598* [10]

14—El M. R. P. Antonio Andrada, europeo, hermano del Obispo de Comayagua [11]*. Fué electo estando ausente* .. .. *Año 1599* [12]

15—El M. R. P. Sebastián Buenaventura, europeo, segunda vez [13] .. *Año 1603*

16—El M. R. P. Antonio Tineo, europeo. Este fué segunda vez provincial [14] .. .. *Año 1606*

17—El M. R. P. Alonso Padilla, europeo .. .. *Año 1609* [15]

18—El M. R. P. Pedro de Solo-Mayor, europeo .. .. *Año 1612* [16]

19—El M. R. P. Juan Castilnovo, europeo .. .. *Año 1615* [17]

Vicario Provincial P. Diego Fuenllana, europeo .. .. *Año 1616* [18]

20—El M. R. P. Antonio Tineo, tercera vez, a poco renunció .. .. *Año 1617* [19]

21—El M. R. P. Diego Fuenllana, europeo .. .. *Año 1619* [20]

22—El M. R. P. Pedro Sobrino, europeo .. .. *Año 1621* [21]

---

(3) Se celebró el Capítulo de Almolonga.

(4) La Tabla del Capítulo intermedio de este trienio la dí en el tomo I, página 219.

(5) De Reynoso es su segundo apellido, según he visto en documentos. Tabla Cap. de 1581—Arch. Col. Leg. 5—Exp. 1.

(6) Cfr. Vázquez, tomo I, página 224, donde habla de la institución de los estudios. Fué electo dos meses después de la muerte de Fr. Gonzalo Méndez. (Vázquez, Lib. III, Cap. XI).

(7) Ya lo era en 7 de noviembre de dicho año. Cfr. Vázquez, Lib. IV, Cap. 19, página 80.

(8) Se celebró el Capítulo en Tecpán-Atitlán.

(9) Cfr. Vázquez, Libro 4º, Capítulo 23.

(10) Vázquez dice 12 de mayo de 1596 (Crónica Lib. III, Cap. 54) y parece más probable, pues de tres en tres años se celebran los Capítulos Provinciales.

En el legajo número 1º de Guatemala, Arch. Col. aparece Fr. Francisco Salcedo declarando, a 8 de noviembre de 1582, a favor del presidente García Valverde.

En sus generales dice ser de 31 años y natural de la Ciudad Real de Chiapa, que tomó el hábito en Guatemala "puede haber 14 años", pues es sacerdote diez años, poco más o menos, y había sido Guardián en Comalapa y Atitlán. Dice que bien saben los indios que el Rey prohibe que los maltraten, que Juan de Torres Alcalde Mayor de la Villa de la Trinidad está desterrado y confinado por maltratar a los indios y Alvaro de Nava, Alcalde Mayor de San Salvador, está preso por lo mismo. Alaba a Valverde de buen cristiano y celoso de la justicia y descargo de la Real Conciencia.

En el mismo sentido declara tambien Fr. Juan de Ecija.

En el legajo 35 de Guatemala, Arch. Col. aparece Fr. Francisco Salcedo como compañero de Fr. Rafael del Castillo en San Bartolomé de Atitlán, a 15 de julio de 1588.

(11) Fr. Gaspar de Andrade, franciscano (1578-1612); Cfr. Vázquez, Lib. II, Cap. 22.

(12) 1600 v. Vázquez, Lib. III, Cap. 55. *DD*

(13) En Tecpán-Atitlán, el mes de abril. Cfr. Vázquez Lib. V, 2º, Cap. 6 y Cap. 5, tr. 1º

(14) El 26 de febrero en Tecpán-Atitlán desde este Cap. fue el de Tecpán-Atitlán, convento capitular. Cfr. Vázquez Lib. V, 2º Cap. 6, pero ya lo fue el Cap. anterior por lo menos.

(15) En marzo (Cfr. Vázquez, Lib. V., 2º 6).

(16) Méndez Sotomayor a 7 de marzo. Este hizo información sobre sujetos ilustres.

(17) El 10 de enero; murió a poco más de un año. (Cfr. Vázquez, Lib. IV, Cap. 29.

(18) Definitorio 26 de febrero 1616 en Almolonga. Terminó su Vicaría antes del 28 de diciembre de 1617. (Cfr. Vázquez, Lib. IV, Cap. 24 y Lib. V, Cap. 13)

(19) A 5 de agosto en Guatemala; en abril de 1619 todavía era Provincial. (Vázquez V, 13, 15).

(20) En Chiapa a 7 de diciembre (Vázquez, Lib. IV, 24.) Tabla Cap. Arch. Col. Leg. 5—E.

(21) En el "Extracto", dice por equivocación 1621. Fue el Cap. a 18 de octubre a este achaca Vázquez que no corriese la alternativa. A vista de la Tabla Capitular que se halla en el Arch. Col. Leg. 5—Exp. 1—fol. 148 podemos asegurar que el Capítulo en que fue electo Sobrino fue celebrado el 18 de octubre de 1631. En 1621 es de suponer que no hubo Capítulo pues no correspondía. Después de Sobrino pone Vázquez su Vicariato de Gabaldá (Lib. IV, c. 27) debe ser después de Guerra.

23—*El M. R. P. Francisco Carrasco, europeo, murió a poco* .. .. *Año 1622* [22]

Vicario Provincial P. Pablo Camargo, criollo, fué el 2º criollo Provincial .. .. *Año 1623* [23]

24—*El M. R. P. Alonso Padilla, europeo, 2ª vez Provincial. Murió a poco* [24] .. .. *Año 1625*

Vicario Provincial P. Pedro Sobrino, europeo .. .. *Año 1627*

25—*El M. R. P. José Gabaldá, europeo. Aquí correspondía la ternativa fue electo en* [25] *(era Jubilado)* .. .. *Año 1628*

26—*El M. R. P. Pedro Guerra, europeo, murió a poco* .. .. *Año 1634* [26]

Vicario Provincial P. José Gabaldá, europeo, era Jubilado como se dijo antes rigió la Provincia por 2ª vez .. .. *Año 1635* [27]

27—*El M. R. P. Pablo Camargo, criollo, 2ª vez: aquí se cumplió la ternativa* .. .. *Año 1638* [28]

28—*El M. R. P. Alonso Maldonado, europeo* .. .. *Año 1641* [29]

29—*El M. R. P. Pedro de S. Francisco, europeo* .. .. *Año 1643* [30]

30—*El M. R. P. Pedro de la Tobilla, criollo, en este empezó la alternativa y él acabó de conseguir su arreglo y murió* [31] *electo en el* .. *Año 1647*

Vicario Provincial P. Antonio del Saz, criollo .. .. *(sin fecha)* [32]

31—*El M. R. P. Andrés de Arboleda* [33] *europeo, murió a poco* .. .. .. *Año 1650*

Vicario Provincial P. Fernando de Escalona, europeo .. .. *Año 1651*

32—*El M. R. P. Andrés Maeda, criollo* .. .. *Año 1654* [34]

33—*El M. R. P. Francisco Peña, europeo* .. .. *Año 1657* [35]

34—*El M. R. P. Cristóbal López, criollo, murió luego* .. .. *Año 1661* [36]

Vicario Provincial P. José Guzmán, criollo .. .. *Año 1663* [37]

35—*El M. R. P. Ignacio Mendia, europeo* .. .. *Año 1665* [38]

36—*El M. R. P. Cristóbal Serrano, criollo, murió a poco* .. .. *Año 1667* [39]

Vicario Provincial P. Francisco Bezerra, criollo .. .. *Año 1668* [40]

37—*El M. R. P. Antonio Zabala, europeo* .. .. *Año 1670* [41]

38—*El M. R. P. Fernando Espino, criollo* .. .. *Año 1673* [42]

---

(22) Cfr. Vázquez, Lib. IV, Cap. 22. En Chiapa, el mes de octubre fue el Capítulo (Vázquez V, 17). Murió en septiembre de 1623.

(23) Vázquez, Lib. III, Cap. y Lib. IV, Cap. 28.

(24) Todavía vivía en noviembre; fue electo el dia 19 de abril de 1625 y cuando llegó la noticia del martirio de Fr. Cristóbal Martínez y compañeros, en 1627 era Provincial todavía. (Cfr. Vázquez, Lib. IV, 23 y IV, 70. Daré en el libro correspondiente la descripción de dicho martirio tomado de documentos inéditos que hallé en el Archivo Colonial de Guatemala).

(25) Chiapas a 14 de octubre (Vázquez, IV, 26). En marzo de 1631 era todavía como consta por documentos.

(26) El Capítulo se celebró en Guatemala. Todavía vivía en 3 de enero de 1635. (Cfr. Arch. Col. Caja 5, mam. fol. 203 y 244) y en 19 de octubre de 1637 estaba en Almolonga y el 20 certificó como Provincial ante notario. (Fol. 205.)

(27) Esta fecha debe estar equivocada, véase la nota anterior.

(28) En Guatemala a 13 de febrero. La ternativa o sea turno de gachupines y criollos se concedió en el Cap. Gral. de Toledo de 1633.

(29) En Guatemala a 12 de enero (Vázquez, V, 2º, 3.)

(30) A 5 de diciembre (Vázquez, IV, 38).

(31) Murió el 27 de junio. El Capítulo se celebró el 26 de febrero (Vázquez, V, 2º, 12 y IV, 28) fue visitador Bravo de Laguna más tarde Obispo de Nicaragua.

(32) Lo era en 1649 (Vázquez, Lib. IV, Cap. 38).

(33) Arboleda dice un informe de 28 de febrero de 1704 y Vázquez, Lib. V, 2º, Cap. 12 y la Tabla Capitular (Arch. Gral. A. 4. 5-2). Murió al año. El Capítulo se celebró el 4 de junio de 1650. (Arch. Col. cap. 5, mam.)

(34) A 4 de julio: en Guatemala; fué Visitador Fr. Antonio Menéndez. Desde 1654 todos los Cap. se celebraron en Guatemala por R. C. de junio de 1615.

(35) Guatemala, 20 de octubre.

(36) 26 de febrero. Murió en agosto del mismo año. (Cfr. Vázquez, Lib. V, 2º, Cap. 12)

(37) Esta fecha está equivocada, véase la nota anterior. En el Arch. Col. (Leg. 1, Fran.) Se hallan documentos firmados por Guzmán como Vicario Provincial el 12 octubre 1661, 26 de abril 1662, y 9 de diciembre de 1662 fué nombrado Vicario Provincial el 20 de agosto. Formó Archivo de Provincia.

(38) Esta fecha parece equivocada probablemente fue como dice Vázquez (V. 2º, 21) el 23 de febrero de 1664. Para esta fecha ya estaba Vázquez en el convento, es pues testigo presencial.

(39) A 19 de febrero. Murió a los dos años, probablemente no cumplidos. Custodio era Fr. Antonio Zabala, Guardián de Quetzaltenango. (Arch. Arzob. Libro, de Provis. Cur.

(40) Cfr. Vázquez (Lib. IV, Cap. 52 y V, 2º, 22).

(41) A 11 de enero.

(42) A 21 de enero (Lib. V, Cap. 2 y 26 Vázquez). De la Segovia (Nic.) Cfr. Juarros, tomo II, Tr. V, Cap. XVIII.

39—*El M. R. P. Diego de Ocaña, europeo* .. .. *Año 1676* (43)
40—*El M. R. P. Manuel Ayala, criollo* .. .. *Año 1678* (44)
41—*El M. R. P. Antonio Castillo, europeo* *Año.1682* (45)
42—*El M. R. P. Alonso Azpitia, criollo* .. .. *Año 1684* (46)
43—*El M. R. P. Francisco Zuaza, europeo* .. .. *Año 1688* (47)
44—*El M. R. P. Nicolás Quiñónes, criollo* .. .. *Año 1691* (48)
45—*El M. R. P. Francisco Ledesma, europeo* .. .. *Año 1694* (49)
46—*El M. R. P. Jubilado Juan Bautista Alvarez de Toledo, criollo, fue el primer bis-jubilado, catedrático de la Universidad, obispo de Chiapa y de Guatemala* .. .. *Año 1697* (50)
47—*El M. R. P. José González, europeo* .. .. *Año 1700* (51)
48—*El M. R. P. Antonio Quiroga, criollo* .. .. *Año 1702* (52)
49—*El M. R. P. Juan Zalabarría, europeo* .. .. *Año 1706* (53)
50—*El M. R. P. Jubilado Nicolás Quiñónes, 2ª vez* .. .. *Año 1709* (54)
51—*El M. R. P. José González, europeo, 2ª vez* .. .. *Año 1712* (55)
52—*El M. R. P. Jubilado Pedro Betancurt, criollo* .. .. *Año 1715*
53—*El M. R. P. Jubilado Felipe Vrizuela, europeo* .. .. *Año 1718*
54—*El M. R. P. Pedro Salguero, criollo* .. .. *Año 1721*
55—*El M. R. P. Fernando Ardizana, europeo* .. .. *Año 1724*
56—*El M. R. P. Pedro Betancurt, criollo, 2ª vez* .. .. *Año 1727*
57—*El M. R. P. Jubilado Juan de la Fuente, europeo, murió luego* .. .. *Año 1730*
Vicario Provincial Sebastián Gil Taboada, europeo, este murió privado de voz activa y pasiva por varios pleitos .. .. *Año 1731*
58—*El M. R. P. Jubilado Pedro Betancurt, criollo, renunció luego y fue elegido Vicario su hermano* .. .. *Año 1733*
Vicario Provincial P. Jubilado Antonio Betancurt, criollo .. .. *Año 1733*
59—*El M. R. P. Nicolás Infante, europeo, Lector* .. .. *Año 1737* (56)
60—*El M. R. P. Jubilado Matías Soto, criollo* .. .. *Año 1739*
61—*El M. R. P. Pr. Gral. Marcos Linares, europeo* .. .. *Año 1742*
62—*El M. R. P. Jubilado Antonio Pereira, criollo, renunció a ocho dias* .. *Año 1747*
Vicario Provincial P. Bis Jub. José Ximénez, criollo .. .. (57)
63—*El M. R. P. Jubilado Juan* (58) *Delgado, europeo* .. .. *Año 1749*
64—*El M. R. P. Jubilado Miguel Arrevillaga, criollo* .. .. *Año 1752*
65—*El M. R. P. Pr. Pedro Hernández, europeo* .. .. *Año 1757*
66—*El M. R. P. Pr. Gral. a iure Félix Paniagua, criollo* .. .. *Año 1759*
67—*El M. R. P. Pr. Francisco Errivero, europeo* .. .. *Año 1762* (59)
68—*El M. R. P. Pr. Gral. a iure Pedro Oyanarte, criollo, murió a los diez meses* .. .. *Año 1764*
Vicario Provincial P. Lector Nicolás Morales, criollo .. .. *Año 1764*

---

(43) A 8 de febrero. (He visto documentos en que aparece Provincial en 16 de abril de dicho año).
(44) A 20 de octubre. Dice Vázquez que en su tiempo sufrió mucho la Provincia (IV, 49.)
(45) A 14 de febrero. Era sevillano. "Rió el alba" dice Vázquez, de su tiempo (V, 29, 22.)
(46) A 7 de octubre.
(47) A 21 de febrero. Entonces fue elegido Vázquez Custodio de la Provincia.
(48) Era de Tegucigalpa; el Capítulo se celebró el 3 de marzo.
(49) A 13 de febrero.
(50) A 23 de febrero.
(51) A 23 de enero. González era de la Provincia de Granada (España) vino en 1684; siendo Provincial bendijo el 8 de septiembre de 1701 la primera piedra de la Recolección en la Antigua Guatemala. (Cfr. Juarros, Tomo I, Tratado II, Cap. VI).
(52) A 18 de noviembre. Moya era su segundo apellido y fue Calificador del Sto. Oficio y Padre de la Provincia de San Jorge de Nicaragua.
(53) A 15 de mayo. Era Lector Jubilado.
(54) A 11 de mayo.
(55) A 5 de noviembre. En este segundo trienio editó por primera vez esta "Crónica" escrita por el P. Francisco Vázquez.
(56) He visto documentos firmados por él como Provincial en 1738 a 22 octubre.
(57) Ya lo era en 8 enero 1748 (Arch. Col. 4 F.)
(58) Vázquez era su primer apellido.
(59) Ya lo era en 11 de diciembre.

69—El M. R. P. Pedro [60] *Hernández, europeo, 2ª vez* .. .. *Año 1767*

70—El M. R. P. Pr. Gral. Félix Paniagua, criollo, 2ª vez .. .. *Año 1770* [61]

71—El M. R. P. Lector Felipe Garrido, europeo .. .. *Año 1774* [62]

72—El M. R. P. Jubilado Nicolás Morales, criollo, 2ª vez .. .. *Año 1777* [63]

73—El M. R. P. Lector Juan de la Fuente, europeo .. .. *Año 1780* [64]

74—El M. R. P. Jubilado Rafael Martínez, criollo .. .. *Año 1783* [65]

75—El M. R. P. Pr. Bartolomé Llanos, europeo .. .. *Año 1787* [66]

Este renunció a los doce días y eligieron Vicario Provincial P. Jubilado Juan [67] *López, europeo* .. .. *Año*

76—El M. R. P. Nicolás Morales, criollo, murió 23 dic. .. .. *Año 1790* [68]

Vicario Provincial P. Miguel Lanuza, criollo .. .. *Año*

77—El M. R. P. Jubilado Juan José López, europeo .. .. *Año 1793* [69]

---

(60) Llamábase Pedro Ramón Hernández. Probablemente fue el 1er. Vicecomisario de Tierra Santa en Guatemala. En las tablas capitulares (pocos que he visto) anteriores a esa fecha no se halla tal cargo. A partir de este año (inclusive) se conservan todas las tablas Particulares hasta 1817, pues se halla entero en el Archivo de San Francisco, el Tomo quinto del "Becerro de Provincia". El Capítulo fue (elección de Provincial) el 7 de noviembre. Durante el Provincialato de Hernández a diez y... (entre diez y siete y diez y nueve de julio de 1769, se lee carta del Comisario General de Indias Fr. Manuel de la Vega, fecha en Madrid a 27 de enero del mismo año, en que solicita que la Provincia del Smo. N. de Jesús de Guatemala, envíe Lectores (profesores) a la de S. Jorge de Nicaragua, para que instituya en ella (la de Nic.) los estudios de Facultad: Filosofía y Teología Escolástica, Moral y Expositiva. El Definitorio acuerda se conteste excusándose, pues esta Provincia de Guatemala ha perdido por muerte hasta 8 Lectores Jubilados, desde el año 1754 en que se le despojó de las doctrinas y que, siendo menos los ingresos, se verían obligados a no admitir más al noviciado, con lo que necesariamente se acortaría el número de Padres capacitados para las clases. También dice que el Clero secular por el mal clima de León y Granada, solamente, estudiaba en León Gramática y venía a Guatemala a estudiar Facultad. En cuanto a unir las dos Provincias no lo cree conveniente pues teniendo esta Provincia a Gueitiupán a 25 leguas más al norte de Ciudad Real de Chiapas, si se le anexionase Nicaragua, vendría resultando su extensión de más de 500 leguas lo que haría imposible la visita canónica de toda ella.

El Acta Capitular de 1767 menciona al anterior Fr. Nicolás Morales, no como Vicario, sino como Provincial.

(61) A 24 de noviembre. Paniagua era Calificador del Santo Oficio.

(62) En el Hospicio Provincial de Santo Domingo de la Hermita el 25 de abril se inicia el Capítulo, la sesión de elección de Provincial, se hace en el mismo convento de Santo Domingo de la Hermita a 30 de abril.

(63) Se inicia en el Hospicio Provincial de Santo Domingo de la Hermita el 21 de abril, pero la elección de Provincial se hace ya el 26 de abril, en el Convento Provincial de San Francisco de la Nueva Guatemala de la Asunción (probablemente junto a la Laguna que después se dijo de San Juan de Dios).

Durante este trienio en el Capítulo Intermedio (1778) el Regente de Estudios de San Francisco Fr. José Cabrejo pide al Gobierno autorización para abrir clases de gramática para los jóvenes.

(64) En este Capítulo hay disensión y recurso a la Audiencia. Ello proviene de que en el Intermedio anterior (1778) en una votación para guardianes de Sololá, Panajachel y San Pedro La Laguna aparecieron 7 votos negros y cuatro blancos, siendo solamente ocho los votantes. El Provincial Morales apoyó con su voto a los blancos. Por carta fecha en Madrid a 24 de abril de 1779 el Comisario General Vega, da por nula tal elección, pero con su alta autoridad nombra por guardianes a los mismos elegidos: Barrueta, Barreto y Cortés respectivamente (pues no hay otros capaces). El Definitorio hace nueva relación y dice que las dos elecciones falsas de once votos no se tomaron en cuenta, sino una tercera de 5 blancos contra 4 negros y dos buenas ulteriores de 4 contra 4 votos.

Al llegar el Capítulo de 1780 el primer Designado Presidente Fr. Hilario Téllez (criollo) propuso se hiciese una declaración sobre las causas de nulidad de los guardianes electores (le apoyaban Hernández (europeo) y Garrido (Padre Inmediato, también europeo), pero no siendo esto admitido por el Capítulo, presentó su renuncia de Presidente la que le fué admitida en la sesión 3ª con lo que quedó como Presidente del Capítulo Fr. José Antonio Liendo y Goicoechea (que era el 2º Designado por el Rmo. P. Comisario Manuel de la Vega). El tercer Designado era Fr. Mariano Herrarte.

Se celebró pues bajo la Presidencia de Goicoechea y tuvo lugar la elección de Provincial el 22 de abril. Ya era Jubilado Goicoechea. Téllez renunció hasta de su derecho a votar como Jubilado, pero el Capítulo fué generoso y le dejó a salvo su derecho hasta el mismo instante de la elección.

(65) Para presidir este Capítulo fué primeramente designado el P. Miguel Urquí de la Provincia de Yucatán ("Becerro", fol. 99 v.), pero por no tener (según dice el Definitorio) con qué costear los gastos de su viaje, lo presidió Fr. Tomás Morales.

En este Capítulo se dispone que el Guardián de Chiapas envíe siempre a Tabasco dos o tres religiosos a confesar y predicar la Cuaresma.

Se celebró la elección el 6 de septiembre. El P. Tomás Morales era Definidor en 1767 (era español). En este Capítulo presenta el Sr. Arzobispo una petición de que se deje la Capilla de la orden Tercera, para que supliese como curato de los Remedios.

En el mismo Capítulo de 1783 nombran al Padre Juan José de la Fuente y al Padre Goicoechea, revisores de Sermones, pues el Padre Miguel González, que lo era, renunció a tal cargo.

El Provincial electo se firma Fray Mariano Rafael Martínez.

(66) En este Capítulo se declaró Lector Bis-Jubilado al P. Goicoechea; el Presidente P. Toribio Calvillo, dijo que se examinasen más detenidamente sus comprobantes. Es señalado también Goicoechea como apto en primer lugar, para ir a España a traer *barcada* de religiosos.

La elección de Provincial se efectuó el 13 de Enero.

(67) Fr. Juan José López.

(68) El 23 de enero. Presidió Fr. Mariano José Herrarte. Entonces (Enero 1790) vino barcada de España de 45 religiosos.

(69) A 5 de enero. Presidió Fr. Mariano Rafael Martínez. En el trienio este, en sesión definitorial de 21 de agosto de 1795, se contesta a la Universidad, que el Profesor de la Cátedra del Doctor Sutil no seguirá sustituyendo dicha clase, por la de Sagrada Escritura.

78—El M. R. P. Miguel Lanuza, criollo .. .. *Año 1796* (70)

79—El M. R. P. Jubilado Dr. Ramón Camato, europeo .. .. *Año 1799* (71)

80—El M. R. P. Bis-Jubilado José Antonio Goicoechea, criollo .. .. .. *Año 1802* (72)

81—El M. R. P. Lector Francisco García Arintero, europeo .. .. *Año 1805* (73)

82—El M. R. P. José Manuel Alcántara, criollo .. .. *Año 1808* (74)

83—El M. R. P. José Barrio, europeo .. .. *Año 1812* (75)

84—El M. R. P. José María Orantes, criollo .. .. *Año 1815* (76)

---

(70) A 30 de abril, presidió Fr. Jerónimo Maestro.

(71) En sesión definitorial de 15 de octubre de 1798 presenta el P. Toribio José Calvillo, la patente por la que el Rmo. P. Comisario Gral. de Indias le nombra Visitador y Presidente del próximo Capítulo. Habían llegado a Madrid quejas contra el Consejo de Provincia (o Definitorio), éste se coloca a la defensiva. Hubo una Real Provisión de Ruego y Encargo de la Real Audiencia para que el Custodio P. Joaquín Sevillano, se abstuviese de votar, pues estaba en lite su nombramiento. Además que se recojan las cartas originales del Rmo. Moya que no habían obtenido el *pase* de la Real Audiencia. Obedeció el Definitorio y pidió un Asistente Real, que fuese testigo de la conducta pacífica y legal del Definitorio, a 26 de abril de 1799. Calvillo protesta porque esto puede dar lugar a suponer que hay disensiones y además es extraordinario y nunca se había hecho, lo atribuye a manejos del Definidor Guillén y del Custodio Sevillano.

Como el P. Jubilado Ramón Camato, había renunciado a ser elegido, protesta Calvillo y dice que considera no convenir que se inutilice un religioso tan proficuo a la Provincia. El Terciario Toribio Carvajal, cirujano, pide participación de sufragios. En la sesión 4ª el día 7 de mayo se trató de la solicitud hecha por el Cabildo de San Salvador, para que los franciscanos abriesen allí una escuela, y se acordó proveer según las proporciones locales, el estado de aquel convento no era muy floreciente.

Se hizo la elección del Provincial Fr. Antonio Ramón Camato, el 11 de mayo.

En este trienio el P. Joaquín Sevillano, se pasó al Colegio de Querétaro, después de presentada su renuncia de Definidor en sesión de 20 de Octubre de 1799.

En una sesión definitorial tenida en 17 de noviembre de 1800, después del Capítulo Intermedio, se ordena que los Lectores y Jubilados reunidos, hagan un plan de Estudios y señalen textos, para evitar las molestias del dictado en clase. Y el 20 de noviembre, se da una instrucción al P. Francisco Viteri, que ha de ir a España, a traer una copiosa barrada.

(72) A 17 de julio. Presidió Fr. José Codina, del Colegio de Cristo. (Recolección). Goicoechea es suficientemente conocido en Centro América, nacido en la Ciudad de Cartago (Costa Rica), el 3 de mayo de 1735; tuvo el honor y mérito de ser el primero que en Centro América enseñó las ciencias Naturales a la manera moderna. Envió al Rey un tratado escrito por él, sobre las ciencias físico-matemáticas.

(73) Para este Capítulo el Comisario General, había nombrado como Presidente en 1er. lugar a Fr. José Antonio Martínez; en 2º a Fr. José Mª Iraeta; y en 3º a Fr. Juan José Muñoz.

Calvillo acusó secretamente ante la Audiencia al 1er. Designado Presidente, y por eso allí le detuvieron la patente de Visitador. El Provincial Goicoechea en un brillante informe de 11 páginas, contesta todos los cargos de Calvillo contra Martínez. (Cfr. Arch. Gral. Guat. R. P. Leg. 32.Exp. 2365). Se le dió el pase y Martínez pidió autorización para que, no obstante lo ordenado por R. C., de 14 de febrero de 1703, puedan votar las Guardianías que no tengan ocho súbditos, entre las razones que da, una es que la Provincia solamente tiene 81 (ochenta y un) sacerdotes, doce legos y unos pocos coristas. Se le otorgó a 13 de marzo de 1805. Se hizo la elección de Provincial el 1º de junio de 1805.

(74) Por considerarse en circunstancias que imposibilitaban al Comisario General, el nombramiento de Presidente, el Definitorio eligió, a tenor del párrafo 2º, Nº 14, Cap. 4 del Capítulo General 71, celebrado en Araceli en 27 de mayo de 1651, al P. Jerónimo Maestro como Visitador y Presidente.

Se celebró elección de Provincial el 20 de agosto de 1808.

(75) Fue nombrado por el Comisario Gral. Moya, como Presidente del Capítulo el P. Mariano de Jesús Pérez, que acababa de ser Guardián de la Recolección. Se hizo la elección a 25 de enero de 1812. Durante este trienio en consejo Definitorial, de 5 de febrero de 1813, se acuerda por unanimidad, se enajene la plata de la iglesia que no fuese absolutamente indispensable y con el producto intensificar la construcción de la iglesia, pues en la ocasión no puede suspenderse el trabajo. Era Guardián Fr. José Mª Orantes. En el Intermedio a 19 de julio de 1813, se leyó una carta del Comisario Gral. de Indias, fecha en Cádiz a 26 de junio de 1812, en la que deja a la prudencia de los Capitulares la distribución del personal de la Provincia de Nicaragua, que por Patente del mismo Comisario, fecha 10 de octubre de 1811, fue extinguida (la dicha Provincia) obedeciendo un Acuerdo del Consejo de Indias, fecha 2 de octubre, y anexionaba sus conventos a la de Guatemala. Parece que en Roma no se dió por extinguida la referida Provincia de Nicaragua. ("Becerro" fol. 286).

(76) En 15 de Enero de 1815 se tuvo una sesión precapitular, para elegir Visitador y Presidente del Capítulo a tenor del acuerdo del Capítulo Gral. de Araceli, citado en la nota de más arriba. Salió electo para tales cargos el P. Jerónimo Maestro, quien renuncia de ellos en 5 de abril del mismo año, sin iniciar el Capítulo; el mismo día se elige por Visitador y Presidente del Capítulo, al P. Francisco Viteri, que también renuncia tales cargos, según dice en su escrito que se leyó en la sesión del día siguiente, por razones de conciencia.

El día 7 de abril eligen para dichos cargos al P. José Manuel Alcántara, quien aceptó, y hecha la Visita como es de suponer, inicia los trabajos Capitulares el 22 de julio. En este Capítulo se ordenó la formación de un Plan de Estudios y el Ceremonial y Estatutos de Provincia. La elección de Provincial se hizo el 22 de julio.

Tenía entonces la Provincia los conventos siguientes: San Francisco de Guatemala, San Francisco de Panajachel, San Miguel de Totonicapán, Santa Catarina Ixtaguacán, Sctí. Spíritus de Quetzaltenango, Recolección de San Antonio de Ciudad Real de Chiapa, Santa Catarina de Zunil, San Diego de Tegucigalpa, San Antonio de Comayagua, San Francisco de San Miguel, San Antonio de San Salvador, Concepción de Sonsonate, Recolección de San Esteban de San Vicente de Austria. Mas las Vicarías siguientes: San Francisco el Alto y Santa Magdalena de Patulul; y además dos Conversiones de Indios: la de los Xicaques y Payas, y la de Parah y Pantasma. Había clases de lenguas indígenas en San Francisco de Guatemala (Kiché) en Panajachel (Cachiquel), en Totonicapán (Cachiquel), en Quetzaltenango (Kiché). En este trienio se restauraron las conquistas, la de San Esteban Tonjagua y la del Dulce Nombre de Jesús de Pacora, que fundó el P. Goicoechea. (Cfr. "Becerro" antes citado. fol. 309 y ss.)

En este trienio acaba el citado Becerro a 1º de Diciembre de 1817.

85—*El M. R. P. Jubilado Francisco García Ariniero, europeo* .. .. *Año 1818*
86—*El M. R. P. Jubilado José Antonio Taboada, criollo* .. .. *Año 1821*
Este murió a los dos años y salió electo como Vicario Provincial P.
Pedro José Méndez, criollo .. .. *Año*
87—*El M. R. P. Dr. Ignacio de Landaida, europeo* .. .. *Año 1824*
88—*El M. R. P. Pedro José Méndez, criollo* .. .. *Año 1828*

NOTA:—El día 10 de julio de 1829 por la noche fue sorprendido este Provincial con todos los religiosos del Convento Grande, por el Gobierno Revolucionario y sacados con escolta hasta Omoa, y de allí trasladados a La Habana, en número de 21 (veintiuno), de los que murieron 7 (siete). Por lo que duró este trienio dos años y medio.

* * *

También como documento interesante para formar juicio en lo que se dirá en el Capítulo 32, del Libro 3º, sobre el servicio de los indios y sus encomiendas, damos aquí la carta de Fray Toribio Motolinía, sobre ése y otros aspectos importantes de la colonización.

CARTA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA AL EMPERADOR CARLOS V

S. C. C. M.—Gracia i misericordia e paz a Deo Patre nostro et Dño. Jesu-Xpo.

Tres cosas principalmente me mueven a escrivir esta a V. M., i creo serán parte para quitar parte de los escrúpulos quel de las Casas, Obispo que fué de Chiapa, pone a V. M. i a los de vuestros Consejos, i más con las cosas que agora escrive i hace imprimir: la primera será hacer saber a V. M. cómo el principal señorio desta nueva España quando los Españoles en ella entraron, no havia muchos años questava en México o en los Mexicanos, i cómo los mismos Mexicanos lo havian ganado o usurpado por guerra; porque los primeros y propios moradores desta nueva España era una gente que se llamaba Chichimecas i Otomíes, i estos vivían como salvajes, que no tenían casas sino chozas i cuevas en que moravan: estos ni sembravan ni cultivavan la tierra, mas su comida i mantenimiento eran yervas i raices, i la fruta que allavan por los campos, i la caza que con sus arcos i flechas cazavan seca al sol la comian; i tampoco tenían ídolos ni sacrificios, mas de tener por dios al Sol, i inbocar otras criaturas: después destos vinieron otros indios de lejos tierra que se llamaron de Culhua, estos truxeron maiz i otras semillas i aves domésticas; estos comenzaron a edificar casas i cultivar la tierra, i a la desmontar; i como estos se fuesen multiplicando i fuese gente de más havilidad i de más capacidad que los primeros abitadores, poco a poco se fueron enseñoreando en esta tierra que su propio nombre es Anáhuac: después de pasados muchos años vinieron los Indios llamados Mexicanos, i este nombre lo tomaron o les pusieron por un ídolo o principal dios que consigo

truxeron, que se llamava Mexitle, i por otro nombre se llama Texcatlipoca; i éste fué el idolo o demonio que más generalmente se adoró por toda esta tierra, delante el qual fueron sacrificados mui muchos hombres: estos Mexicanos se enseñorearon en esta nueva España por guerras; pero el señorío principal de esta tierra primero estuvo por los de Culha en un pueblo llamado Culhuacan questá dos leguas de México; i después también por guerras estuvo el señorío en un señor i pueblo que se llama Ascapulco (Azcapotzalco), una legua de México, segund que más largamente yo le escrivi al Conde de Benavente en una relación de los ritus i antiguallas desta tierra.

Sepa V. M. que quando el Marqués del Valle entró en esta tierra, Dios nuestro Señor era mui ofendido i los hombres padescian mui cruelíssimas muertes, i el demonio nuestro adversario era mui servido con las mayores idolatrías i homecidios más crueles que jamás fueron; porque el antecesor de Motecçuma señor de México, llamado Aiçoçi (Ahuizotl), ofresció a los Indios en un solo templo i en un sacrificio que duró tres meses o quatro dias ochenta mill i quatrocientos hombres, los quales traían a sacrificar por cuatro calles en quatro ileras hasta llegar delante de los ídolos al sacrificadero; i quando los cristianos entráron en esta nueva España, por todos los pueblos i provincias della havia muchos sacrificios de hombres muertos más que nunca, que matavan i sacrificavan delante de los ídolos, i cada día i cada hora ofrescían a los demonios sangre humana por todas partes i pueblos de toda esta tierra, sin otros sacrificios i servicios que a los demonios siempre i públicamente hacían, no solamente en los templos de los demonios, que casi toda la tierra estava llena dellos, mas por todos los caminos i en todas las casas i toda la gente bacava al servicio de los demonios i de los ídolos; pues impedir i quitar estas i otras muchas abominaciones i pecados i ofensas que a Dios i al próximo publicamente eran hechas, i plantar nuestra santa fe cathólica, levantar por todas partes la cruz de Jesu-Cristo i la confisión de su santo nombre, i haver Dios plantado una tan grande cobersión de gentes donde tantas almas se han salbado i cada día se salban; i edificar tantas Iglesias i Monesterios, que de solos Frayles menores hay más de cinquenta Monesterios habitados de Frayles, sin los Monesterios de Guatemala e Yucatán, i toda esta tierra puesta en paz i en justicia, que si V. M. viese cómo por toda esta nueva España se celebran las Pascuas i festividades, i quán devotamente se celebran los oficios de la Semana Santa i todos los Domingos y fiestas, daría mill veces alabanzas i gracias a Dios. No tiene razón el de las Casas de decir lo que dice i escrive i imprime, i adelante, porque será menester, yo diré sus celos i sus obras hasta donde allegan i en qué paran, si acá ayudó a los Indios o los fatigó: i a V. M. omilmente soplico por amor de Dios, que agora que el señor a descubierto tan

cerca de aquí la tierra de la Florida, que desde el río de Pánuco, ques desta governación de México, hasta el río grande de la Florida donde se paseó el capitán Soto más de cinco años, no hay más de ochenta leguas, que en estos nuestros tiempos i especialmente en esta tierra es como ocho leguas, i los pueblos a V. M. subjetos pasan de aquella parte del río de Pánuco, i antes del río de la Florida hay también muchos pueblos, de manera que aun la distancia es mucho menos: por amor de Dios V. M. se compadezca de aquellas ánimas, i se compadezca i duela de las ofensas que allí se hacen a Dios, e impida los sacrificios e idolatrías que allí se hacen a los demonios, i mande con la más brevedad i por el mejor medio que segund hombre i unjido de Dios i Capitán de su Santa Iglesia, dar orden de manera que aquellos Indios infieles se les predique el santo ebangelio; i no por la manera quel de las Casas ordenó, que no se ganó más que de echar en costa a V. M. de dos o tres mill pesos de aparejar i proveer un navío, en el qual fueron anos Padres Dominicos a predicar a los indios de la Florida con la instrucción que les dió, i en saltando en tierra sin llegar a pueblo, en el puerto luego mataron la mitad dellos, i los otros bolvieron huyendo a ser meter en el navio, i acá tenían qué contar cómo se havían escapado; i no tiene V. M. mucho que gastar ni mucho que embiar de allá de España, mas de mandarlo, i confio en nuestro Señor que muy en breve se siga una grande ganancia Espiritual i temporal, i acá en esta nueva España hay mucho caudal para lo que se requiere, porque hay Religiosos ya experimentados, que mandándoselo la obediencia irán i se pornán a todo riesgo para ayudar a la salvación de aquellas ánimas: asimismo hay mucha gente Despañoles i ganados i cavallos, i todos los que acá apartaron que escaparon de la compañía de Soto, que no son pocos, desean volver allá por la bondad de la tierra: i esta salida de gente conviene mucho para esta tierra, porque se le dé una puerta para la mucha gente que hay ociosa, cuyo oficio es pensar y hacer mal. Y esta es la segunda cosa que yo pobre de parte de Dios a V. M. suplico.

La tercera cosa es rogar por amor de Dios a V. M. que mande ver y mirar a los Letrados, así de vuestros Consejos como a los de las Universidades, si los conquistadores, encomenderos i mercaderes de esta nueva España están en estado de rescibir el sacramento de la penitencia y los otros Sacramentos, sin hacer instrumento público por escritura i dar caución juratoria, porque afirma el de las Casas que sin estas i otras diligencias no pueden ser absueltos, i a los confesores pone tantos escrúpulos, que no falta sino ponellos en el infierno, i así es menester esto se consulte con el sumo Pontífice, porque qué nos aprovecharía a algunos que hemos babtizado más de cada trescientas mill ánimas i desposado i velado otras tantas i confesado otra grandísima multitud, si por haver confesado diez o doce conquistadores, ellos i no nos hemos de ir al infierno:

dice el de las Casas que todo lo que acá tienen los Españoles, todo es mal ganado, aunque lo hayan havido por granjerías; i acá hay muchos labradores i oficiales i otros muchos que por su industria i sudor tienen de comer. Y para que mejor se entienda cómo lo dice o imprime, sepa V. M. que puede haver cinco o seis años que por mandado de V. M. i de vuestro Consejo de Indias me fué mandado que recojiese ciertos confisionarios quel de las Casas dejava acá en esta nueva España escriptos de mano entre los Frayles menores, i los dí a Don Antonio de Mendoza vuestro Viserrey, i él los quemó porque en ellos se contenían dichos y sentencias falsas y escandalosas: agora en los postreros navios que aportaron a esta nueva España han venido los ya dichos confisionarios impresos, que no pequeño alboroto i escándalo han puesto en toda esta tierra, porque a los conquistadores i encomenderos i a los mercaderes los llama muchas veces tiranos, robadores, violentadores, raptores, predones; dice que siempre y cada día están tiranizando los Indios; asimismo dice que todos los tributos de Indios son i han sido mal llevados, injusta y tiránicamente; si así fuese buena estava la conciencia de V. M. pues tiene i lleva V. M. la mitad o más de todas las provincias i pueblos más principales de toda esta nueva España, i los encomenderos y conquistadores no tienen más de lo que V. M. les manda dar, i que los Indios qu tuvieren sean tasados moderadamente, i que sean mui bien tratados i mirados, como por la bondad de Dios el día de hoy lo son casi todos, i que les sea administrada doctrina i justicia, así se hace: i con todo esto el de las Casus dice lo ya dicho i más, de manera que la principal injuria o injurias hace a V. M. i condena a los Letrados de vuestros Consejos llamándolos muchas veces injustos i tiranos i también injuria i condena a todos los Letrados que hay i ha havido en toda esta nueva España, así Eclesiásticos como siculares, i a los Presidentes i Abdiencias de V. M.; porque ciertamente el Marqués del Valle, i D. Sebastián Ramírez, Obispo i Don Antonio de Mendoza, i Don Luis de Velasco que agora govierna con los Oidores, han regido i governado i goviernan muy bien ambas repúblicas de Españoles e Indios; por cierto para con unos poquillos cánones quel de las Casas oyó, él se atreve a mucho, i muy grande parece su desorden i poca su humildad; i piensa que todos yerran i quel solo acierta, porque también dice estas palabras que se siguen a la letra: todos, los conquistadores han sido robadores, raptores i los más calificados en mal y crueldad que nunca jamás fueron, como es a todo el mundo ya manifiesto; todos los conquistadores dice, sin sacar ninguno; ya V. M. sabe las instrucciones i mandamientos que lleban i han llevado los que van a nuevas conquistas, i como las trabajan de guardar, i son de tan buena vida i conciencia como el de las Casas, i de más reto i santo celo. Yo me maravillo como V. M. i los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo a un hombre tan pesado, inquieto e importuno, i bullicioso i pleitista en ábito de religión, tan desaso-

segado, tan mal criado i tan injuriador i perjudicial, i tan sin reposo: yo ha que conozco al de las Casas quince años, primero que a esta tierra viniese, i él iva a la tierra del Perú, i no pudiendo allá pasar estuvo en Nicaragua i no sosegó allí mucho tiempo; i de allí vino a Guatemala, i menos paró allí, i después estuvo en la nasción Guaxaca, i tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes; i después aportó a México estuvo en el Monesterio de Santo Domingo, i en él luego se hartó, i tornó a vagueai i andar en sus bullicios i desasosiegos, i siempre escriviendo procesos i vidas agenas, buscando los males i delitos que por toda esta tierra habían cometido los Españoles, para agraviar i encarecer los males i pecados que han acontecido: i en esto parece que tomava el oficio de nuestro adversario, aunquel pensaba ser más celoso i más justo que los otros cristianos i más que los Religiosos, i él acá apenas tuvo cosa de religión; una vez estaba él hablando con unos frayles i decíales, que era poco lo que hacía que no había resistido ni derramado su sangre; como quiera que el menor dellos era más siervo de Dios, i le servían más, i velaban más las ánimas i la religión i virtudes que no él, con muchos quilates porque todos sus negocios han sido con algunos desasosegados para que le digan cosas que escriva conformes a su apasionado espíritu contra los Españoles, mostrándose que ama mucho a los Indios i quel solo los quiere defender i favorescer más que nadie; en lo qual acá muy poco tiempo se ocupó si no fué cargándolos i fatigándolos: vino el de las Casas siendo Frayle simple i aportó a la Ciudad de Trascala e traía tras de sí cargados 27 o 37 Indios que acá llaman Tamemes, *i en aquel tiempo estavan ciertos Obispos i Perlados examinando una bula del Papa Paulo que habla de los matrimonios i baptismos i en este tiempo pusiéronnos silencio que no baptizásemos a los Indios adultos, i havía venido un indio de tres o quatro jornadas a se baptizar, i havía demandado el baptismo muchas veces, i estava bien aparejado, catetizado i enseñado; entonces yo con otros Frayles rogamos mucho al de las Casas que baptizase aquel Indio porque venía de lexos, i después de muchos ruegos demandó muchas condiciones de aparejos para el babtizmo, como si él solo supiera más que todos, i ciertamente aquel Indio estava bien aparejado; i ya que dixo que lo babtizaría, vistióse una sobrepelliz con su estola, i fuimos con él tres o quatro Religiosos a la puerta de la Iglesia do el Indio estava de rodillas, y no sé que achaque se tomó que no quiso babtizar al Indio, i dexónos i fuése: yo entonces díxe al de las Casas: Cómo, Padre, todos vuestros celos i amor que decís que tenéis a los Indios se acaba en traerlos cargados, i andar escriviendo vidas de Españoles i fatigando Indios, que sólo vuestra caridad traeis cargados más Indios que treinta Frayles; i pues un Indio no babtizáis no doctrináis, bien sería que pagásedes a quantos traéis cargados i fatigados: entonces como está dicho traía 27 o 37 cargados, que no recuerdo bien el número, i todo lo más que traía en aquellos Indios*

eran procesos y escripturas contra Españoles, i bujerías de nada, i cuando fué allá a España, que bolvió Obispo, llebava ciento i veinte Indios cargados sin pagarles nada, i agora procura allá con Vuestra Magestad i con los del Consejo de Indias, que acá ningún Español pueda traer Indios cargados pagándoles mui bien, como agora por todas partes se pagan, i los que agora demandan no son sino tres o quatro para llevar la cama i comida, porque por los caminos no se halla: después desto acá siempre anduvo desasosegado, procurando negocios de personas principales, i lo que allá negoció fué venir Obispo de Chiapa, i como no cumplió lo que acá prometió negociar, el Padre Fray Domingo de Betanzos, que lo tenía bien conoscido, le escrivió una carta bien larga, i fué mui pública en la cual le declaraba su vida i sus desasosiegos i bullicios, i los perjuicios y daños que con sus informaciones i celos indiscretos havía cabsado por doquiera que andava; especialmente cómo en la tierra del Perú havía sido cabsa de muchos escándalos i muertes, i agora no cesa allá do está de hacer lo mismo, mostrándose que lo hace con celo que tiene a los Indios; i por una carta que de acá alguno le escrive, i no todas veces verdadera, muéstrala a V. M. o a los de su Consejo, i por una cosa particular que le escriven procura una cédula general, i así turba y destruye acá la governación i la república, y en esto paran sus celos: quando vino Obispo i llegó a Chiapa, cabeza de su Obispado, los de aquella ciudad le rescibieron, por envialle V. M., con mucho amor i con toda humildad, i con palio le metieron en su Iglesia, i le prestaron dineros para pagar debdas que de España traía, i dende a mui pocos días descomúlgalos i póneles 15 o 16 leyes, i las condiciones del confisonario, i déjalos i vase adelante; a esto le escrivía el de Betanzos, que las ovejas havía vuelto cabrones, i de buen carretero hechó el carro delante i los bueyes detrás: entonces fué el reyno que llaman de la Verapaz, del qual allá ha dicho ques grandísima cosa i de gente infinita; esta tierra es cerca de Guatemala, e yo he andado visitando i enseñando por allí, i llegué mui cerca, porquestava dos jornadas della, i no es de diez partes la una de la que allá han dicho i sinificado. Monesterio hay acá en lo de México que doctrina i besita diez tanta gente que la que hay en el reyno de Verapaz, i desto es buen testigo el Obispo de Guatemala: yo ví la gente ques de pocos quilates i menos que otra; después el de las Casas tornó a sus desasosiegos, i vino a México, i pidió licencia al Visorrey para bolver allá a España, i aunque no se la dió no dejó de ir allá sin ella, dejando acá mui desamparadas i mui sin remedio las ovejas i ánimas a él encomendadas, así Españoles como Indios; fuera razón, si con él bastase razón, de hacerle luego dar vuelta para que siquiera perseverara con sus ovejas dos o tres años; pues como más santo i más sabio es este que todos quantos Obispos hay i han havido, i así los Españoles dice que son incorrejibles, trabajara con los Indios i no lo dejara todo perdido i desamparado: havrá quatro años que pasaron por Chiapa

i su tierra dos Religiosos, i vieron como por mandado del de las Casas, aun en el artículo de la muerte no absolvían a los Españoles que pedían confision, ni havía quien bautizase los niños hijos de los Indios que por los pueblos buscavan el babtismo, i estos Frayles que digo babtizaron mui muchos. Dice en aquel su confisionario que los encomenderos son obligados a enseñar a los Indios que le son encargados, i así es la verdad; mas decir adelante que nunca ni por entresueños lo han hecho, en esto no tiene razón, porque muchos Españoles por sí i por sus criados los han enseñado segund su posibilidad i otros muchos a do no alcanzan Frayles han puesto Clérigos en sus pueblos, i casi todos los encomenderos han procurado Frayles, ansí para los llebar a sus pueblos como para que los vayan a enseñar i a les administrar los santos sacramentos: tiempo hovo que algunos Españoles ni quisieran ver Clérigo ni Frayle por sus pueblos, mas día ha que muchos Españoles procuraran Frayles, i sus Indios han hecho Monesterios, i los tienen en sus pueblos, i los encomenderos proveen a los Frayles de mantenimiento, i vestuario, i ornamentos, i no es maravilla quel de las Casas no lo sepa, porquel no procuró de saber sino lo malo i no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta naeva España, ni deprendlo lengua de Indios, ni se humilló ni aplicó a les enseñar: su ofício fué escrivir procesos i pecados que por todas partes han hecho los Españoles, i esto es lo que mucho encarece, i ciertamente solo este oficio no lo llebará al cielo, i lo que así escrive no es todo cierto ni mui averiguado; i se mira i notan bien los pecados i delitos atroces que en sola la cibdad de Sevilla han acontecido, i los que la justicia ha castigado do treinta años a esta parte, se hallarían más delitos i maldades más feas que quantas han acontecido en toda esta nueva España después que se conquistó, que son treinta i tres años: una de las cosas ques de haver compasión en toda esta tierra es de la cibdad de Chiapa i su subgeto, que después quel de las Casas allí entró por Obispo, quedó destruida en lo temporal i en lo espiritual, que todo lo encoró, i plega a Dios no se diga del que dejó las ánimas en las manos de los lobos i huyó; quia mercenarius est et non pastor, et non pertinet ad eum de ovibus. *Cuando algún Obispo renuncia el Obispado, para dejar una Iglesia que por esposa recibió, tan grande obligación i mayor es el vínculo que a ella tiene que otra profesión de más baxo estado, i así se da con gran salemnidad; i para dejar i desampararla, grandísima cabsa ha de haver, i donde no la hay, la tal renunciación más se llama apostasía, i apostatar del alto i muy perfecto estado Obispal, que no otra cosa; i si fuera por cabsa de mui grandes enfermedades, o para meterse en un Monasterio mui estrecho para nunca ver hombre ni negocios mundanos, aún entonces no sabemos si delante de Dios está mui seguro el tal Obispo; mas para hacerse procurador en Corte, i para procurar como agora procura que los Indios le demanden por Proptetor; quando la carta en que aquesto demandava se vió en una Congregación*

de Frayles menores, todos se rieron della, i no tuvieron qué responder ni qué hablar en tal desvarío, i no mostrará él allá carta de capítulo o congregación de Frayles menores, i también procura que de acá le enbien dineros i negocios. Estas cosas ¿a quien parecerán bien? Yo creo que V. M. las oberrecerá, porques clara tentación de nuestro adversario para desasosiego suyo i de los otros. V. M. le devía mandar encerrar en un Monesterio porque no sea cabsa de mayores males, que si no yo tengo temor que ha de ir a Roma i será cabsa de turbación en la corte Romana: a los Estancieros, Calpixques i Mineros, llámalos verdugos, desalmados, inhumanos i crueles, i dado caso que algunos haya havido codiciosos i mal mirados, ciertamente hay otros muchos buenos cristianos i piadosos e limosneros, i muchos dellos casados viven bien: no se dirá del de las Casas lo de San Lorenzo, que como diese la mitad de su sepultura al cuerpo de San Estevan, llamáronle el Español cortés. Dice en aquel confisionario, que ningún Español en esta tierra ha tenido buena fee cerca de las guerras, ni los Mercaderes en llebarles a vender mercadurías, i en esto juzga los corazones: asimismo dice que ninguno tuvo buena fee en el comprar i vender esclavos, i no tubo razón, pues muchos años se vendieron por las plazas con el yerro de V. M. i algunos años estuvieron muchos Cristianos bona-fide *i en inorancia invencible: mas dice, que siempre e oy día están tiranizando los Indios. También esto va contra V. M., i si bien me acuerdo los años pasados, después que V. M. embió a Don Antonio de Mendoza, se ayuntaron los Señores i principales de esta tierra i de su boluntad solenemente dieron de nuevo obidiencia a V. M. por verse en nuestra Santa fee libres de guerras i de sacrificios, i en paz i en justicia: también dice que todo quanto los Españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada, i en esto injuria a V. M. i a todos los que acá pasaron, así a los que truxeron haciendas como a otros muchos que las han comprado i adquirido justamente, i el de las Casas los desonrra por escripto i por carta impresa: pues cómo asi se ha de infamar por un atrevido una nación Española con su príncipe que mañana lo leerán los Indios i las otras naciones? Dice más, que por estos muchos tiempos i años nunca havrá justa conquista ni guerra contra Indios; de las cosas questan por venir contengibles, de Dios es la providencia i él es el sabidor dellas, i aquel a quien su Divina Majestad las quisiere revelar, i el de las Casas en lo que dice quiere ser adivino o profeta, i será no verdadero profeta, porque dice el Señor será predicado este Evangelio en todo el uniberso antes de la consumación del mundo: pues a V. M. conviene de oficio darse priesa que se predique el Santo Evangelio por todas estas tierras, i los que no quisieren oir de grado el Santo Evangelio de Jesu-Cristo, sea por fuerza; que aquí tiene lugar aquel proberbio, más vale bueno por fuerza que malo por grado: i segund la palabra del Señor, por el tesoro hallado en el campo se deven dar i vender todas las cosas, i comprar luego aquel campo,*

i pues sin dar mucho prescio puede V. M. haver i comprar este tesoro de preciosas margaritas, que costaron el mui rico precio de la Sangre de Jesu-Cristo, porque si esto V. M. no procura, ¿quién hay en la tierra que pueda i deva ganar el precioso tesoro de ánimas que hay derramadas por estos campos i tierras? ¿Cómo se determina el de las Casas a decir que todos los tributos son i han sido mal llebados, i vemos que preguntando al Señor si se daría el tributo a César o no, respondió que sí, él dice que son mal llevados? Si miramos como vino el señorío e imperio Romano, hallamos que primero los Bavilónicos en tiempo de Nabuc-donosor Magno tomaron por guerra el señorío a los Asirios, que según San Gerónimo duró aquel reyno más de mill e trecientos años, i este reyno de Nabuc-donosor fué la cabecera de oro de la estatua quel mismo vió, según la interpretación de Daniel cap. 2°.; i Nabuc-donosor fué el primero Monarca i cabeza de imperio. Después los Persas y Medos destruyeron a los Babilónicos en tiempo de Ciro i Darío, i este señorío fueron los pechos i brazos de la misma estatua fueron dos brazos, conviene a saber. Ciro i Darío, i Persas i Medos; después los Griegos destruyeron a los Persas en tiempo de Alexandro Magno, este señorío fué el vientre i muslos de metal, i fué de tanto sonido este metal que se oyó por todo el mundo, salvo en esta tierra, i salió la fama i temor del grande Alexandro questa escripto: siluit terra in conspectu eius ; *i como conquistase a Asia, los de Europa i Africa le enbiaron Embajadores, i le fueron a esperar con dones a Bavilonia, i allí le dieron la ovidiencia: después los Romanos subgetaron a los Griegos, i estos fueron las piernas i pies de yerro, que todos los metales consume i gasta: después la piedra cortada del monte sin manos, cortó i disminuyó la estatua e idolatría, i este fué el reyno de Xpo. Durante el señorío de los Emperadores Romanos, dijo el Señor que se diese el trivuto a César; yo no me meto en determinar si fueron estas guerras más o menos licitas que aquellas, o qual es más licito tributo, éste o aquel; está determínenlo los Consejos de V. M. Mas es de notar lo que el Profeta Daniel dice en el mismo capítulo, que Dios muda los tiempos i edades, i pasa los reynos de un señorío en otro, i esto por los pecados, según paresce en el reyno de los Cantueos, que los pasó Dios en los ñijos de Isrrael, con grandísimos castígos, i el reyno de Judea, por el pecado i muerte del Hijo de Dios, lo pasó a los Romanos, i los imperios aquí dichos: lo que yo a V. M. suplico es el quinto reyno de Jesu-Cristo significado en la piedra cortada del monte sin manos, que ha de henchir i ocupar toda la tierra del qual reyno V. M. es el caudillo i Capitán, que mande V. M. poner toda la diligencia que sea posible para queste reyno se cumpla i ensanche i se predique a estos infieles, o a los más cercanos, especialmente a los de la Florida, questán aquí a la puerta; quisiera yo ver al de las Casas quince o veinte años perseverar en confesar cada diez o doce Indios enfermos llegados, i otros tantos sanos viejos que nunca se confe-*

saron, i entender en otras cosas muchas espiritualidades tocantes a los Indios; i lo bueno es que allá a V. M. i a los demás sus Consejos para mostrarse muí celoso dice: Fulano no es amigo de Indios, es amigo de Españoles, no le deis crédito: plega a Dios que acierte él a ser amigo de Dios i de su propia ánima; lo que allá cela es de daños que hacen a los Indios, o de tierras que los Españoles demandan acá en esta nueva España, o de estancias questán en perjuicio i de daños a los Indios: ya no es el tiempo que solía por quel que hace daño de dos pesos paga cuatro, i el que hace daño de cinco paga ocho; quanto al dar de las tierras podría Vuestra Majestad dar de las sobradas baldíos i tierras heriales para los Españoles avecindados que se quieren aplicar a labrar la tierra, i otros acá nascidos que algo han de tener, i esto de lo que está sin perjuicio: i como de diez años a esta parte entre los Indios han habido mucha mortandad i pestilencias grandes falta mucha gente, que donde menos gente falta de tres partes faltan las dos, i en otros lugares de cinco partes faltan las quatro, i en otros de ocho partes faltan las siete, i a esta cabsa sobran por todas partes muchas tierras, demás de baldíos i tierras de guerra que no sembravan: i haviendo de dar, si V. M. mandare, de los baldíos i tierras de guerra, questos eran unos campos que dejaban entre Provincia i Provincia, i entre Señor i Señor, adonde salían a darse guerra, que antes que entrase la fee eran muí continuas, porque casi todos los que sacrificaban a los ídolos eran los que prendían en las guerras, i por eso en más tenían prender uno que matar cinco; estas tierras que digo no las lavraban; en estas hay lugar, si los Indios no tuviesen ya algunas ocupadas i cultivadas, paresciendo ser lícito, i podríalas Vuestra Majestad dar con menos perjuicio i sin perjuicio alguno. Quanto a las estancias de los ganados, ya casi por todas partes se han sacado los ganados que hacían daño, especialmente los ganados mayores, no por falta de grandes campos, mas porque los traían sin guarda, i como no los recogen de noche a que duerman en corrales, corrían mucha tierra i hacían daño, i para el agostadero les han puesto i señalado tiempo en que han de entrar i salir, con sus penas que acá por la vondad de Dios hay quien lo remedie, ques la justicia, i quien lo cele tan bien como el de las Casas: para ganados menores hay muchas tierras i campos por todas partes, i aun muy cerca de la gran cibdad de Tenuxtitlan México hay muchas estancias sin perjuicio; y en el Valle de Toluca, que comienza a seis o siete leguas de México, hay muchas estancias de ganado mayor i menor; asi mismo cerca de la Cibdad de los Angeles, i en la Cibdad de Taxcala, i en los pueblos de Tepeyeca e Itemachalco; i en todos estos pueblos i en sus términos hay muí grandes campos i dehesas donde se pueden apacentar muí muchos ganados sin perjuicio, especialmente ganados menores, que en nuestra España los traen muchas veces cerca de los panes, i el que hace daño págalo; acá hay muchos valdíos i muí grandes campos donde podrían por todas partes andar

muchos más ganados de los que hay, i quien otra cosa dice, es o porque no lo sabe o porque no lo ha visto; sola la provincia de Taxcala tiene de ancho diez leguas, i a partes once, i de largo quince, i a partes diez y seis leguas, i boja más de quarenta, i poco menos tiene la de Tecamachalco, i otros muchos pueblos tienen muchos valdíos, porque de cinco partes de término, no ocupan los Indios la una. I pues los ganados son tan provechosos i necesarios, i usan dellos anvas repúblicas de Españoles i Indios, así de Bueyes i bacas i de cavallos, como de todos los otros ganados, porque no les darán lo que sobra i que se apacienten sin perjuicio, pues es bien para todos, i pues que ya muchos Indios usan de cavallos, no sería malo que V. M. mandase que no se diese licencia para tener cavallos sino a los principales señores, porque si se hacen los Indios a cavallos, muchos se van haciendo jinetes i querránse igualar por tiempo a los Españoles, i esta ventaja de los cavallos i tiros de artillería es mui necesaria en esta tierra, porque da fuerza i ventaja a pocos contra muchos; i sepa V. M. que toda esta nueva España está desierta y desamparada sin fuerza ni fortaleza alguna, i nuestro adversario enemigo de todo bien, que siempre desea i procura discordias i guerras, i de entre los pies levanta peligros, i aunque no fuese más de porque estamos en tierra agena i los negros son tantos que algunas veces han estado concertados dese levantar i matar a los Españoles, i para esto la cibdad de los Angeles está en mejor medio i comedio que ningún otro pueblo de la nueva España para se hacer en ella una fortaleza, i podríase hacer a menos costa por los muchos i buenos materiales que tiene, i sería seguridad para toda la tierra: a los pueblos que V. M. más obligación tiene en todo esta nueva España son Tezcuco i Traxcala i México; la razón es que cada Señorío destos era un reyno i cada Señor destos tenía diez provincias i muchos pueblos a si subgetos, i demás destos entre estos Señoríos se repartían tributos de ciento i sesenta provincias i pueblos, i cada Señor destos era no pequeño Rey, i estos Señores luego que los cristianos llegaron i les fué requerido rescibiesen la fee, dieron la ovidiencia a V. M., i Texcuco i Traxcala ayudaron a los Españoles en la conquista de México; los otros Señores de la tierra tienen i poseen sus señoríos i tributan a V. M., porques su Rey i Señor i porque les administra V. M. doctrina i sacramentos i justicia, i les tiene en paz, que más les da V. M. que dellos recive, aunquel de las Casas no lo quiere considerar. Los Señores de Tezcuco y Traxcala i México aun de las estancias subgetas a sus cabeceras les quitaron i repartieron algunas, i estos se contentarán con que V. M. mande dar un pueblo pequeño o mediano que sirva al Señor de Tezcuco, i otro a su pueblo o república, i otro tanto al Señor y pueblo de Tlaxcala, i esto cuanto a las cosas temporales, i cuanto a las espirituales estas ánimas reclaman por ministros; i porque de España han salido i salen cada día muchos Religiosos para estas tierras, si V. M. mandase, en Flandes i en Italia hai mu-

chos Frayles siervos de Dios muí dotos i mui deseosos de pasar a estas partes i de emplear en la conbersión de infieles, i destas naciones que digo han estado en esta tierra e hoy dia hai algunos siervos de Dios que han dado mui buen exemplo i han mucho trabajado con estos naturales; demás desto la Iglesia mayor de México, pues la Metropolitana, está mui pobre, vieja, arremendada, que solamente se hizo de prestado veinte e nueve años ha, razón es que V. M. mande que comience a edificar i la faborezca, pues de todas las Iglesias de la Nueva España es cabecera, madre i Señora, i asi esta Iglesia como las otras Cathedrales las mande V. M. dar sendos pueblos como antes tenian, que no habia repartimientos tan bien empleados en toda la nueva España, i destos pueblos tienen mucha necesidad para reparar, trastejar, varrer i adornar los Iglesias i las casas de los Obispos, que todos están pobres i adebdados; pues acá han tenido i tienen repartimientos zapateros i herreros, mucha más necesidad tienen las Iglesias, pues no tienen rentas, i lo que tienen es mui poco: Todo esto digo con deseo de servir e informar a V. M. de lo que desta tierra siento i he visto por espacio de treinta años que ha que pasamos acá por mandado de V. M., cuando truximos los breves i bullas de León i Adriano que V. M. procuró, i havian de pasar acá i traer las dichas bullas el Cardenal de Santa Cruz Fr. Francisco de Quiñones i el padre Fray Juan Clapión, que Dios tiene, i de doce que al principio de la conversion de esta gente venimos, ya no hay más de dos vivos; y reciva V. M. esta carta con la intincion que la escrivo i no valga más de quanto fuere conforme a razón, justicia i verdad; i quedo como minimo capellán rogando a Dios su santa gracia siempre more en la vendita ánima de V. M. para que siempre haga su santa voluntad. Amén.

Después de lo arriba dicho ví i leí un tratado quel de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta nueva España i en las Islas, i otro sobre el parecer que dió sobre que si habria repartimientos de Indios: el primero dice haver compuesto por la Comision del Consejo de las Indias, i el segundo por mandado de V. M., que no hay hombre humano de qualquier nascion, ley o condicion que sea que los lea, que no cobre aborrecimiento i odio mortal i tenga a todos los moradores desta nueva España por la más cruel i más abominable i más infiel i detestable gente de quantas nasciones hay debajo del cielo, i en esto paran las escripturas que se escriven sin caridad i que proceden de ánimo ageno de toda piedad i humanidad; yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España porque ha más de treinta años que della salí, mas muchas veces e oido a Religiosos siervos de Dios i a Españoles buenos cristianos temerosos de Dios que bienen de España, que hallan acá más cristiandad, más fee, más frecuentación de los Santos Sacramentos i más caridad o limosna a todo género de pobres, que no en la vieja España; i Dios perdone al de las Casas que tan gravisimamente des-

honra i disfama, i tan terriblemente injuria i afrenta una i muchas Comunidades, i una nacion Española, i a su Principe i Consejos con todos los que en nombre de V. M. administran justicia en estos Reynos, i si el de las Casas quiere confesar verdad, a él quiero por testigo quantas y quan largas limosnas alló acá i con quanta humildad soportaron su recia condición i cómo muchas personas de calidad confiaron dél muchos e importantes negocios, i ofreciéndose guardar fidelidad diéronle mucho interese, i apenas en cosa alguna guardó lo que prometió, de lo qual entre otros muchos se quejaba el siervo de Dios Fray Domingo de Betanzos en la carta ya dicha: bastar debiera al de las Casas haver dado su voto i decir lo que sentia cerca del encomendar los Indios a los Españoles, i que le quedara por escripto, i que no lo imprimiera con tantas injurias, deshonrras i vituperios: sabido está que pecado comete el que deshonrra i disfama a uno, i más el que disfama a muchos, i mucho más el que disfama a una república o nasción: si el de las Casas llamase a los Españoles y moradores desta nueva España de tiranos, i ladrones, i robadores, i omecidas, i crueles salteadores, e cien veces pasaria; pero llamárselo cien veces ciento, más de la poca caridad i menos piedad que en sus palabras i escripturas tiene, i demás de las injurias i agravios i afrentas que a todos hace, por hablar en aquella escriptura con V. M., fuera mucha razón que se templara i hablara con alguna color de humildad; i qué pueden aprovechar i edificar las palabras dichas sin piedad i sin humanidad; por cierto poco; yo no sé porque razón por lo que uno hizo, quiera el de las Casas condenar a ciento; i lo que cometieron diez, por qué lo quiere atribuir a mill, i disfama a cuantos acá han estado i están. ¿Dónde se halló condenar a muchos buenos por algunos pocos malos? Si el Señor hallara diez buenos en tiempo de Abrahán i de Lot, perdonara a mui muchos; como porque en Sevilla i en Córdoba se hallan algunos ladrones i homeciados i erejes, los de aquellas Cibdades son todos ladrones, i tiranos i malos; pues no ha tenido México Tenochtitlan menos ovidencia i lealtad a su Rey con las otras Cibdades i villas de la nueva España, i es mucho más de agradecer quanto más lexos está de su Rey; si las cosas quel de las Casas a Casaus escrive fueran verdaderas, por cierto V. M. habia de tener mucha queja de quantos acá ha inviado, i ellos serian dignos de gran pena, así los Obispos como los Perlados mayores i más obligados a se oponer a morir por sus ovejas, i clamar a Dios i a V. M. por remedio para conservar su grey, i así vemos que los Obispos desta nueva España, los buenos perseveran en los trabajos de sus cargos i oficios que apenas reposan de día ni de noche, i también ternía V. M. queja de los Oydores i de los Presidentes que ha proveido en las Abdiencias por todas partes con largos salarios, i en sola esta nueva España está Abdiencia en México, i en la nueva Gqlicia, i en Guatemalla; pues todos estos duermen i echan sobre sus conciencias tantos pecados agenos como el de las Casas dice: no está V. M. tan des-

cuidado ni tan dormido como lo significa el de las Casas, ni deja V. M. de punir ni castigar a los que no le guarden fidelidad; cosa es de notar la punición que V. M. mandó hacer i castigo que dió a una Abdiencia que apenas habia comenzado a hacer su oficio quandos los Oidores fueron allá presos, i el Presidente i Gobernador de la nueva España estuvo acá más de un año preso en la cárcel pública, i allá fué a se alavar de pagar de sus culpas; i también ha V. M. de estar indiñado contra los Cabildos desta nueva España, así de las Iglesias como de las Cibdades, pues todos son proveidos por vuestra majestad para descargo i regimiento de vuestros vasallos i repúblicas, si no hiciesen lo que deben, i la misma queja debria V. M. tener de los Religiosos de todas las Ordenes que acá V. M. enbia, no con poca costa ni travajo de los sacar de las provincias Despaña, i acá los manda hacer los Monesterios, i que les den cálices i campana, i algunos han recibido preciosos ornamentos; con razón podría V. M. decir, pues como todos son canes muchos, que sin ladrar ni dar voces consientan que la tierra se destruya; no por cierto, mas antes casi todos cada uno en su oficio hacen lo que deben; quando yo supe lo que escribia el de las Casas tenia quexa de los del Consejo porque consentian que tal cosa se imprimiese; después bien mirado vi que la impresión era hecha en Sevilla al tiempo que los navios se querian partir, como cosa de hurto i mal hecho, i creo ha sido cosa permitida por Dios, i para que se sepan i respondan a las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza i caridad, i más de lo que sus escripturas merecen, porquel se convierta a Dios y satisfaga a tantas como ha dañado i falsamente infamado, i para que en esta vida pueda hacer penitencia, i también para que V. M. sea informado de la verdad i conozca el servicio quel capitan D. Hernando Cortés i sus compañeros le han fecho, i la mui leal fidelidad que siempre esta nueva España ha tenido a V. M., por cierto dina de remuneración; i sepa V. M. por cierto, que los Indios desta nueva España están bien tratados, i tienen menos pecho i tributo que los Labradores de la vieja España, cada uno en su manera; digo casi todos los Indios, porque algunos pocos pueblos hay que su taxación se hizo antes de la gran pestilencia, que no están modeficados sus tributos: estas tasaciones ha de mandar V. M. que se tornen a hacer de nuevo, i el día de hoy los Indios saben i entienden mui bien su tasación, i no darán un tomín de más en ninguna manera, ni el encomendero les osará pedir un cacao más de lo que tienen en tasación, ni tampoco el confesor los absolverá si no lo restituyese, i la justicia le castigaria cuando lo supiese, i no hay aquel descuido ni tiranías quel de las Casas tantas veces dice, porque, gloria sea a Dios, acá a havido en lo espiritual mucho cuidado i celo en los predicadores, i vigilancia en los confesores, i en los que administran justicia obidiencia para executar lo que V. M. manda cerca del buen tratamiento i defensión destos naturales; i en realidad de verdad pasa así esto que digo: de diez años a esta

parte falta mucha gente destos naturales, i esto no lo han cabsado malos tratamientos, porque ha muchos años que los Indios son bien tratados, mirados i defendidos, mas hálo cabsado mui grandes enfermedades y pestilencia que en esta nueva España ha havido, i cada día se van mucho apocando estos naturales; qual sea la cabsa Dios es sabedor porque sus juicios son muchos, i a nosotros escondidos: si la cabsan los grandes pecados e idolatrías que en esta tierra havía, no lo sé; empero veo que la tierra de promisión que poseian aquellas siete generaciones idólatras, por mandado de Dios fueron destruidas por Josué, i después se pobló de hijos de Israel, en tanta manera, que quando David contó el pueblo lo halló en los diez tribus de solos varones fuertes de guerra ochocientos mill; i del tribu de Judá i Venjamin quinientos mill, i después en el tiempo del Rey Asá de los dos tribus en la batalla que dió Zara al Rey de los Etiopes se hallaron quinientos y ochenta mil hombres de guerra, y fué tan pobladísima aquella tierra que sola la Cibdad de Jerusalén se lee que había más de ciento i cincuenta mill vecinos, i agora en todos aquellos reynos no hay tantos vecinos como solía haber en Jerusalén, ni como la mitad: la cabsa de aquella destruición i la de esta tierra e islas, Dios la sabe, que quantos más medios y remedios V. M. i los Reyes Católicos de santa memoria humanamente han sido posible proveer, los han proveido, i no basta, ni ha bastado consejo ni poderio humano para lo remediar; gran cosa es que se hayan salvado muchas ánimas i cada día se salvan, i se han impedido i estorvado muchos males e idolatrías, i omecidios, i grandes ofensas de Dios: lo que al presente mucho conviene, es, que V. M. mende dar asiento a esta tierra, que así como agora esta padece mucho detrimento, i para esto asaz informaciones tiene V. M. i mui bien entendido lo que más conviene, i en los Consejos de V. M. hay muchas informaciones para con brevedad poner el asiento que Dios i V. M. sean servidos; i esto conviene mucho a ambas repúblicas de Españoles i de Indios, porque así como en España para la conservación de la paz i justicia hay guarniciones, i en Italia un exército, i en las fronteras siempre hay gente de armas, no menos combiene en esta tierra. Decía D. Antonio de Mendoza, Visorrey desta tierra: si a esta tierra no le da asiento no puede mucho durar; durará diez o doce años, i con mucho detrimento, i si mucha priesa se le diere, no durará tanto.

Todo esta tierra está carísima i falta de bastimentos, lo qual solia mui mucho avundar i mui varato todo, i ya que la gente estaba pobre tenian que comer: agora los Españoles pobres i debdados, mucha gente ociosa i deseosa que hoviese en los naturales la menor ocasión del mundo para los robar, porque dicen que los Indios están ricos i los Españoles pobres i muriendo de hambre; los Españoles que algo tienen procuran de hacer su pella i bolverse a Castilla; los navíos que de acá parten van cargados de oro e plata, así de V. M. como de Mercaderes i hombres ricos, i quedan los pobres

en necesidad: ya V. M. podrá ver en qué puede parar una tierra que tiene su rey e gobernación dos mill leguas de sí; e ya el asiento desta tierra más conviene a los Indios que a los Españoles; dexo de decir las razones por no ser más prolixo, i para dar asiento a esta tierra sé que V. M. tiene buena voluntad i ciencia i esperiencia para el como, i no faltan oraciones para que Dios de su gracia; tengo confianza que se ha de acertar i que ha de ser Dios servido con lo que V. M. determinare, i esta tierra remediada.

En el tratado que imprimió el de las Casas o Casaus, entre otras cosas principalmente yerra en tres, esto es, en el hacer de los esclavos, en el número i en el tratamiento; quanto al hacer de los esclavos en esta nueva España, pone allí trece maneras de hacellos, que una ninguna es así como él escrive; bien parece que supo poco de los ritos i costumbres de los Indios desta nueva España; en aquel libro que dió en la 4a. parte, en el capítulo 22 i 23, se hallarán once maneras de hacer esclavos, i aquellas son las que dimos al Obispo de México: tres o quatro Frayles emos escrito de las antiguallas i costumbres questos naturales tuvieron, e yo tengo lo que los otros escrivieron, i por que a mi me costó más trabajo i más tiempo no es maravilla que lo tenga mejor recopilado i entendido que otro; así mismo dice de Indios esclavos que se hacian en las guerras, i gasta no poco papel en ello, i en esto también parece que sabe poco de lo que pasaba en las guerras destos naturales, porque ningún esclavo se hacían en ellas, ni rescataban ninguno de los que en las guerras prendían más todos los guardaban para sacrificar, porquesta era la gente que generalmente se sacrificava por toda esta tierra; mui poquitos eran los otros que sacrificavan, sino los tomados en guerra, por lo que las guerras eran mui continuas, porque para cumplir con sus crueles Dioses, i para solenizar sus fiestas, i honrar sus templos andaban por muchas partes haciendo guerra i salteando hombres para sacrificar a los demonios i ofrecerles corazones i sangre humana; por la cual cabsa padecían muchos inocentes; i no parece ser pequeña cabsa de hacer guerra a los que ansí oprimen i matan los inocentes, i estos con gemidos i clamores demandaban a Dios i a los hombres ser socorridos, pues padecían muerte tan injustamente, i esto es una de las cabsas, como V. M. sabe, por la qual se puede hacer guerra; i tenían esta costumbre, que si algún señor o principal de los presos en guerra se soltaba, los mismos de su pueblo lo sacrificaban, i si era hombre baxo que se llama Macebal, su Señor le daba mantas; i esto i lo demás que pasava en las guerras parece en el mismo libro, en la quarta parte capítulo 14, 15, 16.

Quanto al número de los esclavos, en una parte pone que se havrán fecho tres cuentos desclavos i en otra dice quatro cuentos; las provincias i parte quel de las Casas dice haberse hecho los dichos esclavos son estas: México, Guacamalco, Pánuco, Xalisco, Chiapa, Guantimala, Honduras, Yucatán, Nicaragua, la costa de

San Miguel, Venezuela; no fuera malo que también dixera siquiera por humildad de la costa de Parique i Cubana, ya que fué allá i como le fué allá; casi todas las partes que pone son en esta Nueva España; yo tenia sumadas las provincias i partes que dice haberse hecho esclavos, i antes más que menos, que por no ser prolijo dejo de particularizar, i por todos no allegan a doscientos mill; i comunicado este número con otros que tienen espiriencia i son más antiguos en la tierra, me certifican que no son ciento cincuenta mill, ni pasan de cien mill; yo digo que fuesen doscientos mill, quanto al número de tres qüentos excede i pone de más dos qüentos y ochocientos mill, i quanto al número de quatro qüentos, pone de más tres qüentos i ochocientos mill: i asi son muchos de sus encarecimientos, en los quales a V. M. pone en grande escrúpulo i agravia malamente y deshonra a sus próximos por carta impresa; i este número desclavos cosa es que se puede saber por los libros de V. M. por los quintos que ha rescivido; y quanto al tratamiento, yo de la nueva España hablo, en la qual ya casi todos están hechos libres: según lo tengo entendido, en todo el nuevo mundo podrán haber mill esclavos por libertar, i estos cada dia se van livertando, i antes de un año apenas queda esclavo Indio en la tierra; porque para los libertar V. M. hizo lo que debia, i aun más, pues mandó que los que poseian esclavos provasen como aquellos eran verdaderos esclavos, lo qual era casi imposible, i de derecho incumbia lo contrario, i convino lo que V. M. mandó, porque los menos eran bien hechos; dice que en todas las Indias nunca hovo cabsa justa para hacer uno ni ningún esclavo; tal sabe: él dice quel que no ha salido de México ni de sus alrededores, que no es maravilla que sepa poco desto: el de las Casas estuvo en esta tierra obra de siete años, i fué como dicen que llevó cinco de calle; Frayle a havido en esta nueva España que fué de México hasta Nicaragua, que son quatrocientas leguas, que no se le quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase, i dijese misa, i enseñase, i babtizase niños u adultos, pocos o muchos, i los Frayles acá han visto i sabido un poco más quel de las Casas cerca del buen tratamiento de los esclavos, así la justicia de su oficio como los frayles predicadores n confesores, que desde el principio hovo frailes menores, i después vinieron los de otras órdenes: estos siempre tuvieron especial cuidado que los Indios, especialmente los esclavos, fuesen bien tratados i enseñados en toda doctrina i cristiandad, i Dios ques el principal obrador de todo bien; luego los Españoles comenzaron a enseñar i a llevar a las Iglesias a sus esclavos a babtizar, i a que se enseñasen, i a los casar, i a los questo no hacian no los absolvian, i muchos años ha que los esclavos i criados Despañoles están casados in facie ecclesiæ; *e yo he visto mui muchos, así en lo de México, Guaxaca i Guatemala como en otras partes casados con sus hijos, e sus casas, e su peculio, buenos cristianos i bien casados i no es razón quel de las Casas diga quel servicio de los cristianos pesa más*

que cien torres, i que los españoles estiman en menos los Indios que las vestias, i aun quel estiercol de las plazas; paresceme ques gran cargo de conciencia atreverse a decir tal cosa a V. M.; i hablando con grandísima temeridad dice: quel servicio que los Españoles por fuerza toman a los Indios, que en ser incomportable i durísimo excede a todos los tiranos del mundo, sobrepuja e iguala al de los demonios; aun de los vivientes sin Dios e sin ley no se debería decir tal cosa; Dios me libre de quien tal osa decir; el yerro que se llama de rescate de V. M. vino a aquesta España el año 1524, mediado Mayo; luego que fué llegado a Méjico el Capitán D. Hernando Cortés que a la sazón gobernaba, ayuntó en San Francisco con Frayles los letrados que habia en la Cibdad, e yo me allé presente e ví que le pesó al Gobernador por el yerro que venía i lo contradijo, i desque más no pudo limitó mucho la licencia que traía para herrar esclavos, i los que se hicieron fuera de las limitaciones fué en su absencia, porque se partió para las Higueras; i algunos que murmuraron del Marqués del Valle, que Dios tiene, i quieren ennegrecer i escurecer sus obras yo creo que delante de Dios no son sus obras tan acetas como lo fueron las del Marqués; aunque como hombre fuese pecador, tenia fee i obras de buen cristiano, i mui gran deseo de emplear la vida i hacienda por ampliar i abmentar la fe de Jesucristo, i morir por la conbersión destos gentiles, i en esto hablava con mucho espíritu, como aquel a quien Dios havia dado este don i deseo, i le había puesto por singular Capitán desta tierra de Occidente; confesávase con muchas lágrimas i comulgaba devotamente, i ponía a su ánimo i hacienda en manos del confesor para que mandase i dispusiese della todo lo que convenía a su conciencia, i así buscó en España mui grandes confesores i Letrados con los quales ordenó su ánima, e hizo grandes restituciones i largas limosnas, i Dios visitó con grandes aflíciones, trabajos i enfermedades para purgar sus culpas i limpiar su ánima, i creo ques hijo de salvación, i que tiene mayor corona que otros que lo menosprecian; desde que entró en esta nueva España trabajó mucho de dar a entender a los Indios el conocimiento de un Dios verdadero i de les hacer predicar el Santo evangelio, i les decía como era mensajero de vuestra majestad en la conquista de México, i mientras en esta tierra anduvo cada día trabajaba de oir misa, ayunava los ayunos de la iglesia i otros días por devoción; deparóle Dios en esta tierra dos intérpretes, un Español que se llamaba Aguilar i una India que se llamó Doña Mariana, con estos predicaba a los Indios i les dava a entender quien era Dios i quien eran sus Idolos, i así destruía los Idolos i quanta idolatría podía: trabajó de decir verdad i de ser hombre de su palabra, lo qual aprovechó mucho coń los Indios; traía por vandera una cruz colorada en campo negro, en medio de unos fuegos azules i blancos; i la letra decía: amigo; sigamos la cruz de Christo, que si en nos hubiere fee, en esta señal venceremos. Do quiera que llegava luego levantava la cruz; cosa maravillosa del esfuerzo,

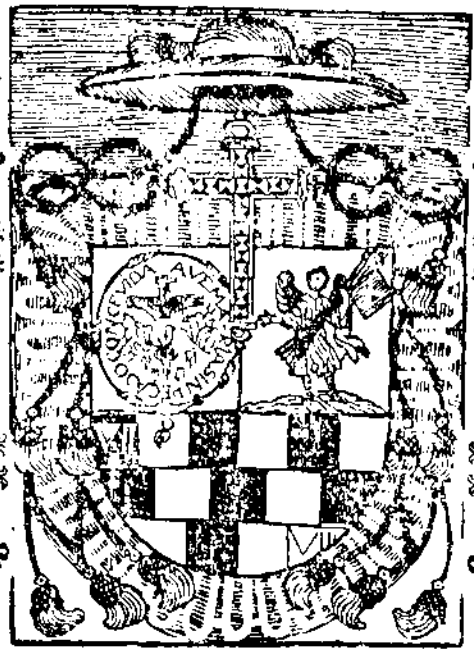
i ánimo, i prudencia que Dios le dió en todas las cosas que en esta tierra aprendió, i mui de notar es la osadía i fuerza que Dios le dió para destruir i derribar los Idolos prencipales de México, que eran unas estatuas de más de quince pies de alto, i armado de mucho peso de armas tomó una varra de hierro, i se lebantava tan alto hasta llegar a dar en los ojos i en la cabeza de los Idolos; i estando para derrivallos envióle a decir el gran Señor de México Moteczuma que no se atreviese a tocar a sus Dioses, porque a él i a todos los Christianos mataría luego: entonces el capitán se bolvió a sus compañeros con mucho espíritu i medio llorando les dijo: hermanos, de quanto hacemos por nuestras vidas i intereses, agora muramos aqui por la honra de Dios, i porque los Demonios no sean adorados; i respondió a los mensajeros, que deseaba poner la vida i que no cesaría de lo comenzado, i que aquellos no eran Dioses sino piedras i figuras del Demonio, i que viniesen luego; i no siendo con el Gobernador sino 130 cristianos i los indios eran sin número, así los atemorizó Dios y el ánimo que vieron en su Capitán, que no se osaron menear; destruidos los Idolos puso allí la imagen de nuestra Señora; en aquel tiempo faltaba el agua i secávanse los maizales, i trayendo los Indios muchas cañas de maiz que se secavan dijeron al Capitán, que si no llovía que todos perecerían de hambre; entonces el marqués les dió confianza diciendo: que ellos rogarían a Dios i a Santa María para que les diese agua, i a sus compañeros rogó que todos se aparejasen, i aquella noche se confesasen a Dios i le demandasen su misericordia i gracia; i otro día salieron en procesión, i en la misa se comulgó el Capitán i como estuviese el cielo sereno, súbito vino tanta agua, que antes que allegasen a los aposentos, que no estaban mui lexos, ya iban todos hechos agua; esto fué grande edificación i predicación a los Indios, porque desde allí adelante llovió bien, i fué mui buen año: siempre quel Capitán tenía lugar, después de haber dado a los Indios noticia de Dios, les decía que lo tuviesen por amigo, coma a mensajero de un gran Rey i en cuyo nombre venía, i que de su parte les prometía serían amados i bien tratados, porque era grande amigo del Dios que les predicava: ¿quién así amó i defendió los Indios en este mundo nuevo como Cortés? amonestava i rogaba mucho a sus compañeros que no tocasen a los Indios ni a sus cosas, i estando toda la tierra llena de maizales, apenas havía Español que osase coger una mazorca; i porque un Español llamado Juan Polanco cerca del puerto entró en casa de un Indio i tomó cierta ropa, le mandó dar cien azotes, i a otro llamado Mora porque tomó una gallina a Indios de paz le mandó ahorcar, i si Pedro de Albarado no le cortase la soga allí quedara i acavara su vida: dos negros suyos, que na tenían cosa de más valor, porque tomaron a unos Indios dos mantas i una gallina los mandó ahorcar; otro español porque desgajó un árbol de fruta i los Indios se le quejaron, le mandó afrentar; no quería que nadie tocase a los Indios ni los cargase, sopena de cada quarenta pesos; i el día que

yo desembarqué viniendo del puerto para Medellín cerca de donde agora está la Vera-Cruz, como viniesemos por un arenal i en tierra caliente, i el sol que ardía, havía hasta el pueblo tres leguas, rogué a un Español que consigo llevaba dos Indios, que el uno me llevase el manto, i no lo osó hacer afirmando que le llevarian quarenta pesos de pena, i así me traxe el manto a cuestas todo el camino: donde no podía escusar guerra, rogaba Cortés a sus compañeros que se defendiesen quanto buenamente pudiesen sin ofender, i que cuando más no pudiesen decía que era mejor herir que matar, i que más temor ponía ir un Indio herido que quedar dos muertos en el campo; siempre tuvo el Marqués en esta tierra émulos e contrarios, que trabajaron escurecer los servicios que a Dios i a V. M. hizo, i allá no faltaron, que si por estos no fuera, bien se que V. M. siempre le tuvo especial afición i amor, i a sus compañeros; por este Capitán nos abrió Dios la puerta para predicar su Santo evangelio, i esto puso a los Indios que tuviesen reverencia a los Santos Sacramentos, i a los Ministros de la iglesia en acatamiento; por esto me he alargado, ya ques difunto, para defender en algo su vida; la gracia del Espíritu Santo more siempre en el ánima de V. M. Amén. De Taxcala, 2 de Enero de 1555 años: humilde siervo i mínimo capellán de V. M.—Motolinía, Fr. Toribio.

(Simancas. Indias. 1º Cartas de Nª. España, de Frayles: de 550-70—Visto: Muñoz.—Real Academia de la Historia. Col. de Muñoz. Indias. 1554-55. T. 87. fs. 213-32.)

Demos por terminado este preliminar que se alarga más de lo que hubiéramos deseado; pero antes doy las gracias aquí a don José Luis Reyes M. por la importantísima cooperación que en la preparación de todo este trabajo me ha prestado.

Fr. L. LAMADRID, o. f. m.



AL ILLmo. YRmo. SÑOR.

DOR. y MRO. DOS VEZES IVBILADO DON FRAY JVAN BAPTISTA ALVAREZ DE TOLEDO DIGNISS. SEÑOR OBISPO QVE FVE DE CIVDAD REAL DE Chiapa, y Soconuzco, y al presente de Guatemala, y Vera-paz, del Consejo de su Magestad, Hijo, y Padre de esta Santa Provincia de el SS. Nombre de IESVS &c.

ILLmo. Y Rmo. Señor.

SIENDO cierto que las cosas naturales, con gusto-sa propension, buscan à sus semejantes, y que à su imitacion lo libre se proportiona, como enseña Ovidio (*Ovid. lib.* 21) en aquel ingenioso nema de la mâzana de oro consagrada à la mas bella Deidad, y ofrecida por esso à Venus, porque siendo hermoso el pomo *pulchtum pomum*, y hermoso tambien el don *pulchrum donum*, semejante dueño demandaba *Venustiori detur*: de aqui toma mi obligacion el argumento para dedicar à V. Sria. Illustriss. esta

Facsímil de la página 3ª del volumen 1º de la Crónica de Vásquez, edición de 1714, en que la Orden dedica la obra al Obispo de Guatemala, Alvarez de Toledo.

LIBRO TERCERO

De la Historia y Crónica Franciscana de la Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, que contiene la apostólica vida, observancia regular y virtudes de los VV. Religiosos, que la fundaron y de los que florecieron, hasta el año de 1630, ilustrándola unos y otros con santidad y vivos ejemplos, reproduciendo en esta región guatemálica, la prístina perfección evangélica, vida y observaciones santas del Minorítico Instituto

---

Analogiza con lo que contiene el tercer libro del Pentateuco, que se dice Levitico, llamado asi (según escribe el autor del lib. intit. *Praeludia Isagógica)* quia levitarum ministeria exequitur: no sólo por ser en la Ley de Gracia la tribu levítica la Religión Seráfica, sino por lo que parece expresar de la materia de este libro (y el siguiente) Filón (lib. "Vita sapientis" seu De Abrahamo) por estas ponderosas palabras:

Nunc quoniam ordo postulat, ut leges scrutemur, dilatis ad tempus particularibus earum, seu imaginibus, generaliores et quasi exemplares primum disquiremus. Hae sunt viri, qui recte ac sine culpa vixerunt, quorum virtutes publicatae sunt in sacrarum litterarum tabulis, non tantum ad laudem illorum, verum etiam ad lectores in aemulationem provocandos.

Y, como dándonos tema para el Libro IV, prosigue inmediatamente: *Fuerunt enim illi animatae rationalesque leges, duabus de causis venerabiles: altera quoniam ostendunt quod praecepta legis a natura non discrepant; altera quod hinc liquet non esse opus magno labore ad exigendam vitam*

iuxta legum regulam, quando illi prisci ante leges singillatim proditas, non scripto iure usi pari facilitate atque felicitate vixerunt, ut merito quis dicere possit, leges scriptas nihil aliud esse, quam vitarum Patrum commentarios, in quibus eorum dicta factaque narrantur. (1)

CAPITULO PRIMERO

De la apostólica vida y virtudes del ejemplarísimo y muy V. varón de Dios, N. P. Fr. Gonzálo Méndez ínclito fundador de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala

Haciendo un esclarecido catálogo de los ilustres varones y famosos heroes del mundo, el sapientísimo Rey (o sea Jesús, hijo de Sirach, el autor del Eclesiástico, como quieren los PP.) da principio al cap. 44, diciendo: *Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros etc.* y comenzando del escogido de Dios Enoch, que mereció andar a su vista, y vivir en la presencia de Dios, prosigue por siete continuados capítulos (número de universidad) loores y encomios de aquellos ínclitos progenitores del mundo, fundadores de santas y venerables costumbres y esclarecidos fauctores de la moral filosofía, rectitud de vida e inculpable conversación en el mundo. Y esto, no solo para efecto de conservar memorias de tan heróicos varones, sino a fin de aficionar a los vivos, con el ejemplo de sus mayores, a la imitación de sus virtuosas operaciones, pues como escribió S. Bernardo *(in prolog. Vit. S. Malach.)* las vidas ejemplares de los varones excelentes y dotados de santidad, siempre es muy estimable el que se escriban, para que sean ejemplar y espejo en que miren, y perficionen las suyas los vivos, y sirvan de condimento y picante sal, que avive su flojedad y desidia, y aliente su tepidez. Como si aún después de muertos, gozasen los varones santos de vida, para estimularnos a las virtudes, vivificando (muertos al siglo, y vivos al ejemplo) a los que (vivos a lo mundano, y muertos al espíritu), juzgan aun más arduo y dificultoso de lo que es, el instituto de la perfección, y la empresa de la santidad, a que debemos esforzarnos los que el minorítico apostólico instituto profesamos.

---

(1) Doy aquí la traducción castellana de ambos pasajes, en gracia de los que no han estudiado latín.

"Ahora, puesto que pide el orden que estudiemos las leyes, dejando para más tarde sus particularidades o especialidades, trataremos en primer lugar de las más generales y que pudieran llamarse ejemplares. Estos son los varones que rectamente y sin culpa vivieron, cuyas virtudes fueron publicadas en las páginas de las Sagradas Letras, no solamente para alabanza de ellos, sino también para estimular a los lectores a su emulación."

"Pues ellos fueron leyes animadas y racionales venerables por dos conceptos: lo primero porque demuestran que los preceptos de la ley y la naturaleza no discrepan entre sí; lo segundo porque de ahí se sigue que no es necesario tan gran trabajo para vivir de acuerdo con la regla de las leyes, siendo así que aquellos antiguos antes que se dictasen discriminadas leyes, sin usar un derecho escrito vivieron con tanta felicidad y facilidad, que con razón se pueda decir que las leyes escritas no son otra cosa que comentarios sobre las vidas de los Padres, en que se narran sus dichos y hechos."

El esclarecido sujeto e ilustrísimo varón, que como primera piedra fundamental del edificio seráfico en este reino guatemálico, y como antonomástico fundador de esta muy religiosa y observante Provincia del Santísimo Nombre de Jesús del Orden Minorítico, arrebata las primeras atenciones, es el gravísimo Padre y apostólico hijo verdadero de S. Francisco N. P. Fr. Gonzalo Méndez. No porque fuese único en echar los primeros cordeles, zanjar y fundamentar en este reino la Religión; ni el más crecido de los seis ínclitos fundadores, que le destinó de la gravísima y antiquísima Provincia de Santiago, la divina Providencia; ni el primero que predicó la ley de Dios a las incultas numerosísimas naciones de este reino guatemálico; sino, porque entre los seis sagrados campeones del Evangelio, paladines esclarecidos de la fe, que la vinieron a divulgar en este hemisferio en virtud de pontificios indultos, reales favores, y ordenes regulares, fué nuestro venerandísimo P. Fr. Gonzalo el que como luminar fijo, perseveró por más de cuarenta y un años, sin que le llevase las atenciones, otra alguna de las fundaciones de Custodias y Provincias, que en su tiempo se crearon y erigieron en este nuevo mundo, convirtiendo los deseos que excitaban en su ardiente espíritu los clamores de muchas remotas naciones y provincias, que se descubrían, necesitadas de operarios evangélicos en más continua, instante y perseverante aplicación, a establecer, plantar y radicar en las almas, que en este reino había la fe católica, derrocando de los numerosos lucos, y falsos adoratorios de los indios, innumerables ídolos y simulacros vanos, en que era oído y adorado el demonio; no solo en los públicos y sobresalientes altares y superticiosas aras, sino en casi todas las casillas y bujíos, y en todas sus labranzas, pues en todas había diosecillos mentidos, que usurpaban a Dios el debido culto y adoración.

Por esto, y que a pie fijo y paso asentado, desde el año de 1540 [1] que entró en esta tierra hasta el de 1582 que voló su alma al cielo, dejando enriquecido el suelo de la iglesia de N. P. S. Francisco de Guatemala, con las reliquias de su macerado cuerpo; con incansable tesón, trabajó perseverante en esta mies evangélica como diligentísimo operario y como arquitecto sapientísimo en fundar, solidar y levantar el edificio del seráfico instituto, es condecorado con el renombre de antonomástico fundador de esta Santa Provincia, título que con más justificado derecho se le apropia, que no al muy religioso y esencial P. Fr. Alonso de las Eras o de Casaseca, que si cual otro Moisés, capitaneó aquella escuadra seráfica de escogidos de Dios, hasta ponerlos en salvo, pasando el océano; no consiguió la gloria de colocar aquellos valerosos soldados de la milicia evangélica, en la región a ellos prometida, y predestinada, sirviéndole de monte Nebo la tierra de Tepeaca donde, *in osculo Domini, iubente Domino,* pasó al Señor *et non cognovit homo sepulchrum eius usque in hodiernum diem.* [2] Y si el místico Josué nuestro venerable P. Fray Diego Ordóñez, primer prelado electo del minorítico guatemálico ejército por muerte de su caudillo, logró la felicidad de introducirle y guiarle a su destinada colonia y viña encomendada, los incansables vuelos de su

(1) Véase lo dicho en el libro I, cap. 12.

(2) Traducción: En el ósculo del Señor, mandándolo el mismo Señor, y ningún hombre supo donde queda su sepulcro hasta el día de hoy. (Deuter. XXXIV, 6.)

ardiente espíritu le hicieron trajinar inmensidad de tierras en esta Nueva España, ya buscando ansioso entre los otomíes y chichimecas del Nuevo México, el martirio, ya ilustrando con las luces de su doctrina y sobresalientes letras el mexicano hemisferio, y por estas, y otras espirituales transmigraciones, ceder la regalia de antonomástico fundador en N. V. P. Fr. Gonzalo Méndez.

Tampoco pudiera apropiarse este singular blasón a otro alguno de los primeros operarios de el sodalicio destinado a esta provincia, ni a los ejemplarísimos religiosos del seráfico instituto, que años antes predicaron la ley de Dios a estas gentes, por las razones mismas, que quedan insinuadas; que como en aquellos tiempos andaban a caza de almas los ministros evangélicos; y ofrecían los nuevos descubrimientos de provincias y naciones tanta cosecha en tan distantes regiones, corrían, o por mejor decir, volaban, en alas de ardientes deseos de la salvación de las almas aquellos seráficos misioneros, caminando infinidad de leguas, penetrando asperísimos bosques, montañas y páramos, en todo el ámbito espacioso de las tierras de este nuevo mundo, bien conforme a lo que del apostol de las gentes, escribió el Crisóstomo, *(Homil. I De laud. Pauli) Distantissimos terminos non per compendia, sed per circuitus, ut via fieret longior, obibat...totam sub Coelo regionem, tanta quanta est, volitando circumivit, etc.* (1)

Dando pues principio a escribir las ejemplarísimas vidas de tan gloriosos varones NN. PP. por la de este insigne hijo y perfecto imitador de nuestro protoparente seráfico S. Francisco, es de saber que nació este varón excelente en el año del Señor de 1505, en la esclarecida y muy nombrada ciudad de Guadalajara en el reino de Toledo, de padres nobles, como lo publica la esclarecida alcuña de Sotomayor, y la congloriación, que de tener deudo tan cercano manifestó siempre el Alférez Mayor Hernán Méndez de Sotomayor, uno de los más notorios caballeros, conquistadores y pobladores del reino de Guatemala. No tengo noticia de los nombres de sus padres naturales, porque lo silencioso de N. P. Fr. Gonzalo, y el haberse siempre preciado más de los espirituales, alejado en cuanto le fué posible de carne y sangre; nos le propone cual otro Melquisedech, *sine patre et sine matre, etc.* De sus niñeces y estudios, tenemos algunas luces, así por las que repetía de los primeros años de su primo el referido Alférez Mayor, asegurando que desde muy tierno tuvo presagios de santo, como por las singulares, que después de muerto el siervo de Dios, mencionaba el R. P. Fr. Pablo Camargo, a quien, siendo Provincial N. P. Fr. Gonzalo, vistió el hábito de la Religión, y crió y educó en las santas observaciones, que hasta más de cincuenta años después de su tránsito, procuró propagar y establecer en esta S. Provincia.

Este religioso, pues, por la oportunidad que tuvo de asistir a N. P. Fr. Gonzalo muy de cerca, en sus ejercicios espirituales, y enfermedades, y confesarle muchas veces, así particular, como generalmente, solía referir algunas

(1) Traducción: Recorría los más distantes países y no por atajos, sino por caminos de rodeo, para hacer más largo el recorrido... como revoloteando de un lugar en otro toda la región que está debajo del cielo anduvo en toda su extensión.

cosas del siervo de Dios, así oidas de su boca, como que las contaba de otro sujeto, como entendidas del largo conocimiento de su conciencia y atrectación de sus operaciones; que todas estas premisas influyeron en el asenso que hacia, para poder, con seguridad, aseverar lo que frecuentemente del siervo de Dios decia. Crióse en toda buena educación, porque por ser sus padres virtuosos y temerosos de Dios, no le permitían compañía en quien no se dejase ver honestidad de costumbres, y así fué creciendo habituado al recogimiento, aplicado a la devoción, y muy propenso a la veneración y amor a nuestra Señora la Virgen María, tan abstraido de pueriles divertimientos, que antes llegaba a los términos de esquivo, pasando de circunspecto a respetable. Eran sus facciones graves, y sin que en ellas, ni en el mirar, se viese otra cosa que modestia y seriedad. Supo desde muy niño leer y escribir, sirviéndole estas gracias de fomento a su natural devoto, buscando libros espirituales en que entretenerse, decorando y rumiando lo que leía, llegando con el uso de la razón a tener complacencia y casi connatural gozo en el ejercicio de las virtudes, y práctica de ayunos y mortificaciones.

Aplicado al estudio de la lengua latina, fué muy sobresaliente a muchos en su aprovechamiento, porque juntándose a su buena habilidad, continuo estudio, perpetuo recogimiento y agradecida tenaz memoria, sin carecer de cosa alguna que condujese a su adelantamiento, por ser su casa abundante y bien gobernada; en más breve tiempo que otros, y aún antes de lo que de su edad se prometía, se halló tan provecto en la latinidad, que pudiera ser preceptor en ella y aún de aquellos que, por generalmente sabios, merecieron ser llamados gramáticos en la antigüedad. Promovido a estudios de facultades y ciencias, fué insigne en la Filosofía Natural, dándose ésta la mano, en el mancebo, con la Moral y Cristiana Filosofía, y fundamentándose en ejercicios de la virtud y mortificación de las pasiones naturales. Cursó la sagrada Teologia más años, y con más aprovechamiento de el que fuera suficiente, y aún superabundante para graduarse, como se graduó, en ella. Y por gusto de sus padres, que le querían cabal en todas buenas prendas, ostudió sagrados cánones, y a poco más de los 20 años de su edad se hallaba excelente filósofo, muy provecto teólogo, y en el Derecho Pontificio no el último, ni el menos avisado en el Civil, mereciendo ser de los más memorables sujetos que produjo el insigne colegio de Alcalá de Henares, fundado y dotado por aquel héroe de inmortal nombre, lustre de la Religión Seráfica, Gobernador y fautor de la monarquía española, y lumbrera grande de la Iglesia Primada de España, de la Imperial Toledo, D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, cnya canonización espera gustosa y edificada la monarquia.

Hallándose sin heredero el noble padre del docto y virtuoso mancebo, y viéndolo tan inclinado al estado eclesiástico, no pudiendo aficionarle a la toga, bien merecida de sus buenas letras y esclarecido nacimiento, ni atraerle a pretensión de dignidades en la Iglesia, porque era muerte para él, el tratarle de cosa que no tuviese a la humildad por divisa, hubo de proponerle con los mejores medios que pudo, los cuidados que le causaba su inclinación al retiro. El virtuoso Gonzalo con la humildad que debía y rendimiento de obediente hijo, desabrochando el pecho inflamado del amor de Dios, y propalando su dicta-

men, nacido de propensión a la virtud, y fomentado de desengaños, que Dios le había puesto a los ojos, para desestimar las prosperidades del mundo, le puso en consideración de los grandes trabajos que en aquellos años a vista de todos había padecido Castilla con las alteraciones que causaron las *Comunidades*, la mucha sangre cristiana, que así de los reales, como de los comuneros, se había derramado, como si fuesen algunos de ellos enemigos de la fe, la simoniaca entrada a las dignidades eclesiásticas, arbitrada por Carlos de Jeures, ayo de el nuevo Rey, extrangero engrandecido, las poco seguras operaciones del toledano Juan de Padilla, fautor de los comuneros, y los mal vistos hechos del Obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, las molestias de todos, las congojas de los reales, las aflicciones del reino, pérdidas de amigos y deudos, y onerosísimos cuidados del señor Carlos V, sin que le valiese la grandeza para obviar insultos, ni le aprovechase la potestad para evadir confusiones, concluyendo de todo que solo el servir a Dios era el perfecto vivir y el buscarle en el retiro y soledad, lo acertado, pues todo lo demás era angustias, desconsuelos, perturbaciones y peligros.

A tan cuerda, espiritual y prudente consulta, no pudo dejar de enternecerse el discreto padre del dichoso soldado de Cristo y arrasados en lágrimas los ojos, admirar la madurez juiciosa de su hijo, confundiendo su venerable senectud con la sesuda determinación del mancebo. Condescendió a su dictamen, sacando por partido solamente el que no le dejase solo, ni le desamparase en la edad, que, por crecida, tanto le necesitaba de báculo. Prometiólo así el verdaderamente virtuoso hijo; asegurándole que en tanto que viviese no le faltaría, si no era faltándole la vida, y que le diese desde luego su bendición, para seguir su vocación, en caso que sobreviviese, como de menos años; capituló el mancebo con su padre el que de los bienes, que Dios le había dado, pues no tenía heredero, y era ya muerta su madre, hiciese bien a los pobres, teniendo por cierto, que a él, no le serían necesarios, suponiendo el que viviese, porque estaba resuelto a seguir pobre, y desnudo al que por su amor vivió y murió desnudo y pobre. En este ejercicio de virtudes, sin dejar de la mano el de la lección, estudio y oración, se le pasaron dos o tres años, hasta que N. Señor fué servido de llevar a mejor vida a su anciano padre, y ponerle en estado de enajenado de carne y sangre, para entregarse todo al espíritu.

No perdió tiempo en proponer, instar, y seguir su vocación, que era de ser religioso de Nuestro Padre S. Francisco, y vestir su hábito en el convento de Santa María de Jesús de Villalón, uno de los de la Santa Provincia de Santiago, así por la cordialísima devoción que a la Madre de Dios tenía, como, por ser uno de los que en aquella sagrada trox de virtudes, y mineral de sabios religiosos, sobresalía en ejercicios de recolección, y florecía en santidad y ejemplo, sirviendo el retiro y abstracción de comercios seculares, de mayor empleo en las austeridades de la vida monástica y observancia regular. Bien quisiera el humilde mancebo vestir el hábito para religioso lego, mas, siendo notorias sus buenas letras, y conociendo los prelados, que este humilde y demiso dictamen, nacía de lo mal satisfecho que estaba de sí el verdadero seguidor de S. Francisco, y presagiando, no sin divina inspi-

ración, cuanto importaría en adelante el que entonces vistiese el hábito para el coro, le alentaron a ello proponiéndole la que juzgaron ser de mayor perfección, más estrecha comunicación con Dios, recogimiento y trato familiar con la Divina Majestad, como más inmediato ministro del Altísimo. Determinado a esto, vistió el hábito en aquel santuario, con muchas lágrimas y grande ejemplo del siglo, edificación y gozo de los religiosos, a los 19 de Diciembre del año de mil quinientos y veintinueve, teniendo veinticuatro años de edad, si bien de religión, todos los que había vivido; tratándose desde luego en el tirocinio de la vida regular, como párvulo y necesitado de virtuosa educación, convirtiéndose, según el Evangelio, como diestro pretendiente del cielo, en la pequeñez de niño, para por este seguro medio conseguir el fin de su santa vocación, sin tener por entonces otro designio, que servir a Dios con mayor aplicación y conato, y hacer penitencia, procurando su salvación.

CAPITULO SEGUNDO

De los ejercicios y progresos en la Religión, del P. Fr. Gonzalo Méndez en España, y de los grandes deseos que siempre tuvo de predicar la ley de Dios a los infieles

No fueron de principiante, sino de muy provecto los ejercicios y espirituales tareas del P. Fr. Gonzalo, porque como estaba tan habituado al recogimiento, al estudio y contemplación, no le hizo novedad alguna el retiro, austeridad, silencio, oración y ejercicios de la santa casa y religiosísimo monasterio de Santa María de Jesús de Villalón. Era maestro de novicios de aquel insigne santuario, al tiempo que Fr. Gonzalo vistió el hábito, el virtuosísimo y ejemplarísimo P. Fr. Diego Ordóñez, sujeto provecto en edad, antiguo en la Religión, y que habiendo leído las Artes y Sagrada Teología catorce años, y no pocos ejercitádose en el estudio de Sacros Cánones, con humildad religiosa, huyendo el lauro de Maestro, y dando de mano al título de Lector Jubilado, se había retirado a aquel convento a hacer vida recolecta y darse del todo a Dios, alejado de aplausos, y convirtiendo los estudios escolásticos en místicas dulzuras, donde abrazaba en seráficos ardores, el que antes era tan celebrado en las querúbicas sapientísimas ocupaciones. Cobró cordialísimo afecto este capitán valiente de la Milicia Seráfica al nuevo soldado de Cristo, o ya porque su espíritu presagiase lo que en tiempos adelante había de ser Fr. Gonzalo, o porque, simbolizando los dos en las inclinaciones, por oculta simpatía se reciprocasen en los afectos. Desde a poco fué electo guardián del mismo convento el B. P. Fr. Diego, no dejando por esto de gobernar el espíritu de Fr. Gonzalo. Estúvole tan bien a Fr. Gonzalo esta

propensión de guardián, que guiado por él su espíritu adelantaba vuelos y atesoraba virtudes, que admiraba su maestro, y veneraban todos, por sobresalir tan claras, entre tantos virtuosos sujetos.

Corrían en los tiempos, que Fr. Gonzalo vistió el hábito y en los subsecuentes, en toda España, con grandes esfuerzos las noticias del descubrimiento de las Indias, multitud varia de naciones y gentes que por tantos siglos habían vivido ocultas, sin conocimiento de Dios ni luz de su ley evangélica, y juntamente se supo por cartas del P. Fr. Martín de Valencia, el que él y sus compañeros primeros apóstoles del nuevo mundo, habían bautizado más de un millón de almas, y que hubo religiosos que en un solo dia bautizaron diez, doce y aún quince mil indios.(1) Y como la Santa Provincia de Santiago era tan interesada en las glorias de la de San Gabriel, hija suya y muy recién puesta en estado, cuyos hijos eran aquellos doce campeones del Evangelio, y piedras preciosas fundamentales de la Iglesia Indiana; con sagrada emulación se trataba y confería entre sus religiosos el acometer la empresa, no siendo nuestro Fr. Gonzalo, el menos estimulado, antes sí, uno de los más deseosos de poner en ejecución los deseos que el espíritu encendía, y transnatar el océano, con ansias de derramar su sangre (si así Dios lo permitiese) porque no se malograse en tan numeroso paganismo la de valor infinito, y precio inestimable, con que compró las almas a costa de su vida nuestro Redentor y Señor Jesucristo. Tanto llegó a imprimirse en su alma este vehemente deseo, que siempre que en la oración hacía holocausto de él a su Creador, ofreciéndose voluntariamente en agradable víctima a sus divinos ojos, por la salvación de las almas de las indianas gentes, sentía tan extraña dulzura su espíritu, y se sabroseaba tanto su alma, que fervorizado en ardientes ansias, no cabía en sí, y quedaba como absorto, transportado y embelesado en la contemplación de los modos que facilitarían la consecución de sus intentos

Acudía a comunicarlos con su P. espiritual y director de su espíritu Fr. Diego Ordóñez, quien, hallándose con los mismos deseos fomentaba en su cliéntulo los que en su alma encendía la divina inspiración, y los dos repetían más prolijas oraciones, ejercicios y disciplinas, suplicando a Dios, se sirviese de ponerlos en el camino de su mayor agrado y servicio, resignándose prontos en su santa voluntad, esperando que ésta se les manifestase por la de los prelados, a cuya insinuación vivían vigilantes y a su disposición rendidos, como quienes deponían su propio querer, y cuerdamente procuraban acertar en materia de tanta consecuencia. En estos cuidados empleado el P. Fr. Gonzalo, y todo entregado a la secuela de comunidad, práctica de la apostólica Regla de S. Francisco, y observancia de sus austeras constituciones, así generales como estrechas de aquella santa casa, se llegó el tiempo en que los prelados le promovieron a sacros órdenes, que recibió con la debida preparación y notoriedad de su aptitud y suficiencia, hasta el diaconado. Aquí se

---

(1) Véase "Historia de los Indios de la Nueva España" por Fr. Toribio Motolinia, tratado 2º Cap. III—allí dice que en unos 15 años habrían bautizado como unos nueve millones.
En la Cuaresma de 1536 dice que solo en la provincia del Tepeyacac "se han bautizado por cuenta más de sesenta mil ánimas".

halló angustiado su espíritu y su grande humildad escrupulosa, porque sabiendo por la lección frecuente de las crónicas de la Religión cuan indigno se reputó siempre nuestro P. S. Francisco, para tan alta dignidad como el sacerdocio; no pudo recabar consigo el ser a ella promovido, excusándose siempre con humildes súplicas propuestas a santos prelados, después de comunicadas con Dios, y conferidas con su confesor, por no poder apartar de su memoria la cristalina redoma que a S. Francisco mostró el cielo, que le hizo temblar y no atreverse a ascender a la cumbre de la dignidad sacerdotal.

Pasaba de los treinta años el humilde ministro del Altísimo, y era tanta la suficiencia de su doctrina, que viéndole los prelados tan apto y escrupulizando el que aquella luz de divino saber, no se comunicase a todos en el ministerio sagrado de la predicación, habiéndole ejercitado y admirado, como si en él viesen el tesoro de la divina enseñanza que en S. Antonio de Padua, con acuerdo de gravísimos PP., y deliberación de temerosos de Dios, le instituyeron predicador, y le mandaron ejercitar la gracia que Dios le había tan abundantemente concedido, por no ocultar debajo del celemín del silencio aquella antorcha resplandeciente. Lo que aprovechó con su santa doctrina y divino saber Fr. Gonzalo, a cuantos tuvieron dicha de oir sus sermones, no es para ponderarlo con el poco fervor de mis razones, sino para considerarlo con espíritu, pues era tan ferviente el suyo, tan lleno su saber, tan ejemplar su vida, tan penitente y macerada, tan venerable su aspecto y circunspección, tan graves y nervosas sus razones, y graciosas sus palabras, que, aún a vista de tantos y tan graves sujetos como cría y ha tenido siempre la Santa Provincia de Santiago y su esclarecidísimo colegio y convento de S. Francisco de Salamanca; [1] descollaba, por no decir, que sobresalía, esta lumbrera que Dios había destinado, e iba descogiendo, para que alumbrase el numerosísimo paganismo guatemálico, y plantase la fe en este florentísimo reino, fundando en él la Iglesia, si nueva respecto de la región de su extensión, antiquísima esposa del divino inmaculado Cordero, sin ruga, ni imperfección.

El verse así ejercitado Fr. Gonzalo, juzgaba ensayo para divulgar el sagrado Evangelio a las gentes que a Dios no conocian, y ésto fervorizaba su espíritu, calzando acicates a su celo; pero el encogimiento y humilde dictamen que tenía de no ascender a la dignidad sacerdotal, le disuadían de la empresa, y aunque componía con la firmeza de su propósito el poder servir de catequista y predicador para la conversión de las indianas gentes, su claro entendimiento y saber le proponían, sería un ministro manco voluntariamente, por ser el sacerdocio el primer móvil de las evangélicas tareas. Era extrañamente silencioso y poco parlero el virtuoso Padre, por cuya causa padecía más en sus perplejidades. A veces le parecía tentación del enemigo, para perturbarle en la contemplación, por lo mucho que le arrebataba esta materia, y escrupulizaba en ello, juzgando perdía tiempo en su especulación. Miraba y remiraba en ello, y conocía no nacer de carne y sangre sus deseos,

---

(1) El año 1533 todavía era un proyecto la fundación de Colegio propio de la Orden Franciscana en Salamanca. Véase dos testamentos de Doña María de Zúñiga, duquesa de Bejar, el último fechado a 2 abril 1533, en que deja un legado para su fundación, los cuales encontré en el Archivo del Marqués de Aguilafuente en Madrid. (Cfr. Archivo Ibero Americano, revista de estudios históricos editada en Madrid, tomo XXVII, pag. 101.)

pues el dolor de que tantas almas se perdiesen por falta de ministros del Evangelio, avivaba sus intentos, y así solía asentir a que eran inspiraciones divinas. Por otra parte consideraba, que, gozando en aquella santa casa de la quietud espiritual, que tanto había deseado, arriesgaba el perderla, y las conveniencias de su espíritu que allí tenía. A ésto se argüía con lo que sabía de los dictámenes, y consejos santos de nuestro Seráfico Padre, quien en la Colación 22 dice, que puede el religioso ser ermitaño en las plazas si allí tiene el cuerpo por celda el alma que es el ermitaño, y allí ésta se emplea en orar y contemplar en Dios. Todo ésto, que en su corazón rumiaba, no le servía de alivio, porque como vivía indeterminado, y lo más cierto como no se había llegado el tiempo determinado por Dios, para el empleo a que le llamaba, le era fiero torcedor y martirio sin sangre su mismo estímulo. Derramaba la suya a rigores de continuadas disciplinas, maceraba su cuerpo con ayunos y vigilias, y le domaba con ásperos cilicios, y no satisfecha la ansia de padecer y mortificarse, con la común austeridad de aquel erario de virtudes y penitencias; ni contento con las particulares, que desde que vistió el hábito, eran su manjar, añadió cuantas imaginó su ardiente espíritu y le ideó la reseña que hacía de lo que después había de practicar en las asperezas de montes y páramos, ajenos de todo humano alivio.

Túvole grande su espíritu el año de 1535, en que se celebró en Niza Capítulo General, y fué electo en Ministro General de toda la Seráfica Monarquía el reverentísimo P. Fr. Vicencio Lunelo, porque habiéndose hecho acta en aquel Capítulo, que todos los Provinciales de las Provincias de España tuviesen obligación de dar tres o cuatro frailes de buen ejemplo y letras, para la conversión de las indianas gentes, como antes lo había prometido al Emperador Carlos V el Ministro General su antecesor; conoció Fr. Gonzalo abrirse gran puerta, a la consecución de sus deseos, si se hallase idóneo, y fuese la voluntad de Dios, servirse de él en la conversión de estas gentes. Publicóse en la Provincia de Santiago el decreto del Capítulo General, y se celebró en el convento de Santa María de Jesús de Villalón, con júbiló de todos sus moradores.

Era guardián al tiempo de esta publicación, el B. P. Fr. Alonso de las Eras, o de Casaseca, quien tomando motivo de la patente superior, hizo a su comunidad una plática exhortatoria llena de espíritu y fervor, proponiendo a sus religiosos la ardua y gloriosa empresa que se ofrecía en servicio de Dios, extensión de la Santa Iglesia, propagación del S. Evangelio, y bien de tantas almas, el mucho fruto que se esperaba, mediante los trabajos de aquellos que fuesen tan dichosos, que les escogiese Dios para este apostelico ministerio, donde ganando almas para el cielo, encaminarían las suyas a la corona, ya por la del martirio entre infieles por la predicación, y defensa del Evangelio, ya por los ejercicios santos y trabajos de la predicación tolerados por amor de Dios y bien de las almas. Encomendó y pidió a su comunidad, suplicasen a Dios, con especiales oraciones, se sirviese de destinar (si era de su agrado), los que de aquel pequeñuelo rebaño fuesen mas aptos para tan alto fin, propalando fervientes deseos, que en su corazón abrigaba, para ser uno de ellos, aunque se confesaba indigno, y que lo menos era renunciar la guardianía, para caminar desembarazado, a lo que Dios determinase de su persona.

Mucho movió y excitó el B. Guardián con su santa exhortación, y con tanto calor se trataba ya en aquella casa de la materia, que si no todos, los más deseaban ser los escogidos para la primera ocasión que se ofreciese de enviar frailes a Indias, y todos se empleaban en oraciones y ejercicios santos, pidiendo a Dios alumbrase y fortaleciese a los ministros del Evangelio, que en las Indias tan santamente se ocupaban, y comunicase un rayo de su divina luz a los que en las Provincias de España moraban, y especialmente a los habitadores de aquella santa casa, para que por los más apropositados medios, tuviese oportunidad (si era voluntad suya) el que en el ministerio de la conversión de las indianas gentes le sirviesen, y empleasen en tan gloriosas tareas sus vidas.

Entonces ya a lo descubierto se comunicaban sus designios los BB. PP. Fr. Alonso, Fr. Diego y Fr. Gonzalo, y fijos y firmes en ponerlos en ejecución, se pactaron, y confederaron en ofrecerse ellos al Provincial, cuando a aquel convento viniese, para que, si los hallase aptos, y los juzgase idóneos, según la Regla, para pasar a predicar la ley de Dios a los infieles de estas vastas regiones, los designase como misioneros apostólicos, para que en la primera ocasión pasasen a ayudar a sus hermanos, que tan afanados vivían, y necesitada la mies de operarios. Y como si con ojos proféticos viesen los trabajos que se les aparejaban, a todos hicieron rostro alegre, reputándose desde la elección que deseaban del superior, por destinados de la ordenación divina, y enviados de Dios, como en otros tiempos el Profeta Jeremías para exaltación de su SS. Nombre, devastación del idolatrismo, seminación del Santo Evangelio, erección de la fe, fundación de la cristiandad, y dilatación de la Iglesia, fiados en la palabra de Dios, que había de ser con ellos, fortalecidos como ciudad murada, y columnas de hierro, para asolar lo malo y plantar lo bueno, sin recelo, ni temor de la ferocidad sangrienta de las gentes, cuyas almas habían de guiar al Cielo.

CAPITULO TERCERO

De la oportuna ocasión, que Dios ofreció para que a Guatemala viniese el P. Fr. Gonzalo

Como al *velle* divino se sigue necesariamente el que tenga efecto la cosa, y era ordenación de su SS. voluntad el que mereciese esta región guatemálica por su apóstol, al P. Fr. Gonzalo Méndez, excitó el ánimo del Ilustrísimo Señor primer Obispo de Guatemala Don Francisco Marroquín, de buena memoria, para que informase el Emperador Carlos V, de la grande necesidad de religiosos, que había en estas tierras, y dió facultad, poderes y libranzas a Juan Galvarro procurador de la ciudad de Guatemala, en la corte de Su Majestad, para que a su costa le remitiese la mayor copia que pudiese de

religiosos. Obró como diligente el procurador, y el señor Emperador como tan católico escribió al Sumo Pontífice (que lo era el SS. P. Paulo III) y por su procurador en la curia suplicó a Su Santidad fuese servido de conceder se fundase en la provincia de Guatemala una Custodia, que se intitulase del Santísimo Nombre de Jesús, sujeta a la Provincia nuevamente erecta el año antecedente en el Capítulo General de Niza, intitulada del Santo Evangelio de México. Condescendió el Sumo Pontífice a tan católica súplica, y dirigió el Orden y Facultad Apostólica, confirmando las letras del Sr. Adriano VI al reverendísimo Ministro General Fr. Vicencio Lunelo. Quien, o por hallarse a la sazón en la Provincia de Santiago, o lo más cierto, porque dirigió Dios sus operaciones, entre tantos y tan selectos religiosos, como había y hay en las Provincias de España, puso la mira, y designó seis de la Santa Provincia de Santiago, de los cuales los tres salieron del religiosísimo convento de Santa María de Jesús de Villalón, que fueron los referidos PP. Fr. Diego Ordóñez, Fr. Alonso de las Eras y Fr. Gonzalo Méndez, y los otros tres, de otros conventos de la misma Provincia, a quienes el R. P. Fr. Gabriel Toro, que a la sazón era Provincial, subscribió las órdenes y patentes del Ministro General que los asignó.

Más de año tardaron, después de recibidas las patentes, los BB. religiosos, en esperar el viaje, no por pereza de alguno de ellos, sí, por no haber oportunidad de embarcación, queriendo Dios ejercitarlos en esta cruz, y que cuanto más se dilatase la ejecución de sus deseos, creciesen las ansias de su inflamado espíritu. El de Fr. Gonzalo, aunque acuchillado en semejantes combates, al paso que se vigorizaba y ardía para la empresa, se recelaba por la indignidad que presumía de sí, que era su tibieza la moral causa de aquella larga y penosa detención. Castigaba en su cuerpo, como si fuesen culpadas sus operaciones, los que juzgaba defectos su delicadísima conciencia. Reduplicaba las maceraciones, continuaba las vigilias y frecuentaba las disciplinas, hasta llegar a los últimos deliquios y debilitación por la falta que le hacía la mucha sangre que derramaba. Fué Dios servido, que a mediado el mes de Diciembre del año 1539, tuviesen razón del conductor, de que caminasen acelerados a Sevilla, para que se tratase luego de su aviamiento y embarcación. Creció el gozo al paso que la pena había sido tan prolongada, y para Fr. Gonzalo fué de muy singular consuelo el ver que se disponía su salida de aquella santa casa, para el día 19 del mes de Diciembre, en que puntualmente se cumplian diez años, que en ella había vestido el hábito de la Religión. No eran circunstancias para omitir, ni dejar pasar sin el debido agradecimiento a los divinos favores; y así, deshecho en lágrimas de devoción y ternura, se despedia de aquella santa compañía para nunca más verse en esta vida mortal, y les acordaba, que diez años antes en tal día como aquel, le había hecho aquella S. Comunidad el singular favor de admitirle en su compañía. Pedía perdón con lágrimas copiosas, echándose a los pies de los religiosos, y besandoselos instante y tiernamente, excitando en todos semejantes y devotos actos, y afectos de humildad y compasión religiosa.

Determinado, pues, el día y prevenidos con santos y devotos ejercicios, con ternísimos despedimientos, consejos y documentos de aquellos gravísimos Padres, salió aquel pequeñuelo sodalicio a su jornada, trayendo por único carguío el P. Fr. Gonzalo una pequeña imagen de N. Señora en cuyo pecho artificiosamente estaban pintados los crueles instrumentos de la Pasión de su SS. Hijo, ante cuyo acatamiento eran sus plegarias, y de que se dijo algo en los libros antecedentes. (1) Los libros y paupérrimos papeles de todos, cabían en una arquilla, y todos, faldas en cinta, el breviario en la cuerda, y las sandalias pendientes de ella, con sus báculos en las manos, como peregrinos y advenedizos en el mundo, salieron de aquel santuario, dando en esta última acción tan buen ejemplo, como iban dando a los lugares por donde pasaban, en todos los cuales en promiscua multitud salían a verlos las gentes, como a espectáculos que Dios ponía para que a los ángeles y a los hombres fuesen de edificación y ejemplo. Simbolizaba el contemplativo Fr. Gonzalo en el báculo que traía, no sólo el dispertador (que así le llamaba) de su profesión, sino el espejo de toda su peregrinación, y empleo a que se destinaba, porque en no tener raíces ni cómo asirse en la tierra, miraba los primeros de la evangélica pobreza, en carecer de hojas y verdores, contemplaba la pureza de la castidad, y en la indiferencia a ser arrimado, fijado en el suelo, arrojado a él, puesto en alto, o en el más ínfimo lugar sin resistencia, conocía lo acendrado de la obediencia, sirviéndole sólo el báculo de motivo a su contemplativo espíritu para examinar y perfeccionar su vida, y tenerla a raya en la observancia de la Regla de S. Francisco, e instituto apostólico, a que se destinaba, y para que se había instruido desde que profesó.

A fines del año de 1539 o a principios del siguiente, se embarcó para Indias aquel apostólico rebaño, trayendo por prelado al benemérito P. Fr. Alonso de las Eras, instituído por el Ministro General con título de Comisario, y orden de que en conformidad de la bula del señor Adriano VI, llegados que fuesen a lo colonia para que eran destinados, hiciesen elección capitular, y eligiesen libremente nne de los seis, que fuese prelado de los otros y de los demás que se les agregasen, con título de Comisario Custodial, o Custodio, y que así se hiciese cada tres años o más, o menos según el tenqr de las constituciones de la Religión, y práctica de ellas en las Provincias de España. No fué la embarcación la más acomodada, ni la navegación la más propicia; antes parece, que presagiando el demonio los daños que le habían de causar aquellos seis desnudos y descalzos frailes, quitándole el tirano imperio que tenía en las mal aventuradas almas de tan numeroso y torpísimo idolatrismo, desposeyéndole del usurpado culto que se le daba, y derrocando sus inmundas aras y vanos simulacros, inquietó los mares, alteró los vientos, excitó perversos ánimos de extranjeras enemigas naciones, para que éstas, cundiendo el océano con sus velas, y aquellos perturbando los tiempos, todos a una

(1) Véase el Cap. 28 del Libro I.

peleasen contra los ministros del Evangelio. Asegura el testimonio de la fundación de esta Provincia y los antiguos escritos, no haberse conocido más tempestuosas borrascas, ni experimentado tantas calamidades, peligros y trabajos, como en aquella ocasión. Alguna se ofreció en que sin ir fugitivo de la cara del Señor, N. Fr. Gonzalo, ni caer azarosa suerte en él, reputándose él mismo por merecedor de los castigos, que juzgaba del cielo contra sus culpas (¡oh humildad de verdadero siervo de Dios!) se ofreció como otro Jonás a que le lanzasen en las ondas, si por este medio se aplacasen sus deshechas furias y tormentas.

Después de inmensos trabajos y descomodidades, llegaron a salvamento al puerto de la Veracruz, y de allí pasaron a la imperial ciudad de México, así por tomar lengua de los religiosos de N. P. S. Francisco de aquella metrópoli de la Familia Seráfica en Indias, como por mostrar sus patentes y despachos al R. P. Fr. Juan de Granada, que hacía oficio de prelado general en las Indias, en tanto que en el Capítulo General que se había de celebrar en Mantua el año inmediato siguiente de 1541, se señalaba Comisario General, superitendente en todas las fundaciones que se iban haciendo en este nuevo mundo. Fueron recibidos en aquella santa casa, como ángeles del cielo, y siéndoles preciso el invernar allí, por causa de ser entrado con mucho rigor el invierno, se sabe que todos seis trabajaron en compañía de sus santos hermanos con tanto ejemplo y edificación de todos, y tanta aceptación, que, a no ser los órdenes que traían tan precisados y determinados a la erección y fundación de Custodia del Santísimo Nombre de Jesús en el reino de Guatemala, es muy verosímil se hubieran quedado annumerados a aquel apostólico rebaño, con grande contentamiento y consuelo espiritual de los unos y los otros.

No hallo escrita cosa especial de N. P. Fr. Gonzalo en la estada en México, ni en la salida para prosecución de su asignación; pero sí se trata con toda expresión en los instrumentos y papeles antiguos, que todos los siervos de Dios trabajaron allí con grande espíritu, ensayándose para hacerlo en su colonia, informándose del estilo y costumbres de los indios, sus ritos y observaciones, así en lo general, como en lo especial de los indios de este reino, conversando frecuentemente con los religiosos que habían hecho misiones en estas tierras, especialmente con los BB. PP. Fr. Toribio Motolinea y Fr. Andrés de Olmos, [1] que habían peregrinado y predicado en ellas, de los cuales adquirieron, no sólo noticias, sino algunos papeles en lengua de esta provincia, que por ser muchas las que hay, y en todo diversas de la mexicana, y todas de muy intrincada *phrasi*, y dificultosa pronunciación, les sirvió esta estada en México de gran luz y precognición de los grandes afanes que les había de costar el empleo a que los había destinado la obediencia.

---

(1) Olmos escribió una obra sobre historia de México, que le fue encargada en 1533 por D. Sebastián Ramírez de Fuenleal y Fr. Martín de Valencia, la cual como dice Mendieta fue "como fuente de donde todos los arroyos que de esta materia han tratado emanan". El original le envió a Castilla el mismo autor. Ahora todavía no se sabe su paradero. Cfr. "Cartas de Religiosos de Nueva España" 1539-1594 ed. J. García Icazbalceta. 1886 en la Introducción del editor pag. XXX y s.

CAPITULO CUARTO

De la apostólica vida del P. Fr. Gonzalo Méndez, en esta Provincia de Guatemala

Desde que el siervo de Dios Fr. Gonzalo Méndez, llegó con sus santos compañeros a la ciudad de Guatemala, y fueron en ella recibidos con el alborozo y consuelo, que en el primer libro de esta historia y crónica se dijo, hasta que nuestro Señor fué servido de llevarle a sí a los 5 de Mayo de 1582. En cuarenta y un años y casi seis meses que en ella vivió, no sólo no declinó, ni pausó en sus santos ejercicios, austeridad y penitencias, sino que añadiendo a los que tan antiguos eran a su habituación, las fatigas y contínuas tareas del apostólico ministerio a que Dios le destinó, adelantó muchos cúmulos de merecimientos, correspondiendo fiel y agradecido a la magnificencia divina, con que Dios le destinó para apóstol evangelizador de las gentes guatemálicas, y fundador esclarecido de la Religión Seráfica en ellas; timbres de que ninguno otro de tantos ministros evangélicos, y santos operarios, como ha tenido esta dichosa porción de la Iglesia, puede como él gloriarse. Pudiera compararle al varón ilustre Caleb, *id est quasi cor*, que sucedió a Josué, en el gobierno del pueblo de Dios, no sólo por haber sucedido al santo Fray Diego Ordóñez, Josué misterioso en la emprosa de la conversión del reino de Guatemala, y haber sido y ser el corazón, primer movimiento y último de la vida espiritual de esta Provincia. N. P. Fr. Gonzalo, si no ser el escogido de Dios para la conquista y debelación espíritual de los tres gigantes hijos de Enoc en Hebrón; esto es, los tres opulentísimos reinos, que componían esta provincia, Quiché, Cakchiquel y Zutujil, y a quien Dios se la dió en administración para sí y sus hijos y hermanos, hijos del Serafin de la Iglesia, y S. Pedro se la bendijo, con la aceptación apostólica; pues es bendición de Dios, lo que en estas tres extensísimas naciones, principales señoríos, entre las otras de esta región, ha obrado, mantenido y adelantado la Religión Francisca.

Ni fuera desapropositada comparación el asemejarle al celoso Elías, cuando su ardiente celo de la honra de Dios encendió en hogueras más de quinientos ídolos, y devastó otras tantas y más torpísimas aras en que era venerado el demonio, y su ejemplarísima vida excitó a penitencia a muchos malos cristianos y los forjó buenos y temerosos de Dios, para ejemplo de los nuevos, y fundamental establecimiento de la inmaculada Ley divina, que convierte almas y fieles testimonios de Dios, que dan a los pequeños sabiduría; y desagraviar al Señor aplacando sus justísimos enojos contra pecadores. Abraham fue N. Padre; un Noé, un Moisés, un Josué, un Isaac, un Jacob, que vió comunicarse el cielo con la tierra; un gran padre, un ínclito patriarca, un héroe esclarecido, un ilustrísimo varon, un perfecto hijo de S. Francisco, un Fr. Gonzalo Méndez.

Lo que más árduo le parecía por ser contra su humilde dictamen y propósitos que era el ascender a la dignidad sacerdotal, lo facilitó Dios de manera que conoció ser agradable a sus divinos ojos el que recibiese el Orden de Presbítero. Poníale a su espiritual consideración el Sr. Obispo la extrema necesidad que tenía su Obispado de ministros evangélicos, pues a la sazón, aún viniendo tres sacerdotes, entre los cinco frailes franciscanos, no llegaban a doce todos los de su obispado, aún contando los curas de la ciudad y prebendados, y algunos que servían de capellanes en algunas expediciones, y entrando Su Ilustrísima en el número. Instábale con que aún dado que se aumentase éste (materia moralmente imposible, a tanta necesidad y sed, que se padecía generalmente de sacerdotes) no todos tendrían la suficiencia y cabales que eran menester, como Fr. Gonzalo.[1] Persuadíale su prelado, que lo era el P. Fr. Diego Ordóñez, su maestro, y P. de espíritu (por muerte del V. P. Fr. Alonso de las Eras) exhortábanle sus compañeros, y él mismo veía la urgentísima necesidad, y temiendo no ser reprobado como el mal siervo, que escondió en el sudario el talento de su Señor, y le enterró; deponiendo escrúpulos, y abandonando valerosamente su propio dictamen, por seguir en el de sus prelados la voz de Dios, recibió el sagrado Orden de Presbítero, y fué el primero que ordenó el señor Obispo don Francisco Marroquín, y el primer sacerdote que dijo misa nueva en este reino guatemálico.

Decir las mortificaciones, ayunos, cilicios, frecuentísima oración y disciplinas con que se preparó para recibir el Orden Sacerdotal, fuera intentar reducir a número los átomos del tiempo. Basta asegurar, que el que promedió al día de las ordenes fué toda una continuada oración y ejercicios, donde con ardientes lágrimas suplicaba al Señor disculpase su osadía en haberse de ver sustituto suyo en la tierra. *Bien veis, Dios y Señor mío,* diría el humilde Fr. Gonzalo, *pues penetráis lo íntimo de mi corazón, cuánto quisiera yo por el conocimiento de mi bajeza, retraerme de la altísima dignidad sacerdotal, y que éste ha causado en mi la cobardía y temor que me estremece de llegar a vuestras divinas aras; pero veo y considero cuan instante es la necesidad que hay en estas tierras de operarios evangélicos, y que me es inevitable el resolverme a ello, por la multitud de las almas, que hambrientas del pasto espiritual, os buscan por la puerta del bautismo y recepción de vuestros santos sacramentos, y que el propio ministro de ellos es el sacerdote...¡Oh, Dios, y bien mío!...¡Oh, dulzura inefable!... Conózcante y confiésente todos los pueblos, adórente las naciones todas, dé su fruto vuestra sangre vertida por que los hombres formados de tierra se logren, pues te comunicas fruto bendito del virgíneo vientre de la reina soberana de todo lo criado, María, a todos, y para todos eres la misma dulzura.*

Estas y semejantes contemplaciones excitaban en el siervo de Dios afectos devotos y muy tiernas lágrimas, considerando, que, siendo tan puro en la vida, y tan seráfico en el espíritu, N. P. S. Francisco se había reputado

---

(1) En carta fecha a 19 febrero 1547 el Comisario de Guatemala P. Fr. Francisco de la Parra dice al Emperador que solo son doce franciscanos los que hay en Guatemala. Bien, pues, se echa de ver la mucha necesidad de operarios evangélicos.
Cfr. "Codice Franciscano" Siglo XVI en la "Nueva Colecc. de Doc. para Hist. de México" II pag. 194 ed. García Icazbalceta, México 1889.

indigno del sacerdocio, y que él se viese obligado a deponer su dictamen, teniéndose por tan vil, y tan indigno de la vida; mas, conociendo cuan profundas son las ordenaciones divinas, y magníficas las obras de Dios, poniendo en manos del Altísimo las suertes de sus progresos, con total resignación a la voluntad divina, dejó obrar a Dios lo conveniente, tomando el humilde siervo suyo a su cuidado el arar su cuerpo a rigores de penitencias, tanto que hubo veces, que le hallaron como desmayado en la iglesia o ermita, que fué solar y alcuña, o porciúncula de la Religión Seráfica, en este reino, sobre su misma sangre vertida a rigor de cadenas. ¡Oh, cómo debe ser venerado aquel sitio, donde tantas oraciones se hicieron a Dios, y tanta sangre de siervos suyos regaron aquel suelo! Por cierto, que a cualquiera que fijare algo la consideración en que aquel fué el solar donde los fervores del espíritu, y primitivos ardientes deseos de aquellos varones apostólicos, se comenzaron a difundir, causara ternura y compunción, que aseguro ha excitado siempre, aún en mi flojo espíritu, el recuerdo, las veces que por él he andado, y aún muchas que desde lejos lo he contemplado.

Ordenado de sacerdote, como le fué preciso el salir a caza de almas por los montes, a causa de la inopia de ministros, haciendo de los bosques nemorosos y desabrigados páramos oratorio, y tomando por descanso de los afanes del día, los ejercicios santos de las noches; las mas veces ayunó del todo, sin haber pasado un solo bocado, en días continuados, por no llevar provisión, ni hallar indios, por estar fugitivos de los arcabuces, habitando con las fieras los más de ellos; eran dobles y a su salvo las vigilias y disciplinas siendo tan eficaces las oraciones que entonces hacía, pidiendo a Dios convirtiese a aquellas gentes a su Santa Ley, que solía a la mañana hallarse rodeada de indios, que jamás había visto; a quienes la curiosidad o, lo más cierto, la vocación traía. Acariciábalos el santo religioso proporcionándose a sus condiciones, y halagándoles con mansas palabras, acciones y señas, mientras careció de idioma en que podérseles explicar; mezclando después con la lengua castellana las palabras que iba aprendiendo, hasta que a costa de estudio, frecuencia de conversación con indios y práctica (no sin luz y ayuda del cielo) supo y pudo penetrar, y comprendió, no sólo las duras voces tan dificultosas de pronunciar, pero aún las frases, síncopas, modos, cifras y circunlocuciones enfáticas de los indios. Adquirió con el ejercicio tanta extensión y copia de todos tres idiomas, kiché, kacchiquel y zutugil, que, sin equivocar palabra de uno a otro, hablaba con toda propiedad, según las naciones con quien conversaba; y predicaba frecuentemente a todos los que iba juntando en pueblos, barrios y parcialidades; trajinando los montes para ir sacando poco a poco tanto número de indios, hablando a cada cual en su lengua, y exhortando a todos los agregados, en lengua, que sin ser general, le entendían todos, como si sólo en el idioma de cada cual razonase; no tanto por la simbolización de las principales, sino por la gracia de expresiva que Dios le concedió, e inteligencia que adquirió de ellos, combinando voces, usando sinónimos, y articulando palabras que todos entendían.

Formó catecismos, diccionarios y explicación de la doctrina cristiana, al principio en el idioma zutugil, que fué la colonia que más cultivó, y después en las otras lenguas, donde con claridad teológica enseña los misterios más elevados de nuestra fe. Asoló y destruyó innumerables ídolos, grandes y pequeños, y los hizo quemar públicamente con las aras en que se les ofrecían los sacrificios; extirpó muchísimas supersticiones y los instrumentos y formularios del arte mágica, que en todos los indios fué peste común, y contagio peligroso, por simbolizar con su genio de agoreros y pueriles capacidades, llenas de ceremoniosos abusos y de miedo, con que el tirano enemigo los tuvo tantos siglos poseídos. Todo ésto y mucho más hizo el P. Fr. Gonzalo, a los principios, y repitió frecuentemente en todos los años, que administró indios, sin que éstos jamás le perdiesen el respeto, veneración y amor, que siempre le tuvieron, movidos de su gran santidad y ejemplo, que vivió y vive en ellos, aún después de tantos años.

No por estas ocupaciones apostólicas faltó al consuelo espiritual y predicación entre españoles, en la ciudad antigua, y en la nueva, ni desamparó la urgentísima necesidad que hubo de sus confortes y ejemplos, en la tragedia y calamidad de la inundación de la primera ciudad de Guatemala, donde mostró su valiente esfuerzo, espíritu y caridad con los vivos, y con los difuntos sin pausar en lo que tan a su cargo tomó de la congregación, conversión, bautismo, predicación y población de los indios, siendo el maestro y primer peón en las fábricas de sus iglesias, y disposición de sus pueblos, fundando no sólo la iglesia índica de este reino, en lo espiritual, sino muchas iglesias en lo material, y no sólo levantando el edificio espiritual de la Religión Seráfica, ahondando en los cimientos de la regla evangélica de S. Francisco, sino erigiendo conventos al paso que estrechos y humildes en sus fábricas, muy memorables, por la observancia regular, santidad de costumbres, leyes de perfección, y austeridad en que los fundó.

El dechado y norma de la vida monástica minorítica, que instituyó en esta Provincia, fué su modo de vivir. Su ayuno fué tan continuo, que podemos decir fué uno solo en toda su vida, porque no contenta su abstinencia con los ayunos de la regla y de la Iglesia, que son hasta 140 días, como sabe el práctico, en el discurso del año ayunaba la cuaresma del Señor, o *de los benditos* que puso voluntaria en su Regla N. Seráfico Padre, y la de la Ascensión, la de la Coronación de N. Señora, la del príncipe celestial San Miguel y la de S. Martín, que cumplen el número de las siete cuaresmas que N. P. S. Francisco ayunó, o en que distribuyó el ayuno de todo el año, de modo que escasamente quedan fuera los domingos. Su única comida eran unas raíces, o yerbas crudas, o mal cocidas e insulsas cada veinticuatro horas, y aún en este alimento dispensaba muchísimas veces, pasando tres, cuatro y aún ocho días sin tomar cosa alguna. Vino, si no es en la celebración de la misa,

jamás lo usó, ni aún el agua, por más que la apetecía, sino con increible moderación, y a veces quemándose de sed (por la mucha sangre que le faltaba, vertida en continuadas y muy frecuentes disciplinas) ponia a la vista el agua, y aumentándola sus ojos con lágrimas, no la bebía sino que consagraba a Dios el holocausto de su abstinencia entrándose como ansioso en la iglesia a recibir con la aspiración y aliento algún fresco, para mitigar la sequedad de sus fauces y lengua, que en aridez continuada le traían siempre mortificado.

El cilicio fué contínuo remudando el de cerdas con el de rallo; no vestido todo en una pieza sino en muchas, que como fajas le ceñían, una por los pechos, que reputaba zona aurea, siendo de punzantes púas, que le hacían recuerdo de la caridad; otra en la cintura, como cíngulo de continencia; dos en los molledos, y otras dos, que cogían mucha parte de los muslos, y guiaban sus pasos y operaciones al cumplimiento de su apostólico instituto. Ni quedaban las piernas sin cilicio, porque desde las corbas hasta la espinilla, era una red de cerdas ásperas su regalo, y aún entre ella, y la rodilla dispuso el que hubiese nudos para duplicar o padecer, en las muchas horas, que pasaba de rodillas, que eran más de doce entre noche y día y aún a veces más. Nunca usó sandalías, ni otra cosa que le cubriese sino el hábito de grosero y basto sayal, remendado según la necesidad lo pedía, de algún pedazo de jerga, o lo que su mucha austeridad y pobreza permitía, y el tiempo ocasionaba. La cuerda era un lazo anudado, y los paños menores jamás los usó de lienzo, sino de jergueta, o sayal, porque su opinión fué siempre el que habían de ser de materia la más áspera y vil que se pudiese. Cama no la usó, sino el suelo, y una piedra por cabecera, y hasta que a la vejez por sus muchos achaques y debilidad, y respecto de la humedad de esta región, mandando los médicos, usase otra cama que el suelo, arbitró su austeridad el que puesta una tabla nudosa en el suelo, y un trozo de madera por cabecera, dió cumplimiento al mandato, y consuelo a su humildad y aspereza.

Sus disciplinas fueron recias y cuotidianas, y las hacía duplicadas todos los lunes y miércoles, una a prima noche y otra después de maitines, durando cada una todo el tiempo que rezaba los salmos penitenciales; a éstas añadía tercera los viernes, por todo el espacio de los graduales, y otras muchas oraciones y salmos que decía de memoría, según su devoción, teniendo ésta como si cayera debajo de precepto. Estos ejercicios eran fuera de los de comunidad, así de oración, como de disciplina, sin que se diese vez, en toda su vida, que faltase al coro a sus horas, no sólo estando o morando en el convento de Guatemala, sino aún estando en pueblos, o en los montes, teniendo cada hora del oficio divino su hora indispensable sin que le faltase tiempo, ni lugar, para todos los ejercicios y vida monástica, para los continuos afanes, riesgos y descomodidades de su apostólico ministerio, para la solicitud de las fundaciones de iglesias y conventos, y para vacar a Dios en el ocio santo de la oración a que fué tan dado, como si no tuviera otra cosa que hacer.

CAPITULO QUINTO

En que se prosigue la vida de N. P. Fundador, con un auténtico testimonio que se halla de ella

Cuestión es entre escritores históricos: si es mejor dar principio a lo que se escribe, por autoridad de instrumentos, o por narración de las cosas. Y en ella hallo problemático a S. Agustín (De Morib. Eccle. Cath. cap. 2) hablando de antecedencias, subsecuencias y concomitancias, y a este último miembro parece que inclina; como yo al presente, que, habiendo principiado la vida de N. P. Fundador por narración histórica de sus virtudes, interpongo en este capítulo un testimonio de ellas, como instrumento confirmativo de las ya referidas, y excitativo de las que se irán escribiendo. Dióle poco tiempo después del fallecimiento del varón de Dios, el M. R. P. Lector de Teología Fr. Juan Casero, su confesor y secretario, y aún sucesor en el oficio de Ministro Provincial, como quien le atrectó y comunicó tan inmediato. Este gravísimo religioso, habiendo escrito por orden superior la revelación hecha a N. S. Fundador de la gloria del señor Emperador Carlos V (de que ex profeso trataré en su lugar) y firmado y sellado el testimonio que de ella dió, como a quien la manifestó el varón santo, con el sello mayor de esta Provincia, puesta la fecha del día de Todos Santos del año de 1583 (año y medio después de haber pasado de esta vida N. P. Fundador) escribe inmediatamente su vida en lenguaje llano, conciso y nervoso, por estas formales palabras:

"Este Padre Fr. Gonzalo Méndez, tomó el hábito en la Provincia de Santiago, de donde salió para ésta el año del Señor de 1539 a 19 de Diciembre, como por relación escrita de su mano consta, siendo General de la Orden el Reverendísimo P. Lunel, y Provincial de la Provincia de Santiago el P. Fray Gabriel de Toro. Salió pues de aquella Provincia, con otros cinco religiosos para esta de Guatemala, pagando el flete y matalotaje el Reverendísimo D. Francisco Marroquín, de buena memoria primer Obispo de Guatemala. Llegados a esta tierra vivió en ella el sobredicho P. Fr. Gonzalo santa y ejemplarmente con grandísimo celo de la conversión de estos naturales. Su vida fué tan inculpable en la virtud de la castidad, que fué extremo el suyo en el huir conversación de todas mujeres. Su pobreza tan estrecha, que jamás tuvo mas que un hábito de grosero sayal y el breviario. Los pies descalzos y en tierra tan fragosa como ésta, caminando de ordinario para decir misa y baulizar indios, jornadas muy largas; que día de Pascua de la Natividad de Cristo Nuestro Señor le acaeció andar nueve leguas de tierra penosísima de camino, para decir en tres pueblos las tres misas, porque eran pueblos principales, y no estuviesen sin misa, y tanto guardó ésto del andar a pie, y descalzo, que la última enfermedad de que murió le sobrevino de subir un hombre tan flaco y de tanta ancianidad una cuesta de cinco leguas grandes, la más agra que

tiene toda esta tierra, la cual subió a pie, y descalzo. Su cama fué siempre una tabla en el suelo y un madero por cabecera, y en la enfermedad de que murió jamás consintió otro regalo. Y siendo la enfermedad muy penosa, hasta un día antes que muriese se hacía llevar de dos compañeros al coro a maitines, y a las demás horas, y a decir misa, diciendo que en la tierra no había otro cielo, sino coro y altar, que no le privasen de él, en tanto que viviese. Murió su muerte con mucho conocimiento, exhortando muy de ordinario a los religiosos a la guarda de su Regla, y al Obispo de esta ciudad en una visita que le hizo le exhortó con tanto celo a la vigilancia de sus ovejas, que salió notablemente edificado. Por las cosas que pasaron se puede presumir que Dios le reveló el día de su muerte, pues queriéndole poner hábito y paños menores limpios, que él había mandado lavar, dijo: No me los habéis de poner ahora, guardadlos limpios, para que mañana me enterréis con ellos, y así fué, que el día siguiente murió. A cuya muerte acudió gran multitud de indios como a padre que tiernamente amaban. Vino toda la ciudad, Religiones, Audiencia Real, y dos Obispos, el de esta ciudad y el de la Verapaz, todos con voz de santo. Y aun personas de calidad, tomando las rosas y flores de que iba adornado su cuerpo como reliquias; y aún en presencia de todos, llegaron matronas principales, queriéndole ya enterrar, a besarle las manos, lo cual hicieron con muchas lágrimas. Lo más de lo contenido en esta relación ví yo por mis ojos, y lo demás es pública voz y fama de los que lo vieron e oyeron. Fecha en el sobre dicho día, mes y año (que es a 1º de Noviembre de 1583).

Fray Juan Casero. Ministro Provincial.

En otra relación de la apostólica vida y muerte de N. P. Fundador, que este gravísimo P. Fr. Juan Casero su confesor, y en cuyas manos expiró, remitió al verídico escritor, y genuino investigador de verdades Fr. Juan de Torquemada (como él mismo dice, Lib. 20, cap. 68) escribiendo la vida del santo varón añade: *Su cuerpo lo llevaron en hombros hasta la sepultura el Obispo de la Verapaz y el Presidente y dos Oidores de la Real Audiencia e hizo el entierro y dijo la misa el Obispo de Gnatemala D. Gómez de Córdova, e yo hice el oficio de Diácono* (dice el referido P. Fr. Juan Casero) *y ví que todos le levantaban por santo y le quitaban la ropa; hasta las flores de las andas por haber tocado su cuerpo, las llevaban por reliquias.*

Bien me holgara yo, que el R. P. Fr. Juan Casero en más de 25 años que sobrevivió a nuestro santo fundador, hasta que acabó sus días en la S. Provincia de Cartagena, su madre, hubiera dejado para el archivo de esta Provincia de Guatemala alguna copia de relaciones que escribió de la vida de N. V. P. como merecieron conseguirlas el R. P. Torquemada y el R. P. Daza para escribir uno y otro la vida de tan santo apostólico varón, que ésta se negoció su diligencia, y fué tan poca la que se hizo por parte de esta mi Provincia (no debiéndose omitir alguna) que se contentó con el primer testimonio que dió el R. P. Fr. Juan Casero, que como precisado de la cortedad de tiempo no corrió tanto la pluma el año de 1583 que le dió, como en el de 1607 que ratificándose en lo testificado, amplió más lo que tenía hasta entonces escrito. Mas, debió de ser este (que juzgamos) descuido causado de ha-

berse encomendado el mismo año de 1583 al P. Fr. Francisco de Figueroa (por orden de N. Reverendísimo P. General después Ilustrísimo Señor Gonzaga) el que hiciese una relación de la fundación de esta Santa Provincia y consecuentemente de sus evangélicos operarios; que fué nombrarle cronista, aunque sin este renombre, y lo cierto es, que a este religioso debe esta Provincia el no estar en el sueño del olvido algunas noticias y ejemplarísimas operaciones de los BB. PP. a quienes conoció de cerca, escribiendo como otro Tucídides o Xenofonte materias de sus tiempos a modo de narración o historia coetanea, que en sentir de Flaco Verrio (lib. 4.) es *earum proprie rerum, quibus, rebus gerendis interfuerit is qui narrat.*

Mas, habiendo de ser esta mía *narratio rerum quae iam contingerunt, tempore quo scribitur* que es la acepción más corriente de la Historia, valiéndome de lo que el P. Figueroa escribió, y notaron otros religiosos en sus cuadernos de apuntaciones y fragmentos, y de lo que uniformemente escriben los RR. PP. Torquemada (Ubi. sup.) y Daza (4. P. Cor. Lib. 2 Cap. 36), proseguiré escribiendo la vida ejemplarísima de N. P. Fundador, pautando el texto del N. Fr. Juan Casero, expresando algo de lo mucho que concisamente dice, y tomando de más atrás la carrera, esto es, antes que el gravísimo P. Casero viniese a esta Provincia.

Lo que atesoró de merecimientos su espíritu en la tolerancia, proporcionando su genio y condición ingenua, grave y poco afectivo de palabras, su natural silencioso y vero, con la puerilidad mendosa de los indios, su veleidad ceremoniosa, su nimiedad en sus operaciones y un todo opuesto al todo de la raciocinación, pondérelo el que conoce indios, que a los que no los manejan se hará de poca monta lo que padeció N. P. y los demás operarios evangélicos sus compañeros; pero a los que se han envejecido entre ellos, en pocos años de edad, será muy tibia cualquiera exageración, y poco expresiva la mayor ponderación. Los indios amigos de la mentira, todo embuste y falsedad; Fr. Gonzalo tan amante de la verdad, que si se perdiera en el mundo, se hallara en él. Ellos todo inmundicia en sus almas y en sus cuerpos y acciones; él tan celador de la limpieza, que como miraba tanto en la del alma, quería que las luces de la puridad y candidez salieran en las operaciones de todos; ellos todo afectada pusilanimidad, descaimiento y cobardía, siendo la misma crueldad, lobos carniceros, sin conocimiento de la piedad y conmiseración; Fr. Gonzalo todo caridad y benevolencia, todo clemencia y ternura para con sus pobres ovejas, en medio de una circunspección de santo, y una severidad de siervo de Dios. Ellos todos llenos de astucias, intentonas y alevosías, él tan ingenuo tan sencillo, tan llano, que se le traslucía el corazón y lo traía, como dicen, en las manos, sin tener doblez ni pliegue que ocultase su sentir; al paso que ellos con más rebozos, dobleces y cautelas se habían con él, acechando, atisbando y observando, aún el pestañar: que todas estas propiedades y otras muchas deformes a la naturaleza, se hallan generalmente en todos los indios, pues ¿qué sería en los principios? ¿Cómo trabajaría en vencerse a sí mismo, quien conoció ser invencibles en los indios estas pasiones? ¿Qué congojas, sustos, fatigas y confusiones pasaría nuestro buen padre hallándose obligado a tratar con gente tan alejada de la razón, y tan envejecida en sus malas costumbres y malicias?

Bien lo manifestó la muy noble ciudad de Guatemala en su Ayuntamiento, escribiendo al rey N. Señor el año de 1574 (en carta que dejamos trasladada en su lugar) donde, ponderando los trabajos de los hijos de N. P. S. Francisco en aquellos primeros tiempos, dice: *Cuando vinieron a esta tierra* los religiosos de la Orden de S. Francisco, *los indios por estar la tierra recién ganada se estaban en sus gentilidades, y cosa que oliese a cristiandad ni evangelio, no había venido a su noticia, estaban conversando en las montañas con los animales. Los dichos religiosos con celo cristiano, y de su salvación, los juntaron en pueblos formados, y pusieron en policía, y a manera de cristianos, donde ahora están y residen; y en ésto trabajaron mucho, casi en todos los pueblos, que están en la Real Corona de V. Majestad, etc.* Lo mismo, por semejantes palabras, había informado la ciudad a Su Majestad, en carta de 20 de Julio de 1571 años, que también queda transcrita en su lugar; donde tratamos de lo mucho que trabajaron los religiosos, y con cuanta antelación a otros, fueron operarios de esta viña, casi al *primo mane*, que el celestial padre de familia excitó trabajadores para ella.

El testimonio original de la fundación de esta Santa Provincia, hecho el año de 1583 dice: *Salían los dichos religiosos por los montes a recoger los indios, industriándolos en las cosas de la fe, y bautizándolos.* Y por parecer cosa increible al escritor, prosigue afirmando, *digo que andaban por los montes, porque en aquellos tiempos estaban los indios donde querían y no tenían forma de pueblo, ni jamás fueron amigos de vivir en poblaciones, sino por los montes y barrancas, etc.*, por ser tan hijos de su libertad, y tan voluntariosos en su albedrío, que aún hoy se conoce, padecer violencia, en todo lo que no es ociosidad y desidia, y ultronea aplicación a la siembra de sus maizales.

Este género de gentes (entonces más cerriles e indómitas) es a quien destinó Dios por apóstol a N. V. Fundador, porque, aunque en los años antecedentes a la venida exprofeso de los religiosos franciscanos a este reino guatemálico, algunos sacerdotes seculares bautizaron algunos indios y estaban conquistados o por mejor decir avasallados, (que en la frase con que ellos lo escriben dicen guerreados, vencidos y esclavonizados), tan lejos estaban de conocer el intento y fin de las conquistas, por no habérseles explicado, que juzgaban que el echarles agua en las cabezas, era para hacerlos esclavos, y así huían del bautizmo, y si acaso los hacían condescender a ello, se procuraban ausentar y retirarse a los montes, negando el nombre de santos que les ponían, por no ser conocidos por ellos, y tomando los suyos antiguos de ídolos, naguales y prestigios; que no poco costó a los religiosos el averiguar este y otros muchos engaños, y remediar aquellas almas, explicándoles en su propio idioma el fin del santo bautismo, y los efectos espirituales de renacer a la gracia, y constituirse hijos de Dios, y herederos del Cielo; y revalidando en muchos este santo sacramento, puerta de todo el bien espiritual, porque en la realidad no eran cristianos ni sabían hacer el aprecio debido del agua del santo bautismo, antes la aborrecían como a señuelos de su esclavitud; y vivían en sus idolatrías, hablando y conversando con serpientes y alimañas, en quienes el demonio les daba sus oráculos, por medio de sus

ahquijes [1] o sacerdotes [2] y continuaban el tener muchas mujeres a su uso, y al apetito de sus torpezas, sin reservar hermanas, hijas y demás parientes, si era el antojo de su lascivia el usar de ellas; teniendo más copia los que más se preciaban de *ahaus* o señores. Esta era la gente, este el estado que tenían los indios todos de este reino guatemálico, cuando entraron en él los hijos de S. Francisco, como los mismos indios escriben en sus papeles antiguos, de que tengo muchas copias y varios instrumentos, que con inteligencia de grandes maestros y naguatlatos (sobre alguna que la necesidad y ocasión me ha hecho adquirir) he procurado penetrar.

Ni pudieran solos los religiosos, aun vestidos de celo y llenos de sabiduría e inteligencia de las lenguas, ni tuvieran efecto las reales cédulas, que mandan se junten y congreguen los indios y se les funden pueblos, en que tanta vigilancia pusieron los católicos reyes de España, si no hubiera Dios proveído, que por el año de 1545 destinó la Real Audiencia al Lic. Juan Rojel, Oidor de ella, cuyo celo y eficacia, asistido de los hijos de mi Padre S. Francisco, y muy inmediatamente del apostólico espíritu de N. Fundador, consiguió el juntar indios, agregarlos en poblaciones, disponerles pueblos, y abrir caminos, no sólo materiales, de unas partes a otras, sino el principal de la cristiandad de los indios, porque antes de esta eficacísima y prudentísima diligencia, aunque el evangelico operario Fr. Gonzalo y sus compañeros, trabajaron incesantemente en los años precedentes, era un afán onerosísimo, no sólo porque eran pocos los indios que salían de los montes a costa de muchos pasos y fatigas de los ministros, sino que de estos pocos (que pocos eran en comparación de muchos millares, que en breñas y montañas se escondían) se volvían los más a la comunicación de sus amigos, deudos y parientes, que todavía estaban en los montes; quedando yermos algunas veces los pueblos, que con tantos sudores y fatigas iba formando N. P. Fr. Gonzalo, siendo para los indios asueto las retiradas al monte, y para el siervo de Dios, tribulación y angustia, que traspasaba sus piadosas entrañas.

CAPITULO SEXTO

De la ardentísima caridad de N. Fundador, al ministerio de la doctrina de los indios y celo de la salvación de sus almas

Poco le importara a N. V. Fundador el cuidado y aplicación con que venció lo abstruso y duro de los idiomas, que con tanta perfección supo; estar tan lleno de divina sabiduría, inteligencia y sagrada Teología y Letras sagradas, y vivir tan asegurado en el Evangelio, que pudiera por la virtud divina

(1) La edición de 1714 escribe *Ahquibes*.

(2) Todavía en algunas regiones quedan reminiscencias de esta superstición, tal es el conocido Baile de la Culebra, en el cual indios enmascarados bailan al rededor de una serpiente viva, a la cual previamente cosen la boca a fin de que no pueda picarles.

A ella le dicen ciertas palabras que algunos interpretan como una a modo de confesión y después de diversas manipulaciones en las que no es raro que la hagan pasar entre cuero y vestido de los danzantes, la ponen en libertad. Esperando que sirva como medio de protección de las sementeras.

obrar aún mayores cosas, que las que S. Juan (Cap. 14) refiere, si no estuviera tan poseído del amor de Dios, tan lleno de caridad su corazón, tan seráfico su espíritu, que parece sobresalió en él esta virtud, aún a vista de las muchas que en su alma, con maravillosa conexión residían. Haga recuerdo el entendido de lo que S. Pablo (I ad. Cor. cap. 13) escribió de la caridad, y tenga por cierto, que con los cabales que el S. Apóstol compila, se halló en este apostólico varón la caridad. Como quien ardía, pues, en esta soberana virtud, a soplos de espíritu encendido, jamás podía descansar en la carrera del bien hacer, antes como voltario sol, girando incesante, no sólo alumbraba con celestial doctrina a los que tan de asiento vivían en las tinieblas de la ignorancia del camino de su salvación, sino que, calentando, como serafín (cuyo oficio y naturaleza es abrasar y purificar con sus incendios), parece transmutaba a los indios haciéndolos de impíos y crueles, misericordiosos; de impuros y torpes, limpios en sus costumbres, y que los transfundía en otros de los que antes eran.

Parecía N. P. Fr. Gonzalo aquel espíritu seráfico, de quien escribió el evangélico profeta Isaías (Cap. 6), que, cogiendo una ascua del altar, purificó al profeta. Con todos practicó esto mismo N. P. y V. Fundador; pero con especialidad y con admiración de todos, con los indios y gentes que le dió Dios a su cuidado y educación.

Como le concedió nuestro Señor, por medio de mucho estudio y oración, tan perfecta inteligencia de las intrincadas frases y modos de los idiomas de esta provincia en que administró a los indios, y sirvió tan de veras a Dios, adquirió grandes noticias de sus antigüedades, ritos y costumbres, dedicándose desde luego a enseñar a leer y a escribir a los indios y muchachos que reconoció más hábiles y aptos (que lo que es para ésto y para el canto y otras facultades que requieren tenacidad e imaginativa, son generalmente muy idóneos todos), y con la comunicación inquirir sus secretos, rastrear sus usos y antiguallas, facilitándoles con industria y sagacidad, el que ellos desabrochasen el pecho, regalando a los niños con frutas, que los mismos indios le daban, y refiriéndoles el bendito varón los usos y costumbres de los reyes de Castilla, servicio de sus palacios, culto y reverencia que al Sumo Pontífice se debía, y ganándoles con estas y otras conversaciones la voluntad, les descubría lo que como pusilánimes ocultaban. Ya enterado en muchas cosas de su paganismo, y que algunos sabían escribir, les hacía que escribiesen sus historias y títulos, a su modo, para que se supiera en el mundo, que eran racionales, y deslumbrar la impostura de algunos zoílos, y para que se conociese que eran nobles y hermanos de los españoles, descendientes todos de Adán y Eva, que para ellos fué de grande consuelo, y para el venerable religioso y los que desde él acá han leído sus relaciones y papeles, de grande luz y enseñanza, para velar, como quien sabe las entradas del fuerte, y no permitir les vuelva a señorear el fuerte armado que por tantos siglos los poseyó hasta que sobreviniendo el más fuerte y señor de los ejércitos, por medio de sus ministros evangélicos, venció al tirano, y le privó de las armas de hechicerías, prestigios y naguales en que confiaba.

Por este medio pudo extirpar y exterminar nuestro Fundador innumerables conciliábulos y diabólicas juntas en que presidía el demonio, y persuadía a los indios se ausentasen del Padre, y se fuesen al monte donde les prometía la libertad y conveniencias, y les ofrecia fundar allá pueblos y caseríos; como le sucedió fundando a los atitlanenses zutujiles, aún siendo éstos los más hábiles y menos hébetes, que estándolos poblando el siervo de Dios, y juzgando que iban entrando con veras en el cristianismo, advirtió que faltaban del pueblo y de la doctrina algunas personas conocidas; especialmente echó menos una doncella, que entre las demás sobresalía en saber el catecismo; preguntó por ella y le fué respondido (según costumbre del demonio) con palabras equívocas y anfibológicas, que dictaba el padre de la mentira a los indios: *Kohchirochoch (está en su casa);* pero mandándola llamar no fue traída. Observó el caso como sin cuidado el B. P. y advirtiéndo que otras muchachas señaladas faltaban y se desaparecían, veló, inquirió e investigó, y supo que cuando el volcán vecino al pueblo de Atitlán, bramaba o tronaba, y echaba fuego y llamaradas (que suele ser con horroroso asombro) les persuadía el demonio, que tenía hambre y pedía de comer y que su manjar de más gusto eran indiecitas doncellas, como le habían siempre sacrificado en su gentilidad, echándolas por la boca ardiendo de aquella hoguera; y que sólo cesaría su furia con esta cruentísima ofrenda, y así, por suertes, los sacerdotes o *ahquihes,* que eran los órganos por donde respiraba el demonio, entresacaban las que les parecía, cuando juzgaban ser tiempo, y de estas miserables fueron las que echó menos el siervo de Dios, y más de alguna sería holocausto a Dios pues eran cristianas, y parecían inocentes, por orden de aquellos sátrapas.

Sintiólo el piadosísimo Padre con entrañable dolor, y como pastor vigilante, viendo el gran silencio que los indios tenían de aquellas crueldades diabólicas, que sólo comenzó a descubrir por los indecitos de la escuela, arbitró modo para que, avisándole uno de ellos de la ocasión en que había de ser lanzada en el volcán una hermanita suya, y noticiado del camino por donde subían a aquella tragedia los indios; salió el V. Padre con todo silencio y sagacidad, y se fué al monte entrada la noche, y estuvo entre sus breñas todo lo más de ella, solo y sin otra compañía que la divina y de su angel custodio, oyendo silbos de serpientes y roncos acentos de sabandijas y fieras, consagrado a Dios y en oración continua, hasta que, declinando la noche, subiendo entre dos sangrientos verdugos aquella corderita, y yendo como a la entrega otros hasta diez o doce, les salió fray Gonzalo al paso reprendiéndoles su atrocidad sacrílega e idolátrica crueldad, y prehendiendo de la mano a la pobre indita, con palabras severas y de corrección, los amenazó con la ira de Dios y su justicia, tan libre y osadamente, sin temer peligro alguno que le sobreviniese, que los indios, aún llevando sus hachas y machetes, se acobardaron tanto que se le rindieron, confesando su culpa y pidiendo al venerable siervo de Dios perdón de ella, prometiendo la enmienda, y nunca más ejecutar tan crueles homicidios, como lo cumplieron, y ellos mismos publicaron el caso, persuadidos a que Dios se lo había revelado al P. Fr. Gonzalo, y le había llevado por camino tan intrincado, que ni aún ellos le anduvieron sin compañía, por ser

forzoso trepar muy agrios peñascos, oyendo destemplados ecos y pavorosos silbos y susurros de alimañas. Uno de estos indios, que se llamó Don Francisco Chalchiuh (y fué después muy buen cristiano) dijo después, y aun lo dejó escrito, que al improviso encuentro del P. Fr. Gonzalo, se cortaron todos de suerte que si el P. los hubiera querido atar a todos con su cuerda, lo hubiera hecho, porque sus palabras les pusieron grande espanto, y perdieron sus corazones (que es frase con que explican el último desmayo), pero que, recobrándose uno de ellos, que se decía *Ahuahuntihax*, decía a los otros que pues tenían machetes, matasen al Padre y entonces les pareció que el sol nacía de repente, de donde el santo varón estaba, y no quisieron, y aquel indio que lo dijo fué malo, y murió luego que bajaron del monte con el Padre y la muchacha, que fué al amanecer, y se avergonzaban de que el Padre los conociese. Pero que el Padre por sus nombres los llamó a todos, y con mucho amor los trató, y reprendió aquellas crueldades, y los más de ellos fueron después muy queridos suyos y asistentes en la iglesia; conque cesó la maldita costumbre de aquel diabólico tributo.

Hizo Dios tan venerable la persona de Nuestro Padre a todas las gentes, que, en los indios, el mayor castigo que les hacía por culpas de la gravedad de la referida, era mostrar su severidad natural, afectando sentimiento o despego de los que quería corregir, y, familiarizando la comunicación con otros, darles que sentir, que en ellos era emulación envidiosa, y causa de que se humillasen los más tercos, y le buscasen echándose por los suelos, confesasen públicamente sus culpas, pidiéndole perdón y prometiendo la enmienda. Tal era el respeto y veneración que infundía su verdadera virtud y circunspección, que por más que mostraba su mansedumbre, y hacía obras de tanta humildad y caridad con ellos, que más de muchas veces les lavó y curó, con sus propias manos, pútridas y fetidísimas llagas, y les besó los pies, especialmente cuando comulgaban, por enseñarles la veneración con que habían de hacerlo, pues, por ser temporáneos sagrarios de Cristo Señor Nuestro sacramentado, se hacían dignos de aquel obsequio; siempre le tuvieron en tanta veneración que le llamaban santo, y así lo dejaron en sus escritos y relaciones, nombrándolo *Katata Santuilah* P. Fr. Gonzalo; *Kolokolah tatá ahauh* Fr. Gonzalo etc., voces que manifiestan la grande estimación que hicieron de su santa persona.

Era tanta la mansedumbre con que trabajaba enseñando la doctrina cristiana y misterios de nuestra Santa fe a los indios, que no parecía ser el mismo Fr. Gonzalo; pues, siendo tan severo y circunspecto, que jamás hubo persona que le viese reir, era tan singular el cariño, tanta la suavidad de este apostólico varón, que parecía un ángel, o una paloma sin hiel, especialmente con los virtuosos, y que más se llegaban a Dios, enseñándoles, no sólo el camino de su salvación, sino el de la unión con Dios por la oración y trato con su divina majestad; en que tuvo discípulos tan aventajados en lo místico, que en más de cien años después de la muerte del varón de Dios, florecían discípulos de sus discípulos, especialmente mujeres, de tan sólida virtud y pureza de vida, que brindadas a cometer alguna culpa, decían: ¿Cómo es posible el que yo haga pecado, siendo discípula de N. P. Fr. Gonzalo?

Muchos indios conocieron algunos religiosos, que viven cuando ésto se escribe, y especialmente de la nación zutugil, tan contemplativos y dados al santo ejercicio de la oración mental, que siendo sacristanes de algunas de nuestras iglesias, demás de la devoción de oir todas las misas, madrugando a la expedición de su oficio, acostumbran por observación y ejemplo de sus mayores, y éstos por dirección del P. Fr. Gonzalo, quedarse de rodillas ante el Santísimo Sacramento hasta la hora del medio día; y de un indio cocinero de uno de nuestros conventos se sabe, que acabado de hacer lo que es de su oficio, en servicio de los religiosos, se iba a la iglesia, donde le hallaron algunas veces a más de las cuatro de la tarde todo absorto y elevado en Dios.

Era N. P. Fr. Gonzalo, como aquellos misteriosos querubines, que tocando con un ala la pared del templo, con otra atingian el tabernáculo; no le impedía a N. P. y Fundador el ser tan entregado a la contemplación, para aplicarse tan del todo a la asistencia, doctrina y enseñanza de tan terrestres gentes, alumbrándoles en la torpe ceguedad de sus abusos, limpiándolos de sus errores e inmundicias, inflamándolos en amer de Dios, y lo que es más, en caridad cristiana, piedad y conmiseración, virtud que vivió tan reñida con la nación de los indios, y ellos tan divorciados de ella, como habituados y criados en la impiedad y crueldad que el demonio les enseñaba y persuadía. El siervo de Dios tuvo tal modo, y le adornó el Señor de prendas tan admirables para el ministerio a que le destinó, y fueron tan eficaces sus exhortaciones y ejemplos, que no sólo los religiosos procuraron imitar sus caritativas operaciones, ejecutadas con los indios, haciéndose todo a todos, sirviéndoles de médico, enfermero, padre y consolador, y aún socorredor de sus necesidades, quitándose de la boca aún su muy necesario sustento, porque ellos no careciesen de él; pero aún los mismos indios crueles y despiadados, aprendieron a servir a los enfermos, y asistirles piadosamente, convirtiéndose de hombres brutales y sanguinolentos bárbaros, apezgados tanto al encono, en misericordiosos cristianos, que fué más que conquistarlos y vencerlos.

Importó tanto el cariño y mansedumbre de nuestro santo Fundador, y que los indios experimentasen su benignidad y tolerancia, que no menos que la salvación de muchos, y el adelantamiento en virtudes del bendito varón importó, y es constante experiencia, que tanto más aprovechará en su apostólico ministerio el ministro, cuanto más caritativamente y desinteresado se portare con los indios, y mayor ejemplo les diere de virtudes: porque son de tal condición, tan recelosos y amigos de observar los semblantes e inclinaciones de sus ministros, que si lo conocen esquivo, se recatan de él aún en la confesión, callando pecados y ocultando sus circunstancias en grave daño de sus conciencias, y peligro de su salvación. Si reconocen algún rastro de interés, se le atreven y vilipendian, juzgando que por más que le enojen, le pueden aplacar con sus cortas dádivas y *lokobales.* Si le sienten otro cualquier desliz, le desestiman, y hacen burla de sus exhortaciones. Por el contrario, si le experimentan piadoso y caritativo sin liviandad, y que lo que enseña de las obras de misericordia, lo practica el ministro, socorriendo liberalmente a los necesitados, y excusando el recibir sus dádivas, lo estiman y aman, siendo piedra de toque para amar, o no amar a sus ministros el cohecho y *lokobales.*

Si ven al ministro aplicado (como debe serlo) al culto divino, aseo del templo, gravedad y solemnidad de los oficios; ellos le remedan y cooperan en tanto grado, que son nimios en lo pausado del canto, en la variedad opulenta de flores, con que adornan la iglesia: y muy gastadores de lo que tienen, en lámparas, retablos y otros adornos, como conozcan que el ministro aplica parte de sus observaciones a ello; y si conocen que es devoto, se hacen rezadores y asistentes al templo; que es cosa de ver lo que obra en ellos lo que ven, y así es común proverbio, que a los indios les entra la fe por los ojos, y que son de la condición del apóstol St. Tomás, *nisi videro fixuram clavorum non credam, etc.* Como si hubiera nacido entre ellos nuestro santo fundador, penetró sus condiciones usando de la entereza cuande convenía, practicando cariños y obras de piedad siempre, y como espectáculo que Dios les dió para ejemplo, dándoseles de tanta pureza, desinterés, mortificación y virtudes, que logró el fundar en los zutugiles una cristiandad generosa, caritativa, política y muy religiosa.

CAPITULO SEPTIMO

De algunas operaciones de N. V. Fundador, en que resplandeció su ferviente caridad

Si se hubieran de especificar en esta crónica todas las caritativas operaciones de que hay memorias y tradiciones, ejecutó N. P. Fr. Gonzalo Méndez, sería hacer un copioso tratado, y faltar a lo conciso que permite el estilo de la crónica; con todo no excusaré el escribir en este capítulo algunas, para ejemplo de los que leyeren, dejando a su buen discurso el inferir otras muchas, no sólo de igual, sino aún de mayor condecoración del sujeto, asentando por indubitable, haber tenido en su corazón muy perseverante asiento el espíritu de caridad y amor de Dios y del prójimo, de cuya raiz se originaron, como efectos de su causa y principio, muchos y maravillosos, que le hicieron muy memorable a todos los que le alcanzaron o tuvieron la dicha de las noticias inmediatas; y tan intenso amor y veneración entre los indios, que aina le hubieran levantado simulacros y lo humieran hecho, aún después de muchos años de su dichosa muerte, si no lo hubieran impedido los religiosos mas con todo, les ha quedado hasta los tiempos presentes la veneración del nombre de N. P. Fr. Gonzalo.

En lo usual y que acostumbró N. Fundador en los cuarenta y un años que administró a los naturales, puede decirse mucho de las frecuentes obras de caridad que ejercitó con ellos. Del muy escaso sustento de unas tortillas de maiz, algunos chiles y yerbas y frutas que los indios más descansados le daban, apenas lograba en sí lo forzoso para vivir, y lo demás repartía entre los muchachos y muchachas, para atraerlos y aficionarlos a la doctrina, pre-

miando a los demás diligentes para provocarlos a santa emulación de lo bueno. Y era de tanta utilidad a los que de su mano recibían la fruta, o tortillas, que en saliendo de la escuela, a porfía se la rescataban los indios e indias, para usar de ello como de reliquias, por haberlo tocado el santo varón. Y las más veces condescendía Dios, con manifiestas maravillas a la fe y devoción de los pobres indios, dando milagrosa y no esperada salud a los que les era aplicado en comida, o en bebida, lo que el siervo de Dios les daba; como se experimentó en una general pestilencia de flujo de sangre de narices, que cundió en los indios el año de 1560, y en otro general contagio de llagas ulcerosas y pútridas el año de 1576 y en otras enfermedades comunes, y aún al contacto solo, solían ser libres de dolores y enfermedades, reservando prudentes las frutas o tortillas que de mano de nuestro P. Fr. Gonzalo les venían, para el tiempo que el siervo de Dios estuviese ausente, administrando y doctrinando en otros pueblos, supliendo las tales cosas por su presencia y contacto, y así las conservaban colgadas de sus altares.

Era cosa de admiración lo que experimentaban los indios generalmente, en la asistencia de N. P. Fr. Gonzalo, que si había enfermos, sólo con persuadirles a confesar sus pecados con verdadero dolor y propósito de la enmienda, y ponerlo ellos así en ejecución y decirles un evangelio, haciendo la señal de la cruz en la parte que sentían el dolor, o en la cabeza, se ahuyentaba de tal suerte la enfermedad, como si realmente lanzase algún enemigo visible del pueblo donde residía. Y pudiera ser que algunos nigrománticos y naguales (que era peste común entre estas gentes) en ausencia del P. Fr. Gonzalo maleficiasen algunos indios, para que enfermasen, y a la entrada del siervo de Dios, huyesen, no pudiendo atender sus patrañas, con las luces del santo Evangelio, con que alumbraba a estas gentes. En uno de los pueblos de Zacapula, y de la sierra, que había fundado nuestro P. Fr. Gonzalo, y hoy son a cuidado de la Religión de N. P. Sto. Domingo le acaeció a nuestro venerable fundador, que no pudiéndolos visitar con frecuencia, ni asistirles, como su gran celo quisiera, por tener a su cuidado otros muchos pueblos, que había fundado desde el año de 1545 en adelante, así de los de la nación quiché, como de los kacchiqueles y zutugiles: advirtió en una de las veces que a costa de sumo trabajo visitó aquellos pueblos; que faltaban muchas criaturas, así de las que llegaban ya al uso de la razón, como de las más pequeñas, y que no había infantes que bautizar. Entró en cuidadoso escrúpulo sobre el caso, y comunicándolo con el venerable P. Fr. Lorenzo de Salvatierra que era uno de los operarios seráficos que andaban por los montes a caza de almas, y entendía con la aplicación posible entre aquellas gentes; hechos los dos siervos de Dios, exploradores de aquellos nuevos cristianos, vinieron a rastrear y sacar en limpio, que el demonio, con astucia infernal, les había persuadido, que quitasen la vida a los niños e infantes, por que oyéndolos llorar los indios lacandones, habían de venir sobre ellos y dar asalto, y consumir el pueblo, y pueblos de aquellos confines. Lloró el siervo de Dios la inhumanidad, y fueron tan eficaces los sermones y exhortaciones que les hizo que cesó aquella abominación y carnicería de inocentes, que a tantos privó de la vida y a tantos privó para siempre de la vista de Dios y de su gloria.

En el año de 1571, y el siguiente, hubo hambre tan generalmente, por causa de haberse helado las plantas, que no sólo faltó casi en él todo el trigo, pero también faltó el maiz y aún las frutas de los árboles faltaron. Era compasión ver la necesidad que los miserables indios padecían generalmente, y como el siervo de Dios experimentaba tan de cerca la extrema necesidad en que estaban movidas de compasión sus piadosas entrañas, ocurrió al Sr. Presidente, que lo era el Dr. Pedro de Villalobos, y le suplicó mandase repartir algún maíz del poco que se había cogido, para que sirviese de semilla, porque parecía que aún ésta se acababa; y entregadas al siervo de Dios algunas pocas fanegas, las distribuyó en Tzololá y Atitlán y otros pueblos, y él mismo asistía a los indios, y tomaba la azada, para hacer las siembras, y conducir agua de pie para su cultivo, y parte de ello aplicó al sustento de todos los pueblos que estaban a su cuidado. Fué cosa maravillosa, y que los indios ponderan en sus escritos; que siendo el maíz tan poco, que escasamente pudiera sustentarse con él un pueblo de quinientos indios, repartido por manos del santo varón bastó para sustentarse más de cincuenta pueblos, y algunos de ellos de más de mil personas, y para sembrar todos, porque el primer maíz que se cogió, que ayudó a sembrar y cultivar el B. Padre fué mucho, y de gran virtud y fecundidad; lo cual ellos atribuyen al grande entendimiento y juicio del siervo de Dios, y se viene a los ojos, haber sido juicio de Dios y ordenación suya el maravilloso multiplico, mediante la oración, súplicas y aplicación de su siervo.

También es cosa memorable lo que sucedió al varón de Dios en utilidad de los muchos pueblos que administra la Religión Seráfica, y fundó N. P. Fr. Gonzalo en la extensísima circunvalación de la laguna llamada de Atitlán; ésta nunca tuvo otro peje, que unos muy pequeñitos, que los más crecidos son como el dedo meñique, mas, estos son en tanta abundancia, que se mantienen de ellos, no sólo los pueblos del rededor de la laguna, sino otros pueblos y ciudades muy distantes que trajinan comerciando con ellos los indios, ahumados y puestos en cañuelas de paja. El siervo de Dios, juzgando sería de mucha utilidad a los indios, si allí se criasen otros peces mayores, dispuso diligente el que se trajesen de los muchos ríos que hay en los pueblos de la costa, varios géneros de pejes, especialmente el que es llamado mojarra, o guapote, tepemechines y otras especies de que abundan los ríos. Hízose así, y se fecundó tanto de peje grande la laguna, y de tan mejorado sabor, que el propio (quiza a causa del mejor nutrimiento, o represa de aguas) que dentro de pocos años, lo que el piadoso Padre arbitró para conveniencia y granjería de los indios, cedió en gravísimo perjuicio de ellos, y eran frecuentemente molestados de jueces y poderosos, para que llevasen hasta la ciudad de Guatemala y otras partes lejanas, cantidad de pescado de que se hacía repartimiento; lo cual era de mucho trabajo, especialmente en tiempo de Cuaresma, y de muy poca convenieneia de los pobres indios. Ocurrieron a su Padre y Pastor, manifestándole su trabajo, y enternecido el bendito religioso de ver a sus hijos tan penados en lo mismo que había intentado para su conveniencia y alivio, fervorizado en espíritu y movido de piedad, se llegó a la laguna, y con imperio santo nacido de la viva fe, dijo: *Laguna,*

desde hoy te echo la llave, aguas, desde hoy os pongo precepto para que retiréis a vuestro centro y cóncavos la abundancia de mojarras y peces, ocasión de tantas molestias y agravios para los pobres indios.

Fué cosa maravillosa, que desde entonces parece quedaron encerrados en las profundas aguas de la laguna los pejes grandes, saliendo tal vez, una u otra mojarra, como a dar noticia de que aquella especie hay en sus senos, como aconteció yendo el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Ramírez, Obispo que fué de Guatemala, visitando aquellos pueblos, y haciendo confirmaciones. Los religiosos (que a la sazón era guardián de Tecpanatitlán el B. Fr. Juan Sánchez, y de Atitlán el P. Fr. Juan de S. Francisco) habiendo de pasar de un convento a otro el Sr. Obispo, atravesando la laguna, dispusieron en obsequio y recreo de Su Ilustrísima, el que yendo en canoas falcadas y entoldadas de esteras, echasen de otras a su vista algunas suertes los pescadores, y dándoles el Sr. Obispo su bendición, al primer lance sacaron, entre muchos pececillos, tres grandes y hermosas mojarras, que celebraron mucho entre la conversación del precepto de N. P. Fr. Gonzalo (que había cerca del cincuenta años antes sucedido) repitieron el echar las redes, garlitos y chinchorros y por más que hicieron diligencias los pescadores, no se pudo haber otra mojarra. Admirado como varón santo el Sr. Obispo dijo: *No tentemos a Dios en porfiar, que ya se conoce que las hay, pero que no es voluntad suya el que sean comunes.* Los religiosos atribuyeron a la santidad del Sr. Obispo, y a su bendición, el haberse hallado aquellas tres mojarras, y para ostensión de la obediencia que mostró la laguna a la voz de N. P. Fr. Gonzalo; y llegados a tierra se dispusieron para merienda aquellas tres mojarras, y declaró con juramento uno de los que se hallaron en este recreo (que fue el Br. Luis de Cueto, que después fué Canónigo de Guatemala, y testificó todo el suceso) que eran de tan singular sabor y gusto, cual jamás antes, ni después experimentó en otros pescados. Y que él fué de los que más porfiaron para que se repitiesen lances. Después acá dicen se ha hallado tal vez alguna mojarra, continuándose la maravilla.

Practicó con toda aplicación las obras de misericordia, así espirituales como corporales, que fuera largo de especificar. Por enseñar y doctrinar a los indios de su cuidado, que eran casi todos los pueblos, que hoy tiene la Religión a su cargo en esta provincia, y otros que pasaron a otro, no excusó trabajo, ni descomodidad de soles, aguas, caminos impenetrables, de breñas, bosques, peñascos impertransibles, que como los indios no usaban sino estrechas sendas sólo de ellos conocidas, por entre jarales y breñales, aún llevando algún indio por guía, eran de grande quebranto, rompiéndose los descalzos pies, tropezando y llenándose de espinas, que no reservaban las manos, ni la cara, con harta fatiga y molestia. ¿Pues qué cuando no había quien le guiase, o importaba no llevar consigo quien avisase a los que por los montes buscaba, para cogerlos de súbito confederados en los bosques más remotos cometiendo idolátricas apostasías de la fe que habían recibido? ¡Que dolor traspasaba su alma, al ver tan mal empleadas aquellas adoraciones! ¡que peligros de la vida a que se expuso con el celo de un Phinees por defender la honra de Dios, revocando al redil aquellas ovejas que el lobo infernal le

procuraba usurpar! ¡cuántas veces los cogió en danzas y bailes gentílicos, crueles y torpes, embriagados, favorecidos de las nocturnas sombras y ocultos arcabuecos! Bien conoció los trabajos y fatigas de los caminos que hizo N. S. Fundador el señor Obispo Marroquín, y los significó en carta al V. P. Fr. Domingo de Vico, prior que era del convento de N. P. St. Domingo de Guatemala (ap. Remes. lib. 9 cap. 19) concediéndole el que la Religión de N. P. St. Domingo poblase a Zacapula y la Sierra, que antes era del cuidado y cargo de N. P. y Fundador. Dícelo por estas palabras Su Ilustrísima: *La población de Zacapula, estoy muy bien en ella, y yo recibo la merced, y los pobres indios la consolación. Ella se pueble mucho en hora buena, cuatro religiosos son menester para lo de la Sierra y lo de atrás; y creo que no les pesará n nuestros hermanos los franciscos pues con trabajo lo visitaba Fr. Gonzalo, y de tarde en tarde.* Aquí se conoce, que aún en aquello sólo de Zacapula y la Sierra trabajaba por cuatro nuestro fundador; que el tenerlo a su cuidado, era por no haber sacerdote que lo administrase, por estar los religiosos franciscos, que a la sazón había, todos santamente ocupados en sus colonias y administraciones, y no haber otros que suplieran; y que así el bendito varón como los religiosos franciscos, no buscaban pueblos, sino almas, y que por ganar las de los indios, padecieron los trabajos y afanes de apostólicos operarios, fundándolos y poblándolos donde fuesen doctrinados.

Porque no quedasen sin oir misa los más de los pueblos que tenía a su cuidado N. S. Fundador disponía, el que en tres pueblos de los principales se congregasen los más cercanos a cada uno de ellos, y madrugando con la luz andaba a pie, y sin zandalias, nueve, diez y más leguas de camino, que los más de esta provincia son ásperos y fragosos de cuestas y barranca, y decía misa en los tres pueblos con la quietud de espíritu y devoción, que si estuviera de asiento en cada uno, y las más veces predicaba en ellos; que parece imposible en lo natural, y así se tuvo por cierto, obraba la divina gracia en el bendito Padre y que por ministerio de ángeles era llevado de una parte a otra. Dirélo como lo hallo en los escritos del R. Padre Lector Jubilado y Cronista Fr. José de Morela refiriéndose a un escrito antiguo. Dice, pues, así: *Assí mesmo, cosa es muy sabida (dice una relación de un Padre antiguo) en esta provincia de Guatemala, que el B. Fr. Gonzalo Méndes, con el celo que tenía de la administración de los indios, otro día de festividad* (había referido lo que en el cap. 5 dejamos escrito, le sucedió la noche de Navidad) *les díjo primera misa en el pueblo de San Bartolomé, tierra muy agria en la Provincia de Zapotitlán, y segunda en Atitlán que hay de un pueblo a otro más de diez leguas de camino, las siete de cuesta muy agria y empinada, y de Atitlán se embarcó, y atravesando de Sur a Norte la laguna, dijo la tercer misa en el pueblo de Tecpanatitlán. Lo cual era imposible que sin el auxilio divino pudiese hacer, y es constante hasta en estos tiempos en las memorias de los indios, transfundidas de padres en hijos, que raro es en la provincia de Zapotitlán, y demás partes donde administró el P. Fr. Gonzalo, que lo ignore, y no fué una sola vez, sino casi a la continua, esta maravilla.*

CAPITULO OCTAVO

Del vehementísimo conato de N. V. Fundador a la pura observancia de la Regla, y de la gran pobreza voluntaria que practicó y deseó tuviesen siempre los religiosos

Como N. Seráfico Patriarca conoció en la escuela de la oración y universidad del desengaño que la entrada a la perfección evangélica, y seguro paso para el Cielo es la santa pobreza y que ésta, como base inconcusa hace resistencia a todas las avenidas de oposiciones que el mundo hace a todas las virtudes, a imitación del que es verdad, vida y camino, que puso por cimiento firme a esta gran señora en el edificio de su Iglesia, y fundamento de su predicación; la buscó con ansias tan de enamorado, como quien sabía, que a los pobres de espíritu está vinculado (y aún de ellos desde luego poseído) el reino de los cielos. Bien célebre es en las noticias de todos, público en nuestras crónicas, y aplaudido de otros muchos escritores espirituales, el místico desposorio de esta gran reina con aquel varón todo apostólico y todo seráfico San Francisco N. Padre. A éste pues, como norma de la vida evangélica y perfectísima idea del apostólico instituto, puso por blanco y dechado de la fundación que hacía en este reino N. P. Fr. Gonzalo, clamando a todos los que el ceniciento sayal vestían, no sólo a los que acá, dejando el mundo y sus conveniencias, se abrigaban de él, sino a los religiosos que de las Provincias de España venían; lo que el profeta evangélico: *Atended hijos, mirad con cuidado la piedra agujerada, con cinco bocas que en ella abrió el amor divino, de donde os deriváis, para que con todo esfuerzo os empleéis en su imitación, que con los auxilios de la divina gracia no solo a N. Seráfico Padre puro hombre; pero aún al Hijo de Dios humanado podéis seguir con la imitación. Si sois hijos, como os debéis preciar y tener por dichosos, del Abraham de la ley de gracia, Francisco, a quien dió el Señor, no una letra de su santísimo nombre, sino las cinco letras con que fué escrito el dulcísimo Jesús en la Cruz, e intitulado Salvador; haced obras de hijos de tal padre, imitadle, pues Dios os llamó a su admirable lumbre, por las de su ejemplo y vida.*

Destinó Dios desde el solio majestuoso de su eternidad para inclito fundador de esta Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala, en quien se restaurasen algunas quiebras, que en otras partes, de las extensísimas que habita la Religión Seráfica, se experimentaban, y sentían de los verdaderos seguidores de la profesión evangélica (como sinceramente se conoce en las noticias de aquellos tiempos que dan nuestro eruditísimo analista Wadingo, Haroldo y la Cronología Seráfica). Y así se aplicó con todo conato a buscar en las Indias, desde que en ellas puso los pies, la margarita preciosa de la santa pobreza. Era el hambre, que de ella tenía, insaciable, como la sed de

almas, que tan sin reposo le tuvo siempre, sin discontinuarse por más de cuarenta y un años, lo que comenzó desde luego que llegó a Guatemala, por fines del de 1540, hasta que le llamó Dios a la corona, mediado el de 1582 como veremos. Y como en esta fundación N. V. P. hacía las veces de S. Francisco en la de toda la Religión y consiguientemente era puesto de la poderosa mano de Dios para idea y objeto del instituto evangélico, estrechó en sí con tanto anhelo el uso de las cosas necesarias a la vida, que sólo admitió aquellas, sin las cuales ésta no se pudiera conservar. No admitió jamás exposición de la regla de S. Francisco, sino lo que en favor de lo literal de ella, se deducía llana y sencillamente de las obras, práctica, sentencias, oráculos, colaciones espirituales, sacras moniciones, parábolas y sermones de N. P. S. Francisco, que tan *in promptu* tenía como quien entre muchos libros, que pudo traer de España (como quien con ellos se había criado) sólo escogió y pidió licencia al prelado que le envió, para usar de aquel libro que había de estar escrito con letras de oro y en láminas indelebles grabado, más que con buril, o por mejor decir, impreso en los corazones de todos los hijos de S. Francisco, intitulado *Speculum vitae S. P. N. Francisci et sociorun eius,* que escribieron tres de sus santos compañeros, que son: Fr. León, Fr. Angelo y Fr. Rufino. Consta haber sido del uso del siervo de Dios, porque éste (y no otro alguno, de los libros antiguos que con toda diligencia he registrado) tiene su firma, y razón de usarle de *licentia superioris.* La impresion es antiquísima, y la letra de la primitiva que se inventó para las impresiones, fáltanle algunas hojas del principio y del fin; hallaráse en el archivo, donde por orden del M. R. P. Fr. Francisco de Zuaza, siendo Provincial, se puso, con otros libros antiguos de mucha estimación; particularmente una Biblia escrita en pergamino, o membrana, con tanta curiosidad de imaginería en las letras iniciales, que en el espacio o tamaño de una uña, se expresan efigies de todo primor y perfección, así en lo formado, como en lo colorido. Díjome el M. R. P. Fr. Joseph de Guzmán (sujeto de gran talento y noticias) que la tenía por tradición de los mayores, que era una de las que escribió N. Seráfico Doctor S. Buenaventura.

Volviendo al punto de la estrechísima pobreza que practicó en sí mismo nuestro fundador es constante, que aún de aquello que N. S. Regla permite usó tan escasamente en sí, que más parecía un S. Francisco vivo que Fraile suyo; jamás usó otra cosa, que una sola túnica con capilla, absteniéndose de la que la Regla concede sin capilla, los paños menores eran de sayal o jergueta, remendados con alguna piaza de manta muy grosera, o de otra materia, de que hacen enjalmas, por el celo grande que tuvo a la vileza y aspereza de lo que tuvo necesidad, diciendo muchas veces, que si él en su persona permitiera alguna dispensación, aunque fuera con urgentísima necesidad, pudiera en adelante ser motivo, para que en los frailes se introdujese alguna relajación; y que ésta originativamente a él se atribuiría (miramiento que debe tener el prelado y maestro) y que para obviar este inconveniente, y justificar delante de Dios, y a vista de los religiosos, cuanto puede ser mortificado y pobre el religioso, que de veras procura seguir su profesión y entregarse todo a Dios, crucificado al mundo y sus regalos; ni quería ni apetecía otra cosa que lo

que veían en él, porque S. Pablo, como práctico en la vida apostólica y pobreza evangélica, enseña lo que debe hacer el fraile de S. Francisco, cuando, instruyendo a su discípulo Timoteo, (I. Ad. Tim.c. 6) concluye diciendo: *Habentes alimenta, et quibus tegamur, his contenti simus.*

Fué tan celoso de que esta misma estrechez y pobreza evangélica observasen todos los religiosos hijos de esta S. Provincia, que de ella como de vínculo y mayorazgo de la perfección solía frecuentemente tratar en colaciones y pláticas espirituales que les hacía, con tanto espíritu y fervor, que a veces, como fuera de sí y enajenado, se iba encendiendo de manera que causaba, no sólo admiración, sino a veces pavor y miedo a los religiosos que le oían, logrando muchos copiosísimos frutos en la imitación de tal padre y maestro, y haciéndose como imitadores suyos celosos de la misma observancia y profesión evangélica, que fomentaron en sí mismos y en los que después se educaron. Otros, horrorizados de tanta estrechez, juzgando ponderaciones las propuestas verdades y evidencias, con que convencía a la obligación de la guarda de la Regla de S. Francisco, o condenarse, teniendo por maestro *strictissimi iuris* a N. P. Fr. Gonzalo, desamparaban la Provincia (no sólo algunos de los nuevos en la Religión, que aún no habían cumplido el año de la aprobación, sino que venían a ésta de las Provincias de España) pasándose a otras, donde juzgaban no tener tan continuo exhortador de la estrechez y aspereza. Bien veía N. P. que se deterioraba el número de operarios; pero como diestro labrador, con su ejemplo y espíritu de sus eficaces palabras quería que quedando el grano, aunque no hiciese crecido montón, volasen las aristas y paja, porque éstas no pueden fructificar, como aquel; y así, en más de alguna ocasión, dijo aún a los mas imitadores suyos, y seguidores de su estrechez, lo que Cristo Señor N. a sus discípulos: *Et vos vultis abire?* (1)

Todas las alhajas de su uso se incluían en el breviario, que le servía solamente cuando caminaba; porque estando en convento jamás le hubo menester, porque no se dió caso en que faltase del coro a las horas de rezar el oficio divino, y el libro que se ha dicho, concedido por el superior, y por constitución de esta Provincia (uno a cada religioso según su devoción) y mientras fué superior, una escribanía para los papeles, sello y tintero, que pasaba al sucesor. Ni en la celda donde vivía había otro traste, que una pequeña mesa desnuda y una silla, el tablón que le servía de cama, y el madero, o piedra, que era cabecera; que todo ello no valía cuatro reales (ni hoy valieran más otros trastos semejantes, por la abundancia y bronquedad de la materia) y si algo de ésto pudiera excusar, lo hiciera. Fué este ejemplar tan grande, que casi en todo el primer siglo de la fundación de esta S. Provincia, no usaron otra cosa los religiosos de ella, que el menaje (2) que se ha dicho tenía nuestro venerable Fundador, y por regalo y dispensación se tuvo el que la cama estuviese levantada del suelo como media vara, clavados en él cuatro horconcillos, o estacas, y en ellos dos toscos maderos atravesados, en que asentaba una, o dos tablas, y las más veces, eran unos carrizos o varas nudosas lo que en lugar de tabla servía. Era mucha delicia y sensualidad una estera sobre

(1) Queréis iros vosotros también? (S. Juan, VI, 67.)
(2) La ed. de 1714 escribe: *omenaje.*

esta palizada, que no se permitiera menos que con mandato expreso de médico en caso de enfermedad; y ésto, viviendo tan necesitados de algún alivio aquellos maceradísimos y muy penitentes cuerpos, ergástulos de la vida, o esqueletos animados, que parecían vivir por obra milagrosa de la manutenencia divina.

Por custodia y observación de la santa pobreza, jamás quedó de un día para otro, en convento alguno de esta Provincia cosa de sustento, sino que al llegar la hora del medio día, salía el religioso a la mesa del señor, pidiendo limosna de puerta en puerta, hasta allegar lo inexcusable para pasar el día, con mucha parsimonia, y si sobraban tortillas, yerbas, chiles o frutas, las repartían a los pobres. Costumbre santa que entabló nuestro fundador y radicaron sus imitadores; que se ha continuado hasta estos tiempos, con alguna diferencia, y es: que creciendo el número de los religiosos y las ocupaciones de la doctrina y estudios de la lengua, iba un donado a pedir la limosna por la Calpa (esto es por las calles del pueblo) y faltando el donado iba el fiscal (que es oficio destinado para cuidar de la doctrina derivado de este complejo *theopixcal* que quiere decir guarda, o cuidador de la Iglesia y como los indios pronuncian la *f* por *p* dicen *pixcal* o *fiscal* a un mismo oficio y ministerio). Estos, pues, iban a pedir la limosna por el pueblo, y como los indios son tan llevados de lo que se acostumbra quedó entablada entre ellos, con nombre de ración de los padres, esta limosna que hacen a los conventos cuasi cuotidiana de lo que tienen y pueden, sin gravamen suyo.

En los principios, antes que los indios se acostumbrasen a esta limosna, y que respecto de irse poblando fuera de las montañas, no tenían árboles frutales ni legumbres, ni criaban gallinas, ni aún sembraban sus maizales, padecieron muchas hambres y necesidades los religiosos, y nuestro *Fundador*, como primero en los trabajos de conversiones y fundaciones, tuvo mucho que ofrecer a Dios en la penuria y necesidad; y haciendo de ella virtud, la acompañaba con deseos de no tener y carecer voluntariamente por Dios de lo necesario; haciendo para el mério, las díligencias del pedir por amor de Dios algún alimento con que conservar la vída, y teniendo su abstinencia el consuelo vinculado en no hallarlo. No pedía limosna desconfiado, sino humilde, como quien sabía que el Padre Celestial sabe las necesidades de sus criaturas y las alimenta y viste como señor y dueño, cuándo y como conviene. Y como sabidor de que la pobreza evangélica es un total despego y alejamiento de todos los haberes y posesiones terrenas, una voluntaria renunciación de toda conveniencia temporal, una gustosa muerte de todos los deseos de tener alivio en las necesidades, un holocausto continuado, hecho a Dios, de la vida, un perpetuo martirio, sin efusión de sangre, y que por ésto, a la pobreza de espíritu y al padecer por Dios, puso nuestra vida Cristo por correspondiente, un mismo galardón (Math. c. 5) que es el reino de los cielos, no asignándole a las demás virtudes, que como bienaventuranzas, quería en sus seguidores, vivió tan enamorado N. V. P. de la inestimable presea de la santa pobreza, que por poseerla, comunicarla y defenderla, no omitió diligencia ni perdonó cuidado.

Grande fué el que le causó, el ver en los años últimos de su vida, que las fundaciones de conventos que se reedificaban a devoción, diligencia y solicitud del devotísimo y muy noble y cristiano Presidente Lic. García de Valverde, no eran al talle de las que el santo varón había hecho: porque éstas eran de calicanto y aquellas de lodo y carrizos tendidos (que se dice bajareque); las nuevas de maderas labradas y clavadas, y las antiguas de palos toscos y débiles atados con bejucos; las nuevas de teja, las antiguas de paja, etc., clamó, protestó y lloró la caída que juzgaba había de tener la santa pobreza. ¡Oh, llave maestra del cielo! decía, ¡fundamento de la perfección evangélica, madre de las virtudes, hermana de la humildad y de la tolerancia, compañera inseparable de la caridad, *pedisequa*[1] del bien obrar! ¿Dónde os vais? ¿Cómo nos quereis dejar? Sin vos se arruinará todo este edificio que Dios ha hecho, se obscurecerá el oro de la virtud, se mudará el hermoso colorido de la perfección, se derramarán las piedras de este santuario y andarán por las plazas descarriadas tantas operaciones santas de verdaderos hijos de S. Francisco. Ocurrió a México al prelado superior con sus quejas, caminó descalzo y desnudo muchas leguas, por defender a la santa pobreza, como maestra de toda buena enseñanza y moral filosofía, pero como excitaba Dios el fervor del devotísimo Presidente y éste deseaba la duración de los edificios de iglesias y conventos, donde Dios fuese alabado y la ley cristiana predicada y enseñada a los indios; teniendo el mérito nuestro Fundador en el celo, le consiguió el Presidente en magníficas y cristianas operaciones.

CAPITULO NOVENO

De la castísima pureza, y otras virtudes que resplandecieron en el siervo de Dios

Es la castidad una virtud, que refrenando los ímpetus de la liviandad, los sujeta al yugo de la razón, es una limpia y honesta compostura de todo el cuerpo, una contextura y compaginación de ordenadas acciones, que doma la fiereza del albedrío, y ciñe sus movimientos cuando pudiera intrépido arrojarse a lo indecente. Nadie diga que es casto (escribió S. Agustín) en el ánimo, limpio en el corazón y honesto en el interior, si los ojos no confirman con grave modestia y honestidad la pudicicia que reina en el alma; porque como mensajeros de ella, manifiestan y publican, o la virtud y pureza, o la impudicicia y desorden. Bastante calificación de la santidad que en el alma de N. V. P. y Fundador esclarecido residía, fué la limpieza de sus costumbres, ingentísimo amor a la pureza del alma, propensión singularísima a guardar la joya de la castidad, cuyas claras luces se difundían en sus recatadas operaciones, y se manifestaban en las solideces de la verdad con

(1) Latinismo: *doncella.*

que acreditaba su doctrina; que éstas son los índices que de la verdadera virtud y santidad pura *(id ets, sine terra)* señaló S. Agustín. Fué honestísimo en su vida, y huyó tanto de la comunicación y conversación de mujeres, que aún mirarlas a la cara le parecía grave culpa, y lo excusó con tanto cuidado, que fué extremado en lo inculpable de su vivir, y en el celo de la honestidad. A un religioso que vió, que agradado de la hermosura de una criatura que había bautizado, le tocó blandamente el rostro, le riñó tanto el siervo de Dios, reprendiendo por liviandad sensual aquella acción, como si hubiera sido formal transgresión de la castidad, y manifiesto indicio de incontinencia.

Conocía, como quien amaba a Dios, que solamente los limpios de corazón, serán bienaventurados en la clara vista de Dios, y como anhelaba a la beatífica visión, y fruición, del sumo bien, por cuya consecución se ha de atrochar, por todo lo que la puede impedir; huía de poner en peligro la limpieza de su alma, y de arresgar a que se empañase el terso cristal de su conciencia con el venenoso vaho del basilisco de la concupiscencia, y del pésimo animal que es la mujer. Valíase del retiro y recogimiento, mientras no le era forzoso el administrar, para evitar las ocasiones de ver, teniendo por la más cuerda victoria, el no entrar con la incontinencia en batalla. Cuando por razón de administrar los sacramentos era precisado a oir confesiones de mujeres, olearlas o sacramentarlas, o bautizar y estar en la presencia de ellas; constituyéndose por la contemplación en la de Dios, ante quien todas las cosas son patentes, usaba de los sentidos con tanta mesura, circunspección y recato, que sólo en lo inexcusable les daba licencia para su ejercicio. Jamás miró a la cara a mujer alguna, ni aún a criatura, de suerte que pudiera discernir sus facciones; antes las compungía con tener fijos en el suelo los ojos, a la vista terminada a las mangas del hábito, cruzados los brazos y cubiertos con ellas. Reprendió siempre con severidad de palabras la incauta confianza de algunos confesores, en mirar a la cara a la persona que se confiesa; como peligro de perderse el alma del confesor y penitente; éste por el rubor y verecundia, ocasión de callar alguna culpa, o circunstancia necesaria, o por el incentivo libidinoso, que el demonio quisiera encender; y el confesor, por vanamente confiado en punto de tanto riesgo.

Como los religiosos conocían su gran celo de la honestidad, y cuánto en sus operaciones escrupulizaba en puntos de castidad, procuraban imitarle y corresponder al grande ejemplo de modestia que el B. P. les daba, procediendo con tanto recato, como si todos fueran novicios, no levantando del suelo la vista, y mucho menos en su presencia, temiendo su santa severidad y circunspección, que hasta entre los religiosos de la Provincia de Yucatán (entonces una misma cosa con ésta) fué reputado por severísimo varón, como escribe Lizana (Historia de Yucatán fol. 112). Nuestro fundador sabía muy bien, como tan versado en buenas letras, que las guardas y centinelas que conservan incorrupta la castidad, son las seis circunstancias que dijo el gran Casiodoro: templanza abstinente, ocupación continuada, aspereza de semblante, compresión de los sentidos, miramiento en las palabras, y atención perspicaz al lugar, tiempos, personas, y oportunidad para lo que se debe

evitar; pues con estos arqueros se sabrá lo que se deoa hacer. Esto practicó en sí y en sus operaciones nuestro fundador; mas, no por esta insigne custodia de la pureza, fió jamás de sí mismo el conservarla, sino del auxilio divino y humilde reconocimiento de que la humana fragilidad suele deslizarse, si llega presuntuosamente a engreirse; por que, como dice S. Gregorio, cuando el fuerte del alma es asaltado de la elación, que por motivo de la continencia suele acometerle, permite Dios muchas veces en detestación, y desamparo del monstruo maligno de la soberbia, que caiga en inmundicia el presumido, en castigo de su elación, porque no puede haber castidad en el cuerpo, si no se acompaña con humildad en el alma.

No fué menos excelente el apostólico varón N. P. Fr. Gonzalo en las otras virtudes, que conexas residían en el templo de su alma. Y discurriendo por las más notorias (dejando al tiempo que Dios fuere servido, la manifestación de otras, y de lo heroico de todas) en la fe le contempló como un Abraham, que aún viendo destinada al sacrificio y división la prenda más amada de su alma, que era esta santa Provincia, como unigénita suya, a quien unicamente amaba, al paso que tantos sudores y afanes le costaba, mirando los infortunios, adversidades y desconsuelos que ya la dilaniaban, en el contratiempo que sobrevino a la muerte del buen pastor, dignísimo primer obispo de Guatemala el S. Maestro don Francisco Marroquín, *Credidit in spem contra spem* [1], firme como una roca perseveró nuestro Padre Fr. Gonzalo, creyendo las promesas que Dios interiormente le había hecho cuando los más esenciales religiosos, desamparaban esta fundación, porque las tribulaciones que se les ofrecían, parecían presagiar poca duración. ¿Qué adversidad tamaña, como ausentarse el P. Fr. Toribio, volviéndose a México y enviar a Yucatán al bendito Fr. Luis de Villalpando y a otros religiosos (según él mismo dice en su carta, que trasladamos en el Lib. 2) cuando éstos y otros muchos más se necesitaban en este reyno para la conversión de tantas gentes y fundación de la Religión? ¿Qué dolor, como el verse obligado el apostólico varón Fr. Pedro de Betanzos, a quien Dios comunicó don de lenguas, cuando más empleado en reducir a reglas, arte y diccionarios, las intrincadas de los indios de esta Provincia, hallarse compelido, por huir emulaciones, y que el demonio no lograse la cizaña que sobresembraba, a irse a nuevas conversiones y reducciones a Nicaragua? ¿Qué torcedor para N. P. Fr. Gonzalo, como ver, por la misma causa hacer viaje a Yucatán aquel asombro de ingenio que supo inventar caracteres para la pronunciación de las lenguas de los indios, Fray Francisco de la Parra? ¿Qué angustia para nuestro fundador, como el no poder detener al P. Fr. Diego de Pesquera, uno de los que con él vinieron de España, que a pocos años se pasó a Yucatán; y morir en breve el otro compañero que trajo Fr. Alonso Bustillo?

¿Qué puñal el que su alma atravesó, viendo que, por las novedades que quiso introducir el Sr. Villalpando, dejaron tan en agraz esta viña los bienaventurados y esencialísimos operarios de ella, el P. Fr. Alonso de Escalona y el B. Fr. Francisco Gómez, que tan desde las primeras tareas habían

(1) Creyó en esperanza contra esperanza.

afanado en ella; y ya se resolvieron de pasar a la Provincia del Sto. Evangelio? ¿Qué aflicción, cuando por dar cumplimiento a los órdenes superiores, se vió obligado a que el P. Fr. Antonio Quijada pasase a Yucatán, electo guardián del convento de S. Francisco de Mérida, para que como persona tal, fuese su viceprovincial en aquella parte de esta (entonces) larguísima y trabajosísima Provincia? ¿Pues qué, cuando llamado de México el P. Fr. Diego Ordóñez para primer calificador del Santo Oficio, cuyo gravísimo tribunal se fundaba, se halló sin compañero alguno de los que con él vinieron de España, asignados a la fundación de esta Provincia, y tan desmantelados los muros y torreones de ella, que parecía estar expuesta a la asolación y ruina? ¡Oh, cómo clamaba al señor de la viña, que la visitase e hiciese misericordia con ella, destinándola operarios, pues al paso que las mieses crecían, parece que el adversario ahuyentaba los jornaleros! Por cierto que en estas angustias, penas y perturbaciones otro, que no fuera de la fe de un Abraham, desmayara; pero N. P. ¡Qué inconcuso! ¡qué fuerte! ¡qué valeroso lo hizo la fe de que Dios había de volver por su causa, cumpliendo fiel sus promesas y llevando al debido término el asiento que deseaba tuviese la fundación de esta Sta. Provincia!

El áncora firmísima de la *esperanza,* vivió abrigada en su corazón, sin hesitar, ni balancear en el crédito que dió siempre a las inspiraciones con que Dios aseguraba los buenos fines de sus santos designios, mediante la divina protección, y así, cual otro Job, decía: Aunque me quite la vida, y vea yo las últimas agonías de la muerte, he de esperar en el Señor; porque escrito está en los salmos, que esperen en El los que conocen y veneran su santo nombre. ¡Oh Jesús divino, cuyo nombre es luz, es medicina y manjar! Conózcante, confiésente y alábente todas las naciones, y alégrense todos los que en vos tienen su esperanza; pues quien en vos cree, Señor, no puede padecer detrimento. No es esperanza la que se ve; lo que no se ve es lo que se espera; y la fe es argumento de las cosas que no se ven y se esperan, y así por la paciencia se espera; que el labrador con paciencia espera el fruto que la tierra da liberal, sin que el ver podrir el grano le acobarde, porque antes, muriendo multiplica. Así le sacedió a este metafórico grano evangélico, tan mortificado como a los ojos del mundo olvidado y enterrado, empobrecido con la humedad que dejaban las avenidas de trabajos, y adversidades, que entraban como aguas impetuosas hasta su alma; que agregando los religiosos que buenamente pudo, de los que más dóciles eran de sus santos documentos; criando otros de los que convertidos dejaban el mundo y sus vanidades, y se acogían al abrigo del seráfico sayal, y a la educación de su santa doctrina, erigió y fundó esta S. Provincia queriendo más, en corto número de frailes, muchos adelantamientos de virtudes, que en numerosas tropas, detrimento de la alegría, y consuelo espíritual que con aquellos pocos gozaba. Verdaderamente ostentó Dios su poder levantando de las piedras que eran tropiezos, en la calpixquería y embarazos en el camino, perfectísimos hijos del Abraham de la Ley de Gracia, padre de muchas gentes, San Francisco, haciéndose de zaqueos, tratantes y de estragadas conciencias, hijos espirituales de tal Padre, restituyendo y dando a pobres sus haciendas, según los consejos evangélicos, en que los instruía el B. Fr. Gonzalo. Con tales piedras soldó

las roturas del edificio, y llenó los huecos que le aportillaban, afianzando en la esperanza que Dios en su corazón ponía, el ver en el estado que deseaba a su madre la Religión, en su dilectísima hija.

Como en su centro se halló en N. V. P. la *Prudencia,* dando corte su gran discreción a tantas dificultades como se ofrecían, facilitando su espera y sagacidad lo más arduo, abriendo caminos sus razones y fundamentales dictámenes a lo más intrincado, y que parecía ajeno de composición. Y esto, sin que su entereza doblegase en lo que no era muy puesto en rnzón y temor de Dios, hermanando ésta con la humildad de fraile francisco, sin que quedase quejosa ésta, ni vencida aquella. La *Justicia* la mantuvo en su equilibrio, porque, aunque algunos flojos tuvieron por severo y rígido al siervo de Dios, era la misma mansedumbre y piedad para los que mostraban docilidad, y se sujetaban a sus santas correcciones y exhortaciones; ejecutando a lo de Dios con una mano sola la justicia, dejando para la misericordia la otra.

En la virtud de la *fortaleza,* que es un valor del ánimo y vigor del corazón, que en Dios pone su esperanza, que llamen animosidad, y reside en lo interior, fué insuperable N. P. Fr. Gonzalo. Era su firmeza y estabilidad indeclinable, porque, como tuvo asiento esta virtud en un natural tan a propósito como el suyo, se vigorizaba más, al paso que la robustez comporal con la edad, iba faltando, y así era un espíritu de fortaleza todo él en sus designios y operaciones. Con esta virtud refrenaba los ímpetus, que aún al más ajustado acometen, intentaba lo más acendrado en servicio de Dios y del prójimo, emprendía lo que la pusilanimidad juzgara imposible; con la fortaleza templaba pasiones, vencía combates y tenía a raya la razón con la mortificada austeridad. Bien significaban los antiguos al varón esforzado en el diamante y en el león, porque este ne se acobarda en los peligros, ni recibe susto de los acasos su magnanimidad, y aquel resiste al yunque y al acero. Un diamante finísimo fué nuestro fundador, que ni golpes, ni fuego, ni contraste alguno lastimó su fortaleza. León valeroso, a quien no cogió de susto ocurso alguno de los malignantes y tempestuosos, que en su tiempo acaecieron; porque velando siempre como vigilante custodio, sin hacer gala ni hazañería del sufrimiento, tuvo como don del cielo la fortaleza, tan acompañada de la templanza, que, siendo severo, nadie le vió airado ni señudo, ninguno le experimentó perturbado. Jamás lastimó con palabra indecente ni disonante, porque, aunque las suyas eran graves, eficaces y sólidas, no degeneraron de humildes, piadosas y caritativas sus razones. El amor de Dios era el precursor en sus exhortaciones, su temor santo, el báculo con que guiaba este buen pastor a su grey, y en que estribaban los progresos de su virtud. La caridad, la inseparable compañera de sus operaciones. En todas las del bendito varón se conocía la hermosa comitiva de las virtudes, que, como aprestándose las unas a las otras, parecía cada una la primera y más sobresaliente; convenidas todas a formar una alma, como aquella esposa antonomástica del Cordero, que subía del desierto, taraceada y estipada de las virtudes, para asistir a Dios, rodeada de la hermosa variedad de todas ellas, labradas en el fondo de oro finísimo de su ardiente caridad.

Sagradamente puede ufanarse esta S. Provincia y debidamente ser a Dios agradecida, glorlándose en haberle dado Dios por Padre antesignano, antonomástico fundador y prelado un tan cabal sujeto, un tan perfecto hijo de San Francisco, que en la maceración de su carne, y penitencia, parecia un San Pedro de Alcántara; en la pureza de vida, un S. Luis, un San Antonio; en el gobierno, prudencia y discreción, un S. Buenaventura, un San Bernardino; y finalmente, en el concreto de sus virtudes, un S. Francisco, un perfecto imitador suyo, que no declinó a la diestra ni a la siniestra, sino que siguió las huellas de tan gran padre, como si en N. Fr. Gonzalo viviera S. Francisco, un seráfico espíritu, una querúbica inteligencia, tanto más ennoblecida, cuanto más allegada a Dios, por la unión y contemplación, transvolando, sin violencia ni mutación, de la tierra al cielo, todo empleado a lo activo, sin omitir las dulzuras de la vida contemplativa, siendo oficiosísima y muy diligente Marta *erga plurima* solícito, por serle inevitable atender a las conversiones, al gobierno monástico de los religiosos, y al político cristiano de los indios, a las fundaciones y otras onerosas ocupaciones; y jocundosa María, toda absorta en el gozo de aquellas dulzuras con que regala Dios a los suyos, que tiene como guardadas para los que le aman y le temen.

CAPITULO DECIMO

De otros ejercicios santos de nuestro Fundador, y su mucha devoción a Nuestra Señora

Amantísimo fué siempre el siervo de Dios N. P. y fundador Fr. Gonzalo Méndez del coro y altar, diciendo repetidas veces: que en la tierra no había otro cielo que estos dos lugares. No se dió caso en que faltase a función alguna de coro, a todas horas de día y de noche, fundándolo y celando el que la gravedad y lo pausado de los divinos oficios, fuese con el peso y tesón de la santa casa de Villalón donde se crió. Conocía y tenía experimentado, que el coro y el altar, es donde Dios se comunica más intimamente a sus criaturas humanas, siendo escala misteriosa por donde suben ángeles a la contemplación del ser incomprensible de Dios, y bajan también al consuelo de los que, como el patriarca Jacob, duermen velando, mortificados peregrinos en la carrera de esta penosa vida, anhelando por la eterna, y haciendo obras para la consecución de sus inacabables descansos. Tan indispensablemente observó y practicó N. P. Fr. Gonzalo estas asistencias, que hasta un día antes que le llevase Dios de esta vida, no pudiendo ir por sus propios pies, respecto de su mucha debilidad, a decir misa, ni al coro, pedía a los enfermeros le llevasen entre dos a maitines, y a todas las otras horas del divino oficio, y a decir misa, diciendo a los religiosos, con edificación y ternura de los que le oían: *Sabed hijos míos carísimos en el Señor, que en la*

tierra no hay otro cielo, que el coro y el altar y así por el amor de Dios os pido, no me privéis de tanto bien, en tanto que vivo esta vida mortal. ¡Oh misterioso Jacob! y cómo conocía nuestro contemplativo Padre que si en el altar se comunica al sacerdote el mismo Dios, bajando del cielo, como a una nueva encarnación (según decía N. P. S. Francisco) a la manera que descendió al purísimo seno de la Virgen María N. Señora y entrañándose con quien dignamente le recibe, quedando en Dios quien le gusta, y quedando Dios en él, por virtud del sacramento admirable eucarístico todo amor y gracia; en el coro, uniéndose por afectivo y devoto vínculo nuestras oraciones y divinas alabanzas, que proferimos con las de los ángeles y cortesanos del cielo, que incesantemente las tributan a Dios por contemplación, llegándose a Dios el alma, se une, se incorpora y conspiritualiza en estrecho vínculo de amor, que remeda el felicísimo estado de los bienaventurados, gozando en su modo a Dios, sí no incesantemente, a lo menos, en lo permitido a viadores, los que con espíritu y fervor hacen coro, en que a Dios se tributen debidos loores y alabanzas.

Fué siempre tan celoso, de que todos conociesen estar en la presencia de Dios en el coro, y que con la gravedad, peso, atención y pausa debida se pagase el divino oficio, que para recuerdo y estímulo de los religiosos, hizo escribir en el fasistol estos dísticos:

Justo Dei iudicio sine verbo, moritur
Qui in divino officio negligenter loquitur
Ante Deum stantes non sitis corde vagantes
Dum cor non orat; in vanum lingua laborat. (1)

Todos recuerdos del gran conato, que aplicó N. B. Fundador a lo que es tan de nuestra obligación e instituto, que por ella se deben omitir otras ocupaciones. Díjose siempre el *oficio parvo* en el coro, con la misma pausa y devoción que el divino. Y se practicaron otras santísimas costumbres en que crió N. P. Fr. Gonzalo esta Provincia, de que se hará mención en el último libro de esta crónica, cuando se trate del estado en que se hallan en estos tiempos las santas observaciones de los primitivos.

No dejó de celebrar el santo sacrificio de la misa día alguno, desde la primera que dijo hasta el día anterior a su dichosa muerte. Y era con tantas lágrimas, ternura y devoción, como si corporalmente viese al Hijo de Dios en la cruz, vertiendo en aquel cruentísimo sacrificio que hizo a su Eterno Padre, su preciosísima sangre para redención del género humano. Ofrecíale el devotísimo Padre en hostia incruenta con afectos dolorosos, que excitaba en su tierno corazón la viva representación de la muerte y pasión de Jesucristo. Y como la vida del siervo de Dios era tan ejemplar, su aspecto tan venerable y penitente, era el fruto que sacaban de oir la misa que decía, los fieles, aún a veces más copioso, que si oyesen algún sermón de Pasión, porque se com-

(1) Por justo juicio de Dios, muere privado de la palabra, el que reza con negligencia el oficio divino.

Estando delante de Dios no divague lejos vuestro corazón; cuando el corazón no ora, en vano se fatiga la lengua.

pungían y movían a dolor de sus pecados y penitencias aún algunos de los más divertidos. La prevención que el siervo de Dios hacía para celebrar era como la preparación con que se dispuso para la primera misa que celebró; quedábase en el coro después de rezados o cantados con la comunidad los maitines, y tenida la oración, al oficio menor, y ejercicios con que se educan los hermanos del noviciado, y saliendo todos a cosa de las tres de la mañana, o media hora antes, quedaba allí en oración nuestro P. Fr. Gonzalo, puesto las más veces en cruz, inmoble, hasta que hacía hora de hacer disciplina, rezando los salmos penitenciales, que esta preparación para celebrar fué cuotidiana en él. Después de este ejercicio perseveraba orando, hasta que era la hora de decir misa. Y las más veces se reconciliaba a aquella hora, con alguno de los religiosos que seguían su modo de vivir, y estaban en semejantes ejercicios, guardando todos silencio, hasta la primera de prima, aún habiéndose reconciliado a prima noche, costumbre inviolable que tuvo el santo varón, derramando muchas lágrimas todas las veces que llegaba a los pies del confesor.

Nunca, estando en el coro, arrimó a parte alguna su flaco y debilitado cuerpo, ni estando en pie, ni hincado, ni asentado, según la ocasión. Fué corriente entre los religiosos, que aún estando rezando en comunidad el oficio divino, tenía muy frecuentes éxtasis y enajenamientos de los sentidos interiores, y que estando corporalmente con los religiosos en el coro, asistía al de los ángeles, alabando a Dios en el cielo, con el espíritu todo embelesado en El a veces. Y lo que más les solía causar admiración, era, que estaba como arrobado, pero sin pensar en lo que rezaba, ni invertir las inclinaciones y genuflexiones, según que el oficio pedía. Conocían los religiosos sus raptos por un género de vehemencia en la respiración, que le acaecía al principio y fin de ellos, también era cosa frecuente al decirse en el himno *Te Deum laudamus* el *Te ergo quaesumus* que al nombrarse en él la preciosa sangre de nuestro salvador, le sobrevenían tales sollozos y gemidos que se quedaba a veces hincado, cosida la boca al suelo por mucho rato, con tal eficacia y lágrimas, que solía estar así hasta que se comenzaban los *laudes,* aunque fuese cantado el himno. En vísperas le sucedía casi lo mismo, al cantarse el salmo 110 *Sanctum et terribile nomen eius &.* Y quedándose después de vísperas en el coro, era las más veces motivo de la oración que tenía hasta las cinco de la tarde, puesto en cruz, la sentencia de él, que como proverbio o tema repetía.

Por su voluntad jamás saliera del coro, sino a decir misa, y así, solamente el tiempo preciso para la expedición de sus ministerios, y ejercicio de la obediencia, faltaba de él. Esto es, no cuando concurría con la comunidad, que a tal tiempo no se dió caso jamás en que faltase el siervo de Dios, aunque tuviese de visita al señor Obispo, o al señor Presidente, porque en tales casos, oyendo la campana, con libertad santa y humildad religiosa les decía: *Hoc signum magni Regis est,* [1] y se despedía cortésmente para ir a buscar y adorar al Rey de los reyes, y Señor de los señores. Todo el tiempo restante era su vivir en el coro, porque acabados los *maitines* se quedaba en él, como

(1) Esta es la señal del gran Rey...

se ha dicho, preparándose para decir misa, después de celebrada volvía al coro, y perseveraba en oración y hacimiento de gracias, hasta hora de prima, que se incorporaba en la comunidad y rezaba allí. Allí quedaba en contemplación y oyendo las misas que se decían hasta la hora de *tercia*, y hallándose en ella con los religiosos en el coro, cantada la misa conventual y dicha la hora de *sexta*, y si sobrevenía el hacerse otra cosa, se quedaba hasta que era hora de tocar a comer. Después de mesa, siendo costumbre santa de esta Provincia el ir con el salmo *Miserere* (o el que ocurre según el tiempo) a dar gracias la comunidad a la iglesia, y rezarse después de ella un nocturno del oficio de difuntos, asistía a todo, y se quedaba en la iglesia, hasta que a la una se tocaba a *nona*. Subía al coro a rezarla con la comunidad, y después de la oración que se tenía, se quedaba allí, preparándose para las *vísperas;* después de las cuales se quedaba en el coro (como se ha dicho) hasta hora de *completas*. Después de las cuales, hecha la disciplina de comunidad, y oración, según el tiempo, y observación regular, se quedaba en el coro, a oración y disciplinas, disponiendo con estos santos ejercicios su espíritu, para asistir a la tremenda presencia de Dios en los *maitines;* que como jamás cenó, ni usó otra cosa, que un muy leve alimento de yerbas insulsas, raíces o frutas cada 24 horas, se hallaba tan ligero y nada gravado de sueño, que pasaba casi insomnes las más noches, en la iglesia cuando en ella se hacía coro (por no haberse fabricado el material) y en el coro desde que se hizo; tomando, cuando más necesitado se hallaba, una hora o poco más de reposo y quietud, puesto de rodillas, o arrimada la cabeza en alguna parte; y si tal vez se recogía a la celda, por achaque o enfermedad, hacía lo mismo, sirviéndole de descanso la cruz de su aspero tablón.

Muchas veces fué hallado en la oración puesto en cruz por muy largo espacio de dos, tres y cuatro horas, y tan absorto y enajenado, que no sentía quien pasaba o estaba cerca de él; haciendo varias experiencias algunos religiosos, aunque alguna vez este devoto afecto sirvió a alguno de escarmiento, o ya porque el V. P. rodeada la ocasión le advirtió su curiosidad, o porque alguna vez un religioso devoto y edificado que le acechaba al tiempo de un éxtasis del siervo de Dios, quedó como ciego, cual si tuviese perturbada la vista o deslumbrado, tanto, que teniendo al V. P. presente, y oyendo sus gemidos, se halló impedido de verle, porque (según dijo después, confesando su devota curiosidad) le vió envuelto en una como niebla muy clara y resplandeciente, que no le permitió discernir el modo o postura en que el siervo de Dios estaba, y faltándole las fuerzas, despavorido y erizados los pelos, no hizo poco en no desfallecer al desmayo, del cual recobrado algo, tuvo a felicidad el poder ausentarse del coro. El cual religioso declaró más, que esperando otro día alguna severa corrección del B. Padre, quisiera huir de su vista, mas, como no faltaba de la comunidad, no pudo, y cuando esperaba un rayo que le aterrase, experimentó que sólo con verle ahincadamente N. P. Fray Gonzalo, le reprendió y vió que salían de sus ojos como centellas, que le compungieron y traspasaron el corazón.

Muchas revelaciones se decía, había tenido el varón de Dios; mas, como era tan silencioso, recatado y sabio en la doctrina del cielo, ocultaba y escondía el sacramento del Rey Eterno, por no hacerse indigno, por parlero,

de los favores celestiales, si bien cuando juzgó ser del servicio de Dios, honorífico y necesario el manifestar algunas de las maravillosas operaciones divinas (como dijo el Ang. a Tobias cap. 2) con la moderación, tiento y cordura debida, lo hizo N. S. Fundador, como se dirá después.

La misma asistencia del coro, tesón en sus santos ejercicios, y peso de vida apostólica, observó indispensablemente en los conventos de pueblos de indios. Solía ser el concurso de los naturales mucho, especialmente de noche, a oír los horrorosos golpes de las cadenas con que acribaba su penitente cuerpo, dejándose suavemente persuadir con tan santo ejemplo y amorosas palabras, a la imitación de sus mortificaciones, quedando por costumbre inmemorial el hacer los indios indispensablemente sus disciplinas en las iglesias, los lunes, miércoles y viernes de la cuaresma, asistiéndoles el religioso, y guiando el salmo *Miserere* y oraciones; que si no hubiera declinado a inconveniente en estos últimos años (por la adelantada malicia o resfrío del temor de Dios en los indios) era de mucha edificación y ejemplo. Tanto y tan bueno le recibieron de N. V. Fundador y de aquellos sus perfectos imitadores sus discípulos y compañeros en el ministerio apostólico, que muchos perseveraron hasta la muerte en penitencias, oración y santos ejercicios aprendidos de tal maestro. Los continuos de N. P. Fr. Gonzalo cuando hacía camino de un pueblo a otro, ora fuese solo, o acompañado de otro religioso, era llevar en sus hombros una pesada cruz, yendo descalzo del todo, sin sandalias, y en la cabeza una corona de espinas, caminaba a paso ligero, aunque el interior llevaba reposando en Dios, y con tan puntual observación del tiempo, computándolo por los salmos que iba rezando y rumiando, que a la hora puntual del oficio divino, le rezaba de rodillas ante alguna cruz, de las muchas que hizo poner por los caminos, saludándole primero (como a las demás) con la salutación que N. P. S. Francisco enseñó: *Adoramus te, SS. D. Jesuchriste, hic et ad omnes Ecclesias, quae sunt in toto mundo, quia per S. Crucem tuam redemisti mundum.* Y dicho *Kirie eleyson, Christe, Kirie etc.*, decía el *Pater noster*, y después de él el salmo *Miserere*, alternando por colecta las oraciones *pro peccatis*, con las tres que se ponen *pro defunctis*. Después de todo decía una estación del SS. Sacramento, puesto en cruz, él, y a su ejemplo el copioso pueblo que le seguía y acompañaba, que fué tan usual el hacerlo en aquellos tiempos, que no sólo lo practicó así nuestro fundador, pero casi todos los de aquella era, aprovechándose del natural piadoso y novelero de los indios, para educarlos, como párvulos en esta doctrina.

Si llevaba compañero religioso, iban los dos con cruces y coronas, y descalzos como se ha dicho, alternando salmos y cánticos, que a veces tiernamente modulaban, con tanta alegría de espíritu, que, sin reparar en zarzales, piedras, estacas y otros estropiezos, solían llevar los pies tan lastimados y apesgados de sangre y polvo, que era grima, y aún no lo advertían según iban de embebidos en sus santos ejercicios. Otras veces iban juntos con el P. Fr. Francisco del Colmenar (dice una relación de un Padre antiguo, escribiendo de nuestro fundador) llevando cruces muy pesadas a cuestas, en

donde las había de muy mal camino, y quedándose algo atrás Fr. Francisco, le solía decir Fr. Gonzalo: ¿Cómo no anda, hermano Fr. Francisco? Y el S. Colmenar respondía: Su caridad, P. Fr. Gonzalo, como le llevan pies ajenos va tan ligero y presuroso. Dando a entender que ángeles le llevaban en peso. Y así lo decían las voces de los pueblos indios y españoles de sus comarcas; que los angeles los llevaban tan en breve que era admiración, y casi imposible naturalmente. *Non me latet,*[1] que semejante favor ha repetido el Señor a otros siervos suyos en esta S. Provincia, cuyas vidas se escribirán adelante; mas, no por eso se deteriora el merecimiento de nuestro fundador, a cuya imitación otros se hicieron merecedores; además, que el Señor, como dueño, pudo igualar a sus siervos, y concedernos el poder decir de cada uno, *non est inventus similis illi* [2] etc.

Fué cordialísimamente devoto nuestro Padre y fundador de la sacratísima Virgen María Ntra. Señora. ¿Qué mucho adelántase tanto en virtudes? Desde sus tiernos años vivió en su corazón este afecto, éste le hizo pedir el hábito en convento, cuyo titular era la Madre de Dios y su Santísimo hijo, en quienes radicó y fundamentó su espíritu. Trayéndole los fervores de éste a Indias, no cuidó de otra compañía que la de Jesús y María en su misteriosa y devotísima imagen, que colocó con timbre y blasón en el primer conventico de la Ciudad Vieja, apellidándole de la Concepción de N. Señora y la Provincia del SS. Nombre de Jesús. Y la gran devoción a esta Señora, le excitó a solicitar la hermosísima efigie suya del Coro (como se dijo ya en el libro 2º de esta crónica), ante cuyo acatamiento fue su continua asistencia, por cuyas santas manos ponía en las de Dios sus oraciones, derivándose de su inmensa bondad por el acueducto de la gracia y cuello hermoso, tránsito de divinos favores, el que dirá el siguiente capítulo.

CAPITULO UNDECIMO

En que se pone a la letra un testimonio de la revelación que tuvo N. P. Fundador Fray Gonzalo Méndez, de la gloria del Emperador Carlos V.

Aquí, como en propio lugar, pongo, sacado de su original, que se guarda en el archivo de esta Provincia, sellado con su sello, el testimonio que dió el R. P. Fr. Juan Casero, aunque ya escritores muy graves dieron las primeras noticias de la revelación, que N. S. fué servido hacer a N. Fundador, en orden a la gloria del feliz emperador Carlos V, trasladando a la letra el testimonio que dió el R. P. Fr. Juan Casero, Provincial que fué de esta Provincia, como se puede ver en el Ilustrísimo Obispo de Pamplona D. Fray

(1) No se me oculta.
(2) No se halló otro igual.

Prudencio de Sandoval, cronista del Emperador (t. 2 circa. fimen) en el plausible investigador de antigüedades y autor de la Monarquia Indiana N. Fr. Juan de Torquemada (lib. 20. cap. 69). El R. cronista General de la Religión Seráfica, Fr. Antonio Daza (4 p., lib. 2) y otros que después de éstos escribieron , como son: el Palentino Alonso Fernández, Antonio de León, Juan Díaz de la Calle, y otros; si bien alguno de los referidos, por mal informado, o poco advertido, equivocó el lugar donde fué hecho el favor, diciendo que en el coro de S. Francisco de Lima (reino del Perú, en la América meridional) no habiendo sido, sino en el coro del convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, en la Nueva España, América Septentrional, siendo quizás motivo a la equivocación el llamarse del N. SS. de Jesús, el convento de religiosos de N. P. S. Francisco de Lima, *salva igitur aequivocatione* [1] todos concuerdan en lo sustancial de la maravilla; unos, trasladando el testimonio de él, que está en el Escorial; otros, del primero que dió el P. Fr. Juan Casero, y remitió al M. R. P. Comisario General Fr. Pedro de Oroz, obedeciendo su mandato; y otros, de los que el mismo R. P. Casero dió 25 años después, ratificándose en lo que antes había testificado y ampliando en algunas circunstancias su testificación, porque como (así los cronistas generales, como el Reverendo P. Torquemada) sabiendo que sobrevivía en la Provincia de Cartagena, su Madre, el R. P. Fr. Juan Casero, por los años de 1607, le escribiesen, pidiendo de nuevo relación de la maravilla, para escribirla en los Anales de la Religión, con intento (según prudente juicio) de concordar la noticia nueva con el testimonio antiguo, o por no tener copia auténtica de éste; el prudente y doctísimo varón condescendiendo a lo que se le pedía, para no ser argüido de delito si callara las buenas nuevas de las obras del Señor; repitió el testificar lo que antes, disponiendo su discreta curialidad, el que el R. P. Provincial de aquella Provincia autorizase y comprobase el testimonio que entonces daba, de la referida revelación, que trasladado a la letra es del tenor siguiente:

Fray Juan Casero, Ministro Provincial de la Provincia del N. de Jesús de Guatemala de la Orden de N. P. S. Francisco. A todos los que vieren la presente relación, hacemos fe y verdadero testimonio, que no tiene más palabras, ni menos de las que me fueron dichas, por el M. R. P. Fray Gonzalo Méndez, cuyo tenor y circunstancias son las siguientes:

En el año de mil y quinientos y ochenta y dos, viernes, a cuatro días del mes de Mayo, en nuestro convento de S. Francisco de Guatemala, que es una de las Provincias que nuestra Sagrada Religión tiene fundada en estas Indias de la Nueva España, y a cargo su doctrina, desde los principios de su conquista. Estando el M. R. P. Fray Gonzalo Méndez, Provincial de ella, a lo último de su vida, pues luego, sábado, cinco días del mes de Mayo murió, siendo de edad de setenta y siete años, o poco más, de los cuales había gastado cuarenta y uno entre los indios de esta tierra, predicando, confesando y administrando los religiosos de esta Provincia, y la de Yucatán, habiendo sido en ella Ministro Provincial y Custodio, y siendo actualmente Provincial

[1] Salvada la equivocación u homonimia.

de esta Provincia, la segunda vez: estando ya en lo último de su vida, llegó el enfermero al general de Teología donde yo estaba leyendo la lección de prima, y me dijo que el Padre Provincial me llamaba; y entrando yo en su celda, me mandó que me confesase y fuese a decir Misa, y que devotamente encomendase a Dios cierto negocio, y hecho esto volviese luego a su presencia. Y cuando volví, me tomó juramento y me mandó por santa obediencia, que a nadie en su vida dijese lo que me quería decir; y que había enviado a llamar al señor Obispo y al señor Presidente, para decirles este caso, y no habían venido, y que se le acababa la vida. Y luego, dando muchos suspiros y grandes sollozos, y derramando muchas lágrimas me dijo: Temo la justicia de Dios, si ha de ser tan rigurosa conmigo como mis pecados merecen, y como lo fué con el emperador Carlos V, y aunque he sido gran pecador, no temo muerte, ni pena, como yo no pierda a Dios. Y prosiguió diciendo: Tan viva tengo la memoria de lo que os quiero decir, como si ahora se me representara, y no lo he dicho, ni aún en confesión a ninguna persona; que no puedo abstenerme, ni dejar de causarme gran alteración en el alma de contento, mezclado de una tristeza, si acaso serán más los años de mis penas. Consoléle al bendito viejo lo mejor que pude, el cual tomándome juramento otra vez, y entre sus manos las mías, dijo: Desde que tuve uso de razón, tuve tan particular amor al emperador Carlos V, que todos los días de mi vida hice particular oración por él, con más instancia que por ninguna otra persona, hasta que un día, cuatro años después de su muerte, acabando yo de decir misa, en la cual, le encomendé a Dios, y yéndome al coro, y estando en la acostumbrada oración por él, y con más ahinco, que por ninguna otra cosa, vi una visión, no sé si con los ojos del cuerpo, o con los del alma, porque no sé si estaba en el cuerpo, o fuera del cuerpo, solo sé, que fué todo en breve tiempo, y que fué estando yo despierto y libre de mis sentidos, porque ni era hora de sueño, ni yo estaba en disposición de poder dormir, pues me hallé, acabado el caso, de rodillas, como antes estaba. Vi un juicio de Dios, formado, y sola una silla de Majestad, en la cual N. Señor estaba asentado como juez, cercado de todos los santos y ángeles. Y vi entrar en el juicio un hombre muy afligido, y en su semblante y aspecto parecía le sacaban de alguna larga prisión y penosa cárcel, aherrojado y cansado, arrastrando muchas y largas cadenas. Y vi también, que los demonios le acusaban de gravísimos pecados, que contra Dios había cometido; de que jamás había hecho penitencia, y atestiguaban con los santos y con los ángeles, los cuales todos confirmaron ser así, que había hecho casos enormes en que no le habían visto penitente. Y el emperador Carlos V (que yo le conocí muy bien en el aspecto), aunque todos le acusaban y venía el pobre reo tan miserable y afligido, no parecía temer nada, ni habló en su disculpa, solo levantó con gran acatamiento los ojos y los puso en Dios, con mucha confianza, como que le pedía declaración de la verdad, y sin hablar Dios, les mostró en sí mismo a todos los santos y ángeles, que aquellas cosas de que el Emperador era acusado, no había en él culpa, porque las había hecho por particular revelación suya, y que en ellas no había sido sino ministro de la justicia divina, por particular orden divino; y que ántes había merecido en ello. Y

con esto se le llenó el rostro de alegría al Emperador. Y todos los santos y ángeles adoraron a Dios en aquel secreto, y muy contentos y alegres ahuyentaron a los demonios, y tomando por la mano Dios al Emperador, lo llevó consigo a su gloria. Esto (me dijo) quisiera yo decir a su hijo Nuestro Rey, y pues no puedo, a lo menos a su Presidente, para que se lo escribiera; pero, si yo muriere, os mando lo consultéis, y si para gloria de Dios conviniere dar aviso, lo déis. Y con esto acabó, y yo lo fuí luego a escribir, y se lo volví a leer y me dijo estaba bien. Y de aquel original este es un verdadero trasunto, en testimonio de lo cual di ésta, firmada de mi nombre, y sellada con el sello mayor de mi oficio, que es fecha en Nuestro convento de S. Francisco de Guatemala, día de Todos Santos, año de mil y quinientos y ochenta y tres.

Fray Juan Casero,
Ministro provincial.

Lugar del sello de esta Provincia. ✠

Hasta aquí es sacado este traslado del testimonio original que se guarda en el archivo de esta S. Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala, y porque en materia tan grave, ninguna autorización sobra, me pareció poner consecutivamente la suscripción que dió a una copia que se le remitió de él, el M. R. P. Comisario General de Nueva España, el V. P. Fr. Pedro de Oroz (cuya vida escribió Torquemada entre los varones ejemplares y venerables de estos reinos) que, sacada a la letra del lugar supracitado de la Monarquía Indiana, dice así:

"Digo yo, Fr. Pedro Oroz, Comisario de las Indias en la Nueva España, de los Frayles Menores de N. Seráfico P. San Francisco, que este traslado está bien y fielmente sacado de un original que me envió el P. Fr. Juan Casero, Provincial de la Provincia de Guatemala, sellado con el sello mayor de su oficio, y firmado de su nombre. En Coatlichán, en 24 de Marzo de 1584 (1)

Fray Pedro de Oroz.

Digo yo, Fr. Francisco de la Concepción, guardián del dicho convento de S. Miguel de Coatlichán, y Notario del M. R. P. Fr. Pedro Oroz, Comisario General arriba nombrado, que es verdad que yo corregí el sobredicho traslado con el original arriba contenido, y está verdaderamente sacado, y es verdad todo lo contenido en el acto precedente. Testigos que se hallaron presentes: Fr. Pedro Serrano, y Fr. Cristóbal Sánchez, y Fr. Antonio Bocardo y Fr. Gabriel Arias. Fecha en el convento de Coatlichán, en 24 de Marzo de 1584.

Fray Francisco de la Concepción.

El traslado auténtico del testimonio dado por el R. P. Casero, que autorizó y comprobó en Coatlichán el M. R. P. Comisario General, remitió su paternidad, a manos del Rey N. S. Felipe II, dejando una copia autenticada

(1) La ed. de 1714, por error, dice 1524.

de él en el archivo de su oficio, de donde viniendo a manos del R. P. Torquemada, al tiempo que escribía la insigne obra de la Monarquía Indiana, no satisfecha su exacta investigación, por ser traslado de traslado; sabiendo que aún era vivo el R. P. Fr. Juan Casero, en la Provincia de Cartagena, le escribió pidiendo de nuevo relación del caso jurada y firmada (la misma diligencia parece hizo por su parte el R. P. Cronista General Daza, si no es ya, que se valió en lo que escribió de estas materias, de los escritos de Torquemada). Envió el R. P. Casero otro testimonio original, que jura *in verbo sacerdotis* el puntualísimo Torquemada, concertar con el que antes tenía, y ser una misma cosa lo que en los dos se contiene, salvo —dice— que en el último se añade la cláusula siguiente, que sucedió después de haberse escrito el primero. Y yo la pongo también, según que el referido gravísimo escritor la traslada.

"*Yo traté ésto* (dice el mismo R. P. Casero) con los dichos señores *Presidente y Obispo de Guatemala, y dijeron, que para gloria y honra de Dios y del Emperador Carlos V, convenía mucho diese de ella noticia al Rey N. S. D. Felipe II de este nombre, que entonces reinaba en España. Y como el caso se divulgase, llegó a oídos del R. P. Fr. Pedro Oroz, Comisario General de las Indias en la Nueva España y luego con el mismo que envió a visitar la Provincia, y a presidir en el Capítulo, donde yo salí por Provincial, dos meses después de la muerte del V. P. Fr. Gonzalo, me mandó diese de ello testimonio firmado de mi nombre, y sellado con el sello de mi oficio, y así lo hice, y él se le envió al Rey N. Señor.*"

"*Y viniendo yo despues a España, llegado a Madrid, me dijo el P. Fr. Lucas de Aliende, que hacía oficio de Comisario General de Indias en la Corte, que él en persona llevó el sobredicho testimonio al Rey N. Sr. D. Felipe II y se le dió en su mano y delante de él le leyó, y guardándole en su pecho dijo: Con razón estimo yo vuestra Orden, Padre, pues de ella me vienen tantos consuelos. Y algunos días después, me dijo en Toledo el Reverendísimo General de la Orden, N. P. Fr. Francisco de Sosa, que había visto este testimonio, con mi firma, en manos del Rey D Felipe N. Señor, III de este nombre, nieto del sobredicho emperador D. Carlos V, que le enviaba al Escorial, al cual me remito. Y lo que en este digo es verdad, y de ella doy fe, y testimonio. En seis días del mes de marzo de 1607 años.*

Fr. Juan Casero.

Por no hallarse prelado el R. P. Casero al tiempo y cuando dió este último testimonio, como docto y prudente, no dejando resquicio a la duda, de haberle dado él, jurado y firmado, contestando lo mismo que había testificado 25 años antes, ocurrió ante el R. P. Provincial de la S. Provincia de Cartagena (donde a la sazón vivía) y en su presencia, le leyó, juró y firmó, como consta de la autorización y legalización que el dicho R. P. Provincial puso al pie del testimonio que es del tenor siguiente:

Fr. Pedro de Ballesteros, ministro Provincial, y siervo en esta Provincia de Cartagena, digo que, por cuanto el P. Fr. Juan Casero, predicador, con instancia me ha pedido, autorizase este testimonio, contenido en las dos hojas

de arriba, en que se contiene una fe que da de un caso acontecido en la Provincia de Guatemala de Indias; por ésta digo, que me consta ser dado por el dicho Padre, porque él me lo leyó y le firmó de su nombre y juró en mi presencia, ser todo lo contenido verdad, de que yo el Secretario doy fe. En Nuestro convento de Sta. María de las Huertas [1] *a cinco de Mayo de mil seiscientos y siete años.*

Fr. Pedro de Ballesteros,
Ministro provincial

Fr. Francisco Donoso,
Secretario.

Están selladas estas letras testimoniales con el sello de dicha Provincia, que es un escudo en que se ve la imagen de N. Señor Jesucristo con la Cruz, y dos religiosos, como que le siguen, y un castillo en la parte inferior. El rótulo circular dice: ✠—Siguillum Ministri Provincialis Carthaginensis.

En suma, refiere muy bien todo el caso el erudito escritor del libro intitulado *Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales,* a fol. 115, y cita a Sandoval (2 p. fol. 856) a Fr. Alonso Fern. (f. 152) y otros. Yo remito al curioso a la Historia del Emp. Carlos V, que escribió el referido Sandoval, a fol. 770 y advierto al escrupuloso, que el haber alguna variación en tal o cual palabra en los testimonios que dió el R. P. Casero, no varían en cosa alguna de lo sustancial del caso, tiempo, lugar, sujeto y modo, &.

CAPITULO DUODECIMO

Donde se ponen algunas razones que congruentemente comprueban y califican lo que el referido testimonio contiene

No es leve argumento de la credulidad, que debe tener la revelación hecha a Nuestro Fundador, que se contiene en el testimonio trasladado en el capítulo precedente, la pública aceptación que ha tenido, en más de un siglo, que desde la primera data del testimonio del R. P. Fr. Juan Casero corrió, hasta que se me mandó formar la Crónica de esta S. Provincia; corriendo pues, sin expreso disentimiento de escritor alguno, pudiera alegar en su favor lo que el filósofo [2] (lib. 1 Topic.) dice, hablando de la verdad de las demostraciones: *vera nempe esse quae videntur omnibus vel plerisque, vel sapientibus, atque iis, vel omnibus, vel plerisque, vel maxime notis et claris.* Y lo que Josefo (Lib. I contra Apion) citado del eruditísimo Pedro Dan. Huet. en su *Demostración Evangélica* (axiom. 2, fol. 20) dice: *Veracis enim historiae indicium est, si de rebus iisdem omnes eadem dicant et scri-*

(1) Extramuros de Lorca (Murcia).
(2) Aistóteles.

bant [1]; de donde concluye el referido escritor: *Quae igitur apud plures homines habebunt fidem, veriora esse necesse est,* deduciéndolo de lo que el Filósofo dice: *Vera esse quae habent fidem a se ipsis.* Hallándome, pues, obligado, como quien exprofeso (no sólo narrativamente, como lo han hecho los que han trasladado el sobredicho Testimonio, o referido su contenido) debe ocurrir a su más oportuna validación, a procurar su más conveniente credulidad, y suponiendo no estar por de fe, definida la dicha revelación hecha a nuestro fundador Fr. Gonzalo Méndez, de la gloria del Emperador Carlos V, procederé auxiliado de Teólogos y Canonistas, a proponer con la brevedad posible, las más graves y esenciales circunstancias de su probabilidad, sin intento de exceder de la línea de historiador, que funda y declara la verdad para la credulidad que deba, en términos de humana fe, tener; y sin perjudicar lo que los Sacros Concilios y Padres de la Iglesia, enseñan y los Sagrados Cánones tienen, en orden, a ser la infalible regla de la verdad N. S. M. Iglesia C. A. R. y su suprema Cabeza visible el Sumo Pontífice. Antes sí, plenamente asintiendo a lo que Santos y Doctores Católicos, Teólogos y Canonistas, afirman, contra los errores de herejes y personas desviadas de la rectitud y verdad. Y siguiendo la doctrina de Nuestro eruditísimo Córdoba, especialmente contenida en el libro 1º, que intituló: *Cuestionario Teológico, y en el 4º,* intitulado: *Arma fidei:* La de Nuestro doctísimo Fr. Francisco Portero, en el libro intitulado: *Syntagma variarum Ecclesiae definitionum, in materia fidei & morum,* impreso en Roma el año de 1681, y en otro libro, que intituló: *Securis Evangelica, ad haeresis huius temporis radices posita,* impreso asimismo en Roma, año de 1687. La de Nuestro Macedo, *Schol. Theol.;* Belarmino, Viguerio, Pedro Daniel Huet, y de los DD. que han escrito: *De fide, de Potest. Pap., de auctorit Concilior &.,* procuraré fundar lo que aquí intento decir.

Asientan los que tratan de la materia, que para que se comprueben las revelaciones y profecías, y tengan aquella certidumbre moral en grado superior, que para la fe humana se requiere (ya que no tengan la infalibilidad de la divina), han de concurrir cuatro cosas que circunstancionando la revelación, la eleven a la esfera de credulidad, en los términos de humana certidumbre y verdad. *La primera es la Santidad* y virtudes y buena fama de la persona a quien se hace la revelación. *La segunda es,* conformación que ha de tener la cosa revelada con la fe santa y doctrina de la Iglesia N. M. sin desviación, oblicuidad o contrariación a la rectitud. *Le tercera es* que la revelación sea de alguna cosa, cuyo conocimiento y noticia sea necesaria, o por lo menos útil, para algún fin religioso, católico y grave. *La cuarta y última* que sea la tal revelación sin positivo disenso aprobada de hombres doctos, prudentes y temerosos de Dios, o a lo menos asentida y bien aceptada de los tales. Y si a estas cuatro condiciones, se llega alguna, o algunas congruencias, como alguna señal exterior y visible, o circunstancia de lugar, tiempo, ocasión o semejantes, en corroboración de la verdad revelada; es cuanto puede desearse, para que sea tenida por cierta la revelación,

---

(1) Indicio es de veracidad histórica el que de unas mismas cosas todos digan y escriban lo mismo.

y se le dé el crédito que entre prudentes merece la verdad, quedando, como de todos cuatro costados calificada. Resta ahora proponer y declarar el que en la revelación referida, concurran las calidades y circunstancias predichas.

Cuanto a la *primera*, que es, *santidad de vida y virtudes y buena fama y nombre de la persona a quien es hecha la revelación:* Es constante en todo lo que se ha escrito y se va escribiendo de la ejemplarísima vida y apostólicas peregrinaciones y fatigas de nuestro venerable Fundador, su austeridad, penitencias, oración, su perseverancia hasta el fin de su vida; y de lo que en toda esta Crónica se ha dicho y dirá (por tener tanta parte en ella sus merecimientos), del todo y de sus partes consta y se aprueba la santidad de vida y virtudes, opinión y fama de tan esclarecido sujeto, que pudiera ladearse con las de muchos siervos de Dios, que están puestos en el canón y catálogo de los santos y sin escrúpulo alguno pudiéramos decir de él, lo que de N. Seráfico P. escribió San Buenaventura, que parecía varón de la otra vida, según vivió abstraiso de ésta, y absorto en Dios y acomodarle lo que el Eclesiástico (Cap. XXX) dice, y apropió la Iglesia al esclarecido San Pedro de Alcántara: *Mortuus est Pater N. Seraphicus, & quasi non est mortuus, similem enim reliquit post se &c.* Además de lo que escritores muy graves dicen de la santidad, vida ejemplar y virtudes de N. V. Fundador, como se puede ver en Barecio (4 p., lib. 4., cap. 13), Daza (lib. 2., rap. 35 y 36), Rapineo en la Hist. Gen. y Origen de los Recoletos (Dec. 5 p. 1) Mariana (Lib. 2 cap. 44) Torquemada (lib. 20., cap. 68 y 69), Sandoval (2. p., Iol. 856), Gil González Dávila, Thea. Eccles. (Igl. Guauht.), Juas Díaz de la Calle (Not. Sac. y R., a fox. 115), el Ilustrísimo Gonzaga, en su Cronicón Gen. (4 p., Conv. Guauth), El Martirol. Francisc. (die. 5. Maii, lit. C.). Y lo que en MM. SS. se halla en el Archivo de esta Provincia, que dejaron el primer cronista de ella Fr. Francisco de Figueroa, el P. Fr. Juan Casero, los RR. PP. Fr. Joseph de Gabalda, Fr. Joseph de Morera y Fr. Esteban de Avilés, que fué el último que escribió antes que yo, quien dice así hablando del mismo punto: *Con la authoridad de aqueste B. P. bastaba para su entero crédito: porque la authoridad de este portentoso Ministro del Evangelio, fué de tanta importancia, para los créditos de la ley de Dios en este Nuevo Mundo, que con sus costumbres y doctrina siempre fué contemplado, como oráculo divino, donde por sus maravillas, llegó a tanta opinión, que comunmente se entendió, que en todo lo que obrava, obrava de milagro, como amigo de Dios favorecido de su mano poderosa, por ajustes al ministerio Apostólico, varón de eterna memoria.*

Parece insinúa este atentadísimo teólogo haber hecho Dios algunos milagros por intercesión de su siervo N. P. Fr. Gonzalo, pues dice, que *comunmente se entendió, que en todo lo que obraba, obraba de milagro, como amigo de Dios.* Y bien puede ser y piadosamonte podemos entender obraría Dios muchas maravillas, así para la conversión de tantos millares de gentes, como trajo a la Iglesia con su predicación y ejemplo, como para crédito del Apostólico Ministro, que para esta mies Evangélica destinó su altísima providencia; más, como era tan callado y serio N. B. P. y como sentía tan humilde y bajamente de sí, teniéndose por tan gran pecador, es muy verosímil que de propósito entregase al silencio algunas maravillas, en que pudo tener parte su merecimiento, por ocultar de los ojos trapaceros del mundo sus virtudes,

y no llevar en público el tesoro de ellas, a riesgo de ser salteado de los malignos ladrones, que en el camino de nuestra peregrinación nos están acechando a la continua. Y así, dejando a Dios el manifestar cómo y cuando convenga lo que en su siervo obró su poder, y lo que su divina gracia (no recibida en vano) efectuó; me contento con referir uno de los mayores milagros, que conoció S. Aug. en la predicación, y conversión de tantas gentes. Escribe el S. (lib. 22 de Civ. cap. 5). arguyendo contra los incrédulos de las maravillas de Dios, y con su mismo rebelde sentir los convence, diciendo: *Si ista miracula facta esse non credunt, hoc nobis unum grande miraculum sufficit, quoniam terrarum orbis sine ullis miraculis credidit.*

La segunda condición y calidad, es, que *la revelación no se desvíe, ni aparte de los documentos católicos: antes sí, tenga la cosa revelada conformación y coherencia, con los principios de N. S. Fe, sin contrariar a la doctrina recibida por la S. Iglesia, sacros Concilios y Padres, &c.* Esta, se halla tan exacta y cumplidamente, que en el tenor y contexto de esta revelación, se manifiesta la *divina Justicia,* que no castiga *citra condignum,* se exalta la *divina misericordia,* que eleva sobre todo el *juicio.* Se conoce el de Dios, al paso que terrible, clemente y piadoso, se muestra Cristo Salvador y Redentor N. *Juez de vivos y muertos,* conforme a lo que S. Juan dice, que el Eterno Padre dió a su unigénito toda la potestad de juzgar y según lo que nuestra Fe confiesa. Afírmase en ella, que hay *Purgatorio,* (contra lo que algunos herejes dogmatizaron) y que *en él son ayudadas y socorridas las ánimas con los sufragios de los fieles, y muy poderosamente con el inefable sacrificio que en la Misa se hace,* al tenor de lo que el Sacrosanto Conc. Trid. (Sess. 25) enseña y si allí se manda a los señores Obispos, que procuren se predique, enseñe y crea así: ya se ve la *utilidad,* y como necesaria noticia que administra a la piedad de los fieles, la de esta maravilla; calidad, que por pertenecer a la tercera condición, por ahora la omito.

Confiésase *la Comunión de los Santos, la unidad de la Iglesia Católica, y muchas de sus notas y signos:* correspondencia de la militante con la triunfante, *identidad* de los miembros de la militante entre viadores y las almas que están en el Purgatorio. Asevérase la *potestad de las llaves* de la Iglesia, *la inmortalidad del alma, la existencia real y verdadera del cuerpo de Cristo N. S. en el SS. Sacramento de la Eucaristía, el valor infinito* del S. Sacrificio de la misa; todo según lo que enseña N. S. Fe, Sacros Concilios, Padres de la Iglesia y Doctores Católicos, sin que en ella se conozca desviación, oblicuidad, o contrariación a las sacras sanciones. Exáltase en ella la altísima *providencia divina,* admíranse los *arcanos de su infinito saber,* lo *incomprensible de sus eternos juicios y decretos.* La poderosa *intercesión de la Virgen SS. María* S. N. y abogada de los pecadores, Madre constituida en la Cruz, de los electos; la protección maravillosa *de los Santos y Angeles;* el *gozo,* que toda aquella Corte celestial tiene de la *salvación* de los justos, de la *conversión de los pecadores,* de el complemento de la divina voluntad, *la potestad de los SS. Angeles* para arredrar los Demonios; y las *cavilaciones* de estos crueles enemigos.

Lo tercero, que se requiere para la moral certidumbre y credulidad que se deba dar a la revelación, es, que su noticia sea útil, o necesaria para alguna cosa grave y religiosa: que es, como decir que se debe atender al fin, y efectos que puede causar. Esta circunstancia se reconoce en ésta de que tratamos, pues de ella se sigue entre otras, la utilidad del conocimiento, que por ella se adquiere, de la divina justicia, para engendrar temor a los pecadores (como los causaron, llenos de tantos miedos en el ejemplarísimo varón a quien se hizo) pues viendo que a una penitencia tan pública (como la del Emperador Carlos V) a un desasimiento tan generoso de lo terreno, a un retiro y recogimiento voluntario tan meritorio; y a unas virtudes morales tan notorias (de que se dirá algo en el siguiente capítulo) corresponden los horrores de larga y penosa prisión y cárcel, cadenas y penalidades que su miserable aspecto representó: acusaciones, que articularon contra él los demonios, y otras lastimeras circunstancias del suceso; ¿qué tiene que esperar de la rectitud suma y severidad del supremo Juez, el divertido? ¿qué el descuidado en regir y gobernar los inferiores de quienes ha de dar cuenta; si con tiempo no la ajusta? ¿qué el padre de familias, si por su culpa o mal ejemplo se pierden sus familiares? ¿Y qué se le prepara al pecador, sino el Infierno, si no sale de sus culpas y enmienda su vida haciendo frutos dignos de penitencia? cuánta confusión (ojalá arrepentimiento) causará en el flojo y perezoso para su salvación, el considerar las dificultades que tiene el conseguirla, si no se ven con las pasiones, que arrastran a la perdición? ¿a cuántos abrirá los ojos para que vean, que *regnum Coelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud?*

Tienen documento, no sólo los Príncipes Cristianos: pero aún todos los fieles, viendo la misericordia que usó Dios con el ánima del Emperador, para esperar la tenga con ellos, si despreciando los haberes y prosperidades del mundo, vuelven los pasos al camino de su salvación, que es el de la observancia de las divinas leyes, conociendo cuán estrecho es el camino del Cielo, y cuán ancho el de los perdidos; y que sola la guarda de los divinos mandatos, hace espaciosa la senda que guia a la vida eterna. Tiene motivos la piedad cristiana, viendo cuán magnífico se da Dios por servido de los medios que se aplican a la conversión de almas; que los muchos que puso el Emperador para que se ganasen tantos millones de ellas, sacándolas por medio del copioso número de Evangélicos Ministros, que solicitó, destinó, envió y sustentó, del tirano cautiverio del Demonio, parece que le negoció las divinas benevolencias, haciéndose Dios a su parte, en correspondencia de haberse hecho a la parte de Dios, el Emperador, cooperando a obra tan divina, como es, la salvación de las almas. Los Ministros y PP. Curas de Almas, consecuentemente se alentarán a los laboriosos afanes de su apostólico ministerio, conociendo cuán aceptos son a Dios sus trabajos y aplicación, y cuán del divino agrado es el holocausto que se le hace, en orden a la salvación de las almas.

Avívase la Fé, alientase la Esperanza, fervorízase la caridad y las demás virtudes reflorecen, a vista del premio y galardón eterno. Todo lo cual es no sólo útil; pero aún necesario para que la viña del Dios y Señor de Sabaoth,

florezca y fructifique, que es la Iglesia universal N. M. Luego de parte del fin y efectos, tiene la revelación hecha a N. V. P. Fundador, los cabales, que para su calificación se requieren, alentando y fervorizande el celo, devoción y afectos de los Reyes Católicos, para gloriosos empleos, en honra de Dios, exaltación de la Fe, propagación del Evangelio y bien de la Religión Cristiana, pues esta sola es, la que dando a Dios el debido culto, contiene y enseña verdades sin mezcla de error o falsedad.

La cuarta, última circunstancia que los Teólogos y Canonistas buscan en la Revelación para su credulidad, *es: el asentimiento de varones doctos, prudentes y temerosos de Dios.* Doctrina es esta que se asentó en el Concilio Later. Sub. Leone X, según cita N. Fr. Man. Rod. (t. 3, q. 33). Para prueba de esta última condición, reproduzca el que leyere, lo que al principio de este capítulo se dijo; y escuche lo que el muy docto P. Jubilado Avilés, escribe: *Aunque por primera instancia (dice) pertenecía a la Silla Apostólica la publicación; por haberlo así demandado la necesidad, se recurrió al Ordinario, en conformidad de la Apostólica Constitución, que así lo ordena; el cual aprobó la revelación. Y como las circunstancias que en el hecho sucedieron, sean de tanta importancia, para los asentimientos y firme crédito que debe tener; y que todo redunda en honra y gloria de Dios y de la Monarquía Católica; habiendo tratado el P. Fr. Juan Casero, Lector de Sagrada Teología y Secretario del M. R. P. Provincial difunto, la materia (como a quien hizo la declaración) habiendo dado cuenta de ella a los Señores Presidente y Obispo de Guatemala: estos Señores dijeron, que para honra y gloria de Dios y del Emperador, convenía mucho se diese noticia al Rey N. S. D. Felipe II su hijo.*

Bien merecida fué la aprobación, que dió el Ilustrísimo Señor Obispo D. Gómez de Córdoba (a quien con razón llaman algunos escritores, varón apostólico) y permiso para que se pintase el caso, según que en la revelación se refiere, de la ingenuidad con que el siervo de Dios N. P. Fr. Gonzalo, deseaba manifestarla a Su Ilustrísima sujetando a su juicio y prudencia, el que se divulgase, o no, como parece en aquellas palabras: *y para decírselo yo al Presidente y Obispo, los llamaba,* y en lo que encargó a su confesor, diciendo, que mandaba lo comunicase con ellas y, si les pareciese que convenía para honra y gloria de Dios, se le escribiese a Su Majestad; recatando siempre su humildad el que mientras le durase la vida, no saliese el secreto del sagrado de el sigilo. Y aunque no fuese positiva aprobación, la del Ilustrísimo Sr. Obispo, a que precediese junta de Teólogos y varones piadosos (como prescribe el S. Concilio Tridentino Sess. 25, sub. lit. c.) o de sus Sinodales; sino solamente permiso suyo, motivado de lo piadoso y útil del caso y gran crédito de la santidad del venerable varón, difunto, en ocasión que era tan aclamada; es bastantísimo motivo para la piadosa credulidad, que no excede la esfera de la humana fe. Y aún solamente el tener por bien el Señor Obispo, que de ello se diese noticia al Rey N. Sr., juzgando el hacerlo por motivo que cediese en honra y gloria de Dios y del Emperador Carlos V, y ser así muy conveniente: es a mí parecer una de sus más aquilaladas calificaciones; pues no había de cooperar un Príncipe tan prudente y varón tan

santo y de sus obligaciones, a engañar con una cosa siniestra a un Monarca tan sabio y recto: ni había de permitir decepción en todo el Pueblo Cristiano, no sólo en este Reino de Guatemala, donde concedió licencia para que se pintase y divulgase el suceso, cuando manda el S. Concilio *(ubi sup.)* a los Señores Obispos, que enseñen a sus ovejas, a penetrar y confirmarse en los misterios de la Fe y en la piedad y devoción con los Santos, para alentarse a imitarlos, por medio de las pinturas y efigies; sino en todo el mundo donde se divulgase la revelación de cosa tan notable y de sujeto tan insigne, como el Emperador.

La aceptación que halló en la Doctísima prudencia y experimentada vejez del M. R. P. Comisario General Fr. Pedro Oroz; el haberse divulgado tan aina el caso, hasta hallar el lugar en el Emporio Mexicano y procurar con tanto ahínco el Comisario, que no se perdiese la noticia y que diese de ello testimonio, lo más auténtico que ser pudo, el mismo gravísimo sujeto que oyó de la boca del siervo de Dios el caso. El haber corrido tan sin tropiezo en los Reinos de España y los de las Indias, con tan general aclamación de hombres doctos, de escritores graves y prudentes, honrando sus obras, o con trasladar el testimonio, o con referir la noticia; es con toda amplitud lo que por cuarta calidad ponen los DD., para que se tenga por verdadera la revelación y se le dé la mayor credulidad que cabe en la esfera de las verdades, que aun no están definidas por la Iglesia. Y no es para pasar en silencio la antigüedad de esta general aceptación, que cuando esto se escribe, sobre una centuria pasa de década. Y sobre todo, la aceptación que tuvo en el gran talento, juicio y madurez del Sr. Felipe II, que arrimándola al corazón después de leída la copia del testimonio, y guardando aquel pliego de papel en el pecho, dijo aquellas tan afectuosas y graves palabras al Comisario de S. Francisco: *Con razón estimo yo Vuestra Orden, Padre, pues de ella me vienen tantos consuelos.*

La que tuvo con el mismo Comisario General y para con el Reverendísimo Ministro General, Fr. Francisco de Sosa, que yió el testimonio en las manos del Sr. Felipe III. El haberle hecho poner en el Escorial, este gran Monarca; el haberle copiado el Cronista Regio, en la Historia del Emperador. El haberse pintado en aquellos primeros años en lienzo, que muchos de los que vivimos, conocimos en un pilastrón angular, o cantón del claustro en el Convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, que no hay anciano que se acuerde cuándo se pintó. De donde (siendo yo Guardián de Guatemala el año de 1692) le hice copiar y restituir al cantón del Claustro el lienzo, que la devoción de un sujeto había hecho quitar, con los de los otros pilastrones, para que se renovasen; y asaltándole la muerte dejó aquellos vacíos notables y el de su persona bien conocido en la Provincia. De las cuatro condiciones que los DD. quieren se hallen en la revelación para que sea tenida por verdadera, parece se han propuesto las razones más congruentes y concernientes a la verdad de la que hizo Dios a N. P. Fundador: pues, adaptándola las que en ella concurren, no queda puerta a la duda sino muy sólidos fundamentos a la verdad, que en lo que se escribe para la posteridad debe relucir.

CAPITULO DECIMOTERCERO

De otras congruas razones, que circunstancionan y autentifican la dicha revelación

No sólo para los noticiosos de historias, sino para los que no las han leído se escribe esta Crónica y así daré aquí algunas noticias de la que con tanta aceptación escribió, del Sr. Emperador Carlos V, su Ilustrísimo Cronista Sandoval, pues no será fuera de propósito, tratando la revelación, de la salvación de este catolicísimo monarca, referir algunas de sus virtudes; asintiendo como hijo de la Iglesia, a todo lo que los SS. Conc., Padres y DD. enseñan en materia de *praedestinatione & meritis,* y suponiendo todo lo que el S. Conc. Trid. *(Sess. 6, De iustificatione,* por 16 Cap. y 33 Can.) propone y enseña, acerca de no querer Dios la muerte y condenación del pecador, sino que se convierta y viva, y que al que hace de su parte lo que debe, no le niega Dios su gracia; pues, aunque como miserable caiga, tiene los auxilios divinos que le levanten, la reparación, redención, incremento de virtudes y últimamente concediendo Dios a quien es servido la perseverancia en su gracia aceptando liberalmente los méritos de las buenas obras para el premio &c.

Las que se hallan escritas en la Historia referida, que adornaron al Emperador Carlos V, son tan excelentes, tan sólidas sus virtudes morales, celo de la Religión Cristiana tan ferviente, y obras tan meritorias, que parece trabajó por conseguir las divinas misericordias. Quién no admirará aquella resignación, obediencia y rendimiento a la Iglesia, enviando Embajadores que humildemente suplicasen al Sumo Pontífice se desenojase? ¡Oh, que ejemplares operaciones las de este invictísimo y catolicísimo monarca, en obsequio, observancia y beneficio de la Santa Sede, en veneración de la inconcusa piedra, sucesor legítimo de S. Pedro! Jamás perdonó trabajo corporal, gastos de sus Reales Haberes, fatigas de su gigante espíritu, que no pusiere al tablero, por tener grato al Pontífice, hasta dar con magnificencia, solo suya, a Alejandro de Médicis, por sobrino del Sr. Clemente VII, el Estado de Florencia, cuando aun pudiera abrigar sentimientos su corazón por la Liga que el Pontífice había hecho con el Rey de Francia y el de Inglaterra contra el Emperador. ¿De cuánto mérito sería delante de Dios el conato que puso en sosegar las revueltas de Flandes, causadas del Luterismo; pasando personalmente a Gante, aun poniendo en peligro en Francia su persona? ¿las Dietas y disputas en Ratisbona, en que fueron convencidos por el doctísimo Juan Ekio, los herejes, aunque no corregidos? ¿Aquel valor Católico, conque el Emperador mandó por edicto público, que no se leyesen, ni tuviesen libros del pérfido Lutero, so pena de muerte? aquella ansia, con que propuso, deseó y procuró, el que se juntase Concilio Universal para extirpar tantas herejías; yendo para esto a verse con los Sumos Pontífices

Paulo III y Julio III, y el conato que en todo aplicó a la limpieza de la Fe, a la veneración debida a la Silla de S. Pedro; emprendiendo hazañas y consiguiéndolas gloriosísimas en obsequio de la Iglesia?

Y sobre todo, despues de emplearse todo, como fulgentísimo Sol, en alumbrar el Cristianismo, destinando para extirpación de herejías, hombres doctísimos, armas y soldados; y para la propagación del Santo Evangelio en el Nuevo Mundo, Misiones de varones apostólicos, grandes en número y mayores en santidad y letras, despues de hallarse Monarca de dos Mundos. ¿En qué ponderación cabe, aquella última, heroica hazaña, como suya, mayor entre las más gloriosas; de renunciar voluntariamente sus reinos, su imperio, sus estados, sus aclamaciones, su grandeza; y esto no en edad tan crecida, que según naturaleza, no pudiera gozarlos muchos años; sujetándose a una vida solitaria y obediente, y ésto tan de hecho pensado, que como el mismo Emperador dijo al Duque de Gandía, D. Francisco de Borja (despues Religioso de la Compañía de Jesús, y Santo) muchos años había que lo iba prudenciando: *¿Acordáis os* (le dijo el año de 1556) *que os dije el año de 1542 en Monzón, que había de retirarme y hacer lo que he hecho?* y aún desde en vida de la Emperatriz su Esposa, Doña Isabel (que murió el año 1539) tuvo este intento el insigne Monarca (según dijo a su Confesor y refiere Sandoval) concertándose los dos, de recogerse y entrar en Monasterios; cuando aun no tenía 40 años de edad el Emperador y de casado con la hermosísima Princesa de Portugal, poco mas de 12 años? A veces dijo al Prior de San Yuste y a otros religiosos, que lo que él más había deseado, era ser donado de un monasterio y servir en él como el menor de la casa. ¿A quién no pasma considerar al Emperador Carlos V, puesto en pie con un palo por bordón, desposeyéndose de la silla imperial de su grandeza, con aquel piadoso razonamiento, que hizo brotar ardientes lágrimas a todos?

La ejemplar vida que hizo en aquel santuario, aquella obediencia y humildad, aquel respeto y atención, no sólo el Superior sino a todos los religiosos; temblando de la represión de un fraile. ¡Oh Santo Dios! ¡cuánto sería de vuestro divino agrado este desprecio propio de un héroe tan grande! Los ejercicios espirituales que allí tuvo; la frecuente oración y contemplación, en que allí, libre de los tráfagos mundanos, su alma se gozaba en Dios, ejercicio que desde los veinte y un años de su edad tuvo sin perder un sólo día; aquellas disposiciones con que entregó al Señor Felipe II, la Corona y en ella, la protección, respeto y veneración a la Iglesia, tan únicamente su querida, como manifestaron sus palabras: *In manus tuas, Domine, tradidi Ecclesiam tuam;* aquel encargar la paz y uniformidad, en obsequio de la S. Iglesia!

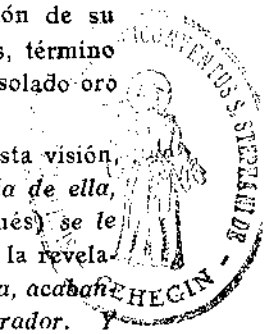
Si atendemos a sus disposiciones para morir, ¿a quién no edificará verle pedir se le administrase la Extrema-Unción como a religioso, recitando él mismo con afectos y demostraciones católicas, los Salmos Penitenciales, haciendo coro con aquella S. Comunidad; aquel deseo de volver a recibir el SS. Sacramento de la Eucarístía, que aun diciéndole el confesor, que no era necesario, con cordura y devoción replicó: *Si bien no sea necesario, no os parece que es buena compañía para jornada tan larga?* Y habiendo comul-

gado (¡Oh con que ternura y Fe, y ardientes lágrimas de devoción!) dijo: *In me manes, Ego in te maneam.* Aquel prevenir la última hora, después de la media noche del día 21 de septiembre de 1558, diciendo con admiración de todos: *¡Ya es tiempo, dad acá aquella vela y aquel Crucifijo!* ¡Oh con qué valor ocupando con estas insignias las dos manos, fijos los ojos en el S. Crucifijo, hechos vivas fuentes, en la contemplación, arrancó del corazón aquel suspiro, diciendo en voz alentada: *¡Ay! ¡Jesús!* y entregando con ella a Dios su alma! Pues es cierto que *Omnis qui invocaverit nomen Domini salvus erit;* ¿Quién no conocerá, en esta vida, y en esta muerte del Emperador Carlos V, presagios de salvación, correspondientes a una vida cristiana, un retiro penitente, a unas disposiciones tan católicas, a una resignación, confianza, e invocación del nombre de Dios, que todo manifiesta una muerte feliz.

Circunstancia es también digna de advertencia, el tiempo en que el P. Fr. Gonzalo tuvo la revelación; pues como él mismo declaró, y se halla en el testimonio, fué *cuatro años después de la muerte del Emperador,* con que, según cuenta, fué el año de 1562, tiempo en que se hallaba el varón de Dios, todo entregado a la contemplación y ejercicios de mortificación y vida monástica, sin prelacía que le llevase alguna parte de la atención; ya pasado el tropel de andar a caza de indios por los montes, y de cuidar de fundaciones de Pueblos y Conventos: en una tranquilidad religiosa de súbdito de tantos merecimientos, sin dependencias propias, ni de la Religión, con los magnates y poderosos, porque el Príncipe Eclesiástico, era el Ilustrísimo Sr. Marroquín, santo, piadoso y Padre de la Religión Franciscana; el Presidente que era el Lic. Juan Núñez Landecho, aunque estaba mal visto en la República, no tuvo dependencia con la Religión de S. Francisco, o porque no halló sobre qué, o porque vencería la humildad religiosa de varones tan apostólicos. Si atendemos al mes, parece que fué en el de *septiembre;* y consta por lo que atrás hemos dicho, que por este tiempo N. P. Fr. Gonzalo ayunaba, a imitación de N. P. Seráfico, la cuaresma de S. Miguel, con tanta abstinencia, que casi pasaba sin comer los 40 días. Donde levantando algo la consideración podemos entender quiso Dios condescender a los repetidos, e instantes ruegos de su siervo, premiándolo como a verdadero hijo de S. Francisco por intercesión del glorioso Arcángel, que como príncipe constituido por Dios, sobre las almas de todos los que se han de salvar, Nuncio y Legado del Altísimo para protección de los justos y esforzado Campeón contra las infernales huestes; sacó la cara para confundir las calúmnias y falsas acusaciones que los demonios ponían al reo Emperador; y pesando en la balanza de la equidad y justicia divina, los méritos del proceso de sus cavilaciones y los descargos del Emperador que relucían en aquel clarísimo espejo del divino juicio, donde todas las cosas y arcanidades del corazón se miran como ellas son en sí, sin disminución ni aumento, por estar todo patente y desnudo a los ojos de Dios, se dió el definitivo fallo de absolución y salvación; asistiendo la justicia y misericordia divina. Esta piadosa contemplación debió de motivar el que en las pinturas que se hicieron de la revelación dicha, se pintase siempre el Arcángel S. Miguel; aun no haciendo mención de él en su declaración el B.

P., sino es ya, que de las tradiciones antiguas de los que comunicaron al P. Casero, o él, de lo que oyó al siervo de Dios, supiese haber sido así la visión; pues en su tiempo se hizo la primera pintura.

Y que esto se manifestase a N. P. Fr. Gonzalo más aína que a otra alma de las escogidas de Dios, a Dios toca el saber porqué. Lo que consta de la declaración del siervo de Dios, es, que parece crió su Divina Majestad para Procurador, Capellán y Orador del Sr. Carlos V, a N. P. Fr. Gonzalo, pues dice que *desde que tuvo uso de razón, tuvo tan particular amor al Emperador, que todos los días hizo particular oración por él, más aína que por otra persona alguna.* Esta propensión Dios la puso en su siervo, como quien parece gustaba fuese agente de aquella alma N. P. Fundador. Y como quien da la forma, da también sus consecuentes, quiso Dios fuese adornado de tan sólidas virtudes el varón de Dios, para que tuviese la ejercitación de su encargo con merecimiento y fruto, aunque después de cuatro años, término en que compurgadas las heces de las culpas de Carlos V. como acrisolado oro saliese a las luces, que piadosamente creemos goza en la gloria.



En cuanto al día en que se manifestó a N. P. Fr. Gonzalo esta visión, no se expresa en su declaración, aun *teniendo tan viva la memoria de ella, como si entonces, cuando declaraba el misterio* (veinte años después) *se le representase;* punto que no es de perder en punto de credulidad de la revelación. Pero la hora y acasión, bien la manifiesta diciendo, que *un día, acabando de decir Misa, en la cual había encomendado a Dios al Emperador. Y que estaba en el coro de rodillas en su acostumbrada oración con más ahínco, que por otra cosa alguna;* donde sin violencia se nos viene a los ojos lo que la misma verdad dice en los Proverbios: *Qui mane vigilant ad me, invenient me.* Y en orden al lugar que fué teatro majestuoso de aquel divino juicio; que fué en el coro ante el acatamiento de la venerandísima y hermosísima imagen de N. Señora, ¿quién no mira en él, un Bethel misterioso, ilustrado de celestiales favores, donde no sólo nuestro Padre Fundador, sino otros muchos virtuosos y ejemplares religiosos han experimentado propicias soberanías? Jacob misterioso fué N. P. Fray Gonzalo, que en este Bethel vió en espíritu tantas sagradas inteligencias, que trajinando de alto a bajo la Escala, o Cruz de la Regla Seráfica, reproducida en la erección de esta Provincia, en que entendió (y bien) los religiosos que a su fundación venían; unos la desamparaban y descendían, por compasiva piedad a otras fundaciones; y otros subían a la cumbre, perseverando en ésta, juntándosele a este Jacob, no dormido, sino vigilantísimo en la oración, el Cielo con la tierra, pero firme como roca inexpugnable, erigió en título la piedra angular que ungió con el suavísimo óleo del Nombre Santísimo de JESUS. En este Bethel vió lo que su credulidad vió en la fundación de esta Santa Provincia, alcanzándola a ver propagada en número de conventos, en operaciones santas de religiosos, casi en el mismo asiento, que por tantos años, más de un siglo de su fallecimiento, se ha conservado. En este misterioso Bethel hizo nuestro Padre Fundador tan repetido sacrificio de su vida y pasiones, en rigurosas disciplinas, maceraciones y vigilias; pues el decir, con ingenuidad tan hija de su buen espíritu, que *ni era hora de sueño, ni estaba en disposición de poder dormir,* aseve-

rando que *estaba despierto,* es en términos espirituales decir, que estaba puesto en Cruz (que era su frecuente disposición para orar) y tan acribado al rigor de los cilicios y de los nudosos abrojos de cerdas de las rodillas, que aunque el sueño le acometiera era imposible dormir. Además de haber hecho naturaleza el velar; y estar tan acostumbrado a que la Aurora y el Sol le hallasen velando, conforme aquello que dice la Sabiduría: *Oportet praevenire solem ad benedictionem tuam, & ad ortum lucis te adorare.* (cap. 16, v. 28.)

Siendo, pues, como es MARIA SS. el cuello místico de la Iglesia, por donde de su Cabeza suprema, Cristo S. N., Dios y Hombre, descienden al cuerpo, que compagina, de los fieles, los dones soberanos; siendo acueducto sagrado, por donde nos vienen las afluencias de la divina gracia; siendo la plenipotenciaria de Dios; y siendo la Augustísima Casa de Austria, la que tan justamente blasona de la devoción a la Purísima Virgen María N. Señora y con tanta aplicación al misterio de su Inmaculada Concepción y del SS. y Augustísimo Sacramento Eucarístico, autorizándose y ejecutoriando su Monarquía con estos dos sagrados timbres, como se halla en el libro intitulado: *Reinados de menor edad,* donde a la estampa del SS. Sacramento se pone este mote: *Patrocinium Austriacum,* y a la de la Purísima Concepción de María Santísima, este timbre: *Patrona Hispaniae;* ¿qué mucho, pues, que el Emperador Carlos V, con tal *Patrocinio* (que le aplicó en el S. Sacrificio de la Misa N. P. Fr. Gonzalo) y con tal *Patrona,* que le Advocó por tal en su ahincada oración, ante su venerandísima imagen del Coro del Convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, gozase los frutos centuplicados, que en la Oración *post Com.* de la Misa de la Concepción apropiada a la Religión Seráfica, se impetran para los devotos de este dulcísimo Misterio?

A que añado (concluyendo este Capítulo) en exaltación de la providencia divina y de los grandes favores que Dios ha hecho a los Catolicísimos Reyes de España, manifestados por medio de Religiosos de la Seráfica Familia, y autenticados en las crónicas de la Orden. *En la 4ª p. de ellas lib. 4* se dice, cómo al S. Fr. Pedro Nicolás Factor, fué N. Sr. servido revelarle la salvación de la Serenisíma Princesa Doña Juana, hermana del Catolicísimo Monarca D. Felipe II, y Madre del Rey de Portugal D. Sebastián. A esta Señora vió el siervo de Dios un día diciendo Misa por ella, acompañada gloriosamente a un lado del Altar, con Sta. Dorotea, Sta. Inés y Sta. María Magdalena. *En la misma 4ª p. lib. 4. cap. 53,* se dice cómo el Sr. manifestó a su siervo el B. P. Fr. Julián de S. Agustín, la salvación del Alma del Sr. Felipe II, cuatro años después de su muerte, como lo predijo el V. Religioso, en dos nubes rojas que aparecieron en el Cielo a fines del mes de septiembre del año de 1603 y consta de información de 1400 testigos. Al R. P. Fr. Jacobo Daciano, siendo Guardián del Convento de Cinzonzan de la Provincia de Michoacán en Nueva España, le manifestó Dios la hora en que pasó de esta vida a la eterna el Emperador Carlos V, pues levantándose de la oración, habiendo rezado Prima un día (que fué el en que amaneció muerto el Emperador) mandó poner la tumba y celebrar Misa de Requiem por el Emperador, diciendo que ya era muerto. Y observando el día los que entonces extrañaron la novedad, se halló ser así, como se

supo algunos meses después, que vino la Flota y se conoció el caso. Refiérelo *Torquemada, lib. 20, cap. 53,* y se trata en la 4. p. de las Crónicas, en la vida de este siervo de Dios. Y si a éste y a los otros que hemos referido, quiso la Majestad Divina manifestar cosas tan admirables y honrosas a NN. Reyes Católicos, alentando a sus sucesores, y fervorizando a los Ministros Evangélicos, de que tanto han cuidado los Reyes de España; también a N. P. Fr. Gonzalo, como uno de los más inmediatamente enviados por el Emperador, tan amante suyo y que, como otro S. Pablo, vió las arcanidades que testifica, aunque no supo decir, *si con los ojos del cuerpo, o con los del alma, porque ignoraba si estaba en el cuerpo, o fuera del cuerpo;* asegurando solamente, *el haber sido el juicio en breve tiempo, y estar el siervo de Dios libre de sus sentidos y despierto.* De todo lo cual yo hallo la causa, que es, *quoniam sic fuit placitum ante Deum.*

CAPITULO DECIMOCUARTO

De la última enfermedad y ejemplarísima muerte de N. P. Fundador, cuya hora parece haberle Dios revelado

Plenus dierum, & bonorun operum in bona senectute [1] Llamó el Señor a las puertas de su siervo, por las molestias de enfermedades, las cuales, (según se dice en la relación jurada que dió de la vida de N. P. su confesor el R. P. Fr. Juan Casero, que queda puesta atrás) le sobrevinieron de subir un hombre tan flaco y de tanta ancianidad (que pasaba de 77 años), una cuesta de cinco leguas grandes, la más agria y penosa que tiene toda esta tierra (que es la que baja de Quetzaltenango a la costa, y se dice de Santa María de Jesús, por un pueblo de este título) la cual subió a pié y descalzo, porque tanto como ésto observó las apostólicas costumbres que siempre practicó, siendo tan puntual, como en lo demás de su rígida aspereza, y mortificación en ésta; así en lo mucho que trajinó los ángulos más recónditos de esta Provincia, andando en busca de indios, y después en los muchos años que empleó en su conversión, doctrina y enseñanza; como las veces que fué prelado, visitándola toda, y yendo a lo de Yucatán, por fragosas sierras, cenagales, breñas y bosques impenetrables, tupidos de cambrones y malezas; y yendo algunas veces a México a negocios importantes a la austerísima fundación, que siempre procuró lo fuese la de esta Provincia; sin que se diese caso en cuarenta y un años y meses, que por ulcerados los pies, llenos de grietas y rotos los dedos, usase sandalias, ni mucho menos el que subiese o cabalgase por urgentísima que pareciese la necesidad. Lleno, pues, de años y merecimientos N. B. P. Fr. Gonzalo Méndez, habiendo casi gastado cin-

(1) Lleno de días y buenas obras, en buena vejez.

cuenta y tres en la Religión, y de éstos los cuarenta y dos, pocos meses menos, en la conversión, predicación y cristiandad de los indios de este reino guatemálico, en todos los tres que en su gentilismo sobresalían, kiché, cacchiquélico y zutujil, recogiéndolos de los montes y cavernas donde habitaban y hacían vida poco menos que brutal, conversando con las fieras y dando oidos en muchas de ellas al demonio; habiendo destruido innumerables aras, y derrocado, despedazado y quemado muchos ídolos e instrumentos de sortilegios, hechicerías y supersticiones diabólicas; fundándoles pueblos donde viviesen en cristiana policía, trazándoles sus casas, trabajando personalmente en hacer y edificar iglesias y conventos, más regulares que suntuosos, así por la vileza de los materiales, como por falta de alarifes y sobra de celo de la santa pobreza, llamó Dios a Nuestro buen Padre por medio de esta ocasión.

Era actualmente Ministro Provincial de esta Provincia el siervo de Dios, y aunque se hallaba postrado en la salud, tan debilitado que parecía un esqueleto vivo, o un cadáver con respiración, al rigor de sus maceraciones, macilento y consumido, y al tanteo de sus años, en la más crecida ancianidad, pues tenía cumplido el undécimo septenario, que los filósofos excluyen del período de la vida, poniendo por término a los setenta años, o diez sietes, *maturis est mortis adire loca:* [1] con todo eso instado de la obligación de su oficio salió a visitar la Provincia y conventos de ella. Y como su fin no era sólo cumplir con lo ceremonial y preciso, sino ver, visitar, componer y remediar; y a más de esto los pueblos le salían a detener, y se hallaba obligado a hacerles pláticas y exhortaciones, por condescender a la mucha devoción que le tenían, tardó desde el mes de Diciembre del año de 1681, y caminando a pie y descalzo como solía, salió por el mes de Febrero de 82 para Quetzaltenango. Los religiosos le pidieron, pues conocía la agria y pedregosa cuesta, larga, empinada y asperísima que había de pasar, permitiese le llevasen en una silla, puesto que rehusaba tanto el cabalgar, o que admitiese en los pies unas sandalias. No admitió el ir en silla, teniendo lástima y compasión a los indios que le habían de cargar, y sintiendo tan bajamente de sí, que le pareció rozarse con profanidad, o estimación propia el ir en hombros ajenos, en silla o hamaca y que le cargasen hombres racionales, cuando ni aun a un bruto tenía ánimo de brumar. Las sandalias admitió de una suela sin curtir, cortada al tamaño de su pie, y afianzada de él con cordeles, pendientes y atados a los dedos, que es el calzado que usan los indios, para socorrer precisamente la planta y defenderla de las espinas y pedrezuelas del camino. Púsoselas para andar aquella penosa cuesta, y como no estaba acostumbrado a tanto regalo, se halló embarazado con ellas, sin poder dar paso; conque dándoselas al indio que juzgó más necesitado, que era el que le guiaba y llevaba el breviario y

(1) A los ya maduros (ancianos) corresponde ir al lugar de la muerte.

escribanía con los sellos y papeles de Provincia, se quedó en el andar que siempre, la planta por el suelo, y con solo el arrimo de un báculo o rama de árbol, que allí se le dispuso.

Trepó, subiendo la cuesta, y aunque al principio de ella la comenzó con valor, que no parecía de aquella senectud y debilidad, como es de cinco leguas continuadas, forzosas de andar de un tirón por no haber donde alojarse para descansar y ser peligroso el andarlas de noche, y si con sol, molestísimas, y el aire destemplado, que sopla por aquella cañada con vehemencia, viniendo del Norte helado y traspasando los cuerpos que *escalentados* con el bochorno de la costa, que facilita los poros, van dispuestos al contraste, fatigado y rendido el vigilante pastor, se halló sin poder dar paso, a causa de una quebradura que le sobrevino, que por entonces no hubo otra curación que hacer lumbre y fomentar la debilidad de aquella parte, y siéndole forzoso el proseguir la jornada con las molestias dichas, permitió el que hiciesen entre el indio que guiaba y el religioso compañero que hacía oficio de secretario, un tapesco de varas y ramas nudosas desgajadas de los árboles, a manera de andas o féretro, en que le pusieron con el tiento y compasión que dictó la caridad. Entre el fraile y el indio llevaban aquella litera o portátil barbacoa, no con poco trabajo, causado de lo empinado de la cuesta, no del peso, que como estaba tan estenuado y flaco, no les molestaba. El siervo de Dios lloraba, no tanto por el dolor que sentía, sino por verse necesitado a lo que no pensó, que era ir en hombros de un sacerdote y un indio. Pedíales perdón, y compasivo al trabajo que juzgaba llevaban, sacando fuerzas de flaqueza, les pedía parasen y descansasen, aunque el sol iba calentando; y cobrando alientos, que juzgó el compañero sobrenaturales, les pidió le permitiesen ir a ratos por su pie, aun suspendiendo y volviendo al corazón los ayes y suspiros, que los dolores que sentía le causaban, por no dar apenas a sus caritativos cargadores.

Así interpolando el tiempo, llegó al convento del Espíritu Santo de Quetzaltenango, donde asistido y curado con la caridad y cuidado que la obligación pedía, se halló en cuatro días al parecer del todo bueno, y pudo hacer la visita de aquel convento y los de Totonicapa y Tecpanatitlán, caminando a pie y descalzo, como lo había hecho siempre, llevando ya desde entonces báculo en que descansar algo su fatigado cuerpo, que hasta entonces no usó en los largos y penosísimos caminos que hizo. No bien convalecido del primer trabajo, o ya causada de los medicamentos calientes que se le hicieron, o ya porque era llamamiento y se llegaba la hora de Dios, le sobrevino nuevo accidente de una evacuación de cámaras de sangre o disentería que le ponía en gran tribulación; porque al pujo, respondía con una lanzada el dolor de la quebradura, y siendo aquél repetido, era al parecer continuo. Hubo de detenerse en aquel convento mucha parte de la cuaresma, dedicándose a ayudar a las confesiones, que por ser numeroso el pueblo y ser tan querido de todos los indios N. V. P. fué de mucha utilidad y aún se puede piadosamente entender, que por el fin de la salvación de algunas almas de aquella

administración permitió Dios la estada de N. P. en aquel convento al tiempo de la cuaresma. Lo que se vió por el efecto fué, que el venerable varón mandó quitar la cruz del cementerio, donde aquel año y los antecedentes, había caído rayo, y haciendo cavar en el lugar de la peaña fueron hallados algunos ídolos, especialmente uno disforme de hechura de dragón formado en piedra, que no poco excitó el fervor del Santo religioso, para increpar a los indios su detestable envejecida costumbre de idolatrar, y se averiguó que el que cuidaba de aquellos ídolos era el sacristán de la iglesia, y que por miedo de los terrores y amenazas del maligno, si de hecho dejaban su culto, habían inventado aquella enormidad, hermanando a Dios con el Diablo. Trabajo grande de estas pobres y mal habituadas gentes que N. V. P. remedió por entonces, y lloró siempre, pues después de cuarenta años de predicación, aún les duraban tan torpes resabios de idolatría; y que lloran después de siglo y medio los ministros celosos, descubriendo cada día malicias y supersticiones, sin poder tener seguridad de la cristiandad de los indios, porque, a la verdad, toda ella es costumbre y miedo del castigo; y no están tan olvidados de las costumbres de sus mayores, por más que afecten inocencia, ni apartados del miedo que les infundía el demonio, y por decirlo en breves palabras: tengo para mí que la nación de los indios (quien vió uno, los vió todos) a lo menos en lo más común, *ut in plurimun* están *quasi in principio dierun* (como por Isaias, cap. 63, se dice *cum non dominaretur in illis Dominus neque invocaretur nomen suum super eos,* y que lo más de su religión cristiana es externa [1]

Con ocasión de esto, y movido del ardiente celo de la salvación de las almas, que siempre vivió en la suya, y ardía y se fervorizaba más y más en los fines de su vida, para con aquellos que tanto había amado y servido, les hacía tan dulces y eficaces pláticas y sermones, recordándoles las obligaciones de cristianos, la gran misericordia que Dios había usado con ellos, poniéndolos en la ley y camino de su salvación, sacándolos de la cruelísima y torpísima servidumbre del Demonio, etc., que los compungía y hacía verter muchas lágrimas, y más cuando despidiéndose de ellos como de hijuelos engendrados por el Evangelio para Cristo, y que tantos dolores, como de parto, le costaron, les decía que ya no le verían más por sus pueblos. Juzgaban los indios que ya se llegaba la hora de su muerte, y viéndolos tan turbados, llorosos y nimios en rodearlo y cercarlo, así los kacchiqueles que de Tzololá y sus adyacentes habían venido a verle, como los zutugiles y atitlanenses, que en tropas desmandadas le iban a ver a Tzololá, con pensamiento de persuadirle a que fuese a Atitlán, por quedarse con su cuerpo si allí muriese; les dijo el Venerable religioso: *"Hijos míos, muy amados, el plazo se me va acercando de dejaros, no quedaréis huérfanos, que ministros evangélicos tenéis y os dará Dios, que os enseñen y guíen a salvación; ni os congojéis, entendiendo que ya se me llega la hora, que confío en Dios, me ha de dar alientos para llegar al convento de N. P. San Francisco de Gua-*

(1) El mismo Padre Vásquez hubo de intervenir en sus días en casos de idolatría semejantes, y aun en pleno siglo XX tiene esta su afirmación frecuentes comprobaciones.

temala, donde soy llamado". De estas palabras consolatorias, y otras semejantes, que el siervo de Dios dijo a religiosos, se divulgó y tuvo por cosa corriente, que nuestro Señor le avisó de su cercana muerte, y aún de la hora y lugar en que había de ser; porque repitiéndole después el dolor, y llegando a tener desmayos mortales, asustándose los religiosos, les dijo: *No temáis hijos, que aún no es llegada la hora de me partir, y estad en que ha de ser día dedicado a la SS. Virgen María N. Señora.* De aquí tuvieron motivo personas virtuosas, para esperar que en el día de la Encarnación del Divino Verbo, saliese aquella alma bendita de su penitente cuerpo, a gozar de Dios.

Mas no fué así, porque los juicios del Altísimo no los alcanzan criaturas; antes, se halló con tanto aliento el varón de Dios, que a no estar la Semana Santa y Pascua tan cercana hubiera proseguido su camino a Guatemala.

Toleróse un poco, alentóse algo, ayudó mucho; y pasada la Pascua de Resurrección, daspidiéndose de todos los pueblos que habían concurrido a la noticia de su acabamiento, y no le dejaban un instante; salió por su pie y descalzo del convento de Tzololá para el de Guatemala. Los indios que le veían ir tan debilitado y sin agilidad, con gemidos y sollozos clamaban diciendo: *Ya se nos va a morir nuestro Padre, ya el S. Fr. Gonzalo, el muy amado Padre, que nos crió y enseñó la ley de Dios, se despidió, para no volvernos a ver, pues ¿qué hacemos? Vamos en su seguimiento, y gocemos de su amable vista, siquiera el poco tiempo que dice le queda de vida.* Conmovidos todos, grandes y pequeños, hombres y mujeres, muchos por afecto y devoción al santo religioso, y más por la novedad, y por ver que iban otros, salieron tras él, que no le importó poco, porque en brazos le pasaban los malos y peligrosos pasos de la cuesta de Tzololá, donde el resbalar un pie le pudiera ser precipicio mortal. Otras veces fabricaban tapesco, cuando le veían muy fatigado, y a ruegos del religioso que le acompañaba, no pudiendo caminar de otra suerte, permitía le llevasen en aquel féretro; y otras, siempre que podía, caminaba a pie; no ya a pasos ligeros, como en los tiempos antecedentes, cargando cruz material sino llevando la de la mortificación, y muy grande, en su fatigado y quebrantado cuerpo, sostenido a veces entre dos indios que le servían de báculo, y otras, sentado en sus brazos, teniéndose de los cuellos de los portadores, porque se le comenzaron a hinchar los pies, y no podía dar paso.

Con estas incomodidades y quebrantos, descansando a veces, y parando según la necesidad le aquejaba, sin desnudarse los cilicios, ni tomar cosa de sustento, porque habituado a tanta abstinencia, nada apetecía, ni podía pasar. Ni aún un trago de vino pudo retener su estómago, por haber vivido tan negado al uso de él; y siendo así, que en esta última enfermedad le pudiera servir de vigorizar algo, no faltándole apetito a él, no podía retenerle, ni un

caldo, ni otra cosa que no fuesen hierbas insulsas, en cuyo cocimiento mojaba un migajón de pan, que era toda su comida y cena; llegó al convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, a principios del mes de Abril, donde habiéndose sabido días antes, la grave y peligrosa enfermedad del siervo de Dios; le esperaban todos con ansias y vehementes deseos, pareciéndoles moriría sin que le viesen. Visitáronle luego el Sr. Obispo, Presidente y ciudadanos, religiosos y clero, compadecidos y dolorosos de lo que le veían padecer. Vióle el médico, y conociendo el peligro, aún no tenía valor para decírselo al siervo de Dios; mas él le salió a ello, diciéndole, que bien sabía se le llegaba el plazo, y que a más andar se le iba acabando la vida; que admitía de nuevo, y había admitido ya, como de mano de Dios, la sentencia de su muerte; que hiciese y dispusiese para consolación de los religiosos, lo que juzgase conveniente, que a todo estaba resignado, y puesto en la poderosa mano de Dios, en cuya presencia estaba; que solo temía, como pecador, su rectísimo juicio, y sentía mucho el no haberle servido como debía, ni amado a tan buen Dios y Señor.

Aquí, arrasados en lágrimas los ojos, y repitiendo el V. Padre: ¡Mi Dios! ¡mi Señor! ¡mi Redentor! ¡mi amor! tomando motivo del temor y amor debido a Dios, hizo una exhortación tan eficaz a los religiosos que le asistían, que era casi toda la comunidad en la ocasión, y muchos ciudadanos y caballeros, que todos, admirados y llorosos y compungidos, confesaron haberles causado las palabras del siervo de Dios tan gran temor en sus conciencias, que erizados los pelos, les parecía los había de tragar la tierra, porque, como si penetrase los interiores de algunos, les había hablado al alma. Confundía a todos la profunda humildad del siervo de Dios, admiraban el ardor de sus palabras llenas de sabiduría del Cielo, sacando de aquella plática espiritual que en fervor de espíritu les hizo, aún más fruto que en muchos de los sermones que tantas veces les predicó, porque como toda ella se dirigió al cumplimiento de las obligaciones de cada uno en su estado; a la estrecha cuenta que el severísimo Juez ha de tomarnos, aún de lo que juzgamos más leve, lo tremendo de aquel tribunal, lo inevitable de la muerte, lo descuidado de nuestra vida, y lo que malogramos el tiempo y tantos medios que aplicó Dios para salvarnos; de tales consideraciones generales, sacó tan singulares documentos e invectivas contra el pecado, que todos decían: *Si así teme la cuenta y el juicio de Dios un varón tan ejemplar, tan apostólico, tan santo, que se estremece, gime y llora y solloza lleno de pavor, sin tener confianza en tantas buenas obras que ha hecho, en tantas disciplinas, cilicios y penitencias, ¿que será de nosotros, flojos y miserables, si no le imitamos en la vida? ¡Oh, que vana confianza nos entretiene! ¡Que descuidados vivimos como si nos fuera debido el cielo, sin hacer méritos para conseguirlo, y eficacionar el copiosísimo fruto de la Redención!*

CAPITULO DECIMOQUINTO

Prosigue la misma materia

En esta y otras ocasiones que en más de veinte días que vivió el bendito Padre durante su enfermedad, no la perdió de hacer semejantes exhortaciones, y pláticas, llenas de celestial sabiduría, a todas las personas que ocurrían a verle, así religiosos de todas Ordenes, como ciudadanos y caballeros de todos estados. Esto hacia con esfuerzo tan varonil, con eficacia tan espiritual, que todos conocían le ilustraba Dios, y dictaba lo que decía, y así le atendían como a un oráculo del cielo. Repitió el visitarle el Ilustrísimo y apostólico Sr. Obispo D. Fr. Gómez de Córdova, y en ocasión oportuna el siervo de Dios, haciendo escala de las obligaciones del oficio pastoral y de la prelacia, trató con Su Ilustrísima, tan fervorosamente de la materia, que con la libertad de varón santo, y celo de la honra de Dios, y salvación de las almas, con palabras encendidas en su endiosado corazón, le propuso y alentó en muchas cosas del servicio de Dios, utilidad de la doctrina y enseñanza de los indios, abriéndole los ojos en muchas cosas necesarias a su salvación, que como primer pastor debía celar y velar por sí y por sus coadjutores en el oficio de cura de almas, para que el lobo infernal no hiciese presa, y soltase si algunas había hecho, sin que lograse lo que tanto procuraba en orden a la perdición de tantas pobres almas, redimidas con el inestimable precio de la sangre, pasión, méritos y muerte de Jesucristo; a que añadió el bendito Padre el que descargaba su conciencia en la de Su Ilustrísima, citándole para el tribunal de Dios, a donde él estaba ya de próximo, y el Sr. Obispo iría cuando Dios fuese servido, haciendo testigo a Dios y a los ángeles y santos de lo que allí entre los dos pasaba. La eficacia de esta conversación, el espíritu y fervor del varón de Dios y lo mucho que conmovió su interior, publicó el mismo Sr. Obispo, después de muerto N. P. Fr. Gonzalo, refiriéndolo a todos los religiosos, y a cuantas personas principales quisieron saberlo; y poniendo en ejecución con tanto conato los dictámenes del P. Fr. Gonzalo, que reformando en su clero algunos desórdenes, y en todas sus ovejas todo lo que juzgó transgresión de la Ley de Dios, se aplicó al estudio e inteligencia del idioma índico, para mejor observar los consejos del Santo religioso, y no incurrir en los inconvenientes que le predijo; obrando, en fin, tan santa y varonilmente, que mereció el renombre de apostólico prelado.

No hizo menos efecto en el piadoso ánimo y devotísimo afecto del Presidente Lic. García de Valverde la exhortación que el varón de Dios le hizo en ocasión de visita que le hizo en esta última enfermedad, abrazando con gran cristiandad los santos documentos que le dió y puso siempre por obra. Lo mismo acaeció con algunos caballeros y republicanos, y otros personajes de suposición. Y como el bendito Padre era tan venerado, tan acepto

y ejemplar, le oían como a órgano que la mano de Dios tocaba representando en su pequeño nido, que fué el nudoso y desigual tablón que dijimos, y un madero en que descansaba su fatigada cabeza, vivamente al pacientísimo sapientísimo patriarca Job, exhortando desde allí a todos a penitencia, haciendo cátedra de desengaños su pobre y penitente lecho, haciendo evidentes los muchos en que la vida mortal se divierte, y administrando tan a medida de la necesidad, en interior de los que le escuchaban, la doctrina, como si le fueran patentes y manifiestas sus conciencias, penetrando *usque ad divisionem animae et spiritus.*

A tiempo oportuno trató de recibir los santos Sacramentos, confesándose generalmente para disponerse a recibir el Viático, y con tanta copia de lágrimas y sollozos, como si fuese el mayor pecador del mundo, y nunca hubiese hecho penitencia de sus culpas. Ponderaba y lloraba levísimos defectos como si fueran enormes pecados, gemía y suspiraba anegada en sentimientos su alma, el no haber amado y servido a Dios como él quisiera, y como merece Dios ser amado y servido. Embargábanle, hasta padecer deliquios, los amores divinos, y como sediento siervo y herida paloma buscaba las aguas vivas de las fuentes del Salvador, abrigándose en las roturas de la misteriosa piedra Cristo; abrazado de una efigie del crucifijo, no cesando de invocar el SS. Nombre de Jesús, y el dulcísimo de María, reconviniendo con tiernas jaculatorias a la madre de misericordia y a su Hijo santísimo, para que le cumpliesen lo prometido, lo cual todos entendieron de la muerte en gracia y amistad de Dios. Trajéronle el SS. Sacramento, y puesto de rodillas en el suelo, dijo afectuosísimas palabras significativas de su humilde encogimiento, y de la piadosa dignación de venirle a visitar su Divina Majestad. Hizo devotísimos requerimientos a Dios en orden a la pequeñuela grey que le había encomendado, suplicándole la guardase y conservase, con las palabras de Cristo Señor Nuestro a su Padre: *Pater Sancte serva eos, quos dedisti mihi.* Y con las de San Martín Obispo Turonense, su patrón y de toda esta Provincia, aunque le era ya tan pesado el vivir; no deseando otra cosa que el que se hiciese en él la voluntad de Dios, ni apeteciendo más la vida que la muerte, decía: Señor, no rehuso el trabajo, si es necesaria esta rendida vejez para tu pueblo escogido y para cosas de tu divino agrado.

Presente el augustísimo Sacramento eucarístico y todos los religiosos de rodillas, les hizo un largo sermón y plática, tomando por asunto las palabras de nuestro P. S. Francisco con que solía exhortar a sus frailes: *Audite me, audite vocem Patris vestri, dilectissimi fratres, magna promisimus, maiora promissa sunt nobis, etc.* haciendo como Padre y fundador de esta S. Provincia eficaces reconvenciones a la pura y perfecta observancia de la Regla Seráfica, a la abnegación de sí mismos y vivir crucificados en Cristo al mundo y sus apariencias; poniéndoles a los ojos lo transitorio de la vida mortal, lo duradero de la eterna, y la promesa grande que hicimos a Dios, la cual y nuestra vocación debemos tener siempre a los ojos. Como padre que tiernamente los amaba y que ya se despedía de sus hijos y hermanos, les habló con tanta dulzura de palabras y cariños, bien semejantes a las encendidas voces de N. Seráfico Patriarca en sus postrimeros días, que hizo

brotar ardientes y tiernas lágrimas en todos los frailes. Teniendo ya para comulgar la Hostia consagrada volvió y dijo a sus religiosos: Por este Señor sacramentado, que creo, adoro y confieso, os ruego, exhorto y pido como humilde y muy amante hermano vuestro (aunque indigno) y como vuestro prelado y Padre os ordeno y encargo, no olvidéis las dulces y sentenciosas palabras que os he propuesto de N. Seráfico Padre, que yo en su nombre os doy su bendición, y la mía os alcance, para que seáis verdaderos hijos de S. Francisco, y tened por cierto, que Dios confirma esta bendición, en el cielo. Con esto cesó y con fervientes lágrimas y golpes de pechos recibió el SS. Sacramento; y pidió le dejasen solo para dar gracias a Dios por tanto favor, lo cual hizo, sin interpolación alguna, desde las ocho de la mañana hasta medio dia, perseverando de rodillas y como arrobado, según testificó el religioso que le asistía.

En todo el tiempo que le duró la enfermedad en el convento de Guatemala, no cesó en el ejercicio de la santa oración y exhortaciones frecuentes a los religiosos, así en común, como en particular. Ni dejó de ir al coro ni a decir misa, porque aunque no podía sin mucho dolor y peligro moverse; pedía por amor de Dios que entre dos religiosos le llevasen desde su tablón al coro o altar, diciéndoles, que pues no hay en la tierra otro cielo sino el coro y el altar; no le privasen de él en tanto que viviese; y así, hasta un día antes que muriese, nunca dejó de celebrar ni de ir al coro, y lo que más es de ponderar, a maitines a la media noche, que es la hora en que siempre se han dicho en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala. Ni admitió otro regalo, que su dura tabla y áspero cilicio y grosero hábito; ni aún un poco de caldo de carne, porque aunque, por disposición del enfermero y mandato del guardián, permitió se le trajesen, e hizo todo lo posible por pasarlo; con harta repugnancia de la naturaleza, ésta, como no habituada a cosa de sustento, volvió luego el caldo y puso en trabajo y angustia al paciente.

Un día antes que muriese hizo en manos de su confesor el P. Fr. Juan Casero la declaración que consta del testimonio que queda puesto de la salvación del Emperador Carlos V, y como en ella se dice, había enviado a llamar al señor Obispo y Presidente para este efecto, porque aunque en el discurso de su enfermedad le habían visitado, empleando el siervo de Dios el tiempo de las visitas en tan importantes y espirituales exhortaciones, como les hizo, y tan del servicio de Dios y bien de las almas; no quedó tiempo por entonces para ello, o no le había dado licencia el Señor para que lo manifestase; y ahora que, conferida con Dios la materia, deliberaba el hacerlo, tardaban en venir y conocía el siervo de Dios cuan poco le faltaba de vida. Hecha su declaración, pidió se le administrase el sacramento de la Extremaunción, lo cual se hizo sin aceleración ni tropel, porque así lo advirtió el enfermo. Rezó primero de rodillas los salmos penitenciales, y tendido en su tablón fué ungido, ayudando él mismo, y respondiendo como si no fuera el doliente. Repitió el hacer a los religiosos plática exhortatoria en órden al cumplimiento de sus obligaciones, pidiendo perdón a todos de sus defectos y perdonándoles. Pidió, como es costumbre en la religión, por amor de Dios, una mortaja en forma de hábito, y sepultura para ser enterrado; lo cual

concedió el guardián y con piadosas palabras de uno y otro se enternecieron los religiosos. Llegó el enfermero y díjole que ya estaba allí prevenido el hábito y paños menores limpios, a que el siervo de Dios respondió: *No me los habéis de poner ahora; guardadlos limpios, para que mañana me amortajéis.* Y así fué, como se dirá adelante, y se tuvo por cierto que el Señor le reveló la hora de su muerte, y que mucho antes lo predijo el varón santo y lo repitió varias veces en el discurso de su enfermedad.

Llegado pues el día cinco del mes de mayo del año de 1582, que fué sábado, al tiempo que se cantaba la misa de nuestra Señora, llamando Dios aprisa aquella alma bendita para la corona de sus trabajos, penitencias y apostólicos afanes, repitiendo el *veni, veni, veni coronaberis,* y enviándole como piadosamente se cree, una numerosísima comitiva de almas, así de párvulos que bautizó, como de adultos que convirtió, doctrinó y puso en el camino del cielo, disponiendo el que como varilla de humo confeccionada de aromas, mirra de mortificación, incienso de oración y compaginación de los demás olores y polvos aromáticos de virtudes, subiese del desierto de este mundo a las amenidades del Paraíso, se convocó la comunidad, quedando los necesarios en el coro y altar, por orden del mismo bendito Padre, que como prelado mandó tocar a comunidad, habiendo prevenido lo que se había de hacer, y enviado a avisar al P. Guardián y a los del altar y coro, que desde allí le ayudasen a morir. Rezósele, a su petición, la recomendación del alma, que oyó y pronunció casi toda el siervo del Señor, tan en su acuerdo y libre ejercicio de los sentidos, que acabada se despidió con mucha ternura de sus frailes, llenando de bendiciones a los observadores de N. S. Regla, y acabada esta última exhortación, pidió se entonase el *Credo.* Estuvo como transportado, abiertos los ojos, mientras se cantó, fijos en el cielo, y al *Incarnatus,* se le arrasaron en lágrimas, sin moción del rostro, sino solamente movía los labios, como que repetía la pausa o la rumiaba y arqueaba las cejas. Prosiguió el coro el Himno *O Gloriosa Dómina,* y a petición suya se cantó el verso *Per tuam Immaculatam Concept. Dei genitrix Virgo Defendenos ab hoste maligno,* y los himnos *Ave Maris stella, Memento solutis auctor etc.* estando a todo atento, y como en una tranquilidad estática el B. Padre. Entonó el guardián la Antífona *Salva nos,* y se cantó el cántico de Simeon *Nunc dimittis etc.* y al repetir la antífona *Salvanos* se fué traspillando por manera que al *Vigilemus cum Christo et requiescamus in pace,* sin ademán alguno, abiertos los ojos, durmió en el Señor N. Venerable y muy amado P. y Fundador Fr. Gonzalo Méndez, pasando, como piadosamente creemos, a los eternos descansos en el día del descanso de Dios, día santificado y bendito, día destinado y propio del culto de María Santísima, y señalado por N. Seráfico Patriarca en el segundo Cap. Gen. de la Orden, que celebró el año de 1219 (Chron. Ser. f. II.) para que en él se dijese perpetuamente misa en los conventos de su Orden en honor de la inmaculada Virgen María Señora Nuestra. Dejándonos en su ejemplarísima y penitente vida, una perfecta idea de verdadero hijo de S. Francisco a quien imitar, un verdadero padre a quien venerar, un hermoso dechado de quien aprender y copiar virtudes, una emulación gloriosa, que nos aficione por devotos y propensamente aficionados a celebrar

con júbilo y veneración las origíneas purezas de N. Reina y Señora, a buscar los centuplicados frutos que pedimos, y que nos enseñe y persuada, que, de quien madruga y vela buscando a la mística compendiosa difinicion de la Sabidurá Eterna del Padre, se deja hallar, y que los que se emplean en sus glorias, se acercan a posesores de las del Cielo, conforme a lo que en los Prov. (cap. 8) se dice: *Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt.*

CAPITULO DECIMOSEXTO

Del entierro, exequias y aclamaciones de santidad de nuestro venerable Fundador

Necdum spiritum exhalaverat, necdum debitam Christo reddiderat animam (escribe S. Ger. in *obit. Nepot.*, como si tajara la pluma para escribir la muerte y exequias de N. B. P.) *et iam fama volans tanti praenuntia luctus, totius urbis populum ad exequias congregabat.* Tan veloz corrió la noticia de la muerte de N. P. Fr. Gonzalo, desde la que se tuvo en la iglesia al toque y pique de la campanilla de Comunidad, que aún antes de acabarse la misa de N.Señora, ya la iglesia estaba llena de gente, y el convento que no cabía, de los muchos que concurrían, alcanzando muchos personajes la dicha de hallarse al tiempo del fallecimiento del siervo de Dios, y confluyendo tanto gentío después, que fué necesario cerrar la puerta de la celda, quedando el enfermero y otro religioso para amortajar el cuerpo; lo cual aunque se hizo diligentemente, antes de ponerlo en el féretro, ya estaba el señor Obispo y su Cabildo y casi toda la ciudad, pidiendo se les concediese el ponerle en las andas. Hízose así, y por orden de Su Ilustrísima se le descruzaron las manos, y pusieron tendidas para que pudiesen besarlas los sacerdotes, como lo hizo Su Ilustrísima con grande edificación de todos, y a su ejemplo incesantemente desde las nueve de la mañana que se puso el cuerpo en el oratorio de la enfermería, hasta medio día, todos, grandes y pequeños, besaban los pies del siervo de Dios y los sacerdotes, clérigos y religiosos las manos. Desde la hora que pasó de esta vida, continuadamente se le dijeron muchas misas, así por religiosos del convento, como por los de los otros y muchos sacerdotes seculares, y se advirtió después (no sin grande admiración) que siendo misa por difunto la que decían, todos la dijeron de N. Señora con casullas blancas, sin haberse convenido en ello. De que la devoción hizo misterio, atribuyendo a la grande que tuvo el siervo de Dios a la Santísima Virgen, el influjo, teniéndolo por indicio y feliz presagio de lo acepto y precioso que había sido en el acatamiento divino, y protección de la Madre de Dios, la muerte de su vigilante siervo.

Audio praecedentium turmas et catervatim in exequiis eius multitudinem fluentem: (prosigue el Max. Doct., como si escribiera este capítulo) *non platea, non porticus capere poterant prospectantes etc.* Sin ponderación

se puede asegurar que no quedó persona alguna en toda la ciudad y sus arrabales, que no concurriese al convento de S. Francisco, en tanto número, que apenas se daban lugar los que entraban y los que salían a ver el venerable cadáver; fué necesario el que la justicia pusiese guardias al cuerpo, para que no sucediese algún desmán o le destrozasen; mas, la divina providencia dispuso que al colocarle en lugar público, por disposición del Sr. Obispo, sembrasen el cuerpo y féretro de flores y rosas que le adornaban. Como vieron que Su Ilustrísima y otros personajes de su posición tomaban algunas de aquellas flores, se emplearon en lo mismo los más de los circunstantes. Más nunca se acabaron hasta sepultarle; porque los indios de todos los pueblos comarcanos, y aún de algunos distantes, de tal suerte se conmovieron a la divulgación de la muerte del siervo de Dios, que, aclamándole por santo, venían todos cargados de rosas y claveles y otras hermosas y olorosas flores, que arrojaban, como ofrendando al cuerpo, sembrando todo el suelo de ellas, y adornando las andas en que estaba el venerable cadáver; teniendo a mucha dicha los que de nuevo venían cargados de ellas, el llevar una o dos de las que habían tocado el cuerpo del varón santo, o estaban más cercanas al féretro; y dejando esparcidas muchas en cantidad excesiva, en el convento y claustro, desde la portería hasta el oratorio donde estaba el cuerpo.

A la tarde vino el devotísimo y piadoso señor Presidente, acompañado de dos Oidores a visitar el cadáver del siervo de Dios, y fué tanto el concurso desde la una de la tarde que se abrió la portería, hasta entrada la noche, que fué menester toda la autoridad de la Real Justicia para que no entrasen a la clausura algunas personas prohibidas, movidas de la devoción y ansia de ver y venerar aquel cuerpo, que había sido órgano de un alma que todos tenían por cierto estaba gozando ya de la bienaventuranza. Intimóse, y se hizo notorio a las mujeres, el que incurrirían en excomunión, si a tal temeridad, como entrar en la clausura, las arrastraba la devoción, y para sosegar en algo su deseo, prometió el Padre Guardián, que a la hora de prima del siguiente día, estaría ya puesto en la iglesia el difunto cuerpo del varón de Dios, donde gozarían sus afectos y devoción el verle y besarle los pies y manos, que tanto significaban desear. Desde luego que murió el siervo de Dios, comenzaron a venir a verle muchos indios, así de los que había en el mercado de la ciudad, como de los pueblos circunvecinos. Pero al medio día ya no cabían en el compás y cementerio, esperando a que abriesen la portería para entrar. Y era tanta la multitud que ocurrió en la tarde del sábado y el domingo, hasta después de enterrado el venerable cuerpo, que las calles y plazas de la ciudad venían llenas de indios, y pueblos enteros, de distancia de ocho y más leguas, confluían, viniendo hombres y mujeres cargados con sus hijuelos a ver al santo, como a voces decían, y a procurar tener el consuelo de besar el féretro, o paño de la tumba en que estaba, o conseguir una flor, de casi innumerables que había por los suelos, sólo por haber sido ofrecidas al santo. Los suspiros, las exclamaciones que hacían, provocaban a ternura a todos, la voz común entre ellos para convocarse era: *Xcam santuilaj padre catatá Fray Gonzalo.* (N. P. el santo P. Fr. Gonzalo ha muerto), otros afectos en que mostraban lo mucho que le amaban y lo muchísimo que el siervo de Dios les había servido,

y transformado de gente brutal y desamorada, en piadosos huérfanos que le lloraban. Y a la verdad, hablando en lo que es este reino guatemálico, pudiera decir a los indios todos, nuestro Padre Fray Gonzalo, lo que San Pablo a los de Corinto (1 Cor., cap. 4): *Nam si decem millia paedagogorum habeatis in Christo, sed non multos patres; nam in Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.* Yo, yo fuí y he sido el que os engendró y parió para Cristo, el que os procuró en más de cuarenta años formar a la idea del Evangelio, así porque fuí el primero que os lo anunció, como porque mi tesón y perseverancia, no ha tenido igual, aunque os ha dado Dios tan provectos ministros.

Todo aquel promiscuo numerosísimo gentío, compuesto de todas gentes, y en especial personas más advertidas, notaron que habiendo sido en vida el P. Fr. Gonzalo de aspecto tan venerable y respetuoso y aunque de facciones bien proporcionadas, severo y de color macilento, sin que alguno le viese risueño; después de muerto quedó su rostro manifestando una indecible alegría y suavidad, que recreaba a los que le contemplaban, y el color claro y que parecía sonrosado, los ojos no quebrados como de difunto, sino alegres como de persona viva, que estaba elevada en Dios e inmersa en gloria. Por donde corrientemente colegían todos la que gozaba con Dios. Hiciéronse a petición de aquellos piadosos magnates, algunas experiencias de la docilidad de sus miembros, extendiendo los brazos y siempre fué hallado tratable, como si estuviera vivo, y al sentarle para ponerle otro hábito, a causa de haberle cortado muchas piezas del primero en que fué amortajado la devoción, parecía tener espíritu aquel venerable cadáver; y que defendió siempre el que le desnudasen el que tenía puesto, causando lo que veían los circunstantes, que era abrir los ojos, y fijar la vista (acaso en el piadoso que lo intentaba) y lo que el enfermero y el P. Guardián intimaban de lo instante que pidió el siervo de Dios, no le desnudasen los cilicios que tan arraigados tenía, ni le viese otro que el enfermero y otro compañero al amortajarle con el hábito y menores limpios, que le ofreció la víspera de su muerte, causando esto, tan respetuoso horror, que ya no más intentaron experiencias.

Todo aquel día sábado, y especialmente la tarde toda, se empleó en responsos que se le cantaron, viniendo de los más pueblos de la comarca, no sólo los que administra la Religión Seráfica, sino otras, con sus capillas y doctrineros, vicarios y prelados, inmediándose unos a otros, sin que hubiese espacio de tiempo vaco en toda la tarde. Fué de grande consuelo a todos. para desahogar en algo su devoción el que por consejo y disposición del Sr. Obispo se defiriese el entierro para el domingo; cosa que al principio no se intentó, y a esta causa por haberse convidado las comunidades para la tarde del sábado; con equivocación fraternal, vino la gravísima de N. P. Sto. Domingo, y cantado el responso, aunque se avisó al prelado de ella que lo era el R. P. M. Fr. Lope de Montoya, que el entierro se había dispuesto para el siguiente día; con todo dió orden de que se quedasen algunos religiosos a sentir con nosotros, como verdaderos hermanos, la falta de tan gran Padre; y hacer las excubias y vigilias acostumbradas. Yo tengo para mí, que el haberse diferido hasta el domingo el entierro de N. P. Fundador, demás de

las razones piadosas y prudenciales que hubo para ello, fue dispensación divina, para que podamos decir, de quien con tan viva representación tuvo las veces de N. P. S Francisco en este reino guatemálico, fundando su Religión con los esmeros de lo primitivo, lo que S. Buenaventura escribió del Seráfico Patriarca: *Transiit venerabilis pater ex huius mundi naufragio die sabbati, et in die dominico fuit sepultus;* para que le asemejase en este último período, quien tanto procuró imitarle en todos los de su vida.

Dispuso el Padre Guardián, que después de tocada la pelde, los religiosos que velaban y los más que se hallasen, trasladasen el venerable cuerpo a la capilla mayor de la iglesia, para que a la hora de prima se abriesen las puertas de ella, y se condescendiese a la devoción de muchas matronas y señoras que deseaban verlo. Y cuando se entiendió que esta traslación harían doce o veinte religiosos, se halló que toda la comunidad se había juntado; porque en saliendo de maitines, todos fueron como si se tocase campana a velar el venerable cuerpo, y rezarle oficios de difunto, y a la hora competente decirle misas. Conque, junta la comunidad, el Guardián mandó tocar para que acudiesen los pocos que faltaban, o que estaban en el coro, y habiendo él celebrado misa, se entonó el respondo *Subvenite* y en procesión en hombros de los más dignos le llevaron a la iglesia, dando permiso y orden el Guardián, que desde aquella hora celebrasen misa los sacerdotes. Abrieron la puerta de la iglesia y el numeroso gentío de mujeres que esperaba en el cementerio horas había, quiso entrar tan de tropel, que aína se ahogaran algunas personas. Dióse providencia para que no se apiñasen, pero no se pudo poner tasa, ni modo en los sollozos, suspiros y exclamaciones con que repetían su dolor y devoción, publicando en confuso rumor las virtudes y santidad del siervo de N. Señor, y temiendo por castigo del cielo el haberles quitado el Señor tan ejemplar y universal padre de espíritu (y no le ponderaban sin fundamento, por haber pasado al Señor el año antecedente el P. Fr. Francisco del Colmenar, y haberse visto el gran trabajo y tribulación en que a la sazón pusieron a Guatemala los volcanes de fuego, y a toda la provincia la plaga de langosta que cundió, y consumió las mieses, atribuyendo la devoción a haberles faltado el varón santo las calamidades, que después de su muerte se padecieron). Y así temían la repetición y agravación de ellas, como castigo, teniendo como tan piadosos, por indicio o ejercicio de él, la muerte de nuestro P. Fr. Gonzalo; como habían tenido por fatal pronóstico de la muerte de los dos siervos de Dios, dos formidables cometas que en los años inmediatos se vieron.

Hállase en papeles antíguos, que muchas personas consiguieron súbita sanidad de varios achaques, en la ocasión de besar los pies y hábito, y tomar con devoción las rosas y flores de las andas en que estaba el cuerpo del varón de Dios, pero sólo individuan, el haber sanado de mal de ojos una niña que se llamaba Juana, y así omito el expresar lo que sucedió, escribiendo con toda certidumbre y aseveración en las noticias que hallo, que fueron muchos y frecuentes los socorros y beneficios que experimentaron las personas devotas, y que piadosamente divulgaban por milagros, y por santo al venerable varón de Dios Fr. Gonzalo. Por muchos años duró la memoria

suya con veneraciones, y generalmente se tuvo por oráculo lo que el Sr. Obispo D. Gómez dijo y repitió del venerable varón acomodandole lo que de Moisés se escribe (Eccl. 45): *Dilectus Deo et hominibus cuius memoria in benedictione est.*

Desde luego que pasó de esta vida N. V. P., se ofreció el señor Obispo a hacer el entierro y deliberandolo mejor a celebrar de pontifical y decir la misa; y así desde la hora de prima, que se abrieron las puertas de la iglesia, fué el concurso el mayor que se podía pensar en Guatemala, no cabiendo de gente la iglesia, convento, cementerio y aún las calles de la ciudad, porque a más andar crecía y se aumentaba el gentío. Apenas quedó sacerdote que no concurriese aquel día a decir misa en S. Francisco, como si fuera el día del SS. Patriarca de los Pobres; así que parecía suceder lo que Eucherio dijo (ap. Hay. t. 3 f. 1326) a semejante intento: *In justorum morte non est lacrymandum, sed omnia, debent esse plena festis nuptiarum.* Llegada la hora del entierro y misa, asistiendo la Real Audiencia y Ciudad en forma, clero, religiones y toda Guatemala, se comenzaron los oficios fúnebres con la gravedad que pedía el caso, y tan majestuoso teatro y noble consistorio requería, acompañando a nuestro coro la capilla de la Catedral. Acabada la misa y llegado el tiempo de dar sepultura al venerable cuerpo, hallándose presente el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Verapaz, D. Fr. Pedro de la Peña, del Orden de N. P. Sto. Domingo (que bien inpensadamente ocurrió en la ocasión) este ilustrísimo príncipe y el Sr. Presidente García de Valverde, y dos Oidores de la Real Audiencia, cargaron en hombros el cuerpo desde que le levantaron de la grada en que estaba el féretro, con ánimo de llevarle hasta la sepultura. Como la distancia era poca de la capilla mayor al presbiterio donde estaba la fosa, el pueblo se conmovió y alborotó tanto al levantar el venerable cadáver, y eran tantos los sollozos y alaridos del numeroso gentío, por quitarles ya de la vista lo que tanto deseaban no les faltase, que hubo el piadosísimo príncipe D. Fr. Gómez de Córdova, de arbitrar modo para condescender a la devoción, y dar providencia para que aquel tumultuante vulgo y gentío quedase sin poder subirse arriba, para que diesen lugar que ordenadamente, se concluyesen los oficios. Y fué, que se hiciese procesión por el claustro y cementerio, y en tanto que se hacía, estuviesen guardas en las puertas de la iglesia y en la reja de la Capilla Mayor, para que impidiesen la entrada al confuso gentío. Envió recaudo a la Real Audiencia el Sr. Obispo, y conviniendo en ello, Su Ilustrísima levantó la voz, sentado en su silla, y en breve sermón, cuyo tema fué el que se dijo atrás: *Dilectus Deo-etc* sosegado el pueblo y callando todos, propuso lo conveniente, hablando con estimaciones de santo del venerable difunto, y manifestando, no sin lágrimas, su amor y devoción y aún algunas cosas que entre los dos habían pasado, y dando el consuelo de la procesión, que luego se comenzó.

Cargaban los prelados de las Religiones, Oidores, prebendados y capitulares, remudándose a devota porfía, teniéndose por dichosos en tocar el féretro, o ir inmediatos a los que cargaban. Lo que tardó en hacerse la procesión, aún siendo tan corta la distancia, y los casos que acaecieron en aclamación de la santidad del varón de Dios, dejo a la consideración del

entendido y piadoso, y paso a concluir con el entierro. Llegada la procesión a la Capilla Mayor, volvieron a cargar el Sr. Obispo de la Verapaz y el Sr. Presidente y Oidores hasta la sepultura, que se dió a N. P. Fundador en el lado diestro del presbiterio, al pie de la grada, en una fosa donde fué tumulado, con aclamaciones de siervo de Dios, con lágrimas copiosas y consternación, no sólo de los religiosos por faltarles Padre y Fundador, ni sólo de aquel numerosísimo, gravísimo, noble e ilustre concurso, que lloraban la pérdida, como quienes sabían estimar su valor; pero aún de los indios que en millares concurrían a llorar y lamentar el haberse ausentado de su vida su padre, su apostol, su fundador, su amparador, médico, enfermero y madre piadosa de tantos hijos, como dió a la iglesia, de tantas almas como dió al cielo, sacándolas de tan envejecida infidelidad, de tan arraigada idolatría, de tan ciega torpeza y servidumbre al demonio.

CAPITULO DECIMOSEPTIMO

Fama póstuma del siervo de Dios N. V. P. Fr. Gonzalo Méndez

Luego que de esta presente vida pasó a la eterna el ejemplarísimo P. N. Fundador, Fray Gonzalo Méndez, ocurrió a la celda que había sido de su habitación el Sr. Obispo D. Fr. Gómez de Córdoba, codicioso de adquirir alguna cosa que hubiese sido del uso del varón santo: más, como era tan pobre, que jamás tuvo otra cosa que el hábito y paños menores que traía puestos; tuvo a mucha dicha Su Ilustrísima el conseguir uno de los cilicios que se le hallaron, el cual se dice usó Su Ilustrísima hasta ser con él sepultado. La disciplina, con la sangre del venerable religioso, dió como presea de muchísimo aprecio el señor Obispo de Guatemala al de la Verapaz, que como reliquia llevó a Quito, para donde fué promovido. El breviario se aplicó al coro y un libro, o dos, que se hallaron en su celda, a la librería común, como por piedra fundamental de la lucidísima que en estos tiempos tiene el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala. La escribanía del despacho del oficio de Provincial era transcendente con el oficio, si bien hay noticias, que el Reverendo Padre Fr. Juan Casero, su confesor y secretario, y en cuyas manos expiró el siervo del señor, habiéndole sido sucesor en el oficio, la aprehendió y usó de ella, y que la permutó en otra, por llevar consigo esta prenda del varón santo cuando volvió a España, o para darla al Muy R. Padre Comisario General Fr. Pedro de Oroz, que con gran devoción la procuró y admitió. La tabla que le sirvió de cama y el madero que tuvo por cabecera se aplicó, por orden superior, para que de ello, como de reliquias muy preciosas, se hiciese el asiento del trono y peaña de la imagen de N. Señora del

Coro [1] Su cuerpo, como se dijo, fué sepultado en el presbiterio, al lado del del V. Fr. Francisco del Colmenar, para que, como compañeros que tanto se amaron en vida, no fuesen separados en la muerte. Dícese fué tumulado en una arca o cajón, que dispuso y costeó el Sr. Presidente, y que de allí fueron trasladadas sus cenizas con las de otros siervos de Dios, pasados más de sesenta años, a la bóveda y entierro que se hizo para religiosos en el piso de la sacristía de nuestro convento. No puedo dejar de culpar el descuido, o inadvertencia que hubo al tiempo de la traslación, pues entonces se pudo poner con distinción y claridad, lo que en estos tiempos nos sirve de dolor y torcedor, sin poderlo remediar, sabiendo que aunque con decencia y celo se hizo este panteón, y receptáculo de tan venerables despojos, no hubo curiosidad para la discreción de ellas, y son pasados ya cerca de otros 90 años, imposibilitándose cada día más el distinguirlas. Mas, como para Dios no hay imposibles, si fuere de su divino agrado, cómo y cuando fuere más conveniente podemos esperar se manifiesten.

Aunque no hallo milagros comprobados ni auténticos que Dios hiciese por este su siervo, sino muchos que a montón se cuentan obrados en su entierro y a su invocación; con todo, el haberse divulgado con tan universal aceptación después de su muerte la revelación, que le fué hecha veinte años antes de ella, de la salvación del Emperador Carlos V, y haber permitido un príncipe tan grave, santo y docto, como el Sr. don Gómez de Córdova, el que se divulgase, por palabra y por escrito, y se delinease y pintase; siendo Su Ilustrísima uno de los que más aplaudieron y fomentaron el que se diese de ello noticia al Sr. Felipe II y a las personas más condecoradas de la Iglesia, es bastante indicio del gran crédito de virtud con que vivió y murió N. P. Fundador. Donde es digno de notar, que en aquella era que florecían tantos virtuosos y observantísimos religiosos, algunos de ellos con opinión de santidad, sobresaliese tanto la de nuestro apostólico fundador, que por antonomasia le llamaban el santo; y de los que escribieron entonces algunas cosas suyas, ninguno hay que no le apellide el santo Fr. Gonzalo, aun los indios en sus escritos en su idioma, diciendo: *Catatá santuilaj Padre Fr. Gonzalo,* (N. P. el santo fr. Gonzalo); otros: *mixcam kalocolaj maijtatá ajau Fr. Gonzalo* (murió nuestro muy amado gran P. y Señor, etc.)

Los escritores que he mencionado, en especial nuestro Torquemada, y Daza, en los lugares que llevo citados, con este y semejantes renombres le apellidan. Nuestro Reverendísimo e Ilustrísimo Arzobispo de Mantua D. Fr. Francisco Gonzaga, en su Cronicón General, 4. p., escribiendo de la Provincia de Guatemala y especificando el convento de N. P. S. Francisco de dicha ciudad, dice:

Secundus, vero, frater videlicet Gonzalvus Mendez, qui ex S. Iacobi Provincia ad hanc inter primos fundatores traiecit, Provincialatusque munere semel atque secundo in illa laudabiliter functus est; adeo suae professionis,

---

[1] Probablemente en el pequeño camarín que actualmente se ve en el testero de la Sacristía de la iglesia de S. Francisco de Guatemala con tallas y dorados del siglo XVII y que, a juzgar por las medidas, es el de la Virgen del Coro (desde fines del siglo XIX torpemente convertida en imagen de Ntra. Sra. de Lourdes) se encuentran dichas tablas.

suique status zelator exstitit, ut nunquam, vel senio confectus, vel laboribus attritus, aliud a nudo assere et ligneo cervicali in lectum admittere, vel inter asperrimos montes, aut excequendi muneris, aut praedicandi erga incedens, equitare voluerit; vel tantillum aut a sacra lectione, aut ab oratione, aut etiam ab Indorum in fide instructione, dempto parcissimo tempore, quo somno, coactus omnino, indulgebat, respiraverit. His, igitur et aliis de causis a guatemalicis, quibus moriens, maximun sui desiderium reliquit, non secus ac Deo charissimus habetur pientissimus Pater Gonzalvus Mendez, qui quinto Maii, anno a Nativitate Domini millesimo quingentesimo octuagesimo secundo, prout praefato Patri Ioanni Casero praedixerat, e vivis excessit, ad Coelosque cum Sanctis et electis Dei annumerandus evolavit. [1]

En lo que toca de la predicción de su muerte, fué materia tan constante, que Torquemada dice, escribiendo de este venerable varón, que él mismo lo había dicho mucho antes, y que sería un sábado a la hora de la misa de N. Señora. Lo que yo hallo más digno de ponderación, es lo que consta de un libro de bautismos y casamientos del pueblo de Santa Catarina Ixtahuacan, visita del Convento de S. Miguel Totonicapa, tan antiguo, que comienza a 25 de abril de 1560, el cual principió el P. Fr. Gonzalo, y se hallan muchas firmas suyas y de otros de aquellos siervos de Dios de aquel tiempo. Y yo, siendo secretario de esta Provincia el año de 1690, lo hallé entre otros antiguos de los conventos de pueblos de indios, y pedí al R. P. Provincial, que era, [2] los mandase recoger al Archivo de Provincia, no sólo por la venerabilidad de su antigüedad, sino por hallarse en ellos noticias muy selectas de las ocurrencias de más de cuarenta años, y escritos y firmas de los religiosos de más suposición de esta crónica, que hacen evidencia el haber trabajado en esta Provincia como hijos suyos, aunque acabaron sus días fuera de ella. En el referido libro, pues, se halla de letra que parece del B. Fr. Sebastián Buenaventura, de quien hay firmas y escritos desde el año de 1581 en adelante, la noticia siguiente:

Sábado 5 días del mes de Mayo en el año del Señor 1582, estando recogido, después de la misa de N. Señora en el convento de Totonicapa, un fraile, aunque inperfecto, hijo de N. P. S. Francisco, se le representó que veía al P. Fr. Gonzalo Méndez, Provincial de esta Provincia, con un hábito muy lucido, y el rostro y semblante alegre y hermoso; que subía a la cima de altísimo monte, en cuya cumbre estaba el sol muy resplandeciente; y aunque parecía tener alas el P. Fr. Gonzalo no usaba de ellas, ni de sus pies, para volar, ni subir, sino como si el aire le enhuecase el hábito y le empujase:

---

(1) El segundo, pues, es de saber Fr. Gonzalo Méndez, que de la Provincia de Santiago vino a ésta entre sus primeros fundadores y desempeñó una y otra vez laudablemente el oficio de Provincial; fué tan celador de su profesión y estado, que nunca, ni siquiera agobiado por la ancianidad, o sobrecargado de trabajo, admitió como cama otra cosa que un tablón y por almohada un leño, y andando por asperísimos montes, para ejercer su oficio, o para predicar, consintió cabalgar, o se dió algún pequeñísimo descanso en la lectura espiritual de los Sagrados Libros, o en la oración, o en la catequización de los indios, sino el poquísimo tiempo que concedía al sueño, y esto obligado de todo punto. Por estas razones y otras, a su muerte dejó entre los guatemaltecos un gran vacío, y carísimo a Dios se considera al piadosísimo Padre Gonzalo Méndez, que el 5 de mayo del año de la Natividad del Señor mil quinientos ochenta y dos, como predijo al antes mencionado Padre Juan Casero, partió de entre los vivos, y voló a los Cielos, para ser adnumerado a los santos y elegidos de Dios.

(2) El M. R. P. Fr. Francisco Zuazo o Zuaza (1688, 21 febrero—1691, 3 marzo).

llevaba por delante muchas tropas de personajes vestidos de blanco, con palmas y cruces verdes, y el camino aunque a pique no era agrio, sino llano, y sembrado de flores. El fraile a quien ésto se presentó, lo tuvo fijo en la mente, y después se supo que a aquella hora había dado su espíritu al Señor el bendito Padre, y así escribió ésto para memoria en lo venidero, que debió de ser sueño o antojo de su fantasía, por saberse estaba, muy a lo último el Pr. Fr. Gonzalo: Dios sabe lo que hay en ésto.

Tenga el lugar que la prudente devoción y discreción piadosa permitiere, esta noticia, que yo la pongo, no porque la quiera acreditar revelación, sino porque en la manera de simple narración en su esfera, condecora a sujeto tan venerable, y no debiera yo, ni pudiera en conciencia, defraudarle de este lustre, notando para los que leyeren de lejos esto que escribo, que el convento de Totonicapa donde fué este acaecimiento, dista treinta leguas del de Guatemala, donde pasó a la eternidad N. V. P. y Fundador. Otras muchas cosas (entiendo) que cedieran en honor de este gravísimo Padre y de otros venerables siervos de Dios de aquellos tiempos, y en mucho crédito de esta S. Provincia, quedarán en silencio, por no hallar bastante contestación para escribirlas y que pasen a la luz común, por la omisión grande, que hubo en averiguarlas hasta el año de 1630, que a influjo de prelados generales, se hizo una información de lo que alcanzaron a ver los religiosos que en ella juraron; de que se tejerá el texto del libro 4 y se dispondrá material de mucho de lo que en él se escribiere. Porque en orden a las materias de éste, lo más auténtico que sirve de arreglar noticias de apuntaciones de algunos religiosos curiosos es la relación que hizo, de mandato del Ilustrísimo señor Gonzaga, siendo General de la Orden, el P. Fr. Francisco de Figueroa, cuyo asunto fué tratar de la fundación de esta Provincia y sus conventos y como incidentemente, insinúa las virtudes y ocupaciones apostólicas de aquellos religiosísimos Padres, individuando de los más esenciales algunas cosas. Que si entonces, o algunos años después, se hubiera destinado quien averiguase y escribiese, y se hubiera dado providencia de recoger y registrar los libros antiguos de los conventos y escritos particulares y comunes de los indios y de españoles que apuntaban las cosas memorables que sucedían; no hubiera más, que desear, sí mucho más que decir.

Concluyo lo que de N. P. Fundador pudiera dilatar más la pluma, con repetir lo que en el capítulo precedente dije acerca de no saberse determinadamente, cuales sean, ni donde estén sus cenizas, acomodándole lo que de Moisés dice la Sagrada Escritura. (Deut. 34) *Mortuus est Moyses servus Domini iubente Domino (vel, in osculo Dñi,* como dice otra letra) *& sepelivit eum & non cognovit homo sepulchrum eius usque in praesentem diem,* permitiéndolo así Dios, por sus inescrutables juicios, hasta que en el día del Señor, manifieste Su Majestad, cuánto aprecio hizo de las virtudes de este su siervo y otros, que como vasos escogidos suyos vivieron ocultos en el saco, o cilicio del sayal franciscano, como escribió San Buenaventura (de Eccl. her. c. 4) explicando el saco de Benjamín *sub habitu humilitatis, & poenitentiae, usque ad tempus praevisum a Patre absconduntur; sed aperto sacco statim proditur*

quam pretiosum vasculum in sacci orificio continetur: & evidenter solet Deus ostendere quantum dilexit thesauros repositos in sacco. Cierro con lo que en el Martirologio Franciscano se dice a los 5 de mayo *sub tit. "Tertio nonas Maii, lit. C. Guatemalae in India Occidentali, Beati Gonzalvi Mendezii Confessoris: inclyti Guatemalicae Provinciae fundatoris, qui oratione, vitae austeritate, & zelo salutis animarum iugiter emicuit.* (1)

CAPITULO DECIMOCTAVO

De la vida apostólica y virtudes del bendito varón Fray Francisco del Colmenar, compañero individuo del B. Fr. Gonzalo

Aunque parece debiera tener lugar inmediato a Nuestro Apostólico Fundador el muy religioso P. Fr. Diego Ordóñez, como compañero que vino con él de España a la fundación de esta Provincia, con todo, me pareciera faltaba a la buena coordenación de los sujetos, que con más perseverancia y tesón trabajaron en estas fundaciones, al zanjar y tirar los primeros cordeles, y criaron desde su primer ser la cristiandad de este reino, sin interpolación de otras tareas hasta la muerte, si no pusiera inmediato al P. Fr. Francisco del Colmenar; además, que habiendo sido tan individuo compañero del P. Fr. Gonzalo, que se les pudiera acomodar lo que S. León Papa (Ser. 1 App.) escribió de los gloriosos Príncipes de la Iglesia, diciendo: *De quorum meritis atque virtutibus, quae omnem dicenti superant facultatem; nihil diversum, nihil debemus sentire discretum; quia illos et electio pares, et labor similes, et finis fecit aequales* (2); parece conforme a razón, no separar ni interponer otro sujeto, cuando en vida y muerte los hizo la caridad y amor fraternal (disponiéndolo así Dios) tan inmediatos y parecidos, como siervos de un mismo Señor, de un tiempo, de unos mismos ejercicios y virtudes.

De las que ejercitó en sus niñeces este bienaventurado siervo de Dios, ni de su nacimiento y padres, no he hallado noticias ciertas, cómo ni de cuándo, o con qué motivos vistió el hábito de N. P. S, Francisco, solo sí, el que fué en la S. Provincia de Santiago, y que al tiempo y cuando le tocó Dios para servirse de él en esta Provincia, era sujeto de los sobresalientes en letras y espíritu en aquel emporio de sabios y hemisferio de santos. Haber sido este siervo de Dios de los que a la hora de prima vinieron a esta mies evangélica, es incontroverso así en las graves y venerables noticias que de él da el informe manuscrito de la fun-

(1) En Guatemala, en la India Occidental, la memoria (o tránsito) del Bienaventurado Gonzalo Méndez, ínclito fundador de la Provincia Guatemalteca, quien brilló intensamente por su oración, austeridad de vida y celo de la salvación de las almas.

(2) De cuyos méritos y virtudes, que superan a cuanto se puede decir; no debemos opinar distinta, ni diversamente; puesto que la elección los equiparó, el trabajo los asemejó, y el fin los igualó.

dación de esta S. Provincia, hecho el año de 1583, cuyo traslado autenticado se remitió al reverendísimo Gonzaga, como de lo que de su vida se dice en la 4ª p. de las Crónicas (lib. 2, cap. 33) en el Martirologio Franciscano (die 24 aprilis) Baretius, Bozius, Mariana y otros que el comentador cita. En lo que hay alguna duda, es, si fué este B. P. de las reliquias de los doce religiosos que trajo el hermano lego Fr. Francisco Valderas, que los más murieron sin llegar a Guatemala, o si fué de los veinte, o veinte y cuatro que trajo el B. P. Fr. Toribio por orden del M. R. P. Fr. Jacobo de Testera, cuando el Emperador dió aquella numerosísima misión, para las conversiones de las Indias; que unos y otros religiosos fueron de la Provincia de Santiago, que como madre que dió los primeros seis fundadores, repitió los doce que trajo el religioso que de acá despacharon los fundadores; y los que trajo el B. P.Fr. Toribio el año de 1544, como escribe Torquemada (Lib. 19 cap. 14) y dice el MS. arriba citado: que entre estos dos escritores y sus escritos, polos que son de lo que escribo, sólo hallo la diferencia en que Torq. dice que fueron 150 frailes los que trajo el V. Padre Testera, y el MS. dice que 200. Torq. dice que a Guatemala trajo doce frailes de la Provincia de Santiago, el P. Fr. Toribio y que de ellos envió cuatro a Yucatán, que fueron los apóstoles de aquella tierra; el MS. dice que trajo veinte frailes y que de estos envió seis a Yucatán, que es lo más ajustado a razón y conforme a las demás noticias historiales; y aún el P. Lizana en el libro que imprimió el año de 1630, intitulado Historia de Yucatán, [1] dice que fueron 24 frailes los que el P. Fr. Toribio trajo a Guatemala, y que, dando primero asiento en las cosas de la conversión y poblándola por Custodia de México, envió seis de dichos religiosos a Yucatán, etc.

De unos, o de otros, fué uno el B. P. Fr. Francisco del Colmenar, que trabajó en esta Provincia mas de 35 años, llevando el *pondus diei et aestus* hasta que pasó al Señor el año de 1581 [2] como se dirá después. Cogiendo pues la corriente al tenor de lo que hallo escrito de este gran religioso, desde que le destinó la divina providencia al ministerio apostólico de la conversión de estas gentes, y fundación de esta nueva Iglesia; es de saber llegó a esta colonia alrededor del año 1544. Desde que entró en esta mies evangélica puso todo cuidado en su cultivo, sin que le motivase a pensar ni apetecer mudar de colonia a que la altísima providencia divina le destinó, el ver la facilidad con que otros operarios evangélicos trajinaban de unas provincias en otras, como embarazados en la misma abundancia, pareciéndoles hallar más sazonados los frutos en las provincias y naciones de indios que de nuevo se descubrían, o juzgando menos encumbradas en lo que aún no habían visto, las inaccesibles montañas de dificultades que por acá experimentaban; porque como los indios, aún después de más de veinte años de sojuzgados por armas, se estaban todavía en sus gentilidades (como frecuentemente se ha dicho y consta en el 1º y 2º libro de esta obra, de cartas que la ciudad escribió al Rey N. S.) y aún en más intrincados laberintos, arcabuecos y ásperas montañas, huyendo de los españoles como si fuesen sus mortáles enemigos,

---

(1) Cfr. lo que dijimos sobre esta barcada de Testera en el Tomo Primero.
(2) Por errata la edición de 1714 dice 1681.

aterrorizados al bombardear de las escopetas, y como gente montaraz, enbreñados, en bulíos y cavernas, parecía a aquellos celosísimos Padres, que era perder tiempo, esperar a que saliesen, y juzgaban que en otras regiones habría populosas ciudades, como Tenuchtitlán México, en qué emplear los filos de la predicación.

No así el B. P. Fr. Francisco del Colmenar, sino que, como diestro agricultor, armado de paciencia, vestido de tolerancia y cubierto con la capa del celo de la salvación de las almas, quiso perseverar en compañía de los pocos operarios que había en este reino guatemálico (pues escasamente serían veinte religiosos por aquellos años, cuando para cuatro tantos más había bien en qué entender) tratando con toda aplicación de aprender la lengua, mendigando palabras, conferenciando pronunciaciones, apuntando sílabas y dicciones, como lo hacían todos los religiosos de aquellos tiempos, para formar diccionarios y memoriales, apuntaciones para ir penetrando la intrincadísima frase, guturación y expresión de las lenguas. Los religiosos que asistían en lo de Quetzaltenango y los Altos, para las entradas que se hacían a sacar indios fugitivos de los montes, estudiaban la lengua Keché; los que en Patinamit, Comalapa y el Valle, la kacchiquel, y los que trabajaban en la señoría de Atitlán, la zutugil. Todos aprendiendo y enseñando, y conferenciando cuando se juntaban acerca de Teología que ignoró San Agustín, buscando modos y frases expresivas para dar a entender a gente tan alejada de Dios los arcanos misterios de la fe, tanto más difíciles de explicar, cuanto faltos de voces propias los idiomas índicos, para darse a entender. Trabajó inmensamente en ésto el P. Fr. Francisco (que el ser común el afán, no quita el particular merecimiento, aunque alivie en algo la comunicación en las penas, y tener semejantes en las congojas) porque como era tan gran teólogo, quisiera no disimular en cosas fundamentales de la fe, y expresivas de lo delicado de sus misterios, y no se hallaban voces para podérselos enseñar sin modificaciones, adminículos y circunlocuciones.

Casi al mismo tiempo que le trajo Dios a esta provincia, se trataba con calor en ella de ir sacando a los indios de las montañas y bosques, por la buena diligencia que emprendió el Sr. Presidente Lic. Alonso López Cerrato y los Oidores Lic. Pedro Ramírez de Quiñones y el Oidor Juan Roxel y otros celosos, afables y experimentados ministros, que comenzando el año de 1545 se continuó por algunos. Era el estilo llevar uno o dos religiosos, algunos intérpretes y guías, y a veces entrar solo el religioso con una guía, penetrando zarzales, breñas, cuestas y precipicios, por no haber caminos, ni aún senderos, respecto de que los que habían huido, no dejaban rastro por donde los siguiesen, y así lo más de aquellos numerosos andurriales iban a gatas, agazapados contra el suelo, por no ser posible de otra suerte penetrar las guaridas de los fugitivos. Fueron muchos los peligros de malos pasos, ciénagas, sabandijas y alimañas, y aún maleficios y brujerías con que los rebelados intentaron impedirles los pasos a los religiosos, y aún privar de la vida a los que iban, emponzoñándoles las aguas de los arroyos, de que necesariamente habían de beber, echando víboras, sapos y cuantos animales venenosos hallaban, en pozas hacia arriba, o en sus madres y a veces raíces

de árboles, bejucos y hierbas nocivas para atosigarlos. En una ocasión, habiendo bebido agua de la calidad referida sin saberlo el B. P. Fr. Francisco, fué avisado antes de quitar de la boca el tecomate, que aquel agua estaba envenenada, y sin hacer alteración alguna dijo: *Si no fuera tentar a Dios, bebiera más, porque conociérades que Dios libra a sus ministros, pero bastante prueba tenéis, pues me la visteis beber inocente; para que conozcáis cúan poderosa es la señal de la Cruz para desvanecer embustes del Demonio.* Como vieron los indios que le guiaban que no le hizo efecto la ponzoña, ya perdieron el miedo a beber agua, aunque la viesen con señales de ponzoña; pero antes de beberla, la traían al P. Fr. Francisco para que la bendijese. Fué cosa maravillosa, que ninguno peligró bebiéndola, de los que exhortados del Padre tuvieron fe en lo que les decía, y dos, o tres que sin ella bebieron, quasi despreciando su doctrina, se fueron embotandd e hinchatido y después consumiéndose, como si se exhalara en viento aquella hinchazón, hasta llegar a términos de muerte, de que sólo uno escapó manifestando al santo religioso su culpa arrepentido, y diciéndole él el Evangelio de S. Marcos, *Recumbentibus, etc.*

Era tanta la amabilidad de su santa persona, tan cariñoso y afectivo en sus palabras y tan suave en la mansedumbre, qne ésta, más que otras diligencias, redujo a que saliesen de los montes innumerables indios y familias, atraídos de la dulzura de su santa conversación. Los millares de indios e indias adultos e infantes que bautizó, fueron muchos, tanto que como imposible de reducir a número, significa el copiosísimo de almas que ganó para Dios N. P. Fr. Francisco, el cronista regio Gil Gonzalez Dávila (en su Thea. Eccles., Igle. de Guat., f. 145). Los lucos y nemorosas cuevas (donde en cultos idolátricos era adorado el Demonio) que demolió y destruyó, fueron muchas, y los ídolos grandes y pequeños que en plaza pública hizo quemar, con los pronósticos y directorios de la maldita judiciaria, que tanto contagió estas naciones, más es para admirar, que para numerar. Lo que yo más pondero en estas acciones de celo y religión ejecutadas por aquellos adalides de la fe, y sagrados paladines del Evangelio, es, la cordura, discreción, santidad y prudencia con qne las obraron, extirpando prestigios, idolatrías, supersticiones, sortilegios y abusos llenos de embustes y mezclados con maleficios; sin que en los indios faltase el debido respeto a sus ministros evangélicos, ni por quemar ídolos, destruir nefandas aras y sacrílegos sacrificaderos, tuviesen nuestros frailes en esta provincia rencillas o litigios de jurisdicción; ni les reputasen (como en otras partes) por hazañería el celo. Obra fué de la mano poderosa de Dios; pero para no atribuirlo todo a milagro, cuando hay principios racionales y prudentes, que como causas segundas influyeron en los buenos efectos que se produjeron, pongo al que leyere en cuenta de la uniformidad, con que cooperaban con el celo y afanosas operaciones de aquellos apostólicos serafines, el del Ilustrísimo Señor Obispo Don Francisco Marroquín, que en cada uno de los ministros evangélicos delegaba toda su autoridad, sabiendo que no se habían de engreir con ella, sino aliviarle de muchos escrúpulos, tomando lo laborioso del oficio pastoral, sin apetito alguno a la dignidad, lo que se hace manifiesto con no haber obispado alguno

de aquellos apostólicos Padres, porque como sólo trabajaban por servicio de Dios, huían aún el que se supiesen sus nombres para el ascenso. Y también ayudó (si no fué el todo) a esta pacificación que triunfó del demonio y destruyó la idolatría, el celo, aplicación, fomento y operaciones de los señores de la Audiencia de los Confines, entonces primera en Guatemala, pues se halla en los escritos de los indios, que el Lic. Alonso López Cerrato, Presidente, y antes que él el Lic. Alonso Maldonado y los Oidores Pedro Ramírez de Quiñones y Juan Rojel hicieron oficios, no sólo de rectísimos jueces, y como tales verdaderos padres; sino aún de predicadores y misioneros evangélicos. Yendo todos a un solo fin, que era destruir la falsedad e introducir el Evangelio. Y así, ni hubo celos de usurpación de jurisdicciones, ni disensión en orden a tan santo fin.

Disculpable juzgo será para los prudentes la disgresión: vuelvo al intento. Como era de natural tan angélico Nuestro Padre Colmenar, era de ver cuán cercado le traían los indios, rodeado de muchachos y muchachas cuyas voluntades ganaba con la benevolencia de su semblante, con el cariño de sus palabras, y con la conmiseración a aquellas almas que consideraba redimidas con la preciosísima Sangre de N. Redentor. Procurábalos instruir en los misterios de la fe, detestar sus errores y resabios gentílicos, aficionarlos a la asistencia de la iglesia, aseo de sus pobres altares, haciéndoles traer para esto variedad de flores, de que abundan estas tierras, y con esta ocasión irlos domesticando y acostumbrando a la comunicación con su Padre doctrinero y maestro. Consiguió el intento y tantos frutos espirituales, que fuera largo de referir, si estuvieran todos en las noticias, como el que le sucedió, descubriendo en uno de los pueblos ya fundados y doctrinados a costa de sus afanes, una de las mayores crueldades imaginables, que el Demonio, enemigo de la humana naturaleza inventó por medio de los malditos *ajquijes*, y maestros de sus idolátricos cultos, sacerdotes de los ídolos, que fueron los que más guerra hicieron a los ministros evangélicos con lo oculto y tenebroso de sus perniciosísimos dogmas.

Como es natural padecer dolores de barriga las criaturas recién nacidas, y más los infantes de la nación de los indios, por los ventosos y débiles mantenimientos que usan las madres; era (y es) la más usual medicina, extender las brasas de sus fogones y entre los brazos de la madre como en parrillas en vez de calentarlos asarlos. Tienen en esto otra máxima, y es, que les parece que con este horrible cauterio, se hacen fuertes y sufridores de trabajos. Sucedía algunas veces morir en este martirio las inocentes criaturas; y para que ésto se procurase de intento, enseñaban aquellos crueles ministros infernales, que las madres comiesen así asados a sus hijos, persuadiéndolas a que era ésta la acción más piadosa y más acepta a los dioses de las que solían hacer; porque al infante le daba nueva vida la madre, entrándolo en su vientre y calentándolo en él, y se seguía el no perderse su

sangre, sino conservarse hasta parir otro, que juzgaban era el mismo que habían comido. Predicaba la ley evangélica y bautizados los infantes, sucedía dolerles a juicio de sus madres la barriga, y hacer el cruentísimo bárbaro medicamento de las brasas. Morían algunos, y tratando de comerlos con diabólica piedad las madres, les eran tan desabridas y tan amargas las carnes de los niños bautizados, que les era necesario envolverlas en chile muy picante para poderlas comer; lo que no sucedía con los no bautizados, sino que les eran sabrosas. Los malditos *ajquijes* afectando inicuamente piedades, y con crueísima conmiseración, enseñaron que era atrocísimoo delito el comer las tiernas carnes de sus hijos con chile, y que así, era mejor y más piadoso el que no se bautizasen. Y como era tan connatural a los niños el dolor de barriga, les era inevitable el cauterio, y a muchos cierta la condenación con la muerte, yendo sin bautismo a la eternidad a carecer de Dios para siempre, pudiendo, ya que padeciesen el atroz medicamento del fuego, ir bautizados con palmas triunfantes de mártires, a laurearse con inmarcesible corona de gloria.

Súpolo el B. P. Fr. Francisco, indicándolo y restreándolo, por ver los pocos que se bautizaban, y que de los niños que habían recibido el santo bautismo, no parecía ni aún la mitad, sin que hubiesen sido enterrados en sagrado. Informóse con sagacidad y cordura, y llorando amargamente tan cruel perdición, predicó con vehemencia de espíritu contra tan atroz delito. Trabajó mucho en dasarraigar esta brutalidad, que halló haber cundido como lepra contagiosa en muchos pueblos. Y dictándole Dios en una ocasión fervorizado en espíritu, trayendo al intento lo que los naturales cuentan de los víboreznos, que rompen las entrañas de la madre para salir, reprendiéndolos con las palabras de S. Juan a los judíos: *genimina viperarum;* les dijo que en castigo de aquella crueldad tan execrable, había de permitir Dios, que a los que comiesen las carnes de sus hijos, se les convirtiesen en víborezznos que les comiesen las entrañas. Sucedió así (permitiéndolo Dios), porque una india llevada de su mala costumbre, y mal aconsejada de sus *ajquijes,* no haciendo caso de lo que el P. Fr. Francisco había predicado, comió a un hijo suyo que murió en el suplicio del fuego; pero lo mismo fué acabar de saciarse, que comenzársele tan vehemente dolor de tripas, que parecía rompérsele las entrañas, y con bascas y agonía echó por la boca una disforme culebra que la ahogó. De aquí quedó entre los indios el horror que tienen a una enfermedad que llaman *cumatz,* que quiere decir culebra; que dicen es el dolor y mordicación tan vehemente, que como rabiosos se arrojan de una a otra parte, sin tener instante de quietud, y que como cosa viva y como si realmente fuera culebra, y se moviera de una parte a otra, anda del estómago a las entrañas, brazos, pleure, [1] piernas y demás partes del cuerpo a modo de calambre, de que pocos escapan vivos, y lo tienen por castigo de culpas de sus progenitores en la materia dicha.

---

(1) Arc. pleura.

CAPITULO DECIMONOVENO

Prosigue la vida y virtudes del V. siervo de Dios N. P. Fr. Francisco del Colmenar

Como la afabilidad y santas operaciones de N. P. Fr. Francisco ganó tanto las voluntades de los indios, jamás se veía sin ellos, después que con tanto trabajo los sacó de los montes, engendrándolos para Dios por el Evangelio, reconciliando a algunos, aunque pocos, que habían apostatado después del bautismo, o por mejor decir, bautizándolos de nuevo, porque en la realidad, si algunos había que lo hubiesen recibido había sido violentamente, aborreciendo ellos aquella agua que juzgaban los hacía esclavos, y que el nombre que se les ponía era para ser tenidos por tales; y así, no usaban otros que los de sus *naguales.* Ya los más, catequizándolos y bautizándolos, absteniéndose mucho de conferir a los adultos este sacramento, si no precedía la instrucción necesaria, salvo si la urgencia era tanta que no daba lugar a esta solemnidad. Lo que en otras partes de la Nueva España sucedía a los principios, que era darse el bautismo sólo en agua, por falta de señores Obispos, no tuvo lugar en esta Provincia, porque como el Illmo. Sr. Marroquín se consagró desde el año de 1537, y fué tan pronto a la ejecución de su oficio, tan celoso y perseverante en el bien, desde luego dió providencia a todo, instrucciones y formularios, dispuestos por su grande prudencia y magisterio, conferenciados con sus prebendados y con los religiosos de S. Francisco, que eran a la sazón los únicos regulares que había en su obispado, y tan doctos y grandes teólogos, como publica el nombre de algunos y las obras de otros. El B. P. Colmenar, aunque veía que había indios, que conociendo la virtud de este santo sacramento venían a pedirle con fervor y que recibían bien el catequismo; todavía inquiría y examinaba sobre el punto de tener muchas mujeres y haberlas de dejar y quedarse con una sola (que fué lo que más trabajo costó a los ministros del Evangelio y más duro se hizo a los indios) porque halló que muchos fictamente (en lo tocante a esto) venían al bautismo.

Sucedióle en Tzololá con un cacique, o *ahau* llamado *Kakauitz,* anciano, que se mostraba muy aficionado al bautismo y a las cosas de la ley evangélica, y era muy piadoso con los religiosos; que teniéndole catequizado e instruido en los principales misterios de nuestra fe, y él tan aficionado a ellos, que no cesaba de preguntar al bienaventurado Padre lo que se le ofrecía, tocante a la creación, redención y gloria eterna, con capacidad muy sobresaliente a los otros; llegando al punto de las muchas mujeres que tenía, y diciéndole el Padre lo que le convenía para salvarse, con modo de engreimiento e irrisión respondió: *Padre, los mozos podrán dejarlas, que no les han servido tanto; pero yo, que ha tanto tiempo que soy servido y querido de mis mujeres no puedo, ni mi corazón se puede apartar de ellas.* El religioso le

dijo que no había medio en el caso, porque o se había de condenar, e ir al fuego del *xibalbay*, que es el infierno, en compañía de *caxtoc* que es el Demonio, o si quería ir al cielo, había de apartarse y echar de sí las mujeres, quedando en legítimo matrimonio con una que no fuese su pariente en grado prohibido. *Pues, Padre, no quiero que caiga en mi cabeza el agua de Dios (que así llaman al bautismo)* dijo *Kakauitz;* y se fué enojado. El religioso, doliéndose de la perdición de aquella alma, hizo muchas oraciones y disciplinas, pidiendo a Dios la alumbrase, pues en lo natural le había dado tan buena capacidad; y plugo a su divina misericordia el que conociese la verdad de lo que se le decía y se redujese a razón, con que se hizo capaz del bautismo, y se llamó en él don Francisco y fué muy bueno y ejemplar cristiano.

Tan del todo se aplicó a la conversión de los indios el P. Fr. Francisco, y tanto se entrañó con ellos, para conocer y penetrar sus usos y costumbres, como el diestro cazador que se viste de la piel de los que quiere cazar; porque la semejanza engendra cariño. Aprendida la lengua y remedando la pronunciación, gesto, acción y sonsonete del indio, comunicaba con ellos con familiaridad; pero sin dar lugar a indecencia o desacato. Mostrábase afable en las cosas que importaban a su bien espiritual, renuente y aún negado a sus dádivas, nada afecto a sus bienes, desinteresado en todo (que es la piedra de toque con que los indios prueban a los españoles, y mucho con mayor cautela a sus ministros y sacerdotes) esquivo a sus malicias; severo a sus terquedades; valeroso en sus operaciones; en sus resoluciones, entero; incansable en el bien obrar, continuo en el trabajo, y de gran tesón y perseverancia en doctrinarlos y enseñarlos. En esto y en bautizar gastaba el día, quedando a la tarde rendido y quebrantado, mas, no vencido del cansancio. A esta hora, despidiéndolos para sus casas, él se quedaba en un rincón de la iglesia u erimitorio, puesto de rodillas, donde lo hallaba a la mañana el sacristán cuando venía a abrir la iglesia. Demás de este continuo pernoctar en la oración de Dios, tenía sus horas indispensables para el divino oficio, que rezó siempre de rodillas, y de la continuación de esto se le hicieron callos en ellas, tan duros como el casco de una res, que sólo con la muerte se modificaron. Cuidaba en todos los pueblos que fundó, que de más de la Sta. Cruz que en el templo o eremitorio hacía levantar y en el atrio, se pusiese esta divina señal en todas las encrucijadas de las calles, y en cuatro ángulos, o lugares destinados para las procesiones o estaciones de ellas. En éstas habiendo rezado maitines y prima en la iglesia antes de decir misa; iba rezando las horas y el oficio de N. Señora y el de difuntos todos los días, arrodillándose buen rato en cada una de ellas, tomando este ejercicio despues de la misa, hasta las nueve, que era la hora de juntarse a la doctrina y bautismo los indios, porque hubo día que bautizó más de quinientos.

Grandes frutos experimentó del beneficio de las SS. Cruces: porque corrientemente se averiguó que en muchos pasos de distancia de ellas faltaban los espantos, vestigios horrores con que el Demonio procuró revocar a su tirano dominio esta nueva cristiandad. Y así en sabiéndose que en algún lugar había espantos o apariciones, allí hacía poner una Sta. Cruz, bendiciéndola y procurando aficionar a todos a la devoción de ella, y a tener en sus

casas agua bendita, pasando a tanto la devoción, que en sus dolores y enfermedades la bebían y las más veces sanaban de ellas. De esta santa enseñanza ha quedado entre los indios tanto afecto y aplicación al agua bendita, y en especial el Sábado Santo, y el sábado ante Pentecostés, que se bendice la fuente bautismal casi en todos los pueblos. Es tanta el ansia y presura con que ocurren con sus vasijas a llevar de aquel agua bendita, que el sacerdote ha menester contenerlos, para que no se quiebren los jarros y cántaros y aún apenas basta. En lo que más ostentó Diós su poder, fué en el Santo Sacrificio de la Misa; porque fué cosa averiguada que en el pueblo en donde se decía, por muchos días cesaban los oráculos que los Demonios daban a los sacerdotes de los ídolos y *ajquijes,* enmudeciendo el maldito espíritu; como estos embaucadores confesaban, cuando verdaderamente se reducían al gremio de N. S. M. Iglesia, detestando sus errores, y renunciando los diabólicos pactos, declarando que el mayor conato del Demonio era pervertir a los nuevos cristianos representándose triste porque le habían dejado y alegando el antiguo dominio y otras patrañas para moverlos a que abjurasen del bautismo, y volviesen a su amistad y servicio.

En una ocasión, administrando el siervo de Dios en la provincia de Xuchitepeques y Zapotitlán, que él y los otros religiosos franciscos fundaron y cristianizaron, yendo la víspera de un día festivo al pueblo de Matzatenango, o por otro nombre *Chaholquiech,* halló el pueblo siendo numeroso, sin gente, ni aún el fiscal o mayordomo de la iglesia, y ésta desaseada, sin barrer. Atribuyó la falta de gente a ocupación en sus cacaotales, y el desaseo del templo a descuido del sacristán. Cogió una escoba, barrióla (que no era la primera vez que lo hacía) y hecho esto se puso en oración toda la mañana. No extrañó el no tener qué comer, porque muchas veces le había sucedido, o por no dárselo los indios, o por no procurarlo el penitente religioso. Rezó el oficio divino y lo demás que acostumbraba, andando las cruces con una que formó de dos trozos, gozando de la ocasión de la soledad para darse todo a Dios, y aquel día de vacación a su espíritu, no teniendo ocupación que le impidiese la contemplación. En ella sentía unos ardores interiores, que le excitaban muchos actos de fe, más no penetraba la inspiración. Oía como muy lejos un ruido lento de flautas tristes, y a veces se repetía con más frecuencia, y aún rumor de voces como de algazara; mas como bueno y sencillo, juzgándolo efecto del trabajo de sus labores y entretenimiento lícito, no cuidó de cargar en ello el pensamiento, deseando emplearse todo en la contemplación de Dios.

Pero cuanto más en ésta se engolfaba, se hallaba más encendido en fe, y estimulado del rumor que percibía. Resolvióse, pidiendo licencia al Señor, a seguir al tino del oído alguna brecha o senda, e ir a registrar lo que causaba aquel sordo y confuso ruido, y aún (según manifestó su confesor, después de muerto el siervo de Dios) representándosele la bajada de Moisés, del monte, cuando el pueblo idolatraba. Caminó acelerado, por ir ya entrando la noche; pero su misma obscuridad le facilitó el atinar con el lugar que buscaba; porque se descubrieron luminarias de teas y candelillas, hacia donde sonaba el ruido. No había senda conocida, pero guiado ya de dos

sentidos, avisándole el oído, y encaminándole la vista, saltando aquí y resbalando allá entre riscos y malezas, llegó al paraje que buscaba, que era la espaciosa placeta que hacía un frondoso árbol. Al pie de éste estaba un altar formado del altor de los nuestros; pero de carrizos y ramas, y de él salía un respaldo a modo de sitial todo enrejado de hojas y flores. En el altar estaba, en uno como baúl fabricado de cañas, y cundido de flores, un venado, que aquel día habían cogido, que era a quien adoraban y hacían aquel culto, ofreciéndole perfumes y todo el pueblo velándole, sentadas las indias en el suelo con sus niños y niñas, y los indios como en corro, haciendo danzas, al son de aquellas tristes flautas.

Vió desde lo nemoroso de la arboleda el Santo religioso el desorden, y aunque conoció el evidente peligro de la vida y la embriaguez en que ellos estaban, que era toda ocasión de matarle; revestido del celo do un Elías, sin que le acobardase el riesgo, expuesto a morir por defender la fe, salió de repente a lo más público de aquel idolátrico suelo, y con voces de verdadero Padre y celoso ministro de Dios les dijo: *Pues, hijos, ¿esta es la ley cristiana que os he predicado? ¿Cómo al demonio hacéis esta fiesta?* Ellos se turbaron y avergonzaron de tal manera, que huyendo por aquellos boscajes y jarales le dejaron solo, sin que quisiesen dejarse conocer; ni el bienaventurado Padre lo procuró, y aunque algunos conoció, se hizo desentendido, porque así importó para el escarmiento, conociendo por especialísimo favor de Dios, el que se les infundiese a tanto número de indios tanto terror y espanto de la vista repentina de un ministro de Dios, que le juzgaron lleno de luces y asistido de ejércitos que le guardaban. El B. religioso, viendo el campo por suyo, prendió fuego a todo aquel aparato, y alumbrándose con algunas teas que recogió se fué hacía el hospicio o conventico, donde no halló novedad, sino que el fiscal o mayordomo le quitó las teas de la mano, y le ofreció unos granos de maíz tostado para que cenase que para él fué desayunarse; y siendo así, que era uno de los que conoció en el culto idolátrico, el siervo de Dios disimuló con él y se entró solo en la iglesia, a dar gracias a su Divina Majestad; y esperar su hora, porque juzgó, que a lo menos pegarían fuego a la pajiza iglesia los indios, en desquite de lo que él había hecho.

Pasó en oración consagrando a Dios su vida, y por si fuera la última, tomando una muy áspera disciplina, como otras veces, en semejantes peligros hizo, e hicieron aquellos siervos de Dios (a quienes eran muy frecuentes tales sustos, por la inconstancia, veleidad y poca fijeza en la fe, que tenían los indios) más, no sintiendo rumor alguno, poniendo en Dios su esperanza y conformándose con lo que él dispusiese, tuvo tiempo de permitir algun descanso a su quebrantado cuerpo y fatigada cabeza, para estar apto para lo que el siguiente día se le ofreciese. Antes que la luz, mendigando sus primeras claridades, se puso de rodillas a rezar maitines y prima, y mientras se preparaba para celebrar hizo tañer a misa, a que acudió todo el pueblo quitados los tiznes y pinturas con que habían disimuládose en la idolatría. Así que vió junto el pueblo, les dijo en su materno idioma, que antes de la misa habían de oir sermón en el cementerio, al cual mandó que todos saliesen y haciendo púlpito de la peaña, o grada de la cruz les predicó. Propúsoles

con suavidad las obligaciones de cristianos, el grande agravio e injuria que se comete contra Dios en la idolatría, y con palabras tan santas les reprendió la apostasía que habían cometido, que prorrumpiendo en suspiros y sollozos, a voces decían: *Perdona mi pecado, Padre, pues Dios te hizo ministro suyo, y perdonador de pecados.* Viendo la materia bien dispuesta, sacando una estola de la manga, que para este efecto llevaba, y pidiendo agua bendita los exorcizó, y haciéndoles que hiciesen la protestación de la fe y muchos actos de contricción y golpes de pechos, los introdujo en la iglesia y les dijo misa, después de la cual con el *nOli amplius peccare, ne deterius tibi contingat,* les exhortó eficazmente a la enmienda y penitencia.

Como veían los indios tanta santidad en el siervo de Dios, y que se les entraban por los ojos las luces de su santa conversación, y que veían y atrectaban algunas cosas que les predecía; al paso que le amaban, temían el enojarle, no porque jamás le viesen airado, sino por que conociendo el genio de los indios, era el estilo de reprehenderlos, mostrarles alguna esquivez, y si veía que les daba cuidado y que procuraban saber la causa, les decía que tenían a Dios enojado, por tales y tales pecados, que juzgándolos ellos por ocultos tenían por cierto que Dios se los manifestaba, y así procuraban vivir como cristianos. En las necesidades comunes de hambres y enfermedades era padre, madre, médico y enfermero de los indios, pidiendo limosnas a los ricos y a sus encomenderos para socorrerlos, administrándoles sustento y vestido corporal y espiritual, en pláticas y exhortaciones santas, procurando que sus almas fuesen adornadas de pureza, que como era tanta la del siervo de Dios, que se tiene por cierto fué incontaminada su virginal castidad; quería que todos fuesen libres de inmundicias sensuales, y aún se opinó, que conocía por el olfato las personas castas, y por el hedor las que no lo eran. Pero si las asquerosidades eran solamente corporales por enfermedades, o llagas o corruptos humores, los curaba sin asco ni fastidio, con tanta aplicación como si viera al mismo Jesucristo ulcerado y como leproso desde la planta del pie hasta la coronilla.

Fué un valeroso Gedeón N. P. Fr. Francisco, que si Gedeón q.d.[1] *conterens, vel confringens,* y por haber conminuido al ídolo Baal se llamó después Gerobaal el que destruyó los ídolos; fueron tantos los ídolos grandes y pequeños que quebró, derrocó y devastó, las supersticiones que destruyó, que se pudiera denominar de estas proezas. Pero le basta el nombre de Francisco, que entre otras significaciones que le da el Arzobispo Gen.[2] (Jac. Vorag., Ser. de S. Fr.) quiere decir magnánimo de corazón y terror del Demonio. Fuélo con efecto este B. P. siendo la misma mansedumbre, tan sencillo como un verdadero israelita, y como una mansa paloma; pero con ira de paloma para celar la observancia y limpieza de la fe sin pausar en el ferventísimo celo, en más de 35 años que trabajó incansable en esta mies evangélica. Muchas veces le sucedió, que los mismos indios, llevados de la eficacia y dulzura de sus amonestaciones, se acusaban así mismos y los hijos denunciaban a sus padres si se hallaban incursos en

(1) Qui disitur o sea que quiere decir.
(2) Genuense o sea de Génova.

malicias idolátricas, y recibiendo al pecador como venía, tales cosas le decía, que muchos indios entregaban a la hoguera sus ídolos caseros o patronos de sus sementeras, y lo que más es, solían ellos mismos escupirlos, escarnecerlos y despreciarlos, tal era la eficacia de sus santas exhortaciones y tal el cariño que se grangeó generalmente en ellos con ejemplos de virtudes, edificándolos y compungiéndolos, y con caritativas y misericordiosísimas operaciones, quitándose las más veces el bocado de la boca (teniendo necesidad, y no otra cosa a que recurrir) por darlo a los pobres, haciendo de la virtud necesidad, para tener el mérito del ayuno, y de la obra de caridad para humillarse más, y tenerse en menos, como quien hacía de la necesidad, virtud.

CAPITULO VIGESIMO

De cómo el B. P. Fr. Francisco fué el primer prelado con título de Provincial de esta Provincia, y de otras veces que lo fué con general aclamación

Aunque en el tiempo que fué Custodia esta Santa Provincia de la del S. Evangelio, ocupó varias prelacías N. P. Fr. Francisco, como sujeto tan condecorado y adornado de prendas para gobernar: lo que exaltó mucho y dió a conocer a todos su grande religiosidad fué el poner esta antorcha resplandeciente sobre el candelero de la prelacía superior de esta Provincia en la ocasión que se celebró su primer Capítulo Provincial el año de 1560. Porque habiéndose dispuesto en el Capítulo General de Aquila, celebrado el año de 1559, lo que otras veces se ha inculcado y es que de esta Custodia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala y la de S. José de Yucatán se hiciese una Provincia, y mandando por sus letras el Reverendísimo P. Ministro Gen. Fr. Francisco de Zamora, que celebrándose Capítulo en la parte de Guatemala, de ella se eligiese Provincial, y el que saliese electo por guardián de Mérida, fuese en la parte de Yucatán Vice-Provincial; y cuando en Yucatán se celebrase Capítulo, eligiendo de aquella parte Provincial, fuese Vice-Provincial en la parte de Guatemala el religioso que saliese electo en guardián del convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Venido este orden, que trajo el solícito P. Fr. Lorenzo de Bienvenida, hijo de la custodia de Yucatán y desembarcando en Campeche, notició al B. P. Fr. Gonzalo Méndez, que a la sazón era Custodio de Guatemala, y en la forma que pudo, le convocó para que concurriese con sus discretos o definidores a la ciudad de Mérida, cuyo convento había de ser casa capitular para el Capítulo. Caminó con dos de sus definidores el bienaventurado varón Fr. Gonzalo, a pie y descalzo, como siempre acostumbró él y los demás santos

religiosos de aquel tiempo, dando no sólo ejemplo de santidad a aquella custodia, pero aún motivando a reverenciarles respetos y veneración a aquellos santos religiosos, como escribe Lizana en su lib. *Historia de Yucatán*, a fol. 106 y 112.

Aunque pudiera ser electo en Ministro Provincial cualquiera de los religiosos, que concurrieron de Guatemala, según el tenor de la patente que se intimó, como hijos todos de una sola Provincia, eran tan alejados de ambición aquellos apostólicos varones, que de unánime acuerdo pusieron los ojos en el venerable P. Fr Diego de Landa (que era actual Custodio de Yucatán) y le eligieron en primer Ministro Provincial de esta larguísima Provincia compuesta de dos Custodias. Deseando aquel religiosísimo congreso que en la parte de Guatemala (que era lo más poblado de la nueva Provincia, así de españoles como de indios, y donde residía la Real Audiencia, a cuya jurisdicción en lo temporal estaba sujeta la gobernación de Yucatán) hubiese quien llenase el ministerio de prelado superior y provincial, excusándose el P. Fr. Gonzalo, fué electo Vice-Provincial de esta nueva Provincia y juntamente guardián del convento de N. P. San Francisco de Guatemala el B. P. Fr. Francisco del Colmenar, con general aclamación, por la mucha satisfacción que se tenía de su mucha religión, celo y prudencia, con que esmaltaba las buenas letras de que era adornado. Por éstas y por el gran ejemplo y espíritu con que en los años antecedentes había predicado entre españoles en la ciudad, y ser tan conocido de todos y estimado, y especialmente del Ilustrísimo Sr. Obispo, se celebró mucho en la ciudad de Santiago la elección del nuevo Vice-Provincial, e importó en aquella ocasión el que lo fuese un tan amable y prudente religioso; porque estaba la ciudad en algunas perturbaciones que necesitaban de su consejo, causadas de la violencia del Lic. Juan Núñez de Landecho, Presidente que era de la Real Audiencia, poco avenido con los Oidores, mal quisto en la ciudad, y notado de indevoto del estado eclesiástico, y poco atento a los respetos debidos al santo Obispo el Sr. Marroquín. Puntos que motivaron su breve deposición del oficio.

Mucho importó a todo el reino el que N. P. Fr. Francisco ocupase el ministerio de guardián y Provincial, porque con sus frecuentes y eficaces sermones sosegó muchas alteraciones que se pudieran haber adelantado, y ocasionado la perdición del reino. En confirmación de esto pondré las palabras del manuscrito de la fundación de esta Provincia, que dicen así, hablando de N. P. Fr. Francisco: *"Fue un religioso de santísima vida, de gran penitencia y aspereza, de una simplicidad extraña, aunque tan gran teólogo, y de tanta mansedumbre, que parecía no haber pecado Adán en él; fué muy querido de los naturales y españoles, teníanle tanta devoción y respeto, como si verdaderamente entendieran que era santo, en particular los españoles, así hombres, como mujeres; tanto era el crédito que tenía, por la mucha santidad que en él veían"*. Tanta era la estimación que se hacía de su venerable persona, que como a oráculo divino se atendían sus palabras, exhortaciones y sermones. Estos fueron los que mantuvieron los ánimos hasta que, informado el prudentísimo rey Felipe II, proveyó de remedio a los 30 de Mayo de 1563, despoblando la Audiencia, y deponiendo de la plaza al Presidente.

Fué en su gobierno ejemplarísimo, de gran prudencia, religión y celo, y cual convenía para continuar la fundación comenzada de la Religión en esta Provincia, educando en las santas costumbres, estrechez y pura observancia de la regla de N. P. San Francisco, así a los que de nuevo venían de las Provincias de España, manteniéndolos en el fervor y espíritu que traían, como a los que se iban recibiendo al hábito, que aunque eran pocos, se tenía mucho cuidado en formar de ellos unos perfectos hijos de San Francisco. Tan verdadero imitador suyo fué el bienaventurado B. P. que, conociendo su gran suficiencia y aptitud para establecer y radicar la vida regular y pura observancia, N. P. Fr. Gonzalo; tuvo lugar de retirarse a trabajar entre indios *kechees,* como se halla en los libros antiguos de Totonicapa y Sta. Catharina, confiando del mucho espíritu del B. Fr. Francisco, el que en su tiempo no dejase de ir subiendo derecha aquella tierna planta, ni el cimiento de la Religión se torciese. Dejo de referir los santos ejercicios de aquel almácigo de santos, por ser común la vida apostólica, evangélica pobreza de aquellos siervos de Dios, la clausura tanta, que hubo religioso que en treinta años no salió del convento, la secuela de coro, disciplinas, ayunos, oración y vida monástica de tanto ejemplo, como manifiesta al rey Nuestro Señor, en sus informes, la ciudad, y publicaban todos, pareciendo la casa de Porciúncula el religiosísimo conventico de San Francisco de Guatemala. A todo asistía con incansable tesón el Padre Guardián, añadiéndose a sí mismo cilicios y disciplinas, secas y de sangre, siendo para él cuotidianas dobles, las que para la comunidad eran en los días acostumbrados. Nunca faltó el siervo de Dios al lavar de los pocos platos y escudillas, barrer el convento con la comunidad, servir de peones a la obra de él, que al paso que era tan pobre, era de grande ejemplo el ver a los religiosos con su prelado haciendo adobes para ir formando celdas, y viviendas para aquellos pobres de Dios y morada estrechísima de los novicios. Todos los días acostumbró el santo prelado barrer personalmente la iglesia, a hora de siesta, y a su ejemplo, hubo santos religiosos que lo hiciesen, no sólo estando él presente, sino mucho con mayor cuidado en sus ausencias.

No por esto faltó en algo al régimen y expedición de las cosas de la Provincia, dando, como tan experto y práctico en las administraciones y enseñanza de los indios, las órdenes convenientes, asistiendo a todo como decía San Pablo *absens corpore, praesens vero espíritu,* asignando a los guardianes de los conventos de los pueblos, los compañeros más útiles y celosos de la salvación de las almas y adelantamiento de la cristiandad de los indios ejemplares, y cuales conocía eran necesarios para el apostólico ministerio de la doctrina. Cuidó mucho, que en el convento de Guatemala no faltase la lección de casos de conciencia, que como tan buen teólogo ejerció no pocas veces. También cooperó cuanto le fué posible y el tiempo permitió, el que el padre Fr. Diego Ordóñez leyese principios generales de Filosofía y algunas materias de Teología a los nuevos en la religión, y cuando, por estar el doctísimo Padre Fr. Diego ocupado en la administración de los indios, no podía, el mismo Provincial suplía por sí y por otros religiosos de los que venían de España, porque los más de aquellos tiempos eran sujetos que habían leído,

o tenían aptitud para leer. A estas conferencias y a las del idioma de los indios, que siempre se practicó en el convento de Guatemala asistía el siervo de Dios, en que decía siempre que aprovechó mucho.

Visitó la Provincia dos veces a pie, y descalzo como siempre lo acostumbró, con grande ejemplo y utilidad de los pueblos y consuelo de los indios, que como los más de todos ellos lo conocían y amaban, recibían notable contentamiento en su llegada, saliendo arracimados indios e indias con sus chiquillos, a ver a Fr. Francisco (que con esta llaneza y cariño le nombraban) y que les dijese evangelios a sus criaturas, o a lo menos hiciese la señal de la cruz sobre ellos, en que habían experimentado casi milagrosos efectos de sanidad. No sólo visitó el siervo de Dios los pueblos principales y cabeceras donde había conventos, sino todos los pueblos que hoy tenemos, y aún los que en la provincia de Xuchitepequez administran señores clérigos (que ya estaban consignados a la Religión en los tiempos de que hablamos, por cédula del Ilmo. Sr. Marroquín, que trasladamos en el Lib. 2º y los habían fundado y administrado desde sus principios religiosos franciscos) porque sobre ello clamaban todos, aunque fuesen pequeños, y se tuvieran por afrentados y repulsos, si el B. Provincial no hubiera condescendido a sus instentes ruegos; además de la consolación espiritual que el varón de Dios recibía en verlos tan afectos a la Religión, y ostentativos de la cristiandad a que los había traído a costa de tantas fatigas y trabajos.

Tan buena cuenta dió el B. P. de las prelacías, y con tanta aceptación gobernó la Provincia, que habiendo quedado por primer definidor en el Capítulo inmediato (en que fué electo en Ministro Provincial de Guatemala y Yucatán N. P. V. Fray Gonzalo Méndez, y Vice-Provincial para la parte de Yucatán el siervo de Dios Fray Antonio Quijada) y proseguido en las ocupaciones de la diseminación del Evangelio, instrucción y doctrina de los pueblos, como se halla en la tabla capitular, no le fué permitide el excusarse de volver a gobernar la Provincia [1]; y así en el Capítulo Provincial que celebró esta Sta. Provincia (cuarto desde que fué levantada a dejar de ser Custodia, y segundo después de erigida absolutamente en Provincia independiente de las otras de la Orden y sin superintendencia en lo de Yucatán, que también se erigió en Provincia, separándola de Guatemala) en este capítulo que se tuvo en el convento de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Almolonga, a los 17 de Enero de 1570, según consta de la Tabla Capitular que tengo aquí a la vista, fué electo en Ministro Provincial de esta Sta. Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala, el B. P. Fr. Francisco del Colmenar.

Ni fué esta sola vez, sino que en las veces que el V. P. Fr. Gonzalo lo fué; así en la ocasión que, por serlo de Guatemala y Yucatán, le fué preciso el ir a vistar lo de Yucatán y procurar la paz entre el Sr. Obispo y religiosos, como en los años adelante al de la erección de la Provincia, en que por tener ya conventos en lo de Cuzcatán y Honduras y en el Obispado de Chiapa, se vió obligado el venerable Fundador a visitarlo todo, siempre

(1) Cfr. el catálogo o lista general de los Custodios en el Tomo Primero, y la lista de Provinciales al principio de este Segundo Tomo.

dejó el gobierno de la Provincia al siervo de Dios Fray Francisco, por el gran concepto que siempre tuvo el P. Fr. Gonzalo de la sólida virtud, prudencia y don de gobierno del B. Fr. Francisco y cuanto importaba al bien de toda la Provincia y establecimiento de las santas observaciones y estatutos en que se iba fundando, el celo, valor, piedad y espíritu de este gran religioso.

Entre las cosas que más celó y perseveró en su consecusión, fué una, el respeto, decencia y modestía en la celebración de los divinos oficios, especialmente en el tremendo sacrificio de la misa. El más leve defecto era dogal que le atormentaba, el descuido que parecía inculpable le era torcedor que le angustiaba el alma, y puñal que le atravesaba el corazón, cualquier acción, movimiento o vista que desdijese de la suma reverencia debida a aquel lugar, haciendo el sacerdote la persona misma de Jesucristo. Oía casi todas las misas y a veces ayudaba como acólito al celebrante, amonestaba y deponía la mansedumbre por corregir con severidad al que en esto delinquía. ¡Oh, que ejemplar tan digno de que todos los prelados lo imitasen! Fué también enemigo acérrimo de la ociosidad. Enseñaba con el ejemplo y las palabras, cuan franca tiene la puerta a la perdición el ocioso, y cuan expuesto vive al pecado, y así dice de este B. varón el manuscrito de la fundación: *"Jamás le vieron ocioso, y cuando cesaba de doctrinar los naturales, estaba ocupado en la lección de libros devotos, oración y meditación."*

CAPITULO VIGESIMO PRIMERO

Prosigue la ejemplarísima vida de N. V. P. Fray Francisco, hasta su muerte

Si hubiera de tratar *ex professo* de las penitencias con que maceraba su cuerpo este gran siervo de Dios, aún en los años más gravosos de la senectud, que pasaban de los setenta (porque cuando vino a la Provincia tenía sobre treinta y cinco, y gastó otros tantos bien cumplidos y aún algo más, en la fundación y doctrina de esta provincia, así en lo regular, como en la cristiandad de estas gentes) fuera necesario el hacer un crecido volumen. Su profunda humildad que le hacía reputarse como el último, no sólo de sus hermanos, sino de los más viles indios.

Por esta causa jamás permitió que indio alguno le llevase el breviario, sino que él mismo le cargaba en un zurroncillo, pendiente de la cuerda, que era todo su matalotaje; porque ni aún libro llevaba cuando peregrinaba por los montes, a caza de indios, o por los pueblos, a fundarlos y administrarlos; y a veces él en sus hombros cargaba el ornamento con que había de celebrar, si en el lugar para donde caminaba no le había. Y si le faltaba esta carga, porque no lo faltase la mortificación, cargaba una pesada cruz que le agobiaba, y esto en cuestas, sierras y caminos fragosos, como son los más de los

pueblos de los indios. Iba rezando los salmos penitenciales, arrodillándose al *Gloria Patri* y preces; devoción que observó indispensablemente todos los viernes del año, y en los otros días de la semana, siempre que las ocupaciones de la predicación y enseñanza le permitieron tiempo para ello, y esto descalzo del todo porque nunca usó sandalias.

Los mismos ejercicios de cargar cruces hacía yendo acompañado, especialmente si el socio era el B. Fr. Gonzalo; y era tanto el concepto de santidad que el uno tenía del otro, que sucedió tal vez (y aún entiendo fué más de alguna) ir los dos siervos de Dios en su estación con sus cruces y juzgar el uno del otro, que le ayudaban a cargarla los ángeles, o ya porque se permitiesen ver de ojos tan puros, los espíritus inmateriales, o ya porque la santidad de estos dos apostólicos misioneros, y ver el uno al otro llevar tan sin sentir el peso del grueso madero, se lo persuadiese. En la vida de nuestro Fundador se puede ver este paso con más individualidad. Y aún todos los de la penitente vida, austeridad y mortificación que allí escribimos, pueden tenerse por entendidos de la vida macerada del siervo de Dios Fr. Francisco, porque como se dijo atrás, siendo hermanos de espíritu, y el uno Padre y confesor del otro, fueron muy semejantes en los ejercicios santos, abstinencias y ejemplarísimas costumbres; muy parecidos en el celo ferventísimo de la pura observancia de la Regla de N. P. San Francisco, amantísimos y grandes defensores de la santa pobreza, y perseguidores de los vicios, destructores de la idolatría, pregoneros del juicio de Dios, que parecía anunciaban, como si fuesen Henoch y Elías, para desarraigar con doctrina y ejemplo, vicios perniciosos en algunos españoles, extirpar blasfemias y juramentos, y procurar introducir caridad en algunos de los encomenderos, y en otros de varias gentes que se introducían a pobladores, con agravio manifiesto de la cristiandad, limpieza y nombre laudable de los verdaderos conquistadores y pobladores de la muy noble y leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Y para concluir en pocas palabras fué tan siervo de Dios N. P. Fr. Francisco, que entre varones tan ejemplares y adornados de virtudes, sobresalían las suyas, cuando sólo el poder parecer a vista de ellas, fuera excelencia notable, como lo fuera de las estrellas lucir a vista del Sol. Pero si bien este vulgo luminoso de astros, difiriendo entre sí, representando la variedad de santos, y significando a los sabios y maestros que enseñan y lucen, parece no poder atender con los fulgores del Sol, ni en su presencia resplandecer; estrella ha habido que en hermosura y lumbre ha superado las luces del carro del mismo Sol: ¿Pero qué tal? Toda de Dios, toda empleada en encaminar gentiles al conocimiento de Dios, tan toda de la humildad, que como contempló S. Juan Crisóstomo, dejando lo sublime de su esfera, se puso sobre el humilde tugurio para mostrar al Niño Dios a los Magos, si ejercitada toda en abatimientos, toda empleada en el desempeño de sus obligaciones.

Bien, como tal nuestro Padre Fray Francisco, habiendo girado incesante este hemisferio, colonia que Dios le destinó para que encaminase a Dios las almas de tantos infieles, si como estrella singular, con fueros de Sol, conociendo su ocaso y deficiencia, por ser cumplido el plazo de su peregri-

nación, y lleno el ministerio apostólico de su destino, consumado el curso que le fué prefijo a la evangélica diseminación del Evangelio, en treinta y cinco y más años de contínuo trabajo, en que como diestro sembrador, arrancó cuanto le fué posible las malditas y profundas raíces que había echado la idolatría y superstición envejecida por tantos siglos en estas rudas gentes, arando la tierra, sembrando, y escardándola con tanta solicitud; ya que había cogido los ópimos frutos de tanto número de almas que bautizadas de su mano, habían volado inocentes al cielo, en las pestes de los años antecedentes, especialmente las del año de 560 y 574 que llamaron generalmente *lokobal* [1] de Dios, regalo o dádiva de Dios (y aún hasta ahora llaman así los indios al contagio de viruelas) por serlo de su liberalidad y misericordia, el llevarse para sí tantas almas, antes que pudiesen peligrar viviendo. Y tantos adultos que munidos con los sacramentos, habían pasado de esta vida a la eterna, en quasi innumerable multitud que vivían en cristiandad, a su diligencia y predicación; aprestándose a la corona que piadosamente creemos le estaba prevenida, como prometida a semejantes soldados de Cristo Nuestro Señor; se sintió asaltado de grave y mortal enfermedad, aunque al juicio de los médicos, leve, pues no pasaba de un escalofrío y dolor como de molimiento, accidentes que trae el catarro, y eran muy consecuentes al trabajo que el B. P. tuvo aquella precedente cuaresma de 1581 en confesonario y púlpito, especialmente en el sermón de descendimiento, que predicó el Viernes Santo, con tanto fervor y espíritu, que habiendo llorado y sudado mucho le dió aire al tiempo de hacerse la procesión en el cementerio, según lo que aquel mismo año se había capitulado, entre los conventos de N. P. S. Domingo y S. Francisco, que antes solía hacerse por la ciudad y estaciones la procesión inmediata al descendimiento.

Halló el aire al varón santo, traspasado al dolor y ternura de aquel día; ayunó casi del todo, sin abrigo más que el cilicio, descalzo y desnudo, y como instrumento que Dios tomaba para despenarlo de la maceradísima y penitente vida en que le servía, agradado como se deja entender de sus santas operaciones; le avisó por accidente lo que por interior impulso conoció el siervo de Dios. No hizo cama, porque se vigorizaba el santo viejo con la secuela de la comunidad (de que hay instrumento firmado de su nombre, su fecha de 5 de Abril de 1581) y con celebrar todos los días. Los más de ellos, como si fuera el último de su vida recibía por su misma mano el Cuerpo Santísimo de Jesucristo N. S. Sacramentado como por viático, no cesando en sus mortificaciones, oraciones y santos ejercicios, de que recibía su alma muchos consuelos, y se encendía en deseo de ver a Dios. Un domingo que se contaban 23 de abril, subiendo de decir misa, se halló tan debilitado (o fuese del quebranto de la enfermedad y maceración, o que ya apresuraba el Divino Esposo los llamamientos a aquella alma bendita) y tan destituido de fuerzas corporales, que con mucho trabajo y con ayuda de un religioso que le sirvió de báculo, o bracero, llegó a su pobre celda, y se acostó

---

(1) *Lokobal* propiamente es *amor*. A propósito de este pasaje consulté al ilustrado colega P. Jesús Fernández muy conocedor de las lenguas indígenas, el cual me informó de ser así frecuente esta *antinomia* en dichas lenguas. Aunque, según mi entender, más bien que antinomia es una resultante psicológica del ascetismo cristiano inculcado tan profundamente por los religiosísimos evangelizadores a los indios, como el mismo Cronista nos deja entrever.

en su penitente cama, que eran solamente dos tablas, y la cabecera, una piedra. Acudió luego a verle el caritativo P. Guardián Fr. Francisco Muñoz de Reynoso, y procurando que le confortasen en tanto que venía el médico, le consoló en el Señor, si bien, como él declaró, no halló materia de que poder hacer reconciliación. Conoció el prudente guardián, que en el varón santo había grandes deseos de ver al P. Provincial que lo era N. V. P. Fr Gonzalo, y había pocos días antes ido a hacer la visita del convento de Almolonga, y así, despachando a toda diligencia al P. Fr. Hernando de Cuenca, que avisase al Provincial del peligro en que estaba el B. Fr. Francisco, dió lugar a que el médico le pulsase.

Al paso que éste con acciones significativas daba a entender no hallarle pulsos, aunque estaba el bendito enfermo en todo su acuerdo, él le dijo: *No tenéis que decirme, que yo sé que tempus resolutionis meae instat*, y que el plazo se llega de que *commendetur terrae corpus meum*, sólo me pesa el morir, porque se me acaba el tiempo de merecer. Dentro de muy breve rato entró el B. Provincial, porque cuando llegó el religioso a Almolonga a su presencia ya le halló de camino para Guatemala, y antes que le dijese cosa alguna, le dijo el varón santo: *Bien ha andado V. R., ya estoy en que quiere que yo le vea Fr. Francisco, es la hora de Dios.* De estas palabras, y hallarle ya de camino, y las que en el que hay de Almolonga a Guatemala le dijo el Provincial (siendo tan poco parlero y tan silencioso) coligió el P. Fr Hernando, haber tenido el bendito, prelado revelación de la necesidad, o consuelo del siervo de Dios Fr. Francisco. Porque todo fué decirle, cuánto importa el servir a Dios, y cuán liberel pagador es su Divina Majestad de los cortos trabajos que por servirle padecemos; a que añadía el religioso haberle inflamado el corazón las santas palabras del Provincial, y que entendió decia aquellas cosas, por haber tenido alguna revelación de la gloria que esperaba al siervo de Dios Fr. Francisco. Y así fué voz corriente en la Provincia, que se divulgó más, después de muerto el P. Fr. Gonzalo; porque escasamente se llevaron un año los dos siervos de Dios, amigos y compañeros.

Llegado, pues, a la presencia del enfermo el B. Provincial, estando aún allí el médico y los religiosos, en mucho rato no se pudieron hablar, entendiéndose quizás en lenguaje angélico. El médico decía que le parecía sobrenatural aquella vida, porque no le hallaba pulsos. El siervo de Dios (y al mismo tiempo el Provincial) prorrumpieron diciendo se hiciese en todo la voluntad de Dios. Mandó el Provincial que se fuesen los religiosos, porque tañían ya al coro para la misa mayor, y los dejasen solos. Hízose así, y gastando los dos siervos de Dios largas dos horas, no tuvo en ellas el bienaventurado enfermo accidente alguno. Dió orden el B. Provincial, que la comunidad fuese al refectorio (que ya era hora) que por entonces no había allí qué hacer, y prosiguiendo en sus santos diálogos y coloquios, pasaron el medio día, y la mayor parte de la tarde en ellos, interponiéndose tan sola-

mente los medicamentos y confortativos que se aplicaban al enfermo, porque se le repetían deliquios y enajenamientos, que parecía cada uno el último. Pero el Provincial, que de allí no faltaba, mandó que no alborotasen la comunidad, que había de comulgar de su mano otro día el P. Fr. Francisco; porque aquellos que parecían paroxismos no eran sino abstracciones, en que su alma se gozaba con Dios. Volvía de estos raptos el siervo del Altísimo, prorrumpiendo en dulcísimos coloquios con su dulcísimo y muy amado Jesús y en palabras tan afectuosas, que alegraba y enternecía. Así pasó la tarde y la noche, comunicando todo lo que le pasaba al P. Fray Gonzalo. Lo que entre los dos se trataba, nunca se pudo saber, ya por la seriedad silenciosa del B. Fr. Gonzalo, ya porque importase el callarlo; y así quedaron sepultados en silencio las arcanidades, que se juzgó trataban. Sólo se llegó a entender que el provincial dijo que era una alma bendita la de Fr. Francisco, y que había conservado integridad virginal. Y alguna vez se le oyó, que presto le seguiría él. Lo cual sucediendo al año se tuvo por cierto habérselo Dios avisado, revelándolo al B. Fr. Francisco, y así fué corriente voz.

Amanecido el día lunes 24 de Abril del año de 1581, el mismo Provincial administró al siervo de Dios el SS. Sacramento por Viático; en cuyo solemnísimo acto, fueron tantas las ternuras de los dos y el incendio de amor de Dios, que en sus corazones ardía, que a toda la comunidad enternecían. Los afectos con que el ministro administraba aquel SS. Pan de fuertes, para la jornada de la eternidad al enfermo, los afectos y devoción de éste, hicieron brotar ardientes y devotas lágrimas a los religiosos, nacidas de santas consideraciones y emulación santa. Pidió la Extramaunción y un hábito y sepultura de limosna, por amor de Dios; administrósele el Santo Oleo, ayudando el siervo de Dios a rezar los salmos con tanto vigor, como si sano estuviera, y quedó en hacimiento de gracias y divinas jaculatorias y estímulos de amor de Dios, lo que le faltaba de la mañana, pidiendo el enfermo al V. Provincial, le echase su bendición, y le diese licencia para morir, y que por amor de Dios se fuese a recoger.

A hora de vísperas, interrumpiendo la quietud en que había estado, llamó a uno de los religiosos que le asistían, y le dijo que ya era hora, que le diese el santo Cristo, y la vela encendida sin asustarse, y convocase a los religiosos. Púsose de rodillas en el suelo, arrimando el cuerpo a las tablas que le servían de cama. Entró la comunidad y pidiendo licencia al prelado para hablar, dijo tales palabras exhortativas a la virtud, lo mucho que vale el cielo, y cómo los esforzados soldados de Cristo, que saben vencer sus pasiones son los que lo arrebatan, que a todos los religiosos edificó e hizo prorrumpir en lloros. Cantaron el Credo y las oraciones, himnos y salmos que acostumbra en semejante trance la Religión; y enmedio de aquel coro de ángeles, con un tierno suspiro, invocando el SS. Nombre de Jesús, pasó al Señor, aunque en mucho rato, no se conoció, porque quedó hincado, hasta que, desfalleciendo los vitales espíritus, se conoció haber expirado, y que su alma caminaba ya a la Gloria.

CAPITULO VIGESIMO SEGUNDO

De la aclamación de sus virtudes en su muerte y solemnísimo entierro

Divulgóse luego en la ciudad la muerte del siervo de Dios N. V. P. Fr. Francisco del Colmenar, o ya porque Dios la hiciese pública porque fuese honrado en la tierra el cuerpo de una alma, que piadosamente se cree voló al cielo; o ya porque los solemnes clamores y dobles la manifestasen. Conmoviéronse también como en tumultuoso pueblo los indios de los pueblos comarcanos: y acudió tanta gente a ver el santo cadáver, que bien fué necesario el que el bendito Padre se hubiese él mismo amortajado en vida, pidiendo que así le enterrasen (quizá porque no se viesen los cilicios entrañados en la carne) porque según el concurso el gentío y personas de suposición, parece, no hubiera modo para este piadoso obsequio. El Ilustrísimo Señor Obispo D. Fray Gómez de Córdova, con dos de sus prebendados, los prelados de las Religiones, y muchos sacerdotes concurrieron, y, dando ejemplo a todos su Ilustrísima, besó en el rostro y manos al difunto, diciendo lo hacía por lo que le había estimado, y que le tuvo siempre por siervo de Dios, y concluyó diciendo: *Pobre de mí si este santo varón no está gozando de Dios.* A su imitación hicieron lo mismo los demás sacerdotes y caballeros, besándole los pies, y muchos, las manos, que vieron todos flexibles y dóciles, y el semblante como si fuera mozo, sin arrugas ni horror; antes mostrando hermosura, aún más de la que su venerable y amable rostro tenía cuando vivo.

Así quedó asentado el que el entierro fuese el día siguiente a hora de misa mayor; y por haberse ofrecido hacer los oficios el muy R. P. M. Fr. Alonso de Noreña, Prior Provincial de la orden de N. P. Sto. Domingo en esta Provincia, convino el Sr. Obispo y desistió de la intención, que después dijo traía de hacerlos, o que los hiciese uno de los prebendados. Pidió al bendito Padre Provincial Fr. Gonzalo Méndez, permitiese el que fuese puesto el cuerpo del varón de Dios en lugar público, donde la mucha gente que concurría gozase de su visita, y consolase su devoción. No hizo poco en concederlo el bendito Provincial, porque quisiera, según lo austero de su genio, que se excusasen todas exterioridades y todo aquel concurso y conmoción se convirtiese en dar a Dios las debidas alabanzas, por haber dado a esta tierra un varón tan ejemplar y un padre tan religioso. Venció el político ruego del Sr. Obispo (que no es negada a la seriedad religiosa la buena urbanidad) y se puso el cadáver en la Sala Capitular antigua, que es la que dió el convento para sus juntas a la cofradía de la Santa Veracruz, y tenía salida a la iglesia.

Al tiempo de bajar el cuerpo vino el devotísimo Sr. Presidente Lic. García de Valverde acompañado de los Oidores, y en hombros de las personas de más autoridad fué cargado y puesto en el capítulo, como se ha dicho. Mandó el Sr. Presidente se pusiesen hombres de guarda, no sólo para que de-

fendiesen el cuerpo de la piadosa violencia del pueblo, que avanzando a él, aina le despedazaran, sino con orden de que no permitiesen entrar de golpe el numeroso gentío, porque con la opresión no sucediese algún caso avieso. Envió también a avisar a su querida esposa, para que viniese con sus damas, pues por dicha suya estaba el cuerpo del varón santo en lugar donde podía gozar de su vista. Vino la muy ilustre señora Presidenta Doña María de Reynoso y muchas damas y señoras principales, y con la licencia de su gran devoción, llegando a las andas y besando devotísimamente el rostro y manos del varón santo, le quitó la cuerda con que estaba ceñido, y como reliquia de inestimable precio la llevó y guardó con todo cuidado; las demás señoras, tocando con sus paños el rostro, manos, pies, juzgaban tenían en ellos muy particulares reliquias; otras tocaban sus rosarios, y muchísimas venían cargadas de rosas, clavellinas y otras flores, y sembraban de ellas el bendito cadáver, contentándose con llevar algunas de las muchas que traían, aclamando toda aquella promiscua multitud las virtudes, pureza, humildad, penitencia y doctrina del siervo de Dios. Llamábanle, sin rebozos, santo, y aún para obviar el que le adorasen, como a tal, fué necesario que el celoso Provincial les hiciese plática conveniente, impidiendo el que se arrodillasen ante el féretro.

Mas, con toda esta vigilancia y cuidado, no se pudo estorbar el que le cortasen en muchas partes el hábito, llegando a descubrírsele las piernas y brazos, tanto, que fué necesario mudarle otro, y si no entrara la noche, motivo para expeler el gentío, aún esto no pudiera hacerse, como, ni fué posible el excusar que le cortasen partes del cano cerquillo. Quedaron velando el cuerpo muchos sacerdotes, así del convento, como del de N. P. Sto. Domingo y clérigos, de los cuales los más celebraron misa luego que fué hora competente, habiendo pasado todos la noche en rezar el oficio de difuntos, sin que faltase copia de sacerdotes, aunque los de casa fueron a cantar los maitines. A hora de prima envió el R. P. Fr. Lope de Montoya prior del convento de N. P. Sto. Domingo al R. P. Fr. Pedro de Gibraleón, superior de la casa, para que cantase misa por el difunto. Lo cual hecho, y llegando la hora de misa mayor, continuándose las guardas y vigilia, acordó el ilustrísimo Sr. Obispo que la misa fuese del día, por serlo del evangelista S. Marcos, permitiendo Dios se cantase en la muerte de su siervo el Evangelio que N. M. la Iglesia aplica a los Santos Evangelistas, que dieron luz al mundo, y evangelizaron la Ley de Gracia, donde Cristo S. N. (dice S. Lucas, cap. 10) designó los setenta y dos discípulos y los envió de dos en dos por todo el mundo, a diseminar como apostólicos misioneros la Ley de Gracia, previniendo la copiosa mies, y poco número de operarios, y dándoles la instrucción del modo de portarse, con santa y humilde mansedumbre, como corderos entre lobos, etc. Pues parece tuvo esta pauta el P. Fr. Francisco para arreglar sus acciones.

Hechos los oficios con toda solemnidad, y asistiendo los señores de la Real Audiencia y el Sr. Obispo con su V. Cabildo y el de la Muy Noble Ciudad, e innumerable multitud de pueblo, apiñado el gentío de modo que apenas cabían de pies, en la iglesia y atrio, por haber en numerosísimas

turbas concurrido los indios de los pueblos comarcanos, celebrando con tiernas lágrimas las exequias de su apóstol; se hizo el entierro cargándole el Sr. Presidente, Oidores, Prebendados, Prelados y personas de mayor suposición, hasta el foso, que estaba cavado en el lado derecho del presbiterio en el suelo; porque, aunque el muy noble caballero D. Alvaro Pérez de Lugo, que actualmente era alcalde ordinario, pidió con instancia el que fuese tumulado el B. cadáver en su entierro (que aún no se había enterrado otro en él) no lo permitió el Provincial, agradeciendo la oferta, por lo que deseaba no se mezclasen con otras las cenizas del siervo de Dios, o presagiando que en aquella sepultura, le iba a esperar a él, pues habiendo estado tan unidos estas dos almas, era muy consecuente el que los cuerpos no fuesen separados, cumpliéndose en los dos varonos santos lo que de N. N. gloriosos PP. Sto. Domingo y S. Francisco se canta en una antífona: *Quomodo perfectionis altissimae viam docentes in vita dilexerunt se, ita in clarum virtutis speculum mundo semper permanentes, in morte non sunt separati.*

Dícese obró Dios por intercesión de este su siervo en vida y después de muerto algunas maravillas, entre las cuales es muy digna de memoria la que en el manuscrito de la Provincia hecho dos años después de su muerte, se dice por estas palabras: *Afirma una señora de Guatemala llamada Juana López, mujer principal y encomendera del pueblo de Zamayaque, que estando su marido Alonso Gutiérrez de Monzón muy malo de una pierna con una llaga incurable al parecer, porque no le aprovechaban medicinas, la dicha Juana López, escribió una carta al santo religioso Fr. Francisco del Colmenar, y cuando le respondió tomó la carta y cortóle la firma y púsosela sobre la llaga, diciendo que no era posible sino que le aprovechase el nombre de aquel bienaventurado. Y fué así, que luego tuvo mejoría y estuvo bueno, lo cual afirma esta señora con lágrimas.* Lo mismo escribe con elegante latín el Ilmo. Gonzaga, y el R. P. Fr. Arturo de Monasterio en las anotaciones al Martirologio Franciscano (fol. 160), citando a Barecio, Bosio, Mariana, Gravina y otros. Anumérale el martirologio a los bienaventurados hijos de San Francisco el día 24 de abril, sub título *Octavo Kalendas Maii*, donde dice así: *Guauthemalae in India Occidentali Beati Francisci Colmenarii Confessoris: qui summae paupertatis atque humilitatis cultor, suis ferventissimis concionibus, Indorum conversioni magnopere incubuit, et sanctitate conspicuus evolavit in Coelum.* (1)

No puedo dejar de advertir aquí la notable equivocación que padeció el noticiosísimo y muy erudito P. Fr. Arturo, porque dice que el P. Fr. Francisco del Colmenar pasó al Señor cerca del año de 1560. Lo cual no es así, porque, habiendo sido electo vice-provincial de Guatemala este año de 1560, gobernó todo el trienio, y al capítulo subsecuente de 1563 (o ya fuese 564) fue electo en definidor. El del año de 1570 fue electo en Ministro Provincial de esta Provincia, y el de 1578 fue otra vez electo definidor, y *simul* guardián del convento de Almolonga, de que tengo las tablas capitulares

(1) Día octavo antes de los Calendas de mayo (24 abril). En Guatemala, en la India Occidental, el Beato Francisco del Colmenar, confesor: que, celoso observante de la altísima pobreza y de la humildad, con sus ferventísimos sermones contribuyó mucho a la conversión de los indios, y conspicuo en santidad voló al Cielo.

originales, firmadas de su mano. Pudo ser que quien dió la noticia, por decir cerca del año de 1580 si era por guarismo, o el que la leyó, trocase equivocado el 8 en 6, que es factible. Y diciéndose cerca del año de 1580 no se faltaba en mucho, como no faltó el R. P. Fr. Francisco de Figueroa en el Ms. de la fundación de esta Provincia hecho el año de 1583 diciendo: *Murió dos año ha.* Lo cierto es que fué su preciosa muerte el año de 1581 a 24 de Abril, y que hay firma suya de 5 del mismo mes y año.

Además, que no pudiera haber trabajado en la conversión y doctrina de los indios de esta Provincia de Guatemala treinta y cinco años, y más (como dice el R. P. Fr. Arturo) si hubiera muerto el de 1560. Porque computando el tiempo desde su venida, que fué alrededor del año 1544, fueran poco más de quince años los que hubiera empleado en la conversión y predicación de estas gentes. Conque evidentemente se convence aquella equivocación y esta verdad averiguada y contestada; que el siervo de Dios Fr. Francisco del Colmenar pasó a mejor vida a los 24 de Abril del año de 1581, que fué el dichoso día de su nacimiento a la gloria.

CAPITULO VIGESIMO TERCERO

En que se comienza la apostólica vida del N. V. P. Fr. Diego Ordóñez, segundo de los seis primeros evangélicos ministros y primer prelado que tuvo la Religión Seráfica en esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala

Aunque debiera tener el primer lugar en esta crónica N. V. P. y Fundador Fray Diego Ordóñez, por haber sido el caudillo y primer prelado que por muerte del muy religioso P. Fr. Alonso de las Eras, o de Casaseca (que pasó al Señor en Tepeaca, viniendo para Guatemala) condujo el minorítico pequeñuelo rebaño a este reino y provincia, siendo el primer prelado electo en ella, por votos de los pocos religiosos que venían, y que con título de Comisario fué el Moisés que los capitaneó, como más digno, anciano y benemérito; con todo eso por no haber muerto en esta Provincia (aunque la sirvió más de treinta años) y haber permanecido sin salir de ella hasta su muerte el varón de Dios Fr. Gonzalo Méndez, dimos a éste la primacía y anterioridad, como se la dió viviendo el P. Fr. Diego Ordóñez, por juzgarle su humildad más a propósito para ser padre y fundador de esta Santa Provincia, empleándose la ardiente caridad y fervoroso espíritu del siervo de Dios Fr. Diego en acudir a cuanto se ofrecía en servicio de Dios y dilatación de su santa ley, en todo el ámbito de este nuevo mundo.

Nació, pues, este varón excelente, por los años del señor de 1491 en la muy noble ciudad de Salamanca, ilustre en toda España, madre de las ciencias y mineral de nobleza, siendo entre tanto oro, acendradísimos los quilates de la calidad y virtudes de los caballeros de este apellido en aquella nobilísima ciudad, y tan antigua, que aún antes de los godos, y en tiempo del rey D. Sancho, primero de este nombre, era D. Diego Ordóñez de Lara (de quien, por línea recta de varón, descendía el varón de Dios, Fr. Diego) tan notorio caballero, valeroso campeón y hazañoso héroe, como las historias y nobiliarios refieren. Y aunque de la primera crianza y puericia de aqueste siervo de Dios, en los primeros años de su vida, no tenemos noticia, que pudiera ser de mucho lustre a esta historia; porque a los que elige Dios para santos, los suele prevenir desde las mantillas y aún desde el vientre de su madre, disponerlos y adornarlos con presagios de santidad a que han de nacer; que bien se puede presumir de este escogido varón por las noticias de su gran perseverancia en la virtud; las tenemos muy ciertas que desde los trece años de su edad se dedicó a Dios en la Religión Seráfica consagrando su inocente pureza en las aras de la religión, para conservarla indemne por ciento y cuatro años, que en ella vivió.

Era el niño D. Diego de buen natural, inclinado a cosas de virtud, y muy dado a los estudios de las Divinas Letras, de que sus padres gustaban en extremo, porque tanto como de la heredada nobleza, se preciaban de la adquirida virtud, siendo muy señalados aún entre los buenos. Como tales criaron a su primogénito Diego, con el cuidado y educación cristiana, que a los demás hijos e hijas que Dios les dió, gloriándose de verle tan aplicado, y de tan experta capacidad en tan tiernos años, que a los siete de su edad estudiaba ya con aprovechamiento la Gramática, y era tan sentencioso en sus dichos, como aquel tan celebrado niño de la misma casa de los Ordóñez, que, diciendo un potentado, oyéndole muchas agudezas y admirando profundidad de ingenio en muy tiernos años; que cuando se anticipaba en aquella edad el talento, cuanto más tenían de agudeza, se entorpecían en creciendo hasta llegar a ser tontos; dijo con prontitud, que admiró a todos: *Según eso, vuestra eminencia debió de ser muy agudo cuando niño;* provocando a risa y admiración a los circunstantes y grande confusión al que le provocó. Erase pues el niño Diego a los siete años gramático, a los diez estudiaba la Filosofía, en que aprovechó tanto, que desdecía la madurez de su entendimiento de la pequeñez de sus años. Guiábale Dios como Moisés su ganado, a lo interior del desierto; a los arcanos divinos que disponía manifestarle, acercándole más y más cada día, así saboreándole en las letras, aficionándole al estado eclesiástico, y robándole de todo en todo las inclinaciones, para que sin conocimiento del mundo, despreciase sus vanidades, y, sin experimentar los peligros, supiese asegurarse de los riesgos.

Como sus padres le vieron tan aprovechado en los estudios de las letras, que a los doce años estudiaba la Sagrada Teología, con admiración de toda la Universidad y asombro de sus condiscípulos, a quienes se adelantaba con tan rápidos vuelos, que como águila caudalosa, simbolizada en la del carro de Ezequiel volaba sobre todos, fijando los ojos de su entendimiento en

la contemplación del ser divino, deseando y procurando penetrar las arcanidades del Cielo; le procuraron, como poderosos y nobles, una dignidad en la Santa Iglesia de Salamanca; y así fué en aquellos tiernos años arcediano de ella. Porque sus padres por este camino quisieran verle en la más alta cumbre de la Iglesia. Mas, aunque era según su inclinación la prebenda, no le pareció al niño Diego a propósito para sus intentos, porque se consideraba, que si tan luego, de un vuelo, se encumbraba a tanta altura, aunque era en la casa de Dios, podía temer el precipicio; y más con el ejemplo de Cristo S. N., a quien, habiendo puesto sobre el pináculo del templo, el mal aventurado espíritu le persuadia la caída. *¿Qué será de mi* (decía el niño Diego) *si puesto en la superioridad de la dignidad de arcediano de la ilustrísima Iglesia de Salamanca, gozando de su honra y renta, resbalo y doy un traspié? ¿Que sé yo, si tras del señuelo de la dignidad tiene puesta el enemigo la trampa para que me pierda? ¿Y qué sé, si el anzuelo del oficio trae incorporado el cebo de la vanidad, y el engreimiento de la soberbia y el peligro de la ruina? Muy santo es en sí, y digno de ser mirado con respeto el oficio; pero, si no se lo reviste un sujeto tal, y el que mejor puede servirlo, no sólo no será honrada, como merece, la dignidad, pero ultrajada, en lo que ella en si no desmerece. Aquellos dos sacerdotes hijos de Aarón, revestidos estaban de la altísima dignidad del sacerdocio; mas, por no llegar a la administración de su oficio con la decencia y acatamiento que debian envió Dios sobre ellos fuego que los consumió. Pues ¿qué sé yo, si me sucederá otro tanto? La dignidad eclesiástica de suyo es santa, pero si cae en persona que, en vez de conservarla en su gravedad y honorificencia, la deslustra y embajece; el tal sujeto se negocia la ruina, y la dignidad la desestimación.*

Estas y semejantes conferencias traía en su corazón el bendito niño, hallándose en notables perplejidades, salteado el gusto que tenía en los estudios, y viendo en peligro los deseos, que Dios avivaba en él, de servirle en el camino de la humildad, que no desdice del de las Divinas Letras, ni repugna a la perfección el conocimiento de la verdad. Sabiduría que hincha y ensoberbece no es sabiduría de Dios. Cristo Señor Nuestro, según el ser divino, es la misma sabiduría, y fué la misma humildad, teniéndose por un gusano, hermanando para nuestra enseñanza el saber con el saber ser humilde. Doctrina es esta practicada de los santos, enseñada de S. Francisco que si el santo Patriarca de los Menores, por su profunda humildad, detestaba la sabiduría del mundo, era porque esa es la soberbia y la hinchazón que suelen causar las letras, como explica el Sol de la Iglesia San Agustín la cláusula del Evangelio, donde, dando gracias a su Eterno Padre, Cristo dice, que escondió de los sabios y prudentes sus misterios y los manifestó a los pequeñuelos y humildes (Math., cap. II) entendiendo en aquellos sabios y prudentes del mundo los soberbios. No paró el desvelo del niño Diego, hasta que con todo rendimiento y humildad, propuso a sus padres sus congojas, manifestándoles los deseos, que le asistían de servir a Dios en la Religión Seráfica, imitando a tantos santos, como en ella han florecido en letras y santidad, que uno y otro miraba con tanta propensión, que ninguna otra cosa en el mundo, ni las mayores dignidades y riquezas, tenían cabida en su más

ligera inclinación. Tenía tal desengaño de todo lo temporal, como si hubiese siglos enteros gozádole; miraba lo caduco, como tal, atendía a lo eterno, como durable. Sus padres como virtuosos y caballeros, formando escrúpulo, si le retardaban la ejecución de su vocación, le concedieron generosamente licencia, para renunciar el arcedianato, lo cual hizo el escogido de Dios con tanta resolución, que, dando de mano a todas las cosas de este siglo, despreciando las riquezas y haberes del mundo, solemnísimamente dejó el oficio eclesiástico que tenía, y la casa de sus padres, pidiendo públicamente perdón de lo que pudiera ser notado de corto o demasiado en el oficio, aun sin haberse descompuesto en aquellos sus primeros años en cosa alguna, que desdijese de la buena crianza y educación virtuosa y honesta en que crecía, recelando (como suele hacerlo la conciencia pura y limpia) haber desagradado en algo a Dios, en cuya presencia lo renunciaba todo, y en cuyas manos ponía sus pensamientos, para que le guiase al cumplimiento de su santa voluntad.

Fué de notable edificación para toda la ciudad esta asombrosa resignación del niño Diego, que se divulgó presto por la cabida y calidad de sus padres, admirando todos en trece años de edad aún no cumplidos, tanta entereza y madurez, tan sesudas sentencias, tan profundo juicio, tan grande conocimiento de todo y discernencia entre lo temporal y lo eterno, entre lo secular y lo religioso, entre lo aparente, que halaga, y lo verdadero que dura; y así, para el día que se le señaló por el prelado de la Religión de nuestro Padre San Francisco, se convocó toda la ciudad, para celebrar al nuevo caballero de Cristo, haciendo tan solemne su entrada en la Religión sus padres, que gastaron en festejos y celebridad de aquellos días y limosnas, que de lo que le podía tocar de patrimonio dieron a los pobres, mucha suma de dineros, solemnizando su entrada a la Religión como si fuese a la Gloria.

CAPITULO VIGESIMO CUARTO

De cómo el noble mancebo D. Diego vistió el hábito de N. P. San Francisco en el convento de la ciudad de Salamanca; su grande aprovechamiento en el espíritu y adelantamiento en las ciencias

Llegado el día señalado, que fué el domingo infraoctavo de la festividad de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, el año de 1504, a poco más de los 13 años de la edad del noble mancebo D. Diego Ordóñez, le recibió a la Orden y vistió el hábito de nuestra Seráfica Religión, el M. R. P. Provincial de la Sta. Provincia de Santiago, en el gravísimo convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Salamanca, presagiando con espíritu del cielo en la plática que le hizo, cuán grande había de ser en la Religión Seráfica, si perseveraba en su vocación, y no declinaba del fervor de espíritu

con que venía a alistarse por soldado de Cristo, debajo de la bandera del Alférez Real de la Cruz, N. P. S. Francisco, trayendo a propósito de su exhortación varias razones, lugares de Escritura y ejemplos de santos, que se imprimieron tan indelebles en el alma del tierno niño, que él mismo en su edad mayor solía referirlo, confundiéndose humildemente, de no ser tal como el P. Provincial que le vistió el hábito esperaba y anunció. Procedió en la Religión con tanta madurez, cordura y espíritu, que a los más ancianos religiosos de aquella santa, gravísima y numerosa comunidad era, al paso que una continua admiración, un dechado, de que todos tenían que copiar virtudes. Era muy hermoso en el rostro, y tan modesto y recogido, que bien correspondía su corporal aspecto a la interior pureza, castísima e inculpable alma. Robaba los corazones de todos; quién decía, que le parecía un S. Antonio, quién, que un S. Luis, y todos, que un hijo verdadero de S. Francisco, confiriendo unos con otros los religiosos, lo que los montañeses de Judea se preguntaban del Bautista: *Quis putas puer iste erit?* Estaba la mano poderosa de Dios con él, y le asistía con su gracia, y así era la de todos los que le veían.

Cumplida la edad de los diez y seis años, que los sacros cánones disponen, hizo profesión, a los tres años, o poco menos, de su recepción. Aquí fué el mayor alborozo y júbilo del noble caballero, viéndose ya asegurado en el monte de la Religión. Sus padres tuvieron a tanta dicha el verle profeso, como si el sayal fuese eminente púrpura, que, como eran nobles y buenos cristianos, supieron conocer el favor que Dios les hacía, en querer se consagrase a su servicio una prenda, que tanto estimaban. Ellos, una y muchas veces repetían el holocausto, gloriándose de su buen empleo.

A pocos días de profeso, les pidió el corista Fr. Diego, por favor y merced, que la mayor que esperaba recibir, era el que le borrasen de su memoria, y la tuviesen sólo de pedirle a Dios se quisiese servir de sus deseos; que él prometía emplearlos en la consecución de su vocación, y en ser hijo agradecido a tales padres, para pedir a la divina Majestad los asistiese. Dolor fué ese que atravesó el alma de ellos; más, como tan cristianos y temerosos de Dios, hubieron de asentir a su ruego y poner en ejecución lo que tan encarecidamente les pedía. Con esto el valeroso soldado de Cristo se entregó tan del todo a la virtud y estudio de las ciencias, que en breve salió consumado teólogo y excelentísimo predicador, con tal lleno de divinas letras, que bien se conocía era más don sobrenatural la facilidad que tenía en adquirir y tenacidad en conservar, que diligencia y estudio; porque aunque éste era grande, continuo y perseverante, era mucho mayor el efecto, para ser producido de esta causa, y muy temprano tanto aprovechamiento, para ser conseguido por fuerzas humanas, y adquirido por naturales medios. Numen divino se ocultaba en el hermano Fr. Diego, y asistencias del Cielo se traslucían en su adelantada sabiduría; que, si en el alma pecadora no entra este don de Dios, ni habita en él corazón donde se abrigan culpas (como dijo el Espíritu Santo), en el alma cándida de este virtuosísimo joven y en su corazón puro y alejado de culpas, negado a las cosas del mundo, y entregado a Dios, claro está que había de residir y habitar la divina ciencia y

celestial sabiduría, como en propio solio, sirviendo de lastre, para que surcase feliz el océano de la S. Teología, y basa fundamental en que levantase tan alta fábrica la sabiduría, la profunda humildad del ejemplar mancebo, como lo dejó enseñado al cap. II del Eclesiástico, el mismo Espíritu Santo: *Sapientia humiliatis* (id est: *humilis sapientia* como explicó Hugo) *exaltabit caput illius, et in medio magnatorum consedere illum faciet.*

Así sucedió a nuestro fray Diego, que apenas tenía veinte y dos años de edad, y aún, no diez cumplidos de religión, cuando ésta le hizo Lector de Sagrada Teología, que leyó con tan general aprobación y universal aprovechamiento, que en aquella antiquísima y gravísima Universidad era tenido en la estimación que Escoto en Oxonia [1] y en París, llamándole con el nombre que al Doctor Sutil, cuya letra y texto con tanta energía y agudeza interpretó, que asombraba a todos, y daba mucho en qué entender a los doctos. De atrectar la solidez, fondo, peso y subsistencia de la doctrina escótica, le nació tal vehemencia de amor, y satisfacción del adalid que seguía, que fué acérrimo e inexorable defensor de la doctrina subtil, poniendo cada día en el teatro de las ciencias sus opiniones, aclarando dudas, resolviendo dificultades, y controvirtiendo las más profundas materias de la Teología, en que cogía la Religión Seráfica copiosísimos frutos de inmarcesibles créditos, la católica, incrementos grandes en la clarificación de la verdad, y la escuela subtil con su estático Doctor, lucidísimos blasones e incomparables glorias. Leyó hasta catorce años con estos lustres el doctísimo P. Fr Diego en aquella Universidad, atendiendo a esta Sacra Facultad como si no tuviera otra ocupación. No alzaba ni por leve intervalo la mano de la ocupación y trabajo de la lectura, practicando en su ejemplar y virtuosísima vida, con seráfico ardor, lo que como querúbico varón especulaba su entendimiento. Hacía tránsito frecuentemente de lo escolástico a lo expositivo, facilitándose tanto en la predicación evangélica, que de una hora para otra, era suficientísimo tiempo, para destellar en numerosísimos y muy graves concursos la palabra de Dios, con tanto acierto y tan general aceptación, que se despoblaban por ir a oirle las ciudades, aun siendo muy frecuente en los sermones.

No lo era menos en el confesonario, aprovechando en el púlpito a todos en común, y en la silla a cada uno en particular con la doctrina moral y Teología proficua de instrucción católica y reforma de costumbres, guiando con toda claridad a Dios las almas. Ni por esto pausaba algún tanto en la continua tarea y perseverante contemplación, como si sólo se aplicase aquel entendimiento gigante, y aquella capacidad admirable, en lo místico y espiritual. Allá en el carro en que iba el trono de Dios, que miró el profeta Ezequiel, hallamos cuatro misteriosos animales que le tiraban, siendo uno el carro y muchos los que le servían; pero acá en nuestro Fr. Diego, vemos que siendo él un individuo, guiaba cuatro carros de Dios al Cielo. Quien le viese en el púlpito, entendería que sólo como león valeroso, rugía por la reformación de costumbres, sacando tantos aprovechamientos de su doctrina los que

(1) Oxford.

la escuchaban, que de amortecidos pecadores, sacaba su voz cristianos penitentes y ejemplares. Quien en el confesonario experimentase su mansedumbre, diría que era tan humano, que pasaba a manso cordero compadeciéndose de las miserias del prójimo, y con lágrimas y penetrantes balidos, alentándoles a la penitencia. Bien imitaba a su Maestro y Señor de todos, Cristo nuestro Bien, que ya en metáfora de cordero, y ya en representación de león, delineó las obligaciones de sus ministros evangélicos; que si todo fuera rugir, si todo fuera rigor, aterrados, se obstinarían los hombres. En el púlpito ha de ser león valeroso el predicador, que con su voz haga resucitar de la muerte a los que el león infernal tiene como exánimes, son la vida de la gracia; mas, en el confesonario ha de ser cordero, como aquel que pedía Isaías, que se enseñoree con mansedumbre y sagacidad del ánimo del penitente para sanarle la conciencia, y aunque sea una piedra, hacerle con la percusión de la divina palabra y vara de la corrección, que se desate en raudales de lágrimas. Quien oyese disputar, controvertir, defender, argüir y responder a este asombro de sabiduría, bien claro conocería era águila caudalosa de grandes alas, que del altísimo cedro, robusto árbol de la doctrina, que Dios puso en el paraíso, o misterioso Líbano de la Religión Seráfica, de la doctrina digo y escritos de Escoto, sacaba la médula y genuina inteligencia del texto, enucleándole y desentrañando la mente del Dr. Sutil, volando como águila generosa en alcance de sus vuelos, hasta colocar en lo más arduo su nido, y aquietar su entendimiento en la mística soberana y rota piedra de Cristo. Pasaba por la contemplación, a que hacía ascenso de las demás facultades, al símbolo misterioso de buey que rumiaba, y afanaba en la labor, a ser querubín sagrado en la contemplación, bajando de ella a los demás referidos ejercicios; que se engaña mucho, quien juzga divididas estas sagradas facultades, y no conoce que en estrecho lazo y vínculo indisoluble, se hermanan la cátedra con el púlpito, y estas dos sillas con la del confesonario, y todas tres con la práctica de la Teología en el ejercicio de lo místico. Fuera agraviar a San Buenaventura y a tantos y tan esclarecidos varones que en la Religión Seráfica y en la Iglesia universal han tenido unidas estas altísimas ciencias y ejercicios, querer dar a entender a los que menos saben, que el puro escolástico no se puede emplear en la predicación, ni el excelente en una u otra Facultad, ocuparse en oir confesiones y entender en la oración y contemplación. Antes, deseara yo, que todos los ministros del Evangelio fueran consumados teólogos escolásticos, muy dados a lo místico y aplicados a enseñar en el púlpito y en el confesonario las verdades, que en el estudio y contemplación de las cosas sobenanas adquieren, practicándolas y conociendo que no por ser especulativa la Sagrada Teología tiene excusa el que más ahonda en su estudio de la práctica de tan soberana y divina ciencia.

Catorce años, como digo ejercitó el religiosísimo y muy docto P. Fr. Diego Ordóñez las sobredichas ciencias y facultades, adelantando también mucho en la de Sacros Cánones; y no teniendo más de treinta y seis años de edad, se hallaba ya para jubilar, y con tantos créditos, que era en la Universidad de Salamanca, si no el primero, de los muy señalados en doctrina, y tanto, que le llamaban el segundo Escoto. Entró en juicio consigo mismo; preguntábase, que para qué le servía la jubilación, si él no quería ir

por el camino de la estimación sino de la humildad. *Si tuve valor* (decía), *siendo niño de poco más de doce años, para renunciar al arcedianato de esta Iglesia de Salamanca, ¿porqué ahora que tengo dos tantos más de edad, y muy mayor obligación de conocer los peligros de las dignidades, no daré de mano a ésta, que ya se me acerca? Es verdad, que es mi trabajo y que es lustre de la Religión y de esta mi Santa Provincia de Santiago el tener copia de Lectores Jubilados, ¿pero qué digo? ¿Fué mío, o de Dios lo que he enseñado? ¿de qué me puedo gloriar, si todo ha sido favor, con que Dios me ha obligado más a su servicio? Copiosísimo número tiene mi Santa Provincia de sujetos que la ilustren. Yo ¿de qué la puedo servir? Y, si ahora me muriera, ¿gozara la jubilación? Claro está que no. Pues, ¡alto, Fr. Diego, a trabajar para ti ...Hasta ahora no has sido tuyo, sino de los que te han escuchado, ya es tiempo de que el que te queda de vida, hagas bien para ti mismo. ¿Para qué son los aplausos?... ¿Para qué los oficios?... ¿Para qué las dignidades? ¿No son todos riesgos? ¿No son peligros? ¿No son eminencia donde se puede dar un traspie? Pues, manos a la obra, al retiro, a la soledad, al yermo; que Dios tiene prometido de hablar al corazón, al alma que se retira del bullicio de este siglo. Así lo dijo por su profeta Oseas:* Ecce ego lactabo eam & ducam eam in solitudinem & loquar ad cor eius. *Allí alimentado con el néctar divino, sabré que hasta ahora todo ha sido aprender; allí, sí que en la escuela de Cristo crucificado, en aquellas divinas fuentes de mi salvador, refocilaré mi espíritu, para cobrar nuevas fuerzas, y emplearme todo en su amor. Si el águila se renueva sacudiendo contra una piedra y quitándose del rostro lo que le agrava, para poder, bañada en los cristales, favorecida de los ardores del sol, volar a contemplar su hermosura, ¿Por qué yo, que soy racional, no sacudiré la carga que me abruma; y purificado en las aguas de mis lágrimas, tan favorecido y beneficiado de los socorros del Cielo; no trataré de emplearme en la contemplación del sumo e infinito Bien, fin natural de la intelectual criatura, si no en cuanto a la asecución, en cuanto a la inclinación?*

Con estas conferencias interiores y pensamientos santos se fué a la presencia del Provincial, y postrado a sus pies, con todo rendimiento y copia de lágrimas le pidió por amor de Dios, condescendiese a su petición, noticiándole no ser llamarada de espíritu, sino deliberado pensamiento y eficacísimo deseo que había siempre abrigado a su corazón, aunque no lo había manifestado a persona alguna. Que Dios, como escrutador de pensamientos y sabedor de lo más interior del alma, era testigo de aquesta verdad, a quien humildemente reconvenía, para que le cumpliese la palabra, que alguna vez interiormente le dió, de apartarle de la estimación de los hombres, cuya esperanza, como áncora segura, le había mantenido en esta vocación, pudiendo decir con el real profeta David: *Memor esto verbi tui servo tuo in quo mihi spem dedisti, &.* El buen Provincial, ilustrado de Dios y apiadado de los ruegos de su buen religioso Fr. Diego, aunque sintió mucho su resolución, condescendió a ella, haciéndole levantar de sus pies con la palabra de darle consuelo. Y sabido que el mayor suyo sería el ir a morar a la Recolección de

S. María de Jesús de Villalón, para darse, desocupado de todo, a Dios, le dió obediencia para el dicho convento, intimando al guardián le recibiese y tratase con la caridad y atención que sus muchas prendas merecían. Si bien el bendito religioso, llegado al convento a donde estaba asignado, pidió al mismo guardián le permitiese ser el último de la comunidad, y le instruyese en la religiosísima disciplina de aquel santo monasterio, como a novicio en él.

CAPITULO VIGESIMO QUINTO

De los santos ejercicios que tuvo el B. P. Fr. Diego Ordóñez en la Recolección de S. María de Jesús de Villalón, hasta salir de allí para esta Provincia

Trasladóse el ejemplar y doctísimo P. Fr. Diego del convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Salamanca al de la Recolección el año de 1527, poco antes que en aquel erario de virtudes recibiese el hábito el P. Fr. Gonzalo Méndez. Y aunque en la ciudad de Salamanca, se sintió mucho su ausencia, y sus padres entraron en desconsuelo, conociendo unos y otros sus santos designios, su eficaz resolución y fervoroso espíritu, dieron gracias a Dios, admirando en un mozo de tantas prendas, tantas virtudes, y confiando todos ver en él en breve un perfectísimo hijo de S. Francisco. Así fué porque zanjando el virtuosísimo fraile en la humildad y desestimación propia, se ocupaba los ratos que podía en los más humildes ejercicios de la casa, que se dice en la Religión *humildería,* en ir a echar piedras, a limpiar la hortaliza, en la huerta, de los gusanos, y otras semejantes ocupaciones, como si fuese nuevo en la Religión. No le faltaron ocasiones en qué ejercitar la tolerancia, que como no todos conocían los fondos de su espíritu, parecían nimiedades a algunos sus humildes rendimientos, y a las veces le solían dar motivos en que merecer. Tomaba Dios por instrumento a sus mayores siervos y más adelantados religiosos en la virtud, para purificar de las heces más tenues a Fr. Diego, haciendo y diciendo algunos involuntariamente acciones y palabras que le pudieran ser de mucha pena, a no tener tan sujeta al espíritu la carne.

Era el varón santo tan pacífico de condición, tan amante del retiro, y tan entregado a la modestia y circunspección, que por ningún acontecimiento quisiera dar el menor perjuicio a criatura alguna, y esto era en él el más cruel torcedor de su corazón, pareciéndole en ocasiones que un prelado le ponía por ejemplar y dechado de los otros, que era darles pena en ejercitarse tanto en la humildad, saliéndole los colores al rostro, sin tener de qué avergonzarse. Si se retraía de su acostumbrado rendimiento y obsequiosas ocupaciones, se hallaba triste sin ellas, y temía el deshabituarse a lo que tanto adelantaba su espíritu. Si frecuentaba lo que éste le impedía, y

practicaba los actos de profunda humildad que solía, como ponerse a que todos les pisasen, a besar los pies a aquella S. Comunidad, pedir disciplinas, comer en tierra, salir a la Comunidad a veces con una soga al cuello, y otras desnudo del hábito, reputándose por indigno de él; temía el no ser pesado a los otros, o que a ellos los tuviesen por remisos, cuando la salud y delicada complexión de algunos, no les permitía hacer otro tanto.

Hiciéronle maestro de novicios en aquella santa casa, cuando él se tenía por el más bisoño en la Religión; no repugnó, ni dió a entender disgusto, aunque se conocía tan inferior a todos, antes, dándose interiormente los parabienes, hallaba ya desahogo a sus vehementes deseos de ejercitarse en actos de humildad y mortificación. *Ya es mayor mi obligación* (decía) *ahora no tendrá excusa mi tibieza, pues me incumbe, para criar y educar estas nuevas plantas en la Religión, ser el primero en toda virtud, para que viéndome ejercitarlas, los mozos conozcan cuán fácil esa quien quiere abrazarlas y que tanto amor se les puede cobrar, que se hagan connaturales, como a los pecadores los vicios; que no han de ser éstos en las almas perdidas, más poderosos que la virtud en los buenos.* Asistía a todas horas con ellos, inclinábalos a la continua oración, exhortándolos a que jamás la dejasen, si no querían perecer de hambre sus almas, enseñábales a hacer mortificaciones, ya públicas, ya secretas; a tejer cilicios y torcer disciplinas, para que ninguno careciese de armas para la continua pelea del espíritu, para rendir y sujetar la carne con sus pasiones. Salía con su noviciado a decir en la Comunidad las culpas, recibiendo con humildad la penitencia de ellas, edificando a todos, y enseñando a los que después fueron maestros de virtudes, a que primero hiciesen lo que enseñasen, como el maestro divino Cristo lo practicó, de quien se escribe que *coepit facere, & docere.* Hacíales frecuentemente pláticas y exhortaciones espirituales, y les enseñaba que las hiciesen por su orden y antigüedad, a las cuales llamaba colaciones espirituales, reproduciendo en estos ejercicios los de lo primitivo de la Religión y estilo de N. Seráfico Patriarca con sus discípulos. Demás de las obligaciones del rezo, les enseñaba casos de Teología moral y de conciencia, dándoles frecuentemente noticias de muchos de Sacros Cánones, puntos y controversias de fe y de Sagrada Teología, logrando con tanta felicidad su cuidado y vigilancia, que sacó excelentes discípulos en virtudes, sabiduría y suficiencia, que con poco más ejercicio, fueron grandes eclesiásticos, famosos predicadores y escogidos ministros del culto divino, y del santo sacramento de la penitencia.

Por estos tiempos recibió el hábito el esclarecido varón Fr. Gonzalo Méndez, cuya altísima vocación conociendo, le amoldó y crió tan a medida de su espíritu, que podía decir que halló un varón *iuxta cor suum.* No le dejó jamás de la mano, porque veía en él (no sé con qué espíritu de vaticinio) que había de ser un famoso y esclarecido varón, siendo tanta la simpatía entre los dos, que, como si hubieran nacido de un vientre, y aun más que si fuera padre carnal Fr. Diego de Fray Gonzalo, se amaban y respetaban; Fray Gonzalo a Fray Diego como a padre y Fray Diego a Fray Gonzalo como a hijo. No le miraba como a nuevo en la Religión, sino como a veterano

soldado de Cristo, aleccionándolo en lo que pudiera faltarle para serlo en la milicia seráfica. Y como para el consejo hallaba el humilde P. Fr. Diego tanta madurez en Fr. Gonzalo aunque éste, por no ser sacerdote, no podía ser su padre espiritual, era socio y compañero en los ejercicios de oración y penitencia. Manifestábase el uno al otro con toda confianza su corazón, haciendo patentes Fr. Gonzalo a Fr. Diego, como a su padre espiritual, los más íntimos pensamientos y secretos de su alma, y confiriendo Fr. Diego con Fray Gonzalo lo más interior de su corazón, adelantando uno y otro más y más cada día en el espíritu.

Por estos tiempos (que eran los años de 533 o poco menos) se hallaba guardián del convento de la Recolección de Villalón el siervo de Dios Fr. Diego Ordóñez, donde con su grande ejemplo florecía como deleitable jardín del cielo aquella santa casa, gozando todos muchas medras en las virtudes, por la compañía y eficaz ejemplo de tantos buenos. A esta sazón llegaron a los prelados superiores de la Orden en España las noticias de los copiosísimos frutos que los ministros evangélicos de la Religión Seráfica hacían en este Nuevo Mundo, predicando la Ley Evangélica, y bautizando innumerables indios, dando al Cielo y a la Iglesia millones de almas, aumentando la Militante y poblando la Triunfante. Divulgóse por toda Europa la mucha necesidad que había en las Indias de operarios del Evangelio, y como tenían tan reciente la memoria de los doce apóstoles franciscanos, que aun no había diez años habían salido de la Santa Provincia de S. Gabriel, con tanta edificación del mundo y emulación santa de religiosos espirituales; los que no lo eran menos en la Santa Provincia de Santiago, madre de la de S. Gabriel, vivían como celosos de que la hija se adelantase a la madre. Los moradores del convento de Santa María de Jesús, eran los más ansiosos de salir a esta espiritual conquista, entre los cuales el venerable guardián Fr. Diego Ordóñez, tocado del espíritu de Dios, e inflamado en su amor, con tiernísimas lágrimas propuso a la Comunidad la importancia del negocio, y cuánto convenía conferirlo con Dios en la oración, recatando en su alma el interior vehementísimo impulso, con que el espíritu le impelía, para ejercitarse en tan santo ministerio.

Uno de los que más heridos, y semejantemente al Padre Guardián Fr. Diego, se hallaba inflamado, fué el P. Fr. Gonzalo Méndez, quien (como dijimos atrás) hallándose en estos fervores de espíritu, no tuvo otro consuelo que desfogar comunicando sus deseos con su padre de espíritu y confesor Fr. Diego Ordóñez.

Tratábanse ya a lo descubierto los dos en este punto, pactándose de venir juntos, si los prelados lo permitiesen, y de ser el uno maestro del otro y prelado, que le corrigiese y amonestase en lo que viese ser más del servicio de Dios, dando treguas por entonces al ardiente espíritu de los dos, la esperanza, que tenían en Dios, y resignación en la voluntad de los prelados. Ejercitábanse como ensayándose para el martirio que esperaban los dos, como crueles verdugos de su carne, haciendo las disciplinas con tanto rigor, que no contento cada cual con las que se daba, pedía al compañero le asentase la mano, porque fuese ajena, la que más a cada cual doliese. Uno se

tendía en el suelo, para que el otro le pisase la boca, alternando los dos en estos santos, humildes y penitentes ejercicios, dando con vínculo de caridad complemento a la doctrina del soberano maestro Cristo Jesús como dijo S. Pablo escribiendo a los de Galacia (Gal. 6) *alter alterius onera portate, & sic adimplebitis legem Christi.*

Acabó el tiempo de su guardianía el V. P. Fr. Diego, continuando sus santos ejercicios, armándose como caballero de Cristo, que deseaba derramar su sangre porque no se malograse la de su soberano caudillo y conociendo que todos los santos, para poder llegar seguros a conseguir la corona del martirio, han de pasar por muchos tormentos y trabajos, abrazó cuantos pudo inventar su ardiente espíritu, para estar más y más disciplinado, esperando la determinación de la voluntad divina, sujetándose en todo a lo que fuese del mayor agrado de Dios y conformando la suya con sus inescrutables decretos, haciendo lo que S. Agustín aconseja cuando dice: *Humiliemur ergo sub potenti manu Dei &.* Y como Dios es tan fiel en sus palabras, y la tiene dada por David (Ps. 144) de hacer la voluntad de los que le temen, y oir sus ruegos y plegarias consolándolos, con lo que conduce a su salvación; le plugo de abrir camino para que la del P. Fr. Diego tuviese el logro que deseaba, disponiendo que el Ilustrísimo Sr. Obispo de Guatemala pidiese con toda instancia religiosos de S. Francisco para su Obispado; que el Sr. Emperador lo solicitase, que el General de la Orden lo mandase, y que el Provincial de la Sta. Provincia de Santiago propusiese con una exhortatoria santa a sus religiosos.

Leída esta patente en los conventos de la Provincia, se hallaron tantos benditos y ejemplares religiosos que quisieran venir, que a tener Juan Galvarro, procurador de la ciudad de Guatemala en España, medios con qué conducir una numerosa misión, hubiera sólo de la Santa Provincia de Santiago compuesto un ejército de serafines, que cantando la gloria en forma de milicia de Dios, tuvieran por la mayor suya el darle a conocer a las gentes que le ignoraban. Escogió Dios para esta primera misión solamente seis religiosos, todos de aquella Sta. Provincia, entre los cuales salieron de aquel santo convento de la Recolección de Santa María de Jesús de Villalón, el P. Fr. Diego y Fr. Gonzalo, y el Guardián que a la sazón era de aquella santa casa, llamado Fr. Alonso de Casaseca o de las Eras (de quien diremos después) el cual, renunciando el oficio, se resolvió a hacer la jornada. Era a la sazón de cerca de cincuenta años de edad el siervo de Dios Fr. Diego Ordóñez, y el más benemérito, no sólo de los que salían para esta misión, sino aun de los que quedaban, porque con dificultad se hallaría otro que en aquella edad tuviese tanto tiempo de Religión, habiendo vestido el hábito de trece años, tanta suficiencia en toda doctrina, tanto espíritu, apacibilidad y robustez, pues como si fuera de veinticinco años se hallaba ágil, y observaba con tanta puntualidad los rigores de la Regla, abstinencias y mortificaciones, como pudiera en el tiempo de su más lozana juventud. A que se añadía para la condecoración del sujeto, un majestuoso y benévolo aspecto, a quien demás de su gran modestia, hacían venerable algunas canas que ya se descubrían. Por todas estas razones puso los ojos en él el Provincial para

nombrarle comisario y prelado de los religiosos que viniesen. Lo cual entendido por él fué de tanto desconsuelo y pena, cuanta sería para el más ambicioso ser privado de la dignidad. Lloraba, gemía y con todo rendimiento y humildad le hacía cargo a Dios de lo que conocía en su interior, como quien en su corazón había sembrado tanto despego y aversión a los oficios.

Oyólo el piadosísimo Señor y puso en su corazón palabras que con divina eficacia movieron la voluntad del Provincial para que desistiendo de su primera determinación, se resolviese a nombrar por prelado de aquella misión, con título de Comisario al Guardian que había renunciado, haciéndolo parecer en sh presencia, e imponiéndole obediencia para que tuviese mérito en admitir la prelacia. A quien dándole letras testimoniales de su comisión y llamando a los demás que de los otros conventos eran escogidos y admitidos; les hizo saludables, tiernas y devotas pláticas, encargándoles lo mismo que N. Seráfico P. S. Francisco a los seis primeros religiosos que envió a Marruecos, a quienes les pidió tuviesen por espejo, vaticinando cuán parecidos habían de serles en mucho. Aprestáronse al viaje, y se embarcaron seis religiosos pagando los costos y matalotaje, por el Sr. Obispo de Guatemala, su procurador Juan Galvarro. Y porque lo demás del viaje, hasta llegar a Nueva España y el buen ejemplo que el V. P. Fr. Diego Ordóñez dió en el convento de N. P. S. Francisco de México, juntamente con los demás compañeros, dije en el cap. 3º de este libro, tratando del B. P. Fr. Gonzalo Méndez, a él me remito, por no tener noticia especial.

CAPITULO VIGESIMO SEXTO

Salen del convento de N. P. San Francisco de México los seis religiosos, muere en Tepeaca el prelado y eligen por comisario al V. P. Fr. Diego Ordóñez

Después de haber estado casi todo el invierno del año de 1540 en el convento de N. P. S. Francisco de México los seis religiosos que venían destinados en misión para fundar en este reino de Guatemala la Religión Seráfica, salieron de él, dejando bien edificados a aquellos santos religiosos, y no sin muchas lágrimas de unos y otros, porque como quienes habían conocido el fondo y espíritu de aquellos ministros evangélicos, y apostólicos varones, sentían el apartarse unos de otros en lo material de la distancia, si bien jamás se dividieron en el espíritu. Llegaron los seis misioneros apostólicos al pueblo de Tepeaca poco menos de treinta leguas de México, en donde habiéndosele agravado los achaques que padecía el P. Comisario Fr. Alonso de las Eras, originados del temperamento indiano, y su mucha mortificación y abstinencia, rindió el espíritu al Señor, a quien tanto amaba y deseaba servir, dejando huérfanos y desconsolados a los cinco compañeros, de quienes

venía por Comisario (de que dejamos dicho en el primer libro), partiendo a gozar los frutos de sus grandes trabajos y mortificaciones, sintiéndo los que quedaron vivos, la grande falta que les hacía la prudencia, celo y discreción de su difunto Padre. Y habiendo hecho las debidas exequias, dejándole allí enterrado con esperanzas de traer algún día, y trasladar su cuerpo a este reino, se juntaron solemnemente para elegir prelado, según las órdenes que traían de los superiores; e invocando al Espíritu Santo salió electo de unánime consentimiento y con los cuatro votos de aquella junta el B. P. Fr. Diego Ordóñez, como sujeto tan benemérito y de tanta suposición en letras, virtud y antigüedad en la Religión. Hallóse el varón de Dios confuso y aun desconsolado, porque tenía muy en su corazón la doctrina de Cristo Señor nuestro, y deseaba más obedecer, que mandar. Veía que no podía huir de lo que juzgaba ser voluntad de Dios por el unánime asentimiento de los electores. Todos le hallaban merecedor de la suprema dignidad de la Religión, él se reconocía y reputaba por indigno aun de estar en tan santa compañía, echáronsele a los pies los cuatro religiosos, pidiéndole con todo encarecimiento admitiese el oficio, requiriéndole de parte de Dios no resistiese a la ordenación divina, y aun mandándole en forma de Capítulo aquella Comunidad, fuese Comisario de ella; pues en serlo obedecían todos los órdenes superiores, hacían servicio a Dios y a la Religión, y descargaban sus conciencias.

Esta fué la primera elección canónica que hizo la Religión Seráfica en esta Provincia; que puede ser ejemplar y dechado de todas las que se han de hacer y hacen en la Religión, pues sólo atendieron al bien común aquellos electores, sin mirar propias conveniencias y estimaciones, poniendo los ojos en un sujeto del lleno del P. Fr. Diego Ordóñez, docto cuanto el más aventajado en todas ciencias, virtuoso y ejemplar, como quien desde su niñez se había ejercitado en santidad, vistiendo a los trece años de su edad el hábito, y perseverando hasta entonces, por cerca de cuarenta en la perfección; experimentado, prudente y sagaz, como quien tocaba ya la raya de los cincuenta años de su edad, a cuyo colmo de prendas esmaltaba la profunda humildad, benevolencia, filantropía y afabilidad con que siempre se había hecho amable de cuantos le comunicaban y conocían. Empuñada la vara de la prelacía, así como por muerte de Moisés rigió el pueblo de Dios Josué, introduciéndole en la tierra de promisión, así el bendito P. Fr. Diego Ordóñez, Josué figurado a quien desde niño le hizo Dios industriar en la prudencia, para que cuando grande gobernase su pueblo, venciendo las adversidades con pelear en forma de Cruz, trayendo ésta siempre en su continua mortificación, descalzo de todo en todo, la planta por el suelo, desprendido y alejado de todo lo terreno, con un saco de mortificación a raíz de las carnes, manifestando su grande austeridad y penitencia, cosido con el mismo hábito el tosco lazo que le servía de cordón, capitaneó a sus santos compañeros, y si hasta allí venían todos hechos espectáculos de santidad, de allí adelante, más parecían macilentos cadáveres, que hombres vivos, porque al ejemplo de su prelado, él y ellos se perficionaban más y más en las virtudes; fervorizando a su pequeñuela grey el varón de Dios Fr. Diego con

frecuentes exhortaciones y pláticas espirituales, y con admirables ejemplos de santidad: que entonces son eficaces las voces de los prelados, cuando las obras se hermanan con las palabras.

Llegados a Guatemala, fué de tanta estimación para todos la venerable persona de N. P. Fr. Diego Ordóñez, que las veces que entró en el Cabildo y noble Ayuntamiento a pedir alguna cosa tocante a la fundación del primer convento, se habla de él con tanto respeto, que dice el escribano: *Este día vino al dicho Cabildo el muy Reverendo Señor Fr. Diego Ordóñez, Comisario de la Orden del Señor S. Francisco desta provincia, &* La cual estimación y modo de hablar tan reverencial, no se hallará en todos tres libros de cabildo que se usase con otra persona, aunque fuese de superior dignidad. Señal evidente que manifiesta lo mucho que su venerabilísima persona y sus excelentes prendas y virtudes se merecían. Fundó pues el primer convento que tuvo la Religión en este reino, que fué el de la Ciudad Vieja, cuya pequeña comunidad gobernó y rigió como prelado, con título de Comisario y Guardián, con raro ejemplo de santidad, casi un año que fué el tiempo que estuvo en Almolonga fundada la religión antes de la ruina de la ciudad [1] En este tiempo se ordenó de sacerdote, por las Témporas de la Cuaresma del año de 1541 el P. Fr. Gonzalo Méndez, a los treinta y siete de su edad, a quien hallando conforme a su espíritu, aptísimo para prelado, y teniendo de su persona plenísima satisfacción, como quien tanto le conocía y había tratado su interior; habiéndose arruinado la ciudad a los 11 de Septiembre de 1541 en cuya trágica calamidad se halló Fr. Diego, y ejercitó los piadosos y compasivos oficios que en su ocasión dijimos; y habiendo de ser trasladada al sitio en donde hoy está, juntó a capítulo y con los votos de todos, le eligió por guardián del convento de N. P. S. Francisco, que se había de fundar en la ciudad nueva. Y esto es lo que dice el Maestro Gil González Dávila en su Teatro Eclesiástico, que el santo varón Fr. Gonzalo Méndez fué el primer Guardián que tuvo el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala. Quedóse el P. Fr. Diego en Almolonga como Guardián y Comisario, y a poco tiempo, por hallar su humildad en el siervo de Dios Fr. Gonzalo más expedición para ser prelado superior, o por vivir él en la línea de súbdito, y tener el mérito de la obediencia en tanto, como trabajaba, renunció en él como en Guardián de la principal casa de la Provincia el oficio superior y la superintendencia que tenía; si bien, para con toda la ciudad era tenido y reputado el B. P. Fr. Diego como prelado superior, y llamado con el título de Comisario, aunque para el gobierno monástico, lo era Fr. Gonzalo.

Indistintamente, y como si estos dos apostólicos varones fueran una sola persona, acudían a las fundaciones de los conventos, comenzando del de Guatemala, desde el año de 1542, como expresamente lo dice el informe manuscrito y testimonio auténtico de esta Provincia, cuyas formales palabras, refiriéndose a lo que deja escrito, son estas: *Ya tengo dicho cómo los conventos que están cerca de Guatemala, en la cordillera de la Sierra, a la banda del Norte, conviene a saber el de Almolonga, Comalapa, Tecpán-Gua-*

---

(1) Téngase en cuenta lo dicho en el Tomo Primero en notas a los Capítulos XII y XVII del Libro Primero.

temala, Tecpanatitlán, Atitlán, Totonicapa, Quetzaltenango y Tzamayaque, en la costa, fundaron los muy reverendos Padres Fr. Diego Ordóñez y Fr. Gonzalo Méndez, religiosos de mucho ejemplo y edificación, y que vivieron en esta provincia muchos años en el ejercicio santo de doctrinar los naturales de ella, industriándolos en las cosas de nuestra santa fe católica. Donde se conoce la profunda humildad y santísimo celo de este B. y V. P. aquella en renunciar y echar de sí el gobierno superior, teniéndose por indigno, y reputandose por inepto para él; porque na se le atribuyese la gloria de único, primero y esencial fundador de esta Provincia (como lo es), y se diese al P. y B. varón Fr. Gonzalo Méndez, a quien Dios N. S. se la tenía destinada; y el celo en lo mucho que trabajó en las fundaciones de nueve conventos, los principales de esta Santa Provincia; juntar y agregar los indios en pueblos formados, doctrinarlos y enseñarles la ley de Dios con tanta santidad de vida y ejemplo, y tanto fervor de espíritu, eficacia y suficiencia de celestial doctrina.

No se hallaba, ni acertaba a asegurarse en la dignidad de la prelacía el varón de Dios N. P. Fr. Diego Ordóñez; mas, como los oficios y dignidades del mundo, a fuer de fugaces e inconstantes, huyen como la sombra de quien los sigue, y buscan a quien los deja y desestima; como lo hace la sombra con el cuerpo cuya es; no tardó mucho tiempo, que viniendo a esta Provincia, con una numerosa misión de religiosos, el Padre y apostólico varón Fr. Toribio Motolínea con título de Comisario, y tomando forma y corriente la fundación de la Religión en este reino; teniendo ya desde el año de 1542 copia de casas y conventos, dándosele el título de Custodia del SS. Nombre de Jesús, como lo tenía antes, sujeta a la Provincia del Sto. Evangelio de México; habiéndose de partir el P. Fr. Toribio, después que como prelado superior gobernó esta Custodia, con título de Comisario y Custodio de ella, y Vicecomisario General sobre esta fundación y la de Yucatán; juntó capítulo y salió electo por Custodio de esta custodia de Guatemala el bendito varón Fr. Diego Ordóñez, en quien sustituyó el P. Fr. Toribio el oficio de Comisario o Vicecomisario General sobre esta fundación y la que se hacía en Yucatán, conforme a los despachos y patentes que traía del R. Comisario General de Nueva España, que a la sazón era el venerable varón Fr. Jacobo de Testera, dándole Dios a nuestro P. Fundador Diego, por más que él huía los oficios, la dignidad de Primer Custodio de esta Sta. Provincia, que obtuvo por término de casi cuatro años, aunque era más conocido por el nombre de Comisario del Orden de S. Francisco, que fué el título con que entró en este reino de Guatemala el año de 1540. Y sucediéndole lo que a Moisés, que cuando menos confiado de sí, decía (Ex. 3): *Quis sum ego, ut vadam ad Pharaonem?* [1] cuando más temeroso huía el horrible aspecto de la vara *ita ut fugeret* Moyses [2] en que está significada la prelacía, cuando estimándose menos

(1) ¿Quién soy yo para ir a Faraón?
(2) Tal que huyera Moisés.

juzgaba a su hermano Aarón por más a propósito para el gobierno, entonces Dios, en cuyos infalibles decretos y eterno saber tenía estables aprobaciones su obrar, y las seguridades más calificadas de el merecer, le buscaba con la dignidad y le entregaba la vara del gobierno. Mucho pudiera decir en esta materia que callo por no convertir la historia en panegírico.

Algo sí trataré aquí de las condiciones y calidades de prelado que tenía el bendito varón Fr. Diego, sobre el cúmulo de virtudes que en él resplandecían como súbdito. Mirábase como espejo que Dios ponía a los frailes, en quien todos se habían de ver, y de quien habían de copiar o virtudes o vicios. Esto le amedrentaba, juzgándose por inperfecto, y aunque a los ojos de Dios era este conocimiento recamado aseo, que hacía brillar la profunda humildad, todavía le daba pena el juzgarse y tenerse por poco medrado en la virtud, por la mucha que deseaba en todos. Mostrábase siempre rendido a las órdenes y mandatos de los superiores, sabiendo y enseñando que cuanto más bien supiere obedecer un súbdito a su prelado, tanto más se negocia el que a él como a prelado le obedezcan los que le son súbditos. Celaba mucho la observancia de los más leves apuntamientos y órdenes de regla y constituciones, velaba por que siempre se guardase silencio, y que a todas horas no se oyese voz en el convento, ni aún el menor susurro de los labios, y así parecía que todos eran mudos, y si era necesario decir algo un religioso a otro, lo más ordinario era por señas. Especialmente en comunidad jamás permitía que hablase ninguno ni él hablaba. En el coro, si se hundiera el cielo, no se había de hablar, ni hacer seña. Si se cometía algún yerro, después de acabado el oficio, se llegaba al oído del culpado, y le encomendaba la penitencia; mas, era tan piadoso, y dotado de tanta mansedumbre que en viendo a sus pies, postrado, al que le pedía misericordia, se enternecía de manera que a veces lloraba en las exhortaciones que hacía, dejando más corregido el yerro con sus lágrimas que si lo castigara con ásperas penitencias y disciplinas.

Era en extremo compasivo el siervo de Dios, y aunque consigo mismo tan riguroso, austero y mortificado, como quien continuamente meditaba la muerte y pasión de Jesucristo N. S. a quien procuraba con todas sus fuerzas imitar en el camino de la Cruz, era para con los demás suavísimo y más amante que una tierna madre con su único hijo. Dióle Dios gracia, de que siendo tan riguroso consigo y celoso de la religión, fuese tan bien quieto y amado de todos, que raras veces sucede agradar a Dios y a los hombres juntamente, y lo ordinario es tener quejosos de su rigidez los prelados, cuando con ella intentan agradar más a Dios; pero en su siervo Fr. Diego se hallaban con excelencia juntas la austeridad y la mansedumbre, la piedad y el celo, la corrección y la benevolencia, dándole Dios tales súbditos, que en su estimación tenía que imitar virtudes en ellos, más aina, que reprender

defectos. Con quien extremaba su caridad, benevolencia y amor era con los enfermos, sintiendo el más leve dolor de cabeza de un religioso, más que si él tuviese en sí el más grave y penoso achaque. Y es digno de advertir, el que tuviese tanta compasión con los otros, siendo tan robusto en su complexión, que pasando ya de los cincuenta años de edad, se hallaba con tantas fuerzas como en su más lozana juventud. Asistíales él mismo, haciendo oficio de enfermero, haciéndoles unturas y en todos los demás menesteres, por humildes y asquerosos que fuesen, dando ejemplo con esto a sus religiosos, para que hiciesen lo mismo y haciéndose amar de todos, por su mucha caridad.

Tenía tan a la mano la prudencia, que, como su asesor, continuamente le asistía, de suerte que no hacía cosa en que no se conociese cuan dotado era de esta tan necesaria virtud en los prelados. Aun en acaecimientos improvidos [1] y repentinos, tenía tal expedición y buen modo que hallando corte allanaba las mayores dificultades, como si de muchos días antes hubiese conferido y consultado la materia. Celaba mucho el que todos estudiasen; porque decía que el hombre que no era docto, aunque fuese espiritual, vivía atenido a que Dios hiciese milagros, para que acertase en el ministerio de la educación de las almas; y que esto podía llegar a rozarse con temeridad, y aún a ser pecado de tentar a Dios; pero que el que estudiaba y sabía su obligación, demás de hacer la voluntad de Dios, se disponía para ser más favorecido e ilustrado con soberanos auxilios. Esto imprimía el santo varón con razones tan eficaces en los corazones de todos, que alguna vez le sucedió con alguno que por hallarse tardo en el entender y fácil en el perder lo adquirido en el estudio, vivía con desconsuelo, aunque hallaba no sé que aparente alivio en la oración, persuadiéndose a que aquello era lo mejor, por ser más conforme a su flojedad; le llamó a solas el siervo de Dios y como si leyese su corazón y viese patentes sus ocultos pensamientos (como él mismo decía después) le persuadió con tanta suavidad y eficacia, convenciéndole ser tentación diabólica la que le engañaba, que le dejó inflamado en el amor de Dios, celo de las salvación de las almas y espíritu de emplearse en el estudio, deponiendo la desidia con que el enemigo común le aquejaba y pervertía, y haciendo en adelante el debido aprecio del saber, formando justamente escrúpulo de no aplicarse con todo conato al aprovechamiento propio, para saber lograr el ajeno; pues mal puede alumbrar a los otros quien huye de la luz en sí, y mal puede enseñar a cumplir su obligación a otros quien ignora cómo deba cumplir con la suya, salió con estos santos documentos tan aficionado a las divinas letras que fué uno de los grandes ministros evangélicos, docto, espiritual, experto y prudente, y que como tal tiene mucho lugar en esta Historia, por sujeto que ilustra esta Provincia, hasta hoy en sus escritos.

---

(1) Latinismo, por imprevistos.

CAPITULO VIGESIMO SEPTIMO

De cómo el siervo de Dios N. V. P. Fr. Diego Ordóñez fué electo en primer Ministro Provincial; de esta Sta. Provincia; y cómo habiendo venido a Nueva España el Sto. Tribunal del Sto. Oficio fué llamado de aquellos señores para que fuese su primer Calificador, como lo fué

Era tan del agrado de Dios su siervo N. V. P. Fr. Diego Ordóñez en los superiores ministerios de su Iglesia, y tan a propósito para ocuparlos, cuanto él se juzgaba inepto para servirlos, y así por el mismo caso que positivamente los huía permitía Dios, influyendo en los corazones de todos, que los electores pusiesen en él los ojos para elegirle en prelado, y los príncipes y poderosos le apeteciesen y buscasen para condecorar con su venerabilísima persona sus audiencias y asegurar en su sabio, prudente y libre consejo sus aciertos. Los muchos del Ilustrísimo Señor Primer Obispo de Guatemala (de inmortal memoria) en quien sino en el dictamen y madurez de N. V. P. libraron su consistencia? La rectitud, equidad y catolicísimas ordenaciones con que se crió y educó esta muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, trasplantada del antiguo al nuevo sitio; en quién sino en el prudentísimo juicio y asesoría de N. V. P. aseguraron sus duraciones, zanjaron su estabilidad y afianzaron sus creces, y lucimientos grandes? La santidad, virtudes, estrictísima regular observancia y perfección, reproducida de la primitiva; en que esta Santa Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala se engendró, crió y educó, ¿quién sino el celo, religosidad y elíaco espíritu de tan santo varón la radicó? Todo para todos estados, para toda república y para todo trance era N. V. Padre. Por estas razones, hallándose la minorítica grey que en este reino guatemálico, había repastado y rumiado tanto tiempo antes de su fundación, que digeridos los acaecimientos de los tiempos era ya por el Capítulo General de la Orden celebrado en Valladolid el año de 1565, erecta en Provincia dividida de la de S. José de Yucatán, e independiente de las demás de la Orden, para que como tal se rigiese y gobernase; habiendo intimado a todos los religiosos que se hallaban en los conventos y fundaciones de esta Provincia el muy reverendo P. Fr. Gonzalo Méndez, que la gobernaba juntamente con lo de Yucatán, los órdenes del Capítulo General, convocó a Capítulo (que fué el primer Capítulo Provincial de esta Sta. Provincia con título de tal) para la vigilia de Pentecostés del año de 1566, señalando para su celebración, en que el P. Fr. Gonzalo había de presidir, según los órdenes superiores, el convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Guatemala.

Fueron solemnísimas las funciones capitulares (como dijimos ya en el cap. 20 del lib. 2) no por el crecido número y concurrencia de frailes, sino por el ardiente espíritu y fervorosísimo celo con que se procuraba y

confería asentar en aquel Capítulo la misma perfección que N. Seráfico Padre estableció en el primero que celebró, reproduciendo en esta remotísima región el espíritu de la fundación de toda la Orden. Para esto, entre aquellos varones apostólicos (que lo eran todos) pusieron los ojos para sustituto de S. Francisco y Ministro Provincial de tan Sta. Provincia en N. V. P. y Fundador Fray Diego Ordóñez, concurriendo en uno todos los electores, y compeliendo al santo viejo (que tenía a la sazón setenta y cinco años) a que admitiese el oficio, pues manifiestamente se conocía ser ésta la voluntad de Dios, y que importaba mucho para establecer la Religión su santa y venerable persona, para que diese cumplimiento a las actas y constituciones que se hacían.

No rehusó el siervo de Dios el oficio, aunque tan consolado estaba sin él, conociendo ser Dios quien lo disponía, y que su divina magestad había de guiarle para el acierto. No por hallarse en el puesto superior, se excusó de ocuparse en el ministerio de enseñar a los frailes la Teología Moral, como hasta allí lo había hecho, y el idioma de los naturales, a que tan cuidadosamente se aplicó, que de más de aprovechar y adelantar mucho para sí, en la inteligencia de sus ocultas frases y modos de decir, fué luz como del cielo para los religiosos y para los indios, enseñando a aquellos a conocer y penetrar los abusos de los naturales, y a éstos a sacudir de sí el yugo de la idolatría y supersticiones con que los alucinaba el demonio. Entregóse con todo conato y solicitud el siervo de Dios al gobierno y régimen de su familia, procurando asentar, plantar y arraigar en toda su Provincia las virtudes y santidad que deseaba, practicando y haciendo practicar las constituciones, que con tanto acuerdo y santidad se habían hecho; perfeccionando donde era necesario las santas costumbres y observaciones religiosas de sus frailes, y en otras partes, introduciéndolas con suavidad, rectitud y mansedumbre, fundando de nuevo conventos, donde pareció convenir, y tratando por todos los medios posibles, establecer la Religión, a mayor honra y gloria de Dios, crédito de nuestro santo hábito y utilidad de los indios, sirviéndoles de padres, no sólo espirituales, sino aun más que carnales, los religiosos; y asi mismo cediendo todo en lustre de la ciudad, y consuelo indecible de sus ciudadanos. Mas, como el demonio veía que tantas almas perdía y le quitaban de las garras los pobres frailes menores, y que el más poderoso enemigo que tenían sus infernales furias era el B. P. Provincial, que como capitán acaudillaba sus pocos si bien valerosos soldados contra el infierno, conspiró sus iras y soltó de sus calabozos aquellos ardidos obstinados espíritus (al modo que lo había hecho en el nacimiento de N. Seráfico Padre) para que inquietasen y perturbasen en su gobierno al B. P. Provincial, sembrando perniciosísima cizaña en el corazón del Ilustrísimo Sr. Obispo que gobernaba entonces esta iglesia, excitando su ánimo para concebir odios contra los frailes y buscar medios pretextados y paliados con capa de celo en la observación del Santo Concilio de Trento, para destruirlos, o expelerlos de su obispado.

Lo que el siervo de Dios padeció, lo que toleró y sufrió de desaires, penas y desconsuelos, viendo la violencia que se usaba en despojar a los pobres frailes de sus alojamientos, que con tanto afán habían hecho para

doctrinar los indios, haciendo volver a aquellos mansísimos corderos balando a su prelado y pastor, no es ponderable con palabras, sino muy digno de ser contemplado y sentido con ardientes lágrimas. Como era de su natural pacífico y enemigo de bullicios el santo religioso, era una inexplicable cruz la que tenía. Muchas veces, confiriendo con sus frailes sus cuidados, le solían acordar la quietud que gozaban los religiosos en los conventos de España, y cuánto querría cada cual verse en el retiro de su celda, sin las dependencias de acá. A que el siervo de Dios con ansias de la salvación de las almas, les proponía el desamparo en que quedarían las de los pobres indios, por cuya cristiandad habían venido a costa de tantos peligros y trabajos, y que el volverse a España lo tenía por gravísimo escrúpulo y materia poco del agrado de Dios. De todas partes eran angustias las del santo prelado; clamaba a Dios, repetíanse oraciones y penitencias, y la persecución se continuaba. Fue nuestro Señor servido de abrir camino para mediar en tantos inconvenientes, y para que sin desistir del trabajo comenzado en la doctrina y enseñanza de los indios; tuviesen aquellos benditos religiosos el consuelo de poner en ejecución el Evangelio, huyendo de la persecución que tan injustamente les hacía. Y fué que el Ilustrísimo Señor Obispo de la Ciudad Real de Chiapa, y la misma ciudad y caballeros de ella, sabiendo los trabajos que en el obispado de Guatemala padecían los religiosos de N. P. S. Francisco, escribieron de mancomún al Provincial, ofreciendo toda aquella tierra y obispado, para que se fuesen a fundar allá. Lo cual el santo prelado propuso a sus religiosos habiéndolos congregado; y los más de los votos fueron que se pusiese en ejecución el salir de la tierra, pues Dios les abría las puertas para el consuelo. Hízose así (como dejamos dicho en el lib. 2º) aunque el santo Provincial lo sentía como es razón, llorando el que en tiempo de su gobierno hubiese obligado a tanta resolución el infortunio. Clamaba a Dios, ya reconviniéndole con sus promesas, ya refundiendo en sus culpas, con toda humildad, el trabajo, conociendo que por el mismo caso que se hallaba tan amargo en este laberinto, estaba Dios con ellos, sin dejarlos de confortar. Mucho fué el dolor y angustia del santo prelado y grande la carga del oficio, porque sin él, con solo obedecer lo que se le mandase, estaría gustoso, y siendo prelado vivía desconsolado.

Serenadas las materias, y vuelta del camino, a ruegos de la ciudad, aquella santa comunidad, fué menester toda la prudencia del siervo de Dios, para ir de nuevo estableciendo la Religión y asentando las cosas tocantes a la administración de los naturales, y no menos su mucho espíritu y tolerancia, para sufrir lo dilatado del tiempo que le duró el oficio de Provincial, que fue cerca de cuatro años, cruz penosísima para sus vehementes deseos de salir ya de tantas perturbaciones; llegado el año de 1570 [1] se celebró Capítulo Provincial por el mes de Enero que fué el día de mayor regocijo para N. V. P. Fr. Diego Ordóñez por acabar el oficio. Decir los ejercicios que hizo en hacimiento de gracias a Dios por este favor, fuera largo de contar, y sólo bastara apuntar que hablando con su alma le diría: *Convertere,*

(1) La ed. de 1714 dice, por equivocación, 1590.

anima mea, in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi, y que en semejantes gratulaciones deseaba emplearse. En este Capítulo fué electo el siervo de Dios en guardián del convento de N. Sra. de la Limpia Concepción de Almolonga, para que acabase de fundar aquella casa y asentar las cosas de la doctrina, y asi mismo, para que allí continuase los ejercicios de enseñar a los religiosos la Teologia e idiomas de los naturales.

Estando en esta santa ocupación el varón de Dios, fué la Divina Majestad servido que por motivos muy santos y del servicio de Nuestro Señor fuese enviado a esta Nueva España el Santo Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, reinando en España nuestro catolicísimo monarca y prudentísimo rey D. Felipe II de gloriosa memoria y eterno nombre [1], y siendo Inquisidor General el eminentísimo Sr. Cardenal de Toledo, D. Diego de Espinosa, por los años del Señor de 1571. Llegado a la imperial ciudad de México el Sr. Dr. D. Pedro Moya de Contreras, primer Inquisidor en esta América, que después fué arzobispo de México, se informó y procuró saber quienes eran los hombres más doctos, prudentes y temerosos de Dios que se hallaban en toda esta Nueva España; y sabido que el primer lugar tenía entre todos los que a la sazón había, el P. Fr. Diego Ordóñez, y después de él, el B. P. Fr. Antonio Quixada (también hijo de esta Santa Provincia de Guatemala) libró despachos a cada uno, para que cuanto antes fuesen a la ciudad de México a servir el oficio de calificadores y consultores del Santo Oficio, rogándoles y persuadiéndoles con eficacísimas razones, quisiesen tomar esta jornada y administrar estos oficios en que tanto servicio harían a N. Señor y tanto fomento y culto a nuestra santa Fe católica, y que en sus paternidades descargaba su conciencia, su señoría. Fué el un despacho al P. Fr. Antonio Quixada (cuya apostólica vida escribiremos despnés) que a la sazón estaba entendiendo en la fundación de la Sta. Provincia de Yucatán. El otro llegó a manos de N. P. Fundador, a quien halló en el ministerio de guardián de Almolonga, y Lector.

Mucho sobresaltó su quietud este no pensado y nuevo oficio, y se confundia delante de Dios pareciéndole ser indigno de él, reputándose por el hombre más inepto del mundo, cuando en la estimación de todos, era tenido por el primero en letras y merecimientos, de cuantos habitaban las

---

(1) Como la figura de Felipe II ha sido tan deformada por la calumnia, pudieran parecer a alguno servilismo estos dictados que le tributa nuestro cronista. La verdadera historia ha dado la razón a Vázquez. Consúltense las obras: de Próspero Gachard el gran archivero belga "Lettres et Correspondence de Philippe II", eds. Bruxelles, 1850-1879; "Philip II of Spain", de Martin Andrew-Sharp Hume, ed. 1897, Londres; "Le regne de Philippe II et le lutte religieuse dans les Pays-Bas au XVIe. siècle, par Alex. Naméche, ed. Paris et Louvain 1885-87; "Histoire des Osmanlis" par Leopolde von Ranke: "Philip II", by William Thomas Walsh, ed. 1937, New York, sin citar a los españoles como Menéndez Pelayo o Zarco Cuevas porque no se diga que tomamos testimonios apriorísticamente favorables, que no lo son, por cierto, sino tan críticos o más que los citados.

Y respecto de la Inquisición, véase la "Beitrage Zur Geschichte der Spanischen Protestantismus under Inquisition", del Dr. Ernest Schafer, ed. 1902, en que a vista de pruebas documentales se corrige en gran parte la falsa idea que sobre ella todavía injustamente circula en algunos medios que se creen cultos. En el siguiente Capítulo deja entrever Vázquez el carácter del Sto. Oficio.

Provincias y custodias de la Nueva España; y esto en ocasión que había tantos y tan eminentes varones en la Provincia del S. Evangelio, como se puede ver en la Monarquía Indiana del muy erudito P. Fr. Juan de Torquemada, y en las Religiones todas y en el clero florecía tanto la virtud y estaban tan en su ejercicio las letras. Elogio es este que califica y esmalta la persona de nuestro V. P. Fr. Diego Ordóñez sobre toda ponderación, y que era materia para correr la pluma en su eminente sabiduría y esclarecida santidad a no llamarme la ponderación de las circunstancias de esta jornada.

Era el varón de Dios en este tiempo de más de ochenta años de edad, más, de tanto espíritu y robustez, que sin más avío que el breviario y un bordón, habida la bendición y aun mandato de su prelado, se puso en camino descalzo del todo, sin suelas ni sandalias, con el hábito a raíz de la carne, cargado de cilicios, a pie, y sin otro arrimo que la Divina Providencia, en quien siempre tenía librados sus consuelos; haciendo en las trescientas y más leguas que hay de Guatemala a México los mismos ejercicios y penitencias que si estuviera en su convento. Despidióse el santo varón Fr. Diego Ordóñez de todos los frailes y de la ciudad con gran ternura de una y otra parte, pero donde fué mayor el dolor y sentimiento fué al despedirse de su muy amado hijo, hermano y amigo, compañero y padre Fr. Gonzalo Méndez, diciéndose uno a otro palabras de mucho amor y caridad, encomendándose recíprocamente en sus oraciones y sacrificios, haciendo memorias de su antigua hermandad y compañía, pues había más de cuarenta años que uno a otro se atrectaban la conciencia y espíritu. Encargó Fr. Diego a Fr. Gonzalo aquellas tiernas plantas y ovejas que habían engendrado a la gracia, la fundación y conservación de la Religión, y que cuidase no descaeciese de lo comenzado, especialmente, como quien conservaba la pureza y honestidad con que entró en la Religión y que había mamado desde su tierna edad el espíritu de humildad y pobreza de N. P. S. Francisco, le encargó cuidase mucho que no faltasen en sus frailes estas virtudes, castidad, pobreza y humildad, porque sin ellas ninguna lo podía ser. Fr. Gonzalo se lo prometió así, y con palabras de dos santos, profetizándose el uno al otro sus vidas, se despidieron para no verse otra vez en la temporal, concluyendo los dos su último razonamiento con decir: *"A Dios, hermano; hasta la eternidad"*, y el otro: *"A Dios; hasta el valle de Josafat"*. Los que los oían no penetrando el énfasis de las palabras con que los dos siervos de Dios se despedían, bañados en lágrimas, las entendieron de N. V. P. Fr. Diego que como le veían de tanta edad, juzgaron sería el que más aína iría, y más emprendiendo con tanta austeridad una jornada tan larga y penosa; renovándose el sentimiento muy semejante al que hicieron los ancianos y presbíteros de Efeso cuando se despidió de ellos S. Pablo (Act. Ap., c. 20), *dolentes maxime in verbo quod dixerat* (según ellos lo entendían) *quoniam amplius facien eius non essent visuri.*

Llegó a México y fué recibido de los señores que con tan apretadas instancias lo habían llamado, como un Elías, pues lo era en el celo de la honra de Dios, como un Abraham padre de los creyentes y cultor esclarecido de la fe, como un ángel de paz y paraninfo venido del cielo a difundir luces de santidad y sabiduría en todo el hemisferio; donde era venerado como un oráculo divino, y consultado como órgano de Dios en los graves y ponderosos negocios de tan santo tribunal, y más en aquellos tiempos, que tan desvelado andaba el Demonio por introducir en la mies evangélica, que con tanto afán se sembraba, la cizaña pestilente de falsedades; tomando por ministros hombres, y gentes manchadas, para contagiar con sectas, herejías y judaismo la pureza y candidez de nuestra santa fe católica; intentando contrastar su fortísimo muro que nuestra madre la santa Iglesia tiene tan invencible, gentes facinerosas que a los principios intentaron, y con efecto pasaron a estas tierras de las Indias.

Fueron de mucha autoridad al Santo Tribunal y de mucho alivio a los cuidados del Sr. Inquisidor, los dos religiosos de esta Provincia, y tuvieron con su llegada asiento y expedición los muchos negocios que ocurrían a aquel Santo Tribunal; donde era de tanta autoridad la venerable persona de N. P. Fr. Diego Ordóñez, que demás que le hacía de mucho respeto el tener la cabeza blanca como una nieve por su mucha edad; su mucho fervor de espíritu y emitente saber, le hacía descollar entre los más altos cedros de aquel Líbano, atendiéndose a su parecer y consulta, como a persona en quien todos libraban sus aciertos. Uno de los grandes que hubo, y primer auto que celebró el Sto. Oficio en Nueva España fué pocos tiempos después de llegado el siervo de Dios Fr. Diego Ordóñez, a quien esperaba el Sr. Inquisidor para la resolución de las materias que ocurrían. Fué este primer auto el año de 1574, de mucha solemnidad y concurso, donde fueron penitenciados muchos sectarios de Lutero y otros por otros delitos. El segundo auto fué el año siguiente, que fué el de 1575, porque con la ansia de pasar a estas partes algunos berberiscos y otros sujetos expulsos de Religiones por delitos, se temía el que cundiese alguna mala semilla, y se procuraba desarraigar la que habían sembrado y derramado por diversas partes de esta Nueva España.

En uno y otro auto y en todas las ocasiones que se ofrecieron manifestó el santo Fr. Diego Ordóñez su profunda sabiduría, así en la defensa de los dogmas católicos, como en la predicación frecuente y general a todas naciones; porque demás de tener la inteligencia de varias lenguas, tenía tal prontitud y facilidad, que de una hora para otra subía al púlpito en los concursos más graves y solemnes, como si tuviese de memoria la Sagrada Biblia y Santos Padres de la Iglesia, asombrando a los doctos, aterrando a los malos, y dando pasto espiritual a todos.

CAPITULO VIGESIMO OCTAVO

De cómo huyendo el siervo de Dios la perturbación que causaba a su escrupulosa conciencia la dependencia con tribunales de fuera de la Orden, se trató de retirar a la fundación que se hacía en Jalisco, con deseos de padecer martirio, y cómo de allí dió la vuelta a Guatemala

Era como tenemos dicho el bendito varón Fr. Diego Ordóñez de natural muy pacífico y enemigo de ruidos y dasasosiegos; y por esta causa siempre huyó de los oficios, porque sabía como tan gran teológo, que cuantas más dependencias tiene una cosa, tanto menos tiene de perfección; y la suma que se halla en Dios (como es doctrina de Escoto, explicada por la exigencia) se conoce por no tener dependencia a alguna otra naturaleza. Deseaba el siervo de Dios hallarse, sin que cosa de este mundo le divirtiese de la propensión con que su alma santa buscaba su centro en Dios. Había suplido ya la falta, que se le había propuesto, y asistido al Santo Tribunal algunos años, para extirpación de depravados delitos, y perniciosas introducciones, que el demonio y sus ministros querían sembrar.

Veíase compelido a fulminar sentencias, la mucha benignidad de su corazón buscaba docilidad en los reos, en cuyo lugar solía hallar terquedad y dureza tan repugnante a su ánimo, que se angustiaba de ver hubiese criaturas racionales tan obstinadas. Conocía, que por esta dependencia, con el Santo Tribunal de la Inquisición, aun siendo tan del servicio de Dios y bien de la Iglesia, se hallaba falto de la quietud de su celda, que tanto deseaba, y en todos acontecimientos procuraba. Consultó al prelado superior y Comisario General de Nueva España, que era el reverendísimo P. Fr. Rodrigo de Sequeira [1] y le comunicó sus escrúpulos, con cuyo consejo y bendición, pidió al Santo Tribunal y señores de él, le relevasen de aquella ocupación, proponiendo sus muchos años y cuánto deseaba el retiro, para hacer bien para su alma y gozar de la contemplación de lo que ya le parecía le duraría muy poco por su mucha edad. Consiguiólo así, y le dió obediencia el prelado para ir a asistir a la fundación, que entonces se hacía en Jalisco de Nueva España, en la provincia de Michoacán, que después fué Provincia de por sí, y se intituló Santiago de la Nueva Galicia o de Guadalajara, por residir en aquella ciudad la Real Audiencia y Silla Episcopal. Había en aquella sazón en aquellas tierras gran cosecha de mártires con que iba Dios ilustrando la Religión Seráfica y plantando la Iglesia en Jalisco, Mechoacán y Zacatecas, provincias todas confinantes, regándola con la primera sangre que derramaron los hijos de S. Francisco en este Nuevo Mundo; especialmente estimuló

(1) Zequeira escribe la edición de 1714.

al B. P. Fr. Diego Ordóñez y le excitó con emulación santa el martirio del B. P. Fr. Juan de Herrera, religioso lego, hijo de la Santa Provincia de Santiago, que había venido asignado a ésta de Guatemala entre los que trajo a ella el P. Fr. Toribio (de quien haremos memoria después) que habiendo estado en esta Provincia, como hijo de ella, le llamó Dios a la corona del martirio. El deseo de padecerle encendió el ánimo de N. B. P. Fr. Diego Ordóñez para ir, como decimos, a las nuevas fundaciones y conversiones en que entendían los religiosos de N. P. S. Francisco en la provincia de Jalisco. De esta jornada da expresa noticia el testimonio manuscrito de la fundación de esta Sta. Provincia, hecho el año de 1583, por estas palabras: *El P. Fr. Diego Ordóñez, aún vive hoy día en la provincia de Jalisco donde ha hecho el mismo fruto, que en esta provincia hizo, con mucho celo y santa vida, porque allende de ser gran lengua de los naturales, es de los buenos letrados teológos, que han pasado a estas partes, y así, no sólo ha sido su bendita persona de provecho para los naturales, sino también para los españoles, de los cuales ha sido siempre muy amado, por su mucha doctrina, y reverenciado por letras y reputación y santidad de vida.*

Algunos años vivió el B. P. entre aquellas gentes, y supo con excelencia el idioma de ellos, porque le concedió el Señor muchísima facilidad en adquirir sabiduría de todas las que usaban las gentes entre quienes habitó. Predicaba frecuentemente, no sólo a los indios de los pueblos de aquella región, que no entraron en el alzamiento, ni sólo a los rebelados (reduciendo innumerables al servicio de Su Majestad, y reunión a la religión Cristiana) y a los españoles y soldados que andaban en aquellas reyertas, sino también a los indios Chichimecas infieles, que estaban en aquellas fronteras, y habían hecho apostatar a los bautizados. Consiguió de todos copiosísimos frutos para Dios en la conversión de muchos, reducción, pacificación de otros, sosiego y manutención de los más, y utilidad de todos, dándole Dios Nuestro Señor tal dominio sobre cuantos le oían, que siendo así, que con menos causa daban la muerte aquellos bárbaros a tantos religiosos como habían muerto, y mataron; al B. P. Fr. Diego no sólo no le acometieron, pero ni aún lo intentaron, sino que como a padre le amaban. Sentía el siervo de Dios ver frustrados sus deseos de derramar su sangre y ofrecerse en holocausto a Dios por el martirio, que tan ahincadamente ansiaba, y en cuya demanda había venido más de cuarenta años había de España a las Indias, *fraudatus sum* (diría) *a desiderio meo.* Pero considerando haberle sucedido lo mismo a N. Seráfico P., a S. Antonio de Padua, a S. Diego y a otros; conociéndose humildemente no ser merecedor de tanto bien, se ponía en manos de Dios, con toda resignación, trayendo de cotinuo en la boca y en el corazón aquellas palabras del S. Pablo: *Domine, quid me vis facere?*

Entendió en la fundación de muchos conventos que en su tiempo se hicieron, que como entonces no eran Provincias la que hoy es de Zacatecas, y la de Jalisco, ni había más que la de Sto. Evangelio y la de Michoacán en aquella región, se agregaron después a la Provincia que más convino. Hallo congruentes razones para entender que tuvo mucha parte en la fundación de la provincia de Jalisco N. B. P. Fr. Diego Ordóñez, porque demás de ser el titular Santiago y apellidarse de la Nueva Galicia, a imitación de la escla-

recida Provincia de Santiago de Galicia en España (cuyo hijo era el siervo de Dios y de donde salió para esta de Guatemala) hay conventos con los mismos titulares que los de la antiquísima Provincia de Santiago, como son Santa María de Jesús, Compostela y otros. Conjeturas que juntas con las evidentes noticias de lo mucho que trabajó y tiempo que asistió el varón de Dios en Jalisco y en Zacatecas y que vivió hasta el año de 1607, en que ya una y otra eran Provincias por sí; y así mismo que le tuvo por tan verdadero Padre de aquella Provincia el doctísimo Torquemada, que le numera entre los religiosos que en ella florecieron; se hace muy verosímil el que el siervo de Dios haya sido de los más esenciales fundadores de ellas, pues ya en Zacatecas y en Jalisco sabemos que gastó muchos años, y que siendo un ministro tan incansable y aventajado, que de ciento y diecisiete años de edad predicó un mes antes que muriese (como diremos después) visto se está cuanto adelantaría en lo espiritual y temporal de aquellas fundaciones.

Estando pues entendiendo en ellas supo cómo se había llevado Dios para sí a su amado hermano y compañero N. V. P. Fr. Gonzalo Méndez. No extrañó la aclamación de santo con que todos le nombraban, como quien tan bien conocía los fondos de su espíritu, y así se escribe que dijo: *Desde que fué Fr. Gonzalo, fué S. Gonzalo.* Y ya por consolar a los huérfanos hijos, ya por ver el cuerpo de su santo amigo y compañero, ya por aplicar el hombro a su Santa Provincia, a quien reconocía por madre en las Indias, y que no descaeciese de aquella perfección y observancia, en que se había fundado, pidió licencia al muy religioso P. Fray Pedro de Oroz, que a la sazón era Comisario General de Nueva España, para venir a Guatemala. Eran los alientos de nuestro anciano Padre tan grandes, que más parecían fuerzas sobrenaturales que naturales las suyas; pues pasando ya entonces de noventa años, tuvo esfuerzos para venir más de cuatrocientas leguas de camino a pie, solo y descalzo, como lo hacía con cuarenta años menos de edad, predicando apostólicamente por donde quiera que pasaba, con su santa vida y ejemplo, y como tenía inteligencia de casi todas las lenguas de estas tierras, solía en tres y cuatro predicar al día, conforme la calidad de las gentes entre quienes se hallaba, o según las jornadas que hacía, con tanto fruto y utilidad de cuantos le oían, que entendiéndole todos en su propio idioma, quedaban enseñados y asombrados, como cuando después de bajar el Espíritu Santo sobre los apóstoles, les oían en su propia lengua varias naciones.

Traíale con velocidad y grande afecto el pensar, viéndose tan viejo, que moriría en Guatemala, y tendría su cadáver descanso en compañía de su hermano, amigo y compañero Fray Gonzalo, el cual deseo manifestó muchas veces entre los religiosos de este convento, diciendo: *¡Oh fray Gonzalo, oh hermano, si yo fuera tan dichoso, que ya que no he conseguido lo que tanto he deseado, que es dar la vida a manos de infieles y apóstatas de la fe, por mi Dios; tuviera el consuelo de morir donde vos disteis el alma a Dios, para que sepultado mi cuerpo en tan amable compañía, jamás se separaran el vuestro y el mío, pues nuestras almas han estado siempre tan unidas en Dios!* Especialmente notaron estos afectos los religiosos, cuando a petición suya le mostraron el lugar donde yacía el venerable cuerpo de N. V.

P. Fr. Gonzalo, que derretido en lágrimas el siervo de Dios Fr. Diego, con gran ternura los repetía, causándola en todos los que le oían. ¡Ojalá y hubiera hoy quien preguntándole: *Ubi posuistis eum?*, nos dijera: *veni & vide*, como al B. P. Fr. Diego Ordóñez.

Vió y reconoció el santo varón en este convento estar la vida regular y observancia en el corriente que él la había dejado, viviendo el P. Fr. Gonzalo, de que recibió tanto consuelo su espíritu, que decía le quitaban, no las canas, sino los años, los religiosos viéndolos tan virtuosos, tan recogidos, tan observantes y asistentes a la comunidad, que solía repetir con S. Pablo (ad Philip. c. 4) *Fratres mei charissimi et desideratissimi, gaudium meum et corona mea, sic state in Domino charissimi.* ¡Oh! hermanos míos muy amados, y tanto como esto deseados de mi amor, gozo mío, corona de oro, esmaltada de tantas piedras preciosas que pongo sobre estas canas, perseverad, perseverad como hasta aquí en vuestra santa vocación y elección, teniéndoos por muy dichosos de ser de la suerte de Dios en este religiosísimo convento. *Atendite ad petram, unde excisi estis,* no perdáis de vuestra memoria la santa y apostólica vida de vuestro Padre y muy mío Fr. Gonzalo; sea su ejemplo el estímulo que os aliente a su imitación, pues visteis y atrectasteis sus virtudes. Estas y semejantes exhortaciones eran las continuas pláticas del varón de Dios Fr. Diego Ordóñez; sus ejercicios, los mismos que cuando tenía más fuerzas, sin faltar jamás del coro, ni de acto de comunidad, porque fué en este punto celosísimo e indispensable su tesón. Solía decir a los frailes lo que los de la primitiva enseñaban y sabían por tradición de N. Seráfico Padre y de S. Buenaventura, que el fraile que sigue la comunidad no puede errar, que el seguirla es hacer escala para el cielo, como por el contrario, aunque hiciera milagros un fraile, si no era muy amigo de seguir su comunidad, que se habían de tener por sospechosos, y les ponía el ejemplo de Fr. Rufino, a quien el demonio engañaba, apareciéndole en figura de Cristo crucificado por no seguir la vida común. Más esperanza tendría yo, decía, y más confiaría de un fraile dado a seguir la comunidad aunque allas tuviese otros defectos, que de uno que estuviese continuamente en oración y fuese austero y penitente, si no seguía la comunidad, teniendo salud para poderlo hacer. Ninguno puede excusarse de esta obligación, pues deben saber los religiosos que es de mayor utilidad para el alma una breve disciplina en comunidad, que tomar cada hora disciplina por su querer, a sus solas, y es más del agrado de Dios un rato de oración común, que todo el día en particular.

Llevando de todo en todo el peso de la comunidad sin admitir la más leve dispensación consigo en ello, ni en la regla y ordenaciones, con ser por tantas razones exento; vivía en ese convento de Guatemala, y estuvo hasta pasar de cien años de edad, cuando le asaltó un vehemente deseo de volver a España, que por ser digno de memoria el suceso, para escarmiento de los que confían de sí mismos, y ejemplo de todos, por el singularísimo triunfo de sí mismo que alcanzó el siervo de Dios, lo pondré a la letra como lo hallé escrito por el M. R. P. Lector Jubilado y Cronista de esta Provincia Fr. José de Morera con el mismo título que se tiene (variado sólo el número del capítulo) por lo consecuente de esta historia.

CAPITULO VIGESIMO NOVENO

De una fuerte tentación y victoria que de sí mismo tuvo N. V. P. y Fundador Fr. Diego Ordóñez en un caso singular y peregrino

Estando con toda virtud y espíritu trabajando en esta Provincia de Guatemala en la conversión de los naturales nuestro Padre y varón meritísimo [1] Fr. Diego Ordóñez, procurando ganar almas en esta patria para la del cielo, que es el tesoro que vino a buscar, le asaltó una vehementísima tentación de volverse a España. Parecíale que ya no era de provecho para la conversión de los indios; porque por sus muchos años, que pasaban de ciento, era morador habitual, asistente en este convento de Guatemala, al coro y comunidad, al confesonario y púlpito. Decía entre sí, que para no entender en el fin que le sacó de su Santa Provincia de Santiago, que era la conversión de estas gentes; mejor le estaría ir a dar fin a su vida en la S. Recolección de Santa María de Jesús de Villalón, de donde había salido para esta Provincia. Con estas utilidades espirituales, y humilde confesión de ineptitud para el ministerio de la doctrina de los indios, palió el Demonio el veneno de carne y sangre que le instigaba, de volver a ver su casa, hermanos, amigos, deudos y parientes, que era lo que como indirectamente le proponía, para en venciéndolo, hacer que prevaleciese este motivo, y tomase el primer lugar, quedando en el segundo lo que había sido primero; y trocasen en ropas para las apariencias lo espiritual con lo corporal. Sucedió así, y vencido de la tentación, por el color y apariencia que tenía de virtud, trató a lo descubierto su consecución, y habidas las licencias necesarias, no sin repugnancia de todos, y que mirando solamente a la dignidad y merecimientos de su venerable persona, se le dieron; puso en ejecución su designio, hallando facilitados todos los medios.

Habiendo pasado los trabajos de tierra, riesgos y penalidades de mar, que en tan dilatado viaje se ofrecen, tocó en tierra, saltó en Cádiz, pasó a Sevilla, atravesó la Extremadura, llegó a Castilla la Vieja, y en ella a la muy noble, ilustre y hermosa ciudad de Salamanca, amada patria suya, y universal maestra de las ciencias. Allí quitando el Demonio el embozo y máscara a la tentación, le persuadía el gozo y alegría de verse entre los suyos, la nobleza de su casa, el aplauso de su llegada, lo que unos y otros se congratularían de ver un tan venerable anciano y religioso pariente, de quien no carecían de noticias, aunque había cerca de sesenta años que se les había ausentado. Y llegó a tanta estimación de su sangre, casa y parentela, que ya trocados los puestos, los motivos de su jornada, tomó la carne y sangre el primer lugar para que se congratulase en haber emprendídola y conseguídola; permitiendo Dios zozobrase, como otro Pedro en el mar, aquella roca inexpugnable de consistencia. Era de noche cuando llegó a la ciudad, y no olvidado (aunque

(1) La ed. de 1714 dice: *nuestro Padre meritísimo, y varón Fr. Diego, etc.*

instigado) de su obligación religiosa, dejando para la mañana el gozo de ver su casa y hermanos, se fué al convento de N. P. S. Francisco, donde fué recibido de aquellos santos religiosos con la caridad que ordenó y practicó nuestro Seráfico Padre, con la veneración que su bendita persona merecía, y con el gusto y consuelo de ser hijo de aquel convento, aquél a quien ninguno de los vivos conocía, y de quien los más ancianos tenían algunas noticias. Varias fueron las que se participaron unos a otros en un rato de conversación que permitió la caridad, y siendo hora de recogerse, fué llevado el nuevo huésped a la celda que se le previno.

Comenzó con el silencio de la noche, la luz divina a ilustrarle y desentorpecerle los sentidos y potencias, sin dar lugar al más tenue minuto de sueño, la batería que levantaron en su alma varios pensamientos que le angustiaban. Verdaderamente la pobre navecilla de su alma se anegaba, el esquife de la razón fluctuaba en medio de un anchuroso mar muy amargo para el siervo de Dios. *Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus, erat enim contrarius ventus.* (Math., cap. 14) Hizo la memoria su oficio, poniéndole como en un espejo su primera vocación, aquella suave violencia con que Dios le arrebató de su casa para admitirle en la suya, el valor que tuvo para la resolución de dejarlo todo por Dios, y avergonzado de sí mismo se decía: *Viejo loco, que en el Diciembre helado te dejaste vencer de una tan ligera tentación, ¿en qué pensabas?... A los trece años tuviste valor para dejar padre, madre y parientes, por seguir a Cristo y obedecer su Evangelio, ¿y a los ciento le dejas por tus parientes?..Oh ingrata senectud! ¿Eres tú, fray Diego, el que en este mismo convento tantos años viviste sin volver los ojos al mundo, olvidado de tu misma patria y casa de tus padres, por haber dado los oídos prontos a Dios? ¿Eres tú el que, por alejarte más de carne y sangre, te retiraste a la Recolección de Villalón? ¿Eres tú el que, dividiendo con la cuchilla del Evangelio el amor terreno a padre, madre y parientes, te resolviste a pasar a las Indias con deseo de convertir almas a Dios, y dar la vida por ello, ofreciéndola a que la dividiese el bárbaro cuchillo de la infidelidad? Pues, ¿cómo, ingrato, puesta la mano al arado vuelves atrás? ¿No sabes, que por esto te excluyes del cielo? ¿No conoces que Dios proveyó con abundante maná a los hijos de Israel, en tanto que no buscaron consolaciones terrenas?... ¿Qué son los parientes, hermanos, y deudos, sino unos pies de plomo para no caminar con velocidad al Cielo?* Fervorizado en estos y semejantes coloquios consigo mismo o soliloquios espirituales, diciéndose así mismo aquello que el Real Profeta aconseja: *Aprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus, et pereatis de via iusta, etc.,* pasó la noche dándose tan crueles azotes que dejó la celda regada de sangre. Pausaba algunos ratos y se encendía en venganza de parte del espíritu contra la carne, y le decía a su cuerpo: *Haecine reddis Domino, homo stulte et insipiens?* Y proseguía con lágrimas, sollozos y golpes de pechos, pidiendo a Dios perdón de su yerro, y proponiendo deshacerlo, como con efecto lo hizo en la más heroica acción que se lee de varón espiritual y santo.

Cuanto más de madrugada pudo, habiéndose reconciliado, y comunicado con el confesor su designio, bajó a decir Misa, encomendando con tiernísima devoción y corazón contrito y humillado a Dios el buen suceso de su determinación, y saliendo más fervorizado en ella, de la Misa, aunque el Demonio le proponía el que lo tendrían por leve y de ligero juicio, por aquella veleidad, atropelló con esta tentación y se fué al Guardián de la casa, a quien dió noticia de todo, informándole la mucha necesidad de ministros que había en las Indias, cuánto se podía servir a Dios en ellas, la poca seguridad de su conciencia si desistía del fin que antiguamente le había traído, el escrúpulo grande que debía tener, por tener noticia de las más de las lenguas de los indios, y que con la ilustración del Cielo, de nuevo tenía vocación para dar la vida por Dios en la administración de los indios; y que le rogaba por el amor de Dios disculpase la flaqueza de ánimo con que se rindió a la tentación, y le diese su bendición para volverse a su Provincia de Guatemala, y más le dijo, que porque no fuese tan infructuosa su ida a aquel Santo convento, le rogaba y pedía solicitase el que algunos religiosos se dedicasen a Dios en el ministerio de los indios, donde tanto fruto se hacía, y que él luego que llegase a Guatemala (guiándolo Dios) propondría el que fuese religioso a traer misión, y que sería de mucho servicio a Dios y bien de la Provincia, fuesen los más de ellos de la de Santiago, la cual como madre debía proveer y mantener la hija. Y que para esto, manifestase todo lo que conviniese de lo que había visto, y él le había comunicado, pues importaba poco el que a él le reputasen por fatuo y caduco, a trueque de que se consiguiese tanto bien para su Santa Provincia.

El Guardián era hombre espiritual y de gran consejo, y aunque le pareció bien todo lo que le dijo, y le asentaron las razones eficaces que daba; con todo, con parecer suyo, hizo juntar discretorio, donde propuesto y manifestado todo lo hasta allí acaecido, fué deliberado y resuelto, que el santo viejo siguiese la vocación de Dios y aquel interior impulso que le movía a tan ardua determinación; con este parecer, tomada la bendición se salió del convento, entendiendo el Guardián iría a casa de sus padres, que no distaba tres cuadras del convento; mas, el siervo de Dios, muy ajeno de hacer tal cosa porque ya le parecía desagradaría mucho a Dios en ello, escrupulizando aún el volver a mirar la calle por donde se iba a ella, volviendo las espaldas, con extraño dominio de sí mismo, a todo lo que podía ser carne y sangre, sólo con su bordón, sombrero y breviario, a ligeros y acelerados pasos, por los mismos que había entrado en la ciudad la tarde antes, se salió de ella como huyendo de un muy grave peligro, estimando en más esta presta salida, que los muchos pasos y trabajos de más de dos mil leguas por mar y tierra, que había andado, y apreciando más el verse libre, cuanto más lejos de sus parientes y deudos, que si en ellos tuviera juntos todos los bienes y alegrías temporales. ¡Heroica hazaña por cierto! Y que merecía muy grave ponderación. Déjola a la contemplación de el que leyere; y no dudo que a este estupendo vencimiento de sí mismo, y a esta tan singular cooperación con la divina gracia, correspondería en el equilibrio de la divina justicia una muy gloriosa corona.

Viene como nacido a este vencimiento de sí mismo, después del combate de sus pasiones, que decimos de N. B. Varón Fr. Diego Ordóñez, aquel vaticinio sagrado y bendición que dió a Leví, el caudillo del pueblo de Dios Moisés y lo refiere la Sagrada Escritura al cap. 33 del Deuteronomio: *Levi quoque ait: Perfectio tua, et dotrina tua viro sancto tuo, quem probasti in tentatione, et iudicasti ad aquas contradictionis; qui dixit patri suo et matri suae: Nesoio vos; et fratribus suis: Ignoro vos. Benedic, Domine, fortitudine eius, et opera manuum illius suscipe.*

Voilo aplicando a la Religión Seráfica, que es la tribu misteriosa de Levi, estirpe gloriosa del levita sagrado S. Francisco, sin otra posesión que el mismo Dios y si lo quiere apropiar el que hubiere leído esta historia a esta Santa Provincia de Guatemala, recuerdese que su santo fundador Fr. Gonzalo Méndez, vino diácono a fundarla. ¡Oh Leví! ¡Oh Religión Seráfica! ¡Oh Provincia santa de Guatemala! Tu perfección y luces de doctrina se reservan y guardan para un santo varón tuyo, a quien experimentaste en la tentación y en la tormenta desecha en las aguas de las pasiones humanas que se le opusieron; hallaste fiel y constante en tu obsequio, lustre y amor; este varón santo, con alentada resolución dijo con el mismo hecho a sus padres, deudos, amigos y hermanos que no los conocía, negándose a la comunicación y cariños de todos ellos con encerrarse en no verlos. Bendiga Dios tanta fortaleza, y reciba en sacrificio agradable esta acción, juntándola con tantas maravillosas obras como ha hecho y emprende hacer en su servicio.

No juzgo extrañará el piadoso y entendido esta disgresión, pues es de creer, que estas o semejantes palabras diría el religiosísimo Guardián del convento de N. P. S. Francisco de Salamanca y toda aquella santa, docta e ilustre comunidad, cuando supieron la alentada resolución y victoria de sí mismo, con que emprendió la vuelta hasta Cadiz el santo viejo y valerosísimo soldado de Cristo N. V. P. Fr. Diego Ordóñez. El modo con que se supo esta singular hazaña y vencimiento del santo religioso fué, que entendiendo el Guardián que sus parientes le habían visto y que el bendito viejo fuese a su casa el día que se despidió del convento, habida oportunidad les habló en la materia, y viéndolos ignorantes de todo lo hasta allí sucedido, les rogó dejasen al santo viejo seguir su espíritu, y no enviasen a alcanzarle al camino (como intentaban) ni le perturbasen en su santa vocación y designio. Lo cual contó y refirió después el mismo Guardián al R. Fr. Antonio Tineo, hijo de esta Santa Provincia (muy memorable en esta crónica) y que habiendo sido Provincial en ella; fué por aquellos años inmediatos, por Custodio a Capítulo General, a traer misión de religiosos para esta Provincia, como en su lugar diremos. (1)

Llegado a Cádiz el varón santo, halló oportunidad para embarcarse en naos que venían a Honduras, tan a medida de sus deseos, que parecía manifestaba la Divina Providencia cuan del agrado de Dios era su vuelta a estas partes, de cuya embarcación los sucesos administran materia para intitular el capítulo siguiente.

---

(1) El P. Tineo fué primero hijo de la de Cartagena en España.

CAPITULO TRIGESIMO

Que trata de la navegación que trajo en esta ocasión el V. P. Fr. Diego Ordóñez; y cuan poderosa mostró Dios N. S. su oración para evadir los grandes peligros de ella

Sin más avío, ni matalotaje, que su manto y breviario se embarcó el siervo de Dios en una de las naos que seguían la derrota de Honduras, y aunque tan desacomodado en lo temporal, muy a gusto de todos, porque era naturalmente bien quisto y amado de cuantos le comunicaban; y aun los que solamente le veían hacían tanta estimación de su persona, que por más que hacía actos de humildad el bendito Padre, en vez de conseguir desprecios, que era lo que buscaba, se negociaba veneraciones y respetos. Era (demás de la hermosura del alma) de buena disposición en lo corporal, el semblante cariñoso, el aspecto venerable, y teniendo como la nieve blanca de canas la cabeza, el color del rostro tenía rojo y sin arrugas, todas condiciones para ser amado y venerado de todos. En la conversación era suave, modestísimo y muy mirado, advirtiendo con discreción, y sin molestar a nadie, sus yerros, predicando continuamente con palabras y ejemplos, y dejándose hallar de todos los que habían menester para su consuelo espiritual. Todo lo poseía, no teniendo cosa alguna suya debajo del cielo, sino la santa pobreza, mucha humildad, prudencia, seriedad, amigabilidad y grandísima discreción.

Con mucho gusto y consuelo de todos se hicieron a la vela, y con favorables vientos y alegría se fueron engolfando las naos. Al cuarto día montaron las islas de las Canarias, que por la banda de estribor quedaban; pasado el golfo de las Yeguas entraron en el de las Damas, donde lo favorable se trocó en adverso; lo bonancible, en borrasca; y toda prosperidad, en cuidados, porque amenazando con negros ceños las nubes y presagiando el color de los celajes infortunios, se persuadieron los prácticos a la contingencia en que se hallaban de mucho naufragio. Declaróse de todo punto el temporal, enlutáronse los cielos, y como si las aguas todas del mar hubiesen subido a descolgarse impetuosas, así caían con desusado estruendo; bramaba el mar, gemía el viento, continuándose por tres días naturales la tormenta tan desmesurada, que perdido el tino, por no haberse dejado ver en todo este tiempo el sol, ya el piloto llegó a ignorar a donde caminaba, ni su flaca y atemorizada estimación se alentaba a guiar a parte alguna; ni cuentas, ni minutos se ajustaban, ni había esperanza de vida en hombre alguno. Ya la muerte a los ojos, perdido el color en todos al susto y desvelo, sin que hubiese quien tomase algun bocado en los tres días, se confesaban a voces, aquí las promesas, aquí los votos, los actos de contrición, y la nao a Dios misericordia, a donde el viento y agua quería.

Entrado el tercer día apretó tan fieramente la tormenta, que creciendo el mar en sierras de agua, sin poder romperlas lo nao, ni atinar modo para escapar, habiendo alijado hasta el fogón y arrasado cuanto fué posible, ya sólo se trataba de esperar la muerte acordándose cada cual solamente de pedir a Dios misericordia, embargadas las potencias y sentidos sin que pudiese usarse de la razón. Solo el B. P. Fr. Diego Ordóñez, confortado en Dios y puesto en sus manos, dueño de sus acciones, animosamente y con grande valor asistia a todos, ya acompañando con su persona en el trabajo, ya aplicándose a confesar a muchos que lo pedían, ya dando aliento, y esfuerzo a todos en tan manifiesto riesgo, y tan contraria fortuna, haciendo oficio de valeroso y discreto capitán, docto y virtuoso religioso. Los ratos (si alguno le sobraba) que podía se recogía a la oración, o por mejor decir, continuamente, asistiendo en la presencia de Dios le suplicaba con viva fe, tranquilo corazón y ánimo sosegado, puesta su esperanza toda en el divino favor, mitigase la ira de su justicia, y que castigase sus culpas en él solo, perdonando misericordioso a los otros, a quienes contemplaba inocentes. Yo, Señor, soy el culpado. Yo el Jonás, cuyo pecado ha incitado los mares. Yo quien ha irritado vuestra divina justicia; pero si tiene lugar mi penitencia, castigad con clemencia mis errores, y no por uno perezcan tantos.

Hallábanse ya todos rendidos por el mucho trabajo de la continuada tormenta, de casi ochenta horas, en que todos afanaban sin comer, ni beber, trasnochados y rendidos. La nao como recogida de vela gobernábase dificultosamente, y cogiéndola de costado el viento, la hizo zozobrar por montañas de agua que le arrojó encima, con que se vió ya casi sumergir. Ya las voces no se oían, porque los roncos clamores de todos eran una confusión, las lágrimas, los suspiros, llantos, como quienes se juzgaban en lo más profundo de las aguas, anegados; y como ya no hubiese otro remedio, disponiéndose todos con actos de contrición para la muerte, el B. Padre hacía lo mismo y puesto en cruz, reshecho en lágrimas y suspiros, pidiendo a Dios misericordía, la esperaba.

A este mismo tiempo, que era al amanecer del cuarto dia, cesó el viento y comenzando a amainar la borrasca, huyendo los nublados, dieron lugar a que alegrase el sol a todos con sus rayos tan deseados de cuantos allí se hallaban. Visiblemente conocieron todos nacer de las oraciones del bendito siervo de Dios esta bonanza, y así humildes y reconocidos fueron a darle las gracias confesando deberle la vida, que juzgaban perdida. Halláronle todavía en su oración, puesto en cruz, los ojos levantados al cielo, y como transportado en Dios, con el semblante alegre, que advirtiendo en los circunstantes los abrazó a todos con cariño, y algunos de ellos dijeron después que siendo los que primero llegaron a la presencia del siervo de Dios, le oyeron decir estas palabras: *Non sic impii, non sic,* que debían de aludir a lo que trataba con Dios pidiendo por todos misericordia, y nueva resurrección de la muerte en que se hallaban, como lo pedía David en el salmo I. El confuso atribuía a los demás la impetración del favor divino, y todos de mancomún se persuadían a que las oraciones del santo Fr. Diego los había li-

brado de tan manifiesto y evidente peligro, sin discordar alguno en este juicio, antes sí confirmar cada uno su sentir, confiriendo unos con otros sus trabajos.

Aderezaron lo mejor que se pudo el timón, poblando lo desmantelado de la nao antes que el arbol mayor se levantase, y componiéndo lo que en tales ocasiones y sucesos se suele hacer, que por no poner sus particularidades remito al discurso y a la experiencia de los que han tenido semejante trabajo las ocurrencias de él. Prosiguieron prósperamente su viaje, repitiendo a Dios las gracias y al bendito Varón, que huyendo de los aplausos vivía retirado y recogido, gastando muchos ratos y lo más del tiempo en oración a solas con Dios, o ya en la estancia del capitán o en algún camarote de algún pasajero. Hallábanlo frecuentemente como transportado; otras veces puesto en cruz y siempre con tanto aliento, como si no tuviera tanta edad. Iban olvidando el pasado riesgo, cuando se hallaron en otro mayor por calmar el viento y hallarse sin bastimentos, no navegando, en veinte días naturales que duró esta fatiga, ni una legua. La hambre era mucha, la sed mayor, pues hubo día que ni uno ni otro probaron, viéndose perecer de esta suerte, sintiendo por mayor desdicha estas mortales calmas que aún los riesgos de la tormenta. Y si tanta necesidad padecían todos, quien no metió matalotaje como el bendito varón, claro se ve cuanta sería la suya; porque si bien con toda caridad se le administraba la escasísima porción de agua fetidísima y alimento indigestible que en tales casos se da, con mayor caridad él solía dar aquel socorro a otro más necesitado, pasándose días sin desayunarse ni mojar sus labios con una gota de agua teniendo a todas horas tan alegre el semblante, que consolaba a cuantos le miraban, y así con dificultad le dejaban solo, porque les parecía que estando en presencia del siervo de Dios, se les suavizaba la cruel muerte que a los ojos tenían. El los aficionaba a la oración mental y vocal, especialmente a pedir a Dios, puestos en cruz, el socorro en aquella necesidad, asegurándoles que le tendrían, por que por experiencia sabía cuanto agradaba a Dios la oración puestos en cruz.

Entrado el mes de Agosto, como crecía el calor, y el sol vibraba desde el signo de León, fuego y sequedad, llegaron a las mayores ansias que se pueden padecer, y que más aínas admitieran la muerte algunos, que verse en tanta desventura, y aunque no cesaban las oraciones y plegarias del santo viejo, la calma al parecer crecía y en la realidad, como la fatiga se aumentaba y la imaginación se atormentaba, como el sol ardía y el viento no parecía, era una congoja intolerable. El varón de Dios se afligía en extremo, no sólo por lo que sentía, como los demás, sino porque como era tan compasivo, sentía el mal de todos juntos; como era tan celoso de la honra de Dios le daban gran pesadumbre algunos reniegos y execraciones de hombres desesperados, incapaces de consuelo. Alentábalos el B. Padre con la confianza en Dios, con proponerles su universal dominio en los cielos y en la tierra,

y como de su santa voluntad y providencia infinita depende todo, las respuestas eran a veces tales que se rozaban con blasfemias. Acogíase a la oración y pedía instantemente a Dios remedio a tanta necesidad. *No lo hagáis, Señor, por mí, sino porque no perezcan tantas almas* (decía) *porque no sea vuestro Santísimo Nombre blasfemado. Exurge, Domine, adiuva nos et redime nos propter nomen tuum* repetía con el Real Profeta (Ps. 43) *¿Porqué escondéis, hermosura celestial y divina, vuestro rostro de nuestra necesidad? No os pedimos por méritos propios nuestros, sino por vuestras misericordias. Vuestras divinas fuentes, Salvador mío, ¿no prommetisteis franquear a vuestro pueblo querido para refocilar y confortar sus desmayos?* (Isa., c. 12) *Para que os confiesen todos, para que todos alaben vuestras magnificencias, para que todos bendigan vuestro Santo Nombre, Señor, sea vuestra piedad y majestad excelsa muy servido de enviarnos a tanta necesidad el alivio.* Esto clamaba el siervo de Dios al amanecer el día del Señor S. Lorenzo, y haciendo una breve exhortación a todos, les pidió tuviesen fe y que verían las maravillas de Dios.

Habiéndose juntado a oir Misa, que celebraba el B. Padre por esta plegaria, y habiendo alzado el tremendo Cuerpo y Sangre de N. Señor Jesucristo, teniéndole presente, con lágrimas en los ojos repetía el siervo de Dios, con el corazón sus ruegos. Antes de consumir dijo un grumete desde el tope. *Viento, viento por popa;* y volviendo el rostro todos a la parte que dijo, reconocieron en lo granujado del mar, ser cierto lo que oían, y comenzándose a refrescar, se alborozaron de modo, que fué mucho tener sufrimiento el regocijo mientras duró la Misa. Fué el aliento que cobraron sus débiles y desmayados cuerpos, indecible, trocándose la amarillez del mortal color que todos tenían en consuelos, de que esperaban salir presto de tanto trabajo. Dieron a Dios las gracias y mientras el siervo de Dios las daba después de Misa, que fué por más largo intervalo, que otras veces, siendo así que era prolijo en el hacimiento de gracias despues de celebrar; ellos se fervorizaron de suerte, que a voces clamaban dando al varón de Dios con humildes sumisiones agradecimientos del bien recibido, teniendo por cierto y clamando todos, que a él, y a sus oraciones, debían la dicha que gozaban. Estúvose el siervo de Dios inmóvil, como si fuera una estatua por más de una hora de rodillas puesto en cruz, deseando escabullirse para irse a encerrar; mas, al levantarse, cargaron sobre él muchos de aquellos hombres, y los que más tercos se habían mostrado, arrojándose a sus pies para besárselos; no lo permitió el bendito varón, ni que dijesen que a él se le debía el socorro, excitándolos con graves palabras a que a solo Dios diesen las gracias por su misericordia y que supiesen que el beneficio recibido había su divina Majestad hecho a todos por intercesión de su esclarecido mártir S. Lorenzo, para confusión de muchos y para mayor obligación de todos. Dichas estas cosas se recogió a un camarote tirando tras si la puerta, para que ninguno le siguiese donde observaron todos que pasó todo el día en oración.

Con viento favorable, sin otro contraste llegaron a puerto de Caballos, donde habiendo surgido y besado todos la tierra, tomando cada cual la jornada que le convenía, hizo el santo varón la suya por tierra, a pie y descalzo, faldas en cinta, con solo su breviario, pasando muchas penalidades por la aspereza de los caminos, falta de mantenimiento y sobra de plagas de mosquitos y sabandijas, que como reprendiéndele del viaje que había hecho a España, o dándole las gracias de la vuelta, le chupaban la poca sangre que tenía.

Con estas molestias y otras semejantes, caminaba el siervo de Dios, sin que le espantase trabajo alguno, porque su endiosado espíritu y humildad, reconocía deber padecer aquellos y otros mayores trabajos, en castigo de su moción, y que todos conducían a purificarle más de las heces y reliquias de aquel antojo de volver a España, teniéndose por muy dichoso y singularmente favorecido del cielo en haberle Dios dejado llegar a su Santa Provincia de Guatemala, tan alentado para trabajar de nuevo en esta mies evangélica, como si con nueva vocación y tres tantos menos de la edad que tenía, se hallase. Llegó al convento de N. P. S. Francisco de Guatemala un día viernes, cerca de hora de comer (por haber salido, después de decir misa, de un pueblo que dista seis leguas de esta ciudad llamado Petapa) y hallando buena ocasión entró al refectorio con una soga a la garganta y unos grillos hechos de lazos en los pies y puesto de rodillas delante del prelado, dijo ante toda la comunidad la culpa, pidiendo por amor a Dios perdón a todos, del mal ejemplo que les había dado en dejar la mies evangélica, para donde a la primera alborada de este reino guatemálico lo había llamado el soberano padre de familias Cristo, Nuestro Señor, protestando en lo de adelante trabajar por recuperar el tiempo, que infructuosamente a su parecer había gastado en el viaje.

Pasmada y absorta la comunidad a tan reverente espectáculo, unos llorando de ternura y amor de ver otra vez a su santo fundador (que ya no le esperaban ver en esta vida); otros de compasión de ver su venerabilísima persona tan profundamente humillada, y todos dudando lo mismo que veían, se trocó la refección del cuerpo, en pasto saludable del alma, pues movió más a todos este ejemplo que aún la lección espiritual de la mesa. El Guardián era discreto y santo señal de verdaderamente virtuoso, y como tal, agradeciéndole de parte de la comunidad el buen ejemplo que daba, y dando a Dios muchas gracias, por haberle traído y congratulándose con sus frailes de tanta felicidad, permitió al santo viejo, por consuelo suyo y pedirlo allí con instancia al que besase los pies a la comunidad. De cuyo religiosísimo acto y ejemplo de humildad remito la consideración al piadoso, y a los que esto leyeren, la ponderación de la grande edificación de todos.

CAPITULO TRIGESIMO PRIMERO

De los fervientísimos deseos con que el siervo de Dios atendía a la utilidad de todos; cómo éstos le motivaron la última jornada que hizo; y la que tomó para el cielo, llamándole Dios a la corona de sus grandes trabajos

Este viaje a España y vuelta del siervo de Dios Fr. Diego Ordóñez a esta Santa Provincia, sucedió alrededor del año de 1600 teniendo más de cien años de edad. Mas era tanto el vigor y fortaleza que Dios le daba, no sólo en el ánima sino en el cuerpo, que como si de nuevo comenzase a trabajar en la viña del señor, así se aplicó con todo conato y diligencia, no sólo a servir a los naturales en la administración, haciendo el mismo y aun más copioso fruto, que en los tiempos antecedentes, sino trabajando por saber de raíz algunas frases e inteligencias de la lengua de los naturales, que aunque sabía muy bien todas las que administraba la Religión Seráfica en este reino de Guatemala, y las demás de las otras Provincias y gentes de este reino de Nueva España que administró; con todo, para poder escribir sobre la lengua universal de esta provincia que es la kacchiquel y la kechí y zutuhil, que tienen con ella mucha combinación, se empleaba el santo viejo en inquirir y preguntar a los indios más expertos, algunos modos, elegancias, frases y circunlocuciones que usan para explicarse, ya sincopando sílabas, ya prolongando letras, y ya distinguiendo y diversificando voces, por el arte de la pronunciación, mas o menos gutural, que sólo puede aprenderse con la práctica y comunicación con los indios. Quedó tan aprovechado el siervo de Dios con este empleo, apuntando modos, y haciendo diccionarios, que escribió muchos libros de sermones de todas las principales festividades del año, dominicas y ferias de Cuaresma, pláticas, exhortaciones para disciplinas, para las confesiones y comuniones, demás de los que ya tenía escritos desde el año de 1571, de los cuales he visto por mis ojos cuatro libros o volúmenes, que aun viven hoy en esta Provincia y usan de ellos algunos religiosos, con mucho aprovechamiento propio en la suficiencia, y de los naturales en la doctrina; porque según me certifican los que los entienden, son cada cual un tesoro de la Teología Moral y Positiva, y una llave de oro de los arcanos de la Sagrada Escritura, con tan viva, pronta, eficaz y propia aplicación de los lugares de ella a las materias que predica, como si fuesen nacidos para el intento. Admirando los más excelentes ministros la mucha erudición, claridad, enseñanza y documentos católicos y con suavísimo modo, elegante frase y expedición, explica y enseña.

En este santo ejercicio y ocupación entendió el siervo de Dios algún tiempo, dando tales luces de doctrina y ejemplo a todos, que le veneraban grandes y chicos, indios y españoles como a oráculo divino. El, huyendo como acostumbraba, aplausos, pidió licencia a los prelados para vivir retirado

en algún convento, donde aprovechase con su doctrina y ejemplo a los naturales, y lograse para escribir y predicar el tiempo que de su vida le quedaba. Estuvo y vivió en el convento de N. P. S. Francisco de Tecpán Guatemala, como consta de los libros antiguos, donde se hallan sus firmas, por los años 1603 y 1604. En estos santos ejercicios y útiles ocupaciones entendía el siervo de Dios cuando llegando noticia a esta Santa Provincia de haber sido erecta en título de Provincia la fundación que él había tanto fomentado en Zacatecas, la cual fué hecha por el mes de Febrero del año de 1604, en virtud de Letras Apostólicas que trajo el muy religioso P. Fr. Juan Gómez, hijo de aquella Provincia (la cual se confirmó en el Capítulo General de Toledo, celebrado el año de 1606) el siervo de Dios Fr. Diego Ordóñez, como quien había sido Custodio una y otra vez en Zacatecas antes que fuese Provincia, se alborozó y regocijó mucho de su adelantamiento. Y conociendo el M. R. P. Comisario General (que a la sazón era el muy religioso P. Fr. Pedro de Píla, o Fr. Diego Caro) cuánto importaría la asistencia del V. P. Fr. Diego Ordóñez en aquella fundación para el asiento de las cosas de la Religión que en ella había principiado, se le despachó orden para que hallándose con aliento tomase la jornada para Zacatecas. En esta conformidad lo hizo así en la manera y forma, que en su mocedad había hecho los otros viajes (porque por cosa cierta se tiene que jamás subió a mula, ni a otra cabalgadura). Y llegado a dicha provincia de Zacatecas, sirvió en ella cuanto alcanzaban sus fuerzas, predicando continuamente a los españoles y a los indios, con ejemplo grande de vida austerísima, pobre en extremo, profundamente humilde, celoso de la honra de Dios, muy honesto y casto en su persona, conservándose en esta excelentísima virtud con la misma pureza que había tomado el hábito. Retirado por ser paraje solitario al convento de S. Mateo, que tiene la Religión Seráfica de la Provincia de Zacatecas en el Real de Minas de Sombrerete, siguiendo como lo había hecho toda su vida, la vida común, coro y refectorio, habiendo aprovechado en mucha y muy sana doctrina a los moradores de aquellas tierras y minas, y habiendo ilustrado como lumbrera grande casi todo el hemisferio de esta América Septentrional, ya como candela que está acabando las luces de sus llamas, dando a veces mucha luz, y otras recogiendo en sí el incendio y claridad, hallándose en estos últimos tiempos de su vida muy achacoso a causa de la pesadumbre de ciento y diez y siete años que tenía de edad, y otros males anexos a la senectud, aunque el espíritu estaba tan fuerte en los últimos tiempos de su vejez, como en los años de su mocedad, y lleno del amor de Dios, como quien no se regía por las fuerzas de la carne, aun no cesaba de predicar casi a la continua, ya en el convento, ya en los lugares cercanos, para donde le llamaban, con tanta facilidad, que no reparaba en que le encomendasen el sermón, poco antes que la ocasión se ofreciese, como lo testifica de vista escribiendo su vida el eruditísimo escritor Torquemada. (Tom. 3, lib. 20, cap. 62.)

Llegóse el plazo en que Dios quería coronar de inmarcesibles glorias aquella benditísima alma y premiar los trabajos de ciento y cuatro años que tuvo de Religión el B. Padre. Y casi ciento de sacerdote, y de trabajos de predicación en las Indias casi setenta años, doctrinando y enseñando infini-

dad de almas, bautizando millares de ellas, que como precursores de la suya estaban ya en la clara vista de la divina esencia. Y habiéndole encomendado un sermón en la iglesia parroquial de los clérigos, predicando un mes antes que se le llevase Dios, habiéndole llevado hasta el púlpito en una silla, al primer cuarto del sermón (como quien tan falto estaba ya del vigor y naturales fuerzas) se desmayó, que fué el último vale de sus sermones, y pudo decir aquellas palabras del apóstol S. Pablo, *bonum certamen certavi etc. Ya el curso de mi larga vida he consumado y fenecido en la demanda de la predicación evangélica en cuantas partes he podido, he sido fiel a mi Dios guardando, no sólo la fe, que en el bautismo prometí, sino observando en la Religión la regla a que me obligué, y ejercitando con todas mis fuerzas el oficio de evangelizador, que tomé a mi cargo. Ya no resta otra cosa, sino que Dios cumpla su promesa y palabra, dándome la corona que de sus misericordiosas manos espero, no por las obras de justicia (como en otra parte dice el Apóstol) que he hecho, sino por su sola misericordia, por la cual fué servido de salvarnos.* Lleváronle al convento, y aunque luego volvió en sí, no fué para poder ejercitar más el oficio de la predicación, si bien nunca cesaba, como mejor podía, de exhortar a todos al amor de Dios y guarda de sus santos mandamientos, hallándose muchos religiosos y personas seculares asistentes, a quienes muchas veces fervorizado procuraba imprimir en sus almas el amor y temor de Dios. No serían menos los favores, que recibió, así en estos días de enfermedad que como dijo S. Pablo *virtus infirmitate perficitur*, de la liberal mano de N. Señor, como también en lo restante y antecedente de su vida; mas, por no escribir cosa que no hallé auténtica, no lo refiero.

Pasados treinta días del desmayo, sin haber tenido nuevo accidente, ni faltarle el sentido en todos ellos, habiéndose dispuesto con santas preparaciones y muchas lágrimas, para recibir los Santos Sacramentos, pidiendo él mismo el de la Extrema-Unción, y haciendo en este tiempo una recopilación y tesoro de afectos de amor de Dios, que significaba frecuentemente interrumpiendo el silencio, ya con golpes de pecho, pidiendo a Dios misericordia, ya dándole gracias por haberle dejado llegar a aquel término y ya deseando amarle, cuanto debe Dios ser amado; en una tranquilidad y quietud continuada por aquellos días, aunque a ratos interrumpía con la deficiencia natural, llegó al último trance en que dió su alma a Dios, sin que pareciera haber muerto por haber disuéltose su alma de su cuerpo, sin congojas ni agonías, sino como quien emprende un sueño muy suave, profiriendo él mismo las palabras que Cristo Señor Nuestro en la cruz dijo a su Eterno Padre, *in manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*, que fueron las últimas que se le oyeron, estando a la continua repitiendo salmos, preces y oraciones jaculatorias del oficio divino. Dió el espíritu a su Criador pasando a la bienaventuranza como la piedad cree el año del Señor de 1607 a fines de él, y fué enterrado con general aclamación de toda la comarca de aquel convento; que si bien sintieron todos notablemente su muerte, fué tal también el general alborozo y júbilo, como si patentemente le vieran entrar en la gloria. Todos le confesaban por verdadero siervo de Dios y amigo suyo, operario incesante en su viña, que tanto madrugó a cultivarla. Unos ponderaban,

cuán importante fué el santo varón a su doctrina y ejemplo para la conversión de tantos millares de indios, otros cuánto freno fué su venerable persona para con los españoles, y todos daban gracias a Dios por el bien universal que esta nueva iglesia en tantos años había recibido en la asistencia, trabajos, enseñanza del siervo de Dios que la plantó y regó con su infatigable sudor, cultivándola solícito, y dando de ella tantos y tan gloriosos frutos a Dios. Fué generalmente aclamado por santo, así en las virtudes que de él se referían, como por el nombre que aun viviendo tenía, pues para nombrarle decían, el santo viejo Fr. Diego Ordóñez.

Sepultaron su cuerpo con la veneración que merecía y concurso extraño de gentes, no siendo convocadas, ni llamadas, de todos las partes circunvecinas al Real de Minas de Sombrerete, teniendo todos a grande dicha el asistir a su entierro, llorando muchos la grande falta de su santa persona, pues su ejemplo y predicación, era la reformación de costumbres, la instrucción de virtudes, fomento y consuelo universal de todos. Por noticias fidedignas, muy modernas que adquirí al tiempo del capítulo del año de 1691 de esta Santa Provincia, de los RR. PP. Comisario y Secretario, supe que hasta estos tiempos se conserva la cabeza del siervo de Dios en el referido convento de Sombrerete, con general estimación, y que lo grande de ella manifiesta haber sido de mucha corpulencia este varón grande de quien podemos decir, *quod ab humero et sursum eminebat super omnem populum* (Primo Regum, cap. 9).

CAPITULO TRIGESIMO SEGUNDO

En que se dan noticias de los otros cuatro religiosos de los seis asignados para fundadores de esta S. Provincia

Habiendo celebrado la Provincia del Sto. Evangelio de México (madre y metrópoli de todas las del Nuevo Mundo) su primer Capítulo Provincial, según lo dispuesto en el General que se tuvo en Niza el año de 1535 (Chronolog., fol. 266). Y teniendo noticia el católicísimo emperador Carlos V, de los grandes progresos de la cristiandad en la Nueva España, al cuidado y celo apostólico de los hijos de N. P. S. Francisco, escribió al Sumo Pontífice el SS. P. Paulo III alabando y engrandeciendo la virtud y santas operaciones de aquellos ministros evangélicos el año de 1536, y por su embajador suplicó a Su Santidad se dignase de conceder el que se fundase una Custodia, cuyo titular fuese el SS. Nombre de Jesús, sujeta a la Provincia del Sto. Evangelio, para que las gentes de este reino guatemálico, distantes de aquel emporio tantas leguas, fuesen semejantemente doctrinadas, y traidas al conocimiento del verdadero Dios, por ministerio de los hijos de S. Francisco. Concedida la petición del emperador por el Sumo Pontífice, y habiendo escrito Su Majestad al Ministro General (entonces el Rmo. P. Fr. Vicencio Lunelo) y éste despachado sus

letras patentes al R. P. Fr. Gabriel Toro, Provincial que era de la Santa Provincia de Santiago, para que diese providencia en el caso, tuvo efecto, como hemos dicho en otra parte y escribe el doctísimo Fr. Francisco Haroldo (fol. 979) en el año del Señor de 1529, viniendo con facultad apostólica y regia, y letras patentes de sus superiores, seis religiosos hijos de la Provincia de Santiago. Dos de los cuales que son el R. P. Fr. Gonzalo Méndez y el R. P. Fr. Diego Ordóñez, por haber sido en el efecto fundadores de esta Santa Provincia, quedan ya puestas en este libro sus vidas. Los otros cuatro, que son el R. P. Fr. Alonso de las Eras o Casaseca, Fr. Alonso de Bustillo, Fr. Diego de Pesquera o Alvaque, todos consumados teólogos y predicadores, y el hermano Fr. Francisco de Valderas laico, bien merecen en esta lista memoria, pues las dejaron tan buenas.

El primero, y antesignano, es el muy religioso Padre Fr. Alonso de las Eras, que como legítimo prelado y Comisario de los otros cinco, salió capitaneando aquel pequeño rebaño de Jesucristo, y le sacó de la Santa Provincia de Santiago para introducir aquellos mansos corderos en lo interior de los páramos y desiertos de este reino guatemálico, entre los lobos hambrientos de carne humana, bárbaros, idólatras y numerosísimos infieles que le habitaban. Era actualmente Guardián del convento de Recolección de S. María de Jesús de Villalón, cuando llegaron a él las órdenes superiores para la nueva fundación de la Custodia intentada del SS. Nombre de Jesús. Del nacimiento, primeros años y entrada en la Religión de este insigne Padre, no se tiene por acá noticia, pero sí la hay constante de los ardores con que siempre deseó pasar a predicar el Evangelio a estas gentes del Nuevo Mundo, desde que en toda España se divulgó su descubrimiento y el copiosísimo fruto de almas que ganaban para Dios los doce primenos apóstoles franciscanos [1] y aun se tiene por cierto estuvo determinado a pasar a las Indias el año de 1529 cuando el R. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo trajo misión de religiosos, que ayudasen a los de acá.

Lo que no tiene duda, y refirieron varias veces los religiosos, que con él vinieron, es, que era persona de toda estimación, muy espiritual y antiguo en la santa Provincia de Santiago, y que como tal, obtenía con general aclamación y consuelo de los religiosos el oficio de Guardián, y que había ejercido el ministerio sacro de la predicación en los púlpitos más graves de aquella santa Provincia con toda aceptación y crédito de nuestro santo hábito. Mas, desabrochando los ardores de caridad y celo de la conversión de los infieles, que en su pecho algunos años había abrigado, al tiempo de los nuevos órdenes superiores, aunque fuera muy útil el que tan gran religioso no faltase de aquella casa, con todo como el Santísimo P. Alejandro VI manda en su Bula de (10 de mayo de 1522) con pena de excomunión que nadie

---

(1) Estos eran Fr. Martín de Valencia de D. Juan, Comisario; Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de Coruña, Fr. José de Coruña (fué nombrado para venir, pero se quedó negociando lo conducente a la expedición ante el César, según dice el analista Wadingo; Fr. Juan Suárez, Fr. Antonio Suárez de ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente (aquí se llamó Motolinia); estos eran predicadores y confesores ya experimentados; Fr. García de Cisneros, Fr. Ludovico de Fuensalida, estos eran predicadores y confesores principiantes; Fr. Juan de Ribas, Fr. Francisco Ximénez, simplemente sacerdotes; Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Bernardino de la Torre, legos.

Fr. Bernardino de la Torre desistió cuando esperaban embarcar en Sevilla, no se sabe si arredrado o por falta de salud, le sustituyó Fr. Juan de Palos de la Provincia de Andalucía. Cfr. Lucas Wadingo, "Annales Minorum", al año 1523, Ed. 1933, Tomo XVI, pág. 182.

impida a semejantes sujetos el pasar a la predicación y conversión del Nuevo Mundo; se precisaron los prelados a darle la licencia que pedía, y no negarla a los que excitaba Dios para la empresa.

Era muy penitente en su persona y muy benigno con todos, suave en sus palabras llenas de amor de Dios y que respiraban celo y deseos de derramar su sangre y dar la vida por la salvación de las almas, de que trataba frecuentemente con sus frailes, en todo lugar, haciéndoles pláticas saludables, exhortándolos a esto mismo, y avivándoles los fervorosos deseos que todos traían de convertir el mundo a la ley de Dios. Era muy observante de la vida común y secuela de la comunidad, y así en la embarcación, como si estuviera en un convento, hacía con sus frailes sus ejercicios, disciplinas y oraciones en que se había criado. Muy puntual y celoso en que se pagasen a Dios las debidas alabanzas, y en el tiempo que estuvieron en el convento de México, se dió con más ahinco a la mortificación, ayunos y disciplinas. Aunque era gran sufridor de trabajos como lo experimentaron en los del penoso viaje todos sus compañeros, repitió tanto las maceraciones que se atenuó mucho, y con estar debilitado y enfermo no dejaba de trabajar en cuanto podía y aprendió mucha parte de la lengua mexicana, en que ayudaba a aquellos santos religiosos, y algunos vocablos de la guatimalteca, que les dieron escritos los religiosos que en este reino habían peregrinado.

Llegó a verse tan enfermo en México, que haciendo escrúpulo de que por su enfermedad se dilatase el proseguir a Guatemala su jornada y la fundación que la obediencia los enviaba, propuso a su pequeña grey lo que le afligía y como le amaban tanto, le confortaron y consolaron con decirle que pues las copiosísimas lluvias no daban lugar a caminar y más viniendo, como venían, apostólicamente, depusiese el escrúpulo, hasta que alzándose las aguas se determinase lo más conveniente al servicio de Dios. Así que cesaron, hallándose con algún vigor y escrupulizando en la tardanza se apresto con sus compañeros para consumar la larga jornada, teniéndole Dios prevenida [1] en el lugar de Tepeaca. Llegaron todos cansados y enfermos, así por la penuria que padecían, como por intemperies, lodos y extrañeza de las tierras. Pero el que más quebrantado se halló, postrado ya a la enfermedad fué el V. P. Fr. Alonso, que conociendo se le acercaba el fin de su vida, habiéndose dispuesto como tan perfecto religioso y recibido los Santos Sacramentos con mucha ternura y edificación y lágrimas de sus hijos, que sentían la orfandad en que los dejaba, ofreciendo a Dios él en sacrificio sus deseos de darle a conocer de los infieles, conforme con su santa voluntad, pasó en paz al Señor en el referido lugar de Tepeaca un domingo, que se contaban once del mes de octubre, día octavo de la solemnidad de N. P. S. Francisco del año de 1540. Y confiamos en Nuestro Señor le premiaría los grandes deseos que tuvo de predicar su S. Evangelio y dar la vida en su demanda, pues la muerte fué quien impidió su ejecución.

Allí fué el monte Nebo donde quedó sepultado este Moisés, a vista ya de la tierra prometida, pasado el mar y tolerado muchos trabajos, habiendo hecho alto en el monte de donde dimanaron las leyes santas y estatutos de

(1) La muerte, parece se ha de suplir.

perfección con que se fundó y educó esta Provincia. Sucedióle a este venerable prelado lo que al santo Fr. Vital a quien señaló por prelado de los cinco gloriosos mártires de Marruecos nuestro Seráfico Padre, cuando los envió a predicar la ley de Dios a los mahometanos, que a aquel por medio de grave enfermedad el inescrutable juicio divino impidió la jornada, y a éste la estorbó la muerte. Bien quisieran los religiosos traer a Guatemala sus venerables reliquias, imitando al pueblo de Dios que se trajo consigo los huesos de José; pero dejándolo para mejor ocasión, hechas sus exequias y nueva elección de prelado (que fué la primera canónica de esta Provincia) según los órdenes que traían, y conforme a lo prevenido para tales casos en la bula sup. cit. de Adriano VI, prosiguieron su camino capitaneando cual otro Josué el prelado nuevo, que lo fué N. P. Fr. Diego Ordóñez, aquella grey minorítica. Dícese que este venerable religioso viniendo de vuelta de México a Guatemala cuarenta años después, trajo las venerables cenizas de tan amado Padre y prelado, para colocarlas con el cadáver del P. Fr. Gonzalo. Aunque por no hallar más que la simple tradición de esto, me persuado a que el B. Fr. Diego haría diligencia en Tepeaca para buscar las reliquias de su venerable hermano y prelado, y que hallándolas (que sería dificultoso después de tantos años) es muy verosímil quisiese como buen hijo y Padre amantísimo de esta Provincia, enriquecerla con esos despojos de su primer prelado.

El otro compañero fué el P. Fr. Alonso de Bustillo (a quien llama Fr. Francisco de Bustillo Torquemada) tercero en orden en la asignación hecha por el R. P. Provincial de la Provincia de Santiago (porque el que en ella está en el quinto lugar, que es N. P. Fr. Gonzalo, que vino Diácono, tiene el primero como se ha escrito) y que tiene el cuarto lugar en estas memorias. Las que hallo de este religioso, son, que tocado de Dios para el ministerio de la predicación del Evangelio a estas gentes, siendo sujeto de prendas y estimación en la S. Provincia de Santiago su madre, lo dejó todo, por venir a servir a Dios entre infieles, arriesgando y exponiendo su vida entre ellos por la dilatación de la fe y establecimiento de la ley divina. Y si atentamente se considera la ocasión y tiempo en que vino esta primera misión a esta provincia y reino guatemálico, se conoce y califica la grande aptitud, ciencia, virtud y ejemplo de los que fueron escogidos, entre los muchos que quisieron hacer esta jornada, de una Provincia tan santa y de tanto nombre y fama de letras y virtudes, como lo es y ha sido la antiquísima y muy grave y religiosa Provincia de Santiago; que el ser electo y escogido por mejor, entre tanto bueno, es prueba de lo aquilatado de la bondad y timbre, que a cada cual, de los seis que se destinaron, condecora.

De las particulares virtudes, ejercicios y santas operaciones de este buen religioso, en el viaje hasta Guatemala (como ni de los demás) no se hallan noticias, pero son corrientes, que todos ellos fueron de vidas muy ejemplares y penitentes, y que aunque fuese en páramos desacomodados, donde llegaban, hacían vida regular y los mismos ejercicios que en los conventos más observantes de la Religión. Así mismo que en llegando a algún pueblo, hacían de la Iglesia (si la había) convento, y juntaban los indios, y en la manera que podían les anunciaban el reino de Dios, y si no

había Iglesia, procuraban que se erigiesen cruces, donde más concurrían. Y que pasaron muchas hambres y necesidades, sobre el gran quebranto y trabajo, hasta llegar a Guatemala.

Las noticias que hallo especiales de este devoto religioso son, haberse mostrado en extremo piadoso, y caritativo en la trágica inundación de la ciudad primera de Guatemala, acudiendo de la colonia que le había cabido, como con ligeros vuelos, al socorro de tanta calamidad, ayudando diligente a desenterrar cuerpos de los que se habían ahogado, o caídoseles encima alguna viga o pared, trabajando con grande esfuerzo, así en hacer los entierros, y aún en amortajar algunos cadáveres, pidiendo limosna para ello; como en las espirituales, aplicando sufragios, oraciones y disciplinas por las ánimas de tantos como en el infortunio perecieron; especialmente por las de los indios, a quienes juzgaba menos socorridos, como si cada uno de los difuntos fuese su padre o hermano.

Trabajó con grande aplicación en la conversión de los indios y en sacarlos de sus eriales y buhíos, aprendiendo en breve la lengua cakchiquel con mucha comprensión. Tan del todo se empleó en andar por los montes a caza de los indios, por sus rancherías, que muchos días se pasaba sin probar ni aun una tortilla de maíz, ni acordarse de sustento corporal, siendo su manjar el hacer la voluntad de Dios, que le envió a predicar a estas gentes; tan embelesado andaba en estos santos ejercicios, que ni reparaba en que hiciese sol o lloviese, ni en pantanos, ni ríos, ni ciénagas, por seguir alguno de los indios, que fugitivos y horrorizados habitaban las montañas más nemorosas y latíbulos más retirados. Logró sus trabajos bautizando más de mil almas, y destruyendo muchos idolillos en cosa de diez años, que le duró la vida desde que llegó a esta tierra.

Este quebranto tan repetido, y trabajo tan incesante le causó una penosa enfermedad de ulcerosas llagas en las piernas, que comenzando por venenosas picaduras de mosquitos, llegaron a ser *ychancicat,* que quiere decir hormiguero, por hacerse de esa misma forma las llagas. Toleró con grande paciencia, recibiendo como regalo de Dios esta enfermedad, y sufrió con valerosa tolerancia las curaciones asperísimas y muy mordicantes que le hacían los indios con yerbas y polvos muy activos, hasta echarle cebadilla porque agotase los gusanos que en las llagas se criaban; hasta que lleno de merecimientos, con disposiciones de perfecto religioso recibió los sacramentos, pasó a la eternidad por el año de 1551.

El cuarto en la asignación (quinto en esta lista) y que merece muy bien la memoria, es el muy religioso P. Fr. Diego de Pesquera o de Alvaque, a quien con uno y otro apellido nombra el testimonio de la fundación de esta Provincia y el Sr. Gonzaga, aunque Torquemada le llama Fray Diego de Alva. De este buen religioso se puede seguramente decir, lo que del P. Fr. Alonso Bustillo su compañero; pues la elección y vocación los hizo tan parecidos, y el trabajo tan semejantes, aunque el fin no fué igual; mas, con todo, de sus merecimientos y virtudes, fervores de padecer martirio por la predicación evangélica, indoneidad, ciencia y aptitud para ello, y aceptación de su persona en la Sta. Provincia de Santiago su madre, ninguna diferencia

se halla entre los dos. Y aun en el viaje, embarcación, estada en México, prosecución de la jornada hasta Guatemala, trabajo en aprender los idiomas, afán en sacar indios de los montes y arcabucos, oficiosidad piadosa y ferviente caridad en la trágica calamidad de la ciudad de Guatemala, los halló nada distintos; recibidos como ángeles del cielo, venerados como hombres ejemplares, y ejercitados como apostólicos misioneros y evangelizadores de estas tierras, operarios que a la hora de prima condujo el divino Padre de familias a esta su viña, y que trabajaron en ella en lo más recio del afán, levando el *pondus diei et aestus.*

En lo que fué insigne el P. Fr. Diego, fué en el vehementísimo celo del bien espiritual y corporal de los indios. Amábalos con la ternura que ama la madre a sus hijos, sentía sus trabajos y penalidades como propias. Y como a poco tiempo de llegados aquellos seráficos misioneros, les hizo notoria el Sr. Obispo una Real Cédula dirigida a su Ilustrísima, y juntamente al Gobernador de la provincia de Guatemala, su fecha de 10 de Julio de 1540, en que el rey nuestro señor, informado de la aspereza de estas tierras, y las rancherías y habitaciones de los indios, distantes mucho una familia de otra, que por estas razones se imposibilitaba la oportunidad de la doctrina, daba mando para que fuesen relevados de tributo los indios entre tanto que se poblaban en lugares convenientes y hacían sus casas e iglesias. Y veía el P. Fr. Diego, que no se hacía esta equidad a los indios, excusándose los gobernadores de Guatemala con el trabajo de la ruina de la ciudad, que Dios permitió y de trasladarla al sitio que se eligió, y ocupados en recursos a la Real Audiencia, que se fundaba en la ciudad de Gracias a Dios. Y que los encomenderos, siendo muy solícitos en cobrar sus tributos y tener en su servicio como señores de vasallos los indios que les eran encomendados, en nada tocante a la doctrina y enseñanza de los indios ponían cuidado, y que de sus indios muy pocos estaban bautizados, aunque estaban hechas reparticiones, y los que lo estaban, no sabían para qué, ni a qué fin les habían echado agua en las cabezas, juzgando por señal de esclavitud temporal aquel sacramento. No teniendo esto remedio, con espíritu fervoroso, celo y libertad apostólica, predicaba a los españoles, amenazándoles con la ira de Dios, pues no les era escarmiento el haber visto la espada de su justicia en la ruina y estrago de la ciudad.

No cesaba de trabajar en sacar algunos indios de los montes; pero como hasta el año de 1545 no se hicieron entradas con brazo de real justicia, y los religiosos franciscanos eran tan atentos y humildes, que en ninguna cosa querían usurpar jurisdicción que no tenían, sino ejercer su ministerio apostólico, sin entrometerse en negocios seculares, era el afán muy grande, y el efecto muy corto. Después, aunque por las buenas disposiciones del Lic. Juan Roxel desde fines del año de 45 en adelante, se hizo lo conveniente a la conversión de los indios y que se congregasen en pueblos; como el P. Fr. Diego era tan celoso, y en sus sermones a los españoles había coincidido con algunas opiniones, que ya se comenzaban a divulgar del Sr. Obispo de Chiapa Casaus [1], contra los conquistadores, tenían éstos al P. Fr. Diego

(1) Fr. Bartolomé de las Casas.

por uno de sus sectarios, y no le miraban con tanto cariño como a los que no eran tan nimios en el celo, y que con menos clamores y más prudenciales consejos, consiguieron de la noble docilidad de los caballeros, encomenderos de Guatemala, cuanto juzgaron conveniente al servicio de Dios y bien espiritual y corporal de los indios. Por esto y por la urgentísima necesidad que había de operarios del Evangelio en lo de Yucatán significada en carta que queda transcrita del S. Fr. Toribio, y repetida en tiernos clamores que venían de aquella tierra, no habiendo copia de ministros que les franqueasen el pan, que como hambrientos pequeñuelos pedían, habida licencia del prelado de esta Custodia, que era Comisario superintendente para lo de Yucatán; pasó allá el P. Fr. Diego de Pesquera el año de 1549, habiendo trabajado nueve años en la conversión y bautismo de estas gentes guatemálicas, y fué de tanta utilidad alla, que como dice Lizana (lib. 1, cap. 5) le fué luego encomendada la conversión de las gentes de Mani y sus comarcas; y el R. P. Cogolludo en su Historia de Yucatán (lib. 6. cap. 1.) dice que en el Capítulo Custodial que se tuvo en el año de 1557 fué electo Definidor, y lo había sido otras veces en años anteriores. Debió de morir en breve, o quedarse en aquella Custodia al tiempo que vino orden del Capítulo General de Valladolid del año de 1565 para que se hiciese Provincia aparte la fundación de Yucatán con los frailes que tenía, desmembrándola de la de Guatemala, porque no hallo mas noticia de él.

El último de los seis escogidos fué el buen religioso lego Fr. Francisco de Valderas, a quien le bastaba para recomendación haber sido del gremio de tan apostólicos ministros y ejemplares religiosos, hijo verdadero de la Santa Provincia de Santiago, y haberles acompañado y servido con toda prontitud y humildad en todo el viaje, con ejemplo de todos; lleno de caridad eficiosa, y adornado de una obediencia rendida. Dió por cierto este venerable lego en el punto de su profesión, que con decir esto, afirmo se alistó en un estado de santos, porque como sabe el mundo, el perfecto lego de S. Francisco goza de la mayor oportunidad para serlo. Era Fr. Francisco la madre cariñosa de los evangelizadores del reino de Dios, que les buscaba de comer, pidiendo limosna y recurriendo a la mesa de Dios; porque sus siervos no se implicasen en estos cuidados corporales, y se empleasen del todo en los espirituales. Era el enfermero caritativo, sacristán diligente, portero cuidadoso, y solícito procurador del bien de los religiosos. Como tal fué enviado a España muy recién llegado acá, para que trajese religiosos, y fué el primer comisario de misiones que tuvo esta Provincia. Trajo de la de Santiago doce religiosos cuales convenían, para plantar la fe en este reino, que aunque los más fallecieron al rigor de sus maceraciones y aspereza de las tierras de Indias sin llegar a Guatemala, los pocos que llegaron fueron muestra de la buena fe del hermano Fr. Francisco en traer apostólicos y ejemplares ministros del Evangelio. Cooperó a este fin con todas sus fuerzas, descuidando a los religiosos de otras ocupaciones, y fundando escuela en la ciudad Vieja, donde aprendieron a leer y escribir muchos niños naturales y españoles, que después fueron de mucha utilidad y virtud, por las que aprendieron del bendito lego.

CAPITULO TRIGESIMO TERCERO

De algunos religiosos que antecedieron a nuestros fundadores, de quienes no hay particular noticia en las Historias

Ninguno debe maravillarse que historiadores graves, amigos de la verdad, noticiosos y solícitos en rastrear y averiguar lo que escriben, tal vez falten a la puntual noticia de algunas cosas, que por lo antiguo del tiempo, remoto de las regiones, y falta de oficiosos correspondientes e instrumentos fidedignos, es moralmente imposible el investigarlas de raíz y con todas las circunstancias que acaecieron, y más cuando éstas no pertenecen a lo esencial de que tratan, sino que sólo le son accesorias. Dígolo por lo que el noticiosísimo y verídico historiador Torquemada (lib. 15, cap. 12) escribe: que los doce primeros apóstoles de la Seráfica Religión, que llegaron a Nueva España a 13 de Mayo de 1524, hallaron otros cinco religiosos de la Orden, los tres flamencos (de quienes escriben los historiadores de la materia) y otros dos, de cuyos nombres dice, no tiene noticia, aunque sabe están enterrados en Tezcuco. Y que estos eran de los moradores de las islas, que vinieron a vuelta de los españoles, que venían a las conquistas; porque ya a la sazón había conventos de la Orden en ellas; y que al tiempo de la llegada del P. Fr. Martín de Valencia y sus compañeros, andaban en compañía de los españoles en las conquistas, haciendo oficios de capellanes. Donde (como se ve) no niega el que estos dos fuesen los que vinieron a Guatemala al tiempo de su conquista, de que hay constantes noticias en los escritos de los indios kichés que de ella tratan, como lo expresaremos después.

Y aunque el verídico historiador Bernal Díaz del Castillo (cap. 164) escribiendo la expedición de la conquista de Guatemala, que encomendó el esclarecido Cortés al estrenuísimo capitán D. Pedro de Alvarado, no dice que con él viniesen frailes franciscos, como lo expresa (cap. 174) tratando del penosísimo viaje de Cortés a Honduras, por las costas del Norte; es la respuesta clara: que a la jornada de Cortés fué Bernal Díaz, y no a la conquista de Guatemala, y así la una escribió prolijo, como quien se halló en ella; y la otra, por lo que oyó, y que no estaba obligado Alvarado a dar cuenta a Bernal Díaz, que traía frailes en su compañía, y más andando todo de revuelta en la confusión de tantas ocurrencias, al tiempo que Alvarado salió de México, que fué a 13 de Noviembre (según el original de Bernal Díaz, aunque en el impreso se pone Diciembre) de 1523.

El R. P. Fr. Arturo de Monasterio en los Comentarios *ad Martirolog. Franc.* (sub. die 31 Aug. n. 10) citando a Barecio y otros autores, dice que de la isla Española, en las expediciones bélicas, al tiempo de lo más caliente de la conquista y en los años inmediatos, vinieron algunos frailes franciscos, que sirvieron de capellanes en las más principales conquistas de esta Nueva España. Y se colige claro de sus contextos, haber más número, que cinco

religiosos del Orden Seráfico al tiempo de la llegada de los doce apóstoles franciscanos. Y lo corriente y más conforme a razón, es, que luego que resonó en el mundo la nunca bien ponderada victoria de Cortés y sus españoles, fueron muchísimos los religiosos franciscos, que intentaron pasar a predicar la fe a estas gentes, especialmente religiosos de las provincias de Francia, Flandes, Italia, Dezia y de otros reinos y provincias, como escribe Torquemada (lib. 15, cap. 2) y que ya que no todos, pasarían algunos. Y aun previniendo el SS. P. Adriano VI en su Bula de 10 de mayo de 1522, estos fervores y conmoción para pasar a predicar la fe a este Nuevo Mundo, que tanto excitó el espíritu de los frailes franciscanos; somete al juicio y disposición del Emperador Carlos V, la asignación y determinación del número de los que habían de pasar, como se halla en esta cláusula: *Sed ne forte numerus Fratrum Minorum sit tantus, et pariat confusionem, volumus ut tua sacra Maiestas aut tuum Regale Consilium assignet et praefigat numerum Fratrum mittendorum.* (1)

No tendrá por digresión el entendido este preludio historial, cuando intento en este capítulo dar noticias que hasta ahora no se han divulgado en las prensas, aunque en el lib. 1º de esta Crónica las tengo insinuadas. Al tiempo y cuando se dió la última batalla en los campos del Pinal de Quetzaltenango, que muerto el *Ahau Tecún*, que era supremo señor de la nación kiché, consiguió la victoria D. Pedro de Alvarado, y sus valerosos y nobles soldados, que fué a los 14 de Mayo de 1524. Vigilia de la Pascua del Espíritu Santo se hallaron en su real (según escriben aseveradamente los indios kicheés en sus historias que llaman Títulos) los PP. Fr. Juan de Torres y Fr. Francisco Martínez de Pontaza (2), de la Orden de N. P. S. Francisco. Y estos frailes dijeron (así puntualmente lo escriben) que la fiesta del Espíritu Santo fuese la advocación de este dicho pueblo de Quetzaltenango, y bautizaron los cuatro principales y cabezas de la nación kiché; y estando estos cuatro *Ahaus* rebeldes, antes de darse aunque estaban con prisiones y guardas, y que decían que los matase *Tonatiuh*, como había muerto a sus parientes y amigos, y que no querían ser cristianos, ni reconocer rey alguno, sino morir, y que para matarse, no querían comer, aunque se lo daban, y andaban pidiendo a los suyos ponzoña que tomar, para morir y no venir a poder de los españoles; los dos frailes se encerraron con ellos y un indio intérprete de la misma nación Kiché, que se llamaba *Nehaib*, y fué el primero que se hizo de parte de los españoles, y el primero que se bautizó, y se llamó D. Francisco Carlos Nehaib.

Trabajaron mucho los Padres en reducir a estos cuatro principales porque estaban muy pertinaces y picados de que les hubiesen muerto los españoles tanta gente y de la mucha sangre de indios que había corrido en ríos en *Xequikel* (que por eso se llamó así) pero fueron tales las palabras

---

(1) Mas, para que no sea acaso que el número de los Frailes Menores (Franciscanos) sea tan grande que cause confusión, queremos que tu Sacra Majestad o tu Consejo Real asigne y prefije el número de los Frailes que se haya de enviar.

(2) Véase lo que respecto de este P. Torres dijimos en el Tomo 1º, págs. 7, 18, 21, 124, y sobre si vinieron religiosos con Alvarado.

y amores de los Padres, que los redujeron a que fuesen cristianos y reconociesen por rey y señor al Emperador Carlos V, pero con condición (dijeron ellos) que los habían de soltar y dejar ir libremente a recoger sus gentes; que se habían huido a los montes: que con esto conocerían que tenían buen corazón para con ellos los *Donatis* (así llamaban a los españoles por ser soldados de D. Pedro de Alvarado, a quien todos conocían con el nombre de *Tonatiuh* trocando ellos la T inicial en D). Y que si así lo hacía Alvarado, prometían de traer todas sus gentes y familias para que se bautizasen y se sujetasen al rey de España; pero si no, que los matasen, porque no querían vivir perdida la libertad y muertos sus *Ahaus*.

Salieron los religiosos del alojamiento donde estaban en forma de reclusión los cuatro *Ahaus*, y fueron a D. Pedro de Alvarado, que cuidadoso esperaba el fin de aquel negocio, porque se veía con pocos indios por haberse huído a los montes los más de los que escaparon vivos, donde de antemano habían retirádo a sus hijos y mujeres, y recelaba el que se fuesen recobrando y viniesen sobre él, que aunque estaba apercibido, gustara de excusar la guerra, así por tener heridos algunos soldados, como por lo poco apetecible que es derramar sangre humana por defender la vida y honra. Aconsejaron a D. Pedro los religiosos lo que juzgaron más piadoso y del servicio de Dios, y llamando a otros caballeros de los principales se arbitró en aquel religioso y noble congreso, que se diesen a los cuatro principales vestidos a lo español y gorras coloradas y espadas, y sobre todo, que se les diese soltura con las cauciones prudenciales de veterano y experto capitán. Envióles luego D. Pedro los vestidos y espadas con soldados a propósito para que los entallasen; y fueron también los religiosos y el fiel D. Francisco *Nehaib*, intérprete para que les persuadiese a ponerselos, y les significase la intención hidalga de *Tonatiuh*. Hízose así, y entre tanto dispuso el galante D. Pedro que demás de los caballeros y religiosos que solían comer con él, se pusiesen cuatro servicios más de boca, y se sirviese con algún más cuidado y ostentación la vianda. Estando así dispuesto, y siendo hora competente, trajeron los dos religiosos a los cuatro *Ahaus* acompañados de algunos caballeros que envió para ello D. Pedro; y entrando todos en su cuadra, hizo que tomasen asientos, y por medio del intérprete (que parecía cristiano viejo en la fidelidad) les dijo lo mismo que con los religiosos les había enviado a decir, con que quedaron llanos a recibir el bautismo (como lo recibieron luego que fueron instruidos en lo necesario para él, y después de recibido se partieron) y trayendo la vianda los hizo sentar a la mesa, que para éllos fué favor nunca pensado, y que les obligó a la lealtad, que desde entonces han siempre tenido al real servicio, y cordialísima devoción al hábito de S. Francisco.

Importó tanto el acordado consejo de los religiosos, que dentro de pocos días volvieron los honrados caciques con gran multitud de hombres y mujeres y mucho número de infantes que ofrecían espontáneamente sus padres al bautismo. Muchos fueron los que los dos religiosos bautizaron en aquellos días, solo en agua por falta de oleos; y quedando el P. Fr. Francisco de Pontaza entendiendo en el catequismo de los adultos para bautizarlos, como lo hizo, y el capitán Juan de León Cardona por teniente de Don Pedro

de Alvarado, con algunos soldados de presidio [1], para resguardo suyo y del religioso, y hacer entradas a los montes en busca de indios. que fueron ocurriendo al bautismo; pasó D. Pedro de Alvarado con el ejército a la corte de *Patinamit,* llevando en su compañía al P. Fr. Juan de Torres. Lo que el P. Pontaza trabajó en aquel nuevo cristianismo se deja entender, sabida la ocasión y tiempo. Lo que edificó a los indios; y cuan acepto fué a aquella nación, se conoce aún en estos tiempos, que habiendo sido electo en Guardián de Totonicapa un religioso benemérito, que ha por apellido Pontaza, se holgaron en tanto extremo los indios por ser del apellido de su apóstol (después de más de 150 años) que no sabían cómo agradarle y cómo estimarle a la Religión el haberles dado por Guardián sujeto que recordase el nombre del que tienen tan de memoria, de tradiciones de padres a hijos.

Tengo por cierto que este religioso está enterrado en la ermita de *Tzahcahá,* cuya memoria es venerable generalmente, sin que haya quien se acuerde del nombre, aunque todos saben que está allí enterrado un sacerdote persona de mucha suposición y aún quimérica la devoción mal fundada y ofuscada con la ancianidad, que es el difunto, cuyo cadáver está en *Tzahcahá,* el primer Sr. Obispo de Guatemala, siendo constante lo contrario, porque el Ilustrísimo Sr. Marroquín pasó al Señor en Guatemala, en las casas obispales que él edificó y consta de su testamento. Sea el P. Pontaza el que está enterrado en *Tzahcahá,* o sea otro, lo cierto es que a este venerable religioso debe las primicias de su cristiandad este reino, cuyos felices principios fueron en el reino kiché.

Del P. Fr. Juan de Torres hay noticias en testamentos y escritos antiguos del pueblo de Tecpán Guatemala y Tecpanatitán donde bautizó muchos infantes y adultos, aunque no hay noticias de su paradero, y en otra parte de esta crónica dije con la probabilidad que cabe en razón fundada que quizá volvería a México. Mas no hallándole en el copiosísimo Torquemada, y viendo firmas de un Fr. Juan de Torres en los libros de administraciones, por los años de 1563, y algunos pocos más; parece se puede conjeturar que es el mismo, pues no hay repugnancia para que viviese cuarenta años más, suponiendo que cuando vino el año de 1524 tuviese hasta treinta años de edad, o algunos más. No lo digo por cosa asertiva, sino sólo por conjeturas: que la mucha antigüedad y haber sido los BB. PP. primitivos tan silenciosos y más amigos de las obras santas que de las palabras, que acreditasen las de muchos siervos de Dios; y los infortunios, trabajos y tribulaciones que padecieron aquellos santos varones, viéndose alguna vez obligados a dejar sus conventos y quizá perderse algunos escritos, son causa de que a veces, entre en parte el discurso, donde más quisiera la tuviera toda la auténtica testificación y puntual narración de la verdad, porque la deseo en todo.

---

(1) Guarnición.

CAPITULO TRIGESIMO CUARTO

De otros evangelizadores, que antecedieron a los fundadores; de quienes dan noticia graves historiadores que han impreso

No es mi intento defraudar a las otras SS. Provincias de este Nuevo Mundo las glorias con que las han ilustrado sus esclarecidos hijos, ni con joyas que no sean propias condecorar a mi Provincia santa del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Y aunque pudiera reputar por muy propios suyos algunos VV. PP. que elevaron esta Provincia a las glorias que goza y la condecoraron con su régimen; con todo, sin apropiarlos, y no faltando al debido agradecimiento, determino hacer aquí memoria de ellos, como de padres en cuyo lugar dió Dios tan esclarecidos hijos a esta Provincia, que pudieran tener lugar entre los príncipes de la religión, próceres y PP. memorables que la ilustraron y como luceros de la mañana dieron a la alborada de las conquistas de este reino, a los que en las tinieblas y sombra de la muerte vivían, apacibles luces, que anunciaron a más andar, la presta venida del sol del Evangelio en el carro luminoso de seráficas cenicientas pías conducido. Dejando el expresar las virtudes de los que aquí mencionaré, a las historias propias de las Provincias que los gozaron hijos

Debe tener el primer lugar en esta serie y coordenación el muy venerable y religioso Padre, operario incansable del Evangelio, N. P. Fr. Toribio Motolinia, cuya apostólica vida escribe el verídico Torquemada (lib. 20, cap. 25) y el Martirologio Franciscano en el día 9 de Agosto, enumerándole entre los bienaventurados hijos de S. Francisco, citando graves autores el Comentador de él, el R. P. Fr. Arturo de Monasterio. Aquí solamente daré yo noticias, que hallo individuales en esta Santa Provincia de lo que en la cristiandad de las gentes de este reino y fundación de la Seráfica Religión en él obró este gran siervo de Dios y diligentísimo operario del Evangelio.

Consta de declaración que hizo a modo de testamento Juan *Zakbín*, indio de los principales del pueblo de Patinamit, que a poco tiempo después que conquistó este reino de Guatemala el Adelantado Don Pedro de Alvarado, vino el P. Fr. Toribio fraile de S. Francisco con otros frailes, y que le bautizaron y pusieron por nombre Juan, que antes se llamaba *Kanec Zakbín*. Lo mismo declaró otro indio muy anciano del mismo pueblo, llamado Francisco Moy, que murió siendo doctrinero el vigilante ministro Fr. Nicolás Bonifacio sin diferenciar la una noticia de la otra en el tiempo, ni en el nombre del sujeto. Deseando yo pautarla por lo que auténticamente consta en los libros de Cabildo de la Muy Noble ciudad de Guatemala, aunque no hallé en aquellos primeros años expresado el nombre del apostólico varón Fr. Toribio ni de otro religioso; hallo que en 30 de julio de 1530 y en 9 de noviembre del mismo año, se pide por parte de personas religiosas (que no se mencionan allí) sitio para fundar una ermita de N. Señora de la Limpia Concepción,

e pidieron cerca de la fuente e dióseles, y expresando más el sitio y lugar, en el decreto de 9 de Noviembre, se dice: *"que está cerca de la fuente, el sitio de la Cruz, entre los dos caminos de las dos calles reales* [1]*"*; que es el mismo sitio individual, en que estuvo fundado el primer convento de la Orden en este reino, como se conoce aún en estos tiempos por las ruinas del nombre que se conserva: *Huerta de los frailes,* y posesional uso del inmemorial.

A que se añade la gran devoción del V. P. Fr. Toribio al misterio de la Purísima Concepción como escriben los que tratan de su vida apostólica, y la corriente tradición de que al pueblo de Itzcuintla, que él bautizó y educó como quien sabía también la lengua mexicana, que hablan sus moradores (que hoy está al cuidado de la Religión de N. P. Sto. Domingo) le dió por titular a la Iglesia que en él fundó, la Purísima Concepción de N. Señora. Este mismo título dió el P. Fr. Toribio al convento de la Orden, que en esta su primera peregrinación en esta provincia fundó en la ciudad de Granada, que es en la de Nicaragua. Dícelo expresamente el manuscrito de la fundación de la religión de N. P. S. Domingo en esta provincia (al cap. 110, folio 237) y el P. Pres. Remesal (libro 10, cap. 4, N. 1.) por estas palabras: *El convento de Granada se llamaba la Concepción, fué primero de la Orden de S. Francisco y los religiosos le desampararon y nuestros frailes entraron en su lugar;* y si como consta del contexto de la historia, entraron a él los religiosos dominicos el año de 1532, cuando hizo escala para los viajes del Perú el R. P. Casaus (según Remesal lib. 3, cap. 4. *et deínceps)* se halla constante, que en tiempo antecedente le fundó la Religión Seráfica; y no habiendo noticia de otro religioso de la Orden que en años tan anteriores predicase en Nicaragua está da opinión por el V. P. Fr. Toribio [2]

Ni fué esta sola vez, la que peregrinó en estas tierras guatemálicas, predicando, bautizando, beneficiando y sanando; sino que dando la vuelta a México, y noticias, como explorador diligente, al prelado superior, que le había enviado (que me persuado fué el santo Fr. Martín de Valencia) llegado el tiempo de celebrarse el cuarto Capítulo Custodial de la Custodia (entonces) del Sto. Evangelio de México el año de 1533, y electo en Custodio el R. P. Fr. Jacobo de Testera; con las noticias que dió el venerable explorador Fr. Toribio, le envió de nuevo a hacer misiones en el reino de Guatemala, dándole por compañeros otros religiosos, para que fundase monasterios. Escribe esta segunda peregrinación del S. Fr. Toribio el R. P. Torquemada (lib. 20, cap. 47) en la vida del V. P. Testera por estas palabras: *"Envió también a Fr. Toribio Motolinia, con otros religiosos a lo de Guatemala, para que lo poblase de monasterios, donde los naturales fuesen doctrinados".* Aun más expresas noticias de este siervo de Dios, se hallen, posteriores a la venida de nuestros fundadores, por cuya causa las omito hasta el capítulo siguiente, en que se tratará de los operarios evangélicos, que después de su llegada trabajaron en esta viña del Señor.

---

(1) No se conservan las actas de Cabildo de esta fecha, así es que no podemos verificar la cita.

(2) Está equivocado Vázquez; mucho antes que Motolinia fueron a Nicaragua otros franciscanos, véase la nota de la página 30 del 1er. tomo de esta edición.

El muy religioso P. Fr. Andrés de Olmos (de cuya vida penitente y muerte dichosa trata Torquemada (Lib. 20, al cap. 38) y el Martirol. Franc. *sub die 8 Aug.* tratando de su muerte en Tampico, alistándole entre los gloriosos frailes de la Seráfica Religión, y citando copia de autores), fué uno de los apóstoles del reino de Guatemala, que predicaron la ley de Dios en estas tierras, convirtiendo muchos infieles, bautizándolos y sacándolos de sus errores e idolatrías, aun antes que llegasen al Nuevo Mundo los apostólicos fundadores de esta Sta. Provincia, en los años que corrieron desde el de 1528 que vino a Nueva España el B. Fr. Andrés en compañía del Ilustrísimo Sr. primer Obispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga, hasta el de 1540 en que nuestros fundadores vinieron. A causa de huir aplausos mundanos del siglo y oficios de prelacías en la Religión, vivió siempre alejado, no sólo en los deseos, sino que en lo corporal huía muchas legnas por verse libre de dependencías terrenas, y sólo tratar de convertir almas a Dios, ejercitándose en gran penuria y trabajos, andando por ásperos caminos, boscajes y montañas, sierras fragosísimas, invias y desacomodadas, escogiendo para su colonia las tierras más apartadas, ásperas y necesitadas. Y como lo eran estas de Guatemala, se vino a predicar en ellas el Evangelio, con la bendición de Dios y de sus prelados.

Otros religiosos de espíritu y celo de la salvación de las almas predicaron la ley de Dios en el reino de Guatemala, antes que a él viniesen los santos fundadores de esta Provincia, como expresamente afirma el historiador Torquemada (lib. 20, cap. 68) escribiendo la apostólica vida de N. V. P. Fr. Gonzalo Méndez, cuyas palabras por ser comprobativas de lo dicho en este capítulo las pongo aquí a la letra. *"No fué el Sto. Fundador de esta provincia —dice— el primero que predicó en ella la fe a los indios, porque muchos años antes* (nótese el muchos años antes) *la habían ya predicado, y convertido a muchos, los santos y venerables Padres Fr. Toribio Motolinia y Fr. Andrés de Olmos con otros religiosos de su santo celo y buen espíritu; aunque no sé que fundasen conventos de la Orden; porque como los indios andaban tan alborotados con la guerra y mal tratamiento que se les hacía, no hallaron bastante disposición por entonces. Y así, dejando esta tierra de Guatemala, se fueron a predicar a otras partes de las Indias. Hasta que el año de 1540 trajo Dios nuevos obreros de la Orden al reino de Guatemala, que fué el bienaventurado P. Fr. Gonzalo Méndez, con seis compañeros; con los cuales y otros doce que le vinieron de España* (los que trajo el lego Fr. Francisco de Valderas) *predicó la fe en esta tierra, y fundó en ella la Custodia del Nombre de Jesús de Guatemala, sujeta a la provincia del Sto. Evangelio, etc.*

Claramente se ve en este testimonio que muchos años antes al de 1540 predicaron la ley de Dios y convirtieron muchos indios los VV. PP. Fr. Toribio Motolinia y Fr. Andrés de Olmos, con otros religiosos de la Seráfica Familia de igual espíritu y ferviente celo. Y que no menores luceros precursores de la solar luz evangélica tuvieron los fundadores.

El mismo escritor Torquemada (lib. 19, cap. 13) dice que el V. P. Fr. Jacobo de Testera (cuya ejemplarísima vida escribe, (lib. 20, cap. 47) y de quien hace memoria el Martirol. Franc. *sub die 8 Aug.* y su comentador, citando por sí graves autores) vino a Guatemala el año de 1534 con gran celo de convertir y traer al conocimiento de Dios las almas de los infieles. Pongo las formales palabras de este grave y noticioso historiador. El P. Fr. Jacobo de Testera —dice— en el año de 1534 con otros cuatro religiosos de su misma Orden, siendo actualmente Custodio de esta del Sto. Evangelio, antes que se erigiese en Provincia fué a lo de Yucatán; porque este Padre, como hombre de singular espíritu, y ferventísimo celo de la salud de las almas, no se contentó con procurar la doctrina y enseñamiento de los que tenía a su cargo en lo que era el reino de México y sus comarcas, sino que quisiera convertir y atraer al conocimiento de su Criador, no sólo a todos los indios, mas aún a todas las gentes del mundo. Y con este deseo no dejó pedazo de tierra de lo que entonces por acá estaba descubierto, que no anduviese; y así fué a Michoacán y a lo de Guatemala, según lo certificó y afirmó un indio, criado suyo, que llevó consigo a España, cuando este apostólico varón fué al Capítulo General de Mantua.

Efecto por cierto de un corazón abrasado en celo de la honra de Dios, y muy digno de ponerse a la consideración del espiritual y devoto; pues, como si hubiera hecho poco en enviar el año antecedente a lo de Guatemala al apostólico P. Fr. Toribio con otros religiosos (según que poco ha decíamos) quiso por su misma persona tomar tan excesivo trabajo, caminando a pie y descalzo (como todos los religiosos de aquellos tiempos) tantas leguas de tan ásperos y fragosos caminos, acumulando méritos, que le habrá pagado Dios, como tan fiel en sus promesas en la predicación, conversión y bautismo de tantas gentes, a quienes dió a conocer a Dios.

De otros cinco religiosos hace memoria Torquemada *(ubi sup.)* que envió el año de 1537 el P. Fr. Antonio de Cindad Rodrigo, siendo Provincial de la Provincia del Sto. Evangelio, cinco religiosos a la costa del mar del Norte y que fueron predicando y enseñando por los pueblos de Guazacualco y Tabasco, y tardaron en esta misión dos años, dando la vuelta a Xicalango y Campeche, etc. De estos cinco religiosos que llegaron a Tabasco, tengo por muy probable, que los dos llegaron hasta Guatemala, porque en la repetición que hallo de frailes de San Francisco, que vinieron a predicar a este reino guatemálico, antes de los fundadores en escritos de los indios, cabe muy cumplidamente esta conjetura, y más con lo que se dirá después, escribiendo la vida del apostólico varón Fr. Pedro de Betanzos, afirman los indios, ponderando la propiedad con que les predicaba, que aunque habían venido unos Padres, y otros PP. de S. Francisco, unos que sabían la lengua y otros que no etc. Y aún por ventura serán estos dos religiosos franciscanos de los que hace mención Remesal (lib. 5, cap. 11) diciendo: Entre las personas de quien con amor se despidieron (los religiosos de N. P. S. Domingo que traía el Sr. Obispo de Chiapa Casaus el año de 1545) fué de dos religiosos del Seráfico P. S. Francisco, que después de haber estado algunos años en estas partes, se volvieron a España. Esto fué entre Tabasco y Chiapa por febrero de 1545. Con esta noticia y las otras discurro, que estos dos religiosos estarían en

Chiapa y Guatemala desde los años inmediatos antecedentes al de 1540 en que vinieron los santos fundadores de esta Sta. Provincia y que sabiendo que venían, pues luego que desembarcaron en la Veracruz se dió aviso de su llegada, a los vecinos de la ciudad de Guatemala que tanto los deseaban, se saldrían, como misioneros apostólicos a predicar y peregrinar en las dilatadas provincias de Chiapa (o sin saber que venian nuevos operarios) donde tendrían no poco que hacer; entreteniéndo en estas peregrinaciones algunos años, hasta el tiempo que se determinaron volverse a España; por no hallar disposición en los indios para lograr con quietud el fruto de la predicación, y así tratarían de irla a buscar al recogimiento de sus celdas en sus Santas Provincias.

Si no asentare al curioso este discurso fórmelo a su disposición, que yo no quiero persuadir, a que pueda no ser así; pero a mi entender, digo que parece, conforme a razón, lugar y tiempo. Pero dado que estos dos religiosos, no hayan venido a predicar la ley de Dios a Guatemala en el tiempo antecedente a la venida de nuestros fundadores, basta para gloria suya que los BB. PP. Fr. Toribio Motolinia, Fr. Andrés de Olmos, Fr. Jacobo de Testera y, otros de su celo y espiritu la predicasen. Y juzgo cumplir yo con la obligación de la gratitud y especial veneración, que les debe esta Provincia, poniendo estas debidas memorias a la consideración del entendido.

CAPITULO TRIGESIMO QUINTO

De otros religiosos que ayudaron a los fundadores en lo laborioso de los principios

El primero de esta clase, por muchos títulos, de dignidad, de aceptación, de paternidad, prelacía, y por todas razones es el B. P. Fr. Toribio Motolinia, a quien (como tan práctico en la tierra de Guatemala y de tanta aceptación en este reino) envió por Comisario de veinte o más religiosos, el R. P. Fr. Jacobo de Testera, recién vuelto del capítulo General de Mantua, del año de 1541, en que fué nombrado por Comisario General de todas las Provincias y Custodias de las Indias, el mismo R. P. Testera, como se halla en la Crónica Seráfica (fol. 269) los cuales religiosos eran hijos de la Sta. Provincia de Santiago, entresacados de la numerosísima misión de 200 frailes (o según los más escrupulosos, 150) que solicitó y avió el Sr. Emperador Carlos V, con orden que dió el reverendo P. Comisario General Testera, al V. P. Comisario nombrado, Fr. Toribio, de que proveído todo lo conveniente para la fundación de la Religión en Guatemala, enviase desde allá cuatro religiosos (o seis como otros dicen) a lo de Yucatán. Son noticias estas que voy escribiendo del aceptísimo escritor Torquemada (Lib. 19, cap. 13) a quien sigo con toda confianza, y cito siempre que puedo con satisfacción por la

grande que tengo de la verdad de sus escritos. Dice pues Torquemada *(ubi sup.)* que esto fué el año de 1542, aunque los escritores de la Historia de Yucatán ponen la llegada de los frailes que desde Guatemala envió allá Fr. Toribio, el año de 1544.

Para que se conozca la verdad de la una y otra noticia, es de saber, que llegado el B. Fr. Toribio a Guatemala el año de 1542 [1] con su numerosa misión (que para aquellos tiempos valían veinte frailes por ciento) dando asiento a las cosas de la conversión de tantas gentes, y teniendo Capítulo (que fué el primero Custodial de esta Provincia que se tuvo en forma) no pudiendo enviar luego a lo de Yucatán los religiosos que se le había ordenado; porque como el Adelantado de Yucatán D. Francisco Montejo, estaba por entonces en lo de Honduras, esperando la nueva Audiencia [2] que mandó Su Majestad fundar en Comayagua y que asentó en Gracias a Dios a 14 de Mayo de 1544, y la tierra de Yucatán estaba aún por conquistar (como se puede ver en el P. Cogolludo y en Lizana) el prudentísimo varón Fr. Toribio no envió allá frailes hasta escribir (como escribió a Chiapa al Adelantado Montejo cuando volvía de la Audiencia despedido de lo de Honduras) y solicitarles este arrimo para la fundación que se había de hacer en lo de Yucatán, según las órdenes traía.

Entre tanto, pues, que se hacía tiempo de esta remisión de frailes, todos santamente se ocuparon en la doctrina y conversión de estas gentes guatemálicas. El V. P. Fr. Toribio con título de Comisario, por ser Vice-Comisario General, para las fundaciones de Guatemala y Yucatán; superintendencia que cuando se volvió a México el año de 1545, dejó, por orden del R. P. Comisario General Fr. Martín de Hoja Castro, al Custodio, que había elegido en este reino, que lo era N. V. Fr. Diego Ordóñez. Mas, no por el oficio y prelacía superior dejaba el S. Fr. Toribio de trabajar, como el que más en la predicación y conversión de estas gentes. A todos los religiosos que había traído y los que estaban acá, se les señaló en aquel primer Capítulo Custodial (llámole primero porque aunque antes se había celebrado otro, no fué con la solemnidad que este del año de 1542) donde predicar y entender en sacar indios de los montes y poblarlos en lugares convenientes. Al P. Fr. Luis de Villalpando (que después fué principal fundador de Yucatán) le encomendó el pueblo de Itzcuintla, que el mismo Fr. Toribio había fundado años antes, para que lo doctrinase, y el P. Fr. Luis fundó y pobló el de S. Luis Mazagua en los dos años, o poco más que estuvo en este reino, dándole por particular titular a San Luis Obispo (santo de la Religión Seráfica, y de su nombre) como lo hizo en el de S. Luis, llamado de las Carretas, cerca de Guatemala (que después pasaron a cuidado de la religión de N. P. Sto. Domingo) dejando este esencial religioso muy buen nombre en esta Sta. Provincia.

También le dejó y fundó algunos pueblecitos del suyo el solícito P. Fr. Lorenzo de Bienvenida, de quien trataré después con alguna mas expresión, por pedirlo la materia que adelante se tratará. Otros fundaron en otras

---

(1) Téngase en cuenta lo que dijimos de la venida de Motolinia en el Tomo Primero, pág. 31.
(2) Véase tomo 1º, pág. 110.

partes caminando hacia las Chiapas, como el pueblo de Coneta, que fué su titular N. P. S. Francisco y otros; porque como por aquellos tiempos no había habido Obispo en Chiapa (aunque fué el primero de aquella iglesia D. Fr. Juan de Arteaga, que murió en la Veracruz, sin llegar a su silla) y el de Guatemala lo era de allí hasta que el año de 1545 vino el Sr. Casaus; ni hasta entonces había copia de religiosos de N. P. Sto. Domingo, sino dos o tres, que fundaron el convento de su orden en Guatemala, eran los frailes franciscos los que acudían a todas las conversiones de indios y fundaciones de pueblos, que por entonces se hicieron. Y así reputando por hijos de esta Provincia (entonces Custodia) de Guatemala los seis venerables religiosos que el año de 1544 envió de Guatemala a Yucatán el P. Fr. Toribio, y que como tales emplearon los primeros fervores de su espíritu en esta mies evangélica en dos años o más que acá sirvieron; no quise dejarlos sin alguna memoria en esta crónica, remitiendo a las especiales que de ellos hará el R. P. historiador de Yucatán Fr. Diego López de Cogolludo.

Volviendo la pluma al apostólico varón y P. N. Fr. Toribio, digo que habiendo estado en esta Custodia de Guatemala como prelado superior y Vicecomisario General, esta última vez más de dos años, predicando y doctrinando, así a los indios de los pueblos que se iban juntando, como a los españoles, siendo tan acepto y proficuo a éstos, por su santa conversación y doctrina, como utilísimo a los indios, bautizando y doctrinando a muchos, como ellos lo manifiestan en sus escritos, y lo clama la ciudad en los de sus nobles ayuntamientos en sus libros de Cabildo, siendo repetidos los actos en que entró a sus congresos el R. P. Comisario Fr. Toribio, hasta el último que fué a 5 de Enero de 1544, y por haberle sido preciso el volverse a México por fines del año de 1545 por los motivos que expresa en su carta de 21 de Octubre de dicho año, su fecha de Xuchtepeques (que queda trasladada en otra parte) [1] donde manifiesta la propensión y voluntad que ha tenido a la tierra de Guatemala, y que siempre ha procurado lo más conveniente a ella, y a su obispado (sobre que noté y vuelvo a notar la estimación que hizo este siervo de Dios de la santa pobreza que tomó por apellido, poniéndose Motolinia, y dando de mano a Benavente; que no solo la abrazó, sino que la puso sobre su cabeza; pues su firma dice en dos renglencitos: *Motolinia Fr. Toribio).* Siéndole pues forzoso el volverse a México, quedó la noble ciudad de Guatemala, como huérfana sin tan amable padre, aunque tenía número de religiosos; y así a los 4 de Diciembre de 1545 se juntaron en cabildo y propusieron y decretaron: *"Que por cuanto el P. Fr. Toribio, Comisario, hace grande falta en la tierra por la falta que hace su persona a causa de su ausencia se escriba al Comisario General de México, e al Sr. Obispo de allí, lo envíe".* Tal era la aceptación que en todos tenía su religiosa y venerable persona, y tan esencial era en este reino su estada. Pero no fué posible conseguir los caballeros de Guatemala el que el P. Fr. Toribio volviese a verla, porque a poco tiempo de llegado a México le eligieron Provincial de la Provincia del Sto. Evangelio, donde empleó lo restante de su vida con grande ejemplo y olor de santidad, de que escribe Torquemada.

---

(1) Lib. 1º cap. XX.

También hallo digno de memoria en esta crónica al V. P. Fr. Diego Landa, que después fué Obispo de Yucatán, cuya vida escribió el P. Lizana (2ª parte, cap. 9) y nuevamente Cogolludo (Historia de Yucatán) y el Martirologio Franciscano, *sub die 6 Aug.* Porque aunque este venerable varón no fué hijo de esta Provincia de Guatemala, ni vino a ella en misión, sino a la de Yucatán, le mereció esta Provincia prelado, cuando habiéndose mandado en el Capítulo General de Aquila del año de 1559, unir aquella Custodia de Yucatán a esta de Guatemala, y gozasen título de una Provincia unidas las dos Custodias, y en que un trienio se celebrase Capítulo en una parte, y otro en otra; celebrándose en la parte de Yucatán Capítulo, fué electo en Ministro Provincial de esta Provincia el año de 1560 (aunque Cogolludo dice que el de 561) el apostólico varón F. Diego de Landa; y vino a Guatemala a negocios, de aquella gobernación de Yucatán, que estaba sujeta a la Real Audiencia de Guatemala, e ilustró con su presencia y ejemplo esta Provincia, y estuvo en ella todo el tiempo que tardó en esculpir la hermosísima imagen de la Concepción de N. Sra. de Izamal, copiándola de la del coro del convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, el peritísimo maestro que las efigió y también la del convento de Mérida, cuyo título es la Natividad, y difiere de las dos en tener un hermosísimo niño Jesús en brazos. Todo este tiempo mereció tener esta Provincia al V. P. Fr. Diego de Landa, quien como agradecido a esta Provincia de Guatemala, hallándose obispo de Yucatán en los años subsecuentes consiguió número de pueblos y estancias a los religiosos de esta Provincia, honrándola mucho en materia del cuidado de la administración y ejemplo de sus vidas, los cuales pueblos se decían, Guaymango, Xalupantla, Colico, Pechocalco, Conduacan, Santiago, Cacuilteupa, llamados *Los Naguatlatos*, las estancias de Feliciano Bravo, Isabel de Sarauz, Antonio Gómez, Salvador Soberanis y las demás a éstas cercanas, sujetando así pueblos como estancias en lo espiritual y tocante a la administración de sacramentos y doctrina al P. Fr. Juan de los Reyes, Guardián que era del convento de N. P. S. Antonio de Chiapa en nombre de la Provincia de Guatemala, como consta de provisión de dicho Sr. Obispo, su fecha en Mérida a 20 de Mayo de 1578, la cual como vicepatrón aprobó y confirmó el gobernador de Yucatán D. Guillén de Las Casas, por auto de 22 de Mayo del mismo, como se halla en auténtico testimonio en el archivo de esta Santa Provincia de Guatemala.

Al diligentísimo y muy reverendo religioso P. Fr. Lorenzo de Bienvenida, es a quien debe esta santa Provincia de Guatemala, parte de sus adelantamientos; porque habiendo sido veinte años Custodia de la Provincia del S. Evangelio de México, sin que sus apostólicos fundadores se acordasen de su promoción a estado de Provincia, empleados solamente en servir a Dios, enseñar y doctrinar a los indios, y dar buen ejemplo y predicar a los españoles, que había sido el fin de su venida; el solícito P. Fr. Lorenzo fué a España a traer religiosos para su Custodia de Yucatán, y hallando oportunidad, por ser ocasión de Capítulo General informó al Ministro General, que para el adelantamiento de estas dos Custodias de Guatemala y Yucatán, sería conveniente el que de las dos se hiciese una Provincia, y en efecto se hizo así, y se puso por constitución en el Capítulo General de Aquila de 1559.

Vino el buen Fr. Lorenzo y llevado del amor de su madre (e hija que había él fundado) la Custodia de Yucatán, le dió anterioridad, haciendo que allá se celebrase el primer Capítulo (sin que tal cosa se diga en el estatuto del Capítulo General) siendo la Custodia de Guatemala la que tenía la primacía en tiempo y fundación, pues de ella ya fundada salió el P. Fr. Lorenzo y sus compañeros a la predicación y conversión de Yucatán, sucediendo en esta vez lo que en el parto de Phares y Zarán (Gen. 38) quedando allá la división y acá el oriente, como en otra parte lo tengo escrito.

El efecto manifestó no haber sido muy acordado el arbitrio de Fr. Lorenzo, porque era cosa trabajosísima el haber de visitar un Provincial (como lo hizo el Sr. Fr. Gonzalo Méndez) una Provincia tan dilatada como de aquí a Yucatán, y así informaron los dos que habían sido Provinciales, que fueron el bendito varón Fr. Diego de Landa que ya estaba en España y el V. P. Fr. Gonzalo que lo era actual, y volvió como Procurador General, el R. P. Fr. Lorenzo al Capítulo de Valladolid del año de 1565, donde se mandó que cada una de las dos fundaciones fuese Provincia de por sí, como se halla en Const. General en la *Chrónica Seraphica,* fol. 326.

Desde este tiempo dice el R. P. Cogolludo en la Historia de Yucatán (lib. 6, cap. 12) que no halla en las tablas capitulares de su provincia al V. P. Fr. Lorenzo, y que la causa fué el viaje que hizo a Nicaragua en busca del B. P. Fr. Pedro de Betanzos, que poco antes había ido a las reducciones de Costarrica, dejando la Provincia de Guatemala. Pero por no expresar este escritor los progresos del P. Fr. Lorenzo en los años adelante, me será preciso, pues hallo las noticias que allá faltaron, decir lo que hay en la materia, y seguir hasta la muerte a un varón tan esencial para estas Provincias.

Es cierto que habiendo hecho jornada a la cónversión de los indios de Costarrica y Nicaragua el B. P. Fr. Pedro de Betanzos, hijo de la Custodia de Guatemala, por los años de 1560 de vuelta del segundo viaje de España el V. P. Fr. Lorenzo de Bienvenida, luego que lo supo de cierto emprendió el trabajosísimo camino, fragoso y prolongado, que hay desde Yucatán a Nicaragua (que es de más de 500 leguas) con celo, de que un sujeto tan esencial y de tan sobresalientes prendas, volviese a lo de Guatemala, o fuese a Yucatán, porque no ignoraría el diligente Fr. Lorenzo, que algunos pesares con sujetos religiosos de otra Orden, le habían hecho dejar su querida madre, y más siendo en aquellos tiempos cosa pública y que aún no se habían apagado los rescoldos. Y que hallando al B. Fr. Pedro con tan copiosa mies y tan falto de operarios, en vez de persuadirle a que volviese a Guatemala, se dejó persuadir del apostólico varón para quedarse con él y entrar a la parte en los fructuosísimos trabajos de la conversión de muchas almas, en que en servicio de Dios y ejemplo de aquellas naciones entendía. Ni pudo ser esta jornada del B. P. Fr. Lorenzo a Nicaragua en otro tiempo antecedente; porque en el primer Capítulo Custodial de Yucatán, que se tuvo el año de 1549 fué Definidor y juntamente Guardián del convento de S. Francisco de Mérida, en cuya formación entendió aquel trienio. En el segundo

Capítulo Custodial que tuvo el año de 1552 fué electo Custodio y no tuvo tiempo de faltar de Yucatán. En el tercero, que fué el año de 1556 fué otra vez Definidor y juntamente fué a fundar convento a Campeche en que ocupó mucho tiempo. En una congregación custodial, que se hizo el año de 1557 como dice Cogolludo, o según Lizana en Capítulo Custodial el año de 558 fué enviado a España al Capítulo General de Aquila. Y aunque en el primer Capítulo Provincial, quedó desocupado Fr. Lorenzo, presto se ofreció el que el B. P. Provincial Fr. Diego de Landa hiciese yiaje a España, por huir el rostro a los agrios con que entró el Sr. Obispo Thoral; y quedó por vicario Provincial el B. Fr. Lorenzo, y se halló al segundo Capítulo Provincial el año de 1563 según Lizana, o 1564 según Cogolludo; y volvió a España por Procurador General, para que se hiciesen dos Provincias la de Guatemala y Yucatán.

Conque es moralmente dificultoso de creer, que el B. P. Fr. Lorenzo, en los años antecedentes hiciese la jornada de Nicaragua en busca del V. P. Fr. Pedro Betanzos [1] y se hace imposible, afirmándose, que se quedó en Nicaragua en compañía de Fr. Pedro, el B. Fr. Lorenzo. Y dice muy bien el P. Cogolludo que el no haber noticia del P. Fr. Lorenzo en Yucatán desde el Capítulo del año de 1566 es a causa de la jornada que hizo a Nicaragua. De allí, pues, partió el incansable Fr. Lorenzo a España, a traer frailes para Nicaragua, para donde volvió el año de 1565, trayendo una lucida misión, en la ocasión que vino por Obispo de la Iglesia Catedral de León de Nicaragua el Sr. D. Fr. Antonio de Zayas. Y dejando por Comisario de aquella fundación al P. Fr. Pedro de Ortiz (que fué el primer Provincial de Nicaragua electo en su primer Capítulo el año de 1580) dió la vuelta el buen Fr. Lorenzo a su Provincia de Yucatán, a descansar, y el descanso fué, hacerlo Provincial en el Capítulo que se celebró en Yucatán el año de 1582. Esta noticia no tuvo el P. Cogolludo porque como él, dice (lib. 7, cap. 9) la tabla de este Capítulo es una de las que no se hallan. Pero consta del testimonio auténtico de la fundación de esta provincia de Guatemala hecho el año de 1583 *que entonces era actual Provincial de la Provincia de Yucatán el P. Fr. Lorenzo de Bienvenida.*

El decir el P. Cogolludo que por la tabla del año de 1585 consta que el trienio antecedente fué Provincial el P. Fr. Thomé de Arenas, no es prueba de lo contrario, porque pudo ser Vicario Provincial por muerte o renuncia del P. Fr. Lorenzo. El cual llegándose el tiempo de partir a gozar del premio de tantos trabajos, peregrinaciones, navegaciones, sustos y penalidades, que toleró por el bien de las almas y fundación de tres Provincias, le llamó el Señor para sí a los 12 de Diciembre en el lugar de la Puebla de los Angeles. Celebra su memoria como bienaventurado el Martirologio Franciscano el día referido, por estas palabras: *Populae de Angelis in India Occidentali B. Ro-*

(1) Diego dice la edición de 1714 por equivocación.

derici (lege Laurentii) Benvenuti confessoris, qui multas ac varias indorum gentes ad Christum, verbo et exemplo convertit: demum sanctitate clarus, felix obdormivit in Domino. (1)

Por legítima consecuencia y razón, se viene aquí a hacer memoria del ínclito confesor de la fe, que rubricó con su sangre el Evangelio, el V. P. Fr. Juan Pizarro, hijo de la Provincia de San Miguel, de donde vino a la de Yucatán y trabajó allí con espíritu algunos años, destruyendo idolatrías y predicando la ley de Dios a los indios *cupules y cochuahex*, fomentado de el celo del V. P. Landa. Mas, como a este gran religioso se le opusieron con tanto desahogo algunos españoles por haber celebrado auto de inquisición siendo solamente Custodio, así al P. Fr. Juan Pizarro su compañero le pusieron en lance de algunos enfados con el Gobernador de Yucatán, que lo era el Doctor Quijada. Este religioso como espiritual y prudente, declinando el encono, y dando treguas a la ira, se vino a esta Provincia de Guatemala el año de 1562 que entonces le estaba unida la de Yucatán. Hállole administrando en lo de Totonicapa por los años de 63 y 64, y están sus firmas de muy buena letra para entonces, en los libros de bautismos y casamientos. Trabajó en esta Provincia poco más de cuatro años con gran celo y vigilancia; mas, como esto ya estaba fundado y el espíritu le llevaba a nuevas reducciones; habiendo ido de esta Custodia a lo de Costa Rica el B. P. Betanzos y siguiéndole dentro de poco el P. Bienvenida; y alterándose la materia de la administración con el nuevo gobierno del Sr. Obispo Villalpando (que todo vino junto) viendo el P. Fr. Juan que los religiosos de esta Provincia trataban de dejarla y tomando el consejo del Evangelio, puesto en el Testamento de N. P. S. Francisco, huir a hacer penitencia en otra tierra con la bendición de Dios; hizo él lo mismo tirando a Nicaragua en seguimiento del V. P. Fr. Lorenzo y los otros, el año de 1567.

Lo que en aquella mies evangélica trabajó, fué mucho, predicando a las naciones de los cottos y quepianos de Costa Rica, donde bautizó más de mil almas y pobló algunas naciones, en tiempo de catorce años que entre ellos estuvo, quedando (aun sin el abrigo del P. Betanzos que pasó a mejor vida, y del P. Fr. Lorenzo que fué a España) con los pocos operarios que de la Provincia de Guatemala se le agregaron. Mas teniéndole Dios escogido para uno de sus mártires, cuando le halló lleno de méritos, permitió que los mismos indios que había reducido, agraviados de sus sermones y correcciones, que les hacía por relapsos en idolatrías y que con descaro sacudían el yugo de la fe, le dieron cruelísima muerte estándoles predicando, traspasándole con varas arrojadizas y saetas, y ejecutando para acabarle de matar fieros golpes de macanas. Pasó al Señor laureado con este triunfo el año de 1580 en tierras de Costa Rica.

---

(1) En Puebla de los Angeles en la India Occidental (la memoria) del bienaventurado Rodrigo (lee Lorenzo) de Bienvenida, confesor, el cual con su palabra y ejemplo convirtió a Cristo muchas y variadas familias de indios: por último, ilustre por su santidad, feliz durmió en el Señor.

CAPITULO TRIGESIMO SEXTO

De la apostólica vida y virtudes del esencialísimo Padre y siervo de Dios Fr. Pedro de Betanzos

Doy principio a escribir la vida de este religiosísimo y apostólico varón, a quien señaló Dios por maestro esencialísimo de la nueva iglesia guatemálica, trasladando con no poco gusto y veneración lo que en el informe Ms. de fundación de esta Sta. Provincia se dice de él, a la letra: *"El P. Fr. Pedro Betanzos fué uno de los que más trabajaron en esta provincia en la doctrina y conversión de los naturales, y en sacarlos de los montes y barrancas, para que viviesen en pueblos. Este religioso allende de tener espíritu, tenía don particular de Nuestro Señor en aprender con facilidad las lenguas bárbaras de estos indios; en tando grado, que cuando vino a esta provincia sabía perfectísimamente la lengua mexicana, y el primer año que estuvo aquí aprendió las lenguas guatemalteca, utlateca y tzutigil con tanta perfección, que afirman los naturales que sabía tanto como ellos; y bien se entiende por lo que dejó escrito. El hizo la cartilla de las oraciones todas que rezan los cristianos en estas lenguas bárbaras, y se mandaron imprimir; e hízolas de tal manera que hasta hoy (escribe el año de 1583) se ha hallado una palabra que quitar ni añadir; ni tampoco ha habido en esta Provincia religioso alguno que tan perfectamente supiese las lenguas que él supo, en muchos años, no habiendo el dicho Padre estado tiempo de seis meses en aprender y saber cada una de ellas con la perfección dicha. Todos los religiosos de esta Provincia trabajaron mucho en juntar los indios, y hacerles pueblos e iglesias, pero ninguno tanto como el P. Betanzos, como el que mejor lo entendía, aunque el P. Ordóñez y el P. Fr. Francisco Gómez fueron grandes lenguas de los naturales; pero entre todos los que ha habido en esta Provincia se esmeró mucho el dicho P. Betanzos. Después de bien entabladas las cosas de los indios, tocante a su cristiandad, y hechos pueblos, monasterios e iglesias, fué el P. Betanzos, con los conquistadores que iban a conquistar la tierra de Costarrica."*. Omito hasta su ocasión el proseguir con esta materia, por dar en este capítulo las noticias convenientes.

Fué el Padre Fr. Pedro Betanzos hijo de la Provincia de Santiago, tan acepto por lo espiritual y conocido por lo docto, que en ella leyó la Sagrada Teología y se ejercitó con muchísimos créditos en la predicación, de que adquirió tantas noticias y tuvo tal comprensión que se decía de él lo que de S. Antonio de Padua, que usaba de su misma memoria como de Biblia y Santos Padres, fué asombroso en la expedición y comprensión memoriosa intelectual, de las ciencias, artes e idiomas, como si cada una de las muchas, varias y disparadas lenguas que supo (que fueron más de doce) fuera su nativa y única. Vino, pues, este selectísimo varón a la conversión de las gentes del Nuevo Mundo con grande espíritu y celo de la salvación de las almas en aquella numerosísima misión que trajo el año de 1542 el V. P. Fr.

Jacobo de Testera. Y como le tenía Dios destinado para maestro excelente en esta Provincia, quiso que entre los que le cupieron y trajo el S. Fr. Toribio, fué uno el P. Fr. Pedro como dice Torq. lib. 19, cap. 14.

Puesto acá, desde luego comenzó a trabajar, porque en el tiempo que estuvo en México recién llegado de España, aprendió la lengua mexicana y se ejercitó en la predicación y enseñanza en ella, en Almolonga y Ytzcuintla y sus anexos, que era donde se hablaba, y juntamente se empleó en aprender la guatemalteca (que es la *kakchiquel)* la tzutugil y la utlateca (que es la kiché) y al año de llegado, las sabía tan perfectamente que se admiraban los indios, tanto que los de Zololá dicen en sus escritos: *Estábamos ciegos y no entendíamos, porque aunque había llegado la palabra de Dios a nosotros y habían venido unos Padres y otros PP. de S. Francisco, unos que sabían lengua y otros que no, llegaba a los oídos la palabra de Dios; mas, aunque quería entrar a nuestros corazones, no podía, porque no la conocíamos, hasta que predicándonos el P. Fr. Pedro de Betanzos, nos abrió el entendimiento, y fueron cayendo de nuestra vista unas como escamas, que nos impedían el ver la luz clara de lo que se nos decía.*

Mucho fué lo que trabajó este siervo de Dios en esta provincia, y me persuado fueron más años de los que dicen los que escriben que fué a los de Costarrica el año de 1550. Por el efecto, y por lo qde el Ms. dice: *después de muy entabladas, etc,* porque esto no fué hasta cerca del año de 1560, porque en los anteriores, alborotados los indios de la guerra, y estruendo de los arcabuces, o ya por su natural inclinación a los montes, vivían los más de los indios en barrancas y páramos; y para haberlos de reducir el siervo de Dios a buena policía como disposición previa para introducir en ellos la ley evangélica, fué incomparable el trabajo que tuvo y lo que padeció, no tanto porque tuviese riesgos de la vida entre los indios, porque como deseaba darla por Dios en su doctrina y enseñanza, esto no le asustaba, cuanto en la veleidad de ellos en cumplir la palabra que le daban de dejar sus idolatrías y nativos brutos albergues. Destruyó muchos ídolos, haciendo quemazones públicas de ellos, rastreando con extraña diligencia las costumbres y ritos, que en su gentilidad tenían los indios, expurgando y purificando cuanto pudo su vivir. Usando de tales ardides, mañas y sagacidad para esto, que, como si fuera criado y nacido entre indios les sabía sus más ocultas intenciones, señas y tratos. Acariciábalos con mansedumbre de padre, pasándoles la mano sobre las cabezas, que ellos tenían por agasajo, y con suavísimas palabras proferidas con el mismo sonsonete, modo y articulaciones de ellos, los atraía a la ley de Dios y detestación de sus idolatrías, así a los varones principales y señores de los otros que tenían el cuidado del culto de los ídolos, que estaban en los templos y adoratorios, como a todos los demás, que cada cual en su casa y en su milpa, y otros en los montes tenían sus idolillos en varias formas y figuras y en otras fatuidades con que el Demonio los engañaba. Porque el moro que en la cristiandad se tienen, no sólo en la Iglesia imágenes sino también en las casas, así el Demonio introdujo en estas gentes demás de los ídolos principales de las provincias y pueblos, otros idolillos, persuadiendo a los miserables indios que estos eran poderosos para darles buenas cosechas, librarlos de pestes, y aún hacerles buen pasaje

en el infierno. Todos estos abusos e ignorancias en que los indios vivían, o los más de ellos, por ser tan a los principios de la fundación de esta Sta. Provincia la venida a ella del B. P. Betanzos, procuró destruir y desarraigar tanto y más que los otros religiosos que trabajaban en ello, desde el año de 1540, que fué la llegada de los primeros fundadores; porque como el P. Fr. Pedro tenía la llave maestra de la inteligencia de las lenguas de los indios, trabajando todos en estos honrosísimos ministerios, era él el que más sabía, ayudando a los otros, y advirtiéndoles, con caridad de hermanos, los medios más eficaces para conseguir el intento de divulgar y asentar la fe católica en este reino.

Ni sólo trabajaba el santo religioso Fr. Pedro con los indios, sino también en la predicación de los españoles, y en la enseñanza de los religiosos; así en la intrincada materia de aprender las lenguas de los indios reduciéndolas a reglas y arte, como también en las materias de la Teología Moral, que alternativamente con otros religiosos los más provectos, proponía porque demás de ser tan necesaria la ciencia y la suficiencia de esta a los ministros eclesiásticos y curas de almas; eran tantas las dificultades que resaltaban en aquellos tiempos para la colación de los sacramentos a los indios, que bien fueron menester frecuentes conferencias, donde se controvirtiesen algunos puntos muy esenciales, como eran la forma de dar el bautismo a muchos junfos, cómo se debía haber el ministro en el bautismo de los párvulos, contradiciéndolo sus padres. Si debía dárseles la comunión, qué se debía observar en los casamientos, y otras gravísimas cosas para la validez de los santos sacramentos, que frecuentemente se controvertían y conferenciaban entre aquellos esclarecidos varones de tan gran espíritu y suficiencia, como envió Dios a plantar la fe a esta provincia. Ayudaba mucho al buen expediente de todas estas ocurrencias, la gran devoción, celo, espíritu y magisterio del ilustrísimo Sr. Obispo D. Francisco Marroquín, quien ya viniéndose al convento, ya llamando con caridad y llaneza de hermano a los religiosos proponía, oía, conferia y resolvía con madurez, caridad, prudencia y celo muchas cosas que sin su autoridad y juicio pudieran ser en aquellos tiempos motivos a la calumnia; no por defecto de sólidos fundamentos y acendrada Teología, sino porque la novedad pudiera, o valerse de la emulación, o tomar por instrumento lo más estricto y menos practicable para la opinión.

Tuvo tanta parte en estas conferencias y aún en sus resoluciones el B. P. Fr. Pedro, que era oído y atendido de aquella junta de tan excelentes varones, como a oráculo divino; especialmente en lo que tocaba al modo de explicarse en la lengua de los indios algnnos misterios de nuestra santa fe católica, porque como no tenían voces propias con que decirse, era necesario el usar de frases y circunlocuciones pnra entenderse, y otras veces, no pudiéndose por este modo explicar, se dejaban algunas palabras en la aceptación castellana, trabajando en explicárselas por no faltar a lo riguroso de la significación. En estas conferencias y juntas se propuso varias veces el que sería bueno y muy de la ocasión, el que se hiciese un catecismo e instrucción de la doctrina cristiana, donde se tradujese en las lenguas de los indios, lo

necesario, así para que los ministros tuviesen más expedición para enseñarles, como para que los indios más facilidad en aprender la doctrina cristiana; y habiendo ordenado el Sr. Obispo, que hiciese este catecismo y doctrina cristiana el B. P. Fr. Pedro Betanzos, se aplicó con tanto conato a ello, que en breve lo tuvo hecho, y *con tanta perfección* (dice el informe Ms. del año de 1583) *que hasta hoy no se ha hallado una palabra que añadir, ni quitar.* Acabado el catecismo fué a manifestarlo al Sr. Obispo, y le pidió licencia para que, antes que saliese a luz, diese su censura y parecer sobre lo en él contenido y modo de explicarse el esclarecido varón Fr. Juan de Torres, religioso de la Orden de N. P. S. Domingo, que a la sazón florecía en grande predicamento de inteligencia de las lenguas de los naturales.

Conviniéronse en esta y otras muchas juntas los dos religiosos hijos de Sto. Domingo y S. Francisco a un mismo sentir e indivisible juicio en la materia, sucediendo a estos dos religiosos casi lo mismo que a Sto. Tomás y S. Buenaventura, cuando les mandó el Sumo Pontífice componer el oficio del Santo Sacramento, que cada cual escribió como si lo dictase el otro, concordando sus escritos, no sólo en la sustancia, sino en el modo y voces, con que se explicaron; que aunque acá no hubo escritos que se rompiesen por concordar con los otros, hubo tal coincidencia en todo, que el catecismo que hizo el venerable Fr. Pedro parecía haberlo hecho el P. Fr. Juan de Torres. Este hizo dar a la estampa (enviándolo a este fin a México) el Sr. Obispo como autor por excelencia de él, apadrinando, lo que en él decia con afirmar lo había hecho con consulta y parecer de los dos religiosos referidos. Demás de esta obra, hizo otras muchas de grande utilidad para todos los ministros el B. Fr. Pedro de Betanzos, tan perfectas, que jamás se halló una palabra en que dudar; porque con tanta elegancia explica los misterios de la fe, y con tanta propiedad los enseña en sus pláticas y sermones, que entonces y aún en estos tiempos son de toda estimación sus papeles, empleándose siempre incesantemente en utilidad de todos, pudiendo decir con S. Pablo *factus sum omnia omnibus,* pues siendo para los indios astro resplandeciente, verdadero padre pastor y guía a cuyo silbo salieron de sus idolatrías y supersticiones, dejando las cavernas y montañas en que habitaban en servicio del Demonio, a gozar de la luz evangélica, aseado y purísimo culto del verdadero Dios, adorándole en templos decentes, y no en lucos profanos; fué también para los españoles un predicador apostólico, que con su ejemplo y doctrina los encaminaba al cielo; y para todos los religiosos un maestro singular que dejó en sus escritos norma para que todos acertasen en las administraciones, y celó con sus documentos, ministros perfectísimos del Evangelio, ejemplarísimos en santidad y adornados de todas buenas letras; para que trasfundiéndose estas excelentes prendas de unos en otros, haya llegado esta Santa Provincia al feliz estado de curialidad suficientísima y expedición cabal en sus doctrinas.

CAPITULO TRIGESIMO SEPTIMO

De cómo el varón de Dios Fray Pedro de Betanzos fué a predicar la fe a la Provincia de Nicaragua y Costa Rica, y fundó la Provincia de S. Jorge de Nicaragua, y de sus muy excelentes trabajos y dichosa muerte

En el libro segundo de esta crónica, tratando de la fundación de la Sta. Provincia de S. Jorge de Nicaragua hicimos memoria de su esclarecido fundador, que fué el B. y V. varón Fr. Pedro de Betanzos hijo de esta Santa Provincia de Guatemala, para donde vino de la Santa Provincia de Santiago (como tenemos dicho) y a quien llama Fr. Alonso de Betanzos el ilustrísimo Gonzaga, y los que después escribieron; aunque en la realidad su nombre propio fué Pedro, o como otros dicen, Fr. Pedro Alonso de Betanzos. Quiso Dios equivocar en el apellido, a este santo religioso, con el varón V. Fr. Domingo de Betanzos, hijo de nuestro esclarecido Patriarca Sto. Domingo, que dió principio con santidad y virtudes a fundar la ilustrísima Religión de Predicadores en este reino guatemálico, como dejamos dicho en el primer libro, porque aun en los nombres o apellidos hubiese alguna combinación entre los sujetos, pues hubo tanta simbolización en las virtudes de unos y otros. También dijimos de la materia que en éste y el precedente libro tratamos en orden a lo mucho que trabajó el siervo de Dios Fr. Pedro de Betanzos en esta Sta. Provincia de Guatemala, así en la formación del Catecismo, Arte y Vocabulario y otros libros en lengua de los naturales, como en los ministerios escolásticos y estudio de la Santa Teología Moral; corriendo en menos de diez y seis años, que en esta Provincia vivió, como sol resplandeciente, y trabajando cuanto otros en muchos con mucho espíritu, fervor y suficiencia, pudieran hacer.

Los motivos que tuvo para ir de esta Provincia a la de Costa Rica a predicar, fueron los que refiere el ilustrísimo Sr. Obispo de Mantua describiendo la Provincia de Nicaragua por estas palabras: *Primus huius Provintiae (Sancti Georgii de Nicaragua) Fundator extitit Religiosissimus Pater Frater Alphonsus (Petrus) Betanzos Plurium linguarum, praesertim vero Indiarum gnarus, qui molestias sibi, atque vexationes iniustè illatas ad tempus declinaturus, Goactemalica ex Custodia cuius Alumnus erat, ad has partes, traiecit: Ubi aedherintibus sibi aliis duobus Franciscanis, &c.* Si bien el testimonio Ms. de la fundación de esta Provincia de Guatemala omitiendo los motivos que le excitaron al viaje, que fueron algunas contradiciones que tuvo el Arte y Catecismo que hizo; sólo pondré los que en la realidad serían los que más le impelieron a la jornada, que fué el hacerse gente en Guatemala para la conquista de los indios bárbaros, crueles e idólatras de la Provincia de Costa Rica, que por aquellos tiempos andaban de guerra, muy alzados y prevenidos para resistir a los españoles. Viendo esta ocasión que tan a las manos

se le venía el B. P. Fr. Pedro, y que no sólo ponía en ejecución el Evangelio que aconseja huir cuando hay persecución, y caminar a otra tierra a hacer penitencia, y evangelizar el reino de Dios; sino también los grandes deseos que le habían traído de España a derramar su sangre en demanda de la predicación evangélica, y lograr si pudiese aquellas almas empleando como siervo fiel y muy vigilante los talentos que Dios le encomendó en la grande facilidad de saber los varios idiomas de los indios, que como don sobrenatural era conocido de todos en el siervo de Dios; para volver duplicadas las ganancias a la Majestad divina, trató de conferir con Dios la materia y consultar con sus prelados la jornada, con cuya voluntad y licencia se aprestó espontáneamente para el viaje, con ardientes deseos de ofrecerse a Dios en voluntario sacrificio.

El matalotaje que buscó para tan largo camino fué el doblar las tareas y ejercicios de penitencia, añadiendo cilicios y abstinencias, y ensayándose con muchas maceraciones, para que le hallase el martirio que tanto deseaba soldado muy disciplinado en la mortificación. A pie y descalzo, pasando muchas necesidades, aún para lo muy urgente del mantenimiento de la vida, caminaba el bendito religioso aunque en compañía y convoy de los soldados, muy lejos de ellos los ejercicios, aunque nada omiso en los que tocaban a exhortarles su obligación, haciendo oficio de predicador apostólico, de capellán diligente y de capitán esforzado para infundirles valor para derramar su sangre por Cristo. A éste Crucificado les predicaba y les proponía, trayéndoles continuamente a la memoria las muchas obligaciones con que se hallaban para hacerlo así; pues entre tantas naciones había escogido Dios la española para dilatar su Iglesia, y extender las ramas de tan sagrada viña evangélica, fiándola de la manutención de su católico celo. Estas, entre otras muchas razones les persuadía el siervo de Dios, que la debelación fuese más, con armas espirituales que temporales y carnales, como decía S. Pablo; que conquistasen a las almas con el buen ejemplo de sus vidas, manifestando cada cual en la suya la pureza, solidez, fijeza y verdad de la ley cristiana. Y si a los demás exhortaba a estos ministerios, ¿qué tales los predicaría en su vivir? Por cierto, que no sólo ganó como otros muchos de aquellos apostólicos varones infinidad de almas, sino que las enhechizó de manera, que llegado a la Provincia de Costa Rica, donde los indios eran tan bárbaros y guerreros, y que con más valor que ninguna otra nación en las Indias se habían defendido y rechazado a los españoles y conquistadores, y que habían muerto a muchos sin perdonar sacerdotes de cuantos iban a aquellas reducciones: el B. P. Fr. Pedro de Betanzos habiendo aprendido en menos de seis meses la lengua bárbara y varia de aquellas naciones, con ánimo de varón apostólico y deseos de derramar su sangre por Dios, fiado solamente en él, sin llevar consigo otra compañía que un pequeño muchacho a quien tenía enseñado a ayudar a misa, y sin permitir que español alguno intentase con armas, ni aún sin ellas, entrar a aquellas gentes. Se iba la tierra dentro el varón de Dios, y les predicaba, catequizaba y enseñaba, anunciándoles el reino de Dios, e instruyéndoles en la ley cristiana, y se estaba con ellos dos y tres meses en estos santos ejercicios y ocupaciones, atrayéndolos con tanta suavidad a sí; que cuando salía de las montañas volvía acom-

pañado de mucha cantidad de indios de paz, ya cristianos que él había bautizado y enseñado; y venían cargados de bastimentos para los conquistadores, haciendo él solo toda la guerra, sin más armas ni fuerzas que la predicación evangélica, y enseñarles en su idioma el camino de su salvación.

Esto no una, sino muchas veces, y casi a la continua hacía y practicaba, sacando infinidad de indios de las montañas siempre que hacía entradas en ellas; admirando a todos los que conocían la crueldad de aquellas gentes idólatras, el ver la facilidad con que de lobos sangrientos los mudaba con su predicación y ejemplo en mansos y humildes corderos, sacando de las concavidades y cavernas que habitaban, muchas familias y poblándolas en parte donde al cuidado de los religiosos de N. P. S. Francisco que se iban agregando, tuviesen el cultivo y manutenencia de la cristiandad.

Casi despobló las montañas de los indios caribes, porque en casi diez y seis años que se ejercitó en estas entradas, no dejó palmo de tierra, que no anduviese en aquella provincia, andando a caza de almas, sin perdonar incomodidades, ni omitir diligencia alguna, en que pasó no pocos trabajos; porque como aquellas naciones en lo general no tenían gobierno monárquico, sinn anárquico, rigiéndose por familias, tribus, o capitanías, y en muchas partes, como behetrías; le era necesario al siervo de Dios ganar todas aquellas cabecillas o régulos, que eran muchos; y sólo la suavidad de su doctrina, humanidad de su trato, y jovialidad de su comunicación pudo hacer tan maravillosa empresa. Sacados de las montañas, por familias, los procuró fundar (como queda dicho) en partes donde no careciesen de doctrina; porque con la ida a aquella provincia de el B. P. Fr. Lorenzo de Bienvenida, que iba en busca del S. Fr. Pedro, a quien siguió el bendito mártir Fr. Juan Pizarro y otros muchos religiosos de S. Francisco, como dejamos dicho en el capítulo 9 del lib. 2, tratando de la fundación de la S. Provincia de Nicaragua; hubo suficiente número de religiosos que cuidasen y cultivasen aquella mies evangélica. El siervo de Dios Fr. Pedro prosiguiendo en su santa tarea, tantas almas ganó para Dios, y tantos frutos hizo para la ley evangélica, en sujetar muchos millares de almas al suave yugo de Cristo, que como dice el Ilustrísimo Gonzaga y el V. P. Fr. Arturo: *Incredibile est affatu.*

Lleno de estos gloriosos méritos, abundantísimo de virtudes y muy señalado e insigne en la de la humildad, en que echó tan hondas raíces, que tiraba a llegar a la profundidad a que llegó su seráfico P. y N. S. Francisco para poder decir con él: *Infixus sum in limo profundi;* y muy abundante de la santa y altísima pobreza y gloriarse con que *non erat illi substantia, id est, divitiae,* como dijo S. Agustín, excelente en la benevolencia atractiva, con que a todos arrebataba en su amor, cariño y afecto; admirable en

la continencia y modestia como si fuese un ángel en la pureza, y aun gozando de mayor mérito porque no siéndolo en la naturaleza sino vestido del contagio del cuerpo, vivía con pureza de espíritu, como ponderaba en ocasión semejante el Crisóstomo; raro y muy digno de toda alabanza en la mansedumbre, apacibilidad y benignidad con todos, pues pudiera decir, y nos dice a todos con su vida y ejemplo, lo que Cristo Sr. N. a sus discípulos: *Discite a me quia mitis sum, et humilis corde.* Y finalmente, llegado a la consumación de sus méritos, aunque como astro excelente y luna hermosa de la Iglesia, minorado en su mismo lleno, habiéndole asaltado unas calenturas, y agravádosele a causa de su incesante trabajo, entregó su espíritu al Señor en la comarca del pueblo de Chómez, habiendo tenido antes revelación de la hora de su muerte, porque se lo oyeron decir (dice el informe Ms. de esta Provincia) y vieron que estando acostado encima de una esterilla, que llaman petate, con su hábito puesto y el manto abrochado al cuello, se levantó de la cama, e hincado de rodillas rezando con mucha devoción y lágrimas, dió el ánima a su Criador. De donde podemos inferir que le ha pagado Nuestro Señor lo mucho que trabajó entre estos naturales, acá y allá, convirtiendo muchos millares de ellos a Dios, en tiempo de casi treinta años, con grandísimo ejemplo y cuidado, y que ahora está en infinita holgura y descanso.

Fué de mucho sentimiento para todos su muerte, así para los españoles, como para los indios cristianos, porque afirmaban todos, que solo él sin gente de guerra fuera bastante a allanar toda aquella tierra. Su santo cadáver yació algún tiempo, en donde fué sepultado, que fué en la iglesia del pueblo referido, hasta que después fue trasladado a la del convento de N. P. S. Francisco de Cartago; llevándose en una y otra parte muchas veneraciones de todas gentes, indios y españoles, que como quienes le habían conocido admiraban su virtud, y publicaban su santidad, derivándose de padres en hijos las noticias de este grande siervo de Dios.

El Ilustrísimo Gonzaga y el R. P. Fr. Arturo de Monasterio escriben, que fué su dichosa muerte por el año del Señor de 1566. Mas, hallando yo en el informe Ms. de esta Provincia, que como de hijo suyo escribió en aquellos tiempos su vida; que trabajó entre indios cerca de treinta años, habiendo venido el B. Padre a Indias el año de 1542, parece que el ajuste de los treinta, viene a ser cerca del año de 1570, o alrededor de aquella era. Como quiera que sea, lo cierto es el olor de sus virtudes y fama de santidad que celebra el Martirol. Francisc. a 20 de Junio fol. 257 sub título *Duodecimo Kalendas Julii,* por estas *palabras: Carthagine in Costarricana Indiae Occiduae regione, Beati Alphonsi (lege Petri Alphonsi) Betanzos, confessoris; qui primus illic Verbum Dei evangelizans quamplurima indorum millia converti ad Christum etc. clarus meritis, ad praemia coelestia migravit.*

CAPITULO TRIGESIMO OCTAVO

De la vida ejemplar y muy religiosa del santo Fray Alonso de Escalona, hijo de esta Santa Provincia de Guatemala, y uno de los primeros ministros evangélicos que la educaron y fundaron

Corrientemente digo y nombro por hijo de esta Santa Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala, al Santo Religioso Fr. Alonso de Escalona, porque demás de hallar ser uno de sus esclarecidos fundadores, y haber trabajado muchos años en la mies evangélica en este reino guatemálico y en la fundación de la Religión Seráfica en él, llana, pura y sencillamente le apellida hijo suyo esta Santa Provincia en el informe Ms. que hizo de su fundación el año de 1583. Bien es verdad que el eruditísimo Torquemada en su *Monarquía Indiana,* pone a este santo religioso entre los hijos de la Provincia del Sto. Evangelio de México escribiendo su apostólica vida, y con mucha razón, por haber trabajado en ella muchos años, y haber sido prelado y provincial, y haber por último fallecido en el convento de N. P. S. Francisco de México. Y aunque es muy justo se glorie con tal hijo aquella Sta. Provincia, es también muy debido se honre ésta de Guatemala con tal padre y fundador, y que la rigió y gobernó como propio prelado suyo, soldando, reparando y fortificando el edificio de la Religión, que en los principios con las dificultades de ellos, careciendo de consistencia, pudieran amenazar peligros. Atiendo a este santo religioso como a S. Francisco aplicando el hombro a la iglesia de S. Juan de Letrán, columna inconcusa de su estabilidad; el S. Patriarca de la iglesia toda, en aquella significada, y el santo Fr. Alonso de Escalona, de la Religión Seráfica en este reino de Guatemala fundada.

Y porque comencemos de los principios de aqueste siervo de Dios es de saber que nació esta nueva luz a la Iglesia por los años del Señor de 1496 en España, en un lugar o villa llamada Escalona cerca de Toledo, cuyos nobilísimos padres no he hallado nombrados en los escritores, sino tan solamente la noticia de haber sido muy ilustres en sangre y muy dados a la virtud. Argumento es que prueba alguna similitud con nuestro Seráfico Patriarca (habiendo tenido tánta en su apostólica vida) el tomar el apellido del lugar en su nacimiento, como N. P. S. Francisco de Asís, dejando los de sus esclarecidos progenitores, porque quiso Dios que uno y otro para ser grandes en su casa dejasen su tierra, cognación y parentescos de carne y sangre como lo hizo Abraham por disposición divina, en los juveniles años de su edad, murió el padre de este esclarecido varón prosiguiendo él en los

ejercicios de letras y virtudes, hasta los diez y ocho de su edad, empleándose con toda vigilancia en el servicio, asistencia y compañía de su madre, o ya porque fuese único suyo, o ya porque fuese el más querido y en su estimación el más allegado. A este tiempo llegó al mancebo Alonso la vocación divina para religioso francisco, con tanta vehemencia e instancia, que, sin poder hacer otra cosa, dejada su casa, y aun sin dar noticia a su madre, acordó dejar el mundo y entrar en la Religión de S. Francisco, para cuya consecución emprendió camino para la Santa Provincia de Cartagena, que en aquella sazón era recién fundada en notable observancia y perfección regular, teniendo por cabeza la ilustrísima y noble ciudad de Murcia. Llegado al convento de N. P. S. Francisco de la referida ciudad, y pedido con grande humildad y rendimiento el hábito de la Religión al prelado, fué recibido con muchas lágrimas suyas, considerándose indigno de tan soberano favor. No le faltaron contradicciones de parte de su amantísima madre, que bien quisiera estorbarle la ejecución de sus designios, mas, como eran arrebatados de importuno espíritu, no pudo dejar de dejarse guiar a la casa de Dios, como aquellos misteriosos animales del carro de Ezequiel que *ubi erat impetus spiritus, illuc grandiebantur.* Motivábale a su madre el amor que tenía al hijo, para impedir sus buenos propósitos, enternecíase con su ausencia y lamentábase de la soledad que pasaba careciendo de su vista y amparo; diría lo que con semejantes motivos dejó escrito el Real Profeta: ***Lumen oculorum meorum et ipsum non est mecum.*** Mirando solo a lo presente, llevada del natural amor, sin atender a los bienes y conveniencias espirituales que al hijo se seguían, y al sobrenatural empleo de su voluntad a que tan aceleradamente Dios le llamaba (yerro que cometen muchas madres siendo a veces causa su amor natural y de carne y sangre de impedir a sus hijos el seguir la vocación del cielo) y para que le esperaba en el empleo de muy excelentes virtudes.

No siendo sordo al llamamiento divino el mancebo y estudiando serlo a todo lo terreno, propuso desde el principio de su vocación, afirmándose más desde que recibió el hábito (que fué el año de 1514) en servir a Dios con toda fidelidad, sin declinar del camino de perfección que emprendía con la gracia de Dios, que continuamente solicitaba y buscaba; no deseando otra cosa en el mundo, ni aun buscando en el cielo más que la asistencia de la divina gracia en sus operaciones, y que se hiciese la voluntad de Dios en todas sus cosas. En este estudio y con esta resignación, dando grande ejemplo a todos, y esperanzas de mucho adelantamiento en las virtudes, pasó el año del noviciado, e hizo profesión con mucho consuelo suyo y edificación de todo el convento, mirándolo todos con corazones proféticos, y conociendo en su modestia, circunspección, recato y humildad excelentes principios, para ser verdadero hijo de S. Francisco. Aprovechó mucho en lo que toca al oficio divino y ceremonias de la religión, celando mucho entre sus compañeros la observancia de las santas costumbres de aquel convento en que se había criado, y cuyos santos documentos había abrazado con tanto amor.

A pocos años de esta vida le dió estudios la Religión por hallarse suficientemente idóneo en la lengua latina y de vivo ingenio y aplicación. Entró en esta facultad gozoso, sin dejar los ejercicios virtuosos en que antes se ocupaba. Tirábale por una parte el deseo de saber y afición a las letras; por otra le parecía, que el tiempo que ocupaba en el estudio lo defraudaba a la oración; y dando la mano el uno al otro ejercicio, haciendo en aquél obediencia, y en el otro cumpliendo con su obligación, prosiguió en el curso de Artes con muchas ventajas a sus condiscípulos supliéndole Dios en facilitarle la inteligencia de lo que estudiaba, el tiempo que a él le parecia que en el estudio perdía (que quien con ánimo deliberado propone hacer la obediencia en lo que ejercita, siempre sale logrado en la consecución de lo que más le importa) ya cerca del fin del curso, le acaeció al buen religioso un caso maravilloso. Saliendo de maitines una noche, oyó desde el claustro alto, que en el bajo se representaba un rumor, como que jugaban a los bolos; advirtiendo en la novedad, notó que los que jugaban decían todas aquellas cosas que se suelen decir cuando se juega el tal juego. El estruendo al derribarlos era como si realmente sucediese. Aplicó el oido, atendió con cnidado, y conociendo que no se engañaba en lo que oía, y así mismo que todos los religiosos a aquella sazón estaban en el coro, y que no había otra gente en el convento que pudiese jugar aquel juego, y más en aquella hora, en aquel lugar, y con mucha obscuridad que hacía, comenzó a erizársele el pelo, y, despavorido, a hacer juicios sobre lo que sería. No hallaba que fuese obra humana, antes si se persuadía a ser aquella, representación que indicaba algún misterio. Entró en su pecho la mano acusándole su delicada conciencia de la mucha inclinación que él tenía a este entretenimiento, por parecerle honesto y sin perjuicio a la vida monástica, y que había profesado, ejercitándolo a veces con los otros estudiantes en días de vacaciones y asuetos. Fuese a la celda confuso y cogitabundo, sin conferir con persona alguna lo que pasaba, solo con Dios lo trató poniéndose en oración de rodillas, y pidiéndole se dignase de ponerle en el corazón lo que mejor le estuviese para agradarle, y que si en aquel entretenimiento le deservía, le abriese camino para totalmente huir de él. En esta deprecación se quedó como dormido, pasando lo que restaba hasta prima.

Levantóse para el coro, y fijó en su mente que aquel juego era de desagrado a Dios, pues cuando menos mal originase, perdía en él el tiempo tan precioso, que tan misericordiosamente le daba Dios para servirle, miraba en esta consideración sin apartar la resolución primera de su dictamen, y sin cesar el gran temor que le puso el estruendo representado de los bolos. Habida oportunidad pidió al Provincial licencia para dejar aquel convento y pasarse a otro más retirado, donde sin el bullicio de los ejercicios literales, pudiese vacar a Dios, reenperar el tiempo que a su parecer había perdido. Consiguiólo y concedida la licencia fué señalado para el muy religioso convento de S. Miguel del Monte una legua de Alcocer. Trocó adí el estudio de las letras en el de la santa oración, a cuyo ejercicio se aplicó con tanto

conato, que incesantemente y de día en día iba ganando grados contra el demonio, obrando como varón prudente, del cual dice el sabio, que sabe encaminar bien sus pisadas, llegando a tan alta cumbre, que hecho dueño y señor del campo de su espíritu, trataba las cosas de la tierra como de la tierra y las del cielo como quien tanto las aprecia.

En esta fructuosísima ocupación pasó algunos años en aquella santa casa llegando en ellos a ser maestro de muchos, aunque su humildad era tanta que siempre se tuvo por muy principiante en la perfección (que eso tiene la que es verdadera, que por más que camine, siempre le parece que no anda; y aunque pueda ser guía de muchos siempre desea sujetarse a quien le guía) con tanto ejemplo vivió el bendito religioso Fr. Alonso desde que trató de lo místico que era ya el oráculo de las consultas de todos, hallándose a los treinta y cinco años de su edad, y diez y siete de religión en tanta estimación de todos, que aquella Santa Provincia de Cartagena le eligió por guardián del mismo convento de S. Miguel del Monte, donde había dado tantos ejemplos de virtudes, para que puesta en el candelero de la prelacia esta antorcha, difundiese sus luces a toda la casa y perfeccionase sus acostumbradas virtudes con aprovechamiento de todos.

En esta ocupación le halló el llamamiento divino que a las voces que corrían en España de la grande falta que había de ministros evangélicos en este Nuevo Mundo para la conversión de los indios, excitó el Espíritu Santo, encendiendo en su corazón tan vivos deseos de convertir almas y sacarlas de el cautiverio en que el demonio las tenía, doliéndose tiernamente de que las tuviese tan engañadas, y deseando socorrer la necesidad que padecían del pan de la doctrina evangélica, que se resolvió con otros de su espíritu a pedir licencia para pasar a las Indias; la cual le fué concedida con facilidad, por la mucha satisfacción que se tenía de su persona, esperando todos muy copiosos frutos de su predicación y ejemplo, y mirándole como dichoso atleta, que con tanto valor y resignación arriesgaba voluntariamente su vida poniéndola en tablero, y ofreciéndola en agradable víctima a su Creador, porque no careciesen del fin soberano para que fueron creadas tantas almas, como la diabólica fraudulencia tenía ciegas en culto de vanas y fementidas deidades, nefandos simulacros y torpísimos ídolos, de que el demonio hacía órganos para derramar con engañosas voces de sirena el veneno de vicios, crueldades y torpezas, con que las tenía aherrojadas, y con cuya malicia tenía tantos millones de ellas en los calabozos infernales.

Determinóse en la primera ocasión el viaje del siervo de Dios a las Indias, ofreciendo la majestad divina tanta oportunidad para que lo consiguiese, que no solo no necesitó de pagar el pasaje, sino que a porfía, en una flota de aquellos tiempos, instaban los capitanes para traerle en su compañía, prometiéndose con ella toda felicidad por lo mucho que estimaban sus virtudes, y veneraban su persona. Y quiso Dios que con feliz y próspero viaje, llegasen a salvamento, a surgir en la Veracruz el año del Señor de 1531.

CAPITULO TRIGESIMO NONO

Que trata de los ejercicios en que entendió el B. P. Fr. Alonso de Escalona, desde que llegó a la Nueva España, hasta que por disposición divina y utilidad de esta Santa Provincia de Guatemala, vino a ella con otros religiosos

En la ocasión que pasó a la Nueva España el varón de Dios Fr. Alonso de Escalona, vino a ella con título de Comisario y superior para las fundaciones que se iban haciendo y se hiciesen en lo de adelante, un gran siervo de Dios llamado Fr. Juan, o Fr. Alonso de Rosas (que con uno y otro nombre hallo a este esclarecido sujeto) quien hallando por Custodio de México al S. Fr. Martín de Valencia, la segunda vez que lo fué (tercero en orden de los custodios) fué tanta la edificación que le causó la santidad de su vida, y quedó tan admirado de ver tanta observancia en los religiosos, que, renunciando luego el oficio de Comisario (que debía de serlo especial para cuidar de las misiones, y no general, porque este oficio se creó después) quiso mas aina ser súbdito de tan apostólico prelado que superior suyo y de otros a quienes veneraba por santos, y no se hallaba digno de presidir,[1] sino de obedecer, siguiendo la doctrina y práctica de Cristo Nuestro Señor, que dice de sí que *non veni ministrari, sed ministrare.* Ayudó mucho a esta tan excelente resignación la continua comunicación y consejos del siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona, que como tan negado a su propia estimación y conveniencia, procuraba infundir en los que le comunicaban total despego y desasimiento a dependencias que embarazasen la quietud que tanto deseaba.

Bien conoció este don de consejo en nuestro buen P. Escalona el santo Fr. Martín; pues por no alejarse de sí, y viendo en él talento la prudencia y grande aplicación al aprovechamiento de las almas, le señaló por morador del convento de Tlaxcala, donde era a la sazón Guardián el ejemplarísimo P. Fr. Luis de Fuensalida, octavo en número de los doce primeros apóstoles franciscanos, y Custodio que acababa de ser (segundo en número) de la Custodia del Sto. Evangelio; en cuya santa compañía aprovechó tanto en la lengua mexicana, que dentro de muy breve tiempo la supo, como el que mejor en Nueva España, ayudándole a la consecución de ella, demás de la virtud, que es la circunstancia fundamental para adelantar en toda facultad, su tenacísima y facilísima memoria y aplicación, con santísimo fin del bien y aprovechamiento de las almas, excediendo en la suficiencia del idioma, práctica y expedición de él a todos los que hasta entonces lo habían estudiado; porque fué el primero que compuso libros de sermones y doctrinas, que no solo servían de que aprovechasen con ellos los indios de Nueva España, sino de mucha utilidad a los predicadores de los indios

(1) La edición de 1714 dice: *preferir.*

mexicanos para entender bien la lengua, y saberles explicar los misterios sagrados, y cultivar su memoria para aprender bien las voces, y para rumiar sus significados, y poner en corriente feliz la administración; por que hasta aquellos tiempos que vino de España el B. P. Escalona no habia otros libros con que aprovechasen los que aprendían la lengua, y todo lo que hacían los ministros era a fuerza de inmenso trabajo, combinando las voces de la lengua castellana con las que más simbolizaban con ella del mexicano, ya por las letras iniciales, ya por la asonancia conforme frisaban y conformaban más o menos, que era un trabajo muy dificultoso, y de mucha confusión.

El B. P. Escalona facilitó todo esto, haciendo diccionarios, y escribiendo sermones, que después, viniendo a Guatemala, y aprendiendo las lenguas de esta provincia, tradujo en ellas, divulgó entre los religiosos, con grande consuelo de todos, porque aunque algunos sabían bien la lengua de esta tierra, y hubo tan excelentes naguatlatos (como del P. Fr. Pedro de Betanzos dejamos dicho y de otros diremos, que después de los primeros fundadores trabajaron en este apostólico edificio) sirvieron los papeles del P. Fr. Alonso de Escalona de pauta para el método de explicar, y facilidad de aprender los indios la Doctrina Cristiana y misterios de nuestra santa fe, y de admirable utilidad a todo este reino y provincia, como luego diré. En Tlaxcala fue de tanto adelantamiento en la fe su estada, que llegó a juntar seiscientos niños, a quienes enseñaba a leer y escribir y cantar, demás de la doctrina cristiana; a cuyo ejemplo se introdujo este santo ejercicio en esta y otras partes.

Y porque ya es tiempo de decir de la venida de este siervo de Dios a esta provincia de Guatemala, es de saber que, habiendo estado en la del Sto. Evangelio a los primeros años, entendiendo no solo en predicación y doctrina de los naturales, y fundaciones de conventos, sino en ministerios de la Religión, siendo algunas veces maestro de novicios (porque tenía gracia especial para saberlo ser como se debe), Guardián otras de diversos conventos de aquella Santa Provincia y Definidor, dando tan buena cuenta, como resplandores de santidad, luces de ejemplos y evidencias de su mucha prudencia y prendas singulares que en él concurrían, habiéndose determinado en el Capítulo General, que celebró la Religión Seráfica en Asís el año del Señor de 1547, que todos los negocios pertenecientes a Indias, nuevas fundaciones y erecciones en ellas, misiones y lo demás concerniente al bien de tantas almas y de la religión estuviesen a la disposición y órdenes del Rmo. General, que entonces fué electo, el muy religioso P. Fr. Andrés de la Insula, en quien comprometió todo el Capítulo sus veces; el celosísimo General, libró patentes para que en la Nueva España, de doce frailes los más escogidos y observantes se fundase una Provincia recoleta, donde se observase pura y literalmente la Regla, puesto que aunque era tanta la observancia de los religiosos en aquellos tiempos, todavía los más perfectos celaban la distracción forzosa en las administraciones y reclamaron llenos de escrúpulos, pidiendo reforma. Uno de ellos fué el P. Fr. Alonso de Escalona, que como otro Elías velaba solícito sobre la grey seráfica, guardando las vigilias de la noche en oración, temiendo los asaltos del lobo infernal.

No pereceó en aplicarse luego que llegó el orden superior, para ser uno de los doce; y aunque no era el más anciano, puesto que tenía cerca de sesenta años, porque alguno de los doce que se empeñaron en esta reforma, pasaba de ochenta; era el ángel del consejo a cuyos dictámenes cautivaban el suyo los demás. Cuanto más antes pusieron por obra la erección y fundación de la Provincia recoleta que intentaban apellidar Insulana, con intento de fundar doce conventos reformados, donde la pobreza y estrechez se hallase como en Asís en ló primitivo de la Orden. En esta demanda peregrinaron muchas tierras aquellos celosos reformadores, y entre ellos N. V. P. Fr. Alonso de Escalona, y habiendo trajinado hasta los confines de la Nueva Galicia y otras remotas partes con muchos trabajos, hambres y penalidades, yendo como apostólicos reformadores con el hábito solamente a raíz de las carnes, descalzos del todo, y sin sombreros, con edificación extraña de cuantos los veían; habiendo gastado algún tiempo en buscar región a propósito para su fundación donde solo tratasen de la vida contemplativa, viviendo solo para Dios y para sí mismos, macerando sus cuerpos, y ejercitándose en abstinencias, sin dependencia de administraciones, que era el mayor estímulo de sus escrupulosas conciencias, no fué Dios servido hallasen tierra en cuantas peregrinaron, conforme a sus designios. Dieron la vuelta a México, desentendiéndose el siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona del oficio de Provincial en que había sido electo, por los de el concierto y congregación, que eran ocho venerables sacerdotes y cuatro religiosos legos, todos varones apostólicos muy escogidos y perfectos, para que fuese el primero de aquella reformada y recoleta Provincia que fundaban. Quien como buen caudillo y pastor guiando su pequeñuelo rebaño a lo interior de la soledad cual otro Moisés, y no hallando la oportunidad del retiro que imaginaba y todos deseaban, cercando Dios por su infinita misericordia, de piedras y espinas los caminos que tomaban porque en aquella sazón fuera de notable dispendio y atrasamiento en la conversión de los naturales, esta fundación, así por la falta que varones tan esenciales hicieran, como por los muchos que les quisieran imitar; no dándoles la Majestad Divina la quietud que buscaban, ni concediéndoles *ubi requiescerent pedes eorum;* conociendo no ser del agrado de Dios la empresa, propuso a sus compañeros las dificultades que a los ojos les ponía Dios y de unánime consentimiento cesaron en ello [1]

Mas, como todavía latiesen en su corazón los vehementes deseos de ver reformada en estas partes la Religión, y que si algo había descaecido, se recuperase cuanto aina; no pudiendo conseguirlo en aquellas partes de Nueva España, y ofreciéndole Dios ocasión donde lograr sus designios en la recién fundada Religión Francisca de Guatemala, cuyo ejemplo y observancia ya se divulgaba, y él había fundado y visto, y que como, tierna, necesitaba de fomento como allá de la Esposa cuando se hallaba niña pequeña dijo el Esposo santo, que tenía menester de unos defensículos y torreones para que

---

(1) Fué una característica muy frecuente de las reformas franciscanas españolas e italianas de los siglos XV y XVI esta tendencia eremítica en sus períodos iniciales en discrepancia con el tipo de reforma de S. Buenaventura de los primeros tiempos de la Orden. San Buenaventura procuró la formación de grandes comunidades estudiosas y preparadas para movilizarlas en la evangelización sin descuidar la santificación individual. Oportunamente en América prevaleció, como también en España, la forma buenaventuriana de la que en Francia fué gloriosa representante en el siglo XV Santa Coleta (o *Nicolasita)* con los efectos saludables que nuestro cronista hace notar.

siendo ella el muro, no la combatiesen hostiles adversidades; habiéndole venido a esta Santa Provincia misión de doce religiosos, y aportado a Nueva España donde murieron tres, se determinó el siervo de Dios Fr. Alonso de venirse con los nueve que quedaron vivos, y habida licencia del reverendísimo P. Comisario General Fr. Francisco de Mena, vino por comisario de los otros, con tanta religión, observancia y ejemplo, que todos al suyo venían a pie y la planta por el suelo, sin otro avío, que la Divina Providencia, y sin más abrigo que sus pobres y remendados hábitos, alimentando la vida en tan dilatado camino, a veces con yerbas y frutas silvestres, y otras con maíz, o tortillas y chile que les daban de limosna, sin dispensar en todo el viaje en cosa alguna del rigor del perfectísimo estado de nuestra profesión, haciendo templos los páramos, para rezar a sus horas el oficio divino de rodillas, todos juntos en forma de coro, y tener sus disciplinas, oración y ejercicios con la solemnidad que se hace en los más observantes conventos de la Orden.

Llegado a Guatemala el varón divino con sus compañeros en el año de 1554, en que todavía era Custodia esta Santa Provincia, fué tan bien admitido de todos, por su religión y venerable persona (o ya porque de tiempos antecedentes le conociesen los venerables fundadores de esta Custodia, como da a entender el informe ms. de su fundación, y dijimos en el capítulo 8 del 2º lib.,[1] o ya porque las noticias de su grande ejemplo se divulgasen) que juntos para celebrar su congregación, convocados por él mismo, según las órdenes que traía, salió electo en Custodio (que lo fue cuarto o quinto según diversos cómputos) con tan general aplauso y consuelo de todos, que aun siendo tan observantes y perfectos religiosos, les parecía tenían en el P. Fr. Alonso un restaurador excelente de su primitivo espíritu. Trabajó en esta Custodia el santo varón incesantemente, así en la fundación de la Religión, como en la predicación y confesionario, siendo continuo yunque a estas tareas y universal consuelo y padre de espíritu de cuantos deseaban aprovechar en él, así religiosos como personas seculares de ambos sexos. También, como si no entendiera en otra cosa, se empleó en la instrucción y enseñanza de los indios, aprendiendo con gran facilidad y toda perfección las lenguas de los naturales de este reino guatemálico, en que tradujo los libros y papeles que había trabajado en México en la lengua de aquel reino; sirviendo de luz en uno y otro para el aprovechamiento de todos.

En su gobierno, como antorcha puesta sobre el candelero, alumbró a todos con santidad de vida y vivas voces del ejemplo, dejándonos que decir de él, lo que del Bautista dijo el Crisólogo, que fué *virtutum schola, magisterium vitae, fidei disciplina, lucerna mundi (serm. 127);* o lo que Gersón apuntó del Seráfico Doctor: *Erat lucerna ardens et lucens;* hallándose con tanta serenidad su conciencia, como si fuese república de ángeles la que gobernaba. Acabado el trienio de su oficio, como se hallaba ya incorporado en esta Custodia, así por serlo ella de México, como por el especial destino que le trajo a ella se quedó el siguiente trienio que fué Custodio N. S. Fundador Fr. Gonzalo Méndez, quien en este tiempo, o en el antecedente que gobernó,

(1) Es en el Cap. 19 del Lib. 1º; v. también el cap. 22 y el 27 del mismo libro 1º

con el deseo que tenía de ver aumentada de religiosos esta fundación, despachó a México al Fr. Alonso de Escalona, como dice el Ms. de esta Provincia, por estas formales palabras: *Al P. Escalona le mandó dos veces la obediencia ir de esta Provincia a México a negocios forzosos, y con haber seiscientas leguas de camino de ida y vuelta, era el V. Padre tan celoso de la observancia de su Regla, que jamás quiso ir a caballo camino tan largo, y así, como dicho es, fue dos veces y vino, habiendo caminado mil y doscientas leguas a pie y descalzo, con el breviario en la manga, sin género de provisión, solo confiado en la misericordia del Señor.* Otras excelencias de este religioso refiere el dicho testimonio, que por no conducir a este capítulo se dejan para su lugar.

Teníale grande en la estimación de todos los que conocían el siervo de Dios; *y como le veían todos* (dice el ms.) *siempre descalzo siendo ya hombre de edad mayor, con un hábito de sayal muy áspero a raiz de las carnes, y en el comer y dormir mostraba tanta aspereza y penitencia; todos los españoles e indios lo acataban y reverenciaban.* Estuvo en esta ocasión en esta Custodia de Guatemala de asiento el ejemplarísimo varón, como siete años, hasta que llamándole con instancia de México la obediencia, salió para aquella Provincia con un compañero hijo de ésta de Guatemala, llamado Fr. Francisco Gómez (de quien después diremos) y por hallarlo conforme a su corazón y espíritu. Los trabajos que en el tiempo que estuvo en esta Provincia toleró andando continuamente a pie y descalzo por caminos fragosos y ásperos, como los tiene esta Provincia, por ser tierra muy doblada, catequizando y doctrinando indios, atrayéndolos al suave yugo de la Ley Evangélica; confesando y predicando entre indios y entre españoles, y aplicándose a vueltas de otras tareas, por mandárselo así la obediencia, en leer y enseñar el idioma de los naturales a los religiosos, y la lección de casos de conciencia que alternaba con los otros [1]

CAPITULO CUADRAGESIMO

De como habiendo ido a México por la obediencia el varón de Dios Fr. Alonso, esta misma le hizo volver a Guatemala al tiempo de su erección en Provincia, para que se diese asiento a lo que conducía a su fundación

Sigo, al escribir la vida de este siervo de Dios, al Doctísimo Torquemada, que la escribió *exprofesso* en su Monarquía Indiana, lib. 20, desde el cap. 43, hasta el 51, y al informe y testimonio auténtico de la fundación de esta Santa Provincia de Guatemala, que hace repetidas memorias de este santo religioso, cotejando lo uno con lo otro; y todo con las noticias sueltas

(1) Así queda el sentido, truncado, en la ed. de 1714. Este capítulo es uno de los más descuidados en la impresión; y abundan en él las erratas en la edición mencionada.

que hallo y los libros de administración que se hallan en el convento de Comalapa, donde se ven muchas firmas de este gran siervo de nuestro Señor, y se conoce el mucho tiempo que estuvo en estas provincias, para la más clara inteligencia de la verdad, supliendo las unas a las otras lo que les falta. Adviértolo así, porque no se presuma adversar yo lo que con tanta verdad está escrito.

Partió para la Provincia del Sto. Evangelio de México el siervo de Dios nuestro P. Fr. Alonso de Escalona el año de 1562 a negocios que se ofrecieron a esta Santa Provincia, y con licencia del prelado superior; que por ser ésta a la sazón Custodia, cuando vino el siervo de Dios a ella, siempre tuvo aquel respeto a la madre, aunque ya por estos tiempos del viaje del P. Fr. Alonso, estaba en estado de Provincia alternando con Yucatán, y pudiera con sola la licencia del vice-provincial de Guatemala, que era el Guardián de este convento, hacer la jornada.

Tuvo, pues, para ella licencia del muy reverendo Padre Fray Francisco de Bustamante, que a la sazón era Comisario General, la segunda vez que lo fue, el cual, como quien había estado y visitado esta Custodia en los años antecedentes, deseaba informarse con toda certidumbre del estado que tenía, y para este fin despachó obediencia al siervo de Dios llamándole a su presencia.

Llegó a sus manos en ocasión que se tuvo por milagroso el suceso y por especialísima inspiración divina el llamamiento, porque se le ofrecían a esta fundación urgentísimos y muy graves negocios para su conservación y aumento, que necesitaban tratarse por persona tal, con el muy reverendo P. Comisario General. Y así, aunque tenía nombrado al P. Fr. Francisco Gómez para esta jornada, ofreciéndose la ocasión de que fuesen juntos los dos (por lo que pudiera acaecer) quedó esta Provincia con grandes esperanzas de la negociación que habían de hacer para utilidad suya en México los dos santos procuradores.

Llegados allá los benditos religiosos y habiendo informado bien por extenso al R. P. Comisario General, de las materias ocurrentes, y que se les habían encomendado, y cuánta necesidad tenía de fomento esta tierna planta, que tan colmados frutos prometía, y que de faltarle éste, pudiera hallarse expuesta a alguna quiebra, el celoso vigilante prelado, con superior impulso, no hallando mejor medio que enviar al mismo Fr. Alonso de Escalona, como quien había visto y atrectado las necesidades que padecía esta tierra, así en lo perteneciente a la fundación de esta Provincia, como en lo tocante a la doctrina y enseñanza de los naturales y que demás de esto concurrían en él las calidades necesarias para mantener lo ya hecho, y adelantar lo que conviniera; parecióle hacerle volver a esta Provincia de Guatemala, y en su compañía al mismo religioso Fr. Francisco Gómez, que de acá había llevado, porque era de mucha importancia, así para consuelo espiritual del santo viejo, como para el efecto pretendido, por ser Fr. Francisco Gómez muy esencial religioso y muy buena lengua de este reino guatemálico.

Atento a esto, los compelió a ambos, y mandó por santa obediencia, que volviesen a esta Provincia, lo que los dos benditos religiosos tuvieron en consuelo, así por obedecer y tener mérito, como por lo que deseaban el bien

y aumento de esta Provincia, y la quietud y tranquilidad de sus almas, que no podían fácilmente conseguir en otra parte. Fué su vuelta el mismo año de 1562, aun sin haber tenido tiempo de descansar en México, pareciéndole le perdían en lo que no era en orden al fomento de la Provincia de Guatemala. Hizo esta jornada el siervo de Dios, como acostumbraba siempre, a pie y descalzo, sin túnica, ni bordón, ni sombrero que le amparase del sol y del agua, ni otro alimento que la Providencia divina, que por medio de algunas limosnas, que los indios de los pueblos por donde pasaba le daban, pedido por amor de Dios, le mantenía. Donde advierte y con profundo espíritu el historiador Torquemada, lo recio de los soles de esta tierra que por estar más cerca de la tórrida zona que las tierras de Nueva España, aun a la sombra ofenden, y más a las cabezas, pues siempre se ha padecido y padece en esta tierra de fluxiones y corrimientos, y siendo los caminos tan fragosos y ásperos, que aun las bestias bien herradas apenas van seguras de mancarse; y haber muchos despoblados, a todo esto hacía cara el siervo de Dios, y atrochaba con estas penalidades por observar como preceptos los consejos evangélicos, que dió Cristo Nuestro Señor a sus discípulos por S. Mateo entendiéndolos según la simplificación de la letra, para ceñir más, y domar su carne penitente, y reducirla a mayor perfección.

Entendió en esta vez el siervo de Dios en lo más oneroso y útil de esta Provincia, porque a pocos días de su llegada a ella, se celebró Capítulo Provincial, en que salió electo el varón de Dios Fr. Gonzalo Méndez, a que concurrió y sufragó el P. Fr. Alonso, como Padre tan anciano y de consejo, sirviendo su madurez, seso y prudencia de dirigir y deliberar las materias así en lo tocante a esta Provincia como a la de Yucatán, que todavía estaba a ella sujeta, y se había de gobernar por su Provincial que acá se elegía. A su dirección se debió también el que fuese de esta Provincia por Vice-Provincial a la de Yucatán el varón de Dios Fr. Antonio Quixada, que salió electo en este Capítulo por Guardián de Mérida. Y el siervo de Dios Fr. Alonso lo fué de Guatemala en que interesó esta Provincia y convento lo que no es creible de sus virtudes y ejemplo. No cesó en sus ejercicios de austeridad y penitencia, traducciones de libros de lenguas, composición de sermones y doctrinas, sin que lo impidiese la vejez, porque no se vaca instante, en que no estuviese ocupado. Estuvo esta vez en esta Provincia de Guatemala seis años y más, trabajando con los naturales en la administración de los Santos Sacramentos, penetrando lo más intrincado y dificultoso del idioma de los naturales, describiendo muchas frases y suavizando el método para la enseñanza, destruyendo y estirpando supersticiones de los indios y ayudando a la formación de esta Provincia, que como dicho es, se erigió en tal el año de 1565, con gran vida y ejemplo.

Celebrado el Capítulo Provincial, primero de esta Provincia desde que absolutamente lo fué, y habiendo sido electo N. V. P. Fr. Diego Ordóñez, ayudó el P. Escalona a llevar la grande carga del gobierno al santo provincial, siendo Cirineo de la pesada cruz, que sobre sus hombros cargó, porque como aquellos tiempos fueron tan calamitosos por la adversidad y contradicción que padecía la administración de los regulares, respecto del intentar con todo ahinco el Sr. Obispo de Guatemala D. Bernardino de Villalpando, que

no entendiesen los religiosos en la doctrina y enseñanza de los indios; aun habiendo sido y siendo actualmente los que con tanto cuidado y peligro trabajaron en su conversión; padecía el bendito Provincial gravísimos desconsuelos, que necesitaban bien del conforte del V. P. Fr. Alonso; aunque al mejor tiempo quiso Dios que le faltase al Provincial este asilo cuando más necesidad tenía, pues llegó el agua a la garganta, y para no quedar sumergido, no hallando vado echó por el medio, saliéndose con su comunidad del Obispado (como queda dicho en el Libro 2º) porque ya no era posible el hacer otra cosa. Mucho apretó este desconsuelo, y como cruel torcedor instó a la tolerancia del bendito Provincial el haber hecho viaje para México el P. Fr. Alonso, que aunque no le motivó el esguazar la persecución, sino el llamarle de allá con instancia, y enviándole obediencia del Ministro General de la Orden el Provincial de aquella Provincia Fr. Diego de Olarte, que era quien la había procurado, con todo eso entre desconsuelos de dejar en tanto aprieto la Provincia de Guatemala y gozo de verse libre de la persecución, que tanto se iba extendiendo, medió la santa obediencia que sacó en hombros al siervo de Dios de entre tantos peligros, donde, si quedara, pudiera ser que perdiera la vida por lo mucho que sentía el disfavor y contradicción que hacía a su Religión el Sr. Obispo.

La obediencia del Ministro General, que se le envió por vía del Provincial de México fué negociada con toda instancia por el mismo Provincial, que hallándose en el oficio, y con gravísimos cuidados en su gobierno, porque en todas partes regalaba Dios a los hijos de S. Francisco con adversidades, considerando la gran falta que había en México para las materias ocurrentes y de gobierno, el V. P. escribió al Ministro General que a la sazón era N. Rmo. P. Fr. Luis del Pozo, instruyéndole a que mandase al siervo de Dios volviese de la Provincia de Guatemala, donde estaba incorporado, a la de México, para donde había venido de España, siendo de su mucha religión y prontísimo rendimiento, que siempre tuvo a la obediencia el que, viendo el mandato superior, supersediese a todo lo que en la Provincia de Guatemala tenía entre manos, y ejecutase luego, como lo hizo, la vuelta a la Provincia del Sto. Evangelio.

Entre los motivos que al bendito Provincial persuadieron a esta determinación, fué el no menos principal, hallar al santo Fr. Alonso aptísimo para el gobierno de aquella Sta. Provincia, y consiguió el provincial sus santos deseos en el capítulo que se celebró el año de 1570 en México en que fué electo el siervo de Dios Fray Alonso Escalona, en quinto décimo Ministro Provincial de la Provincia del Sto. Evangelio de México, inmediato al muy religioso P. Fr. Miguel Navarro, la primera vez que lo fué, entre Fr. Diego de Olarte y el B. Fr. Alonso. Pusieron todos los ojos en este siervo de Dios, llevados de los deseos que tenían de reproducir la estrechísima observancia de su fundación, y atendiendo a su venerabilísima persona, en cuya prudencia, religión y celo libraban la restauración de cualquier cosa en que hubiese descaecido. Llegaba ya a los setenta y cuatro años de su edad el siervo de Dios, y aunque quisiera excusar por su mucha edad el oficio, no se lo permitieron los ruegos y plegarias de todos, y los motivos que le propusieron del servicio de Dios, coronados con el mérito de la obediencia. Hizo este

oficio lo mejor que pudo, con mucho celo de la observancia de la Regla y de la Religión, visitando la Provincia a pie y descalzo, supliendo su incansable y gigante espíritu lo que las fuerzas corporales no alcanzaban. Alentaba mucho a los frailes a la perfecta observancia de nuestro estado, el ver en tanta ancianidad y venerables canas, tan penitente vida y observancia, no sólo de su obligación, sino aún del rigor mismo con que en su más robusta edad se trataba. Avergonzábanse los flacos, excitábanse los tibios, fervorizábanse los virtuosos, y se alegraban los perfectos de ver el feliz estado en que tenía su gobierno aquella santa Provincia; porque esto tiene el buen ejemplo en el prelado; que así como el que no es perfecto, causa mucho daño a su comunidad, difundiendo el veneno del mal ejemplo, con que se disgregan y se ponen en peligro de la devoración del lobo infernal; así el buen ejemplo, santidad de vida y caridad del prelado, trae repastada su grey con el pasto de celestial doctrina, y asegurada con el cayado de sus obras refundiéndose en la sólida virtud de el prelado, la verdadera perfección del súbdito. Y si aquella es solo en la apariencia, claro está, que serán en el súbdito las virtudes pintadas y de poca utilidad para con Dios. Conocen las ovejas que lo son verdaderas de Dios, la voz del buen pastor, y si éste las engaña y precipita, éstas se despeñan, y el pastor dará cuenta de ellas.

Fué amantísimo toda su vida de la preciosa margarita de la santa pobreza, y lo mostraba (aún siendo Provincial) en el uso de las cosas para sus necesidades. Contentábase con una refacción al día cada veinticuatro horas, ocupando el tiempo, que los otros religiosos gastaban en el refectorio cenando, en rigurosas disciplinas, que se daba, por castigar su cansado cuerpo y tenerlo sujeto al espíritu. No bebía vino, sino por urgente necesidad, o por causa de camino largo y entonces aún importunado de los compañeros era muy aguado y de suerte que más era condescender a los que se lo pedían, que satisfacer a su necesidad. Los libros que usaba eran hasta dos o tres, y el breviario, alguno de oración y devoto, y otro de sermones en lengua en que continuamente entendía. Los paños menores, siempre los usó de sayal o algún género de lana muy áspero, y si tal vez los traía del basto lienzo de la tierra (que llaman mantas) eran tan remendados y pobres que le solían durar muchos años, por tener el santo varón cuidado de remendarlos. Jamás usó túnica, sino solo un hábito de grosero y áspero sayal, que él mismo cortaba y cosía sin ayuda de otro. La cuerda, que era un lazo grosero, la traía cosida para no tener ocasión de despojarse del hábito. Suelas o sandalias nunca las usó porque aunque pudiera, como en tiempo de los Apóstoles, según dice S. Marcos, traerlas sin que se entendiese andar calzado, era tal el fervor de su espíritu, que en esto escrupulizaba. Por esta razón, viéndolo una vez un hombre que criaba seda en un lugar de la Misteca, por donde el santo pasó cuando iba de Guatemala a México, y considerando la aspereza del camino, que era muy pedregoso, la mortificación y desnudez del bendito viejo y su apostólico vivir, edificado de esto, dijo: *Ahora veo lo que en mi vida no he visto, aunque he visto mucho, y es que un viejo como éste camine por tierra tan fragosa, descalzo y con solo un habitillo, sin sombrero ni bordón.* Lo mismo le acaeció al siervo de Dios, siendo Provincial y visitando su Provincia en tiempo de invierno, por el valle que llaman de Toluca, tierra muy fría; iba el santo viejo a pie y

descalzo con solo su habitillo estrecho, sin bordón ni sombrero, y viéndolo un buen español y admirado de ver en un viejo tanta mortificación y penitencia, dijo con gran fe y devoción: *En tiempo del patriarca Abraham perdonó Dios a las ciudades de Sodoma y Gomorra por diez justos: mas yo creo que por este santo religioso perdonaría Dios a todo el mundo.* Tal fué la edificación que causó a aquel buen hombre el varón santo. Holgaba mucho de ser despreciado y abatido y a este fin todos los jueves de Semana Santa se desnudaba y se hacía llevar con una soga a la garganta al púlpito, donde públicamente se azotaba y predicaba la pasión de Cristo Señor Nuestro a los indios, ponderando con el espíritu fervoroso y encendido en los amores de Dios cuánto le debíamos, pues siendo imagen del eterno Padre, y tan perfecto, quiso como malhechor ser azotado y oprobiado de los hombres, en que tan dulces contemplaciones proponía, que siempre acababa en deshechas lágrimas el auditorio, aunque a veces anteponiéndose éstas, no daban lugar a que acabase el sermón. Cuotidianamente celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, y si no era en algún camino donde no hallaba recaudo no dejaba de decirla, aun siendo muy anciano. Amaba la soledad, como quien sabía cuan bien se gusta de Dios a solas y sin testigos, y que en ella y en el retiro acariciaba al alma que le busca con soberanos regalos, como dice el profeta Oseas.

Estaba algunos tiempos en el pueblo de Chiciutla, donde como ermitaño y solitario, hizo una vida muy recogida, así empleado en obstinencias y disciplinas, como en ayunos y oración. Pasaba los días sin pasar bocado, ni beber un trago de agua, y para conseguirlo, se solía retirar a lo alto de unas sierras, donde subía distancia de media legua y a veces de una, con una cruz pesada en sus hombros. Contemplábase en el monte Alverna, veía con ojos del espíritu a S. Francisco, todo exhalado en suspiros, y desecho en lágrimas de sangre, contemplando la Pasión de Jesús, haciendo aquella vida estupenda que el Serafín divino allí hacía, deseaba ya que no igualarle imitar su perfección, y así hacía cosas allí de varón muy perfecto. A sus horas, rezaba las canónicas, siempre de rodillas, levantándose aunque estuviese solo en el yermo a la media noche a los maitines.

Fue en este punto tan escrupuloso y de tánto celo, que jamás dejó de rezar a media noche los maitines. Y cuando no había otro que tuviese este cuidado, o si el que lo tenía se descuidaba, él despertaba a los demás al punto de la media noche, y nunca dejó de hacer esto por cansado que llegase de la jornada; y las veces que en el campo dormía, allí encendía lumbre a la media noche y rezaba los maitines, y tenía su oración mental, la cual tampoco perdía a hora de *prima,* y a la de *completas.* Nunca rezó el oficio divino caminando, y solía decir a alguno si le veía, que no se paraba o hincaba para rezarlo, que pues para comer se sentaba de propósito, más justo era le tuviese para las alabanzas divinas, y mucha atención porque como dice el Señor: *Antes de la oración apareja tu alma y no seas como hombre que tienta a Dios;* advirtiendo que se habla con El, y es muy justo que sea con todo el respeto debido, porque si para hablar con un rey no nos pasearíamos, por que sería suma desatención; mucho menos se debe tener esta descortesía con Dios, cuya grandeza y majestad es infinita, como supremo rey de los reyes y señores. Tan celoso era, y tan continuo y perse-

verante en seguir el coro y comunidad, que le sucedió una vez morando en el convento de Tacuba: que al tiempo de las completas vinieron huéspedes de obligación y respeto al convento, y como eran pocos los religiosos, el Guardián y los otros quedaron con los huéspedes, mandó el Guardián a un corista que fuese a rezarlas con el santo viejo al coro; el mancebo que se quisiera quedar por cuidar al hospedaje, fué algo de mala gana y murmurando entre sí, notando de muy puntual y rezador al santo viejo y llegó al coro donde ya le aguardaba, porque así había sucedido otras algunas veces. Rezadas las *completas* y queriéndose salir el mancebo, para llevar lumbre a los huéspedes, que quedaban abajo en el *De profundis,* [1] *le dijo el santo Fr.* Alonso: *Hermano nunca murmuréis de los viejos, ayudadles en todo lo que pudiéredes, que es obra de mucha caridad, y mirad que os digo, que en faltando los que hay en la Provincia ahora, la veréis con mucha malaventura y arruinada.* Fue tanto el temor que el religioso mozo cobró de oir estas palabras, y de entender que había sabido, lo que en lenguaje confuso y casi mudo había dicho, que no supo qué responder y confuso del caso, se salió espantado y como fuera de sí; y de allí adelante le miraba con otros ojos y le temía como si las cosas de su corazón las hubiera de mirar, y ser el juez de ellas. Y sucedió después lo que dijo acerca de los trabajos de la Provincia muerto él y otros pocos santos viejos de su tiempo. Y porque parece va largo este capítulo pasaremos a instituir el siguiente, continuando la materia de la vida y ejercicios de este varón apostólico.

CAPITULO CUADRAGESIMO PRIMERO

En que se prosigue la apostólica vida del siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona, y se dicen algunas cosas maravillosas con que el señor le favoreció, y cómo parece tuvo espíritu de profecía el siervo de Dios

Conocióse en el siervo de Dios Fr. Alonso (dice Torquemada) gran paciencia y humildad, pogreza penitencia y mortificación, de suerte que se puede decir de él con verdad, era un espejo de virtudes para todos los religiosos de su tiempo, y una piedra fundamental, en quien deben poner los ojos para imitarle todos los de estas provincias, que tanto ilustró con su ejemplo, dejando escrito su nombre en las admiraciones de todos. Ya con la ancianidad, pues pasaba de ochenta años, llegó a padecer un achaque bien penoso, que fué cerrársele la gargante, sin poder tragar, sino con mucho trabajo y peligro de ahogarse, y así no comía con los frailes, sino antes, o después de ellos alguna cosa picada, aunque en muy pequeña cantidad y casi

(1) Sala anterior al comedor o refectorio, donde la Comunidad reza el salmo *De profundis* (Salm. 129) por los difuntos bienhechores.

líquido. Ocupábase en oración continuamente sin faltar del coro con la comunidad, en donde se quedaba lo más del tiempo, rezando casi todo el Salterio cada día, que le sabía de memoria, así por su continuación en el coro como por haber tenido siempre que caminaba este entretenimieto santo de ir rezando a la continua salmos y oraciones santas. Continuándose el achaque, a causa de él hizo cama donde nunca durmió acostado del todo, sino arrimado a un rincón de la cama, recostado en una almohada de sayal sin tener en ella mas que una manta vieja para cubrir las tablas y el manto con que se abrigaba los pies. Mas, no por esto cesaba de trabajar en el confesionario, levantándose a confesar los enfermos en la capilla de S. José, que es la parroquia más principal de los indios mexicanos contigua al convento de N. P. S. Francisco de México. Y aunque llegó a tanto su aliento, que la obediencia le puso en otros conventos cercanos, en donde trabajaba aun más de lo que sus fuerzas podían, aplicándose a todo para servir, teniéndose por muy dichoso de obedecer y ser mandado, trayendo por proverbio y documento en su boca uno de nuestro seráfico Padre S. Francisco, *que la obediencia da fuerzas*, y esperando con toda resignación y mucho consuelo la muerte, como lo cogiese en el ejercicio de obedecer, pues de nuestro soberano maestro Cristo dice el apóstol que fué hasta la muerte obediente, y que por eso lo exaltó Dios dándole el excelentísimo y dulcísimo nombre de Jesús.

Acaeciéronle maravillosas cosas en su vida, que no todas están en la memoria, y sea para referir la primera la que le sucedió yendo de Guatemala a México este apostólico varón, en una de las ocasiones que la obediencia le envió. Como en toda esta carrera era conocido por santo el varón de Dios, y había hecho tan buenas obras a todos en utilidad de sus almas, extendiéndose su caridad al consuelo corporal de los necesitados, obrando Dios maravillas por la imposición de sus manos, que hacía sobre los enfermos, con tanta edificación, que le salían en los pueblos por donde pasaba con las criaturas enfermas para que las bendijese, y lo llevaban a donde había enfermos para lo mismo; y como habían experimentado en estas obras que recobraban salud casi milagrosamente, en uno de los pueblos le salió una india al encuentro toda desecha en lágrimas con un niño hijo suyo en los brazos ya difunto, cuya muerte sentía tan dolorosamente, que sin más poder hablar, presentándoselo con lágrimas el siervo de Dios le dijo: *Ahí está mi amado hijo, Padre, que ha muerto, yo os lo doy para que le déis la vida.* El santo la consoló haciéndole en su idioma una exhortación excitándola a que tuviese fe viva, pues para Dios no había cosa imposible. Oró a su Majestad Soberana, pidiendo se hiciese su voluntad y que si convenía a honra y gloria suya, aumento y propagación de la fe, y utilidad de aquella alma, se sirviese de concederle la vida. Caso maravilloso, el niño resucitó y la madre y lo más del pueblo que había concurrido, se lo llevaron divulgándose desde entonces mucho más que antes en aquel y demás pueblos la maravilla; aunque el siervo de Dios por huir el aplauso exhortando a todo el pueblo diesen a Dios solemnemente las gracias, se salió con silencio de él cuando ellos menos pensaron.

Siendo Provincial y visitando el siervo de Dios su Provincia, habiendo mandado al compañero que no cuidase de llevar alguna cosa de comer, aunque fuesen las jornadas largas y despobladas, fiando en la palabra de Dios el socorro de sus necesidades, en una ocasión, guardando inviolablemente el compañero el precepto, así por ser obediente como por no disgustar al santo prelado; yendo por unos montes ásperos del pueblo de Zacatlá, veinte y seis leguas de México, tierra muy doblada y estéril, hallóse el santo viejo Provincial con algún descaecimiento y flaqueza de estómago y preguntó al compañero qua se llamaba Fr. Juan de la Mora, si llevaba algo de comer se lo diese, porque iba desfallecido, el religioso respondió, que por obedecerle ninguna cosa llevaba. Pero Dios ante cuyos divinos ojos están las necesidades de sus siervos, y que a los polluelos de los cuervos, que le invocan [1] desamparados de sus padres, les socorre y sustenta con el rocío del cielo, quien a las aves mantiene sin que ellas tengan graneros y a las flores del campo viste de hermosura sin que les cueste trabajo, se acordó de su cansado y necesitado siervo en este lugar tan desierto de remedio, y como a otro S. Diego o S. Pedro de Alcántara súbitamente envió un hombre, que, dando a los dos religiosos un pan y un jarro de agua, desapareció de sus ojos, sin verle más, ni saber de donde había venido. ¿Quién duda sería un angel del Señor este mancebo, por cuyo ministerio quiso Dios favorecer a sus siervos? Bien puede Dios hacerlo, y muchas veces lo dispone así, para dar a conocer los privados de su casa y que comen de su plato, que como el siervo de Dios tenía puesta en él su confianza, luego acudió Dios al socorro, porque de los que le siguen y buscan el reino de Dios, aunque se descuiden de sí mismos, no se descuida Dios de ellos, como sucedió a los Apóstoles, según S. Mateo refiere, embarcados en un navichuelo con su Divino Maestro experimentaron la necesidad con la memoria de la abundancia de la multiplicación de los peces, que les proveyó su Majestad, para alentar su confianza. De ésta andaba muy lleno el P. Fr. Alonso no como hombre temerario y ganoso de ver hacer a Dios milagros en su favor, sino siervo suyo humilde, que creía le había de socorrer en la necesidad y trabajo.

Casi lo mismo se cuenta que le sucedió pasando la alta sierra nevada de Tlaxcala, que está junto al volcán, donde Dios le socorrió administrándole pan como a los israelitas en el desierto el maná. Un religioso, como testigo de vista, dió testimonio que habiendo una vez gran falta de agua, y que a esta causa padecían los sembrados y todos recelaban la penuria, un día comenzó a cubrirse de una nube el cielo y el buen viejo puestas las manos alzó los ojos en alto y dijo: *Ea, Señor, haced como quien sois, enviadnos agua.* Hecha esta breve oración y tan eficaz como de humilde siervo de Dios, que penetra las nubes como dice el Ecclesiástico, dentro de poco rato llovió mucho, con que se remedió la falta que había de agua, y las milpas y sembrados crecieron. Este mismo religioso juró, que morando en compañía del siervo de Dios Fr. Alonso, puso un día el santo viejo en la mesa una pera podrida junto su ración, y advirtiéndolo el dicho religioso, dijo, como murmurando entre sí, que era invención o extremo del santo viejo,

---

(1) Así la edición de 1714, aunque no se puede admitir este término sino como *Catacresis.*

cuando acababa de comer, tomó el viejo por postre la pera podrida, y a este tiempo entró para el refectorio un niño que traía en la mano una pera muy hermosa y la dió al santo viejo, quien comiéndola decía al religioso que lo declara (que por ser a segunda mesa comían cercanos los dos) que en su vida había comido cosa mas sabrosa. Bien puede atribuirse a milagro de la liberal mano de Dios, quien quiso regalar a su siervo, quitando el amargor de la pera podrida y dándole la dulzura de aquella que le administraba el cielo, como hizo con el profeta Elíseo, cuando con una poca de harina quitó el amargor grande que en la olla estaba; y que cuando intentaría el siervo de Dios dar amargor a su boca con aquella pera podrida, sintiendo el que gustó en la cruz con la hiel, Cristo nuestro redentor, quería su Majestad regalarle, recibiendo en su agrado ese cordial deseo y, excusándole el mal sabor, le trocaría en dulce y sabroso gusto de la milagrosa pera.

Cuanto a lo que se puede decir de haber tenido el varón de Dios espíritu de profecía, o penetración de interiores, demás de darlo a entender el caso referido en el capítulo antecedente que acaeció con un corista, lo comprueba el que siendo el siervo de Dios Fr. Alonso morador en el convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de los Angeles, un religioso mancebo que estudiaba las Artes, se hallaba interiormente afligido y desconsolado con una grave tentación de tristeza que le había sobrevenido, sin hallar remedio humano que pudiese divertirle de la pertinaz tentación que le aquejaba. Un día estando en vísperas en el coro embebido en su tribulación y trabajo, y no hallando para ello remedio, considerando al siervo de Dios Fr. Alonso que allí estaba, a quien él y todos tenían por santo, dijo entre sí: *Si este hombre es santo, como dicen, ¿como no ve y conoce la tribulación en que estoy, y me llama y consuela, como lo hacía N. P. S. Francisco y S. Antonio y otros santos, que viendo las tentaciones ocultas y secretas de los frailes, los llamaban y consolaban?* Este repetía el mancebo y rumiaba en su corazón. Acabadas las vísperas, inmediatamente luego, antes de salir de la ordenación lo llamó el santo viejo, y llevándolo a su pobre celdita le dijo: *Hermano mío, ¿qué habéis? Mirad, que el justo y que tiene a Dios por defensa y guarda no tiene de qué entristecerse.* Estas y otras palabras llenas de consolación y santidad, dijo el venerable anciano al religioso mancebo, y fueron tan eficaces, que no sólo le dejaron espiritualmente consolado, sino también admirado y fuera de sí, de ver cómo el santo viejo acudía en semejante necesidad a favorecerle con tanta compasión y caridad, y no menos temeroso de ver que le había penetrado el interior, y de allí adelante alguna vez huía de él, entendiendo que le conocía y sabía sus pensamientos. Esto parece a aquello que decía Simón de Cristo, cuando le convidó a comer a su casa: *Hic si esset prophetа sciret utique* etc. como que Cristo no alcanzase quien era la Madgalena; a quien satisfizo el soberano Maestro, respondiéndole a lo que en el corazón y pensamiento tenía. Así abrió los ojos del alma al santo Fr. Alonso, para que conociese lo que en lo secreto de su pecho tenía el desconsolado mancebo.

Otros casos se refieren de aqueste siervo de Dios, que como su fervor y devoción no era para menos, que para recibir de la mano de Dios muchas mercedes; siempre se las hacía, porque, como verdadero siervo suyo, se

preciaba de tener tal Señor y alimentado con su divina gracia trabajaba incesantemente para lograr y acrecentar el talento evangélico que le dió para emplearlo en su servicio. Uno que no escribe en su *vida* el historiador Torquemada, sino en el libro 17, cap. 15 que trata de las virtudes morales de los indios, por ser de edificación lo referiré aquí. Dos hermanas había indizuelas de poca edad, que solían frecuentar los sacramentos como otras muchas, a quienes el siervo de Dios Fr. Alonso y otros de su espíritu instruían en este santo ejercicio. Estaba el siervo de Dios un día por la mañana confesando enfermos en la capilla de S. José, llegaron a él estas dos indecitas hermanitas, que se decían Isabel e Inés; la mayor pidió al P. Fr. Alonso que la confesase, él viéndola sin muestra de enfermedad y conociéndola por lo mucho que frecuentaba la iglesia, le dijo, que puesto que había poco que se había confesado, y que él se hallaba por entonces bien ocupado en las confesiones de los enfermos, lo dejase para otro día. Ella replicó que aguardaría hasta que todos se hubiesen confesado. En acabando se llegó a los pies del santo varón para confesarse. El bendito Padre por estar enfermo y cansado, conociendo por muy virtuosa a la muchacha, todavía le decía que otro día se confesaría. Ella le dijo: *Padre, por amor de Dios que me confieses porque hoy en este día tengo de morir, que así me lo dijo el ángel de mi guarda.* Confesóla el siervo de Dios, porque de su parte no hubiese alguna culpa, si así sucediese, aunque al parecer era mucha novedad, y dióle la Comunión. ¡Caso maravilloso! aquel mismo día murió la muchacha, como había dicho, y trayéndola a enterrar sus parientes, dijeron al siervo de Dios: *Padre, aquí traemos a tu hija, que confesaste y comulgaste esta mañana;* de que el santo viejo quedó espantado, y no cesaba de dar gracias a Dios por sus misericordias.

Creció incomparablemente este motivo, porque aquella misma tarde vino a él la otra hermana que era la menor, y le pidió que la confesase, porque su hermana le había dicho que el día siguiente había de morir. Hízolo así, y así fué, que murió la dichosa indecita, poniendo en grande admiración al siervo de Dios y a los demás religiosos que supieron el caso, enterráronlas en la peaña de un altar, que está junto al que de nuevo se dedicó al glorioso S. Diego. Bien parecido caso al que sucedió el esclarecido Doctor S. Juan Crisóstomo, cuando llevado de unos soldados por la Armenia entrando al templo de S. Basilio Mártir a orar, le dijo el santo una noche: *Joannes frater, crastinus dies nos loco coniunget.* Y así fué, que recibido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía el día siguiente, pasó a gozar de las delicias del cielo el bienaventurado y sapientísimo maestro. Estas y otras maravillas, en que Dios quiso manifestar el agrado que tiene de sus limpias y sencillas criaturas, refiere en el lugar sobredicho aqueste grave escritor; y tantas han sucedido en todo este reino, que si se hubieran reducido a la memoria ocuparan muchos libros. Y como este no trata *ex professo* de las cosas acaecidas en la administración de los indios (aunque tal vez no se pueden excusar algunas) sino de la fundación de esta Provincia y observantísima vida de sus apostólicos Padres. No paso a escribir la muerte del siervo

de Dios Fr. Alonso porque la escribe a la letra el historiador que cito, y no hallar en su capítulo cosa que necesite de explicación, mas de haber muerto en el convento de N. P. S. Francisco de México.

Celebra la feliz memoria de este siervo de Dios el Martirologio Franciscano a 10 de Marzo con estas palabras: *In México B. Alphonsi de Escalona, confessoris, qui multa millia indorum, infidelium convertit ad fidem et vitae sanctitate atque zelo salutis animarum plenus feliciter obdormivit in Domino,* en cuya anotación hallará el curioso citados los escritores que trataron de su apostólica vida.

CAPITULO CUADRAGESIMO SEGUNDO

De la vida del apostólico varón y gran siervo de Dios, fray Francisco Gómez, uno de los primeros y más esenciales ministros de esta Santa Provincia

Apellido a este santo religioso uno de los primeros ministros que trabajaron en esta Provincia; lo uno, porque en la realidad fué de los primeros, pues como aquí veremos, aún no tenía doce años de su fundación la Religión Seráfica en esta tierra guatemálica, caundo le nació este tan excelente hijo; lo otro, por diferenciarle de otros de este mismo nombre, que florecieron en esta Santa Provincia años después (de quienes se escribirá en su lugar) ilustrándola con santidad de vida, virtudes y ejemplo. Nació, pues, este bendito religioso en la villa de Valladolid, en los reinos de Castilla, de nobles y muy cristianos padres en el año del Señor de 1516. Aplicáronle en su niñez y puericia a los ordinarios principios de leer y escribir, con el cuidado que los buenos y cuidadosos padres acostumbran, y pusieron el desvelo debído en que fuese bien informado de los rudimentos cristianos y educado en buenas costumbres. Aprovechó bien aprisa el niño Francisco, no solo en estas gracias, sino en la latinidad en que hacía ventaja a muchos de sus condiscípulos, por ser de ingenio claro y de singular memoria. Mas, sus padres con deseo de que aprovechase más y entrase en estudios mayores, juzgando que el cariño paterno le pudiera ser de embarazo, porque tal vez el amor de los padres suele hacer que los hijos se crien regalones; para que experimentase los trabajos que pasan los que sin ellos se crían, y que adelantase en propia utilidad en las letras, le encomendaron a un tío suyo, vecino de la ciudad de Burgos, llamado Fulano de Mendíola, para que con más facilidad se emplease en los estudios y adquiriese expedición para en lo que de adelante pudiera haber menester.

Llegó a la edad de catorce o quince años, sirviendo a su tío como hijo en los ministerios de casa y expedición de la mercancía, en que le ganó tanto la voluntad, que le mereció cariños de padre, sin echar menos al que le engendró. El mancebito correspondió a ellos con ternura de hijo, hallán-

dose tanto en la compañía de su tío, que aun más que su natural padre le atendía. En esta ocasión y por estos tiempos se hallaba en España el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México, que había vuelto a la corte a negocios importantes a la conversión y asiento de la cristiandad en las Indias, como protector que era de los Indios y tan celoso de la salvación de sus almas. Habiendo negociado las cosas que importaban a sus designios con el Sr. Emperador Carlos V, y volviendo por orden de Su Majestad a la Nueva España, hizo jornada por la ciudad de Burgos, y ya por paisano o deudo, o porque Dios así lo disponía, se hospedó Su Señoría en la casa del referido hidalgo Mendiola, tío del niño Francisco. En los días que allí estuvo el Sr. Obispo, que fueron algunos más de los que quisiera, vió y experimentó la modestia, habilidad y expedición del mancebo, porque el tío le aplicó a que sirviese aquellos días a tan honrado y benemérito huespede. Agradóse tanto el santo prelado del angelical natural de Francisquito, que pidió con instancia a su tío se lo diese para traerlo consigo a las Indias, pareciéndole que en los años futuros dándole Dios vida sería de mucha utilidad y provecho en esta tierra, vaticinando lo que en la realidad Dios de él determinaba. Concedióselo el honrado paisano de buena voluntad, teniendo a mucha dicha, ya que hubiese de carecer de la amable compañía y asistencia del sobrino, el que viniese en la del santo Obispo donde no solo no perdería algo de la mucha virtud que ya mostraba, sino que adelantaría e iría creciendo en ella al ejemplo de tan santo y apostólico prelado; quien, no como a paje de su servicio, sino como a hijo suyo prometía cuidarle y fomentarle para que en estado eclesiástico que Dios le inspirase, le sirviese en la conversión y doctrina en Indias, donde tanta necesidad había por aquellos tiempos de ministros del Evangelio.

El mancebo Francisco, que estaba bien hallado en la casa y compañía de su tío, no penetrando los medios por donde Dios encaminaba sus pasos, mostró no poco sentimiento de la determinación del tío, y quisiera le hubiese negado. Melencolizóse e hizo otras demostraciones de pena como niño, que no bastaban a consolar los de casa. Conocía que en lo temporal había de medrar poco en la asistencia del Obispo por ser hombre tan santo, que solo la virtud amaba; en lo espiritual no alcanzaba las determinaciones divinas, ni sabía cuan tierno escogió Dios a Samuel para el santo ministerio del sacerdocio, y que aunque le llamaba, como a él, tenía cerrados los ojos a tanto favor. Para obligarle el tío a que saliese de Burgos le dijo fuese con el Sr. Obispo a traer una carta que le había de dar en cierta parte del camino que era de mucha importancia y que no quería fiar de otro. Con este engaño llevó el Obispo al mancebo en su compañía, y aunque él instaba en cada lugar donde llegaban, en que le diese la respuesta para volverse a su casa, de una en otra jornada le fueron entreteniendo hasta llegar al puerto de San Lucar, donde se embarcó para las Indias, sin valerle para no hacerlo ninguna excusa, ni serle de provecho la voluntad contraria que mostraba.

Llegados a la Nueva España el año del Señor de 1533 prosiguió en hábitos clericales el mancebo Francisco el estudio de las letras, cuyos principios traía ya sabidos de España. No le fué dificultoso el adelantarse a muchos de su edad, porque como era naturalmente inclinado a la virtud

y recogimiento, y tenía tanta ocasión de lograr el tiempo en la casa del Señor Obispo, en breve tiempo estaba en reputación de muy buen estudiante, gran latino y conocidamente virtuoso. Era una gloria muy singular del buen príncipe ver los adelantamientos en que se hallaba su cliéntulo, amábale con ternura, presagiando lo que había de ser en adelante; discurriendo por las premisas que veía, muy buenas consecuencias que esperaba. Crecía ya el mancebo pasando a mozo, aunque siempre anciano en la edad de madurez, y mucho más adelantaba en la virtud y aprovechamiento de los estudios mayores, y llegando a edad competente, le promovió su señor a órdenes, hasta las de presbítero, y le hizo su secretario, prefiriéndole a los otros de su familia. No por eso alguno se desagradó, porque además de su afabilidad se sabía granjear las voluntades de todos; todos como asistentes de tan santo prelado y virtuosos, conocían las ventajas que les hacía el P. Francisco en la curialidad e inteligencia para el ministerio, y en la expedición para todo lo ocurrente; ocho años fueron los que sirvió en este oficio al Sr. Obispo, sin dejar de cursar la Teología, y en ellos se difundió tanto el buen nombre y fama de su virtud, letras y expedición, que era muy conocido en todo México, y aún celebrado de muy honrados deudos que en aquella imperial ciudad tenía. Toda aquella corte hacía de sus prendas la estimación que merecían; no era el que menos las admiraba y aplaudía el religioso y muy cristiano Virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza, quien con emulación santa deseaba robarle al Arzobispo tan estimable presea.

No se descuidó en aplicar medios para conseguir el tener en su palacio por padre espiritual y consultor suyo al venerable sacerdote Francisco Gómez, y hallando conyuntura oportuna, fué tan instante la súplica con que pidió al Arzobispo tuviese por bien el dárselo por compañero y padre de espíritu, proponiéndole cuánto consuelo sería del suyo su compañía, y la necesidad que de tan santo y docto confesor tenía; que hubo de condescender el santo prelado con el ruego de tan piadoso príncipe. Propúsoselo al Padre Francisco y aunque era el hecho tan contrario a su genio y adverso a su inclinación, sujetándose con voluntad resignada a la de su pastor, a quien como a prelado y padre obedecía, no teniendo más querer que el suyo, puso en ejecución lo que le fué mandado. No por mudar de casa mudó de costumbres el bendito Padre, antes cuidó mucho más en adelante de su retiro y silencio, viviendo como ermitaño en palacio; que aunque era un convento el del Virrey en su recogimiento y clausura, todavía echaba menos el buen sacerdote la estrictísima observancia de la casa del Obispo, que no era menos recoleta que la del Abrojo donde se había criado. Con todo eso continuó la asistencia del Virrey otros ocho años, dirigiéndole como padre espiritual, haciendo oficio de secretario y lector de mesa continuo, imponiendo en costumbres religiosas el palacio de la misma manera que las había aprendido y practicado en la religiosísima casa del Obispo.

No por estos ejercicios dejaba de suspirar por los suyos antiguos y anhelar por otros de mayor perfección a que su espíritu le inclinaba. Mayormente crecían sus deseos del retiro, cuando veía que sus deudos tan instantemente le buscaban (que como ya dijimos, tenía algunos en la ciudad de México) y como ya el Ilustrísimo Señor Arzobispo era difunto (pues se

lo llevó nuestro Señor, domingo infraoctava de Corpus del año del Señor de 1548, como dice Torquemada, lib. 20, cap. 32) y no tenía pretexto para dejar la Compañía del señor Virrey, encomendando a Dios el negocio de su quietud, le concedió el que tuviese promoción el señor Virrey para el reino del Perú. Fue notable el gozo del Padre Francisco Gómez por ver ya cumplido lo que tanto su corazón deseaba, que era salir de palacio sin disgusto del Virrey.

Propúsole su designio que era recibir el hábito de N. P. S. Francisco en el religiosísimo convento de México. Túvolo a gran consuelo el piadosísimo caballero, y que ya que hubiese de perder su amable compañía y carecer de su doctrina, por no hallarse el buen sacerdote de parecer de ir con Su Excelencia al Perú, se ganase él y lograse su espíritu, caminando a mayor perfección en el estado de religioso, para el que Dios con tan vehemente impulso le llamaba. Y para mayor solemnidad de un acto que fué de tanta edificación para todos y de tanto gozo y honor de la Religión Seráfica, el mismo Virrey fué su padrino, y le asistió con todo el resto de la nobleza a su recepción.

Pasando el año del noviciado adelantando más y más en virtudes y religión, siendo sus acrecentamientos de muy grande ejemplo y edificación a todos los religiosos, hizo su profesión a los treinta y un años de edad con notable edificación de todos, no porque hiciese novedad a alguno el que mudase los hábitos de San Pedro por el de S. Francisco, pues siempre le conocieron religioso en su vida; sino porque alababan a Dios de ver un sujeto tan crecido y lucido ejercitarse como novicio de San Francisco en los ministerios más humildes que los demás ejercían; porque lo que con todas sus fuerzas procuraba, era el desprecio y abatimiento de su persona. Mas, como Dios nuestro Señor en su Evangelio dice que el humilde será ensalzado y el altivo humillado, por más que el P. Fr. Francisco solicitaba el que le desestimasen, conseguía de todos veneraciones de santo y atenciones de sabio. Nada le agradaban los aplausos, especialmente le regaló Dios con fortificarle los respetos de sus parientes, que como quienes se honraban de tener un deudo de tanta opinión y fama, no perdían ocasión de darse por entendidos de lo que le acataban y deseaban servir, molestándolo a veces con visitas. Mas esta permisión divina, fué especial providencia del altísimo, para que esta Provincia de Guatemala (entonces Custodia de la de México) le tuviese por hijo. Porque ofreciéndosele ocasión de venir por comisario de nueve religiosos al socorro de esta Provincia el santo y venerable religioso Fray Alonso de Escalona (como dejamos dicho) hallándose el P. Fr. Francisco Gómez algo perturbado por la molestia de sus parientes, a poco tiempo de que había profesado, pidió instantemente al prelado superior le anumerase entre los que venían asignados para Guatemala, donde como hijo propio, lejos de sus parientes, pudiera con menos embarazos seguir su vocación, y dar a Dios todo el tiempo que allá le podían embarazar los suyos. Como era tan justificada su petición aunque en la Provincia del Santo Evangelio se sintió gravamen en su demanda, el prelado le dió obediencia para la Custodia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala, adonde vino en compañía del santo Fr. Alonso de Escalona y de los otros venerables religiosos, a pie y totalmente descalzo con

tanta austeridad, pobreza y penitencia, como queda escrito en la vida de este apostólico prelado, comiendo lo que escasamente recibían, pedido por amor de Dios en poblado, y en los páramos y desiertos, algunas hierbas y frutas silvestres, haciendo en los montes y caminos los mismos santos ejercicios y vida regular, que si estuvieran en el más observante convento de la Orden, de disciplinas y oración mental y vocal.

Llegados a Guatemala y celebrado el Capítulo según el orden que traía el santo comisario Fr. Alonso, habiendo sido él mismo electo en Custodio y consecuentemente en Vicecomisario del Comisario General, para lo que pudiese ofrecerse en Guatemala y Yucatán, y sus fundaciones, tomó por Compañero y secretario al P. Fr. Francisco Gómez, a quien tiernamente amaba, no solo por más inteligente en las materias del despacho y muy buen escribano, sino porque simbolizaban notablemente sus espíritas, siendo el de Fr. Francisco el de un Eliseo de Tal Elías (que no es la menor prueba de cuan aventajado era) cifrando en tanta manera los dos en su austeridad y extraña penitencia, vida apostólica y santas ocupaciones, que el uno era copia del otro. No le impidieron al venerable religioso las de la secretaría, para darse al estudio de la lengua de los naturales, tan dificultosa de aprender en aquellos tiempos y no muy fácil en estos. Mas, como tenía tan claro ingenio y feliz memoria, la supo en tan breve tiempo y tan perfectamente, que parecía haberle comunicado Dios el don de lenguas. Dícelo así el gravísimo escritor Torquemada escribiendo su vida , por estas palabras: *En aquella tierra* (de Guatemala) *aprendió brevemente la lengua achi, que es la de sus naturales; y muy dificultosa de aprender; porque le había comunicado Dios el don de lenguas que refiere su apóstol S. Pablo y en ella aprovechó algunos años.* Lo mismo da a entender el informe Ms. de la fundación de esta Sta. Provincia (que es polo de esta historia) diciendo que el P. Fr. Francisco Gómez, fué gran lengua de los naturales; cuyas virtudes escribe aunque no individualmente, sino con las de los santos religiosos de aquellos tiempos, poniendo en tercer lugar al siervo de Dios igualándolo en la doctrina y santidad con los más excelentes de su tiempo.

En estos ejercicios y ocupaciones, y otras a que le aplicó la Religión sirvió algunos años a esta S. Provincia, hasta que se ofreció que de la del Sto. Evangelio fuese llamado el B. P. Fr. Alonso de Escalona (como en su vida dijimos); *con mucha instancia hubo de dar la vuelta* (escribe Torquemada, lib. 20, cap. 48) *trayendo consigo por compañero un religioso hijo de aquella Provincia llamado Fr. Francisco Gómez, por hallarlo conforme a su corazón y espíritu; fue esto causa en alguna manera para que ambos dos hubiesen de volver otra vez a Guatemala, porque etc.* Estuvo el B. P. Fr. Francisco esta vez en esta Sta. Provincia de Guatemala cerca de ocho años, predicando la ley de Dios a los naturales con grande ejemplo de vida y santa doctrina, acudiendo como los otros a la fundación de pueblos, diseminación del santo Evangelio, extirpación de vicios idolátricos, derrocamiento y demolición de falsas deidades y mentidos simulacros, en que era el demonio adorado,

erigiendo en su lugar templos donde fuese adorado y conocido nuestro verdadero Dios y Señor, y cruces que fuesen memoriales de nuestra Redención y señales del verdadero camino, vida y verdad que es Dios, quien como fuente de luz se dignó de que se difundiese su divina palabra, por medio de este su fiel siervo, y que fuesen alumbrados con ella estas pobres gentes. Tales eran los resplandores con que salía de su bendita boca la refulgente luz de la divina palabra, tal la eficacia de su decir elocuente y piadoso, tal la persuasiva de su ejemplo, que no hubo caverna ni gruta de los nefandos lucos o sitios de diabólicas idolatrías, que no descubriese, desolase y consagrase a Dios. Amaba tiernísimamente a los indios, más que si fuesen hijos de sus entrañas, teníalos por los pequeñuelos del Evangelio, y solía decir que ellos eran los claudos, débiles y cojos que habían de llenar el número de los predestinados y ocupar los asientos que malograron los que habiendo sido convidados a la gran cena del Rey de los reyes y Señor de los señores se habían hecho indignos con excusaciones ingratas. Y como este amor que les tenía lo fundaba en Dios, que es la misma caridad (como dice San Juan) y en el espíritu de letra del Evangelio, lograba con tantos colmos los de su doctrina, que no solo aprovechaba a los indios y españoles, sino a los religiosos, que en colaciones espirituales solían ester pendientes de la dulzura y eficacia de sus palabras y grande persuasiva de su ejemplo.

Vuelto a la Nueva España en la santa compañía del B. P. Escalona, trabajó por perfeccionarse en la inteligencia de la lengua mexicana, de que tenía no pocos principios de tiempos atrás; y salió tan consumado, que dice Torquemada: *fue uno de los que más profundamente la supieron;* y en ella administró, confesando y predicando tan a la continua, que era cosa digna de admiración el ver que jamás le impidieron este santo ejercicio los otros incesantes de su espíritu, asistencias de comunidades y ocupaciones, en que le tenían siempre los prelados. Tuvo especialísima gracia de enseñar, que como aprendía sin fingimiento, comunicaba lo que sabía a todos; así en esta Provincia y en la de México tuvo muchos discípulos en el idioma de los naturales, en la Sagrada Teología y en el camino de la santa oración y contemplación, a que procuraba aficionar a todos; persuadiéndolos a que aplicasen todo cuidado en aprender el idioma de los naturales, para instruir y aprovechar tantas almas, pues Dios con tanta especialidad les había encomendado ese ministerio apostólico, tan de su agrado en este nuevo mundo, de que les había de pedir estrecha cuenta.

Acompañaba a su santa doctrina y documentos una bondad indecible, una humildad profunda, y tal gracia y elocuencia en el decir, tal prontitud y propiedad en aplicar la Sagrada Escritura, que como quien la trataba con frecuencia, y casi tenía de memoria toda la Biblia en que siempre leía puesto de rodillas, que enhechizaba a los frailes, deleitando sus razones, no por ser muchas (que fue muy templado y medido en sus palabras) sino por el fondo de ellos, y bien hablado en lo justo y decidero; y por el gran juicio y talento con que a todos enseñaba, sin dar a entender que lo hacía.

CAPITULO CUADRAGESIMO TERCERO

En que se prosigue la ejemplarísima vida del gran siervo de Dios, Fr. Francisco Gómez, y se escribe su vuelta a Guatemala y tornada a México; hácese memoria de alguna de sus virtudes y de su dichosa muerte

Siendo Comisario General de esta Nueva España el muy religioso P. Fr. Francisco de Bustamante de buena memoria, como bueno y celoso prelado, queriendo remediar alguna quiebra que había, y algunas perturbaciones que asaltaban a esta Provincia de Guatemala (que dijimos en el lib. 2º) no hallando mejor remedio que volver a ella al P. Fr. Alonso de Escalona, que como quien había visto y atrectado las necesidades de socorros que tenía esta fundación, y que tenía tan excelentes prendas para conseguir su quietud y recuperación, lo podía con más facilidad que otro efectuar, le mandó aprestarse para el viaje (y aunque se dice en papeles antiguos que sucedió esto acabado de llegar con su compañero Fr. Francisco Gómez, de Guatemala a México el año de 1562, y el Ms. de la Provincia, que fue enviado de aquí allá a negocios importantes) *y parecióle enviar con él* (escribe Torq.) *al mismo Fr. Francisco Gómez por su compañero, el cual había traído de allá* (de Guatemala) *porque era de mucha importancia, así para su consuelo, como para el efecto que se pretendía, por ser Fr. Francisco Gómez esencial religioso y muy buena lengua en aquella tierra.*

Fué especialísima providencia divina y singularísimo favor que hizo a esta Provincia de Guatemala la misericordia de nuestro buen Dios y Señor, esta vuelta del P. Fr. Francisco en tal ocasión, porque demás de haber sido de tanta utilidad su bendita persona y celestial doctrina para la enseñanza e instrucción de los naturales, por ser numerosísimos pueblos los que venían a recibir la ley de Dios y oir la divina palabra de boca de nuestros frailes, y ellos pocos en número y muy trabajados de tanto penetrar breñas y páramos para sacar de sus escondrijos a los indios; fué de tanta importancia su prudencia, discreción y espíritu para serenar la tempestad de discordia que el demonio había excitado, que fué no pequeña parte la que tuvo en sosegar los grandes disturbios, y no menor en consolar, fortificar y alentar aquella pequeñuela grey tan combatida por todas partes, en las penas, trabajos, hambres y penalidades que le sobrevinieron con la muerte del bendito y V. Sr. Obispo D. Francisco Marroquín, y novedades con que quiso introducir su gobierno su sucesor, intentando contra el estado regular, cuanto pudo paliar su poca devoción y afecto, pretextándolo con la ejecución del Concilio.

Granjeó por el camino de la santa humildad tanto para con Dios y para con los hombres, que era muy amado de todos; manifestándolo Dios en continuos favores que le hacía; porque aunque jamás fué parlero de los beneficios que de ordinario recibía de la poderosa mano de Dios (que los

sabe comunicar tan liberal y magníficamente a los que a él solo, como sumo e inconmutable bien, buscan y aman, despreciando todo lo temporal, como caduco y fugaz) y guardaba este tesoro en lo íntimo de su corazón, como joya que tanto valía; no se dejaban de traslucir las celestiales consolaciones con que Dios le regalaba, en la oración, en que era tan continuo y tan dado a este santo ejercicio, que es imitación de la gloria, que gastaba en él muchas horas del día y casi todas las de la noche, andando tan elevado y absorto en su amado y dulce Jesús, que muchas veces comiendo, si le sabía algún bocado, levantaba el rostro y ojos al cielo diciendo: *Bendito sea el que te crió, para un pecador como yo;* y con el bocado en la boca o en la mano, se quedaba transportado, elevado y suspenso de sus sentidos por largo espacio de tiempo sin atender a lo que hacía; y después volvía tan avergonzado, si lo habían advertido los religiosos que por no causarle rubor, ni darle pena, se disimulaban todos, como si tal cosa no hubiesen visto. Si tal vez en pláticas espirituales, que con él tenían los religiosos por lo mucho que gustaban de su santa conversación, le preguntaban alguna cosa en orden a querer saber algo de lo que el Señor le comunicaba, o no respondía, o era con palabras tan generales loando las misericordias de Dios y cuan fiel es en sus promesas, que, encendiendo a los que le oían en amor y temor de Dios, les ocultaba lo que obraba en él, aunque a veces sin querer se le manifestaba en lo exterior la riqueza que atesoraba en su alma de las mercedes de Dios y consolaciones divinas, no pudiendo contenerse el gozo de ellas en los límites del corazón. Solía decir exhortando a no parlar las cosas del cielo lo que nuestro Seráfico Padre tanto procuraba; que era ocultar de los ojos envenenados del mundo las arcanidades del soberano Rey de las alturas; como en la sagrada escritura se dice; y así era su común proverbio que el mercader trapacero de la vana gloria, era muy astuto para engañar a los sencillos o nuevos en el camino del cielo, para robarles tan alta y estimable mercaduría, y así, con toda cautela y cuidado, huía cuanto le era posible el que le tuviesen por buen fraile, porque conocía y advertía a los otros que era lazo la estimación mundana, para caer de la humildad, y quería que sus obras solo a Dios fuesen manifiestas, pues a él solo pretendía agradar con ellas, y que para conseguir este intento, le bastaba saber que su divina Majestad desde el trono de su gloria, penetra y mira las de cada uno, y sabe el peso y valor que tienen. Repetía con S. Gregorio que quien hace plaza y lleva manifiesto el tesoro, va arresgado, y voluntariamente se expone a que se lo hurten en el camino.

Por esta razón fué muy continuo seguidor del coro y comunidades, sin jamás faltar de ellas pudiendo, porque demás de asegurar el acierto en la concurrencia de tantos buenos, huía el que le singularizasen, teniéndolo por mejor que otros, cuando él estudiaba en tener a todos por buenos, y reputarse él solo por malo e indigno, no solo de la tierra que pisaba, sino aún de la compañía de los demonios, que aunque tan mala, era compañía. Si alguna persona le entraba en la celda, hacía escrúpulo de ello, no por el tiempo que podía perder, porque le procuraba siempre lograr, sino porque le parecía, que aquello era hacer estimación de él, y no quisiera que se acordasen de él, sino que todos le tuviesen en ultraje, olvido y menosprecio, y como de

cosa vil, no hiciesen caso o huyesen de él por no contaminarse de su maldad. Finalmente, en esta virtud de la humildad se esmeró tanto que jamás mitigó la ansia con que vivía de ser humilde. Y cuando alguno le daba a entender que lo era, decía que en el solo deseos de ser humilde había, y no humildad, pues no andaba al estricote entre los pies de todos, hollado aún de los más inmundos animales, como merecía.

En las demás virtudes que siguen y acompañan la humildad, fué tan excelente, que cada una parece se hallaba sola en él, porque en la de la castidad fué tan puro todo el tiempo de su vida, que no solo en las obras, sino aún en las palabras jamás voluntariamente se salpicó. Para fomentar esta virtud hacía muchas y ásperas disciplinas, macerando la carne con cilicios y ayunos. Tan honesto y austero fué, que jamás en sesenta y cinco años que tuvo de Religión se quitó el hábito ni la túnica, sino que si se rompía o descosía, así puesto como lo tenía lo remendaba y zurcía, hasta que ya era forzoso el mudar aquel hábito o túnica y ponerse otro; que no se puso más que tres en toda su vida, trayendo siempre (como otros santos religiosos de aquel tiempo) cosida la cuerda en la cintura para no tener ocasión de quitarla ni aún de aflojarla para dormir. Y con haber padecido más de treinta años enfermedad de gota, no usó jamás de lienzo ni otra dispensación, ni dejó de ayunar en cuaresma y adviento, viernes y sábados día alguno, sin que sus penosas y largas enfermedades le sirviesen de tener este alivio, ni permitir comer carne los días prohibidos por la S. Iglesia Romana y por la Regla.

Siempre que hacía jornada era a pie, descalzo y sin otra cosa que el breviario, así las veces que fue y vino a México, como en la continua tarea, que tuvo en esta Santa Provincia, y en aquella en la administración, conversión y enseñanza de los naturales. Por ocuparse en este santo ministerio, y no tener el más leve motivo de dejar de ser mandado, ni la más tenue ocasión de dejar de ser humilde, nunca quería ser prelado en esta Provincia, ni en la de México, aunque pudo serlo varias veces en tantos años de Religión, y ocupar los mayores oficios de ella. Si tal vez era elegido en alguno, con tal resignación y copia de lágrimas pedía le absolviesen de él, porque era inepto y arriesgaba su salvación y la de los súbditos; lo cual representaba con tan eficaces razones y espíritu, que las más veces consiguió el que le admitiesen la renunciación. De lo que no pudo excusarse en muchos años, fué de ser secretario y compañero de muchos prelados superiores, porque su gran talento, expedición y juicio, se negociaba el que todos le apeteciesen, pero era cosa de ver, que admitiendo por sola la obediencia este ministerio y sintiéndolo interiormente mucho, por lo que se le distraía la quietud de su alma que tanto procuraba, porque a veces le era preciso dejar el recogimiento que en su rincón gozaba: concertó con los prelados (especialmente viviendo en la Provincia del Santo Evangelio) que no le habían de obligar a entrar en la ciudad de México, en donde vivían sus deudos y parientes, por no tener ocasión del trato y comunicación con ellos, lo cual conseguía, porque demás de ser tan justificado, era bien pequeña condición para que pasasen por ella los que tanto interesaban en su compañía, y tanto apetecían su comunicación, consejo e inteligencia. Y así sucedía, que llegando el siervo de Dios en compañía del prelado a los conventos cercanos a México, él se quedaba en alguno

de ellos dándose a Dios todo aquel tiempo, que si fuera otro de menor espíritu y recogimiento, pudiera gastar en la conversación y trato de los hombres. Y fué tan puntual en este cuidado del retiro del siglo, que jamás les escribió, ni quiso verlos, porque temía más que la misma muerte ponerse en contingencia de algún distraimiento, que se le pudiera originar de gastar el tiempo en palabras y conversaciones seculares. Igualándose en esta virtud a los más apostólicos y perfectos varones, que han florecido en este Nuevo Mundo, pues los más zanjaron tanto en el edificio de las virtudes, cuanto vivieron retirados en sus conventos, ermitorios y administraciones, del trato y familiaridad del siglo; dejando a todos la norma de adelantar en virtudes, en el recogimiento de la vida religiosa.

Tanto cuanto el siervo de Dios se alejaba y apartaba del mundo se allegaba y unía con Dios, pudiendo decir con el Apóstol: "Vivo yo, mas no soy yo, porque vive mi señor Jesucristo en mí". Y así solía decir reconciliándose, si se acusaba en la confesión, que continuamente hacía, de algún descuido o imperfección en los ejercicios espirituales, en que continuamente se ocupaba; que de verdad no se apartaba de Dios, ni sería poderosa adversidad ninguna aflicción, trabajo, ni desconsuelo, ni todo el poder del mundo, para apartarle de lo que tanto amaba, apetecía y buscaba, que era Dios que lo llenaba todo y henchía su corazón como inefable bien suyo. Procuraba siempre estar ocupado y aborrecía con todo su ánimo el vicio de la ociosidad, procurando desterrar de sí y de cuantos podía la detestable peste de tan contagiosa malicia, que como raíz de muchos males, ha hecho tanto estrago en las almas. Y por esto, siendo así que todas las horas del día y de la noche, tenía tan puntualmente distribuidas; el rato que le parecía que le sobraba, lo empleaba en escribir las palabras de la consagración, de letra redonda muy perfecta que hacía, y él mismo las iluminaba y pintaba y las distribuía por los conventos de toda la Provincia, para que se pusiesen en los altares, porque en aquellos primeros tiempos, ni había imprenta [1] ni tan buenos escribanos, ni puntuales en la ortografía, que lo pudiesen hacer como él lo hacía.

Treinta y más años antes de su muerte, poco después de vuelto de Guatemala, la segunda vez que fué a México y se quedó en aquella Santa Provincia, le sobrevino una muy penosa enfermedad de gota, causada del continuo trabajo de andar a pie y sin sandalias, de que padeció indecibles dolores con tanta tolerancia y sufrimiento, que era admiración de todos los que sabían cuan acerbos dolores padecía, y que, cuando en los más pacientes excitan rabias, gritos y alaridos, en el siervo de Dios Fr. Francisco causaban tanta alegría, que su mayor desahogo era cantar y decirle a Dios con lágrimas envueltas en una santa risa, que apretase más si era su voluntad, y que si tenía gusto de verle padecer, que él lo tenía de que lo tuviese y se complacía en ver que así le tratase su amor.

También le regaló el Señor con gravísimas enfermedades que padeció de los ojos, sin duda causadas de su continuo llorar, bien como nuestro Seráfico P. S. Francisco, que parecía lloraba sangre a fuerza de la ternura con

(1) Ya la había en México por el año 1536 y traída por el primer Obispo Fr. Juan de Zumárraga, franciscano también.

que sentía la Pasión y muerte de nuestro Redentor; así este Francisco tan verdadero hijo suyo tanto lloraba, que de ordinario traía los ojos encendidos y encarnizados como si llorase sangre, andando todo mojado de las lágrimas, como le sucedía al Seráfico Dr. S. Buenaventura. Por último vino a cegar en sus últimos años, y más de diez lo estuvo, que como la materia de las lágrimas que vertía era ígnea y de naturaleza de fuego, con su ardor consumía la humedad que mantiene la vista, entorpeciendo de manera esta nobilísima potencia, que, faltándole el vigor, desfalleció del todo. Así ciego el bendito varón, jamás faltaba a sus antiguos continuos ejercicios; antes con mayor fervor de espíritu y más perfecta vista interior, se empleaba en la contemplación de las cosas celestiales, anhelando la visión bienaventurada del sumo e infinito fin de nuestras almas. Tampoco cesaba en las abstinencias, maceraciones, disciplinas y cilicios, como si estuviera sano y robusto, conservándole Dios el vigor de mozo, aún llegando a edad crecida, pues tenía cuando empezó a enfermar de la gota casi sesenta y cinco años de edad, y cuando totalmente cegó, ochenta y cinco.

En lo que más ejemplo y edificación causó a toda la comunidad el siervo de Dios, en estos últimos años de su vida, fué en la continua secuela del coro, como si no tuviera cosa que le impidiera de día y de noche, teniendo tal tiento en los pasos, que como si no estuviera ciego, andaba hacia el coro, mejor que si le guiase alguna persona, sino es ya que le llevasen los ángeles, que bien se puede creer de los muchos favores con que acreditaba Dios su excelente virtud. Estaba en el coro en una silla baja, sin arrimarse a parte alguna, ni cometer el más leve desliz en las inclinaciones y genuflexiones que la Religión acostumbra, salmeaba y cantaba como si fuese leyendo y viendo el el libro; porque como había sido hombre de tan feliz memoria, y tan amigo del coro, sabía no sólo el salterio, sino aun las lecciones y otras muchas cosas del rezado, con que acompañaba a los demás religiosos que rezaban, y al oído cantaba con ellos lo que cantaban, sin dejar de acudir ni aun a unos maitines. Después de los cuales, quedaba en oración en el coro hasta hora de que se comenzasen las misas que oía todas de rodillas en la iglesia, y comulgaba no sólo en los días de fiesta y domnigos, sino otros días de la semana, por no privarse de tanto bien y dulzura, causando a todos compunción al verle cuan afectuosamente y con cuanta ternura y lágrimas se llegaba al altar. Después de haber dado gracias por largo tiempo se sentaba a confesar sin levantarse, hasta que no había quien llegase a confesarse. Y fuera necesario el que predicase a españoles o a indios o a unos y otros, lo hacía, haciéndose llevar al púlpito o sentándose en parte conveniente en una silla.

En estos santos ejercicios se empleaba el varón de Dios fray Francisco sin cesar en su continuada tarea. Por más que las fuerzas corporales iban con la mucha edad, achaques y penitencia desfalleciendo. Bien así como el sol, de quien dijo S. Zenon el Veronense, que *instante finis sorte, non terretur suos ut repigret cursus; sed fidelis semper, semper intrepidus ad sepulchrum noctis cognatae contendit;* así sin perecer en los pasos, con la misma celeridad y peso con que este sol vestido de ceniciento saco de cilicio, comenzó y prosiguió hasta el cenit su carrera, girando a tornos el cielo de las virtudes, así caminó a los últimos, vecinos al sepulcro. Entrando los años del Señor

de 1611 y comenzada la cuaresma se aplicó tánto al trabajo de las confesiones el bendito Padre en el convento de S. Andrés de Cholula, cerca de la Puebla, donde era morador, que bien presto se le agravaron los achaques de gota y otros que padecía, hasta imposibilitarle la tarea y rendirle a la cama, donde intensionándosele por quince días los dolores, llegaron a serle tan acerbos, que bien hubo menester las asistencias de la divina gracia para tolerarlos; ellos le motivaban a la contemplación de las eternas penas de los condenados, y encendido en amor de Dios y confusión propia decía: *¡Oh! Cuán benigna y piadosamente lo hacéis conmigo, dulce Señor del alma mía, pues me dáis a probar el amargo tósigo que merecían mis culpas, y no a beber eternamente este cáliz de ira, que excitaron en vuestra justicia mis pecados. Seáis bendito y glorificado, Dios mío, por tantas misericordias como obráis con esta ingrata e indigna criatura.*

Así con afectos, jaculatorias y coloquios con Dios, pasaba el siervo suyo sus dolores, siendo para todos un vivo ejemplar de tolerancia y una perfecta idea de la paciencia, hasta que llegándose el plazo de cuya proximidad le notició Dios, por estos y otros medios, manifestándole en algunos arrebatamientos los eternos bienes que él ya deseaba poseer; partió con el conforte de todos los sacramentos a ver a Dios un lunes a la mañana, que fué el cuarto de la cuaresma de aquel año de 1611 en que se contaban catorce del mes de Marzo, día en que la Religión Seráfica celebra la translación del eximio Doctor suyo y sexto de la iglesia S. Buenaventura. Túvola (como piadosamente creemos) el alma del siervo de Dios, entrando en el gozo de su Señor, por la buena razón y cuenta, que dió de los talentos que le encomendó, quedando su santo cadáver tan hermoso y de tan agradable aspecto, como si tuviese la mitad menos de noventa y cinco años que contaba.

Divulgose luego no solo en el lugar de Cholula, sino en la insigne ciudad de los Angeles el tránsito del siervo de Dios Fr. Francisco, y como generalmente era respetado por santo, acudió a besar y ver su bendito cuerpo, no sólo toda la gente vulgar, sino la mayor nobleza de la Puebla en sus dos estados eclesiástico y secular aclamando todos su santidad, y conversando de sus singularísimas virtudes alabando a Dios por sus maravillas. No fué menor el concurso de religiosos del convento grande de N. P. S. Francisco de la ciudad, que codiciosos del estimable tesoro del santo cadáver, iban muy confiados en los órdenes superiores que llevaban y buenas razones con que lo persuadían a traérsele al convento grande y aun yendo personalmente el guardián que a la sazón era de la casa grande; más los religiosos de aquel convento y los indios de aquel lugar le resistieron con notable resolución, sobre que hubo bastante cuestión, hasta que por el prelado superior se declaró a favor del ermitorio de Cholula, y así se determinó el entierro en aquella iglesia, para el día siguiente por la tarde, acudiendo en el término de casi cuarenta horas que estuvo sin enterrarse el santo cuerpo, todos a la solemnidad de su entierro, haciéndose en aquel lugar el mayor concurso que se ha visto, porque no solo las Religiones, clero y españoles se conmovieron, sino también todos los indios de las comarcas, como con innata propensión acudieron con sartas de flores y yerbas olorosas alfombrando el suelo por donde había de hacerse lo procesión del entierro. Hízose con toda solemnidad y

general aclamación, queriendo Dios que quien viviendo puso tanto cuidado en huir los aplausos y honras mundanas, tuviese tantas después de muerto y tanto aplauso y solemnidad su entierro, en un lugar como Cholula, como si en el mismo México fuese, concurriendo de todas partes a venerarle, cuando sin peligro de las astucias del trapacero mercader de la vanagloria, podía ser de todos respetado. Yace pues esta preciosa reliquia en la iglesia del convento de Cholula, cuya alma santa voló a gozar del eterno premio con que la liberalidad divina sabe coronar los merecimientos de sus escogidos. Escribe el reverendo P. Torquemada, lib. 20, cap. 7, de este siervo de Dios, que dejó escritos de su mano algunos memoriales de vidas de algunos santos religiosos de su tiempo; porque el que tuvo de vida siempre le ocupó en cosas del agrado de Dios. Y aunque el referido escritor le numera entre los hijos de la Provincia del Sto. Evangelio, habiendo sido asignado para ésta de Guatemala, desde que profesó, y florecido y trabajado en ella como hijo suyo, tantos años, aunque los últimos de su carrera vivió en la Provincia del Santo Evangelio y en ella murió, como de propio hijo Padre y fundador hago en la Crónica de ésta de Guatemala dignas memorias suyas, que en el libro de la vida son eternas.

CAPITULO CUADRAGESIMO CUARTO

Que trata de la ejemplar vida y dichosa muerte del muy venerable religioso y doctísimo varón N. P. F. Antonio de Quixada, uno de los primeros y más esenciales operarios de esta sagrada y seráfica viña

Agraviara mucho a esta crónica, si no cortara la pluma, para poner en ella en preminente lugar a quien tuvo tanto en esta Santa Provincia, en casi veinte años que la ilustró, siendo Custodia, hasta después de erigida en Provincia, unida con la de S. José de Yucatán. Este fue nuestro venerable y muy religioso P. Fr. Antonio de Quixada a quien con mucha razón menciona entre los religiosos, que en esta santa Provincia de Guatemala florecieron, el insigne historiador Torquemada, tratando de la fundación de ella; advirtiendo que no por no haber acabado los días de su santa vida en ella, debe dejar de ser enumerado entre sus propios dichosos hijos y fundadores, que habiendo sucedido a los primeros y alcanzádoles en su santa conversación, alimentaron de su espíritu el suyo para comunicarlo a los que les siguieron, pudiéndose decir por ellos a esta santa Provincia, lo que en el salmo 44 dice el Real Profeta: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii, etc.*

Natural fué el siervo de Dios de Medina del Campo en Castilla la Vieja, no lejos de Salamanca, nacido de padres nobles, como su apellido manifiesta, cerca de los años del Señor de 1504, y aunque de su puericia no tenemos

noticia alguna, se deja entender que fué purísima candidez y conversación, puesto que en sus más crecidos años jamás careció de una santa columbina simplicidad y sinceridad como adelante diremos. Después de haber aprendido las primeras letras siendo muchacho de poca edad lo enviaron sus padres a estudiar Facultades Mayores a la Universidad de Salamanca, donde, habiendo aprovechado grandemente en las Artes y Filosofía, oyó los Sacros Cánones con designio de adelantarse en el estado eclesiástico y servir a la Iglesia con honra y prebenda; y como la aplicación era mucha y el ingenio claro y desembarazado de cuidados terrenos, fué cosa de admiración cuan provecto se hallaba a los diez y ocho años de su edad, como si otro tanto hubiese estudiado la Facultad. Era un tío suyo a la sazón Provincial de la Santa Provincia de Santiago, o de Salamanca (que con uno y otro título se nombraba) hombre de grande estimación por sus muchas prendas, pues sobre la de muy notoria virtud y famosas letras, era solio del provincialato una singular cordura, seso y prudencia, que le hacían merecedor de mayores dignidades.

Visitábale frecuentemente el sobrino, y fué cobrando tal afecto a la Religión, y tal devoción al hábito, que se halló totalmente trocado en sus dictámenes; y todo aquello que antes le proponía su deseo de ascensos en dignidades de la Iglesia, se convirtió en deseos de seguir a Cristo por el camino de la humildad, y vivir crucificado al mundo en el estado de fraile menor, como veía a su tío el Provincial, cuyo ejemplo le tenía tan edificado. Pidió el hábito con notable resignación, y aunque el buen prelado, por experimentarle y probar su espíritu, hizo aun más diligencias de las que hiciera con el más extraño; perseveró el mancebo con tanta madurez y juicio, que bien conocieron todos no ser afecto de carne y sangre su determinación, sino llamamiento y vocación superior, con que Dios le instaba e impelía. Vistió el hábito de la Religión a pocos más de los diez y ocho años de su edad en el convento de N. P. S. Francisco de Salamanca, el año del Señor de 1522, donde habiendo perseverado con grande espíritu y edificación de todo aquel gravísimo y religiosísimo convento, notando todos en él una purísima inocencia y como innata virtud, hizo profesión en manos de su mismo tío que se tuvo por dichoso en dar a la Religión una alma tan pura.

No luego que profesó le dieron estudios (porque no suele ser lo más acertado en la Religión el acelerar en este modo, que, sin ejercitarse en lo obligatorio de nuestro instituto, se empleen en estudios algunos, que aunque salgan buenos estudiantes, rara vez suelen salir buenos frailes por faltarles la disciplina regular y buena crianza de noviciado) primero ocupó algún buen pedazo de tiempo la Religión al virtuoso corista Fr. Antonio en los ejercicios de la vida regular y religiosa, con otros de su tiempo, entre quienes, si no sobresalía con excelencia por ser todos hijos de un noviciado santo, o por no advertirse por entonces en lo sobresaliente de su espíritu, a lo menos no desdijo ni se le vió jamás acción, ni se le oyó que no fuese muy conforme a la buena crianza que tuvo, y deseos, que siempre manifestó del servicio de Dios y salvación de su alma, permaneciendo fervoroso siempre en su santa vocación. Pasado, pues, el tiempo oportuno, tan necesario y bien empleado, le dieron estudios de Artes y Sagrada Teología, en cuyas facultades aprove-

chó tanto, que entre famosísimos estudiantes que han florecido siempre en aquel mineral de sabios y taller de santos religiosos del convento de N. P. S. Francisco de Salamanca, que han honrado y honran a la misma Universidad que les da el ser; y entre los que en su tiempo sobresalían era el P. Fr. Antonio insigne, porque sobre tener grande ingenio era notablemente estudioso y recogido, y de condición muy mansa, natural sincerísimo, quieto y pacífico, y entendía muy poco de las cosas del mundo, que entonces cuando estudiaba y después por toda su vida, en España y en las Indias, como a hombre sin malicia, cualquiera le hacía creer lo que le decía en las cosas de acá del mundo, aunque fuesen tales que no hubiese razón para creerlo: que era cosa digna de maravillar, que un hombre de ingenio tan claro y elevado para las ciencias y cosas importantes y del cielo, tuviese para las inferiores y de acá del mundo tanta sencillez, que parecía una criatura sin malicia; bien así como aquel párvulo que propuso Cristo nuestro Redentor por ejemplar a sus discípulos. Y como el asiento, descanso y solio de la sabiduría es el corazón del justo, descansó en el alma del venerable y sincero Fr. Antonio tan afluente el saber, y con tanta redundancia las ciencias, que a los treinta años de su edad era el teólogo aclamado de Salamanca, el oráculo de las consultas y el más aplaudido de su era, que así como en el alma malévola no entra la sabiduría ni habita en el corazón que abriga el pecado, *a contrario sensu*, en el alma pura y sencilla y en el corazón limpio habita, mora y hace perpetua mansión.

En la lucida tarea de ejercicios literarios y no menos en virtuosas ocupaciones pasó no pocos años el siervo de Dios Fr. Antonio en el sobredicho convento de N. P. S. Francisco de Salamanca, donde juntamente entendió con tesón y aplicación grande en el sacro ministerio de la predicación, enseñando desde aquella cátedra del Espíritu Santo lo que en las aulas y generales aprendía, aventajándose en los créditos de predicador grande y muy docto a los que lo eran en la Facultad, hasta que le llamó Dios para servirse de él en estas partes de las Indias, que fué en la ocasión que el V. Fr. Francisco de Valderas trajo aquella primera misión de doce frailes franciscos el año 1541. Entonces, dejando el siervo de Dios muy loable nombre suyo en la Santa Provincia de Santiago su dichosa madre, por su ejemplar conversación, religiosidad y doctrina, se apresto para el viaje de Indias con los deseos que se dejan considerar de un hombre de tan buen espíritu y tanta sabiduría.

Vino primeramente (escribe el eruditísimo Torquemada) a la Provincia de Guatemala, esto es, asignado determinadamente desde que salió de la santa Provincia de Santiago a ayudar a sus hermanos los seis excelentísimos varones que de ella misma vinieron a la fundación de aquesta. Sería de edad de treinta y ocho años, poco más o menos, cuando vino a esta Provincia, tan bien empleados, que se hallaba gran teólogo, excelente canonista, que es un caírel de notable aprecio en un teólogo, virtuosísimo religioso, de un semblante angelical, de una condición amabilísima, de una prudencia singular, de una salud robustísima, apto para el trabajo, pronto para la obediencia, ágil para todo y finalmente, un religioso muy esencial y cual convenía para la fundación de una Provincia santa, ejemplar, docta y

muy observante. Pisó con felicidad esta tierra, desde luego fué admitido como merecían sus prendas; todos le veneraban, el Señor Obispo le buscaba, los ciudadanos de Guatemala ansiaban por su santa conversación; en el púlpito era un San Ambrosio; en las consultas, un San Jerónimo; en la profundidad, un San Augustín; en la moral, un S. Gregorio. En esta estimación (sin que la impidiese ni entibiase la mucha que se hacía de sus santos cooperarios y Padres) vivió en esta santa Provincia más de veinte años, trabajando incesantemente en la doctrina y enseñanza de los españoles en el púlpito y confesonario; en la educación de nuevas plantas, y conservación de la enseñanza religiosa, leyendo casi a la continua Sagrada Teología Moral, y mucha parte de la Escolástica, confirmando, enseñando y disputando, aunque no en aula formada, por no haber oportunidad por entonces. No le dieron lugar sus continuas ocupaciones de la predicación, confesonario y consultas de casos de conciencia en que siempre entendía, a que se aplicase a la administración de los naturales, como él quisiera y su ardiente caridad le estimulaba, aunque con alguna y suficiente noticia de la lengua de los indios, no dejó de serles muy útil, amado y conocido de ellos.

Era su vida inculpable, su conversación santa, su penitencia y mortificación grande, como lo dice el testimonio de la fundación de esta Provincia, por estás palabras: *"Los Padres Escalona* (de quien ya dijimos en su vida) *y Quixada andaban descalzos a pie, por caminos fragosos y ásperos como los tiene esta provincia, por ser tierra muy doblada, y con solo un hábito de sayal muy áspero a raíz de las carnes, y en el comer y dormir mostraban tanta aspereza y penitencia, que los españoles e indios los tenían por santos y como a tales los acataban y veneraban."* A que se juntaba su excelente doctrina y gran benevolencia con que a todos cautivaba, portándose con todos con tanta humildad de corazón y mansedumbre, como verdadero discípulo de Cristo nuestro Señor que entre todas sus perfecciones proponía para la imitación esta humildad y mansedumbre a sus apóstoles, y en ellos a todos sus fieles. De este sólido fundamento de la perfección nacía en el siervo de Dios un tan grande desprecio de sí mismo, que el ser tan aclamado y buscado por sus letras le era su más pesada cruz, estudiando cómo arrinconarse y hacerse contemptible, huyendo aplausos y públicos lucimientos y deseando modos de desterrarse de los afectos de los hombres, y sacrificarse más y más a Dios. Por consiguiente como pedisecua excelencia de la humildad, resultaba en el bendito Padre el tener a todos por buenos y sabios, sin juzgar jamás mal de nadie ni entrometerse a aconsejar ni ser maestro de los otros. Y por el mismo caso, Dios que le quería mortificar, y juntamente servirse de él, le ponía en ocasiones, donde forzosamente había de ser maestro, consultor y padre, aunque su humildad lo huía.

Por esta razón y ser su celo y prudencia tan conocida en la junta y capitular congregación que celebró en esta Provincia (siendo Custodia) el Reverentísimo P. Comisario General Fr. Francisco Bustamante, poco después del año de 1548 (como dejamos dicho en el lib. 2, cap. 6) salió electo el siervo de Dios Fr. Antonio en Custodio de esta Custodia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, que gobernó con toda paz, religioso celo y prudencia con la superitendencia y comisión en las fundaciones de Yucatán.

Acabado el trienio de su oficio volvió a emplearse en otros en que la obediencia le ocupó como antes de ser Custodio, asistiendo ya como presidente, o como guardián a las fundaciones de conventos que por estos tiempos se hacían, ya como predicador en las partes y lugares que le era mandado, gustando siempre más de obedecer, que de ser obedecido, hasta que en el Capítulo Provincial que se celebró en esta santa Provincia el año del Señor de 1563, estando en una unida y alternante con Yucatán, y habiendo salido electo en Ministro Provincial de estas dos Provincias (entonces una larguísima) el venerable P. Fr. Gonzalo Méndez, y por guardián de la ciudad de Mérida en lo de Yucatán el P. Fr. Antonio de Quixada, como persona de tanta suposición, *ipso facto* (según lo ordenado por el Capítulo General celebrado en Aquila) quedó electo Vice-Provincial de la Provincia de Guatemala el bendito P. Fr. Antonio Quixada, quien por hacer la santa obediencia, se puso luego en camino a pie y descalzo como acostumbraba, con solo su hábito de grosero y basto sayal a raiz de las carnes, y su breviario, sin otro ningún apero para el viaje desde Guatemala hasta la ciudad de Mérida que hay doscientas y cincuenta leguas, teniendo por sustento solamente lo que de limosna podía adquirir, pasando las más veces hambres y necesidades, respecto de no ser la tierra entonces, ni ahora, que hay de aquí a Yucatán poblada, ni comerciada. Llegó allá el bendito varón y fué ángel de paz, para componer algunas quiebras que había entre el Sr. Obispo y los religiosos. Antes que se acabase el trienio de su oficio de guardián y Vice-Provincial, vino el orden del Capítulo General de Valladolid, celebrado el año de 1565, para que cada una de estas dos fundaciones, Guatemala y Yucatán, fuese Provincia de por si, con los religiosos que se tenía; con que se halló virtualmente compelido de la obediencia el varón santo, a quedarse en aquella santa Provincia, donde su venerable persona tuvo las estimaciones que se merecía, ocupándole la religión en oficios de ella y en la continua predicación evangélica, los años que allí vivió, que fueron ocho o diez.

Porque el bendito varón, habiendo estado en esta santa Provincia de Guatemala, desde el año de 1542 hasta el de 63 o 64 que son veinte y un años, pasó a la de Yucatán por guardián de Mérida, como hemos dicho; allí estuvo hasta que el año de 1571, que habiendo venido a la Nueva España el Sto. Tribunal de la Inquisición, y con deseo de darle el asiento debido su primer Inquisidor el Sr. Dr. D. Pedro de Moya y Contreras, habiéndose informado de los sujetos más aventajados en letras y virtud de los que a la sazón había en toda la Nueva España, supo que dos religiosos hijos de esta Sta. Provincia de Guatemala, que eran el P. Fr. Diego Ordóñez y el siervo de Dios Fr. Antonio Quixada, eran los más excelentes que se hallaban por ser grandes y consumados teólogos, canonistas de grande extensión, hombres venerables por sus personas y ejemplarísimos por virtud, que el uno pasaba de ochenta años y el otro tenía muy cerca de setenta. Escribió al uno y al otro el Sr. Inquisidor con la instancia y comedimiento que se deja entender al P. Fr. Diego Ordóñez a Guatemala, donde acababa de ser Provincial y era actualmente guardián de Almolonga, y al P. Fr. Antonio Quixada a Yucatán a donde había ido de esta Provincia ocho años había con el oficio de guardián de Mérida.

Uno y otro, estos siervos de Dios obedecieron prontos; y el V. P. Fr. Antonio muy gustoso, no por el nuevo ascenso y oficio que a otros de menor espíritu pudiera desvanecer, sino porque demás que la tierra de Yucatán no le era muy favorable a su salud, por crecidos calores y temperamento cálido, deseaba el varón santo ver la Provincia del Sto. Evangelio de México, que tanta fama y nombre tenía ya en todo el Mundo Nuevo, de virtud, letras y religión. Llegado a la imperial ciudad y gravísimo convento de N. P. S. Francisco de México y viendo el buen concierto, asiento y religión de aquella Sta. Provincia, pudo decir lo que la reina Sabá, cuando motivada de la gran fama de Salomón fué a experimentar y a trectar los fondos de su saber que aun era más santa, venerable y religiosa la ilustrísima Provincia del Sto. Evangelio, madre de todas las que la Religión Seráfica tiene en el Nuevo Mundo, que lo que el vocinglero clarín de la fama publicaba.

Esto mismo decían todos de la sabiduría y excelentes prendas del P. Fr. Antonio Quixada, que aunque el general nombre era tan grande, que lo igualaba a tan sin segundo héroe como el P. Fr. Diego Ordóñez, mayor sin comparación que su misma fama era la sabiduría, seso, prudencia, religión y virtud que todos veían en el P. Fr. Antonio, codiciándole para sí aquella santa comunidad como con efecto consiguió el tener este gran sujeto, entre los muchos de que se ilustraba, lo restante de su vida, que fué tiempo de más de doce años, los cuales vivió y residió en el convento de N. P. S. Francisco de México, leyendo la Sagrada Teología escolástica a los religiosos, por hallar en aquella Provincia mejor aparejo que el que hubo en Guatemala en los veinte y un años que en ella vivió. No por ocupaciones de la cátedra cesó de la predicación evangélica y ejercicios santos de virtud, como en las otras partes, Guatemala y Yucatán donde había estado, lo había hecho, edificando a todos con su santa vida y doctrina, sirviendo juntamente de Calificador y Consultor del Santo Oficio en compañía de su grande amigo y coetáneo Fr. Diego Ordóñez, queriendo Dios que estas dos grandes lumbreras que del cielo de la Santa Provincia de Santiago se trasladaron, entre las otras, al de esta de Guatemala, saliesen de ella a ilustrar todo el Nuevo Mundo y que como antorchas resplandecientes, fuesen puestas sobre el candelero de tan alta dignidad, para que difundiendo con igualdad sus luces, esclareciesen a la Santa Provincia de Santiago que les dió el ser en el espíritu, y a esta de Guatemala, donde como propios verdaderos hijos e hijos del Oleo, como de otros semejantes dijo Zacarías, abrigaron sus resplandores, para descogerlos al tiempo mas oportuno, en bien universal de la Iglesia, lustre de toda la Religión, singularísima honra de esta Provincia de Guatemala, que entre todas las de las Indias, y entre sujetos tan crecidos de todos estados y familias, diese estos dos, que fuesen los dos primeros que ascendieron en este Nuevo Mundo a la dignidad de Calificadores y Consultores del Santo Oficio, y condecoración de sus santas y muy venerables personas.

Llegóse el tiempo de coger Dios los maduros opimos frutos de su siervo llamándole para sí poco después de mediado el año de 1583, entrando en los ochenta de su edad, y más de sesenta y uno de religioso, de los cuales los cuarenta había empleado en estas provincias en la lección y predicación y otros apostólicos ministerios. La opinión que se tuvo de su pureza, es

que jamás la violó, ni fué contaminado de vicio sensual de la carne, porque además de hacer lo creíble su mucha honestidad, sinceridad y rara sencillez, lo persuadió la hermosura con que después de muerto quedó su venerable rostro, que como si no fuese difunto, ni de tanta edad, lo sonrosado de sus mejillas, entereza de facciones, sin rugas ni palidez exhalaba y manifestaba virginales privilegios de la pureza. Con estas demostraciones y muy loable fama de vida, santa conversación y ejemplo acabó su carrera en el convento de N. P. S. Francisco de México, donde está sepultado y venerada su memoria, y por no tenerla yo de otras cosas, dignas de elogio de este gran siervo de Dios, pongo aquí fin a su vida.

CAPITULO CUADRAGESIMO QUINTO

De algunos religiosos dignos de memoria, que en aquellos primitivos tiempos trabajaron en esta Santa Provincia de Guatemala[1]

Entre los muy memorables y esenciales religiosos que en los primitivos tiempos de la fundación de esta Santa Provincia afanaron por darle asiento, y aplicaron el hombro con espíritu apostólico a todo trabajo, fué uno el muy religioso P. Fr. Francisco de la Parra, cuyo nombre es muy notorio y de grande estimación en esta Santa Provincia, aunque no son tan extensas, como yo quisiera las noticias de su vida. Pondré aquí las que he hallado en los escritos antiguos y apuntamientos del M. R. P. Lector Jubilado y Cronista de esta Provincia, Fr. José Morera.

"Entre los grandes obreros en la viña del Señor (dice) *de esta Provincia, que vinieron en segunda misión a ella el siguiente año de su fundación, fué el P. Fr. Francisco de la Parra, que había tomado el hábito y profesado en la Santa Provincia de Santiago. Hizo con su gran ejemplo y predicación gran cosecha de almas, no solo oponiéndose como valiente Ezequiel con rostro de pedernal y fuerte diamante a las contradicciones y hostilidades de aquellos tiempos, sino trabajando algunos años como ministro muy importante en conversión y enseñanza de los indios, aplicándose con tanto fervor a la inteligencia de su idioma que se adelantó a muchos grandiosos lenguas que había; no oponiéndose a los otros que escribían y decían, sino confiriendo, rumiando y especulando el fondo y cualidad del recóndito idioma de los indios."*

Era este gran religioso de mucha capacidad, clara, extensa y descollada inteligencia, y con la que llegó a alcanzar de las lenguas quiché, cakchiquel y tzutujil, deseando penetrar, y que todos entendiesen con perfección las frases y elegancia de los modos de hablar de los indios; dió en un peregrino pensamiento, de inventar letras, elementos o caracteres sobre los de nuestro

(1) Desde este capítulo la edición de 1714 cuenta con numerales cardinales.

A. B. C. para entender lo que los indios solo con la pronunciación diversificaban, pues siendo así, que con una misma dicción, pronunciada más o menos suave, más o menos dura, significaban cosas muy varias; con la invención de cuatro caracteres que son estos Ɛ.ƛ.ɣ.ʇʒ. que este esencialísimo religioso añadió al alfabeto castellano, se facilitó tanto la inteligencia, que desde su tiempo hasta los presentes, que ha casi un siglo y medio, se usa y practica entre los religiosos, y entre los mismos indios en sus escritos.

He oído a religioso de grande inteligencia en el idioma de los indios decir, que tienen por milagrosa la invención de estos caracteres, y que se persuaden a que tuvo especial revelación para ello este gran religioso, porque sin ellos es imposible entender los significados de lo que se dice, ni penetrar, aun lo que es necesario se explique en la confesión. Algo dejo dicho de esta invención de letras en el lib. 2. de esta Crónica, donde se puede recurrir para llegar a conocer cuán importante y esencial fué para la doctrina y catequización de los naturales de este reino, la bendita persona del V. P. Fr. Francisco de la Parra, a quien sin hipérbole debemos comparar con el muy afamado Palamedes, que si este inventó letras para mayor extensión del primer alfabeto, que sólo constaba de diez y seis, N. V. Padre sobre las 24 que tiene el castellano, añadió cuatro partes que pudiese servir al índico ministerio.

Hay muchas memorias en estas provincias (dice el referido escritor) *de la gran caridad y pobreza evangélica del siervo de Dios Fr. Francisco de la Parra, y de cuán incesantemente trabajó en la doctrina y conversión de los indios, sin que le fuesen estorbo algunos riesgos de la vida en que necesariamente se vió, por lo proíervo de algunas naciones, ni las descomodidades de las asperezas de los caminos largos y penosos que anduvo, para dejar de acudir al remedio de las almas, y a sacarlas del caos y ceguera en que vivían, retirados por su gran pusilanimidad y esquivo natural en grutas y cavernas, donde solo con las fieras y con el demonio, que en algunas de ellas les hablaba, comunicaban.*

Siendo este venerable religioso, Custodio de esta Custodia de Guatemala, y juntamente Vicecomisario del Comisario General sobre la Custodia de Yucatán, fué a ella el año de 1552 y celebró Capítulo como refiere el R. P. Lizana en su Historia de Yucatán, en que eligió por Custodio al P. Fr. Lorenzo de Bienvenida. Volvió de Yucatán y se ocupó en la administración en esta provincia hasta el año de 1556 que hizo segundo viaje por orden superior a lo de Yucatán. Debió de quedarse en aquella Custodia, o morir en breve este excelente varón, porque después de este viaje no hallo memoria de sus trabajos y ministerio apostólico; pero bien se deja entender que en las hojas de esta misteriosa Parra se hallarían y abrigarían hermosísimos racimos y dulcísimas uvas, con que no solo vivificó, sino que regaló a cuantos tuvieron la dicha de conocerlo.

El P. Fr. Martín de Veleña, fué otro de los grandes operarios de aquella mies evangélica. Escribió, aunque en epítome su vida apostólica y trabajos el eruditísimo P. Torquemada, tratando de la fundación de la Provincia de Zacatecas, donde acabó felizmente la carrera de esta vida. Mas,

viéndole yo en la Tabla Capitular de esta Provincia de Guatemala, del año de 1570, por segundo Definidor y consiguientemente hijo suyo, habré de escribir su vida como la he hallado de letra del R. P. Jubilado Fr. José de Morera pues es en la forma que se sigue:

El reverendo y religioso P. Fr. Martín de Veleña es uno de los que salieron Definidores en esta Provincia en el Capítulo que se celebró en el convento de Almolonga a 17 de Enero del año de 1570 como se ve en la Tabla Capitular. En el cual Capítulo acabó el oficio de Provincial el P. Fr. Diego Ordóñez, y fué electo en él, el muy perfecto varón N. P. Fr. Francisco Colmenar. En este mismo capítulo, como también se dice en la tabla de él, se le dió licencia al P. Fr. Martín de Veleña para que pudiese oir confesiones de seculares. Dícese de este religioso, y escribe el insigne historiador Torquemada, que en su mocedad fue casado, y que habiendo enviudado, se acogió al puerto seguro de la Religión de N. P. S. Francisco, vistiendo su hábito, mas, no se dice en qué convento le recibió ni en qué tiempo. Puede creerse que fué recibido al hábito en este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, porque en el tiempo que se le dió licencia para oir confesiones, ya había algunos años que se daban hábitos, como sabemos de N. P. Fr. Juan Martínez, que consta por auténtico testimonio que tomó el hábito en este convento de Guatemala; y en este mismo Capítulo del año de 1570 se le dió licencia de administrar los sacramentos a los naturales.

Lo cierto e indubitable es que fué hijo de esta Santa Provincia de Guatemala, donde vivió algunos años con notable ejemplo y muy buena cuenta de su persona. Y porque la demos de ella desde que hay noticia de su vida, es de saber, que, habiendo en su juventud vivido en el estado de casado, con moderados bienes temporales y hacienda para pasar honradamente, tocó Dios a la puerta de su espíritu por medio de la impensada muerte de su amada esposa, sintióla lo que no es decible, por el mucho cariño que le tenia, proponiendo consigo mismo de no poner mas el amor en cosa que se había de acabar. Bien semejante vocación a la de el S. P. Francisco de Borja, cuando bebió desengaños y sacó escarmientos de la horrorosa vista del cadáver de la señora emperatriz D. Isabel, que le hizo prorrumpir casi en las mismas palabras que el buen hidalgo Martín de Veleña. Tenía algunos principios de la lengua latina que en sus niñeces había aprendido; mas con todo, para sacrificarse, por senda más humilde, a Dios, determinaba pedir para religioso lego el hábito de S. Francisco. Comunicólo con su confesor, y viendo en él aptitud para el estado del coro, y que a la sazón había falta de ministros de el Evangelio en estas tierras, que el espíritu era de servir a Dios, la ocasión grande en la predicación del Evangelio, conversión y administración de los naturales, le fué aconsejado que revocase a la memoria los principios de la latinidad que tenía, y los perficionase, pues no le faltaría modo para ello, y que pidiese y recibiese el hábito para el coro, como lo hizo.

Desembarazado, pues, de los cuidados del siglo, viéndose cual otro Jonás libre de la tempestad del proceloso mar del mundo, y como otro Pedro suelto de las cadenas con que hasta allí había estado preso en la herodiana cárcel del propio querer. Habiendo quitádose de dependencias de hacienda, y dado a los pobres, conforme al consejo evangélico, lo que tenía, y acogido

ya a la casa de Dios, donde dice David, como experimentado que vale más un día que mil entre los cuidados, zozobras y penalidades de la vida secular, trató como tortolilla sola y sin compañera que le retrajese del amor debido a su Señor, de arrullarse en el arbol de la Cruz haciendo nido seguro de descanso las roturas de la mística piedra, Cristo nuestro Señor para donde su Majestad le llamaba, dándose a la continua, dulce y fervorosa contemplación de las cinco llagas del Salvador, bebiendo de aquellas fuentes los néctares de la yida espiritual, entrando y saliendo por aquellas puertas de la vida, con lágrimas y suspiros, al florido huerto de la Pasión y Muerte de su Amado, donde cogía para sí la mirra de la mortificación, con tan encendidos deseos, que en hacimiento de gracias de haberle Dios sacado de los tropeles del mundo a puerto de salvación, se ofrecia alegre y regocijado a sí mismo en víctima saludable, anhelando a mayores adelantamientos en la penitencia y mortificación de la carne.

A esta causa todo era buscar lugares solitarios para darse a la oración y contemplación, a que se entregó con notable ahinco y frecuencia, apacentándose con los pastos del Salvador, acudiendo a los silbos de tan buen pastor, como ovejuela obediente, un tiempo descarriada de su aprisco, y ahora reconocida a su pastor, que así se consideraba, traída en los hombros de Jesucristo, para ser puesta en el seguro de su rebaño, pisando ya dichoso lo fértil y frondoso de los olorosos, aromáticos montes de la virtud, y deleitosos prados de la profunda humildad y llaneza. Era tanta la que usaba en el trato de su persona y tan singular la voluntaria pobreza que abrazó con el desprecio de sí mismo, que por espacio de treinta años no tuvo más que un solo hábito y un sombrero, sin remuda jamás uno ni otro (que no se si tiene ejemplar este menosprecio de sí), siendo así que de dia y de noche traía encima el hábito y cosida la cuerda para nunca quitarla; en que se conoce bien cuanto era el dejo que tenía en las cosas de esta vida, y cuan en poco se tenía, pues un hábito de treinta años surcido por mil partes, un sombrero que de viejo había perdido el color, lo tenía por decente para cubrir su desnudez, acomodándose exactísimamente con el sentir del Apóstol: *Habentes alimenta et quibus tegamur his contenti sumus:* trayendo por proverbio continuamente lo que el mismo S. Pablo decía: *Nada trajimos al mundo, y nada hemos de sacar de él, sino las obras buenas o malas;* y así procuraba adornar y vestir su alma de virtudes que pareciesen bien a los ojos de Dios, como las requiere su divina Majestad en sus esposas, vestidas de oro de caridad, y orladas de variedad de virtudes, y procurando abatirse a los ojos del mundo.

Como estos son tan lagañosos que solo atienden a la apariencia, y el genio de los hijos de este siglo es tener por menos lo más, y por más lo menos, queriendo que un gigante sea pigmeo, y el pigmeo gigante, como le veían menospreciarse tanto a sí mismo, andar roto y remendado, con un hábito tosco, grosero y zurcido por varias partes, lo tenían en poco, cumpliéndose en él el adagio castellano que dice: *En lo que te tuvieres, en eso te tendrán;* y le sucedió a veces no hacer caso de él algunos nobles y poderosos, lo que él se buscaba y quería, porque con esto no le embarazaban para sus santos ejercicios y contemplación. Holgábase mucho que le tuviesen por

hombre descuidado de sí propio, y aun reputado por simple, al entender de los presumidos; pareciendo a sus venenosos ojos niño, aunque a los de Dios era gigante, teniendo por verdad firme en su desengaño, que para entrar en el reino de los cielos era el medio ser pequeño y anonadarse, y que el ser más, es amar a Dios más, y servirle más, porque nunca es más que otro el que no hace más que otro en esto.

Y como la perfecta virtud no se contenta con ser para sí solo, sino que a impulsos de la caridad, quiere derramarse en los otros, no queriendo para sí solo el vivir en logro de su alma, sino aprovechar a todos, habiendo trabajado en esta provincia, según parece por los libros de administración mas de quince años, y no contento con lo que para sí hacía buscó modo de dar a Dios más colmados frutos en más extendido provecho de ganarle almas para mayor honra y gloria de su divina Majestad y mérito de la suya. Y así, inspirado de Dios, y deseando dar la vida corporal por la dilatación de la fe, pasó como otros muchos religiosos de esta Provincia de aquellos tiempos, a las reducciones de los indios chichimecas en la provincia de Zacatecas, que por aquellos años se trataban con gran calor y gran fruto espiritual, así de los ministros que en tan santos ejercicios sacrificaban a Dios su vida, haciéndole tanto más agradable holocausto, cuanto era más crecido el riesgo, y la fuerza de los enemigos más pujante y rebelde.

No reparando, pues, en las grandes dificultades que se le ofrecían, así del largo y penoso camino, como de los riesgos a que se exponía, se determinó con fervoroso espíritu y auxilios de Dios a entrar a aquellos bárbaros que tan crueles y atroces se mostraban, fiando de la gracia de Dios, y predicación evangélica el logro de sus deseos. Recibiéronle aquellos indios con mansedumbre no acostumbrada de su indómita condición, y aun oyeron y recibieron bien su doctrina, o ya por la suavidad de sus palabras y humanísimo de su natural, o ya porque N. S. les movía a tenerle una respetuosa lástima y compasión extraña. Con todo, experimentó en el tiempo que estuvo entre ellos muchos peligros y manifiestos riesgos, porque como gente altanera y desleal, a vuelta del contento que mostraban, intentaron varias veces matarlo, por solo antojo y malicia suya, cercándole su rancho de alojamiento, de que N. S. por su misericordia le libró; otras veces divididos en pareceres, consultando con sus embriagueces sus resoluciones, embistieron a él para quitarle la vida, mas, Dios que se la guardaba para el bien de aquellas almas, proveyó de remedio en un bando amotinado que le defendió, queriendo la divina providencia que no apagacen la luz que les había dado, que al paso que deslumbraba su ceguedad, alumbraba sus almas para el conocimiento de su obligación.

Vivió continuamente con estos sustos el siervo de Dios, mas, como la caridad es valiente y echa fuera todo temor, sin buscar conveniencias propias, sino utilidades ajenas, se encendía y fervorizaba más, porque la muerte imaginaba tantas veces, si no hizo que perdiese el temor a la que a la vista tenía, a lo menos le hizo deponer mucho de la natural cobardía, y ofrecer una y otra y muchas veces en holocausto la vida a su Criador; labrándose tantos lauros cuantas ocasiones no huyó de padecer la muerte. Cruento martirio le fueron a este siervo de Dios, las hambres y necesidades que

padeció, viviendo entre aquellos infieles; porque además de que a las veces faltaban del todo a socorrerle con lo muy necesario para conservar la vida, continuamente la pasaba con frutas silvestres y raíces, como los mismos indios bárbaros, que aunque en aquella tierra no faltan aves y otra caza de que pudieran mantenerse, ni se aplican a la caza, ni a siembras, sino a lo menos trabajoso para ellos, que es comer carne humana, y raíces y yerbas y frutas silvestres. En esta vida tan mortificada, austera y arriesgada le cogió la muerte con disposiciones de siervo de Dios, lleno de merecimientos y buenas obras, y pasó de esta presente vida en paz como hombre santo, dejando muy loable memoria de sus virtudes y está enterrado en el convento de Zacatecas.

CAPITULO CUADRAGESIMO SEXTO

Que trata de la vida del muy esencial, virtuoso y V. P. Fr. Juan Alonso, natural del pueblo de Almolonga llamada la Ciudad Vieja

Es verdad que sobre el oro de la nobleza sobresalen mejor los esmaltes de la gracia, mas no está tan anexa a la buena sangre la virtud, que no veamos por la mayor parte deslustrado el mas claro origen, por viciosas costumbres de algunos que no se quieren persuadir a que la principal nobleza es la del alma, la más esclarecida hidalguía las virtudes. Unas arracadas de oro con sobreposiciones o esmaltes de plata prometió Dios a su esposa la Iglesia, enseñándonos cuánto aprecia los quilates del fondo, el valor de lo interior, aunque no sea de tanta estima lo superficial. En un ladrillo mandó a su profeta Ezequiel que cifrase la nobilísima hermosura, grandeza y soberanía de la ciudad de Jerusalén, no en una plancha o lámina de oro, porque a veces mejor asienta la visión de paz, a virtud y la gloria significada en Jerusalén en el ánima del humilde y en el que se reputa por la propia tierra, que en el entonamiento y altivez de quien se estima por originado de los dioses, más que del polvo de quien fué formado Adán. Joya de mucho aprecio para Dios y de grande estimación y adorno de esta santa Provincia, fué el P. Fr. Juan Alonso, no por los esmaltes o sobreposiciones de la nobleza carnal, sino por los quilates del oro acendrado de virtudes con que su alma se enriqueció. Ladrillo fué misterioso de este espiritual seráfico edificio, que no desdeñándose de la humilde tierra que le dió el ser, fué capaz de que cifrase en él la mano poderosa de Dios todo un vulgo de virtudes, un todo de la mística Jerusalén y una llanura de sus grandezas, ladrillo fué que cocido en el horno de la Caridad, pasó a ser diamante y preciosísima piedra del trono de Dios; como de los ladrillos de los israelitas dijeron algunos expositores.

Nació este siervo de Dios de padres humildes, unos dicen que su padre fue un español de su mismo nombre, y su madre una india de los tlaxcaltecas de Almolonga; otros le hacen de padre y madre indios de los referidos tlaxcaltecas y otros le dan padre y madre españoles, consortes legí-

timos, aunque tan pobres y necesitados, que por no poderle criar le dieron a una piadosa india de Almolonga para que le criase, y que ésta le cobró tanto cariño como si le hubiese parido, a cuya causa, y por haberse criado entre indios, como uno de ellos, fue reputado y tenido por indio, hasta que, creciendo, se supo quienes eran sus padres. Ora sea indio o mestizo, o español humilde, que es lo más cierto, lo que es constante es que desde su cuna se crió entre indios a su usansa, y teniéndose por tal yendo como los demás a la milpa, cargando como los de su edad leña y los demás menesteres que usan los indios. Su dicha y buena suerte estuvo, en que habiendo celebrado Capítulo en esta Sta. Provincia el año de 1566 en que salió electo por guardián del convento de Almolonga el V. P. Fray Martín de Veleña (de quien tratamos en el capítulo antecedente) y dádole por compañero a un gran religioso lego que había tomado el hábito en esta Provincia (después de ser hombre de mucha cuenta en el siglo) llamado Fr. Francisco de Santa Marta, éste perficionó y puso en forma la escuela que había comenzado a fundar por la Religión para enseñanza de los niños en aquel pueblo, el P. Fr. Francisco Valderas, porque demás de ser este buen religioso grande escribano, el natural y aplicación, juntamente con su mucha virtud, le hacían muy apto para enseñar.

Acudían todos los niños y muchachos a la escuela, y a veces compelidos, y otras de agrado, como en todas partes sucede. Entre ellos iba el niño Juan, aseado y decentemente tratado y vestido, por el mucho amor que le tenían sus putativos padres. Era bien agestado, y no del color de los demás indios, sino blanquito, cortés y doméstico. Sobre estas y otras naturales prendas, era cariñoso, servicial, ágil y comedido. Desde que entró a la escuela cayó en gracia de su maestro, y aunque era igual con todos los muchachos su cuidado, éste le llevaba las atenciones, porque veía en él lo que rara vez se suele hermanar, que es mucha aplicación con singular habilidad. Aprendió en breve la doctrina cristiana con perfección, a leer y escribir con facilidad y liberalidad. Era aplicadísimo a las cosas de la iglesia, a barrer el templo, a ayudar a la misa, y cuidar de la sacristía, y así, aun no teniendo catorce años, corría el oficio de sacristán a su cuidado, allí aprendió de mera inclinación suya a leer en latín y a entender no poco de lo que leía, y oía cantar y rezar. Puso en cuidado a su maestro, viendo no sé que gracia oculta en Joanico, dió noticia al santo Provincial que lo era el V. P. Fr. Diego Ordóñez, quien haciéndole parecer ante sí le propuso el que estudiase la lengua latina, que él le enseñaría; lo cual el muchacho abrazó tan de gana que en breves días construía cualquier libro latino y entendía el misal y breviario, como el mejor y más curial eclesiástico, aplicándose voluntariamente a rezar todos los días en el coro el Oficio Divino y el de N. Señora, a cantar y servir en cuanto se ofrecía, como si fuera religioso, sin salir ni aún a la portería del convento.

Tan connatural parecía en él la virtud, que no veía ejercicio santo, ni mortificación que no procurase imitar, y esto con tanto silencio, y circunspección que a veces servía de estímulo a los venerables religiosos de aquellos tiempos, para mayores adelantamientos en su santa vida. Su humildad y recogimiento de sus pañales no le permitían intentar lo que en la disposición

divina era tan factible, como que fuese religioso de N. P. S. Francisco; y aunque alguna vez llegase a su deseo por su mucha devoción y crianza con los religiosos, le retraía de intentarlo su propio abatimiento, contentándose con servir en este convento de Guatemala (donde le trasladó el Provincial) a cuanto le aplicaban, en común y en particular. Conferían muchas veces con él los religiosos algunos vocablos de lengua mexicana, que, como le era materna, la sabía con toda perfección. No ignoraba la guatemalteca, porque como muchacho hábil y ejercitado, había pegádosele mucha parte de ella de la comunicación que con los indios de Almolonga tienen los de los pueblos cakchiqueles circunvecinos.

Todo esto rumiaba el santo Provincial y confería en su corazón lo mucho que pudiera ser de provecho su recepción al hábito, la mucha necesidad de ministros, la aptitud que aun en aquella edad (que apenas pasaba de diez y ocho años) tenía y dió en pensamiento de darle el hábito, tratólo con aquellos santos, doctos y celosísimos Padres, no halló óbice, ni parecer contrario al suyo, antes si muchas razones y congruencias que favorecían las muchas que él tenía, y de una en otra conferencia de esta materia y ejemplares de historias sagradas y humanas que se refirieron, no olvidándose de Timoteo discípulo de San Pablo, y otros de los principios de la Iglesia, salió determinado el llamarle e informarle de su nacimiento y designios.

No fué necesario inquirir mucho para conocer estos, que eran de morir sirviendo a los religiosos, ya que en su estimación se hallaba inepto para vestir el hábito. De su nacimiento, como quien no tenía malicia, citó por padres suyos los que le criaron, porque no había conocido otros, remitiéndose a lo que dijese la india que tenía por madre, que aun vivía en su casa en Almolonga. Hízola comparecer el B. Provincial, y de sus palabras vino en conocimiento que ella no le había parido, sino que un español le había dado acabado de nacer aquel niño para que lo criase, viniendo ella a esta ciudad de Guatemala, diciéndole que ya estaba bautizado y el nombre que se le había puesto. El cual español había muerto a pocos días de esta entrega: y refirió la india lo que entonces oyó decir que era hijo de padre y madre españoles, y que en esta estimación le tenía y le había criado, aunque en la del pueblo, era tenido por hijo suyo, si bien no faltaba en la vecindad quien supiese la verdad, como ella la decía y juraba por una señal de la cruz, aunque con grave dolor de decirla, porque él no le perdiese el cariño de hijo que siempre le tuvo. Informado mejor el Provincial de esta verdad, testificada de otras personas, se determinó a darle el hábito para religioso del coro, dispensando con él en lo que necesitase, por la grande utilidad que se esperaba de su persona, atendiendo más al servicio de Dios que a lo que las que le reputaban por indio podían decir.

Hízose muy solemne su recibimiento a la Orden, porque a la novedad concurrió toda la ciudad y todo el pueblo de Almolonga, llorando de ternura de ver un hijo suyo habido y reputado por tal en tanta dicha. El santo Provincial hizo manifestación a todo el concurso de la probanza y aún no bastó para que dejasen algunos de asentir a lo que primero habían aprendido de su crianza: si bien esto mismo fué de grandísima utilidad a la predicación del Santo Evangelio, como en su lugar diremos. Continuó su año de noviciado

y profesó sin contradicción alguna porque los benditos varones de aquellos tiempos no repararon en lo que en éstos se escrupulisara mucho, atendiendo solamente al buen espíritu del humilde Fr. Juan Alonso y a la utilidad que de su frailía se había de seguir a la dilatación fácil del cristianismo.

Llegado a edad competente y aprovechado en los estudios (que ya en su tiempo los había, pues dice el informe, testimonio de la fundación de esta Provincia, que ya el año de 1583 se habían leído en este convento por el memorable Fr. Juan Casero [1] un curso de Artes y otro de Sagrada Teología), y juntamente versado en la Teología Moral (que desde los principios se leyó) y adelantando en el espíritu fué promovido a las órdenes hasta la de presbítero. Ya sacerdote, le ocupó la Religión en la administración de los naturales, no solo en la lengua mexicana que tan provectamente sabía, sino en la cakchiquel o guatimalteca, que aprendió con toda aplicación, perficionando la buena parte que de ella sabía antes de ser fraile. De las utilidades que se siguieron de su doctrina y ministerio instituiré especial capítulo después de este por hallar materia suficiente, que si en este se tratara, le hiciera muy largo y prolijo.

Sus virtudes fueron grandes, porque ahondando más y más las raíces del propio abatimiento; llegó a descollar este copado arbol hasta lo más encumbrado de la perfección, conforme a lo que San Bernardo y San Buenaventura decían: *Quanto arbor fuerit procerior, tanto radix ipsa, debet esse profundior,* dando cuanto más alto, más dulces frutos, *fructus quanto altior tanto dulcior,* hasta deleitar tanto el gusto de su madre la Religión y de la Iglesia que pudo decir con la Esposa Santa *fructus eius dulcis gutturi meo.* Profundamente zanjó los cimientos de su humildad fray Juan Alonso, como quien quería levantar hasta el cielo el edificio de las virtudes, conforme a lo que S. Agustín dice, aconsejando el modo de ser grandes los hombres delante de Dios. Fundado en esta excelentísima piedra preciosa (que así llamó S. Bernardino a la humildad) volaba con las ligeras alas de la caridad a Dios incesantemente con seráfico ardor, y a sus prójimos con sus obras de intensísima caridad. Y como no hay cosa que así haga a los hombres gratos a Dios y al mundo, sino es la humildad, radicado en esta el buen religioso, era cosa de admiración cuanto se sabía granjear las voluntades de todos, sirviendo a todos y procurando siempre que todos le mandasen.

Como hermana de la humildad la obediencia era el norte de sus operaciones, sujetándose a la voluntad ajena, no solo en aquellas cosas que como súbdito debiera, sino aún en las más menudas acciones naturales, estudiando siempre, como tener en todo el mérito de obedecer. En las mortificaciones y ejercicios de penitencia y oración a que era nimiamente inclinado, jamás siguió su propio dictamen, sino del padre espiritual que le gobernaba. Era celosísimo del culto divino, aseo y decencia de vasos y ornamentos sagrados, y aunque tan amante de la santa pobreza, en sí, y en todo; lo que era dedicado a Dios no escrupulizaba, que fuese precioso y cuando no solicitaba que fuese aseado y limpio.

---

(1) Cfr. Tomo I, página 224; Nota.

Fué devotísimo de la reina soberana y Sra. Nuestra María Santísima, rezándole indispensablemente todos los días el Oficio Menor, rosario y otras muchas devociones. Introdujo en muchas partes y pueblos en donde administró, el que los indios saliesen de noche por las calles cantando el rosario con luces y la más acorde música de ellos mismos, que se podía. Celó mucho el que los sábados se cantase la *Salve*, industriándolos él mismo, haciendo a veces oficio de cantor ayudando al coro, y de praste asistiendo al altar. Dícese que desde que esta devoción se estableció, cesaron los aráculos que tan alucinados traían a los miserables indios, hablándoles el demonio en los ídolos. Esto celó con notable empeño el venerable varón Fr. Juan Alonso, como otras muchas cosas que diremos en el siguiente capítulo. Pongo fin a éste diciendo que fué el P. Fr. Juan Alonso un ejemplarísimo, virtuoso y perfecto hijo de nuestro Seráfico Padre San francisco.

CAPITULO CUADRAGESIMO SEPTIMO

De los grandes servicios que hizo a Dios y a su Iglesia el religioso P. Fr. Juan Alonso en la administración y enseñanza de los naturales, y con cuanto celo y utilidad se ejercitó en ellas

No pueden en pocas palabras decirse las grandes utilidades que se siguieron a la conversión de estas gentes guatemálicas con la frailía y presbiterado de Fr. Juan Alonso. Pese en el equilibrio de la razón el entendido los efectos que ha hecho siempre la voz viva del natural en sus connaturales, la eficacia con que el demonio persuadió a los indios tantas abominaciones, por medio de sus mismos naturales y patruos; el fruto copiosísimo que hicieron en sus mismas patrias los convertidos en el principio de la Iglesia, y por allí conocerá cuantos fueron los que con la predicación evangélica se originaron, oyendo los indios de boca de uno a quien tenían por natural e indio como ellos, lo que los otros ministros evangélicos (a quienes tenían y tendrán siempre por extranjeros) les predicaban. Verdaderamente hizo más fruto la doctrina y enseñanza del P. Fr. Juan Alonso, que la de todos los ministros que le antecedieron; porque con oír de él lo mismo que habían oído a los otros, y que seguía el mismo modo de vivir; se confirmaban y radicaban en ello, teniéndolo por indubitable y dándole mas firme asenso que el que hasta allí le daban. Quien conociere el natural indeciso y desconfiado de los indios, conocerá con evidencia esta verdad; pues sabrá que los ministros que más fruto han hecho en los indios son aquellos que más se han humanado con ellos, haciéndose a sus costumbres (en las que no son pecaminosas) por ganar sus almas. Doctrina que practicó para nuestro ejemplo Cristo N. S. haciéndose hombre y habitando con los hombres por ganar a los hombres para el cielo, a la manera que el astuto cazador se viste de pieles y de hojas

para asegurar mejor la caza que pretende. Por esto se vistió el Divino Verbo de carne y aunque inmaculado; *in similitudinem carnis peccati,* porque *non venit vocare iustos, sed peccatores.* Y quería que éstos no lo huyesen asombrados de su santidad, sino que viéndole, aun en los convites, con peligro de ser tenido y reputado por no muy templado, le siguiesen como a su igual, y le amasen como a su semejante (según buena filosofía) para que mejor admitiesen su celestial doctrina, y experimentasen de cerca la dulzura de las virtudes, que les enseñaba con ejemplo, para encaminarlos al cielo.

Era de ver cuan confiada y prontamente venían al P. Fr. Juan Alonso las pobres indias y le daban sus quejas, le referían sus necesidades y le manifestaban sus desconsuelos; como sedientos a la fuente, y como hijuelos pequeños a su padre acudían todos a él, y así andaba siempre rodeado de indios, asistido de los pequeñuelos, todos embelesados en él. Cuando de nuevo se ofrecía entre ellos alguna duda y cuestión, salía a la portería el buen religioso, y se asentaba muy de espacio a escucharles sus largos y prolijos razonamientos, respondiéndoles a su usanza sin faltar en algo al estilo de los indios como quien también los sabía, de que se agradaban tanto los indios que aunque no consiguiesen la demanda que intentaban, volvían contentísimos con que el Padre les había oído y atendido, así compuso innumerables disenciones y pleitos entre ellos. Y los religiosos que han seguido este estilo (que son no pocos) han experimentado lo mismo. Porque la mayor aflicción, trabajo, enojo y adversidad de los indios, se remedia con dejarles desahogar y que descanse su corazón (como ellos dicen) y esto ha de ser, oyéndoles con paciencia sus largos cuentos, y que entiendan ellos que les atienden y se conduelen de sus miserias.

El buen Fr. Juan Alonso de tal suente se aplicaba a su consuelo, que a veces con nativa conmiseración lloraba con ellos y se compadecía tanto, que en muchas ocasiones se hizo su defensor, por ver cuan injustamente eran vejados y molestados de algunas personas que los tenían en encomienda, como si fuese en la más afanosa servidumbre. Lo que padeció y toleró en dichos picantes de algunos personajes fué mucho, porque luego les salía a la boca aquel *ex illis es, nam et loquella tua manifestum te facit,* dándole a entender y zahiriéndole con que era indio y como tal defendía a los indios. El siervo de Dios no negaba ni respondía palabra, aunque pudiera, pues sabía que no era indio; pero como quien no reparaba en la buena o mala fama de su nacimiento, por ganar almas para Dios, no cesaba en lo que le parecía servicio suyo y justificado, aunque ladrasen los maldicientes.

Especialmente mostraba este encendido deseo de la salvación de aquellas almas miserables de sus compatriotas, cuasi connaturales, cuando veía, que huyendo de la codicia de oro y plata de algunos malos cristianos, se iban por los montes y cavernas los miserables indios, descarriados de sus pobres chozas, dispersos y descaminados (que no se puede negar hubo algunos foragidos que con el título de conquistadores fueron lobos carniceros), entonces como la madre que se halla sin su querido hijo, salía Fr. Juan Alonso por los páramos, montes y arcabuecos, que él ignoraba del todo, y con muy tiernas palabras y a veces con lágrimas los reducía a sus estancias y pueblos, ofreciéndose por seguro para que ellos se animasen, y por blanco para las

saetas que se les tiraban; bien así como el águila lleva sobre sus alas sus polluelos, para librarlos del tiro; imitando en esto al mismo Dios que a los hijos de Israel les hace cargo de haberlos sacado como águila generosa sobre sus alas, librándolos de los tiros que les asestaban los egipcios; y haciendo lo que en otra parte se dice, que congregara Dios las dispersiones de los israelitas. Fue realmente este varón apostólico un instrumento que el saber de Dios escogió para fines tan importantes al bien de su Iglesia, que parece que sin él no hubiera tenido el Evangelio en este reino tan copioso logro en los colmados frutos que ha dado al cielo, pues fué el ministro de mayor eficacia y fuerza, no sólo para la conversión de los indios, sino para la conservación de los ya convertidos y adelantamiento de unos y otros en las cosas de la fe.

No sólo se encaminaba su ardiente y fervoroso amor a hacerles y buscarles todo el bien que podía; sino como verdadero padre y amante, a estorbarles todo el mal que podía sobrevenirles y así no ignorando (como quien se había criado entre ellos) la variedad de abusos, supersticiones y errores en que todavía vivían y estaban envueltos, aunque tanto cuidado se ponía en ellos, los cultos idolátricos y resabios de paganismo que había entre ellos, especialmente en sus fiestas y danzas, en que con funestas y diabólicas músicas de flautas tristes invocaban a sus *nahuales* y al demonio, bebiendo sus brebajes y chicha hasta perder los sentidos, en cuyos intervalos veían visiones del demonio, y les traía este cruel enemigo a la memoria sus antiguos ritos y embelecos para incitarlos a perseverar en ellos, cometiendo horribles pecados, así de torpeza, como de otros vicios; porque no dejasen su tirano dominio y le estuviesen siempre en servidumbre, aunque en lo exterior se mostrasen cristianos. Conociendo y sabiendo esto el siervo de Dios y celosísimo ministro evangélico Fr. Juan Alonso, se iba entre ellos y les daba asaltos impensados, cogiéndolos a veces en el mismo hecho de dar adoración y ofrecer incienso a brutos animales e insensibles troncos y piedras castigándolos como merecían, y remediando tan graves daños, en que no pocas veces se vió en peligro de la vida, porque embriagados solían acometer a ponerle manos los indios.

Para quitar y desarraigar del todo tan detestables vicios y hacer que los indios olvidasen sus antiguallas, cuyas historias cantaban en sus *tepunahuastes* e instrumentos, compuso en metro índico en el idioma mexicano y cakchiquel lo que en el Génesis se escribe de la creación del mundo, la caída de nuestros primeros padres, muchas vidas y martirios de los santos y la Pasión y Muerte de N. Redentor, para que a sus tiempos y festividades las cantasen, e hiciesen sus representaciones, como hasta el día de hoy se hacen, propagando y adelantando los muchos y celosos ministros que ha habido en esta Santa Provincia, por gracia y misericordia de Dios, esta santa y loable costumbre, por ver manifiestamente ser único medio para el intento, el que inventó, no sin especial auxilio de Dios y grande providencia el siervo de Dios Fr. Juan Alonso. Con estos nuevos cantares fueron olvidando los antiguos de su gentilidad, y convirtiendo en atriaca (1) el veneno. Demás de esto proponiéndoles con eficacia y viva voz de ejemplo la verdad de la

(1) Por *triáca* metaplasmo posterior.

ley evangélica que se les predicaba ya con amenazas, ya con cariños, y sobre todo con mucha vigilancia, celo y caridad verdadera, y con el fomento de sus santos prelados y cooperarios, consiguió el ver en su tiempo casi del todo extirpados los resabíos que había de gentilismo en los indios.

También para obviar los cultos que vanamente daban a ciervos, tigres, montes y peñas, les persuadía la devoción de los santos y veneración de las imágenes, especialmente de la Virgen María nuestra Señora, de quien tantos favores recibieron aquellos miserables, que muchos se vieron libres de los aparecimientos que antes le solía hacer el demonio, por tener la imagen de nuestra Señora, aunque las primeras que se hicieron así de Cristo nuestro Señor y de su Madre, como de los Santos, eran tan toscamente esculpidas. que andando días y habiendo copia de escultores, se hubieron de recoger y enterrar. La razón de ser tan broncas estas efigies, es, que habiendo persuadido el P. Fr. Juan Alonso a los indios la detestación de sus idolatrías, y solicitando introducirles la devoción y veneración a los santos, no habiendo copia de escultores, los mismos indios se aplicaban a pintar y esculpir santos, o ya copiándolos de alguna estampa, o en la forma que se les decía, y como eran obras más de afición al arte, que de inteligencia de él, salían tan disformes algunas. Pero aunque tales, ya por lo menos servían de divertirles la natural inclinación a la adoración, como criaturas racionales que buscaban a Dios, dando por las paredes y a ciegas.

Fué Guardían el P. Fr. Juan Alonso del convento de Sta. Catarina Ziquinalá y del de S. Antonio de Acatenangos, y obtuvo otros oficios en la Orden, muy bien merecidos de su virtud y religiosa vida; sirvió muchas doctrinas, especialmente en los pueblos de la costa, y en todas partes dejó nombre de su apostólico ministerio, extirpando vicios, embriagueces y supersticiones con tanto celo, fervor, vigilancia y ejemplo, que hasta los últimos tiempos duran las memorias, tánto, que se dice que en el pueblo de S. Francisco Ychanguegue, visita de Santiago Cotzumalguapam, conservan los indios un misal pequeño que usó el siervo de Dios, con tanta estimación y aprecio, que no ha sido posible sacarlo de su poder por más diligencias, que han hecho algunos ministros por las noticias de la virtud de su dueño, para ponerle en lugar más decente; a las cuales instancias responde a una voz el pueblo, que es cosa del S. P. Fr. Juan Alonso y que no lo pueden dar, porque los castigará Dios, y padecerán hambres enfermedades si se enajenan de él, donde se conoce la mucha veneración que al sujeto tenían, pues estiman como reliquia de tan V. Padre el misal de que usó para administrarles, después de un siglo de años que les sirvió, y las dignas memorias que dejó de su virtud, preciándose de ser agradecidos los descendientes de aquellos que convirtió a la ley de Dios, teniendo como vínculo de su cristiana nobleza esta prenda.

En alusión a este reconocimiento, diré aquí lo que hallo escrito en los apuntamientos a la vida de este siervo de Dios. De los muchos que redujo y convirtió a la ley de Dios el P. Fr. Juan Alonso fué un indio retirado en lo más recóndito de un monte, al cual bautizó y a su mujer e hijos y los desposó, conforme la costumbre de la Santa Madre Iglesia, legitimando y solemnizando aquel contrato natural en que tantos años habían vivido. Cate-

quizó e instruyó en las cosas de la fe a aquella familia, y todos fueron buenos cristianos. El padre que se llamó Juan Alonso en el bautismo, a devoción del que le bautizó, y fué escribano del pueblo, llegando a las postrimeras sendas de la vida, y llamando confesor, proponiéndole el que fué a confesarle como buen ministro, lo que importaba para su salvación, y preguntándole con instancia si estaba bautizado (que así lo hacían los ministros en aquellos tiempos para asegurar sus conciencias y tal vez en estos ha sido muy útil) respondió con una grande exclamación, haciéndose sentar para ser mejor entendido: *Bendita sea, Señor, vuestra Majestad, y divina misericordia, que siendo yo un pobre indio y gentil, que no os conocía, muero en vuestra santa ley como cristiano por medio del P. Fr. Juan Alonso que me encendió el corazón y puso fuego a mi alma para que os amase, haciendo que mis ojos viesen la luz, habiendo estado tantos años ciego, y habiendo fallecido delante de mí tantos Ahaus y señores, sin esta dicha: ¡Oh miserables de ellos, y dichoso de mí!* Con estas palabras dió el alma a Dios este feliz y agradecido indio, en manos del sacerdote que le acababa de confesar, donde se ve la misericordia de Dios, la utilidad de la administración de Fr. Juan Alonso, y el agradecimiento que cabe en algunos de los indios, y que si en lo general son cortos de capacidad para saberlo ser; no deja de haber algunos que adelantan, y son expertos, como en todas naciones, unos son más entendidos que otros, y que si con todos ellos ponen sus ministros el cuidado, celo y ejemplo que el P. Fr. Juan Alonso, habrá muchos que sean tan felices como este indio, como los han habido, y de algunos se dirá en su lugar.

Fué, como se deja entender por lo que vamos diciendo, este buen religioso, no sólo gran ministro en la lengua mexicana que mamó y supo como materna, sino también en la cakchiquel que estudió con todo cuidado y aprovechó en ella como el que más, siendo maestro de muchos religiosos, a quienes la enseñó y fueron grandes ministros. Fué el primero que escribió, después de N. V. P. Fray Diego Ordóñez, y entre los libros que compuso de sermones, pláticas y documentos para la administración, hizo un vocabulario en lengua cakchiquel, que sirvió mucho a los ministros que le siguieron, ampliando otros, hasta llegar a la perfección que hoy tiene el libro ms. que está en la librería de este convento llamado vulgarmente Calepino en lengua de los indios; y así volveré a hacer memoria de este gran religioso, cuando la haga de muchos escritores que ha tenido esta Sta. Provincia en varias lenguas.

Finalmente fué este siervo de Dios, como dado de su divina providencia en el tiempo más oportuno y necesitado de operarios, por los inusitados medios que hemos dicho, no solo para el bien universal de la nación de los indios que tanto adelantó con su doctrina y ejemplo, sino para enseñanza de otros muchos ministros, así en el idioma de que fué maestro, como en el estilo de acariciar y ganar para Dios estos miserables y pobrecillos indios, sirviendo de norma su obrar para los aciertos de los que hasta estos tiempos le han seguido e imitado, cumpliéndose en él lo que el apóstol S. Pablo escribió a los de Corinto: *Quae stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes; et infirma, ut confundat fortia, et ignobilia, et contemptibilia etc. ut non glorietur omnis caro in conspectus eius.* No solo para que se conociese

su altísimo saber y providencia, sino para que aquellos nobilísimos héroes de la Religión Seráfica, tuviesen motivos de ser más perfectos y más humildes, viendo que un tan débil instrumento y tan despreciado sujeto, que él mismo se reputaba por tan inferior, fuese maestro de tan grandes hombres, y que de él aprendiesen virtudes, celo, estilo y suficiencia. No he hallado noticia de su tránsito a la gloria, que sin duda sería su muerte correspondiente a su apostólica vida, ni del día, ni lugar, ni de la edad que se le llevó Dios; solo se dice que trabajó como gran ministro y debemos piadosamente entender, que como siervo fiel, dió buena cuenta de los talentos que le fueron encomendados y que le llevó Dios a darle el premio de sus merecimientos. [1]

CAPITULO CUADRAGESIMO OCTAVO

Del muy religioso y esencial ministro el Padre Fr. Lucas de Paz uno de los primeros hijos que tuvo esta Santa Provincia, y del R. P. Fr. Alvaro de Paz, su sobrino

Justamente merece este lugar en esta historia, quien le tuvo tanto en la conservación, lustre y subsistencia de la Religión Seráfica en este reino; y tanta parte en sus aumentos. Fue este caballero hijo del Alguacil Mayor Alvaro de Paz, que le nació de legítimo matrimonio en esta ciudad de Guatemala. Su madre fué Elvira de Quiñónez, uno y otro hijosdalgos notorios y personas de mucha estimación en esta república, a la cual vinieron de los reinos de Castilla en compañía del Adelantado don Pedro de Alvarado el año de 1539. Crióse el niño Lucas, como en buenas mantillas en costumbres santas, porque sus dichosos padres hacían más aprecio de la virtud y cristiandad, que aun de la nobleza, y siendo esta de tantos quilates, era aquella de mayores fondos. Desde sus tiernos años le aplicaron sus padres a que aprendiese las primeras letras, que como desde su primer fundación hubo en esta ciudad escuelas donde se enseñaba a leer y escribir a los niños que acá nacían, fue muy fácil el que aprendiese estas gracias el niño Lucas. Y no menos el que aprendiese la lengua latina, respecto de que desde el año de 1546 se trataba de poner preceptor de gramática en esta ciudad para los mozos que en ella habían nacido (como consta de Reales Cédulas) y con efecto se puso por estos años. A los diez y seis de su edad se hallaba el mancebo con suficientísima noticia de latinidad y como sus padres eran tan bienhechores de los religiosos de N. P. S. Francisco, frecuentando el mozo el convento, y comunicando con aquellos santos y doctísimos varones, aprovechó grandemente no sólo en el espíritu, sino también en las sagradas facultades de Cánones y Teología Moral, con muy buenas noticias de la Filosofía.

(1) En la Tabla del Capítulo celebrado el 26 de noviembre de 1574 aparece un Ioannes Ildephonsus instituido como guardián del convento de Santiago de Ziquinalá. Véase la tabla entera en mis notas al primer tomo de esta edición.

Llegado a edad competente con lindo natural, honestidad grande, y no poca suficiencia, aunque siempre se inclinó a ser religioso de la seráfica grey, sus padres por no verle fuera de su casa hallándose con suficiente hacienda con que le dar decente patrimonio, le persuadieron a que recibiese las Ordenes en hábitos clericales, como con efecto las obtuvo, condecorándose con las de Presbítero en las últimas que celebró el gran obispo y universal Padre de todo este reino D. Francisco Marroquín (de gloriosa memoria) con cuyo nuevo estado, puesta sobre el candelero la antorcha, fue de muy grande ejemplo y edificación a toda la ciudad su virtuosa vida. No estaba contento el buen sacerdote en la forzosa comunicación del siglo ni quisiera en aquel estado vivir arreglado a los ascensos que él se merecía y sus amantísimos padres le podían procurar. No salía de este convento, desde que por la mañana venía a decir misa, hasta que la hora del medio día le llamaba para echar la bendición a la mesa de su padre, y las más tardes hacía lo mismo, asistiendo a todos los ejercicios de humildad, estudio y contemplación, que los religiosos hacían. Quedábase a disciplina y oración casi siempre, y como su casa estaba tan cerca del convento, más era su vivir en él que en ella.

En la ocasión que los religiosos se determinaron a dejar la tierra por los inconvenientes grandes que nacían de vivir en ella, en tan gran desgracia del nuevo prelado eclesiástico, el P. Lucas de Paz sin reparar en los daños que le pudieran sobrevenir, por ir contra el dictamen del Obispo, rompiendo por todo, y lanzando la caridad verdadera todo temor, siguió a los religiosos, y fervorizó a su padre y a los demás nobles ciudadanos, para que hiciesen empeño en que volviesen los religiosos, como con efecto se consiguió, y en la estada de los BB. Padres en casa de los suyos el buen sacerdote sacó [1] tantas utilidades y tanto fervor de espíritu, que en los dos años y medio poco más o menos, que sirvió de monasterio de frailes menores aquella nobilísima casa, lo fue también para el P. Lucas, haciéndose individuo compañero de los religiosos en todo su vivir, solamente diferenciándose en el hábito.

Allí pidió instantemente a aquellos apostólicos varones el de nuestra Sagrada Religión; y recabaron ellos de sus padres el que le permitiesen seguir su vocación, que aunque no disentían, sentían el que se les hubiese de apartar de sí. Mas, viendo la persistencia del P. Lucas, y haciendo memoria de su antigua inclinación, pues desde niño la mostró grande a ser religioso de N. P. S. Francisco, le concedieron la licencia que tanto deseaba. No se determinaron a vestirle el hábito, hasta estar serenada la tormenta y persecución; y tener convento en forma, porque aunque en lo observante y regular lo era aquella casa, y aun en lo material de su disposición, todavía el estar como de prestado y en un estado vial, les hacía vivir temerosos de la duración en la tierra y abstenerse (como se abstuvieron) de recibir frailes a la Orden en algunos años, que hubieran sido de grande alivio en aquellos tiempos. Hallo la profesión del P. Fr. Lucas de Paz en el libro de las Recepciones, a primero de Abril de 1575 y aunque hay otros anteriores en aquellos dos o tres años antecedentes, no lo fueron en la vida monástica y observancia,

(1) En la ed. de 1714 falta esa palabra.

porque desde que los religiosos se pasaron al convento, *facta tranquilitate,* se vino con ellos y vivió como religioso, aunque en sus hábitos clericales, el P. Lucas y salía con ellos a las predicaciones y administración de los naturales, con tan conocidas medras que se hizo gran lengua de los indios.

Después de profeso como hijo ya de la obediencia, le aplicó la Religión a la asistencia de la obra de los conventos que se iban fundando, o por mejor decir, reproduciendo y formando, porque tenía genio para ello; y así se halla que asistió este gran religioso a la obra del convento de Comalapa, y a la de Tecpán Guatemala, en compañía del devotísimo caballero Licenciado García de Valverde, que era Presidente de esta Real Audiencia. Los cuales son de la mayor fortaleza y buena disposición que tiene esta Provincia, fue en ellos Guardián (?) y en el de Atitlán y Vicario de este convento de Guatemala [1] Lo que trabajó este buen religioso, así en estas fundaciones, como en la doctrina y enseñanza de la ley de Dios a los indios, las idolatrías y cultos supersticiosos que les quitó, y muchísimas almas que ganó para Dios, fue con tantas ventajas que le podemos igualar con los primeros y que más trabajaron en esta mies evangélica. Era de su natural cariñoso, entendía muy bien a los indios, amábalos tanto como la madre a sus hijos carnales, ningún trabajo, camino, ni aspereza le era pesado, si se dirigía al bien y consuelo de los naturales. Jamás reparó en sol, ni agua, ni que le diesen de comer o le matasen de hambre, siempre se mostró pronto a servirles y doctrinarles; y les ganó tanto la voluntad, especialmente a los de Tecpán-Guatemala (que es el convento donde murió) que en más de cien años que ha que pasó de esta vida a la eterna, no se les ha olvidado su memoria, y, lo que no hacen con otros santos religiosos muy merecedores de ella, en reconocimiento y recuerdos tiernos del P. Fr. Lucas de Paz cubren su sepultura en el día de S. Lucas y en el de la conmemoración de los difuntos, y la adornan sembrándola de rosas, y ofrendando lo que pueden para que se le diga su responso, que es cosa digna de admiración y argumento, no sólo del agradecimiento que cabe en estas pobres gentes sino de las maravillosas singulares obras de virtud, caridad y proceder religioso que le negociaron a este excelente varón tan dulces memorias, y no menos es esta permanente acción atractivo suave a los ministros y doctrineros de indios, para que imitando la mansedumbre, piedad, celo y religiosidad del P. Fr. Lucas, puedan seguramente esperar la recompensa, no sólo en la misericordia y beneficencia divina, sino aun en el agradecimiento de estos pequeñuelos del Evangelio, que como tales allegados a Dios, le ofrecen poderosas oraciones por las ánimas de sus buenos ministros.

El P. Fr. Alvaro de Paz fué hijo de Pedro de Paz y Quiñones y de Dña. Lucía de la Cueva, sobrino carnal por vía paterna del siervo de Dios Fr. Lucas de Paz, también criollo de esta ciudad de Guatemala, que aunque no floreció en vida de su tío, quise ponerlo aquí inmediato a él, por lo mucho que le imitó en la vida, y por dar, aunque breve, noticia de la continua devoción que se ha propagado en esta nobilísima familia, hasta estos últimos tiempos a nuestra Sagrada Religión, queriendo Dios que sucediéndose unos a otros, jamás haya faltado religioso de esta noble estirpe en esta Sta. Pro-

(1) En la ed. de 1714 falta el oficio desempeñado por el P. Paz en dichos conventos.

vincia, y todos tan esenciales y grandes religiosos, que son muy dignos de memoria. Criáronle sus padres en toda buena doctrina y ayudado de su natural virtuoso, recogido y estudioso, aprovechó grandemente en la latinidad, tanto, que a los trece años de su edad estaba provecto, como el más aventajado de ella. Tocóle Dios desde estos tiernos años y le llamó para que le hiciese sacrificio de sí mismo en la Religión y así con instancia fervorosísima pidió una y muchas veces el hábito en este santo convento de Guatemala Los prelados, viéndole tan tierno y no fiándose de su determinación, temiendo el que como niño se arrepintiese, le iban difiriendo el darle la licencia; mas, viendo que el único óbice era su poca edad y que la razón con que le entretenían era el no ser apto todavía para el trabajo continuo de una comunidad en la indispensable secuela del coro a todas horas, y otros ejercicios penosos, se huyó de su casa y se vino al convento, donde a vista de todos y con confusión de algunos acudía incesantemente con la comunidad a todo, pasando las noches con no pequeño trabajo, porque dormía en el claustro puesta en un escaloncillo su cabeza y su delicado cuerpo en el duro suelo.

El grande valor que mostraba el niño D. Alvaro para emprender la vida religiosa, acabó de resolver al prelado a su recepción en pupilaje de dos años, hasta cumplir los quince para entrar en el noviciado. Desde luego que vistió el hábito, se halló tan ágil, fervoroso y fuerte para todo lo oneroso, que pidió por amor de Dios, no se le dispensase en cosa alguna, porque quería desde luego aprender y ejercitarse en la regular disciplina, pues a seguirle en la vida religiosa, le había llamado Dios con tanta eficacia. Así se hizo y dió excelente ejemplo en su noviciado, aplicándose tan cuidadosamente al estudio, que antes de ser sacerdote acabó los cursos de Artes y Teología con grande aprovechamiento, y tanto que pudiera haber entrado luego leyendo una cátedra. Mas, por estar el número de los lectores cumplido, no leyó, aunque había estudiado, y estudió siempre, como para leer. Aplicóse por disposición de la obediencia al púlpito, en cuya silla floreció con singularísimos créditos de la Religión, y tantos aplausos que no veía la hora de ordenarse de sacerdote para huir de ellos, dejando este convento y saliendo a los pueblos a aprender y ejercitarse en la lengua de los naturales.

Después de haber ejercitado el sacro ministerio de la predicación evangélica en este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala algunos años, así después de ordenado de sacerdote como antes de serlo, con grande aceptación y séquito, salió a los pueblos donde se ocupó en la administración de los naturales en varias partes. Supo con eminencia cuatro lenguas, que son: cakchiquel, quiché, zutujil y mexicana, predicando en ellas magistralmente, porque fué consumado en cada una de ellas. En la cakchiquel fué maestro, que la leyó y enseñó a los religiosos, y en ella escribió un libro que intituló *Scala Coeli* donde como un San Buenaventura trata la Teología Mística con tan sólidos fundamentos, razones y ejemplos, como quien tanto le practicaba y como quien en la Expositiva y Escolástica estaba tan versado; sirviendo esta insigne obra de maravillosa luz para los ministros, y de seguro camino para el aprovechamiento de los naturales. Murió de setenta años el de 1610 [1] y está enterrado en el convento de Momostenango (murió en la infra-

(1) Esta fecha está equivocada. El 1638 era instituído Guardián de Totonicapán (cfr. Arch. Col. Leg. 5 Guat. Tabl. Cap.)

octava de S. Diego). Después de muchos años, haciéndose la capilla mayor fué hallado su cuerpo entero. Lo cierto es que las virtudes de este buen religioso y muchísimas de otros innumerables que han ilustrado esta Santa Provincia, habré de pasar en silencio, porque el tiempo o el poco cuidado les dió esta sepultura, afirmando que son sin comparación más y más excelentes los que se callan que los que se mencionan en esta historia.

Por complemento de este capítulo pondré los nombres de los más señalados religiosos de la ilustre prosapia y casa de los dos que he dicho, (aunque haya de hacer mención de algunos cuando trate de los escritores que ha tenido en varias materias esta Santa Provincia) por que todos han probado en ella muy bien y la han ilustrado con letras, doctrina, virtud y ejemplo, de quienes diré en su tiempo y ocasión lo que hallare especial. el P. Fr. Pedro de Paz, el P. Fr. Diego de Paz, el R. P. Fr. Pedro de Cárdenas, el R. P. Fr. Francisco Quiñónez, fueron de esta noble familia, y tan memorables, como los que aquí van escritos, y debemos entender lo están en el libro de la vida.

CAPITULO CUADRAGESIMO NONO

De otros religiosos de todos estados, que florecieron en esta Santa Provincia de Guatemala en aquellos primeros tiempos

Son tan escasas las noticias que nos dejaron de los varones santos de esta Provincia los padres antiguos, que apenas se puede tejer lo historial, ni escribir con igualdad de todos los sujetos a quienes ellos llaman santo varón. Pero así como en conciencia no puedo añadir a alguno nada en lo sustancial, ni atribuirle más virtudes que las que me constaren de testimonios y papeles sueltos; tampoco soy dueño de defraudar de las noticias de sus nombres a los que los tuvieron tan gloriosos, y que tanto esclarecieron esta Santa Provincia con su doctrina y ejemplo. Lo cierto es que fueron tan floridos aquellos primeros tiempos y que fué tan abundante cosecha de santos la que hubo, que sólo poniendo los nombres se dijera bastantemente sus virtudes. Y fuera más fácil individuar alguno, como singular que hubiese declinado de la perfección entre tantos buenos, que hacer catálogo de los que lo fueron en tiempos tan felices, sin ponerlos a todos.

Entre los que hallo con especialidad venerados en la memoria, uno es el R. P. Fr. Juan de la Torre, y otro el R. P. Fr. Sebastián de Arana, que fueron electos en Definidores de esta Santa Provincia en el Capítulo Provincial que celebró el año de 1570. De estos dos religiosos y de los padres Fr. Alonso Toral y Fr. Alonso de Fonseca, igualmente hallo en las noticias, que fueron grandes religiosos, teólogos y ministros excelentes de los indios, con quienes trabajaron con grande ejemplo o inteligencia como muy santos varones y perfectas lenguas, así en conservar lo que los santos religiosos que les antecedieron habían fundado, como en nuevas reducciones, fundaciones de pueblos

y conversiones; procurando desarraigar del todo la pestilente semilla del Demonio, que había cundido en tantas idolatrías y supersticiones, y plantar, cuidar y desmontar, para que diese fruto, el grano de la divina palabra. Todos estos evangélicos ministros emplearon en esto sus vidas, poniendo término a sus trabajos la muerte, que consumaron en diversos tiempos, quedando sus cuerpos por estimables prendas de sus virtudes, entre otros muchos, hasta la universal resurrección, en conventos de esta Provincia.

No así el religioso P. Fr. Francisco de Valverde, que habiendo sido de los primeros y que con más espíritu trabajaron en esta Provincia, y que con más facilidad supo las lenguas de los indios de ella, su mismo fervor y celo le sacó para otras regiones hacia la provincia de Honduras y Costa Rica, con vehementísimo deseo de dilatar la cristiandad y padecer, si la ocasión se le ofreciese en esta demanda, la muerte. Así debió de sucederle, que entre tantas y tan belicosas naciones de indios de aquellas partes, debió de perecer en la demanda, porque la noticia que hay es, que habiendo ido a los indios caribes, no hubo más noticias de él.

Húbola sí de otro religioso de su mismo espíritu, de los que vinieron a esta Santa Provincia de la de Santiago en la misión que condujo desde México el S. Fr. Toribio. Llamábase este religioso Fr. Juan de Herrera, su estado fué de religioso lego, tomó el hábito en la Santa Provincia de Santiago, de donde vino a ésta de Guatemala, el año de 1542, entre los veinte religiosos que le fueron consignados. Era hombre de talento, grande escribano y cantor y de muy excelente aplicación a aprender la lengua de los indios, y como en aquellos tiempos no había la copia de ministros sacerdotes que hoy, los religiosos legos se aplicaban a predicar y catequizar a los recién convertidos, ponían escuelas y enseñaban la doctrina cristiana a los niños, y a leer y es escribir y aun a cantar, si ellos sabían, en que no poco aliviaban a los pocos sacerdotes que tan afanados andaban en el ministerio de la predicación y administración de los sacramentos. Por entonces la necesidad pudo hacer buena esta ocupación; mas, después, habiendo copia de sacerdotes, y hoy mucho más, fuera cosa notable ver a un religioso lego en un púlpito, aunque sean predicadores de penitencia como lo fueron en el principio de la Religión, y en el de las fundaciones de estas Provincias; y en sacando a un santo lego de su oficina y servicio de Marta, se pierde; y mucho más, si quiere meterse a materias de gobierno de la Orden, y a quererlo saber y entender todo, no usando más libros que sus cuentas, para que sean santos, sigan su vocación en el estado humilde de religiosos legos, sirviendo a la comunidad en los ministerios que les pertenecen.

De esta Provincia pasó a la de Yucatán el hermano Fr. Juan de Herrera, por la obediencia que atendió a la necesidad que había en aquellas tierras, donde se ejercitó en predicar y enseñar niños, como está dicho; en que hizo mucho fruto y mucho servicio a Dios. Después de algunos años, que se había empleado en esta santa ocupación, dejando muchos y muy buenos discípulos, lectores, escribanos y cantores, pasó a la Provincia del Santo Evangelio de México cerca de los años de 1560, donde le ocupó la Religión en ministerios de su estado, en cuya ocupación trabajó con mucho ejemplo de todos, y humildad de lego de S. Francisco, sirviendo religiosamente a los

sacerdotes. Como tenía espíritu de predicar y convertir infieles, y era de conocida virtud, muy hábil y diligente; ofreciéndose ocasión de una entrada que se hacía en la Nueva Vizcaya a la reducción de unos pueblos de indios alzados, en la cual iban religiosos de N. P. S. Francisco, pidió licencia el buen religioso Fr. Juan para acompañarles. No fué difícil el conseguirla, porque demás de ser idóneo en el espíritu y valor, era tan aplicado a dar gusto y servir a sus hermanos, que en él libraron los tres religiosos que iban mucho alivio en tan ardua y peligrosa jornada.

Hízose con felicidad, y habiéndose reducido muchas de aquellas gentes, más por la predicación de los religiosos, que por la braveza de los soldados; estando entendiendo un bendito sacerdote llamado Fr. Pablo de Acevedo en la quietud y doctrina del pueblo de Sinaloa, y en su compañía el buen religioso Fr. Juan de Herrera, hubo no sé que alteración que causó entre los indios un mulato, y ellos como bárbaros e ingratos, sin acordarse de muy buenas obras que les habían hecho los dos religiosos y especialmente el P. Fr. Juan que les era verdadero padre, que tiernamente los amaba, mataron al sacerdote a flechazos, y porque no quedase Fr. Juan sin la corona que tanto había deseado, permitió el Señor que aun conociendo aquellos bárbaros su bondad e inocencia, le diesen la misma muerte por presumir que si quedase vivo, pudiera serles contrario como testigo de la crueldad que contra el P. Fr. Pablo habían ejecutado. Digno es de ser enumerado entre las gloriosas tropas de ínclitos mártires, como le enumera Fr. Antonio Daza y el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Mantua, de quienes y de otros escritores que cita y sigue el V. P. Fr. Arturo de Monasterio, habidas las noticias, le escribe en el Martirologio de la Orden a los 30 de Diciembre, por estas palabras: *In Culiacana, Indiæ occidentalis Provincia B. Ioannis a Ferraria, (seu ab Herrera) Martyris; Indorum sagittis toto corpore pro Christo confixi.* Fue su gloriosa corona el año del Señor de 1585.

Otros dos religiosos legos de muy ejemplar vida florecieron en esta Santa Provincia en aquellos primeros tiempos, los cuales se incorporaron en ella en el Capítulo Provincial referido del año de 1570. Estos fueron Fr. Jerónimo de Viena y Fr. Juan de Espinosa. Sirvieron con grandísimo celo de la salvación de las almas, no solo en los ministerios, de su estado, sino también en el catequismo de los que se convertían a la fe, y en la enseñanza de la doctrina cristiana a los pequeños (que como dejamos dicho, era el ejercicio y ocupación de los hermanos legos en aquellos tiempos) para lo cual los juntaban en escuelas donde aprendían a leer y escribir, y juntamente mucha virtud los indecitos, cobrando muchos de ellos tanto amor a sus maestros, que por medio de ellos se solían descubrir algunos resabios de idolatría que todavía latían entre los indios, teniendo más ley algunos chiquillos con sus maestros que con sus padres naturales, pues a estos solían acusar con aquellos. El religioso Fr. Jerónimo de Viena acabó gloriosamente el curso de la vida en esta Provincia en ejemplar virtud y buena vejez. Fr. Juan de Espinosa ascendió a la dignidad sacerdotal de cuya promoción y progreso diremos en el capítulo siguiente inmediato a éste, por ser materia que pide más dilación que la que este permite.

Otro gran religioso lego floreció en estos tiempos llamado Fr. Francisco de St. Marta. Fue hombre de mucha cuenta y condición en el siglo y de los más estimados republicanos de esta ciudad de Guatemala, muy familiar de la casa del ilustre señor Obispo Marroquín, de una vida seria y retirada, sin comunicación humana, si no era orden de las cosas de su alma. Nunca quiso casarse, aunque se le ofrecieron ocasiones que pudieran arrebatar su corazón, por adelantamiento de hacienda, calidad y gusto. Ni manifestó sus designios, si no era a su confesor. Era callado y vivia solo para Dios, aunque no se excusaba de los cumplimientos politicos, mas, tan sobre sí mismo, que sin dar a entender su virtud, buscaba luego el retiro de su rincón afectando a veces alguna esquivez, por no incurrir en algún desahogo que le perturbase su quietud. Dió en frecuentar el convento de N. P. S. Francisco de esta ciudad de Guatemala, y viendo el gran silencio, mucha virtud y santidad de los religiosos, tocándole Dios, pidió una y muchas veces el hábito para religioso lego, porque nunca presumió de sí, que podía ser para el altísimo grado del sacerdocio. Después de hechas algunas experiencias de su espíritu, y ejercitándolo en la humildad, en el traje secular, mandándole andar sin el traje político que usaba, sino con otro humilde, y totalmente sin pelo, fué recibido a la Orden en este convento de Guatemala, siendo de los primeros hábitos que dió el santo Fr. Gonzalo Méndez la primera vez que fué Provincial.

Siguió su vocación con la entereza que de tan buen espíritu y sesudo natural se esperaba. No le faltaron motivos en que ejercitar la tolerancia, ya por querer aquellos santos varones hacer prueba y aquilatar el oro de su virtud, ya porque el mundo sentía el perderle, y lo cierto porque Dios quería sacarle valeroso campeón de la humildad. Ejercitóse algún tiempo en este convento en los ministerios más humildes de él, y como Marta oficiosa, para que los sacerdotes entendiesen en su altísima ocupación y en el altar, oración, predicaciones y enseñanza, se empleaba el buen religioso Fr. Francisco, no solo en el cuidado y servicio de todas las oficinas del convento, siendo a un mismo tiempo cocinero, hortelano, refitolero, portero y sacristán, sino también en la procuración de las limosnas y en barrer personalmente todo el convento, en reparar y componer lo que necesitaba de remedio, aplicándose con tanto conato, amor y espíritu al servicio del convento, que salió excelente albañil, y era de grande edificación a toda la ciudad, ver con la plomada y cuchara tratar con lodo al que habían poco antes venerado todos y atendido, como a caballero pundonoroso y político; teniendo en esto tan singular complacencia, que en lo más público se ponía a trabajar, para que todos viesen cuanto estimaba aquella ocupación, que a los ojos del mundo parecía de inferior esfera.

Viviendo el siervo de Dios en este convento sucedió la salida y vuelta de los religiosos; donde mostró su ardiente caridad en disponer por su misma persona en forma de convento la casa del Alguacil Mayor Alvaro de Paz, siendo peón albañil y oficial único de la obra, y lo mismo hizo después en la del nuevo convento, saliendo tan consumado en la simetría, que hasta estos tiempos duran obras de las que hizo. No por estas ocupaciones dejaba la de asistir a la enseñanza de los niños a leer y escribir, que

su ardiente caridad y los dictámenes de la obediencia le tenían siempre tan ocupado, que él solo afanaba y trabajaba lo que no pudieran con mucho quebranto, cuatro oficiosísimos sujetos, dándole Dios tiempo para todo, y esto sin faltar continuamente de maitines a media noche, y de día casi siempre al coro, demás de muchos particulares ejercicios en que voluntariamente se atareaba, trayendo por proverbio en su boca, lo que nuestro Seráfico Padre dice, que la ociosidad es enemiga del ánima.

Señalóle la obediencia por morador del convento de Almolonga, en ocasión que había padecido el convento viejo de aquel lugar un muy grande estrago, a causa de terremotos formidables que hubo en el año de 1565, y le reparó con tanto cuidado, que pudo servir diez y seis años más, hasta que habiéndose hecho el sitio muy cenagoso hubo de pedir la Religión nuevo sitio que es el que hoy tiene el convento,[1] algo más arriba del antiguo, un poco hacia la parte del Occidente (cuyos instrumentos paran en el archivo) trabajando lo más por su propia persona, con celo, eficacia de siervo de Dios y verdadero hijo de N. P. S. Francisco. En este tiempo continuando la eficacia de su ardiente caridad, puso por disposición superior su escuela, donde aprovechó a aquellos pobrecitos, no solo indecitos, sino mestizos y algunos hijos de gente española que allí vivían desde la primer fundación; que los más de ellos tuvieron mucho lugar en adelante por las prendas de virtud y buena crianza, que juntamente con las primeras letras en su magisterio adquirieron. Entre los cuales es muy digno de memoria el V. P. Fr. Juan Alonso de quien atrás la hicimos.

Vivió pues, en esta caritativa y utilísima tarea el siervo de Dios Fr. Francisco de Sta. Marta, entendiendo juntamente en todos los ministerios a que lo aplicaba la obediencia con grande ejemplo de honestidad, humildad y desengaño del mundo, apreciando más el servir en la casa de Dios, abyecto y despreciado de los mundanos, que habitar en tabernáculos del siglo y estimación del mundo, donde son tantos y tan repetidos los peligros de alma, honor y vida; componiendo la suya al modelo de los santos ejemplares que tenía, así en los varones apostólicos que comunicaba, como en la lección santa en que casi a la continua entendía. Quedó tan provecto en el arte de la albañilería, siendo cosa que no solo no practicó en el siglo sino que *ex diametro* se oponía a lo pundonoroso de su trato y estimatión, y puso tanto conato en servir en este humilde ministerio a la Religión, que en los tiempos de adelante él fue quien ideaba, disponía y perfeccionaba la obra de convento e iglesia con tanta expedición y ciencia de lo que hacía, que muchas obras de su mano y arte duran hoy después de más de cien años.

Poco menos tuvo de edad este buen religioso empleados en servir a la Religión más de cincuenta, al fin de los cuales, llamándole nuestro Señor, se dispuso con todos los santos sacramentos y muy buen ejemplo de todos, y partió a gozar la corona de los humildes, que aman y temen a Dios, dejando su cuerpo hasta la resurreción final en la iglesia de este santo convento, en que tanto trabajó; en compañía de otros muchos venerables cadáveres y cenizas, que tanto la dignifican.

---

(1) Es el lugar que actualmente (1937) ocupa la iglesia parroquial y su casa cural.

CAPITULO QUINCUAGESIMO

De cómo el hermano Fr. Juan de Espinosa pasó al estado del coro y fue ordenado de sacerdote, y de su ascenso a la dignidad episcopal de la Santa Iglesia de Santiago de Chile en el Perú

Si los religiosos legos de nuestra sagrada Religión supieran la felicidad de su estado y conveniencias grandes de él para salvarse, sin los cuidados y obligaciones de los sacerdotes, muy pocos apetecieran el ascenso a tan alta dignidad, al paso que sublime, llena de peligros, sino que vivieran muy consolados en su vocación, y no cesaran de dar gracias a nuestro Señor por ella. Así lo hacía el buen religioso Fr. Juan de Espinosa que aunque se hallaba adornado de prendas naturales y suficiencia para el sacerdocio; su humildad y conocimiento propio no le permitían adelantar en su estado de lego, mas, como Dios tenía determinada otra cosa de su siervo, no pudo resistir a sus inspiraciones y llamamientos cuando convino. El caso fué que como en aquellos tiempos se hallaba tan falta de ministros evangélicos esta Sta. Provincia, porque siendo la mies abundantísima, por muchos que fueran los operarios no bastaban; padeciendo por el corto número de frailes angustias de espíritu (como representa al rey nuestro señor la ciudad de Guatemala en varias cartas que escribió y dejo atrás mencionadas) el santo provincial, que a la sazón era el gran siervo de Dios Fr. Francisco Colmenar, viendo en el religioso Fr. Juan tan excelentes prendas de espíritu y suficiencia, para el estado sacerdotal; con secreta inspiración del cielo que a ello le impelía, le propuso una y más veces, cuan del agrado de nuestro Señor sería el que emplease el talento que de su liberal mano había recibido, y aprovechase en tantas almas como necesitaban de ministros. El buen religioso a la primera vez se halló perturbado y aún escrupuloso en dejar el humilde estado de lego, que había escogido; mas, confiriendo con Dios la materia en continuas e instantes oraciones, que él y otros siervos de su Majestad hicieron en particular y en común, se fué vigorizando y alentando a pasar al estado del coro y recibir las Sagradas Ordenes como le era propuesto, estando siempre a la resolución del oráculo divino que en su interior hablaba y que a los demás dictaba, que así se hiciese.

Pasó finalmente al estado clerical, y con las licencias convenientes fue ordenado de sacerdote el P. Fr. Juan de Espinosa, teniendo poco más de veinte y seis años de edad, mucho espíritu, expedición grande en la lengua latina, inteligencia bastante en la de los naturales, noticias excelentes de las sagradas ciencias, notable caridad, humildad y buen ejemplo, junto todo esto con un angelical natural, modesto, circunspecto y mirado. Coronaba estas prendas una elocución tan enérgica y una facilidad tan pronta en el decir sentencioso que bien parecía natural (como lo era) de la imperial Toledo, madre de toda erudición y artesanía, que dándole el ser, le comunicó en sus primeros

años no pocas letras; aunque por ocultos juicios de Dios, desistió del camino de ellas para vestir el hábito de lego de nuestro Padre S. Francisco, para que después sobresaliese más la eficacia de las disposiciones divinas. En cuanto a la noticia del convento en donde recibió el hábito hallo variedad porque unas me dicen que en la Sta. Provincia de Castilla, fundadas en una congruencia que después se dirá; y otras me persuaden que pasó mancebo a las Indias con ardores de la lozanía y atractivo de las riquezas de acá, y que a poco más de los veinte y dos años de su edad, le tocó Dios, desengañándole de las vanas esperanzas y prosperidades del mundo, y tomó el hábito de nuestra Sagrada Religión en el religiosísimo convento de nuestro Padre San Francisco de México; no tiene poca probabilidad esto segundo en las grandes noticias que tenía de la lengua mexicana; aunque el no hacer ya memoria de tal sujeto, el noticiosísimo escritor Torquemada hace dudar en el caso. Lo cierto es que en el año de 1570 se incorporó en esta Sta. Provincia de Guatemala, y que el decreto original del Definitorio en que le admite dice que era religioso lego.

Trabajó en el estado sacerdotal como gran ministro y muy celoso de la salvación de las almas, y fué uno de los más aventajados en el idioma de los indios, expedición y facilidad en predicarles casi continuamente, gracia de enseñarles la doctrina cristiana y cosas de su obligación y aun a leer y escribir a muchos, pues a cuantos hallaba que tenían capacidad para aprender, se aplicaba a enseñar, haciendo él de su propia mano alfabetos y cartillas que repartía entre ellos. Y fué tan eficaz este estilo que solo con aplicarse a copiar sus cartillas los indios hubo muchísimos que aprendieron a leer y escribir, solo con la dirección del P. Fr. Juan que les explicaba lo que ellos remedaban. Tuvo mucha aceplación su persona entre los indios, porque su afabilidad era en extremo, su tolerancia mucha, su caridad grande y su aplicación al trabajo de la administración excelente, pues, por solo que una criatura o adulto no peligrase sin el agua del bautismo, le sucedió a veces andar a pie muchas y fragosas leguas sin reparar en soles ni aguas, que aunque esto ha sido y es tan corriente en nuestras administraciones, y estilo practicado en ellas, no por común deja de ser digno de alabanza en aquellos de quienes hacemos especial memoria, dándola a todos de lo que los hijos de S. Francisco han hecho y hacen en esta Santa Provincia.

Hallando a este buen religioso aquellos santos apostólicos varones, tan celoso y vigilante ministro, apto y merecedor de ocupar los más honoríficos oficios de la Orden, le eligieron Guardián del convento de Sta. Catarina Ziquinalá en tiempo que solamente eran siete guardianías las que constituían la Provincia, y que tan celosos y gravísimos eran los electores. Ejercitó este oficio con tan generales aprobaciones y utilidad de los pueblos, que fué promovido a otros entre los cuales hallo que fué Vicario y después Guardián de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, que es el principal y cabeza de la Provincia; donde se conoce la mucha estimación que en ella se hizo de su persona, y cuan aceptas serían sus prendas a todos. Pero como la inconstancia de las prosperidades de esta vida es tanta, y tan inminentes los peligros al menor vaiven de la fortuna, dió en adversarle ella al buen religioso, o ya por novedad de gobierno, o lo más cierto por permisión divina,

que encaminaba por el camino de los trabajos sus pasos, al fin prefijo de la ordenación de el cielo. Fueron tantos los que pasó y toleró que se vió en desconsuelo total, porque sobre no sé que desatenciones que un magnate de la república quiso tener en el sagrado de este convento contra su inmunidad; rompió el valeroso toledano, reprendiéndole con graves palabras su delito, (de que dijimos en el cap. 37 del lib. 2) y como el tal personaje era poderoso, osado y poco temeroso de Dios, ensangrentó su malicia su lengua sacrílega, y alentó la vil pluma para calumniar la inocencia del religioso P. Fr. Juan, quien sabiendo que había escrito contra los religiosos y muy especial contra él a España, pidió licencias para allá y trató de aprestarse para el viaje a comparecer ante Su Majestad, y si necesario fuese ante el sumo Pontífice en defensa de su Provincia, y de su persona.

Llegado que fué a la corte se hospedó en el convento de N. P. S. Francisco de Madrid, donde uno de los primeros días de su llegada, le acaeció el impensado suceso de su ascenso en esta manera. Estaba una noche en el claustro encomendándose a Dios y como hombre asistido de cuidados dió uno y otro y más paseos. Llegó a él un religioso y preguntándole si era confesor respondió que sí, y sin mas andar le dijo: Véngase V. R. conmigo que el P. Guardián me ha mandado que el primer religioso confesor que encontrase vaya a una confesión que piden de prisa. El buen religioso con toda prontitud y sin hablar más palabra, como verdadero obediente, salió con el compañero que se le dió y fué a la casa, para donde habían pedido confesor, que era según hallo escrito de un señor Embajador de Alemania, o caballero veneciano de mucha suposición, aunque en otro escrito antiguo se dice, que la persona para quien se pedía el confesor era una señora, mujer de un privado, que había enfermado repentinamente en una casa de hospicio camino de Madrid, y que Fr. Juan de Espinosa estaba a la sazón en el convento de Ntra. Sra. de Guadalupe de la Orden de S. Benito. Sea lo uno, o sea lo otro, no muda la sustancia del caso lo individual del lugar y sujeto de la necesidad. El fué a la confesión y aplicando a la administración de este sacramento su espíritu, suficiencia y caridad, dejó con tanto consuelo a la persona doliente, que juzgaron ser algún ángel en forma de religioso el que había hecho aquel tan oportuno y espiritual socorro, fuele preguntado su nombre, que con sencillez dijo, no ocultando cómo era fraile de Indias, que había caminado a negocios de su reputación a la corte, intentando con dar esta noticia, cuando más el tenerla así en resumpta propuesta a tal persona.

Volvióse al convento sin que por la imaginación le pasase lo que Dios le iba disponiendo, tánto, que aseguró después, no haberse más acordado de lo sucedido. Pasados algunos días, se le entró por la puerta pidiendo albricias un caballero, poniéndole en las manos la merced del obispado de la Santa Iglesia de Chile en el reino del Perú, y teniendo a extraña novedad el caso, como él decía, supo que el tal embajador, privado o señor que experimentó su espíritu, celo y beneficencia, hallándose en ocasión de pedir mercedes al gran monarca Felipe II, y llevando muy de memoria su

hidalgo agradecimiento el nombre de Fr. Juan de Espinosa fraile de S. Francisco, suplicó a Su Majestad se la hiciese de un obispado en Indias y estando vaco a la sazón el de la Sta. Catedral de Chile obtuvo el *fiat* con grandísimo gozo suyo por corresponder generoso y magnífico a la prontitud y religiosa consolación que dió a la repentina necesidad el P. Fr. Juan. Con cuya promoción y ascenso desvanecidos los nublados que contra su opinión había maquinado la calumnia, se consagró y trató de venir a servir su ministerio y celebrar los desposorios con su iglesia, tomando sobre sus hombros el peso de la pastoral dignidad, fiando en los divinos auxilios le daría fuerzas para ello.

Bien al genio de mi Seráfico Padre y suyo, ejercició el Ilustrísimo príncipe su prelacía trayendo sus ovejas, no solo sobre los hombros, sino también en el pecho, que si el pastor no tiene entrañas muy piadosas y corazón muy caritativo, fácilmente desfallecerá al peso de la carga de los inferiores. Por esto mandaba Dios en el Exodo (cap. 28) que el Sumo Sacerdote trajese en el superhumeral, hacia la parte del pecho, escritos los nombres de los hijos de Israel. Traíalos el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Fr. Juan de Espinosa tan en su corazón, que no le era onerosa carga el asistir y dar pasto espiritual a sus fieles, sino yugo suave, que conocía haber puesto el mismo Dios sobre sus hombros, y como él estaba tan hecho a los trabajos de administración y enseñanza de indios, criado entre ellos, y tan versado en sus observaciones no extrañó jamás el cuidado, antes sí, como si no fuera obispo, sino un mero cura doctrinero, se aplicaba al confesonario y catequismo de los nuevos, sin que faltase día de ejercitarse en estos y otros humildes ministerios. No por esto puso en contingencia de desestimación la altísima dignidad episcopal, sino que no olvidándose de que era pobre y humilde fraile de S. Francisco, supo con destreza y capacidad hermanar lo alto y encumbrado, con lo abatido y humilde, adelantando tanto en estimaciones cuanto edificaba en virtudes y empleándose en santos ejercicios de su pastoral obligación, ahondaba en la observancia de su estado religioso.

De este gran príncipe hace muy estimable memoria el gravísimo cronista peruano de N. Sagrada Religión por estas palabras: *El Reverendísimo Fr. Juan de Espinosa, español, hijo de la Santa Provincia de Castilla, obispo de Santiago de Chile; de donde bajó a la ciudad de Lima, en la sede vacante del santo Ilustrísimo arzobispo de ella D. Toribio Alfonso Mongrovejo. A la traslación de su venerable cuerpo (que se trajo de la ciudad de Saña donde murió) cantó la misa y predicó sus apostólicas virtudes el año de 1607. Ordenó de Presbíteros a los insignes doctores Don Fernando Arias de Ugarte (que después fué arzobispo de Lima) y Don Feliciano de Vega (que lo fué de México) naturales del Perú. Renunció después el Obispado, y murió en España.*

El caso fue, que hallándose cargado de años, y no falto de achaques, deseando acabar sus días en el rincón de una celda religiosa, pidió licencia a Su Majestad, para pasar a España y habiéndole venido con retención de su iglesia hizo el viaje en compañía de un religioso que iba por Custodio de una de las Provincias del reino del Perú; y habiendo llegado los dos a la Corte, solicitó con instancia se le admitiese la renunciación del obispado y aún se dice que el rey nuestro señor le dijo, que si haria con condición que le diese sujeto en quien Su Majestad descargase su conciencia con la satisfacción que en él, y que respondió el Obispo, que aquel religioso que llevaba por compañero le parecia a propósito para serlo; porque demás de ser de grande suficiencia y espíritu, era gran lengua de los naturales y ministro muy celoso en la administración y que Su Majestad hizo merced al tal Custodio del Obispado. No hay repugnancia para creer que pasase así, y más siendo el tiempo de la rectitud del señor Felipe III que imitando los santos dictámenes del rey su padre, observó dar los obispados y dignidades, no a los que más los pretendían, sino a los que más los merecían, y eran más a propósito para las iglesias, buscando para éstas padre y pastor, y no sujetos a quien acomodar en ellas.

Quedóse el buen obispo en estado humilde de religioso de S. Francisco en la Sta. Provincia de Castilla con ejemplo de gran pobreza, virtud y observancia regular, siguiendo la vida común, sin más diferencia de los demás religiosos en la celda, refitorio y coro, ni en su persona, que el traer colgada al cuello una pequeña cruz de palo por pectoral.

Por haber hecho recurso una y otra vez que fué a España a la Santa Provincia de Castilla se persuaden algunos (y lo da a entender el erudito cronista peruano) a que en ella vistió el hábito de N. P. S. Francisco, pues la seguridad que tuvo una y otra vez de ser recibido en ella, es bastante indicio de que la conocía por madre que le dió el ser de la Religión, y que como a hijo le había de dar acogida, pues como tal él se le inclinaba. No tengo razón para negar esta buena conjetura, ni me parece excede los límites de tal, pues el haberse acogido a la Sta. Provincia de Castilla, la primera vez que fué a España (habiendo trabajado tanto en esta de Guatemala) pudo ser o acaso, o por tener más facilidad en la consecución de los negocios que le llevaban; y la segunda, o por haberle parecido bien su religiosa observancia, o porque el prelado superior le asignase por hijo de ella. Digo esto porque si en la Provincia del Sto. Evangelio o en otra de las Indias se hallare su recepción al hábito, no se entienda quiero yo defraudar a la madre que le dió el ser de la gloria de tal hijo; pues a mí me toca el publicarle por de esta de Guatemala, por hallarle incorporado en ella, y enumerado entre sus ilustres hijos, y demás de los muchos merecimientos que tiene en ella, por haberla servido tantos años, y ocupado oficios y dignidades en ella.

CAPITULO QUINCUAGESIMO PRIMERO

En que comienza a escribir la apostólica vida y virtudes de N. M. R. y V. P. Fr. Francisco de Salcedo, Provincial que fué de esta Santa Provincia de Guatemala; trátase de su feliz nacimiento, natural virtuoso y educación cristiana

Palabras y caracteres dijo Esculano y Orígenes que había en el papel de los cielos, donde se escribían como auténticos testimonios y anales perpetuos, no solo las memorables proezas de las criaturas inferiores, sino también los vaticinios y pronósticos de sus operaciones, para que leyendo en sus luces sus descripciones, se viesen como obligados a no obscurecer las primeras con que dibujó el cielo sus inclinaciones. Las de nuestro bendito y M. R. P. Fr. Francisco Salcedo presagió en su nacimiento el cielo con sus luces. Y porque demos algunas de su ilustre patria y dichosos padres, haré memoria de los que le dió la naturaleza, según consta de una auténtica información original y otros testimonios fidedignos de donde sacaré todo lo que de su apostólica vida (y de otros varones excelentes y esclarecidos de que después de ella trataré) dijere.

Sus padres naturales fueron el capitán Juan de Orduña, uno de los primeros conquistadores y pobladores de la provincia de Chiapa y vecino de la Ciudad Real, que vino a ella con el capitán Diego de Mazariegos. Su madre se llamó Clara Hurtado de Arbieto, ambos nacidos en Orduña en Vizcaya, y bautizados en una pila, de mucha cristiandad, limpieza y honestidad de vida y costumbres. Los cuales tuvieron y procrearon por sus hijos legítimos tres varones y una hembra. Y porque se dé noticia de todos, según que las dan los instrumentos de que me valgo, es de saber, que la hija se llevó Dios en estado de doncella, con mucha opinión de virtud y santidad. El hijo mayor fué el encomendero Diego Hurtado de Arbieto, que así mismo fue reputado por gran cristiano y temeroso de Dios; el otro hijo se llamó como su padre Juan de Orduña que también fué religioso de N. P. S. Francisco y muy digno de esta crónica, por su virtud y santidad, de que después trataremos. El otro hijo fué el sujeto esclarecido de quien vamos aquí escribiendo. A todos los cuales criaron sus padres en gran virtud, honestidad y temor de Dios, como muy cristianos y aplicados a su mayor servicio.

En el nacimiento de Fr. Francisco acaeció una maravilla muy digna de no pasarse en silencio, la cual solía contar su madre, y fué que como Dios le señalaba para tan gran siervo suyo, segregándole como astro de magnitud superior entre las luces resplandecientes, que componían su ilustre familia, quiso que las del cielo significasen el contento que en aquella patria de resplandores había de su nacimiento. Estando el día de éste recogida la madre de el niño Francisco en su cama, poco después de haber salido de la presura del parto, que aunque no fue recio, ni molesto, fue de hijo de Adán, advirtió

la señora que el aposento estaba lleno y bañado de luz y resplandores, como si estuviese en algún lugar destechado, en donde el sol libremente entrase; hizo llamar al marido quejándose al parecer justamente, le dijo: *¿Qué es esto, señor? ¿Así cuidáis de vuestra pobre mujer, tanto deseais que me muera? ¿No véis que el estado en que estoy no permite tanto desabrigo? ¿No advertís que las puertas y ventanas están abiertas?* Y diciendo él que no era así, sino que todo estaba cerrado y prevenido como pedía la ocasión, replicó la señora: *Pues sin duda está destechado este cuarto, porque esta luz y claridad del sol... Andad, señor y haced cerrar el techo, que no será razón me exponga a un tan gran trabajo por vuestro descuido.*

Salió el marido de la cuadra e hizo subir al techo quien viese si estaba por alguna parte abierto por donde entrase tan copiosa luz, y no hallándose resquicio alguno, ni abertura, volvió admirado y gozoso a su mujer y le dijo: *Buen anuncio es de vuestro hijo, señora, la luz que habéis visto, gran presagio, que esta luz es la que Dios nos muestra y el cielo nos franquea de lo que este niño ha de ser.* Con esto sosegada la madre, ella y su marido pactaron ser muy agradecidos a Dios, y cuidar de la crianza del niño con mucha especialidad, pues Dios había ya desde su nacimiento comenzado a mostrar el ser de su agrado con aquellas luces y claridades. Divulgado en la ciudad el suceso, como había no poco fundamento en la conocida virtud de los consortes para creerlo, todos decían entre si y con sus familias y vecinos, lo que los montañeses de Judea hablando del sagrado Bautista en su nacimiento, *¿Quien pensais será este niño?..¿Qué tales serán las luces de quien con claridades y luminarias desusadas celebra el cielo el nacimiento? Príncipe ha de ser de la virtud el que como tal es aplaudido su nacimiento con tan hermosos fuegos.* Y decían bien, pues para presagiar Dios y anunciar las luces que con su vida, nombre y santidad había de difundir en el mundo nuestra gloriosa Madre Santa Clara, confortó a su afligida madre con decirla, que había de ser fruto de su preñado una luz. Para pronosticar los resplandores de doctrina y ejemplo, con que había de esclarecer la iglesia toda N. Gran P. S. Domingo de Guzmán, una estrella que fijó en el cielo de su frente fué la precursora de las claridades, que como sol había de derramar en el orbe; pues ¿qué mucho vaticinacen las que el cielo con desusado prodigio enviaba al aposento donde nacia el niño Francisco; los resplandores de virtud y santidad, con que había de esclarecer la Religión Seráfica?

El mismo hecho y progreso de su vida hizo evidentes estas señales del cielo; porque desde su muy tierna infancia se vieron en el niño tales muestras de santidad, que a no haber sido sus padres gente de tanta santidad y sencillez, pudieran haber apuntado muchas que admiráramos. A lo menos no carece de misterio la mucha tolerancia y sufrimiento del niño, pues rarísima vez se le oyó que llorase como los demás, mostrándose casi insensible a los trabajos inexcusables de la infancia; si se caía o lastimaba, se reía; si se tardaba el ama en darle el pecho, no dejaba de estar con regocijo angelical. Era lindo en el aspecto, cariñoso con todos, agradecido, alegre, jovial, y como si tuviera expedición el entender, placentero con todos. Era

el entretenimiento de la casa, el hechizo de los afectos, la esperanza de sus padres y el general embeleso de cuantos le veían. A cuyos afectos él correspondía risueño y gracioso.

Aun no podía articular palabras y ya las sílabas que formaba las endulzaba con los santísimos nombres de Jesús y María, que como sus padres eran tan virtuosos y veían en el niño no se qué vislumbres de santidad; desde que comenzó a hablar le procuraron avezar a la virtud y que fuese (como lo fué) como connatural en él para que nunca de ella se apartase. Supo a los tres años las oraciones y mucha parte de la Doctrina Cristiana, con otras muchas devociones que le enseñaba su santa madre para antes de dormir, en recordando, y después de comer. Proferíalas con tal primor y articulación que solían celebrar las amigas y vecinas de Clara Hurtado como cosa maravillosa la mucha inteligencia del niño. En acabando de rezar, besaba la mano, no sólo a sus padres, sino a los que solían estar de visita. Desde esta tierna edad lo aplicaban a que aprendiese a leer, y así antes de los ocho años de su edad sabía escribir con expedición y garbo. Adelantando cuanto más crecía en días, con grande nota de todos en las virtudes, ayunando, orando y aun trayendo en aquella edad ásperos cilicios, deseando incorporarlos en su misma carne porque no se le viesen. Hallábanlo frecuentemente a solas hablando con la Virgen Nuestra Señora, de quien desde su niñez fué cordialísimamente devoto, ayunando los sábados a honra y gloria de la Sma. Virgen, rezándole todos los días el rosario, y celebrando sus festividades con oraciones, cantos espirituales y comunión, para cuya solemnidad componía un altarcito donde tenía una imagen de la Virgen, aseándolo con flores y cosas olorosas, y poniéndole la copia de luces que podía adquirir, convidando a los de casa a que le acompañasen para rezar el rosario. Antes de tener el uso de razón que a los ocho años tuvo, solía por unas horitas [1] decir misa, y predicar, remedando todo lo eclesiástico, haciendo él solo o cuando más acompañado de un hermanito suyo, coro y altar cantando a todas horas la salve, como la oía cantar a los religiosos en la iglesia.

Poco más de ocho años tenía el devotísimo niño Francisco, por los años del Señor de 1550, cuando deseosos sus padres de que entiendese en estudios de letras, sin dejar el ejercicio de las virtudes, discurriendo cuidadosos en esto, por no haber quien enseñase la latinidad en Ciudad Real, les trajo Dios la ocasión a las manos, con la vuelta a Ciudad Real del muy religioso y docto padre Fray Tomás Casillas del Orden de nuestro Padre Santo Domingo, [2] que habiendo acabado de ser Prior de este convento de Guatemala volvió al de Ciudad Real a visitar aquel convento, donde se quedó por morador. Quien comunicando, como padre espiritual, la casa del capitán Juan de Orduña y manejando de cerca sus designios, viendo en el niño Francisco tan extraña aptitud para ser gran siervo de Dios y tan claro en entendimiento para ser consumado en todas letras, si se las enseñasen, codiciándolo con santa complacencia para su Religión; se hizo cargo de él y de enseñarle la lengua latina, facultades superiores en que era muy aventajado sujeto el religioso.

---

(1) Libro donde se contienen las Horas Canónicas del Oficio Divino.
(2) Véase el Tomo I, página 189.

Llevóle al convento, donde vivió el niño Francisco como uno de sus religiosos, aprendiendo de todos y de cada uno de aquellos perfectísimos hijos de N. P. Sto. Domingo, virtudes, buena crianza, oración y ejercicios espirituales, [1] a más de la inteligencia y ciencias de la Gramática, grande aprovechamiento en las artes y sagrada Teología, gastando y empleando el tiempo en el estudio y continuas conferencias que como en aquella comunidad santa había tantos y tan lucidos sujetos, como escogidos del mineral de ciencias del convento de S. Esteban de Salamanca; apuraban el saber del mancebo Francisco, admirándose todos de ver en tan corta edad (pues no llegaba a los doce años) tanta suficiencia, tan clara inteligencia y tan rara tenacidad y comprehensión de lo que se le enseñaba. Gloriábase mucho de tener tal discípulo y solía el V. P. Fr. Tomás, haciendo a veces con él tales experiencias; ya en su aprovechamiento, dejándole controvertir y responder a las graves dificultades que le oponían; ya en su virtud, celándole en todo tiempo y lugar, que evidentemente vino a conocer tenía en el niño Francisco un tesoro inestimable de toda bondad.

Vínole por estos tiempos a este meritísimo religioso la merced del obispado de Chiapa, que estaba vaco, por dejación que de él había hecho el ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas y habiéndole aceptado y consagrádose, se llevó consigo a la casa que puso conforme a su dignidad al niño Francisco, como prenda para Su Señoría de tanto aprecio; y a ejemplo del aprovechamiento en letras y virtudes, que era notorio, muchos de los principales caballeros de Ciudad Real, dieron al Sr. Obispo sus hijos, como escribe el P. Presentado Remesal, por estas palabras: *Sirvióse siempre* (el Sr. Obispo D. Fr. Tomás Casillas) *de los hijos de los muy nobles caballeros de la ciudad, a quienes trataba en todo conforme a la calidad de sus personas, y así tuvo una casa muy lucida.* En servicio de Su Ilustrísima y compañía de sus nobles paisanos y compatriotas vivió el niño Francisco, sobresaliendo a todos en virtud y honestidad, y no teniendo comparación con alguno en el adelantamiento de sus estudios, hasta edad de catorce años, que tocándole Dios y llamándole a grande prisa, y con singularísima eficacia para servirse de él en la Religión de S. Francisco (aun, no habiendo en aquellos tiempos, ni muchos después convento de la Orden en la Ciudad Real de Chiapa) propuso con la modestia y humildad de verdadero virtuoso al Sr. Obispo sus designios, quien habiéndole instruído, como el sacerdote Heli al niño Samuel, en el modo de escuchar y entender los divinos llamamientos, viendo que éstos perseveraban en el inocente mancebo, no queriendo estorbarle, ni extraviarle su vocación, dió de ella cuenta a sus padres, y aunque con notable sentimiento de haber de carecer de su compañía, habiéndole dado santísimos documentos y consejos de tiernísimo padre, especialmente en orden a la guarda de la virginidad, proponiéndole la gravedad del sacrilegio, que es aplicar a usos profanos los vasos consagrados a Dios, y no menos aprovechándole la elección de escoger el hábito de S. Francisco para vivir

(1) Esta es la manera corriente de expresarse el P. Vázquez de nuestros amados hermanos los dominicos. Recojan este pasaje los que se empeñaron en ver en la Crónica de Vázquez emulación con la Orden hermana. (Véase nuestro prólogo al tomo primero de esta edición.) Véase también el capítulo 76 de este mismo libro.

y morir en él, contándole los muchos y admirables santos que tenía, lo perfectísimo de su profesión evangélica, lo íntimo de las dos Sagradas Religiones domínica y francisca, que era por la unión y caridad una sola en dos familias con diversos hábitos, concluyó su exhortación diciéndole que si su Señoría no hubiera vestido aquel santo hábito de su esclarecido P. y N. Sto. Domingo, ningún otro buscara que el de S. Francisco, si bien estaba contento con ser juntamente hijo de uno y de otro Patriarca, pues en el alma, como verdadero hijo de Sto. Domingo lo era de S. Francisco, como lo debe ser del gran Patriarca de Predicadores el religioso que se precia de verdadero hijo del Serafín Llagado de la Iglesia. Con estas y semejantes exhortaciones, consejos y documentos de virtud y perseverancia en su santa vocación le despidió y avió para esta ciudad de Guatemala, en compañía de los religiosos de su Orden que venían a Capítulo, porque no le faltase en el camino la compañía religiosa en que se había criado.

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEGUNDO

De cómo el virtuoso mancebo Francisco vistió el hábito de la Religión Seráfica; su grande adelantamiento en virtudes y aprovechamiento en todas buenas letras

Llegado a la ciudad de Guatemala el mancebo Francisco con designios de estudiar y fervorosos deseos de vestir el hábito de N. P. S. Francisco, lo primero que hizo fué venirse al convento de los pobres frailes menores, y le pareció tan bien su suma pobreza, tranquilidad y retiro, que al primer religioso que encontró le significó su dictámen y los motivos que le traían de la Ciudad Real de Chiapa, dándole noticias de sus padres. El cariño religioso del que le cupo en dicha, le dilató el camino, le alentó el espíritu, y dándole buenas esperanzas de conseguir sus intentos, le notificó cómo en la ciudad no había a la sazón escuelas públicas, donde pudiese lograr los deseos de estudiar, porque aunque por orden de Su Majestad se trataba con calor en aquellos tiempos de los estudios de Gramática, ésta ya no le servía a él por estar tan adelantado en la lengua latina, y muy apto para aprovechar más en las mayores facultades de que tenía tan buenos principios. Propúsole cómo en el convento había sujetos santos y doctos que le serían maestros, no sólo en el espíritu sino en las Sagradas Letras que tan ansiosamente procuraba, que viniese otro día a ver al Guardián y le manifestase su corazón. Hízolo así y teniendo el beneplácito del prelado y el asentimiento de los religiosos de N. P. Sto. Domingo con quienes había venido de Chiapa, se pasó a ser morador de S. Francisco, viviendo en el hábito secular en este convento de Guatemala casi dos años antes de ser recibido al de la Religión.

Era prelado de la de N. P. S. Francisco en esta Provincia (entonces Custodia) con título de Comisario sobre ésta y la de Yucatan, el S. Fr. Alonso de Escalona, quien viendo y experimentando en el virtuoso y bien inclinado mancebo, la grande aplicación a las letras y virtud que en él relucía, talento para aquellas, capacidad para todo y práctico natural para ésta, le admitió al hábito, con especial permiso y licencia del M. R. P. Comisario General; porque como era el primer criollo que entraba a la Religión en esta Provincia, y no estaba tan bien opinada esta ilustre y de todas benemérita nación, derivada de la más calificada nobleza de la Europa, por el mal sentir de algunos maldicientes, faltos de razón y llenos de mal fundadas pasiones, fué necesario recurrir al prelado superior enviando el parecer jurado y firmado de aquellos santos y apostólicos varones, que representaban la idóneidad del noble hidalgo y virtuoso mancebo; y aun (según se dice en un escrito antiguo que está en el archivo) hicieron una ejecutoria de calificación de los niños y mancebos nacidos de padres españoles en estas tierras, en orden a sus naturales prendas de ingenios claros, naturales dóciles y aplicados a la virtud, concluyendo que como el criollo sea hijo de padres españoles y conste de su buena educación (que en esto solo ponía obstáculo la opinión vulgar) es cualquiera aptísimo para el gobierno de la Iglesia toda, porque el tener casi todos en lo general la virtud de la filantropía o humanidad cortesana y benigna, no solo no es motivo para el demérito, sino incentivo para la estimación.

Hecho ya religioso Fr. Francisco, se aplicó tan de veras a la virtud, que si antes era reputado por virtuoso, ya en la estimación de todos era tenido por santo, porque de todo en todo obraba la perfección, no contentándose con ser buen religioso de S. Francisco, sino tirando su gigante espíritu a la imitación perfecta de N. Seráfico Padre, queriendo como en el nombre serle parecido en su apostólica vida. No individuo las virtudes que más resplandecieron en él, porque me dilatara más de lo que permite el estilo de crónica; pero puedo asegurar de instrumentos auténticos y escritos fidedignos que en cada cual de las virtudes parecía muy singular; y tanto que cualquiera de ellas que se buscase en él, se hallaría con más primorosos realces de su esmero, hecho el mismo siervo de Dios una idea y ejemplar de cada una. Por estas razones y las naturales exquisitas prendas de que era adornado, desde que vistió el hábito, fué el blanco de los afectos de todos, y en quien se miraban como en perfecto dechado y espejo los más ajustados. Entre tanto que tenía edad para recibir Ordenes Sacros le ocupó la obediencia en el catecismo e instrucción de los naturales, porque sabía como si le fuese materna la lengua mexicana, por ser muy usual en la Ciudad Real de Chiapa su patria. Asimismo entendía en los estudios de la Sagrada Teología, confiriendo y disputando frecuentísimamente con los religiosos sus maestros, y esto sin faltar continuamente del coro a todas horas, porque como único corista era él, el que registraba el oficio (y aun escribió muchos en letra gruesa para servir en el coro) el que tañía las campanas y servía en el refectorio, y en todas las demás partes y ocasiones a los religiosos;

ayudando a Misa y cuidando de la sacristía y otras oficinas, pareciendo muchos para trabajar, siendo uno solo, bien como los animales de cuatro rostros de Ezequiel.

Era su modestia, circunspección y compostura singularísima, y como era en su persona bien dispuesto, en su rostro hermoso, blanco y rubicundo (como delineaba a su amado la esposa) en cuya suave mixtura, según el divino ingenio de Platón consiste la más cabal perfección de facciones bien proporcionadas, y finalmente, perfecto, hermoso y bien dispuesto; parecía un angel bajado del cielo, y el virtuosísimo corista, no desmintiendo el serlo en la pureza, pues con la gracia de Dios, que en su alma residía, tenía esta excelencia que es naturaleza en el ángel, tanta fué su pudicicia, honestidad, verecundia y limpieza, que en su defensa (dice el testimonio que sigo) le sucedieron casos muy particulares y notables. No los expresa, mas, los deja entender, para que los sepamos admirar. Yo entiendo que si se expresaran, fueran tales que pusieran espanto y admiración, porque lo que cuatro testigos de toda escepción (santos y venerables sujetos de quienes tengo bien que escribir en los siguientes libros) uniformemente testifican en una información original (que es polo de lo que vamos escribiendo) hecha en esta Santa Provincia el año de 1630 por el M. R. P. Provincial que era, en virtud de orden superior del Ramo. P. Comisario General de Indias Fr. Juan de Santander; y lo que juran, hablando de este santo varón en la virtud de la castidad, es, que con su honestidad y compostura obligaba a todos cuantos le miraban a tenerla, y con una secreta influencia atraía las voluntades a amarle a él, incitando al amor de la pureza a todos; que es la que del Seráfico Dr. S. Buenaventura se escribe. Y que no solo (prosiguen los juramentos de los testigos) que no solo no se le oyó jamás palabra que no fuese muy pura, honesta y decente, sino que ni la oyó, porque con su vista componía a todos para que no la dijesen; que es lo mismo que de N. S. Bernardino se dice en las crónicas. Ni es mucho de maravillar, amase tanto esta excelente virtud el incomparable tesoro de la virginidad, quien bebió esta inclinación y aprendió tanta pureza del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Fr. Tomás Casillas que le crió, pues sabemos de este gran príncipe, que su cuerpo, después de casi cincuenta años de enterrado en la S. Iglesia Catedral de Ciudad Real, se halló entero e incorrupto y el pontifical tan sano, como si en aquel día se le diera sepultura, en premio quizá de su excelente pureza de vida.

No lo fué menos el varón de Dios Fr. Francisco Salcedo en las otras virtudes, pues como ya dije, cada una en él parecía la más excelente, como deponen los testigos; mas, las que ellos individuan son la humildad y la caridad, equiparándole en aquella con N P. S. Francisco, a quien deseaba y procuraba imitar en todo, hasta en el rehusar el Orden Sacerdotal, si bien en serlo, como en lo demás se sujetó con todo rendimiento a la obediencia; y en la caridad, con la más encendida en el horno del amor de Dios. Por cierto que en esta excelencia pudiera decir (según lo que de su piedad, caridad y misericordia hallo escrito) lo que del Santo Job. *Ab infantia crevit mecum miseratio, et de utero matris meae eggressa est mecum. Fue un hombre el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo* (dice un testigo que le conoció) *de tan singulares virtudes y gracias de que Dios le dotó, y tan general*

para todo, que había mucho que poder decir; pero porque no se puede decir todo lo que en este ejemplarísimo observantísimo y muy gran fraile, celador grande de la guarda de nuestra regla se hallaba, solo diré que apenas se hallará otro fraile en toda la Religión, en quien tan por sus cabales resplandeciesen igualmente todas las gracias, virtudes y excelencias que se hallan distribuidas en muchos. Lo mismo dicen los otros testigos, llamándole varón apostólico en todas sus acciones, en quien Dios puso muchas cosas buenas, y otros epítetos que manifiestan su gran virtud y santidad, y cuan acepto fue a todos por su virtud.

Habiéndose ordenado de sacerdote, lo cual procuraron los prelados se hiciese cuanto antes se pudo, porque con esta dignidad aprovechase más con su gran talento, y lograse con los que tan liberalmente le había comunicado Dios, entendió en la predicación del Santo Evangelio, con tanta utilidad en los oyentes, que siempre que predicaba, resultaban de su enseñanza muchas conversiones en personas de todos estados; porque la eficacia de la divina palabra anunciada por la boca de un varón tan ejemplar y apostólico, con el sermón vivo de el ejemplo movía con tanta suavidad y notable violencia a los que le oían, que, sin poderse más contener, daban voces dolorosas de contrición. Y el varón de Dios tenía tanta ternura en representar, no solo pasos de la Pasión y Muerte de Cristo N. Redentor, sino la gravedad de las culpas, ingratitud del pecador y crueldad consigo mismo, pues se sujetaba a una condenación eterna por un breve deleite; que todo bañado en lágrimas por la perdición de las almas solía no poder acabar el sermón, sino ponerse amargamente a llorar, con tanta ternura y eficacia que quebrantaba los mas duros, tercos y aun obstinados corazones, sin que quedase persona alguna en los copiosos y numerosísimos auditorios que siempre le seguían, que no hiciesen lo mismo, con demostraciones de muy extraordinario dolor, y arrepentimiento de sus culpas.

Las conversiones que causó con sus predicaciones en esta ciudad, fueron muchas y muy notables, porque los envejecidos en vicios salían de ellos, y haciendo públicas penitencias, se determinaban a seguir nueva vida, que fuese enmienda de la pasada, a los cuales el celosísimo apostólico predicador abrigaba, fomentaba y educaba en la vida espiritual, después de hacerles que hiciesen confesiones generales, restituciones de honras y de haciendas, amistades con sus enemigos y perdones de los agravios. Por manera que era un juicio ide Dios lo que hacía de fruto su siervo, o por mejor decir, la palabra divina propuesta por él y acreditada con su apostólica y ejemplar vida. Especialmente se vieron estos y otros maravillosos efectos en dos ocasiones en distintos tiempos que tembló con desusada moción, terror y espanto, la tierra, arruinándose muchos edificios, y cuando el año de 1581 echó y vomitó tanto fuego el volcán que a la parte del sudoeste tiene esta ciudad de Guatemala; porqne saliendo la comunidad de S. Francisco por las calles en procesión de penitencia y rogativa para aplacar la ira de Dios; todos desnudos de la cintura para arriba con cruces muy pesadas, cadenas, cilicios y otras estupendas penitencias, al siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo le cupo siempre el predicar en algún cantón o iglesia (conforme se determinaban las pláticas y días de deprecación) como la eficacia de su decir era tan

singular, su vida y ejemplo de tanta santidad, los motivos tan patentes, los riesgos tan inminentes, es increíble de decir y casi imposible de ponderar cuánto fruto hizo en las almas, haciendo de hombres carnales, castísimos penitentes, de vengativos y apasionados, apacibles y mansos cristianos, de avaros y codiciosos larguísimos limosneros, ajustando a los hombres y mujeres al santo temor de Dios, que continuamente les proponía y a que enderezaba sus pláticas, exhortaciones, sermones y conversaciones, asegurándoles que con las alas del amor de Dios y del prójimo, y con el báculo del santo temor de Dios, escaparían de peligros y caminarían seguros al fin, para que el autor de todo nos crió.

Mucho hubiera que decir en esto, si en lo que queda escrito no se incluyera y dijera implícitamente o excelente del fruto de sus predicaciones, y no fuera esta leyenda para religiosos y gente espiritual y de entendimiento, que por este índice conocerán cuan gigante fue en las virtudes este varón esclarecido, cuan respetado y tenido de todos por santo, venerándole desde los más superiores hasta los más humildes, aclamándole los pueblos desde el mayor al menor de ellos. Los sabios y doctos buscándole como maestro; los virtuosos como a perfecto; los pecadores como a padre espiritual y redentor de sus almas; los magnates, para el consejo; los necesitados, para el consuelo; y finalmente, para su alivio, enseñanza, protección y socorro, estimándole como a su universal bienhechor, accorriendo a él como a imán de las voluntades, pues, como dijo predicando a sus honras un gravísimo religioso de N. P. S. Domingo (como después diremos) entre otras muchas virtudes que resplandecían en el siervo del Señor Fr. Francisco Salcedo era una singular: que traía la gracia escrita en la frente, que todos los que le miraban se componían y todos los que le trataban se le aficionaban.

CAPITULO QUINCUAGESIMO TERCERO

De lo mucho que trabajó N. V. P. en la administración de los naturales; variedad de lenguas de indios que supo, y de cómo por orden de la Real Audiencia y petición del Ilustrísimo Señor Obispo de Guatemala, fue el primer catedrático de lenguas en este reino

A poco tiempo de ordenado de sacerdote el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo, le enviaron los prelados entre los naturales a que se ejercitase en su administración, y que aprendiese sus lenguas maternas. Fué tal su aplicación que pareció cosa milagrosa, y todos la tuvieron por tal (dicen los testigos) y por don sobrenatural que dió el Señor a este su siervo; porque supo perfectísimamente cinco o seis, que individuándolas uno de ellos, dice que el apostólico varón Fr. Francisco Salcedo perficionó, por la obediencia

que se lo mandó, la lengua mexicana que sabía como nacido en la ciudad Real de Chiapa, y la *zotzil* y *zotzlem* de que tenía algunos principios cuando tomó el hábito, por lo que había asistido al Sr. Obispo de Chiapa B. Fr. Tomás Casillas en la visita de su obispado, y a más de esto aprendió y supo con toda perfección y como el que mejor las tres lenguas principales y generales de esta provincia de Guatemala que son *cakchiquel* (o de Guatemala) *quiché* (o Utlateca) y *tzutuhil* (o Atiteca) con tan admirable expedición en cada cual de ellas, que las predicaba frecuentemente, sin rozarse ni equivocarse en un término, siendo algunas de ellas, tales, que los más inteligentes suelen tropezar. Nadie puso duda en que fuese esta rara facilidad y comprehensión del P. Fr. Francisco, especialísimo favor del cielo, y que tanto como sabía así en las lenguas dichas, como de materias de la Sagrada Teología y prédica, era más infuso que aprendido; porque a los treinta años de su edad, se hallaba tan adelantado, y era tan general para todo lo que la santa obediencia quería hacer de él, que causaba admiración y pasmaba a todos.

Esta edad tendría, o pocos años más, cuando a petición del Ilustrísimo Sr. Obispo de Guatemala D. Fr. Gómez de Córdova, por el año de 1575, despachó orden de ruego y encargo la Real Audiencia de esta ciudad dirigido al R. P. Fr. Antonio de Tobar, Provincial que era de esta Santa Provincia de Guatemala del Orden Seráfico, para que señalase un sujeto, que leyese públicamente las lenguas de los naturales, por ser tanta la inopia de ministros del santo Evangelio en aquellos tiempos. Motivóse (como decimos) este orden regio y este acuerdo que tomó la Real Audiencia, de un informe, memorial o escrito que el celosísimo y vigilantísimo pastor presentó, yendo personalmente al Acuerdo, proponiendo la gran necesidad de doctrina que había en su obispado, y falta de ministros; porque con las novedades y extorsiones [1] del tiempo antecedente que gobernó el Ilustrísimo Villalpando, y en la sede vacante siguiente, que era tiempo de casi doce años de la muerte del Ilustrísimo Sr. Marroquín, se habían ido del obispado muchos sacerdotes beneméritos e inteligentes, así religiosos, como seculares (por causa de que no se conocía la equidad, ni razón) y estaba el obispado muy trabajoso y necesitado de padres espirituales. Que si bien nunca faltaron, por misericordia de Dios, hijos de N. P. S. Francisco y de N. P. S. Domingo muy provectos y celosos, como eran unos y otros pocos en número, llenos de desconsuelos, extorsiones y con tantas limitaciones en el oficio de párrocos que a cada paso se encontraban con una censura del Obispo; los indios se quedaban con sus resabios gentílicos y a trueco de tostones (como se dice en una Real Cédula que queda puesta en el lib. 2) se tenían licencia para idolatrar, con paleación de festejos para perder el respeto a sus ministros, no acudir a la doctrina, y para que los ministros no pudieran compeler a que fuesen y pareciesen cristianos, pues habían recibido el agua del santo bautismo.

Es verdad que la mansedumbre, virtud y apostólica vida de los más de los religiosos que había, con el ejemplo y viva predicación de las obras, e incesante trabajo en los púlpitos más que con autoridad y jurisdicción,

(1) La ed. de 1714 dice *excursiones*.

habían conservado en muchas partes la santa educación de los mayores, queriendo Dios, que cuando más afligidos y molestados no faltasen celadores Elías y profetas, que mantuviesen la cristiandad (que a haber del todo faltado, del todo se hubiera perdido) entre los cuales, y no el menos útil y provechoso, fué el santo sujeto de quien vamos hablando. De quien por venir a propósito de lo que vamos diciendo pondré a la letra, lo que uno de los testigos que juraron en la información de su apostólica vida y virtudes declara, que es en esta forma: *Así mismo fué muy docto y grande predicador, así de españoles como de indios. Supo con gran perfección cinco o seis lenguas maternas de los naturales de estas provincias en todas las cuales administraba y predicaba con mucha claridad y grande espíritu. Fue grande padre de los naturales, teniendo con ellos mucha caridad, doliéndose de sus trabajos y enfermedades, y así fué tan amado de indios que hasta hoy lo lloran y cuando algún religioso predicador les predica algunas cosas de las que el dicho padre Fr. Francisco de Salcedo dejó escritas, las conocen y dicen: Este padre predica como el P. Salcedo, y diciendo esto lloran acordándose de él. Fue tan general en estas lenguas y tan grande maestro en ellas, que por mandado de esta Real Audiencia y por la obediencia vino a esta ciudad a leer cátedra de ellas, como lo hizo sacando a muchos, que le oyeron, singulares lenguas. Y con esto fué tan humilde, que cuando alguno de ellos la hablaba bien, le decía: Ya V. R. sabe más lengua que yo y puede ser mi maestro, etc.*

Fué señalado, pues, el siervo de Dios Fr. Francisco por catedrático de lenguas, y leyó en este S. Convento algunos años, no sólo a los religiosos, sino a muchos clérigos, que se aplicaban a aprenderlas, aunque los más de ellos, huyendo el cuerpo a sus dificultades desistieron de lo comenzado. Sacó con todo eso muchos y muy buenos discípulos en todas lenguas, especialmente en la mexicana, y las tres provincias que fueron las que *ex profeso* leyó y enseñó, y demás del arte y diccionarios que compuso y dictó, escribió varios libros, sermonarios y de documentos cristianos con grande claridad, primor y elegancia, trabajando tan incesantemente en la inteligencia de todas las lenguas en que administra la Religión Seráfica en esta provincia, que no sólo parece tuvo la llave de ellas, sino cada una le parecía nativa, o parecía en él connatural. Fue sin exageración luz admirable que puso Dios en el candelero para que toda la casa resplandeciese; pues no tan solamente a los domésticos y hermanos suyos religiosos aprovechó y alumbró, sino a todo el reino, y en todos, haciéndose venerable él mismo en su persona por sus admirables prendas y doctrina, por su apostólica vida y muy religiosa observancia, y a toda la Religión estimable y apetecible, ganando el siervo de Dios las voluntades de todos, atrayendo con suave violencia la de los príncipes y magnates por verle tan observante de su regla, tan casto y santo en sus palabras y conversación, tan útil y provechoso para todos, viéndole en el púlpito, frecuente, eficaz y fundado como un san Pablo; en la cátedra, continuo, clarísimo y expedito; en el confesionario, permanente, celoso y discreto; en la inteligencia, curialidad y buena policía, raro y sin segundo, atento, sagaz, modesto, prudente, caritativo, benigno; finalmente tuvo este siervo de Dios la gracia de Dios que le vertía por los labios, la de los hombres

que le buscaba, amado de Dios, y de cuantos le conocían, lleno de bendiciones de todo género de gentes, adornado de soberanos dones del Espíritu Santo, asistido de aclamaciones y aplausos que le seguían, y a todo esto tan profundamente humilde, que cualquiera palabra laudatoria, le confundía y sacaba los colores al rostro, llenándose de congoja si tal vez involuntariamente oía decir alguna cosa buena de sí.

Deseaba el verse abatido y despreciado, que como a inútil le diesen la mano, y arrinconasen, donde huyendo de las falsas estimaciones mundanas, vacase a Dios solamente y trabajase para sí mismo. Mas, como todos los aplausos y séquito del mundo es sombra, esta seguía el cuerpo, y por mas que el siervo de Dios procuraba ser tenido y reputado por inútil, todo el mundo por el mismo caso clamaba lo mucho que merecía, y divulgaba las singularísimas gracias que Dios en él había depositado. Era de tanta aceptación para el santo Obispo Don Fr. Gómez de Córdova, que no tenía el bienaventurado príncipe mas cumplido gozo, que el día que le convidaba a comer consigo, porque interesaba en su santa, dulce y discreta conversación más que un año de lección espiritual, como el mismo santo obispo solía decir; y quedaba tan edificado de su discretísima abstinencia y mortificación, cuanto ilustrado de su celestial doctrina. Tanto era lo que le amaba que llegó a decir una vez, ponderando el lleno de gracias y prendas del varón de Dios; que había de estar en un relicario, y otras muchas, que era un hombre que con su vida, doctrina y ejemplo hacía patente el cielo, y viviendo en la tierra parecía cortesano de la gloria. Estos y otros semejantes elogios, dijo de este venerable siervo de Dios tan santo prelado; de quien muchos caballeros y señores aprendieron a decir, para exagerar sus excelentes prendas, que era el P. Fr. Francisco Salcedo un vivo testimonio del poder divino y un índice manifiesto de la altísima providencia y liberalidad de Dios.

Entre otros ministerios en que le ocupó la Religión y sirvió el B. P. a esta S. provincia uno fué el de guardián de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, en que fué electo en la congregación intermedia que celebró el santo Provincial Fr. Pedro de Arboleda y sólo siendo el P. Fr. Francisco de tanto lleno de prendas y virtudes pudo llenar el hueco de su antecesor que fue el P. Fr. Simón de Fresneda (de quien después diremos) en el dicho oficio. En él comenzaron los trabajos del siervo de Dios Fr. Francisco; con la ocasión de estorbar el que sacasen de este convento a un hidalgo llamado Alonso Duarte, que había sido recibido al hábito de N. P. S. Francisco y sobre persuadir al Licenciado Pedro Mallén de Rueda a que no violase la humanidad eclesiástica. Porque (como dijimos en el Lib. 2 de esta Historia), el tal poderoso dió una bofetada al P. Guardián, que le puso en ocasión de merecer mucho para con Dios, que aunque como hombre santo, y todo de Dios, apostólico varón, ejecutó a la letra el consejo evangélico, donde en tal caso amonesta nuestro soberano maestro Cristo, dar al percusor la otra mejilla; como era tan sin culpa la ofensa y tan enorme por sus circunstancias, bien pudo tener lugar el *quid me caedis?* pues no le tenía el pedirle diese testimonio del delito, que no había.

Con todo, el obstinado Presidente, por parecerle se lavaba las manos, como Pilatos *coram populo*, buscó y solicitó calumnias, y levantó testimonios falsos contra el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo, y escribió a México al prelado general imputándole al bendito religioso osadía y poco miramiento a la autoridad regia y otras semejantes imposturas. El comisario general (que a la sazón lo era el religiosísimo P. Fr. Alonso Ponce) tenía otras noticias ciertas del P. Fr. Francisco tan contrarias a lo que el Presidente escribía, que eran unas ejecutorias de toda excepción y que le calificaban de vida inculpable y apostólica, doctrina excelente y admirables prendas que le hacían de todos estimable, cediendo todas estas veneraciones en grande crédito del hábito de S. Francisco. Especialmente el Ilustrísimo Sr. Obispo, no contentándose con lo que los ados habían dicho y divulgado en la ciudad de México (el año de 1585 que había asistido al Concilio Mexicano que allí se celebró) de la santidad y virtudes de los religiosos de la Provincia de Guatemala, y en especial del B. P. Fr. Francisco Salcedo, que entre tantos astros refulgentes resplandecía con singularísimas luces: había escrito antes y escribió en esta ocasión lo que debió de su apostólica vida, y del suceso que había acaecido.

Con aquel siniestro informe, y estas constantes noticias, el Comisario General, que a la sazón se hallaba bien molestado y perseguido de la potestad secular; determinó por obviar los inconvenientes que podían resultar de la estada del P. Fr. Francisco en Guatemala, por conocerle y experimentarle, y gozar de su santa compañía en los trabajos que le cercaban; y por que así lo disponía Dios por altísimos fines de su infinita providencia, determinó el llamarle a su presencia, mas, con tanta seriedad y rectitud le despachó la obediencia, por acrisolar y probar más los quilates de su espíritu, que a no ser tanto el del padre Fr. Francisco, y a no ser su vida tan apostólica, inculpable y notorio a todos el ejemplo de sus virtudes, pudiera causarle a él, y a los que tanto le estimaban, que eran todos, algún cuidado el aprieto con que era llamado del prelado superior.

CAPITULO QUINCUAGESIMO CUARTO

Del viaje que hizo a México el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo, y su vuelta a su Provincia de Guatemala, y se prosigue su apostólica vida hasta el tiempo en que fué electo Provincial de esta Santa Provincia

Luego que recibió la obediencia del reverendo P. Comisario General el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo, sin más detención que tomar la bendición a sus prelados y que se le refrendase la obediencia; sin más compañía que la de Jesu-Cristo, que es camino, verdad y vida y que como tal encaminaba sus pasos; sin más avío que la providencia divina, nunca agotable, que a las aves y animales sustenta, y viste de hermosuras a las

flores; y sin más cuidado que el aprovechamiento de su alma y estudio de la tolerancia, se puso en camino a pie y descalzo, solo con un bordón y el breviario y las sandalias colgadas y en la capilla su obediencia. En esta forma siguió su camino, y anduvo en menos de veinte días las trescientas y más leguas que hay desde Guatemala hasta la ciudad de México, demandando limosna para su necesario sustento, contentándose con algunas tortillas y chile que le daban los indios de los pueblos por donde pasaban. Era de ver el acompañamiento que llevaba, y la numerosísima gente que le seguía de los naturales, especialmente de los que le conocían, y pueblos donde había administrado, que como le amaban tan tiernamente y le veneraban por santo, eran sin consuelo las lágrimas pareciéndoles, que ya no le habían de volver a ver en esta vida. Indios hubo y muchos que sin perderle de vista, por más que el siervo de Dios les estorbaba y aun les reñía, fueron con él hasta México y estuvieron allí hasta que volvió a Guatemala; que no le fueron de poco alivio en los despoblados y montes, donde el siervo de Dios pudiera perecer y naturalmente pereciera por falta de alimento; si no fuera por el grande amor que le tenían los indios que le seguían, quienes o ya de los maíces que llevaban, o ya de las frutas y raíces que ellos conocían, administraban al siervo de Dios el sustento que para vivir necesitaba.

No quiso en esta ocasión pasar por la Ciudad Real de Chiapa su patria, porque desde muy niño sabía cuanto estorban para el servicio de Dios los afectos de carne y sangre, y como quien quería y procuraba ser verdadero discípulo de Cristo nuestro Señor practicó la separación del cuchillo del Evangelio, viviendo totalmente elongado de sus padres, deudos y parientes; que aunque ellos en la realidad, como gente virtuosa no le serían tanto impedimento como los que no lo son, con todo sabía, que aun lo bueno, si se ama más que lo que Dios manda y quiere, da celos a su Majestad divina. Y así su siervo Fr. Francisco sólo amaba la cruz, y como la adversidad se la hacía presente, la abrazaba con total resignación, labrándose glorias de las penas y no hartándose de dar gracias a Dios por ver lo que tanto había deseado y pedido a su Majestad, como el desprecio y los trabajos veía ya que se lo concedía. Con estas consideraciones, como verdadero, humilde y siervo de Dios, no sentía ni aun lo temía, ni recelaba, por que conocía y rumiaba y aun lo decía muchas veces, que como a Dios no perdiese, nada le daba cuidado. En comprobación de esta tolerancia y santo sufrimiento y paz interior, dice de este siervo de Dios el instrumento antiguo y fidedigno que sigo, estas palabras: *Quiso Dios probar su virtud con trabajos, los cuales llevó con tanto sufrimiento y valor, que los que más trataban su alma, más se admiraban de su quietud.*

Fuele forzoso ir a México (prosigue el Ms.) *donde dió tan gran ejemplo, que por las calles y en el convento, le miraban como a un hombre venido allí a posta, para su ejemplo y edificación.* Fue tanta la que con su modestia, estilo y circunspección dió a todo aquel santo convento de N. P. San Francisco de México, que ganó para su madre la Santa Provincia de Guatemala indecibles créditos, conociendo todos en él, que las noticias que tenían de sus virtudes y esclarecidas prendas, aun no eran bosquejo de la santidad, ejemplo, sabiduría y excelencias que en el siervo de Dios admiraban. Desde

el mayor hasta el menor de los religiosos de aquel gravísimo convento se hallaban atónitos de ver y experimentar en un hombre (y no de muchos años) tantas y tan sobresalientes prendas. Probáronle en lo escolástico en continuas conferencias y disputas, en púlpito encomendándole sermones, y en todas buenas letras en frecuentes conversaciones. Y salían todos admirados de ver tan general expedición para todo, tan profunda humildad en todo, y que todo no le impedía, ni embarazaba para la continua asistencia del coro, frecuentísima oración y para sus acostumbrados ejercicios de mortificación y penitencia.

Llegó a tiempo (dice el instrumento citado) *a la ciudad de México, que N. P. Comisario General Fr. Alonso Ponce tenía unos pleitos muy reñidos en orden al bien de la Provincia. Luego que conoció las realzadas y religiosas prendas del P. Fr. Francisco Salcedo, le eligió por uno de sus secretarios, cosa notable que a todos fue con extremo agradable, y mediante su consejo y direcciones, se sosegaron dentro y fuera muchas inquietudes.* En estos pleitos estaba el dicho Comisario General cuando llegó a México el S. Fr. Francisco Salcedo, a quien conociendo y comunicando el Comisario General, cobró tal afecto, que él solo bastó para evadir sus grandes cuidados y dar salida a gravísimas dificultades, que había urdido y tramado el demonio contra los religiosos. Nombróle el Comisario General por secretario suyo, y le eligió por su compañero y consultor, por el gran talento, juicio y expedición que halló en él, juntamente con sosegado y verdadero espíritu y madurez religiosa. Fué instrumento el siervo de Dios, para apagar el fuego que se iba encendiendo, que ya cundía dentro de casa; porque como no hay estado tan perfecto en este mundo, donde no haya alguna cosa que le malicie; no faltaron chismes y revueltas, por la maldita inclusión que algunos frailes suelen tener en los palacios siendo Judas del apostolado de la Religión, que con cautela o mal natural y pésima inclinación, la venden por el mezquino interés de los favores seculares. Mas, puso Dios tal gracia en el siervo suyo Fr. Francisco, que sin inquinarse de la pez que entre manos traía, ganó las voluntades de todos dentro y fuera de casa, con dulcísimas y santas palabras, con singular ejemplo y sin segunda sagacidad y prudencia, y ordenando y disponiendo las respuestas a las notificaciones y protestas del Virrey, con sumisión y rendimiento a los Reales Ordenes y estar a derecho, como se les guardasen los que les favorecían, y la suplicación interpuesta a su Majestad, en cuya virtud se había superseído en la ejecución diez años había; y por último apelando para ante su Majestad y su Real Consejo de las Indias, consiguió la paz que tanto se deseaba y sacó al Comisario General de mil marañas en que con trampas legales le habían puesto los oficiales de la pluma, con invertir el sentido de palabras y callar las que debían escribir.

Bien quisiera el varón de Dios Fr. Francisco ir a España por procurador de las religiones, no sólo porque pudiera hacerlo con toda suficiencia y ejecución para el buen despacho, sino mucho más, porque quisiera ir a apren-

der religión de alguna de aquellas santas Provincias, pareciéndole que, pues la suya de Guatemala, como hija de la de Santiago era tan perfecta y tenía en su corto número, tantos y tan observantes religiosos; sin duda la madre, como original de quien copió virtudes y fuente de que se habían derivado las cristalinas aguas de su observancia, sería aún más excelente que la hija. Mas, no tuvo efecto su deseo, porque el Comisario General bien hallado con su santa compañía, no se lo permitió, por no privarse de ella en su gobierno; y así fué determinado que fuese el Provincial de la Provincia del Sto. Evangelio Fr. Pedro de S. Sebastián. Quedóse en México el V. P. Fr. Francisco, asistiendo al Comisario General como secretario suyo, con singular aceptación de todos, y agrado de aquella Santa Provincia, ejercitándose y sirviendo en ella en todo cuanto pudo y le fué mandado, con mucho crédito de su madre, estimación de su ejemplar, amable, docta y venerable persona. Llegábase el tiempo del Capítulo de esta Santa Provincia de Guatemala, para cuya celebración se aprestaba al viaje el M. R. P. Comisario General, y con esta ocasión la tuvo el V. P. Fr. Francisco de volver a su Provincia.

Llegado acá y celebrado el Capítulo [1] en que salió electo Provincial, la primera vez que lo fué el muy memorable y religioso P. Fr. Antonio Tineo, acabadas ya las funciones capitulares, y estando de vuelta para México el Comisario General, dió patente y comisión al P. Fr. Francisco (que en aquel Capítulo era Definidor) para ir a visitar y celebrar Capítulo a la Provincia de San Jorge de Nicaragua, a donde fué el siervo de Dios, a pie y con las incomodidades que solía y en aquella Provincia procuró reformar y vigorizar la observancia regular con grande ejemplo, celo, fervor y prudencia, eligiendo Provincial conforme a su espíritu, que mantuvo en religiosa paz y regular disciplina aquella Provincia. Volvióse a la suya de Guatemala, y en ella se ocupó con nuevo tesón y ahinco en leer la lengua y virtudes a los religiosos, procediendo en sus oficios (son palabras formales del testimonio de su vida) con grande acierto y ejemplo, siendo venerado de todos y tenido por varón apostólico y muy gran siervo de Dios. Pasado aquel trienio y el siguiente, en que, con el conato que siempre, se ocupó en la lección de lenguas y administración de los naturales, con grande celo de la salvación de sus almas y ejercicio de todas las virtudes, viendo aquellos VV. PP. antiguos y apostólicos varones que tuvo esta Santa Provincia sus muy excelentes prendas, virtud y grande religión, aun sin haber ejemplar ni alternativa en esta Provincia le aclamaron y eligieron por Ministro Provincial de ella en el Capítulo que se celebró en 12 de Mayo de 1596 y fué el primer criollo que ascendió a esta dignidad. En este Capítulo presidió como Comisario Visitador el muy docto y religioso P. Fr. Buenaventura de Paredes, por no poder venir en persona el Rmo. P. Comisario General Fray Pedro de Pila.

---

(1) Año 1590 (Cfr. Indice del Arch. de S. Francisco-Guatemala "Serie de Provinciales"; y Vázquez Lib. IV, c. 23 y 28), en Tecpán Atitlán.

CAPITULO QUINCUAGESIMO QUINTO

Que trata del prudentísimo gobierno, celo y caridad del bienaventurado y muy religioso Provincial N. P. Fr. Francisco Salcedo, y se prosigue su vida y virtudes hasta el segundo viaje que hizo a la ciudad de México

Desde la cuna señala Dios con maravillas y previene su altísima providencia con singulares gracias a quien escoge para cosas grandes, y destina para gobierno y enseñanza de los otros. A Moisés le dió en su nacimiento tan agradable hermosura, que ésta, demás de la industria del canastillo en que le arrojaron al río, y la mano poderosa de Dios que le conservaba con desusado favor la vida, le apadrinó para la buena crianza y educación, disponiéndolo así Dios tan adelantadamente, porque le criaba para caudillo y gobernador de su pueblo. Las no comunes luces, que cuando nació a la común el niño Francisco, se vieron en la cuadra de su dichosa madre, la hermosura de que le adornó el cielo, y otras muchas cosas acaecidas en su puericia y crianza, bien presagiaban a los ojos y observación de los curiosos, el que Dios para cosas grandes le criaba, y esperaban de él los prudentes lo mismo que experimentaron los que fueron dichosos en conocerle.

Ni le dibujó menos Moisés en los trabajos, que sí éstos le hicieron tan grande, porque quiso más ser afligido con el pueblo de Dios, y experimentar en sí mismo los improperios de Cristo, que no constituirse áulico lisonjero; N. V. P. Fr. Francisco esto mismo toleró, y eligió más aina el oprobio que caer en injusticia por adulador de los príncipes, hasta en la acción de defender al inocente hebreo de la crueldad del bárbaro egipcio, y en declinar la persecución del poderoso Faraón le asemeja, pues si se advierte, estos mismos acaecimientos tuvo la vida de N. P. (como dejamos dicho) y finalmente en la vuelta, después de muerto el poderoso inhumano.

Como le había Dios escogido y le criaba para tan gran prelado de su amada Provincia, le dotó de las prendas que hemos apuntado, y de la suficiencia y sabiduría que hemos dicho, porque como dijo el gran P. S. Gregorio en la primera parte de su Pastoral, aunque para ser un hombre consumado artífice o insigne letrado, le basta saber bien un arte o facultad, para gobernar con los cabales que se requieren una provincia o reino, es necesario saber de todo, porque en todas materias se ofrecen cosas a veces impensadas, que si el superior no las alcanza y sabe discernir, se pone en peligro de ser engañado y defraudado el bien común, mientras tardare, o no se hiciere capaz de los negocios ocurrentes para darles con maduro y pensado acuerdo pronta, fiel y legal expedición, que por esto quiso Dios se criara Moisés en las escuelas de Egipto, para que aprendiendo ciencias, viese los bajíos que después cuando gobernase había de remediar, y que a más de esto pasase trabajos y destierros

para que experimentado en todo fuese humilde, sabio, fiel, prudente, industrioso, sagaz, vigilante, celoso, piadoso y caritativo, sin dejar la rectitud de la justicia y la equidad, como notó S. Agustín.

Todas estas prendas y calidades y cuantas pueden desearse en un cabal superior, puso Dios con suma providencia en su siervo Fr. Francisco. Y así gobernó con tanta felicidad y tanta satisfacción de aquellos gravísimos y venerandos padres, que ellos mismos que le conocían y habían elegido, entre tan venerables canas y hombrones de tanto espíritu, se admiraban porque veían y experimentaban en él aun más suficiencia y prendas al doble de las que le bastaron para ser elegido. Era prudente y manso, sin declinar a omisc, era piadoso y caritativo, sin llegar a negligente, era humildísimo y de incomparable llaneza, sin incurrir en la nota de común o pródigo de la autoridad, era serio y circunspecto, sin hacerse incomunicable; era atento a los documentos de los mayores, sin ser subordinado ni sujeto a alguno. Era con los humildes y pequeños manso y apacible; con los necesitados, caritativo; con los débiles, benigno; con los culpados, severo, castigando conforme a la calidad del delito; sin que culpase otra cosa que lo malo en el sujeto, ni intentase jamás, más corregir que enmendar. Era con los superiores ejemplar de obediencia, y para con todos dechado de todas virtudes, enseñando con obras y palabras la más perfecta observancia de N. S. Regla y profesión evangélica. Jamás permitió en sí mismo, ni en otro, singularidad alguna. Y tal vez, que algún fraile por el amor y respeto que todos le tenían, quiso que sólo el Provincial comiese de un regalillo que algún bienhechor le había enviado; el Provincial preguntó si había de aquello para todos y respondiéndosele que no, porque no era más de aquel plato, dijo: *Pues désele al primer pobre que llegare a la puerta, que si yo, que he de ser ejemplar de frailes, admito alguna singularidad, ¿cómo podré corregir la que lo fuere en los otros?*

Visitando la Provincia a pie, descalzo y sin prevención alguna de mantenimiento, el compañero enfermó de calenturas y empacho, y aunque por su necesidad, le era muy agrio el ir a pie y con tanta penuria, no se atrevía a representar al Provincial su trabajo. Mas el bendito prelado o por su gran prudencia, o por inspiración divina, conoció la necesidad de su fraile y rogó a la comunidad del pueblo más cercano le diesen prestada una cabalgadura para aquel pobre fraile necesitado. Trajéronla, y era cosa de ver, ir el Provincial a pie, como mozo de mulas, y el secretario a caballo, aunque bien avergonzado y confuso de lo que le sucedía. Era en tiempo de aguas y el siervo de Dios por asistir a su caballero no advertía, y llegaron tan enlodados, el uno por entrarse por los lodos a pie, y el otro por algunas caídas que dió, resbalando en los pantanos la bestia, que a quien no lo contemplara con ojos de espíritu, fuera motivo de risa. Así lo contó un hidalgo que los alcanzó a los dos en ocasión que ambos habían caído en una poza hollada de lodo espeso y colorado, en donde de la cabeza a los pies se llenaron de barro, sin que pareciesen menos que horrorosos monstruos. No tenían allí quien les ayudase a salir, ni por parte alguna lo esperaban, cuando llegó ese pasajero y los halló como se ha dicho, habiéndolos oído primero cantar a coros los dos pobres frailes el himno *Gloria in excelsis*, de suerte que llegó al *Gratias agimus tibi*, y esto era con sosegada voz, tan alegremente

y con tanto regocijo y júbilo, que no pudo contener las lágrimas el seglar, según que le causó ternura aquel tierno espectáculo, si bien las interrumpía la risa de verlos tan mal parados, y así lloraba y reía igualmente.

Llegó a socorrerles, y agradeciéndole el Provincial su piedad y compasión, dándole por ella el inestimable tesoro del amor de Dios, los guió el bienhechor por el camino, sacándolos del extravío en que estaban, hasta ponerlos en parte, donde pudiesen seguir su viaje, porque el suyo era más apresurado, y el de los dos frailes tardo, por ir el uno a pie y el otro cabalgando. Llegaron al convento, para donde iban, y después de recibidos de visita y hospedados con la caridad y religión debida, lavándoles los pies el Guardián (como se acostumbraba con todos los huéspedes) quedándose con el Provincial un santo religioso (sujeto de esta historia) que por anciano y venerable era nimio en el celo de la observancia regular, sabiendo lo que pasaba dió a entender al Provincial que había hecho mal en permitir que aquel religioso hubiese ido a caballo. El venerable prelado se hizo el desentendido; mas instando y repitiendo segunda vez el santo viejo en su sentir, mandó el Provincial que fuese a descansar el enfermo y quedando mano a mano con el bendito y celoso anciano, se la dió con suavidad y prudencia, diciéndole: *Hice lo que juzgué hiciera S. Francisco en el caso ofrecido; que nuestro Seráfico Padre nos enseñó a ser compasivos con los débiles y flacos, ya comiendo a la media noche con el fraile que se moría de hambre, ya con el otro entregándose al mejor racimo de uvas de una viña vecina, no melindreando cosa, siendo tanta su abstinencia, por el socorro y subversión de sus prójimos; hice P. N. lo que no me pesa ni me pesará en la hora de mi muerte haber hecho, y el prelado que así no obrare, no acierta: V. P. fué uno de los que me hicieron Provincial, si veía que no era yo para ello, ¿para que me dió el voto? Y si V. P. descargó, en darlo, su conciencia, como lo entiendo de su rectitud, sabrá que el prelado (y más aquel a quien eligen tales vocales) ni está obligado a dar razón de lo que hace, cuando desea obrar bien, ni debe permitir ser regido de otros en su gobierno, cuando procura en él hacer lo mejor.* Con esta santa resolución, quedó el santo viejo edificado, compungido y avisado, así de la prudencia, compasión y virtud del Provincial, como de la entereza y hombreidad que tenía.

Mucho fue lo que trabajó el B. Provincial en dar asiento a las cosas, que se habían determinado en el Capítulo, tocantes a nuevas fundaciones de conventos, y a admitir algunos que ya lo estaban, porque en este Capítulo celebrado el año de 1596, en esta Santa Provincia, se admitieron a título de conventos, el de San Antonio de Acatenangos, dividiéndolo del de Comalapa; el de San Francisco de la Costilla, separándolo de San Bartolomé, y el de Santiago Cotzumalguapa, dividiéndolo del de Ziquinalá, a quied se había adjudicado el año de 1570. En Honduras se admitieron y recrearon los conventos de San Antonio de Comayagua, San Francisco Trujillo, San Jerónimo de Agalteca y San Diego de las Minas. En la provincia de Chiapa el de la Asunción de Gueyteupan. En dar asiento a las cosas ocurrentes en orden a esto trabajó el V. Provincial lo que no es decible, ganando con sagacidad y prudencia las voluntades de los príncipes eclesiásticos y seculares, y de los vecinos naturales de los lugares y pueblos donde estaban los recién fundados

conventos, debiéndole a su Paternidad esta Santa Provincia la erección y fundación de estos ocho; pues hasta su tiempo solamente tenía diez y ocho conventos.

En cuanto a lo que digo de la sagacidad y gracia que tuvo con los príncipes superiores, ya vimos en lo antecedente de su vida, cuan grato fué al Ilustrísimo Señor D. Fr. Gómez de Córdova obispo de Guatemala. Continuó su Señoría el favorecerle, y el venerable Provincial el no desmerecerlo, hasta su muerte; que sólo se llevaron un año los dos. El Ilustrísimo señor Obispo que era de Chiapa en el tiempo del provincialato de N. P. dió tal testimonio de su virtud en su feliz y dichosa muerte, que bastaba él solo para tenerle por bienaventurado. El Ilustrísimo Sr. Obispo de Honduras Don Fr. Gaspar de Andrada le favoreció tanto, así en orden a las fundaciones de los conventos de Honduras, como por lo mucho que acreditó sus letras, prendas y virtudes.

La tabla capitular de la Congregación intermedia, que celebró este venerable Provincial en el convento de N. P. S. Francisco de Tecpán-Guatemala a los 15 de Noviembre del año de 1597 está original, entre otras que se guardan en el archivo, donde se ve su rectitud en los personajes que fueron electos en oficios, que son de los sujetos más principales de esta crónica. Llegóse el tiempo de celebrarse el Capítulo Provincial en que fué electo el muy religioso P. Fr. Antonio de Andrada, hermano del Sr. Obispo de Honduras (como dijimos en el último cap. del Lib. 2º de esta Historia y expresaremos en su lugar) que debió de ser a fines del año de 1599 o a principios del mes de Enero del de 1600. Hecha la elección se le despachó un propio, determinando el Definitorio, que entre tanto que venía de Comayagua el Provincial electo (que hay de aquí allá ciento y cincuenta leguas) gobernase la Provincia con título de Comisario Provincial el B. P. Fr. Francisco Salcedo que acababa de serlo, sería porque como quien tenía los negocios de la Provincia *prae manibus,* diese buen expediente a lo que ocurriese. Donde se ve la poca o ninguna ambición de aquellos ejemplarísimos Padres que así gobernaban, y la grande satisfacción que tenían de N. P. Fr. Francisco, y su mucha prudencia y amabilidad, pues aun habiendo acabado el tiempo de su provincialato no quisieron dejase la manutenencia de la Provincia. Con este título de Comisario Provincial visitó N. V. P. S. Francisco el convento de la villa [1] a principios del año de 1600, según consta (y ví por mis ojos) en unos papeles de indios de dicha villa.

Luego que llegó el Ministro Provincial recién electo a la Provincia y le entregó los sellos de ella el V. Padre Comisario Provincial, le tomó bendición para ir a México, de donde era llamado por orden superior, que como allá y en toda la Nueva España eran conocidas sus muchas buenas prendas, seso y virtud; el prelado superior que gobernaba quiso aprovecharse de ellas, y que el apostólico varón se ejercitase en obedecer, tolerar y servir. Hizo su viaje como los otros dos, dando en todas partes el ejemplo de verdadero hijo de N. P. S. Francisco.

---

(1) De la Trinidad de Sonsonate (?) Cfr. tomo I, pág. 220, nota.

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEXTO

En que se trata de su vuelta de México a esta Santa Provincia y su dichosa y preconocida muerte en la Ciudad Real de Chiapa, su feliz patria

No hallo cual fué el motivo de disgusto, o qué sinsabores motivasen el viaje a México del muy religioso y V. Provincial absoluto (como parece da a entender un manuscrito equivocando este segundo viaje con el primero), antes parece, según el contexto puntual de las noticias, que aun habiendo acabado el provincialato, fué tan acepto a todos que le quisieran ver siempre gobernando. Del Provincial recién electo fué tan amigo, que él fué quien dió noticia de tan eminente sujeto, que estaba allá en Honduras; porque como no vino en misión, sino con su hermano el Sr. Obispo, no se tenía acá en la Provincia otra noticia que de su nombre, mas, no de sus grandes prendas, doctrina y religión, como la dió individual el B. P. Fr. Francisco Salcedo, por haberle tratado y comunicado íntimamente, en las ocasiones que fué a visitar aquella Custodia. Y así no sé cual sería la ocasión de disgusto que esta segunda vez tuvo, para el viaje de México, si no es ya que fuese tan del todo suya la elección, que saliendo Provincial distinto del que quisiera el Comisario que celebraba el Capítulo, naciese de ella el tener orden para ir a México (como con efecto fué) a comparecer y justificar sus procedimientos, como lo hizo S. Pablo ante el César; que no siempre es virtud el callar y no es lo mismo ser paciente y tolerar, que ser insensible.

Hablando de este segundo viaje que hizo a México N. V. P. cerca del fin de sus días, el instrumento que sigo dice que dió tan buen ejemplo allá a todos, que si hasta entonces era tenido y reputado por tan gran religioso, de allí adelante le estimaron como a santo y varón apostólico confundiéndose, aun los que no le miraban bien, y respetándole por su gran virtud y perfección, por uno de los mayores y más excelentes hombres, de tantos como ha tenido la Religión. Pasó en el convento de N. P. S. Francisco de México la cuaresma del año de 1600, donde predicó mucho y con tanta gracia, espíritu y eficacia, que hizo mucho fruto, y tuvo tanto séquito, como había tenido en las demás partes en donde había predicado, llamándole todos con epítetos de gran estimación, ya *boca de oro, asombro de púlpitos,* y sobre todo, apostólico y santo religioso.

Pasó el varón de Dios el año de 1600 en el muy religioso convento de N. P. S. Francisco de México. En él era provincial el muy religioso P. Fr. Buenaventura de Paredes, que fué el Comisario que al siervo de Dios había elegido en Guatemala, y Comisario General el muy reverendo P. Fr. Diego Muñoz, criollo de Cholula, que siendo Provincial de la Provincia de Mechoacan, había aprendido la Comisión General, por muerte del Remo. Padre Fr. Pedro de Pila, que falleció en el convento de Tzinzonza de aquella

Provincia. Con esta puerta que abrió Dios a los negocios de N. P. Fr. Francisco Salcedo, fué tan a colmo de los deseos de todos sus amigos despachado, que bien se conoció estaba la poderosa mano de Dios con él y que le iba mezclando su altísima providencia las dulzuras con los amargores, las lamentaciones y *ayes* con las suavísimas canciones de paz y quietud que tanto deseaba; y que el permitirle ser perseguido no era desampararle, ni querer fuese más afligido y combatido que lo que bastaba a ejercitarlo, como valeroso soldado en los combates de las calumnias. Conócese muy bien en tan felices efectos la total resignación que en las adversidades tenía en la voluntad de Dios su humilde siervo, y como no buscaba consolaciones del mundo pudiendo decir con David: *Renuit consolari anima mea;* pues tan pronto le ofrecía el cielo los confortes y alivios, que si él los buscara en las criaturas, sin duda que faltándole éstas y retardándose celosos los de Dios, careciera de todos. Y nos da muy lindos documentos su tolerancia, para saber vencer adversidades, y conseguir la sublevación de las calamidades, y aperción y extinción de las calumnias.

Depuestos ya los cuidados, determinaron los prelados, por el bien y utilidad de esta Sta. Provincia, y conociendo el gran talento y discreción de N. V. P. Fr. Francisco, que volviese a ella; porque en la realidad hacía gran falta su expediente y gobierno. Obedeció el humilde y pronto religioso y salió de México a principios del mes de Octubre del año de 1600, dejando en aquel santo convento mucha edificación y copia de lágrimas, que él y los religiosos de quienes se despedía vertieron. Tomó su jornada con los avíos y matalotaje que otras veces y le persuadía la vida apostólica y perfección evangélica que tan de corazón había abrazado. Caminaba gustoso a su deseada patria, sirviéndole la soledad y carencia de compañía, de estímulo para buscar la del cielo y comunicación con aquella imperial corte de la gloria. No dudo tendría muchos ejercicios santos, y me persuado que gozaría muchos favores de la liberal mano de Dios. Mas como el siervo de Dios venía solo y sin testigo de sus santas ocupaciones, no hay expresa noticia de ellas. Y así las dejaremos en el sueño ignotas, para cuando Dios sea servido de manifestarlas, o para cuando serán patentes nuestras obras y pensamientos, en el universal juicio.

Llegó a la Ciudad Real de Chiapa su patria, y habiendo dado cuenta al Provincial de su vuelta, y pedídole licencia para detenerse allí algunos días, y conseguídola se detuvo con intención (según se decía) de pasar a Guatemala, luego después de la fiesta de la Purísima Concepción, aunque lo cierto fué, que el siervo de Dios tuvo revelación de su muerte en aquella ciudad; porque yendo a visitar (después de tomar la bendición) al Ilustrísimo Sr. Obispo de aquella Sta. Iglesia el Mtro. D. Fr. Andrés de Ubilla del Orden de N. G. P. Sto. Domingo, entre otras cosas le dijo su Señoría haciendo relación a su gran magisterio en la predicación: que gustaría de que predicase en la catedral, el día del apóstol S. Andrés, por ser fiesta de su Señoría, y Santo de su nombre; que como era tan docto y espiritual el Obispo, le ofrecía la dicha, cuanto él pudiera desear para solemnidad de su fiesta. Oyólo el siervo de Dios y con humilde mansedumbre y alegría le respondió: *V. S.*

lo encomiende a otro, porque yo para ese día habré dado cuenta a Dios. No instó en ello el B. Obispo, porque aunque veía que el siervo de Dios estaba bueno y sano y sin algún achaque: conocía su virtud y santidad (como él dijo después de la muerte del bendito religioso, y diremos después) quedóse mirando, y confuso, y así mismo el P. Fr. Pedro de Bonilla, que presente estaba: y lo juró y testificó así muchas veces, después de muerto el B. P. Fr. Francisco. Por entonces quedó el secreto entre los tres, no dudando en la realidad del efecto, aunque no parecían señales de cumplirse lo que el venerable religioso había vaticinado de sí mismo: porque continuó la salud que tenía con tanto aliento como el más sano. Solamente había novedad en su recogimiento y ejercicios espirituales, porque de tal suerte los multiplicó, que no salió más del convento ni le veían la cara, sino en el coro y actos de comunidad, y esto con tanto silencio y a veces tantas lágrimas, que los frailes entendían ser causa de esto algún pesar. Solo su confesor que sabía el motivo, cuando oía a los religiosos hablar en ello decía: *No es pesar, sino alegría que alguna vez se sabrá, y no tardará en declararse.*

Así estuvo como cosa de un mes el varón prodigioso: celebraba todos los días con tanta copia de lágrimas, que por evitar la nota pidió licencia al Guardián para decir misa antes de amanecer, o después de las doce del día, porque la gente se hubiese ido, y fueron tantas las consolaciones divinas, que en este tiempo tuvo, que dijo el P. Fr. Pedro de Bonilla su confesor, después de muerto nuestro amabilísimo Padre, que más vivía en el cielo, que en la tierra y aunque todos lo conocieron y cayeron en cuenta después porque estaba como trasportado y fuera de sí, o como hombre de la otra vida, no siendo su natural embelesado. El día 21 de Noviembre se halló asaltado de una muy grande calentura, que le tenía tan encendido como una hoguera. Quién duda en tal sujeto y con tales disposiciones, que sería más intenso el fuego del amor de Dios en que ardía su corazón, que el de la fiebre que aquejaba al cuerpo, *neque enim, minorem febrem amoris esse dixierim* (decía S. Amb.) *quam caloris* continuóse la dolencia, sin que dejase de celebrar ni asistir a los actos de comunidad y de obediencia, ni diese el menor perjuicio a los religiosos; iba agravándose más y más cada día, y habiéndolo manifestado a su confesor, y este al Guardián, se comenzó a divulgar en la ciudad, acudiendo a aplicarsele las medicinas, cuanto se pudo alcanzar. No excusaba cosa alguna, ni evacuación, ni sangría, aunque sabía que no le aprovechaban para la salud corporal, queriendo tener esto más que padecer y lograr el mérito de la obediencia, que para recibirlas le impuso el Guardián, por darle este consuelo. Ninguno tenían los médicos, ni alivio alguno el doliente, antes se recrecía más la calentura, sin permitir treguas a su tolerancia; pudiera bien decir y diría en esta ocasión, lo que en un salmo el Real Profeta David: *Concaluit cor meum intra me & in meditatione mea exardescet ignis;* pues sin duda veía se cumplía lo que alguna vez pidió al Señor diciendo: *Notum fac mihi Domine finem meum, etc.*

A los ocho días, que fué un jueves, que se contaba 28 del mes de Noviembre, no pudiendo más resistir en pie la dolencia, pidió se le diese el SS. Sacramento en forma de Viático, y habiéndole recibido de rodillas, puesto su hábito como se estaba, hizo delante de su Divina Majestad una

plática tan celestial a los religiosos, que bañados en lágrimas le escuchaban, como si oyesen la voz de nuestro P. S. Francisco; eran sus palabras de vivo fuego, que en su corazón ardía el Espíritu Santo, dirigiendo la eficacia de su exhortación a la perfecta observancia de N. Regla, cargó tanto en la humildad, que diciendo era el más sólido fundamento de la profesión de los hijos de S. Francisco, fervorizado en espíritu, le sobrevino un deliquio que pareció era el último, acostáronle en la cama, diéronle la Extrema-Unción, y volviendo en su acuerdo dijo: *Mucha prisa se han dado en olearme, no dejaran que yo tuviera el mérito de pedirlo? No es tiempo todavía, ¿me había yo de ir sin decirles adios?* Acabada esta función, pidió le dejasen solo, y desde entonces, que era jueves por la mañana, hasta que dió su alma a Dios, estuvo como trasportado, si bien los religiosos que le asistían, llegando con mucho silencio a la cama oían que repetía los himnos de la Virgen Sma. N. Señora y que rezaba el Oficio Menor, lo cual notaron con grande admiración de ver cuan ordenadamente le profería. Era en extremo devotísimo de esta celestial Señora y divina Madre nuestra, y jamás desde que vistió el hábito dejó de rezar el Oficio Menor, y así se creyó que en aquellas últimas horas le asistió la Reina de los Angeles, porque con tanta ternura, devoción y lágrimas rezaba sus himnos el enfermo, fija en la parte superior de la cama la vista, clara y sin pestañear los ojos, que se persuadían a que la estaba mirando. Así pasó aquella noche del jueves, como embelesado, sin responder a los que le preguntaban qué sentía. A las ocho o nueve de la mañana el viernes víspera del glorioso apóstol S. Andrés se volvió él sólo para donde estaban los frailes que eran no solo los de N. P. S. Francisco conventuales y moradores de aquel convento, sino también los de N. P. Sto. Domingo de aquella ciudad, y en voz clara e inteligible les dijo: *Adios, carísimos hermanos míos, hasta ver a Dios.* Entonaron el *Credo,* transportándose, y sin hacer ademán alguno dió su espíritu al Señor, prosiguiendo el coro, cantando el himno *O Gloriosa Dña.* Acabado, dijeron los que de más cerca le asistían, cómo rato antes había expirado. Quedó su cuerpo tan hermoso, tratable y suave, y su rostro y mejillas sonroseadas como de un niño, por donde se entendió que había muerto en la nativa pureza.

Aún no habían clamoreado las campanas, cuando se divulgó en toda la Ciudad Real su muerte con lágrimas de muchos, y aclamaciones de santo de todos. A que ayudó mucho el que llegando a noticia del Sr. Obispo que había fallecido el P. Fr. Francisco, estando su Señoría en su iglesia, dijo delante de los señores prebendados y otros circunstantes: *El P. Fr. Francisco de Salcedo siempre fué santo.* Y siendo así, que era Su Ilustrísima hombre grave y severo, y muy medido en sus palabras, y tan vero en ellas, que quisiera consumir, a quien no decía verdad; fué de tanta autoridad este dicho, que, como en lugar corto, se divulgó luego por la ciudad, que ya no había quien no llamara santo al difunto, y aun llegó a tanto que una señora hizo escrúpulo de que nombrando al siervo de Dios, no había dicho el Santo Fr. Francisco, sino el P. Fr. Francisco; tal era la devoción de todos y el valor de la testificación del doctísimo, serio y virtuosísimo Sr. Obispo, que prosiguiendo en la estimación del siervo de Dios, que ya le gozaba, refirió lo que le había pasado cuando le encomendaba el sermón y aun añadió que ha-

bía cumplido su palabra como vizcaíno, de que se gloriaba él mucho como guipuzcoano que era. Fue luego al convento y hallando en el suelo sobre una estera el cadáver, se hincó de rodillas y le abrazó tiernamente, sacóle las manos y las atrectó con las suyas experimentando tanta suavidad en ellas, como complacencia en su hermoso rostro; llevó a su boca las manos del difunto y las besó y puso sobre sus ojos, y por estorbar la novedad popular, que le diese adoración dijo, que aquello hacía por despedirse de un tan grande amigo suyo y amigo de Dios, como lo había sido y era el venerable P. Fr. Francisco, de quien ya que no se había despedido en vida, le daba los últimos abrazos después de muerto. Muchos caballeros y gente que había ocurrido besaban los pies y manos del V. P., y los religiosos de N. P. S. Domingo, contando cada uno y refiriendo sus virtudes. Dispúsose el que se pusiesen guardas al cuerpo por obviar desmanes que se pudieran ofrecer, por la mucha gente que incitada de la devoción confluía, y se determinó para el siguiente día el entierro, por dar consuelo con su demora al pueblo devoto y apenado. [1] No fue pequeño el que toda la ciudad tuvo con advertir, que a los funestos clamores de las campanas, que generalmente lloraban la muerte de Padre tan amable, se siguieron inmediatamente los sonoros y solemnes generales repiques, a causa de la solemnidad de el siguiente día, que publicaban la alegría, en que su alma se gozaba, los cuales se continuaron la tarde y la noche, haciendo misterio todos de este acaso y asentando cada cual en su corazón, que en aquello manifestaba Dios la santidad de su siervo.

Pasadas veinticuatro horas en continua asistencia de sacerdotes y seculares de ambos sexos al cuerpo, porque por condescender al consuelo de todos se había puesto en un féretro en la iglesia, y llegado el sábado en que se celebraba la fiesta de Sr. S. Andrés; y queriendo convertir su fiesta el Sr. Obispo en obsequio del v. varón más que en exequias funerales a su cuerpo, y habiendo avisado a los conventos y al predicador de su fiesta, que era un muy grave religioso de la Orden de N. P. Sto. Domingo llamado fray Juan Longo, vino Su Señoría y toda la ciudad al convento de N. P. S. Francisco (cuyo titular es S. Antonio) de la Ciudad Real de Chiapa y celebró misa de pontifical, que se cantó de la misma festividad del glorioso apostol, con la mayor solemnidad decible. No sin misterio quiso nuestro Señor se celebrarse la sepultura de N. V. P. no con oficios fúnebres, si no con el oficio y misa del glorioso apostol S. Andrés, porque como dijo el muy erudito y grave predicador este día, tan adaptada fué la vida y acciones del difunto a las del apóstol, como si sólo estudiase en imitarle. En el llevar la cruz de la mortificación y trabajos, congratularse con ella, seguir a Cristo, ser perseguido y oprobiado, y ser con honorífica solemnidad sepultado, como expresa la iglesia en el oficio de este santo apóstol, en ser doctor y luz de tantos pueblos y aun en el nombre que simboliza con el de Francisco, pues el de Andrés quiere decir hermoso, esforzado y que conversa con Dios. Todo lo cual apoyó el predicador, y se viene en alusión a la vida de N. B. P. apropiarle la bendición que en la epístola de la festividad imparte Dios al justo (que es del cap. 44 y 45 de la Sabiduría) y casi toda la letra de

(1) Penado dice la ed. de 1714.

ella, que parece hablar con él, concluyendo con la duda de Natanael, que refiere el Evangelio del día, si por ventura de aquella ciudad podía haber nacido varón tan perfecto, y por último, con las palabras de Cristo, que dijo de Natanael, que era verdadero israelita, sin dolo ni malicia. A que aludió con referir muchas virtudes del venerable varón de Dios, entre las cuales dijo (como atrás dijimos) que traía la gracia escrita en la frente, la cual movía los ánimos de suerte, que cuantos le trataban y conocían, se le aficionaban.

Acabado el sermón y la misa hizo el mismo Obispo el entierro, y asistido de su Cabildo y de los prelados de las Religiones y toda la ciudad, en tan numeroso concurso, y con tanta copia de lágrimas, que parecía acabarse el mundo. Ocurrieron muchos de los naturales que con inconsolables lamentos lloraban la pérdida de su amabilísimo Padre, asistían sus deudos y compatriotas, y muchos que le habían visto criar, todos con tantas lágrimas, que era, y fueron en muchos años de grande lástima y dolor. Allí se manifestaron las virtudes que en sus niñeces le hacían de todos amable; las luces del cielo que su madre vió cuando le parió, las esperanzas de todos, de que había de ser varón muy esclarecido y santo, que todo esto y muchas dulces memorias, al paso que eran tan suaves para el alma, eran incentivos de dolor para todos, porque todos le amaban y veneraban y ninguno quisiera carecer de su amabilísima vista. Allí descansa en paz este gran siervo de Dios, permitiendo su Majestad que la misma patria que le dió el ser, le diese muerto el abrigo y le acogiese como madre en sus senos, mostrándose agradecida, a quien tan incansablemente la honró, ilustró, y dió tantas glorias. que no es lo menos maravilloso, que yo hallo el no haberle sido madrastra su misma patria, como lo fue Lacedemonia para Licurgo, Athenas para Solón y Sócrates, Roma para Scipión y para Foción y Aristides su misma patria. Su dichosa alma voló como confiamos, a la gloria, dejando a todos seguros y ciertos de su salvación y que fué en paz a gozar del señor.

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEPTIMO

De la vida y virtudes del ejemplarísimo y muy observante religioso el P. Fr. Lorenzo de Salvatierra, de los primeros y más esenciales ministros de lo primitivo de esta Provincia

---

Entre los varónes ilustres y muy esclarecidos y muy ejemplares religiosos que con título de santos y de bienaventurados (en la acepción y sentido católico que se debe) nombraron aquellos primeros Padres, y en especial los testigos de toda escepción que juraron en la información, que se hizo en esta Santa Provincia el año del señor de 1630, es uno de los grandemente acreditados el V. y muy religioso P. Fr. Lorenzo de Salvatierra, hijo de osta Santa Provincia, y de los que muy a los principios de su funda-

ción trabajaron en ella, según las declaraciones de los testigos y la evidencia de la Tabla Capitular del año de 1570 en donde salió electo Guardián del convento de S. Miguel Totonicapa. Yo tengo para mí que fué de los religiosos que trajo a Guatemala el año de 1542 el B. P. Fr. Toribio, o de los que el S. Escalona trajo después. No tengo noticia de cuándo, ni en qué ocasión, ni de donde vino a esta Provincia, pero la dan los testigos de que murió de más de cien años el de 1597, y que trabajó en esta Santa Provincia cerca de sesenta años; que fué uno de los primeros pobladores de ella; con que se hace muy creible el que viniese en una o en otra ocasión, y que por ventura sería de los que trajo de primer barcada el año de 1541 el buen religioso Fr. Francisco de Valderas.

Como ignoramos de su venida a las Indias, tampoco sabemos en qué Provincia recibió el hábito, ni la patria de su nacimiento. Y así pasando en silencio estos puntos, solo escribo aquí los que hallo de su mucha religión, pobreza evangélica, fama de santidad y cosas singulares de su virtud. Esta vivió tan de asiento en este gran religioso, que desde que le conocieron los que juran, afirman era reputado por santo. Era tan celoso de la santa pobreza, tan amante de la parsimonia en el uso de las cosas necesarias, que mudándole de una celda del convento antiguo, que era muy estrecha a otra de las nuevas, decía a grandes voces que para qué lo llevaban a palacios, siendo así verdad que había muy poca diferencia de unas a otras. Tanto era el respeto y veneración que aquellos grandes y observantísimos religiosos le tenían, que aun no habiendo sido, como no fué, Provincial de esta Provincia, sino solamente Definidor, y algunas veces Guardián le acataban y oían como si atendiesen a un San Pedro de Alcántara o a un S. Buenaventura, teniéndose todos por inferiores a él.

Tal era su gran santidad y perfección de vida.

Reparaba en tales menudencias en orden a la guarda de la santa pobreza, que ni un mendrugo de pan muy pequeño quería que se guardase de un día para otro, ni de el mediodía para la noche. Exhortaba continuamente a todos a esta virtud y si, aun en cosa muy leve, veía alguna trasgresión de la pobreza, no solo reprehendía al que delinquía, sino que hubo vez, que se puso de rodillas a llorar amargamente algunas cosas, que no podía remediar, y decía con fervor de espíritu al Señor: *Quomodo obscuratum est aurum?* e implorando con formidables suspiros y ansias el celo de N. P. S. Francisco solía decir que para los tiempos que entonces corrían tan calamitosos (como él decía) y de tanta ruina, era menester que viniera en persona N. P. S. Francisco, u otro semejante a él con el celo de un Elías, para que recuperase la santa pobreza que se había perdido; ¿qué dijera si experimentara otros en la realidad calamitosos? Si por leves transgresiones lloraba tanto este siervo de Dios ¿que hiciera por algunas graves? *Qué tiempos son estos?* decía, *¿qué perdición?* ¡Oh si conociesen VV. RR. aquellos varones santos que yo conocí en esta Santísima Provincia ahora cuarenta años! ¡Oh cómo supieran en qué pobreza y perfección se fundó, en que santidad y virtud, en qué humildad y observancia!

Jamás disimuló falta que llegase a su noticia, si era contra la ley de Dios, o contra la Regla, porque era en sí y en su proceder tan observante, que a la letra y como suena la guardaba. Ni hubo fraile alguno de todos los que le conocieron y trataron que le viese ni supiese de él el más leve quebrantamiento. En orden a esto solía decir: *Si no habíamos de observar la santa y apostólica Regla que profesamos, ¿para qué intentamos engañar a Dios? ¿y les parece que S. Francisco duerme?* Alas tiene para volar y velar en el alcance de todo, y también tiene severidad espantosa para matar con solo un mirar los malos frailes. Por esta severidad que en él hallaban, todos los más temblaban de él, y ni aun se atrevían a ponérsele delante, ni concurrir en parte alguna. Y si, por su desdicha, encontraba a alguno qae, o no fuese muy compuesto y cruzados los brazos con la capilla puesta y muy a raíz de la pared, le daba tal bufido, que quisiera sepultarse primero que enojar al santo viejo. Y siendo tanta su condición, no hubo alguno que jamás le replicáse ni se atreviese a mirarle a la cara, porque infundía su aspecto venerable y penitente pavor y respeto. Fué maestro de novicios, y tuvo tan feliz acierto en su crianza y educación que salieron admirables frailes en religión y mucha virtud. Decíales frecuentemente que si no habían de profesar para ser santos, mejor les estaría volverse al siglo donde con menos obligaciones se podrían salvar, que no el condenarse en el estado de religioso, por no cumplir como debieran con él, y que como quienes hacían de la triaca veneno, y del remedio daño irreparable merecían tener mal fin. Proponíales a Cristo nuestro Señor, comn labrador con el bieldo en la mano expurgaado su era de la religión, dejando en el montón para su troj el grano, y aventando para el fuego la paja. Y juntando a esta doctrina, otras maravillosas, y sobre todo la del ejemplo de toda observancia, fervorizaba a los buenos e incitaba a los flojos y tibios, encendiéndolos en deseos de ser, no solo buenos y perfectos religiosos, sino santos y muy ejemplares.

Las veces que fue Guardián en algunos conventos de pueblos de indios, hacía que se observase en ellos la misma secuela de coro y disciplinas, oración y silencio y clausura que en el convento de Guatemala. Y aun con más vigilancia cuidaba de estas observaciones, y no permitía se aflojase en lo más leve, porque decía que en los pueblos de los indios de Dios a los religiosos más tiempo, y menos embarazos para que lo aprovechasen en bien de sus almas y de sus prójimos; más ocasiones de ejercitar virtudes; porque tiene muy a mano la caridad, para usarla con todos, y en especial con los indios, más a los ojos la humildad y mortificación, aprendiendo de ellos a no estimarse más de lo que es razón, y teniendo ocasiones en que servirles de médico, de padre y de enfermero; más a la vista los recuerdos para la castidad, mas dentro de casa la santa pobreza, pues dándoseles lo necesario para conservar la vida, no han menester hacer diligencia para buscarlo ni recurrir a pedirlo; y por último más ejercicio de la santa obediencia, no dando paso, ni haciendo cosa alguna sin la licencia y voluntad del prelado, quien por estar más a mano y sin los embarazos de cuidar de una comunidad crecida, puede con mucha facilidad ser bueno y observante reli-

gioso, y hacer que sus inferiores lo sean. Esto mismo que enseñaba practicaba el siervo de Dios, con tanta pureza en la observancia de la Regla, que jamás se le conoció transgresión alguna.

Siendo Definidor de esta Santa Provincia este celosísimo Elías (que con título de *discretos* se llamaban entonces) se dió sentencia de expulsión contra un fraile diácono relajado y escandaloso, y con efecto le despojaron del hábito de N. P. S. Francisco a que cooperó el celosísimo P. Fr. Lorenzo de Salvatierra, poniéndose de parte de la Religión con el severísimo V. P. Provincial y demás discretos, contra la relajación y desacato del culpado Y se conoció haber obtado justificadamente los que le sentenciaron, porque confirmando Dios (al parecer de todos) la sentencia, permitió que tuviese desastrado fin, quien como mal hijo, infamó el hábito de S. Francisco con sus malos y escandalosos procedimientos; que a no haberlos atajado con tal cauterio, pudieran redundar en el cuerpo de la Religión, y mancharle, herirle y contagiarle; siendo como era y es, tan santo, ejemplar y ajustado. He puesto esta noticia en comprobación del ferviente celo de la observancia regular y buen ejemplo que en el V. P. Fray Lorenzo resplandecía.

Fue gran ministro y muy escogida lengua de los indios, a quienes podemos decir engendró para Dios en la ley evangélica, pues siendo como fue de los primeros y tan santos apostólicos misioneros operarios de esta viña, y tan inteligente en el idioma de esta provincia, vivió cerca de sesenta años en ella, gastando lo más en la doctrina y enseñanza de los ya convertidos, en la conversión, catequismo de los otros, en destruir nefandas aras de diabólicos ídolos, erigir templos, cruces y santuarios, expurgando incansablemente la era de los abusos y supertíciones, trabajando, afanando y puliendo en la cristiandad a estas miserables gentes, sacándolas de las tinieblas de sus engaños y errores, a la luz de la ley de gracia, ilustrando sus cortas y entorpecidas capacidades, con doctrina, ejemplos, virtud y vida apostólica, fundándoles no sólo iglesias y ermitas, sino también sus casas para que viviesen racionalmente, y estuviesen más dispuestos, aptos y menos negados a la observancia de la nueva ley del cristianismo, que se les había predicado.

Muchas cosas dan a entender los testigos, que hizo y obró Dios por él, al parecer maravillosas, que, porque no las expresan, no quiero dar largas al discurso para especificarlas, dejando al prudente el asentir con desembarazado juicio a las que discurriere, fundado en la poderosa mano de Dios, necesidad que había en aquellos primeros tiempos, que apenas se plantaba la fe en estas gentes, y merecimientos de un varón de mucha virtud y santidad, cuyo nombre en muchos años después, se halla mencionado con el título de varón apostólico. Asegurando solamente yo en esta ruda historia, que según los principios dichos, y lo significativo de las palabras con que este venerable padre y de otros escribe la fama de su santidad y virtudes y maravillas, que Dios obró en ellos; en prudente hilación, podemos piadosísimamente saber y entender que para fin de plantar la fe en estas tierras acreditó Dios, como buen señor y fiel en sus promesas las operaciones de varones tan apostólicos con demostraciones que hiciesen creibles las divinas asistencias por gracia en sus almas.

Habiendo, pues, trabajado mucho, así en la predicación del Evangelio a españoles y a indios, con incansable tesón, como en fundar la Religión, criar en este vergel seráfico de las delicias de Dios, muchos varones santos, de quienes diremos y hemos dicho, pues cuando no hubiera tenido más hijos de noviciado que a los VV. PP. Fr. Francisco Salcedo, Fr. Juan Martínez, Fr. Juan de Orduña, Fr. Diego Martín, etc., bastaban éstos para calificación de su santidad y para inferir la gran veneración que siempre se tuvo al siervo de Dios; porque ascendiendo los sujetos que él crió a la dignidad del oficio de Provincial y de Guardián, de esta casa que es la principal, y siendo estos como santos tan amantes de la virtud y de quien se la enseñó en la Religión, haciendo ellos tanta estimación de su santo maestro, claro se ve que a su ejemplo todos habían de venerarle. Habiendo pues trabajado tanto el siervo de Dios casi sesenta años en esta Santa Provincia, y teniendo ciento de edad, poco más o menos, se imposibilitó ya de trabajar, porque demás de haber ensordecido por la mucha edad; como se iba acercando a la resolución la compage de la humanidad, la vista se le oscurecía, el cuerpo temblaba y todo el conocimiento iba desfalleciendo, se acogió a la enfermería a esperar la hora en que nuestro Señor le llamase, no permitiendo jamás dispensación en el usar lienzo, ni otra cosa de regalo, ni más ropa de cama que dos frazadas y una almohada. Desde allí predicaba no solo con el ejemplo de vida observantísima, tolerancia y sufrimiento de achaques y adversidades de la senectud, sino también con eficasísimas palabras, ferventísimo celo de la observancia de la Regla, y frecuentes exhortaciones que hacía a los religiosos que le iban a ver y a los que por turnos le asistían, viendo y experimentando todos en el varón apostólico, un ejemplar de toda virtud y un perfectísimo hijo de N. P. S. Francisco.

Por cierto (dice uno de los testigos) que en tres años que estuvo en la enfermería, siendo ya de cien años, jamás se le oyó que se quejase, ni diese alguna muestra de sentimiento, o porque le faltase algo, o porque sus dolencias le molestasen, sino que antes era tan parco en el socorro de sus necesidades y tan poco delicado en el comer y beber, que si faltaba algo o le decía el compañero que no había lo que pedía, o la medicina que se le aplicaba, se alegraba tan manifiestamente que demás de dar gracias a nuestro Señor por ello, como fuera de sí decía: *Venite exultemus Domino*, y prosiguiendo en sus jaculatorias, se alborozaba tanto, que jura el declarante, se persuadió a que frecuentemente, le regalaba Dios con músicas del cielo. Porque le sucedía que se suspendía con ademanes de quien atendía con cuidado hacia el cielo; y que una vez entre otras le preguntó el santo viejo si oía la música, y respondiéndole que no, le dijo ¡Oh si supiera de qué se pierde! Estaba continuamente de rodillas echado de bruces sobre su camilla y como estaba casi ciego, y no tenía vigor para acudir al coro, allí rezaba el Oficio Divino, con el compañero que le ponían sin faltar a lo más pequeño de él, salmeando a coros antes que ensordeciese del todo. Y después que había perdido este sentido, rezaba de memoria el Oficio Menor y el de difuntos, y muchas veces el rosario, gastando lo más del tiempo en contemplación en aquella postura de rodillas, sin acordarse aun del socorro de su

debilitada naturaleza, ni interrumpir su oración en muchas horas. En donde, sin duda, creyó el que declara, que tuvo muchas consolaciones divinas y conversación con el cielo.

Por su debilidad y falta del uso de los sentidos, no decía Misa, mas, comulgaba casi todos los días, para lo cual se disponía, confesándose siempre, y gastando buena parte de tiempo en ello, y con muchos suspiros y afectos recibía a la Divina Majestad, quedándose después a dar gracias por largo espacio de tiempo sin desayunarse jamás. Por cuya causa se decía que solo con el sacramento se alimentaba; y así lo parecía porque ni a medio día comía casi nada, no habiendo comido en toda la mañana cosa alguna. Aunque no hubiese de comulgar, se hacía llevar todos los días a oir todas las misas, estándose de rodillas arrimado a alguna parte todo el tiempo que gastaba en oirlas. Por esta grande continuación a estar de rodillas, tenía en ellas unos callos durísimos, y por su mucha abstinencia y debilidad tenía la piel pegada a los huesos, que parecía un esqueleto en pie y causaba horror y espanto el verle. No se le entorpeció jamás la razón, ni se le conocía que caducase en decrepitud, verificándose en él lo que decía Sócrates de Platón, *que entonces comienzan a ver con agudeza los ojos del entendimiento, cuando empiezan a turbarse y caliginarse los materiales del cuerpo;* pues al paso que exteriormente enflaquecía con la edad el cuerpo, interiormente cobraba mas vigor el espíritu con la contemplación de las cosas del cielo y pureza de vida en senectud, pues como decía S. Ambrosio: *Aetas senectutis est vita immaculata,* que así como se halla a veces senectud de costumbres en la niñez, así, la inocencia de la infancia en la vejez.

CAPITULO QUINCUAGESIMO OCTAVO

De la muerte del siervo de Dios Fr. Lorenzo de Salvatierra, su entierro y fama de santidad y virtudes, que se divulgó en toda la ciudad de Guatemala

En el año del Señor de 1597 (dicen los testigos sin señalar el día ni el mes) teniendo ya el venerabilísimo P. Fr. Lorenzo de Salvatierra más de cien años de edad y casi sesenta de servicio a la Religión en esta Sta. Provincia, llegándosele ya el plazo en que libre del ergástulo y cárcel del cuerpo, que como corruptible hace al alma pesada, saliese la suya inocente de la prolongada custodia, en que había tanto tiempo peregrinado; a confesar eternamente a su inefable hacedor y principio de su ser, y no menos a que el mismo Divino Verbo, ejemplar por quien Dios dió a todas las cosas el ser, le confesase delante de su Eterno Padre, en recompensa de haberle confesado siempre delante de los hombres con perfectísima vida y ejemplo de virtudes su siervo; trató de disponerse para la jornada de la eternidad

con mucho más frecuente, tranquila y solitaria contemplación, mereciendo en esta santísima ocupación y empleo muchos favores del cielo en sonoras y apacibles melodías, según se entendió; con que los cortesanos de aquella curia de gloria le daban a conocer la que le esperaba.

Visitándole una noche después de maitines el compañero que le asistía, porque así lo acostumbraba, por si el santo viejo quería reconciliarse, o había de comulgar, le halló en su acostumbrada tarea de bruces sobre la cama. Preguntóle si quería algo, a que respondió que por entonces, no; pero que a la mañana le viese, que tenía un negocio de mucha gravedad que ajustar. Fuese el religioso (que era el V. P. Fr. Diego del Saz entonces fraile mozo) y rumiando lo que sería, pasó con grandes cuidados lo que restaba de la noche, examinándose asimismo, si sería alguna imperfección que le quisiera corregir, porque en las razones que había dicho el santo viejo, todo cabía por no ser determinadamente expresivas de lo que serían. Aun no había bien amanecido cuando volvió a verle el religioso, y avisándole que estaba allí, que mandase lo que se le ofreciese, le agradeció mucho el cuidado, que había tenido en asistirle, diciéndole que Dios se lo pagase, y dándole muchos consejos para que fuese buen fraile, casi vaticinándole lo que había de ser en lo de adelante. Cargó mucho su agradecimiento en la puntualidad con que había entonces venido y díjole: *Yo, hoy en este día he de morir y así llámeme al P. fulano que me quiero confesar para esto.* Hízolo así, y habiendo venido el confesor y gastado mucho rato de tiempo en confesarse, acabado esto le dijo que fuese a avisar al Padre Guardián y le pidiese de su parte, que se le diese el Viático, quien como le noticiase el religioso de lo que le había dicho el santo viejo que aquel día había de morir, hizo que se trajese también la Extrema Unción. Habiendo recibido el enfermo a su Divina Majestad con notables actos de amor de Dios y mucho ejemplo de la comunidad, que presente estaba; pidiendo perdón a todos, de que causó en los frailes muy abundantes lágrimas; y habiendo pedido con toda humildad un hábito pobre para ser amortajado y sepultura como es santa costumbre en la Religión, el Guardián concediéndoselo añadió, que habían traido el Santo Oleo y que le querían olear. Decíalo el B. Guardián (que a la sazón lo era el venerable P. Fr. Sebastián de Buenaventura, de quien luego escribiré) fundado en lo que se le había dicho, que el santo viejo decía, que aquel día moriría, porque en tal opinión de santo le tenía, que juzgaba (y bien) que así se cumpliría.

El santo viejo (así dicen los testigos que le llamaban todos) con la santa sinceridad que tenía, dijo al Guardián, que quién le hacía tan agudo, que él pediría la Extrema Unción a su tiempo, que aun no era hora. Con lo cual a cosa de las ocho de la mañana se acabó esta función, persuadiéndose todos a que pues él había dicho que moriría aquel día, no dejaría de suceder así. Y así aunque se fué la comunidad quedaron religiosos asistiéndole, sin poder hacer otra cosa, que encomendarle el alma, y estar en cuenta de lo que

decía, porque ya había perdido totalmente el sentido de la vista y del oído. A la tarde, al tiempo que iba perdiendo el habla llamó a un religioso y cogiéndole la mano, le hizo una cruz en ella, explicando con lengua tarda y estas señas, que pedía la Extrema Unción. La cual habiéndole sido administrada pidió por señas la candela y santo Cristo, y dándose muchos golpes en los pechos en tanto que se le cantaba el *Credo* y otras devotas canciones, que usa la Religión en aquel trance, dió su alma a Dios con grande tranquilidad, pasando a poseer la corona que Dios tiene prometida a quien con fidelidad le sirve hasta la muerte, pues su perseverancia en el bien obrar, y en la guarda de la Regla evangélica que profesó, nos aseguran, partió a gozar del laurel de la vida en la eterna felicidad.

Luego que falleció el siervo de Dios, se divulgó su muerte, porque según se dijo, había hecho algunas apariciones a sus bienhechores. En especial una que refiere un testigo, cuya declaración quiero poner en la cláusula siguiente:

A la tercera pregunta dijo: *que después que vino a esta Provincia conoció a muchos religiosos de aprobada vida y ejemplo, uno de los cuales es el B. y santo religioso Fr. Lorenzo de Salvatierra a quien este testigo tuvo y tiene por santo, según fue su ejemplar vida, y muchas virtudes de que Dios le dotó, porque fué muy grande ministro de los indios, muy grande observante de la Regla de N. P. S. Francisco, el cual fue tenido así en vida, como después de muerto como varón santo. Y el día que se lo llevó el Señor le contaron a este testigo personas de fe y crédito, que unos niños que estaban en una casa junto a este convento, donde el dicho padre murió, empezaron a dar voces y decir:* Mira, mira, cómo sube al cielo un fraile. *Lo cual este testigo creyó, y lo cree ahora, que pudo ser sin duda ninguna, por la santidad que conoció, tenía el siervo de Dios.*

Antes que se diera sepultura a su cuerpo, y aun antes de amortajarlo, ocurrió mucha gente de la ciudad, aclamándole por santo, y procurando llevar por reliquia alguna cosa de las que le habían servido, y como era tan pobre que apenas tenía a su uso lo muy necesario, y los Padres y religiosos graves habían llevado con el mismo afecto y devoción hasta las pobres y rotas sandalias que usaba, se vieron para dar consuelo a la piedad del pueblo bien afligidos y porque no le desnudaran con alguna indecencia, por orden del Prelado, le desnudaron honestamente, y quitaron el hábito que tenía puesto, vistiéndole con otro que dió un bienhechor en cambio de una parte del que tenía puesto; y así se le dió la capilla y cuerda, y el hábito se destrozó e hizo pedazos para contentar a todos, y aun no bastó, porque hasta el petate y tablas de su cama se partieron para dar a los devotos. El día siguiente al que falleció fué sepultado en el presbiterio de la iglesia de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, con mucho concurso de gente y aclamación de todos y con la mayor solemnidad que se pudo, venerándole todos, así religiosos, como seculares, por varón santo y amigo de Dios.

CAPITULO QUINCUAGESIMO NONO

De la vida y maravillosas virtudes de N. M. R. y V. P. Fr. Juan Martínez, Provincial que fué de esta Santa Provincia del SS. Nombre de Jesús, e hijo de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala

Tengo para mí que el esclarecido religioso de quien en lo que voy escribiendo pretendo dar noticia, fué no sólo de los primeros hijos que engendró a Dios esta Sta. Provincia de Guatemala, sino su primogénito. Porque asentado que vistió el hábito de N. P. S. Francisco en este convento como uniformemente declaran los testigos que juran en la información de su santa vida, hallo que en el Capitulo Provincial celebrado en Almolonga en 17 de Enero del año de 1570 (que es la tabla más antigua que he podido hallar) suponiendo que ya en alguno de los capítulos antecedentes había sido leído predicador y confesor de seculares el B. P. Fr. Juan Martínez; y que había ya aprendido la lengua de los naturales, le da todo el Capítulo amplia licencia, en virtud de un breve del Sr. Pio V para administrar a los indios los santos sacramentos, sin restricción ni limitación alguna. Y suponiendo, que ya en aquella sazón era provecto y benemérito en la Religión le eligieron Maestro de Novicios de este convento de Guatemala, oficio de que tanta estimación se hizo y hacía en esta Santa Provincia, que ordinariamente lo era el que acababa de ser Provincial, como se halla en las tablas y libros antiguos, y aun por la misericordia de Dios en estos tiempos, pues es muy corriente el que lo sean Padres de Provincia, o que han sido Definidores. Conque aunque no le demos más que doce años de Religión, por la necesidad de aquellos tiempos, al P. Fr. Juan Martínez el año de 1570, venimos en conocimiento de que vistió el hábito de N. P. S. Francisco en este santo convento de Guatemala, aun siendo todavía Custodia por los años de 1557 o poco antes o después. Que a causa de haber padecido tantos trabajos la Religión en esta Provincia en los años subsecuentes, que fueron los adversos tiempos, después de la muerte del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Francisco Marroquín, y haberse visto obligados los religiosos a dejar la tierra, se perdieron sin duda las primeras memorias y libros. Y así es forzoso valernos a veces para los dómputos de los tiempos (necesarísimo estudio de el historiador) de prudentes conjeturas, que prueben la verosimilitud de lo que se dice, mientras no consta de evidente y clara noticia que lo persuada.

Cogiendo pues el hilo al de la vida de este apostólico varón, según los instrumentos y testimonios que hay de ella, es de saber, que fue de nacimiento africano, de naturaleza y prosapia vizcaíno y de la más valerosa gente de la Cantabria, pues como a buen soldado hizo merced a su padre de Fr. Juan, el Sr. Emperador Carlos V, de una alcaidía y gobierno, o sea título de castellano en uno de los presidios que la corona de España tenía

en aquella región de la Africa, como son la fuerza o ciudad de Larache, Malanga, La Mamora, situadas en el océano, la de Orán, Melilla y el Peñón en el mar Mediterráneo, y en el estrecho de Gibraltar, el presidio de Ceuta y Tangor, que sabe el cosmógrafo, y puede ver el curioso en Abraham Ortélico *"De situ Orbis"*. En uno de estos lugares, fortalezas, presidios o fronteras, que la Majestad católica tiene en el Africa era gobernador, alcaide o castellano el padre de Fr. Juan Martínez también del mismo nombre, cuando le nació de legítimo matrimonio el niño Juan, de cuya madre no se tiene otra noticia más de que fué vizcaína, como lo era su padre. Allí se crió y vivió el tiempo que allí vivieron sus padres, educado con el cuidado de gente temerosa de Dios, y en lo general crianza, verdad y reputación.

Vueltos a España sus padres, le aplicaron a la perfección en la escritura, como se ve en sus firmas, que he visto muchas, que era grande escribano, aun en aquellos tiempos. Inclinábase el mancebo a las letras y al estado eclesiástico, y así sus padres le procuraron estudios, en los cuales si no fue sobresaliente a los de su tiempo, fué uno de los que no le perdían, porfiando en salir aprovechado. Con bastantes luces de la lengua latina y gracia de escribir bien, se destinó a salir de su natural a buscar fortuna, como suelen otros salir, dejó su patria y padres, no disgustados, antes sí con ánimo generoso contentos, por haberles asentado que el buen natural de Juan, su expedición y aplicación habían de negociarle por patria la tierra a donde fuese. Dicha suya y de esta Guatemálica fué el que la nao en que le acomodaron para viaje de Indias, viniese con registro para Honduras; pues él se logró, ilustró su nación, honró esta Provincia y de ella se trasladó al cielo.

Veinte años tenía el honrado mozo cuando llegó a Guatemala, y como era virtuoso y bien inclinado, lo primero que llevó sus afectos fué el hábito de S. Francisco, propensión general en la nación vizcaína y afectuosísima devoción que heredan de sus padres y maman de los pechos de sus honradas madres. Esta le hacía frecuentar el convento de la Seráfica Religión en esta ciudad, ver y contemplar la grande virtud de sus religiosos, encendióse y aficionóse más cada día al hábito, deseando continuamente ser uno de los que respetaba y veneraba por santos, decía frecuentemente entre sí, lo que David, ¡Oh, quién me hiciera tan dichoso que me franqueara las dulces aguas de las virtudes, que en esta Belén misteriosa tan pobre y desprendida de riquezas temporales se encierran! ¡Oh, quien bebiera de esta sagrada cisterna cristales de celestial doctrina! Oyó Dios sus oraciones, que siempre penetran las de los humildes, hasta los reales estrados de su bondad inefable, y quiso se dispusieran las cosas tan al colmo de sus deseos, que antes del año de su llegada a esta ciudad de Guatemala, se halló religioso de N. P. S. Francisco. Pedía el modestísimo mancebo por su humildad el hábito para religioso lego; mas, viendo aquellos Padres que los principios que tenía de la gramática no eran para malograr; y que había en casa quien pudiese perficionarle en ella, y enseñarle las otras facultades escolásticas, pues como hemos dicho, había entre los pocos religiosos de aquellos tiempos, algunos muy excelentes en letras, y que el no pedir el hábito para religioso del coro, nacía solamente de humilde encogimiento y poca estimación propia, le persuadieron movidos de las razones dichas, y de la necesidad que había de

ministros, lo que podía estarle mejor para su espíritu, y para asegurar más la perfección que tanto deseaba. Asintiendo él a lo que se le decía, con humilde reconocimiento y resignación; y no menos con propósitos de trabajar en el estudio de las letras, compatible con el cultivo del espíritu que procuraba, vistió el hábito de N. P. Francisco para el coro, en este religiosísimo convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Guatemala.

Desde luego comenzó el novicio a dar muestras de lo que había de ser en la Religión; porque como era su espíritu verdadero, su vocación santa y su juicio tan maduro, aún no hubiera menester maestro que le dirigiese, cuanto más teniéndolo tal, como el P. Fr. Lorenzo de Salvatierra, de quien poco ha dijimos. Aprovechó lo que no es decible en la Religión, tomando tanto amor a sus santas observaciones y ceremonias, que fue siempre taller y norma de ellas. Era su natural circunspecto y aunque afable, manso y humilde, serio y venerable, que bien se dan las manos la gracia y estas estimables prendas, si no las deshermanamos nosotros con nuestros procedimientos. Aplicado desde luego al estudio de las reglas monásticas y estando provecto en la inteligencia de la Regla y Constituciones que había de observar, y enterado muy plenamente de las del Oficio Divino, para saberle rezar, cultivando juntamente la lengua latina con el ejercicio de construir las rúbricas y salmos, y llegado el tiempo de profesar lo hizo con notable ternura, devoción y lágrimas y mucha aceptación de los religiosos. Luego que profesó, como le hallaron ya suficientemente adelantado en la latinidad y provecto en el espíritu, y muy apto para las otras ciencias se trató de que las aprendiese. Teniendo tan buen maestro en ellas, como lo era nuestro venerable padre y fundador Fr. Diego Ordóñez, en breve tiempo salió consumadn filósofo, teólogo, y lo que más necesario era, grande moralista.

Aprovechado en lo que le enseñaron el religioso varón Fr. Juan, fué promovido a los sacros órdenes hasta el del presbiterado, trabajando siempre en el aprovechamiento de las virtudes, y seguimiento de su primera vocación. Era en esta edad el ejemplar sacerdote, un espejo de virtudes y un dechado de quien aun sus mismos maestros confesaban tenían que aprender; porque en la humildad era profundísimo, en la castidad purísimo, y de una candidez y simplicidad de santo, en la guarda de la Regla de N. P. S. Francisco, constituciones, costumbres y ceremonias de la Religión, observantísimo y tan puntual, que aun pasaba de vigilante a escrupuloso. Y en este tesón e inviolable cumplimiento de los votos que hizo en la profesión, fué tan excelente, que entre aquellos apostólicos varones era tenido y reputado por perfectísimo fraile francisco.

Instituído predicador y confesor de seculares, habiendo cursado y dado buena cuenta de sus estudios, se empleó en la predicación entre españoles algún tiempo. Y aunque la gracia en el decir no era aventajada, las cosas que decía y el ejemplo con que confirmaba lo que predicaba era tanto, que fue muy acepto predicador y muy continuo en el confesonario, sucediéndole los más días estar de sol a sol en este santo ministerio y ocupación. Ni era ésta sola la que tenía, porque como atrás dijimos en el Capítulo Provincial que celebró esta Santa Provincia en el año de 1570, fué instituído por su mucha

virtud, madurez y religión, maestro de novicios.[1] Lo cual ejercitó tan a satisfacción de aquellos hombres fundadores de esta Sta. Provincia, que dentro de poco tiempo le eligieron Provincial, como en el capítulo siguiente se dirá. Tuvo notable espíritu de aspereza y austeridad consigo mismo, y fué tan penitente y mortificado, que dicen los testigos, que aun en su vejez fue asombro de mortificación y que su ordinario lamentarse era no tener fuerzas para hacer lo que cuando mozo, y su continua exhortación a los mancebos en la Religión, que mientras lo eran, trabajasen de hacer penitencias, porque en llegando a la vejez, no podrían, y se quedaría una cosa tan del agrado de Dios y bien de las almas, sólo en deseos. Y esto era, viendo y experimentando los frailes mozos, lo mucho que hacía de disciplinas, cilicios, frecuente oración, y santos ejercicios.

Acabado de ser maestro de novicios, como ya tenía suficiencia en el idioma de los naturales por haber en los tiempos antecedentes asistido entre ellos, le ocupó la Religión en el ministerio y doctrina de ellos, donde se ejercitó con todo conato en las virtudes. Y porque viene a coyuntura una cláusula de la relación de su apostólica vida, que escribieron los que le conocieron, quiero ponerla aquí, aunque después haya de volver a tratar de este punto. Dice pues a la letra así: *Fue gran ministro de los naturales, trabajó mucho en su defensa y doctrina, tan caritativo con ellos, que era su médico y su cirujano. Lastimábase mucho de ver los agravios que les hacían. En todo cuanto podía los socorría y amparaba, y así fué notable el amor que le tuvieron, y se lo mostraron después de su dichosa muerte, etc.* Andaba siempre en la administración a pie, lo cual observó desde el noviciado por todo el discurso de su vida, y se decía, que aunque porque no le tuvieran por mejor que otros, usaba sandalias (que acá llaman *cacles*) saliendo de los pueblos donde administraba para otra cualquiera parte en el ejercicio de su administración, se quitaba los *cacles* y caminaba descalzo. Desde el noviciado jamás usó otra cosa que su hábito a raíz de las carnes, su cordón de lazo grueso y paños menores de sayal o jergueta. Lo cual cuando era necesario, aun siendo ya muy viejo, el mismo por su propia mano, lo lavaba.

Fué tan amartelado de la santa pobreza, que jamás usó de cosa duplicada, aun el mantico que permite la usanza de la Religión y aprueba el hecho de N. S. Patriarca y de los mayores que le usaron, tenía escrúpulo de tenerle, y fué necesario que se lo mandase el prelado. En su celda nunca tuvo otra cosa que un santo Cristo muy antiguo, ante cuya tremenda presencia estaba mientras en ella se recogía de rodillas, puesto en Cruz, y un *Flos sanctorum*, según se había concedido por constitución de Provincia, y el breviario. Y esto era con expresa licencia *inscriptis* del prelado, la cual pedía se le refrendase siempre en los capítulos. Sombrero ni frazada no tuvo jamás, porque le parecía superfluo, atento a que el mantico le servía de manta para abrigo de los pies en su vejez y el sombrero no servía de continuo: y así si algún bienhechor se lo daba, y el prelado se lo ordenaba, en la primera ocasión que veía otro necesitado, pedía licencia para darlo, y para paliar su mortifi-

(1) El año 1574 era Guardián de Tecpán-Guatemala y Definidor. Cfr. Tomo I, pág. 219.

cación decía que como él tenía la cabeza dura, no le hacía mal el sol; además que la sombra de los árboles que solía haber en los caminos le era saludable y muy apacible. Con esto persuadía a los prelados para que le permitiesen carecer de este alivio: si bien hubo alguno santo y prudente que por ejercitar su obediencia, le mandó usar de sombrero algún tiempo, según le pareció conveniente.

CAPITULO SEXAGESIMO

De cómo eligieron al bendito siervo de Dios en sexto Ministro Provincial de esta Santa Provincia de Guatemala, y de otros oficios superiores que obtuvo, y la buena cuenta que de todos ellos dió

Siendo Comisario General de las provincias de esta Nueva España el reverendísimo P. Fr. Rodrigo de Sequeira (que lo fué treceno) envió por Comisario Visitador, y a celebrar Capítulo a esta Sta. Provincia de Guatemala al muy religioso, experto benemérito R. Fr. Diego de Velasco (doile estos títulos, porque sus patentes, santas, religiosas y prudentes, que originales se guardan en el archivo de esta Santa Provincia, manifiestan su gran talento y religión), quien llegado a esta Provincia, habiéndola visitado con deseos de restituirla a su prístina observancia y perfección, o por mejor decir, de aplicar a la manutenencia y conservación de la santa y ejemplar guarda de nuestro apostólico instituto, todos los medios posibles, hallando entre aquellos benerabilísimos primitivos padres al religiosísimo, prudente y ejemplar varón fray Juan Martínez, que aunque no tenía sino escasamente cuarenta años de edad, tenía el maduro juicio de la senectud, y el lleno de prendas que se requerían, y en aquellos tiempos se necesitaban, para prelado superior de esta santa y religiosísima Provincia tratada y conferida la materia en aquella junta y capítulo de varones apostólicos, salió electo en Ministro Provincial, sexto en número de los que lo habían sido desde su erección en Provincia, con unánime consentimiento y sufragio el bendito varón Fr. Juan Martínez, el año de 1578. Fué su elección de las más aplaudidas que ha tenido este reino, porque como su ejemplar vida y regular observancia era tan notoria; su prudencia, celo y madurez tan manifiesta, su aceptación mucha, mereció ser celebrada dentro y fuera de la Religión.

Gobernó con todo acierto y felicidad la Provincia, bien a satisfacción de aquellos santos religiosos, y lo que más es de su escrupulosa y delicada conciencia. Precióse siempre de ministro y siervo, y así jamás permitió que fraile alguno, ni donado, ni mozo, ni muchacho le sirviese ni siendo Provincial, ni antes, ni después. El mismo bajaba a lavar su hábito o menores cuando era necesario, él mismo barría su celda, fregaba en la cocina

no sólo la bronca loza que entonces se usaba, sino las ollas. Y hubo veces, siendo actual Provincial, que hizo oficio de cocinero, o ya por enseñar al que lo era a ser aseado y caritativo, o ya por brindar el postrado gusto de los enfermos que amaba con ternura. Para el socorro de éstos y aun para el regalo de los sanos, especialmente del noviciado que lleva el *pondus diei et aestus* de los actos de comunidad, admitía de algunos bienhechores algunos regalillos de pan y conserva que llevaba en las mangas para darles, siendo él para sí tan austero y mortificado, que ni aun probaba, ni aun advertía en si tenía sal o estaba insulsa la comida que se le daba, porque hizo tal habituación a mortificar el gusto, y a vivir en abstinencia y continuo ayuno, que no sólo las cuaresmas y tiempos de obligación ayunaba, sino casi todo el año, sin tomar si no era al medio día refacción alguna. Y lo que al medio día comía era con tanta moderación, que otro cualquiera, que no fuese él, que tan hecho estaba a aquella continua abstinencia desfalleciera.

Visitaba siempre a pie la Provincia, con ser en algunas partes la tierra muy áspera y fragosa, y aun se quitaba, caminando, las sandalias, pretextando su mortificación con decir que le lastimaban y que mejor se hallaba sin ellas. Como había sido tan gran ministro de los naturales, y los indios le amaban tanto, y había hecho con ellos tantas caridades; ellos a fuer de agradecidos y también por el respeto y veneración que a como a superior le tenían, solían salir a los caminos a recibirle, alfombrando el suelo con flores y hojas de árboles. Mas él, hallándose indigno de aquel obsequio, los reprendía, a veces rodeaba algunas leguas por que no le hiciesen aquellos recibimientos. Trabajó mucho en reformar algunos abusos, y en especial en los pueblos de los indios que iban introduciendo algunas justicias inferiores como tenientes y semejantes; que querían se les diese la misma veneración que si fuera cada uno el mismo rey, porque demás de llevar sillas a las iglesias y hacer que el religioso les aguardase para decir la misa hasta muy tarde (que aun hoy vive por haberse reproducido esta corruptela) y que aunque estuviese el SS. Sacramento descubierto, les hiciesen la venia y otras vanas y monstruosas introducciones, que presunciones mal fundadas de algunos solicitan; iban introduciendo que a sus mujeres se hiciesen los mismos acatamientos. En destruir estos abusos trabajó mucho y tuvo algunas pesadumbres que indica la relación de su vida por estas palabras: *"Hiciéronle Provincial mozo, por su gran virtud y para que soldase algunas quiebras que los fundadores de esta Santa Provincia sentían había en ella. Reformóla con gran cuidado, pasó con gran paciencia y sufrimiento los trabajos que se le ofrecieron en esta reforma, etc."*

La principal fué, como he dicho, la de algunos abusos y corruptelas, que se iban introduciendo contra los fueros eclesiásticos y respeto debido a las iglesias, porque fue celosísimo del culto divino, decencia y respeto a lo sagrado. Y como era luz de tanto resplandor, no sólo para lo de fuera, sino para lo de dentro de casa, sustentó en grande reforma de nuestro estado la Religión, expurgando los leves átemos de imperfección que se ofrecieron; corrigiendo y castigando con severidad lo que halló digno de este cauterio, como lo hizo y ejecutó con valor fulminando contra un mal fraile, que después fué expelido de la Religión. No quisieran los divertidos tanto hom-

bre, y así comenzaron algunas murmuraciones de su mucha rectitud e incontrastable tesón; fué cabeza de bando el fraile que después expelieron, el cual por su inquieto y bullicioso natural, desde la clausura en que le tenía el Provincial por sus escándalos, se carteaba con algunos seculares díscolos y mal mirados, a quienes el Provincial alguna vez había dado a conocer sus obligaciones; y agavillados ellos con título de piedad, llamando cruel al Provincial, escribieron contra él a México al Comisario General, ponderándole tanto el desconsuelo (que decían) de la Provincia, y haciendo tan del común el castigo que se ejecutaba en un individuo de mal natural, y sobre relajado, sedicioso, representándole que el no reclamar los frailes era por estar tan oprimidos, y que estaba para dar un estallido y reventar la cuerda, por lo muy tirante que estaba; que obligó al Comisario General a emprender viaje a esta Provincia, antes de cumplirse el trienio, con tan acelerado paso y silencio, que él mismo fue quien trajo la noticia de que venía; siendo el tropel con que vino, soles que toleró por no perder jornada, quien en alas de su santo y ferventísimo celo le apresuró la muerte.

No había bien entrado en la Provincia cuando se sintió herido de muerte, ocasionada de una ardiente fiebre, que le rindió a la cama en el convento de Ciudad Real de Chiapa; el Provincial estaba haciendo su segunda visita hacia la sierra, bien descuidado de lo que pasaba, y a la sazón disponiendo materias importantes a la Religión en el convento de Tzololá, donde se fabricaba noviciado con intento de sacar siempre del lugar de su nacimiento a los que hubiesen de tomar el hábito. Impensadamente llegó un correo despachado por el P. Fr. Juan Cabezas de los Reyes, Guardián que era del convento de N. P. S. Antonio de la Ciudad Real de Chiapa, en que avisaba al Provincial de la llegada del Rmo. P. Comisario General Fr. Rodrigo de Sequeira, y juntamente del achaque que había contraído a causa del molimiento del camino. La respuesta del B. P. Provincial fue seguir el que llevaba, sin visitar más y a jornadas largas a pie y descalzo, irse llegando a la Ciudad Real de Chiapa, para dar la obediencia al Comisario General, con tan religioso denuedo y despego del oficio, que daba muchas gracias a Dios de verse ya en vísperas de dejarle. Aun no había andado la mitad del camino cuando encontró otro correo con las tristes nuevas de la muerte del Comisario, que la violencia del tabardillo, en menos de ocho días le había llevado. Sintiólo cuanto no es ponderable, así por la razón cristiana y piedad de buen religioso, como porque veía se le frustraba el gozo que había concebido de acabar el ofico de Provincial, y como según constituciones de la Religión, le tocaba aprehender los sellos y gobernar como Comisarlo General todas las Provincias, hasta la venida de sucesor, por recaer en el Provincial en cuya Provincia muere el Comisario, el gobierno; quedó sin poderlo evadir más onerado de la mayor carga, que lo que antes estaba con la del provincialate.



Nombró Comisario Provincial que acabase la visita y gobernase esta Provincia de Guatemala y se aprestó para México, porque se llegaba el tiempo de celebrarse el Capítulo Provincial de aquella Santa Provincia, y otras circunvecinas. Era a la sazón Provincial de la de México, el muy religioso P. Fr. Domingo de Areizaga; quien teniendo noticia, por las patentes

que había recibido de que iba a celebrar Capítulo su paisano, tan esencial religioso, como N. V. P., le envió religiosos que le recibiesen al camino con algún refresco y socorro de bastimento para tan largo camino. De acá iban N. P. Fr. Juan Martínez, su secretario que lo era el ejemplarísimo P. Fr. Diego Martín (de quien se dirá después) y el S. Fr. Francisco Gómez (de quien ya se dijo) que había venido por secretario del Comisario General difunto. Iban los tres benditos frailes como varones apostólicos a pie y aun descalzos. Todo el matalotaje de los tres eran unas alforjas y un rocín que las llevaba, por ser el camino tan largo y penoso, si alguno de los tres se cansaba, subían un trecho en el rocín y uno de los otros lo arreaba, y así con grande alegría de espíritu y caridad de serafines caminaban, con tanta hermandad y llaneza, que no había diferencia entre los tres. A la media noche rezaban en comunidad sus maitines o el Oficio Menor y de difuntos, y a las horas competentes las del Oficio Divino, sin dispensar en ceremonia alguna, oración ni disciplina, como quienes sabían lo que el Espíritu Santo dice en el Eclesiástico, que para perseverar en la observancia de los divinos mandatos y Ley de Dios, ninguna cosa conduce ni es tan necesaria, como la frecuencia en el ejercicio de la santa oración.

Yendo en esta conformidad y con tan apostólica peregrinación, los encontraron los religiosos que venían a recibir al Comisario; y aunque el siervo de Dios quisiera negar que él era y decir como el Bautista, cuando le ofrecían el maestrazgo los jerosolimitanos *non sum,* o usar de la industria que usó S. Atanasio para evadir el peligro de los soldados de Juliano que le buscaban (aunque con muy contrario intento, que el de estos atentos religiosos) volverles en lugar de ocurrirles las espaldas, no lo permitió la ocasión y compañía, porque como llevaba en la suya al S. Fr. Francisco Gómez que era tan conocido, no se pudo ocultar que iba allí el Comisario, y por ventura el más mozo de todos. Quedaron notablemente edificados los religiosos que venían, no confusos ni desconsolados, como dice un escritor antiguo, que estaban hechos a ver la misma descalcez y pedestre peregrinación en muchos santos Provinciales y superiores de la Provincia del Santo Evangelio, edificáronse sí, y dando muchas gracias a Dios de ver tan perfectos religiosos, volvieron unos y otros al convento de N. P. S. Francisco de México.

En aquella santa comunidad y en toda la Provincia tuvo tanta cabida el varón de Dios, como merecía su virtud y relevantes prendas. El Provincial no solo como paisano, sino como gran religioso, hizo notable aprecio de su bendita persona, los Padres graves de aquella Santa Provincia, viendo su modestia, compostura y grande religión y un olor de santo que por donde quiera que pasaba dejaba (como afirman los testigos) le veneraban, respetaban como a santo religioso y muy merecedor de aquella, y mayores dignidades. Especialmente quien con singularidad publicó lo mucho bueno que había en el santo Comisario, fué el gran siervo de Dios N. P. Fr. Pedro de Oroz, hijo del convento de N. P. S. Francisco de México, natural de la ciudad de Pamplona en el reino de Navarra, que como quien acababa de ser Provincial de aquella Santa Provincia del Sto. Evangelio el trienio antecedente y como quien simbolizaba mucho con el bendito Comisario, le comunicó y trató mas de cerca experimentando como de dentro de casa el mucho fondo

de virtudes, prudencia y religión. Celebró el siervo de Dios Capítulo en aquella Sta. Provincia, según la tradición que hallo en los papeles de esta, en que salió electo el muy religioso y grave P. Fr. Miguel Navarro, que ya lo había sido antes, el cual era hijo de la Santa Provincia de Cantabria, y a quien debía mucho aquella Provincia del Sto. Evangelio, y amaba tiernamente desde la primera vez que fue Provincial, catorce años antes de este Capítulo. También visitó y celebró otros Capítulos en algunas de las otras Provincias cercanas a la del Sto. Evangelio, que con nombre plural declaran los testigos, sin decir cuales, aprobando su gran gobierno.

Estando en estas ocupaciones, a poco más de un año que con grande consuelo y satisfacción de estas Provincias las gobernaba, habiéndose celebrado Capítulo General en París el año de 1579 en que salió electo en Ministro General de toda la Orden el Rmo. P. Fr. Francisco Gonzaga (después Obispo de Mantua) [1] envió la comisión de las Provincias de esta Nueva España al muy observante y esencialísimo P. Fr. Pedro de Oroz, por las buenas noticias que se tenían de sus aventajadísimas prendas para ello. Luego que recibió la patente, le entregó los sellos y el gobierno N. P. Fr. Juan Martínez, con increible consuelo de verse ya libre de tanta carga, porque como él era tan amante del retiro, sentía mucho el verse a su parecer, destruido con la prelacía, pues a fuer de buen superior, había de quitarse muchos ratos, así del santo ocio y deleite de la contemplación por no faltar a lo anexo al ministerio. Y viendo que se iba cumpliendo el trienio para la celebración del Capítulo de esta Santa Provincia de Guatemala, pidió se nombrase Comisario que la visitase y presidiese su Capítulo, instando mucho en que viniese personalmente el B. Comisario General Fr. Pedro de Oroz, ofreciéndose a venirle sirviéndo y asistiendo, o al que viniese; que en la ocasión se necesitaba de un religioso de mucho celo, expedición, prudencia y religión, por las ocurrencias qne había y se podían ofrecer. Era tanto el concepto y satisfacción que tenía de la persona del siervo de Dios y de su gran religión y prudencia el Comisario General; y tan asegurado estaba de sus excelentes prendas que le nombró por Comisario Visitador de su misma Provincia, con orden que si hallase alguna resistencia, no pasase adelante en la visita y le diese aviso; pero con el amor y satisfacción que todos tenían de su gobierno (prosigue el testimonio) le recibieron con mucho amor, y celebró el Capítulo con mucha satisfacción, porque eligió en Provincial religioso de muchas prendas. [2]

El Provincial que eligió fué el santo varón Fr. Gonzalo Méndez, la segunda vez que lo fué, y quien el venerable P. Fr. Juan Martínez había dejado por su Comisario Provincial, mientras él como General había hecho la jornada que hemos dicho a México ¿Quién no mira en todo este hecho cuánto hacía Dios las causas de N. P. Fr. Juan? Pues desmintiendo su Divina Majestad las calumnias e imposturas con que había procurado mal-

---

(1) Que fué cronista de la Orden.

(2) Véase la Tabla del Capítulo de 1581 que debe ser el Capítulo a que Vázquez se refiere aquí en el Tomo I, página 254 (nota) y tendremos que rectificar a vista de dicha Tabla a nuestro cronista pues quien presidió tal Capítulo fué Fr. Gonzalo Méndez.

Tomado en cuenta esto, deja mucho resquicio para suponer posibles disturbios y un estado de los ánimos, no tan propicio a Fr. Juan Martínez.

quistarle con el prelado superior, permitió que esos mismos medios que aplicaba la malicia para su descenso, lo fuesen para hallarse sin imaginarlo, Comisario General, estimado, aplaudido y venerado de tan grandes religiosos sus paisanos, y de tanta mano.

Concluyo este Capítulo con decir que tan singular estimación hizo el Rmo. Comisario General del V. P. Fr. Juan por lo mucho bueno que conocía en él, experimentó entonces y después, que habiendo celebrado el Capítulo de Guatemala, tuvo comisión suya, para ir a celebrar el de Nicaragua, de que dió tan buena cuenta, y en que tuvo tanto acierto, como en los otros, quedando al fin de todos venerado por oráculo de prudencia, celo y santidad.

CAPITULO SEXAGESIMO PRIMERO

En que se ponen algunos singulares casos que manifiestan la grande caridad y mucha humildad del varón de Dios N. V. P. Fr. Juan Martínez

Es indubitable que en el siervo de Dios N. P. Fr. Juan Martínez resplandeció todo género de virtudes, y que si hubiera de tratar aquí de cada una de las que en él se veneraron, me dilatara más de lo que permite el estilo de crónica. Todos los testigos que juran en su información entre los cuales uno le confesó siete años, dicen que fué observantísimo de la Regla de N. P. S. Francisco en el rigor de la letra; que no solamente no usó dispensación alguna, sino que aun de lo que nuestra Santa Regla permite, usó con tanta moderación, que el hábito que traía era pobrísimo y muy áspero, y los menores de lo mismo. Sandalias, aunque las usaba, por no desdecir del común; siempre fué a maitines sin ellas, descalzo del todo, cuando solo a Dios era manifiesto y no a los hombres, y esto lo hacía cuando estaba en la celda, y cuando caminaba, que era estar sin sandalias la planta por el suelo. No se dió caso en que él en casi sesenta años que vivió en esta Provincia, faltase alguna vez a maitines, si no fué en los tres últimos años de su vida, que ya la vejez y achaques no se lo permitian, y entonces se levantaba cuotidianamente a media noche, y tomaba luz, que le daba el dispertador y se ponía en la celda de rodillas a rezar maitines y después de ellos el Oficio Menor y el de Difuntos, y se disciplinaba en que gastaba hasta las cuatro de la mañana y desde esta hora estaba en cruz en oración hasta prima. En la pobreza y castidad fué tan excelente, que jura el que le confesaba estaba su alma tan inocente y con tanta sencillez como la de una criatura. En las virtudes cardinales bien mostró su perfección y se colige de lo que dejamos dicho, su incomparable prudencia, su rectísima equidad y justicia, su valerosísima fortaleza; hermanada con prontísima obediencia; en la abstinencia, persimonia y austeridad, su templanza y casi continuo ayuno. Y así de las demás virtudes a éstas anexas.

Mas, pasando a las teologales, y suponiendo de ellas la fe y esperanza, que de lo dicho en su vida se conoce cuan cabales vivieron en él, y aunque de la caridad pudiera decir lo mismo con todo, así por ser esta reina de las demás virtudes, como por hallar individuados en las declaraciones de los testigos algunos casos, que manifiestan los quilates de esta virtud en el siervo de Dios; quiero ponerlos aquí como ellos los testifican y juran. Empleóse el siervo de Dios después de ser Provincial, como antes de serlo con gran conato, en la doctrina y enseñanza de los naturales, fundando pueblos, erigiendo iglesias, y destruyendo abusos y supersticiones entre los indios; tratándolos con tanta caridad que en algunas enfermedades generales y pestes que sobrevinieron a esta nación, como de llagaa, flujos de sangre de narices, esquinencia y otras plagas, que en distintos tiempos de los que el siervo de Dios administró, les amolestaron, les fué no solo padre espiritual, sino médico y cirujano, y un enfermero y padre y madre de cada uno, limpiándolos cuando más asquerosos, echándoles ayudas, haciéndoles unturas y todo aquello que una amantísima madre hiciera con un hijo suyo. Y fué parte su mucha caridad, cuidado y diligencia para que muchos escaparan con vida, porque como gente incapaz, los que no tuvieron tan buen enfermero se acabaron y consumieron con desaciertos y curaciones descaminadas.

En estos tiempos, viviendo el siervo de Dios en un pueblo de visita cercano tres leguas de esta ciudad, donde más cundía el contagio, y era mayor la necesidad, le sucedió, que habiendo trabajado mucho una mañana y llegado la hora del medio día, que más llegaba para socorrer a los pobres, que para tomar el varón de Dios refacción, acabado de comer, se recogió a su celdita el yarón bendito, como acostumbraba a dar gracias a Dios, mas aína que a reposar la comida. Un mancebo español secular a quien los médicos le habían ordenado por último medicamento de un grave achaque que padecía, que por las mañanas hiciese ejercicio de andar a pie, aquel día había salido de la ciudad con este fin, y paseando y descansando llegó hasta el pueblo donde el siervo de Dios estaba, bien fatigado y necesitado de mantenimiento, porque ya era mas de medio día, y porque le hiciese provecho el ejercicio, había salido en ayunas de su posada, y sobre haber andado tres leguas a pie, enfermo y hambriento estaba bien despechado. Preguntó a los indios del pueblo si había en él algún religioso, porque entendió expirar según estaba, dijéronle que sí y yendo a la casilla del religioso, aunque le dijeron que estaba reposando y estaba todo en silencio atropelló por todo como tan extremamente necesitado y tocando a la puerta hizo que lo despertase, o llamase un muchacho que allí estaba y le avisase que allí había llegado un español. Bien se le previno el mal rato o disgusto que le podía dar y más no conociéndolo; mas, la necesidad que tenía y el parecerle que ya se finaba, le dió atrevimiento para inquirirlo.

No fué como él pensó, porque el religioso salió, no como quien dormía, sino como quien esperaba al huesped, con semblante tan benévolo y alegre, que como riéndose y sabiendo la necesidad que tenía, le hizo entrar y oyendo

su trabajo le alentó y consoló en palabras llenas de caridad; y el mismo venerable religioso por su persona se fue a la cocina, porque el cocinero se había ido ya a su casa y le aderezó de comer con mucho aseo, enfaldado como era necesario, y él mismo se lo trajo y puso una servilleta, pan y lo demás que pudo y le sirvió a la mesa con notable gusto y atención; prosiguiendo (aunque él lo resistía) hasta darle agua para lavarse las manos. El secular estaba tan edificado y absorto de lo que veía, que le parecía sueño lo mismo que experimentaba. Después de mesa parlaron un buen rato en cosas de espíritu, y diciendo el secular cómo sus intentos eran de ser religioso de cierta religión, si sanaba de aquel grande achaque que padecía, el siervo de Dios como profetizando le dijo que sanaría sin mas medicina que aquella, que sería religioso de S. Francisco en esta Provincia de Guatemala, y que le tenía Dios preparado un favor que él y muchos habían deseado y pedido, y no lo habían conseguido ni alcanzado.

Despidióse el secular teniendo que rumiar continuamente en lo que le había dicho el siervo de Dios, y más cuando supo qué religioso era y cuan grave en la Religión; que siempre que se acordaba se confundía y se alegraba, alborozándosele el corazón, conservando en él lo que le había dicho de lo que le esperaba. Luego conoció en su corporal salud la mejoría, y se halló tan sin achaque, que dijo a muchos y contó el milagro de San Francisco por instrumento de un hijo suyo, lo que le sucedía atribuyendo más a lo que el religioso le dió a conocer que al ejercicio su nueva salud. Trató de no malograrla, sino emplearla en el servicio de Dios, a que con una suave violencia, y como sin poder hacer otra cosa, le traía el cordón y hábito de S. Francisco, juzgando que era imposible el salvarse en otro estado, y que en el de religioso menor estaba toda su felicidad. Tal fué la impresión que hizo en su alma la caridad pronta del siervo de Dios y sus santas palabras y razones. Pidió el hábito y se le dió, y probó también en la Religión, que fué muy perfecto religioso y vino a padecer martirio, dice el venerable religioso que lo testifica.

Mucho pudiera ponderar en este caso la caridad, humildad y espíritu del siervo de Dios, y aun piadosamente se puede creer que estando él en oración a aquella hora (como lo acostumbraba) le revelase en ella nuestro Señor, quién era el que venía, como le sucedió a S. Pedro, cuando orando a la misma hora, le explicó Dios con la llegada del capitán o centurión Cornelio, lo que en misterio le había revelado, y cuanto por él se había de acrecentar el cristianismo.

También me ocurrió en la veneración con que sirvió a la mesa el siervo de Dios al secular, el respetuoso honor y cortesía que hacía nuestro Padre San Antonio de Padua de aquel escribano que conocía el santo, había de conseguir la dichosa palma del martirio, como se cuenta en las crónicas de la Orden. Y tiene en este suceso el contemplativo los documentos que sin violencia administra.

No menos en el que aquí diré, se manifiesta la mucha caridad y santidad del varón de Dios, tenía tan santo celo en la administración de los naturales, y los amaba tan tiernamente, que no sólo como padre espiritual y aun natural de todos, y de cada uno los asistía, sino que compadeciéndose de sus trabajos los defendía de las extorsiones que les suelen hacer. Consolábalos en sus enfermedades, sirviéndoles con tanta caridad, humildad y llaneza, que todos le veneraban y tenían por santo. Curábalos él mismo por su misma persona, con tan singular amor y aplicación, que sucedió en una ocasión, que un indio a quien la justicia había preso, hallándose despechado o falto del juicio, tomó un cuchillo y con desesperación se dió en el muslo una cuchillada tan deforme y cruel, que a cercén y en redondo se lo trozó, cortándose todos los nervios y arterías con tan inhumana atrocidad, que encarnó el cuchillo hasta el hueso. Ibase de sangre, sin que pareciese tener remedio en lo humano. Avisaron al siervo de N. Señor pidiéndole le fuese a confesar, porque ya expiraba casi exangüe y desmayado. Fué el caritativo varon a la cárcel, y viendo aquella fatalidad, y el peligro grande de la vida en que el miserable incapaz indio estaba, habiendo como mejor pudo confesádolo, trató de curarle, para lo cual, volvió al convento y recogiendo del aceite de la lámpara que ardía ante el Santísimo Sacramento se lo aplicó caliente con unos pañitos apretando con sus santas manos la disforme herida, y juntando de una y otra parte la carne, cosa maravillosa; que no sólo hizo restañar la sangre que como de raudales corría sin cauterio alguno, ni cabecear venas, sino que unió y juntó la carne, que tan apartada y dividida estaba, sin puntada ni cosa semejante, sino solo con los pañitos mojados en el aceite y aplicados calientes.

Todos tuvieron a milagro la no esperada y breve recuperación de la sanidad del indio, y aun los mismos indios lo conocieron y publicaron, diciendo que al contacto de sus santas manos se había obrado maravilla tan prodigiosa, aunque el varón santo de Dios, no pudiendo negar la curación, por haber sido pública, atribuyó a virtud del aceite y del poder de Dios, en cuyo nombre lo había aplicado el feliz suceso ¡Oh samaritano católico, custodio vigilante de tus pobres ovejas! Por cierto que bien se ve en N. B. Padre aquel caso parabólico que en el sagrado Evangelio se cuenta de aquel hombre que de Jeruaalén bajaba a Jericó, que estando medio muerto de las heridas que le dieron, semivivo con sólo atarlas y ungirlas con óleo y vino, sanó; que para prueba del amor que debemos tener con nuestros prójimos propuso Cristo nuestro bien, y se manifiesta muy bien la grande caridad y amor fraternal, que en el corazón del siervo de Dios residía.

Otras muchas semejantes demostraciones de esta excelente virtud de la caridad, que en este siervo de Dios resplandecía, dan a entender los testigos, que por los casos referidos y lo demás que en su vida hemos dicho y diremos, se conoce y se ve claro cuanto enriqneció su alma, y cuan práctica fue su caridad para con todos.

CAPITULO SEXAGESIMO SEGUNDO

De la preparación que N. P. Fr. Juan Martínez hizo, esperando la hora de su muerte, santas disposiciones de ella y de su tránsito

Regaló Dios a su siervo con varios achaques, por tiempo de treinta años: mas, no por ellos desistió jamás de sus grandes penitencias y mortificaciones, manteniéndole N. Señor casi milagrosamente la vida, para que fuese como lo fué un dechado de santidad y virtud, que sólo con su apostólica vida persuadía a todos con la observancia de la regla y cumplimiento de sus obligaciones. No declinó jamás de la estrechísima senda en que desde el noviciado se consagró a Dios en la observancia regular de nuestro instituto, tanto que podemos decir de él, lo que del santo rey Josías se dice en la Sagrada Escritura, *ambulavit per omnes vias David (Francisci) patris sui; et non declinavit ad dexteram sive ad sinistram:* obrando siempre lo que conoció ser del servicio de Dios y de su mayor agrado. Tampoco dejó de trabajar en la doctrina y enseñanza de los indios, como tan gran lengua y tan celoso ministro, hasta que tres o cuatro años antes de su muerte hallándose ya tan debilitado y postrado al rigor de las penitencias que hacía, que apenas se podía detener en pie, trató de recogerse en la enfermería de este santo convento de Guatemala para vivir para sí, y esperar la hora de Dios, que ya deseaba.

No podía seguir la comunidad, porque ni aun con bordón podía mantener su quebrantada senectud, y sentía lo que no es decible esta imposibilidad, porque como había sido tan seguidor de la vida común, le parecía que estaba por demás en el convento, porque no podía servir de hebdomadario y de cantar Misas, como lo hacía, aun después de ser Provincial. Deciala rezada la vez que podía, aunque con mucho trabajo, no porque le faltase la vista sino el vigor. Confesábase todos los días, y comulgaba las veces que no celebraba, recibiendo unas y otras por Viático el Cuerpo de N. Sr. Jesucristo, esperando de día en día el dichoso en que había de ir a ver a Dios. Conocíase que deseaba con ardientes deseos el que este plazo se llegase, porque si alguna persona entendiendo consolarle, le decía que Dios le daría vida, se entristecía y con tiernísimos afectos decía lo que el real profeta David: *Sitivit anima mea ad Deum vivum; quando veniam et apparebo ante faciem Dei?* deseando como sediento siervo las dulces cristalinas aguas del afluentísimo río del Paraíso, para refrigerar, saciándose en la gloria y deleitable vista de Dios, las ardientes ansias de gozarle con que vivía. A este fin y con este intento todo se dió a la lección y contemplación tan perseverante y continuamente, que de las veinticuatro horas que tiene el día natural, casi gastaba las veinte en la santa oración mental y vocal, y en la lección de libros espirituales y vidas de los santos; porque a media noche le daba luz el que dispertaba para maitines y ya que no podía ir al coro se ponía de rodillas sin arrimarse a parte alguna, y rezaba con pausa y contemplación

los maitines; y después de ellos los del Oficio Menor y aun el de Difuntos. Acabada esta tarea tomaba disciplinas y después se estaba hasta el día de rodillas puesto en cruz, contemplando en la de su Señor y nuestro, Jesucristo.

A hora de prima se reconciliaba todos los días, como si en el que presente tenía hubiese de morir, haciendo esta misma cuenta consigo mismo. Con esta misma, como si fuera la última comulgaba, si no decía Misa como por Viático, y se ocupaba lo restante de la mañana en rezar las horas del Oficio Divino, y del Menor y muchas devociones que tenía a los santos; y en oración mental conforme al Ministerio o Santo que se celebraba en que era notablemente devoto. Llegada la hora de comer tomaba su refacción, que era una escudilla de caldo y en él migado pan y unas berzas, o coles, y se recogía hasta la una con título de reposar, a la oración como lo tenía de costumbre desde que tomó el hábito. A la una, si se había de barrer el convento, salía a ayudar come podía, teniéndose de las paredes, y todo temblando por no faltar a dar el buen ejemplo de humildad y observación monástica y religiosa, que había dado. Volvíase luego a la celda y gastaba en la lección el tiempo que tardaban en dar las dos. A esta hora se ponía a rezar vísperas del Oficio Mayor y Menor y otras devociones con tanta pausa que solía acabar primero en el coro.

En saliendo de él la comunidad, entraba el siervo da Dios como a cosa de las tres, y se ponía en oración delante del SS. Sacramento hasta que daban las cinco, que tocaban a completas, y todo este tiempo estaba puesto en cruz con asombro y espanto de muchos religiosos que lo sabían y curiosamente lo acechaban; pues era cosa estupenda que tuviese tanta fortaleza en los brazos un hombre de tanta edad. A esta hora rezaba sus completas y devociones (que tenía para todas horas) y tomando unos tragos de caldo que se le guardaba del medio día, con un migajón de pan y a veces nada, se entretenía hasta las ocho en rezar el rosario de quince misterios, una o dos veces, contemplado, y un nocturno de difuntos, a las ocho se quedaba sin luz, y sin acostarse en cama, sine sentado en el suelo en un rincón procuraba reposar o dormir algo, sin moverse de un lugar hasta maitines; ocupando el entendimiento, mientras venía un poco de sueño o en faltándole (que era lo ordinario), en la contemplación de cosas del cielo y de la cuenta que la esperaba, enviando a Dios muchos afectos, en vez de la penitencia que ya no podía hacer; deseando haber hecho mucha más de la que hizo, siendo así que fué tan penitente y rigoroso consigo.

Todo esto juran y declaran los testigos que le conocieron y trataron, y es público y notorio en este convento, a quien dió Dios esta columna para mantener la Religión, este espejo para que viesen todos en él la más pura y perfecta observancia de la Regla de San Francisco, este dechado de quien todos aprendiesen virtudes y se alentasen los tibios y flojos y se confundiesen los poco solícitos de la perfección. Tanta fué la de este gran Padre que aun estando tan necesitado y ordenándole el médico que se pusiese una camisa, jamás quiso permitir esta dispensación, ni usó mas que su hábito, cuerda, y paños menores, como suena en la Regla. Respondió en una ocasión a un religioso grave que le persuadía, el que para conservar la vida usase de lienzo, pues era justa la dispensación y el médico lo ordenaba, lo que

el ejemplarísimo Eleázaro, cuando le pedían sus amigos que simulase comer la carne prohibida por escapar la vida. *Pues era muy bueno, decía, que haya yo vivido tantos años sin contaminarme en dispensación alguna de la Regla evangélica, que profesé, y ahora por cuatro días más de vida (dado que así fuera, que para mí es muerte) no sólo estuviera para mí el desconsuelo de la transgresión, sino el dogal y torcedor del mal ejemplo que diera a los mozos y frailes nuevos de la Religión, y que dijeran que un viejo que debía ser dechado de observancia, le habían visto transgresor de su instituto.* Con cuyas palabras el religioso quedó tan edificado y tan confuso, que las veces que lo contaba, después de muerto el varón santo, no podía abstenerse de muy copiosas lágrimas.

Acercándósele pues al siervo de Dios la hora de ir a gozar en la eternidad el premio de sus trabajos y conociéndolo él mismo, fué a lavar su hábito y menores, y avisó al Guardián que al día siguiente había de recibir el Viático último, y que así le pedía por amor de Dios licencia para morir, y para que lo enterrasen con aquel hábito y paños menores con que él mismo se iba a amortajar por no ser penoso a los enfermeros. Y que, si le parecía, fuese la comunidad, por que quería despedirse de sus hermanos, si su reverencia gustaba. El Guardián, viéndolo tan alentado y que no había hecho cama ni aún por un día en toda su enfermedad, le preguntó si tenía algún accidente, a que respondió el bendito viejo: *¿Qué más accidente que llegarse el plazo, y que se resuelve ya esta figura de barro?* Fuese a recoger como acostumbraba y el día siguiente, cuando fué hora, él mismo fué a avisar y se volvió a la celda, donde puesto de rodillas con gran ternura y devoción recibió el SS. Sacramento sin hacer cama; en cuya presencia habló cosas tan del cielo, y con tanta ternura se despidió de los religiosos exhortándolos a la perfecta observancia de nuestra santa Regla, que todos se bañaron en lágrimas. Protestó por el tremendo juicio que le esperaba, que jamás quiso mal a persona alguna ni juzgó mal de nadie, y así mismo, que nunca había puesto diligencia humana para cosa de este siglo.

Fervorizóse tanto, enternecido en esta plática, que le dió un desmayo, que todos entendieron ser el último, mas, a poco rato volvió, como quien vuelve de un éxtasis, hablando cosas celestiales de la dulzura del amor de Dios: por lo cual todos los que presentes estaban entendieron que en aquella breve transportación había visto la gloria que le esperaba su espíritu y que venía del cielo, cuando allá caminaba. Pidió le diesen la Extrema Unción, para lo cual se acostó, como se estaba con su hábito y descalzo en la camilla, que hasta entonces no le había servido, y él mismo ayudaba a rezar los salmos, como si estuviera sano. Acabada esta función, dijo: *Sea por amor de Dios, mi Señor, mi Redentor, fac me audire vocem tuam,* y con los ojos claros y abiertos, como una criatura dió su espíritu al Señor a las primeras palabras del *Credo.*

No fué necesario el que lo amortajasen, porque él mismo se había amortajado y pedido así le enterrasen, y aun para morir se enderezó y compuso, cruzó los brazos y se puso la capilla, representando vivamente el papel de muerto, que dentro de un instante había de ser una realidad. Llevóselo Dios por el mes de Febrero del año de 1615, un jueves, cerca del medio día,

sin calentura ni accidente, sino de muerte natural, a los 78 años de su edad; de los cuales casi los sesenta había gastado en servicio de la Religión, ocupando sin diligencia alguna los más honoríficos puestos que la Religión puede dar en estas partes, con tanta rectitud y aprobación, que fué un ejemplar del buen gobierno. Trabajó mucho entre los indios con grande ejemplo, santidad de vida, caridad y mucha inteligencia en el idioma. Fundó muchos pueblos y casas, en especial en el convento de Tecpán-Atitlán, que es el segundo de esta Provincia, en la capacidad y buena disposición. A su diligencia y solicitud, se fundió la famosa campana grande, cuyo metal, entre otros, se compuso de muchas hachuelas de oro bajo, que los indios ofrecían para que se les dijesen misas y responsos por su alma.

Salida ésta de la cárcel del cuerpo para la beatífica visión y fruición del Sumo Bien; quedó su cuerpo tan venerable y respetuoso, que aun los que nunca le comunicaron, ni sabían la gran santidad de su vida, sólo con verle le acataban, como a cosa santa, y se les infundía amor y respeto al venerable varón y su cadáver. Hízosele el viernes siguiente, como a varón tan esclarecido un muy solemne entierro, en el común de los religiosos de este convento; asistiendo el Ilustrísimo Sr. Don Fr. Juan Cabezas, Obispo de esta Santa Iglesia de Guatemala, del Orden de N. P. Sto. Domingo, y la Real Audiencia. En el mismo día de su entierro hubo numerosísimo concurso de todas gentes sin ser convidados ni llamados. Los indios e indias que aquel día, y los siguientes ocurrían a esta iglesia llorando sobre su cuerpo y sobre su sepultura, eran tantos que parecía haberse despoblado toda la provincia. La memoria de su santidad y virtudes, con toda veneración, vive en los corazones de todos, no sólo de los que le conocieron sino de los que tuvieron noticia de tan perfecto y observante hijo de N. P. S. Francisco.

CAPITULO SEXAGESIMO TERCERO

De la vida, virtudes y grande observancia del muy religioso y R. P. Fr. Diego Martín, hijo de esta Santa Provincia y convento de N. P. S. Francisco de Guatemala

Bien semejante al esclarecido varón de quien acabamos de hablar, fué su secretario el R. P. Fr. Diego Martín, que le antecedió seis años en la muerte. Nació este religioso por los años del Señor de 1535 en un lugar de España cerca de Salamanca, cuatro leguas, de padres nobles aunque no hallo noticia de sus nombres, ni de la crianza que le dieron, si bien por sus procedimientos en la Religión se conoce que fue educado en grande temor de Dios, respeto y veneración a los mayores, pues como dice el Espíritu Santo: *Ex studiis suis intelligitur puer, si munda, et recta sint opera eius.* Y así como de las inclinaciones que se advierten en el niño, se vaticina en

esperanzas lo que ha de ser en la perfecta edad o pronosticando males o presagiando bienes, hasta conjeturar una vida bienaventurada, según lo que el Filósofo dijo en sus Etnicos: *Pueros beatificamus in spe;* así también por las obras que en la edad del discurso ejecuta un hombre, se viene en conocimiento de su buena índole y crianza, por la gran correspondencia que se halla entre ésta y aquéllas. Por esta razón me persuado a que nació de buenos padres, como afirman el P. Fr. Diego Martín, y que con muy cristiana educación le dieron los estudios de las primeras letras, con que los niños se habilitan para las mayores. Tampoco se dice el dictamen con que pasó a las Indias, sería el mismo, que trajo tanta nobleza y lozanía de aquel nobilísimo suelo al florentísimo de estas regiones occiduas. Lo que sí consta por el testimonio de su vida, y declaraciones de los testigos es, que vistió el hábito de N. P. S. Francisco en este religiosísimo y muy grave convento de Guatemala y que fué de los primeros que en él se dieron aun antes de su erección en Provincia. Sería según este cómputo de veinticuatro años o veinticinco cuando Dios le llamó a la Religión.

Aprendió con tanto cuidado las obligaciones de religioso y las santas ceremonias y observaciones monásticas del noviciado, que si del todo se perdieran en la Orden, él sólo pudiera dar a toda ella la norma y pauta, no sólo de las cosas graves, y de consecuencia, sino aun de las más leves y pequeñas; porque fue el archivo de unas y otras. Dióle nuestro Señor unos maestros de novicios tales, como el B. P. Fr. Lorenzo de Salvatierra (cuya ejemplar vida y santas costumbres dijimos ya) y el observantísimo P. Fr. Simón de Fresneda (de quien luego trataré) de cuyos originales copió virtudes, de cuyas cristalinas fuentes bebió costumbres santas y documentos excelentes de perfección. Todo el rigor y ley que en lós santos noviciados de San Francisco se enseña cargó tan gustosamente sobre sí, que jamás en cincuenta años que vivió en la Religión faltó a la más mínima ceremonia religiosa.

Ordenado de sacerdote, fué muchas veces Guardián de los principales conventos de la Provincia, y de éste de Guatemala varias veces, porque era tan a propósito para este ministerio, que interesaban mucho los conventos en que él fuese Guardián de ellos, así en lo material como en lo formal en esto. Porque era tal la observancia regular en que él y sus compañeros vivían aunque fuese en los pueblos de los indios, que ni en un ápice toleraba la más leve transgresión de la Regla y Constituciones Generales y particulares, ni menos de la modestia y crianza del noviciado; ni dispensaba en ceremonia alguna, ni oración, ni disciplinas, siguiendo el coro de día y de noche a sus horas, sin que jamás faltase de ellas, ni a la lección del refectorio; haciendo él (si no había más de dos religiosos en algún pueblo) su semana de lección y hebdómada, y si se hallaba solo, hacía que leyese el fiscal o uno del coro, mientras duraba la mesa. En lo material fue tan útil a los conventos que los más de esta Provincia fundó y puso en estilo, disponiendo oficinas y menesteres, tan de genio y buen gobierno, que ninguno le llegó a igualar y el lustre que tiene hoy se debió a él, que puso la primer mano. Surtió las sacristías de alhajas, plata y muy buenos ornamentos, porque siempre solicitó, que todo lo tocante al culto divino resplandeciese con aseo, decencia y preciosidad.

Ni parezca esto a algún escrupuloso que menoscaba ni deteriora la santidad y perfección del siervo de Dios Fr. Diego Martín, pues para sí fue tan pobre, que jamás usó otra cosa que hábito, cuerda y paños menores, y una túnica de sayal, por la limpieza, y con que se cubría cuando lavaba el hábito, sin contravenir en cosa alguna a la Regla. Y el ser tan hacendoso y procurar que los edificios fuesen fuertes y buenos, que las sacristías estuviesen bastecidas de ornamentos y proveídas de lo necesario, fué muy conforme a la intención y voluntad de los Sumos Pontífices, que son señores y dueños de todo lo que los frailes menores poseen, y el Sr. Julio II a la familia ánglica de S. Francisco, y el Sr. Leon X a toda la Orden de N. P. S. Francisco, concedió por su bula de 2 de Enero del año de 1514, que por cuanto los frailes menores, no son más que unos custodios y guardianes, que la Sede Apostólica tiene puestos para el mejor, más oportuno expediente y gobierno de los conventos, aseo y decencia del culto divino, y no dueños ni poseedores de derecho; que puedan lícitamente sin ser, ni ser dichos transgresores de la santa pobreza evangélica que profesan, ni que ésta sea violada, ni maculeda, hacer que sus conventos se amplifiquen y hacer suntuosos los que edificaren, tener no sólo por lo tocante al culto divino sacristías aseadas, decentes y graves, y ornamentos, vasos y demás paramentos preciosos, sino aun para el uso y servicio de la comunidad, de hecho y no para frutos o rentas; todo lo necesario y conveniente, recibiendo en sí Su Santidad, y reservando el dominio, como se puede ver en la bula citada.

Fundado en esto el B. P. Fr. Diego Martín, siende para sá y para el socorro de sus necesidades propias tan parco, era para los conventos tan próvido, Dios le multiplicaba tanto los medios que él mismo le daba, para obrar en los conventos, surtir las sacristías, proveer las oficinas, e ilustrar en común, que era cosa digna de maravillar ver los conventos donde él era y había sido Guardián, aseados, alhajados, las sacristías ricas y bastecidas, las celdas con sus menesteres y todo tan puesto en orden y concierto, que ninguno le llegaba a igualar. Con esto era tan celoso de la observancia y de tanta rectitud, que era un Elías, y podían decir los frailes, lo que el parafraste caldeo en la traslación de aquello que se dice en los cantares: *Dura sicut infernus aemulatio,* con más energía, *robustus sicut gohenna zelus eorum qui zelant nos.*

Por lo menos lo equivalente decían de él, *Barreta de hierro* le llamaban, especialmente sus coetáneos, que desde el noviciado le conocían, viendo el tesón con que desde aquel tiempo había llevado y llevaba el peso de la Religión, sin que en un punto hubiese torcido de lo que allí se le enseñó. Era en la secuela del coro tan persistente, que no sólo a maitines, sino a prima y a todas das demás horas del día asistía. Allí le hallaba la comunidad y allí le dejaba, como si estuviera clavado en el coro. Ni aun estando enfermo y lo que más es, día de purga, habiéndola tomado a las cuatro de la mañana, a las cinco antes de obrarla, estaba en prima, y después en las otras horas de día, habiendo asistido y asistiendo después a los maitines y quedándose en el coro, como tenía por costumbre, a rezar el Oficio Menor de nuestra Señora. Resplandeció como hacha puesta sobre el candelero (dice el bendito

P. Gabaldá escribiendo de su vida) [1] con muy grande ejemplo de virtudes, especialmente las veces que fué Guardián de este santo convento de Guatemala, que fueron muchas, porque le crió Dios para el gobierno.

Para consigo mismo era muy áspero y muy penitente y abstinente y tanto que ayunando la *cuaresma de los benditos* y el Adviento, pasaba sólo con pan y agua y alguna frutilla los lunes miércoles y viernes; y lo mismo hacía todos los viernes del año. Más, la cuaresma de la Iglesia, toda ella en peso la pasaba sin tomar al medio día otra cosa que pan y alguna frutilla, y su poco de agua, sin otra alguna cosa, añadiendo a toda esta abstinencia la Semana Santa el pasar con sólo el alimento del Jueves Santo, y lo demás antes y después al traspaso. Pero para con los religiosos era tan benigno, tan próvido y liberal, que buscaba, solicitaba y se holgaba que no les faltase cosa alguna en el refectorio, no sólo de lo necesario, sino aún de regalo, diciendo que trabajaban, y eran dignos de ser bien alimentados. Por cuya causa tuvo siempre muy contentos a sus súbditos y tenían por consuelo el serlo; porque sólo con ser observantes de sus obligaciones sin embustes ni ficciones, tenían con él amor de madre y obras y palabras de piadosísimo padre. Bien al contrario de aquellos pastores de Israel, de quienes se queja Dios por Ezequiel, *qui pascebant semetipsos,* haciendo ayunar, por no dar que comer a sus ovejas, sisando para tener más y aun agotando con su miseria la providencia.

Era con los viejos y enfermos muy compasivo, él mismo, siendo en este convento de Guatemala Maestro de Novicios, y siendo Definidor, y mucho más siendo Guardián, iba a asistir a los enfermos y viejos, visitábalos frecuentemente, llevábales en las mangas alguna cosa, hacíales las camas y les limpiaba y barría las celdas, sin tener asco de inmundicia alguna. Miraba si habían menester algo, y disponía el que fuesen proveídos de lo necesario. Y era mucho más de ponderar esta caridad prójimal y compasión piadosa, siendo él de tanta robusticidad y vigor como lo ponderan los testigos. Concluiré este capítulo con la declaración jurada de uno de los testigos que le conocieron, por ser como compendio y confirmación de lo que llevo dicho.

Dice pues, así a la letra: *Conoció así mismo este testigo al P. Fr. Diego Martín, no sabe de que parte de España era natural, pero tomó el hábito en esta santa casa y fue hijo de esta Sta. Provincia, religioso de los más perfectos en la guarda y observancia de la Regla, que ha conocido y ninguno más que él en la manera que dice. Fue muy penitente y riguroso para consigo porque todas las noches, y creo que ninguna se le pasó, sin darse disciplina. Fue continuamente seguidor del coro, porque jamás faltaba de maitines, prima y las demás horas, fué religioso de mucha oración, en que se ocupaba mucha parte de la noche, fué pobrísimo y jamás trujo cosa doblada sobre sí, más de el hábito, cuerda y paños menores, y cuando más una túnica para la limpieza, y él mismo lavaba por sus manos su ropa, ni siendo prelado en este convento, ocupó en ello a otro ninguno, lego ni corista. Y así en este convento, como en otros de la Provincia hizo lavaderos para lavar su ropa. Fué en la Provincia Definidor y Maestro de Novicios;*

(1) Nótese; esta es una de las fuentes de Vázquez.

oficios que hizo loablemente. Fué muy celador de las cosas de la Religión y reprendía muy severamente las relajaciones en los que las veía, fuese quien fuese. Para prueba de lo cual sabe este testigo, que siendo el dicho P. Fr. Diego Martín, Guardián de esta casa, llegó un P. de Provincia a decirle, cómo iba fuera con otro Padre, que era Difinidor, al cual le respondió: Cuando V. P. fué mi maestro ¿enseñóme esa religión de señalar compañero? Vaya V. P. con Dios, que yo les enviaré compañeros. *Y así dió uno al dicho P. y otro al Definidor. Tan entero era como esto en las cosas y orden de religión, por lo cual le llamaban "barreta de hierro" y por la sanidad que tenía y continuo trabajo y asistencia a todos los actos de comunidad.*

Fué así mismo muy buena lengua y ministro de indios, grande obrador en los conventos donde era Guardián y aumentador de las cosas de la sacristía, haciendo muchos ornamentos buenos y de provecho y que hasta hoy duran muchas cosas de las que él hizo. Y así de esto como de su vida y santidad hay muy viva memoria y la habrá de muchos años, porque verdaderamente tuvo muchas cosas, palabras santas y hechos loables, dignos de eterna memoria. Fué así mismo muy compasivo de los pobres y flacos, y muy caritativo con todos, muy cuidadoso siendo Guardián, de tener las casas proveídas de todo lo necesario, para los religiosos, particularmente para los enfermos, a quienes visitaba y consolaba, acudiendo con todo lo necesario para sus curas y salud. Y como han dicho, todas estas cosas, no sólo las tuvo siendo mozo, sino que siendo viejo, con algunos achaques, estuvo tan entero en ellas, como en sus principios, en las cuales acaba su santa vida, muy loablemente y es digno de toda alabanza y memoria.

Lo mismo dicen los otros testigos que declaran más o menos según tuvieron noticias y le experimentaron, concordando en que fué un varón apostólico, adornado de muchas virtudes, venerado y respetado por ellas de todos los que le conocieron; amado y temido como verdadero padre, lleno de caridad para con todos y muy poseído del amor de Dios, y al parecer, con mucha especialidad asistido y dirigido, más que de prudencia humana, de los favores de la gracia divina.

CAPITULO SEXAGESIMO CUARTO

En que se prosigue la vida del ejemplarísimo P. Fr. Diego Martín, y se trata de su última enfermedad y de su dichosa muerte

Escribiendo la apostólica vida de N. P. Fr. Juan Martínez, dijimos en el capítulo 60 de este libro, cómo en el tiempo de su provincialato y comisión, fué su secretario el V. P. Fr. Diego Martín, que como simbolizaban tanto los dos en el espíritu, y se conocían como hijos y contemporáneos de un mismo noviciado; no se hallaba el uno sin el otro, así para el consejo en las materias del gobierno como para reconciliarse uno a otro todos los días.

También se dijo del viaje que hizo a México a pie con su bordón y a veces descalzo. Cerca de lo cual dice el testimonio de su vida estas palabras: *Anduvo siempre a pie, hasta que siendo ya muy viejo subiendo una cuesta áspera se destroncó.* Verdad es que fué común en esta Santa Provincia el andar a pie los religiosos, mas no por esto carece de mérito en cada uno, ni se debe dejar de repetir, aunque parezca que lo mismo dice del uno que del otro; que como dije atrás, la iglesia N. M. dice de cada confesor pontífice: *Non est inventus simillis illi;* siendo así que ella misma dice este elogio de muchos. Lo mismo digo yo y declaran los que le alcanzaron, del V. P. Fr. Diego Martín, que en la observancia de la regla de N. P. S. Francisco fué tan excelente, que parecía no haber otro que le igualase.

Trabajó mucho en los pueblos de los indios, predicándoles y administrándoles, con grande y fervorosísimo celo de la salvación de sus almas, y con no menor solicitud de la conservación de sus vidas, dándoles no sólo el pasto espiritual que convenía, sino también enseñándoles a criar sus hijos con alguna policía; a tratarse con menos dejamiento, que lo que acostumbraban, y que durmiesen en camas de sus tablas y petates, y no en el suelo como animales. Enseñó a leer y escribir a muchos indios, para que sirviesen en el coro y altar, haciendo para estos ministerios que viniesen limpios y aseados, persuadiéndoles que era ministerio de ángeles el que ejercitaban. Y así el fué el primero que dispuso el que sirviesen al altar los muchachos más hábiles y bien agestados, que se pusiesen opas y roquetes, y que ya que no podían tener tonsura ni corona, se pusiesen coronas de suela doradas, para que estimasen el oficio, y la emulación hiciese que otros, por apetecer aquel honor se puliesen. Cuidó mucho de que hubiese escuelas de niños, y otras de niñas, en donde todos los días dijesen toda la doctrina cristiana y se les enseñase a leer, y los días de fiesta todo el pueblo después de misa, no contentándose con fiar de los oficiales y maestros este cuidado, sino asistiendo personalmente cuanto podía a esta tarea, visitando a las madres que enseñaban a las niñas la doctrina, celándolo todo, y procurando que el orden y concierto de las cosas mantuviese el temor de Dios y observancia de las divinas leyes. Y porque los que desearen imitar las virtudes de este siervo de Dios, tengan a mano la norma de sus ocupaciones, trasladaré aquí lo que el testimonio de su vida dice que es lo que se sigue:

Su ejercicio siendo Guardián y súbdito en los pueblos de los indios, se levantaba a media noche y solo, o acompañado iba al coro a rezar maitines; acabados, si no rezaba en ellos el Oficio Menor de nuestra Señora, le rezaba inmediatamente y tras él, el Oficio de Difuntos entero, y los siete salmos penitenciales con su letanía. Luego se disciplinaba con grande rigor y después, sin más volver a tomar sueño, aguardaba la hora de decir misa perseverando en sus ejercicios. Dicha, acudía a las cosas necesarias de su ministerio y el tiempo que le sobraba, lo gastaba en estudiar y en rezar el rosario muchas veces por las almas del purgatorio, de quienes era muy devoto, después de rezar las horas canónicas, hasta la hora de medio día. En comiendo se recogía y sentado en una silla, o puesto de rodillas rezaba y repetía el rosario hasta que era hora de vísperas. En rezándolas en el coro, solo, o acompañado daba vuelta al convento y paraba en la doctrina, haciendo

examen de ella. De allí volvía al coro a completas, oración y disciplina, hasta que la comunidad iba a cenar a que sistía él, aunque no cenaba, porque casi todo el año ayunaba. De el refectorio iban los frailes a una celda, donde se leía algún libro o se confería algún caso moral, hasta las ocho, que se tocaba a silencio y se recogían todos.

Con este estilo sin declinar un punto gobernaba su convento con grande acierto, paz y rectitud, aunque a alguno se le hiciese duro a los principios tanta observancia; con su mucha amabilidad se hacían tanto a este corriente que no se hallaban sin él, y deseaban todos vivir en su compañía porque era la misma mansedumbre y piedad con todos. Y lo que mas es de notar es siendo consigo mismo tan riguroso que jamás se acostó para dormir, sino que sentado en una sillita, y puestos los pies en un banquillo, pasaba las horas que tenía destinadas para reposar, puesto el hábito, calada la capilla y cen las manos cruzadas, teniendo en esto grande mortificación por las pulgas que le picaban, de que no se daba por entendido.

Finalmente teniendo ya de edad el religiosísimo varón Fray. Diego Martín setenta y cuatro años, y habiendo sido electo Guardián en el Capítulo que se celebró en esta Santa Provincia el año de 1609, a pocos días de serlo, conociendo con impulso divino que se le acercaba la muerte, renunció la guardanía y se vino a este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, diciendo que venía a morir, aunque no traía más achaque que su destroncamiento y vejez llena de penalidades; fué recibido como merecían sus esclarecidas virtudes, y dió en los pocos meses que vivió aun más luces de ejemplarísima vida, que en toda la suya tan llena de merecimientos en 50 años de religión, bien como la candela que cuando está más cerca de acabarse da mas claridad. No dejó de concurrir al coro y actos de comunidad, como había hecho siempre celando fervorosísimamente las cosas de la Religión. A pocos meses de su llegada le asaltó una calentura: y conociéndola por último aviso (según lo que todos dijeron) fué a lavar un hábito y paños menores y después de seco y muy doblado, todo por sus mismas manos y sin ayuda de nadie, como lo había acostumbrado toda su vida, fué a la celda del Guardián (que a la sazón lo era el bendito varón Fr. Pedro de Arboleda de quien después trataré) y se lo pidió de limosna para enterrarse con él cuando el Señor lo sacase de esta vida. Hizo cama algunos días sobre las duras tablas y una estera, que fue el mayor regalo y descanso que dió a su cuerpo, con un trozo por cabecera, puesto su hábito y túnica. Y siendo tiempo de recibir los santos sacramentos, él mismo los pidió y recibió la Sagrada Eucaristía, arrodillado al pie de su pobre cama, con grande edificación de toda la comunidad; encargando mucho al R. y V. P. Provincial que presente estaba, que era el esclarecido varón Fr. Alonso de Padilla (cuya vida y virtudes se dirán adelante) que por amor de Dios cuidase de las santas ceremonias con que se había criado esta santa Provincia y pelease con valor por defenderlas de nuevas introducciones; porque le hacía saber que era de mucho agrado para Dios; y lo contrario destructivo del estado religioso. De este razonamiento y las circunstancias que precedieron de decir que se venía a morir, e ir a lavar el hábito, y pedirlo para mortaja entendieron algunos, y se divulgó en la comunidad, que el bendito varón tuvo revelación

de la hora de su muerte; y de la gloria que le esperaba. Y no fué mucho el que hicieran esta conjetura porque tal fué su vida, que ayuda mucho para hacerla y piadosamente creerlo.

Vuelto a la cama, y recibida la Extrema Unción, estando la comunidad ayudándole y el Guardián encomendándole el alma, amagó a quitarse el hábito y echarse al suelo a imitación de N. P. S. Francisco y suspendiéndole los religiosos que estaban cercanos, en este ademán, con los ojos claros y fijos en el cielo, rindió el espíritu a su criador; dejando a todos como envidiosos de su buena dicha, y edificados de su santo ejemplo y virtudes, y muy en la memoria de los que le alcanzaron y de los que nos dejaron las noticias de su vida apostólica, su gran rectitud, celo y puntualidad. Pasó al Señor, como decimos el año de 1609, a los setenta y cuatro años y más de su edad, y de religión y trabajo en esta santa Provincia, sin salir de ella, cincuenta. Enterróse en el presbiterio de la iglesia de este convento, que por la poca curiosidad de los antiguos carecemos de la noticia individual del lugar de esta reliquia y otras muchas.

CAPITULO SEXAGESIMO QUINTO

De la vida inculpable y apostólica del B. varón N. P. Fr. Sebastián Buenaventura, Provincial que fue de esta Santa Provincia dos veces, y Guardián otras de este santo convento de Guatemala

Antes que el año del Señor de 1583 se hiciera la división de la santa provincia de Andalucía en dos, que son la de Sevilla y la de Granada, dió aquella *fertilísima* y *nobilísima* madre de tantas Provincias, un considerable número de hijos suyos a ésta de Guatemala, criados en las santas recolecciones del Monte Calvario, o S. Francisco del Monte, y de nuestra Señora de la Consolación, para que en este reino guatemálico fundasen conventos de recolección, o en el distrito de su Real Audiencia, según la oportunidad hallasen y conforme los órdenes regios y regulares que traían. Venía por prelado de los otros el muy religioso P. Fr. Sebastián Buenaventura, de quien aquí quiero tratar. Era este religioso natural de la villa de Porcuna, en la jurisdicción de la ciudad de Jaén, y había tomado el hábito en la santa Provincia de Sevilla, donde adornado de letras y virtudes se había trasladado a una de las recolecciones sobredichas, y dado tan excelente ejemplo y singular nota de gran religioso, que determinando los prelados generales enviar a fundar reforma o recolección en este reino, le escogieron por caudillo superior de muy graves sujetos, que destinaron para esta fundación.

En nao de Honduras desembarcó en Trujillo, de donde fué a Nicaragua con sus compañeros, y no hallando disposición en aquella Provincia por ser recién fundada, y no ser la tierra por lo caluroso, e indispuesto para la fundación nueva que se intentaba; aunque allí le quisieran detener los religiosos, y aun le quisieron prohijar y elegir Provincial, no se quiso detener sino que con su santa compañía, se vino camino de Guatemala.

Llegado a esta santa Provincia y habiéndose hospedado con sus religiosos en este santo convento, conferidos sus designios, hallando que la observancia de esta santa Provincia (por la gran misericordia de Ntro. Sr.) era como de la más austera recolección, y que estaba por demás la que querían fundar, con consulta de los prelados superiores, se quedó con sus religiosos en esta santa y muy religiosa Provincia con mucho consuelo de todos; así de los que les admitieron por su religiosidad y espíritu, como de los que deseando fundar una Provincia recolecta, se la hallaban ya fundada, tan a propósito para sus santos ejercicios y vida espiritual, como si en la realidad fuera recolecta; que como nuestros santos fundadores lo fueron, casi las más ceremonias monásticas y estilo de este convento, es la recolección, teniendo estos que de nuevo envió Dios, solo el cuidado de la manutenencia, y conservación, a que aplicó el hombro el venerable religioso con tan instante perseverancia, tesón y celo, que le podemos dar con muy justo título el renombre de Atlante del cielo de la Religión en esta Provincia, que ya los Prometeos seráficos substenían, conservando con incansables fuerzas su religiosísima observancia, y estrictísimo municipio de santas, regulares y muy monásticas costumbres.

Llegado a este convento de Guatemala el bendito varón Fr. Sebastián Buenaventura, y determinado el que con sus venerables compañeros (cuyos nombres ignoro) se quedase en esta Provincia, fué señalado por morador de este convento (y después maestro de novicios y definidor) sus compañeros repartidos por la provincia, que sin duda serían religiosos santos, por no saberse sus nombres (como los de otros muchos que florecieron en grande ejemplo de virtudes y observancia regular) no los especificaré en esta crónica, o por lo menos, no pondré la circunstancia de ser de esta barcada, porque no tengo esta noticia. Halla sí bastante de la ejemplar vida de este gran religioso, de su recogimiento y abstracción del siglo, tanta que en los siete años primeros de que vino a esta santa Provincia, jamás salió del convento a la ciudad, si no fué a predicar o en procesión general, que aunque otros religiosos de esta santa Provincia hicieron lo mismo, y el mismo B. P. por mucho más tiempo, como después diremos, no por eso deja de ser en él, y en cada uno de los otros muy digno de alabanza.

Después de este tiempo, le envió la obediencia a los pueblos, para que aprendiese lengua y trabajase como los demás en el oficio y ocupación de Marta, y no siempre gozase de la quietud de María. Pero Dios que lo había escogido para maestro de los indios, si no de los religiosos, dispuso, que al tiempo que con más aplicación entendía en aprender los rudimentos de la lengua, y que iba entrando en ella con facilidad, necesitase de su religiosísima persona la Religión en este convento de Guatemala, para vicario de él, como columna que era de la vida monástica, e invencible seguidor del

coro y comunidad. Renunció con liberalidad y grandísimo consuelo suyo la guardianía de Atitlán, en que había sido electo en el Capítulo Provincial que celebró esta Provincia el año de 1575. Ejercitó laudabilísimamente este ministerio y al Capítulo siguiente que celebró esta S. Provincia a 9 de Febro. de 1578 fué electo Guardián del convento de N. P. S. Francisco de Tecpán-Guatemala, que dentro de poco tiempo renunció, pidiendo el ser morador del convento de Guatemala, porque su genio e inclinación siempre fué vivir en casa de comunidad, donde la continua, indispensable y estrictísima secuela del coro, era todo su deleite y consuelo.

No estuvo valdío, porque no sólo se ejercitaba en la continua asistencia de confesonario y púlpito, sino en hacer la hebdómada, cantar las misas y servir en cuanto podía a la comunidad sin desdeñarse de los ministerios más ínfimos, si alguno hay que lo sea en la Religión. Suplía cualquier falta que se ofreciese, o fuese de sermón o del oficio de Maestro de Novicios o Vicario del convento y aun de coro, porque tenía buena voz y con el continuo curso de asistir al coro se hallaba fácil para lo que se necesitaba; y así era el único motor de cuanto se había y debía hacer. Seis años continuos fué de esta vez Maestro de Novicios, criándolos con la doctrina del Seráfico Dr. S. Buenaventura, preciándose mucho de tener su nombre y procurando imitarle en la vida. Fue singularísima la utilidad y aprovechamiento que tuvo en sus monásticas observaciones y santa educación de los nuevos en la Religión esta santa Provincia y excelentes creces, que mediante su doctrina y enseñanza consiguió. Volviéronle a hacer Definidor por sus muchas prendas, celo y prudencia, y lo fué tan a satisfacción de la Provincia y con tantas luces de ejemplo y santidad, y no menos de profunda humildad, cantando las misas mayores, y haciendo la hebdómada, y con tanto recogimiento, sin salir en más de doce años del convento a la ciudad, que con general aplauso, aceptación de toda la ciudad y consuelo de esta Sta. Provincia, salió electo en Ministro Provincial de ella en el Capítulo que se celebró el año de 1593 [1]

Aquí comenzó esta antorcha resplandeciente, puesta sobre el candelero de la prelacía a difundir copiosamente sus luces, aquí a resplandecer en él tan relevantes prendas para el gobierno, que parecía y era en realidad un taller y norma de prelados. Hallábanse en él y relucían como en espejo las cuatro capitales virtudes, o cuatro personajes, que según buena razón deben hacer los relados, simbolizados en aquellos cuatro santos misteriosos animales de Ezequiel. Hállabase la prudencia, benignidad, juicio y discurso de hombre tratando con tanta humanidad a sus súbditos, que en estrechos lazos de caridad vinculaba el consuelo de todos. Veíase la fortaleza, valor y generosidad de león, si era necesario para comprimir alguna terquedad o desidia. La tolerancia y ruminación del buey para no partir a la corrección, sin que precediese muy oportuna digestión. La perspicacia del águila, ligero o no retrocurso vuelo para penetrar, seguir y no tardar ni retroceder en lo justo.

---

(1) Véase el Libro IV, cap. 23 de esta Crónica.

Era este bendito prelado el taller que ideó S. Buenaventura del superior eclesiástico en aquel milagroso opúsculo que intituló *De Sex alis Seraphim;* con las dos superiores alas, que son celo de la justicia y piedad o compasión proximal, consultaba lo que debía hacer y obrar en su ministerio; con las dos del medio, que son tolerancia y vida ejemplar, se armaba como con el escudo divino que la eterna verdad le administraba; con las otras dos ínfimas que son discreción circunspecta y devoción afectuosa para con Dios, con las cosas del cielo, guiaba y medía sus pasos, teniendo tan aprisionados los pies para el mundo, que en diez y seis años que vivió, desde que le hicieron Provincial, en cuyo círculo lo fué dos veces, por trienio entero; y otras dos Guardián de este santo convento de Guatemala y lo restante Definidor de la Provincia y Discreto de este convento, jamás salió al siglo, si no fué en las ocasiones que aquí diré.

Y porque en la práctica de su vida, se vea la eminencia con que se adornó de estas excelentes prendas, pondré aquí lo que hallo escrito en ejecución de ellas. Hermanó con grande gala el celo de la justicia, con la piedad y compasión caritativa. Era su celda una para todos, el cariño de verdadero padre; en ella hallaban todos el consuelo, el socorro, el consejo, con tanta rectitud y equidad, que ni por ser de los ínfimos del cuerpo de la comunidad se esquivaba, ni por ser sujetos crecidos les permitía más que lo lícito; estuvo el peso de la justicia en su mano, en equilibrio de la razón, sin que ni en lo más leve se inclinase a parte alguna. Aunque no se le ofrecieron adversidades que tolerar, tuvo el ejercicio de la paciencia en sufrir, siendo él para consigo tan rígido y abstinente, las imperfecciones de tantos como en el discurso de tantos años continuos gobernó, pues acabado de Provincial lo hicieron Guardián de este convento de Guatemala, y acabado este trienio, quedó por Discreto en él y Definidor de Provincia. Luego otra vez Guardián de este convento, que son los diez y seis años que arriba dije contados desde 1593 [1] hasta el de 1609. En todo el cual tiempo gobernó, crió y trató a toda la Provincia con tanto acierto y utilidad de todos, que jamás les pareció largo el tiempo de su gobierno, cuando a veces un trienio suele ser, en el sentimiento de algunos una eternidad. Porque era tal su prudencia, sagacidad y afabilidad, sin declinar a llaneza, que *factus omnia omnibus,* a todos atendía, como si cada uno fuese solo, ya encurvando su grandeza como el Profeta Eliseo con el muchacho que quería vivificar; ya como el serafín extendiendo las alas para abrigar y proporcionarse con quien había de ser tan favorecido.

El ala de la vida ejemplar, fue tan hermosa en este siervo de Dios, que como ya se dijo, no salió del convento jamás, si no era a predicar, o en comunidad, y entonces con tanta circunspección y compostura que sólo el verle, compungía a los menos piadosos. También salía siendo Provincial y siendo Guardián las vísperas de las Pascuas y festividades solemnes de Ntra. Señora y de N. P. S. Francisco, con sus alforjas a pedir limosna,

---

(1) La edición de 1714 dice, por errata de imprenta. 1563. Ya antes queda dicho que fué elegido Provincial, primera vez en 1593, en lo que están de acuerdo Vázquez y el autor de la serie de Provinciales inserta en el Indice del Archivo de S. Francisco, que damos al principio de este 2º tomo de nuestra edición. (Cfr. también el Libro IV, cap. 23; y el Lib. V, 2º, 6; y el mismo libro V, 1º, 5.)

y como su ejemplo era tan raro, era de tanta edificación cuando salía, que le miraban todos como al mismo P. N. San Francisco. No parecía menos a los religiosos, porque veían en él la más pura y perfecta observancia de nuestra Sta. Regla, siguiendo con tesón infatigable todos los actos de comunidad, coro y refectorio, con mucho silencio, abstinencia y pobreza; a cuyo ejemplo se componían todos, acatándole y respetándole como a verdadero siervo de Dios. Como tal en la devoción a las cosas del culto divino, fué el Licurgo de esta Provincia, a cuya discreción debe el asiento que tuvieron las religiosísimas observancias de ella, porque como había llevado Dios para sí a nuestros santos fundadores, si no hubiera dado éste y otros varones santos y venerables tan observantes y aplicados a la secuela del coro y culto divino pudiera ser que hubiera descaecido la puntualidad de la observancia de su fundación.

Con todo, en lo que conoció que podía flaquear ésta aplicó el hombro con grande valor y esfuerzo, celando mucho el que se observasen las santas ceremonias en que se crió esta santa Provincia, y así era su continuo proverbio: *El credo viejo, Padres;* queriendo decir en esto, que por ningún caso se admitiesen ceremonias ni costumbres nuevas, ni de otras Provincias por muy santas que fuesen; porque estas introducciones sólo servían de perturbar y alterar lo bueno, y aun de que se perdiese, y que ni lo uno, ni lo otro se observase. En esta demanda y defensa se oponía con valor a los Comisarios y Visitadores, que con título de reforma querían introducir en ésta las observaciones de sus Provincias; y tanto trabajó en esto, que solicitó bula para que no se innovase en las ceremonias y usos de la Provincia. Reprodujo también el celosísimo prelado una muy santa y loable costumbre que tuvo esta santa Provincia desde que se fundó, que en honra y reverencia del Santísimo Nombre de Jesús, su titular, no sólo se bajase la cabeza todas las veces que expresamente se nombrase en el Oficio Divino, y en todas las que se dice *Nomen Domini,* a cualquiera de ellas, sino que al decir a vísperas en el segundo salmo: *Sanctum et terribile Nomen ejus,* se bajasen todos de sus asientos como al *Te ergo quaesumus* y se hincasen de rodillas, demostración santa y muy del caso, y de grande edificación para todos.

La frecuencia de sacramentos en la Comunidad de ocho a ocho días, la puntualidad cada cual en su oficio, el aseo, respeto y decencia con que se deben tratar las cosas sagradas, y finalmente, cuanto se hace y hacía en una comunidad tan bien criada como la de este convento; en todo estaba, velando como un Argos, para que no se hiciese falta, sirviendo él muchas veces de dispertador, para maitines, porque las más noches, quebrantado el sueño, como cosa de una hora, a la de las diez se iba al coro, a contemplación y disciplina, desde donde suplía por el que velaba, si se dormía. Tenía grande fomento en los Padres de Provincia de aquella era, como fueron N. P. Fr. Antonio Tineo, que fué tres veces Provincial, N. P. Fr. Pedro de Arboleda, N. P. Fr. Alonso de Padilla todos varones apostólicos (de quienes en su lugar trataré) y los que ya hemos dicho; que como quienes iban a un sólo fin, unidos para el mayor servicio de Dios, y bien de la Provincia eran insuperables en lo que celaban y hacían.

Estas y otras muchas virtudes se vieron resplandecer en este siervo de Dios, las cuales edificó sobre el solidísimo fundamento de humildad profunda, con cuya insuperable comitiva y candidísima pureza, llegando ya a edad mayor, pues pasaba de setenta años, habiendo acabado de ser Guardián de este convento, la última vez que lo fué, sin dejar de asistir personalmente a todo; hayándose cargado de achaques, especialmente de intensísimos dolores en las piernas, que no le permitían estar en pie mucho rato, y por esta razón, no pudiendo seguir la comunidad, se avergonzaba tanto, que entró en escrúpulo de que daba mal ejemplo con no seguirla en el todo, y que comía el pan de balde. ¡Oh humilde reconocimiento de la verdadera santidad! Pidió al Provincial le diese licencia para irse a algún pueblo de indios donde acabase sus días, sin el continuo tormento de hallarse imposibilitado de seguir la comunidad, y donde sirviendo en lo que pudiera ganara el pan, para comerlo con la bendición de Dios. El Provincial (que era el B. P. Fr. Alonso de Padilla) cuerda y religiosamente, como quien tan bien le conocía y sabía cuan merecido tenía todo descanso, le dijo que no convenía, y que más le importaría el obedecer, y que así le mandaba con precepto formal se estuviese en la enfermería sin hacer otra cosa, que aquello que le fuese posible a sus flacas fuerzas, y que para mayor mérito viviese en reconocimiento de que no merecía el pan que comía, y lo pidiese como pobre necesitado, de cuando en cuando al P. Guardián, como otro de los demás pobres. Jugábase entre santos el lance, ¿cómo no había de tener tantas ganancias el espíritu?

Obedeció pronto el siervo de Dios y se quedó en la enfermería, acudiendo aun más de lo que podía a la asistencia del coro, cantando algunas veces la misa mayor por el hebdomadario, persistiendo casi a la continua en el confesonario en la iglesia y en su celda, administrando este sacramento con grande fruto a muchos religiosos y ejercitando repetidos actos de humildad, pidiendo cada día por amor de Dios el sustento, y dándose con grande instancia al ejercicio santo de la oración. No dejó de acudir al coro, yendo a él con dos muletas y sentado en un rinconcito junto al puesto de los religiosos legos, oía todas las misas y comulgaba cuando no la decía, y aun solía asistir de día a las horas y vísperas, hasta que del todo se llegó a imposibilitar. Postrado ya y negado a las ganas de comer, trató de que le diesen los sacramentos, los cuales recibió con grande edificación de la comunidad, porqué el achaque de flujo de vientre, que le llevó, nunca le impidió el uso de los sentidos, y expedición de su gran capacidad y talento.

Habiendo recibido los santos sacramentos con grandes muestras de espiritual regocijo, hizo una plática a los religiosos, exhortándoles con indecible fervor; y como si estuviera sano, a la más pura observancia de la Regla y buen ejemplo a que estamos obligados por nuestro estado, como pudiera un S. Buenaventura. Y fijando el rostro en un santo crucifijo que en las manos tenía, estando él sentado, arrimado a la pared hacia la parte posterior de la pobre camilla en que estaba, dijo con grande ternura, que le daba las gracias por tantos beneficios como le había hecho y le hacía, repitiendo con notable afecto: *Quid retribuam tibi, Domine, pro omnibus quae*

retribuisti mihi? dándose muchos golpes en los pechos. Entre los beneficios que refirió, fué el haberle traído a la Religión, el morir en conocimiento suyo, y tan incontaminado en la pureza virginal, que se hallaba como su madre lo parió. Lo cual dijo, decía, porque diesen gracias a Dios, que así lo pedía por amor suyo. Y entonando él mismo el *Te Deum laudamus* y prosiguiendo el coro, dió su alma a Dios, quedando su cuerpo publicando con su hermosura virginales privilegios.

CAPITULO SEXAGESIMO SEXTO

Que trata de la ejemplar vida y virtudes del muy religioso padre Fr. Pedro de Arboleda, Provincial que fué de esta Provincia, y varias veces Guardián de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala

Hallo este mismo título, casi como aquí le pongo, en un cuaderno de varones ejemplares de esta santa Provincia, el muy esclarecido P. Fr. José de Gabaldá (cuya ejemplar vida en su lugar diré), mas, o asaltado de la muerte, o impedido de achaques y ocupaciones, no pasó adelante el escritor, que me fuera de grande alivio y seguro, como lo ha sido para lo que llevo escrito, y lo será para dar noticia de otros bienaventurados religiosos en el de adelante; por el gran concepto que de tan excelente varón se tiene. Hallo, empero, (aunque en común con otros) las virtudes, observancia y régimen de N. P. Fr. Pedro de Arboleda, en la información que el año de 1630 se hizo en esta santa Provincia, de que he dicho y diré, sacando de ella comprobadas y auténticas las noticias. Las administra también aunque algo remisas el doctísimo P. Fr. José de Morera. De todas las cuales procuraré tener las que en este capítulo intento dar, de este grave y muy esencial religioso.

Su patria fue la Mancha, y el suelo que le dió el ser, un lugar del arzobispado de Toledo; sus padres, caballeros notorios, que como tales le criaron en toda buena policía y doctrina. Su ejercicio, después de algunas noticias de la lengua latina y artes liberales, el de la milicia, en que empleó los ardores juveniles desde los veinte y dos a los treinta y cinco años, sirviendo en Flandes a la corona de España, con muchos créditos de esforzado, y ascensos, hasta una conducta con aplauso de todos, aunque o sin emulación de muchos. Correspondían a su nobleza sus hazañas, y a sus hidalgas obligaciones sus desempeños, preciándose mucho de marciales ejercicios y militares empleos. Mas, como no era aquella la milicia para que Dios le llamaba, ni era servido de que con carnales armas pelease, sino con las espirituales que S. Pablo aconseja, permitió que una silbadora bala, desprendida al estruendo confuso de un asalto a impulsión del voraz fuego, le estropease tan del todo una pierna, que fué como milagrosa la convalescencia, y sin espe-

ranza humana la comsecución de la salud. En tanto que hacían en él los cirujanos las necesarias, no piadosas curaciones, en que le hicieron padecer muchos dolores, dió en considerar los continuos riesgos de su vida, los peligros inminentes de su alma, los vehementes dolores de cuerpo, y la vanidad del fin por que los padecía, el premio contingente y mal seguro; y todo, perecedero y momentáneo. Si yo (decía en su consideración) si yo padeciera por Dios estos dolores, si por su amor tolerara tantas vigilias, sustos y peligros, si por servirle arriesgara la vida, ¡qué distinto premio me esperara! ¡Qué eterno! ¡Qué inmarcesibles lauros! ¡Qué gloria!

¡Alto!, pues, y no más servir a señor humano, cuando el divino y todo poderoso me alumbra, me busca y me brinda con su sagrada milicia. Ya que por este camino del desengaño me llama Dios, y me abre los ojos para que a él solo busque, cuando debiera yo hacerlo, sólo por amarle; ya que con esta confusión de mis empleos vanos, me motiva a servirle, cuando solamente por haberme criado para eso, había de ser este mi empleo ¿no será ingratitud el no servirle? ¿no será obstinación el no escucharle? Con estos y semejantes discursos de las muchas misericordias, que Dios con él había usado: se resolvió a serle agradecido y asentar plaza en la milicia seráfica, cuyo caudillo es Cristo, y el Alférez Real de la Cruz S. Francisco N. P. Vistió el hábito de los frailes menores en un convento de la Orden de N. P. S. Francisco de la ciudad de Gante, en Flandes en el imperio de Alemania, donde con grande ejemplo y desengaños, solo trató por algunos años de lo importante a su salvación, perseverando constante en la perfecta y pura observancia de la Regla.

Al cabo de los cuales vino a esta Sta. Provincia, por los años del Señor de 1570 (según consta por una carta que la ciudad de Guatemala escribió al Rey N. Sr. el año de 1591, la cual trasladé en el lib. 2). Desde que llegó le ocupó la Religión en ministerios de esta comunidad; porque era experto en todas materias, muy recogido y aplicado a lo monástico. Fue primero sacristán en este convento, porque se preciaba del aseo de los altares y vasos sagrados, fué también procurador y predicador de este convento en donde dió tan buenas muestras de su juicio, celo de la religión y observancia, que le promovieron a otros oficios, haciéndole Guardián varias veces de algunos conventos de la Provincia y Definidor, hasta que el año de 1586 (y cincuenta y cinco de su edad) fué electo con general aplauso en Ministro Provincial de esta santa Provincia; el cual oficio loablemente ejercitó con plena satisfacción de la Provincia, por su grande pacificación y prudencia; fue nombrado por Custodio o prominístro para sufragar en el Capítulo General, que la Religión Seráfica, había de celebrar en Valladolid el año de 1593. Y en breves cláusulas dice la ciudad de Guatemala en carta que escribió a su Majestad, en la ocasión del viaje de este gran religioso, sus excelentes prendas, que ya queda trasladada en el segundo libro de esta crónica, a folio 302. (1)

Hallóse pues el gravísimo varón en el sobredicho Capítulo General a tan graves, serias y bien necesarias sanciones, como la Cronología Seráfica refiere *ad cap. sexagesimum secundum,* en que con tanta madurez, celo y

(1) En el tomo I de esta edición, página 284.

consejo N. Rmo. P. Fr. Buenaventura Calatagirona previno, ordenó y dispuso en la Religión cuanto pudiera el cielo y santidad de un San Buenaventura, para restaurar alguna declinación, que en algunas partes se pudiera haber incurrido. No dudo que influiría en algunas santas resoluciones que allí se tomaron, el celo y prudencia del gran religioso Fr. Pedro de Arboleda, porque son tan al genio de su celo algunas y en especial las que tocan al culto divino y divinos oficios, las que se hicieron en orden a los maestros de novicios y regular disciplina; que aún antes que allí se determinasen las procuraba acá asentar, y después de vuelto del Capítulo General las hizo establecer con tanta persistencia que hasta estos tiempos (que ha más de un siglo) duran y permanecen algunas. Trajo en esta ocasión una muy lucida barcada de religiosos, que por todos fueron veinte y seis; de los cuales algunos florecieron en letras, virtud y santidad como en el lib. 5º diremos, con el favor de Dios; y casi todos se lograron en el servicio y doctrina de la Provincia. Fué con tanta facilidad su vuelta, que el mismo año de 1593 que se celebró el Capítulo General, a los 17 del mes de Septiembre, entró con su gravísima misión en este convento, según consta por memorias originales.

El premio y descanso que se le dió, bien de su genio y elección de vuelta de España, fue hacerlo en el Intermedio que el año siguiente de 1594 se celebró en esta Provincia, Maestro de Novicios, que continuó en el siguiente Capítulo Provincial celebrado el año de 1600. Porque como en el Capítulo General a que se había hallado, se había mandado con toda instancia se pusiese en todas las Provincias grande cuidado en que los Maestros de Novicios fuesen hombres graves, de edad madura, discretos, piadosos, devotos, próvidos, prudentes y diligentes, fué hallado el V. Padre por muy apto, y a la medida del intento de la Religión. El cuidado y vigilancia que puso en la crianza y educación de los nuevos en la Religión fue tal, cual la apostólica vida y observancia de los que tuvieron la dicha de alcanzarle Maestro de Novicios publica; observando tan *ad unguem* las santas observaciones del Capítulo General; que como en él se mandase que no saliesen del convento al siglo sin urgentísima necesidad los Maestros de Novicios; tan inviolablemente lo guardó que ni en estos seis años, que fue Maestro, ni en los tres siguientes al de 1600 que fue Guardián de este convento, ni en el trienio a este siguiente, que volvió a ser Discreto y Maestro de Novicios; ni la segunda vez que fué electo Guardián de esta casa, que fue el año de 1609, ni después de acabado el oficio, y que volvió a ser Discreto del convento, hasta el año de 1615 por Agosto que falleció, que son veinte y dos años seguidos jamás pisó la calle.

Dotóle Dios de singularísima gracia para criar novicios, enseñándoles con doctrina y ejemplo, no sólo a ser pobres, humildes y observantísimos religiosos, sino grandes eclesiásticos, instruyéndolos en toda buena crianza, poniéndoles a la vista la alteza de la dignidad sacerdotal, a que caminaban; y les decía, que para que un sacerdote sea bueno, ha de preceder el ser corista santo y novicio santo, porque si declinare de los fervores de la primera vocación, no pare en malo, y que el novicie que se contenta con ser santo, y el corista que se satisface con ser bueno, si declina un poco es malo, y

si más, muy malo, pésimo y réprobo. Como era en su persona venerable, en su circunspección modesto, en su aspecto grave y serio, parecía en el altar un apóstol, y en él con tanta autoridad se había como si fuera el Sumo Pontífice. Esto mismo persuadía a los frailes, que conociesen que con las vestiduras sacerdotales, eran vice-dioses, y que así tratasen las cosas pertenecientes al altar como el mismo Jesucristo nuestro Señor lo hiciera. Hacía frecuentes pláticas y exhortaciones a su noviciado en orden a la más pura observancia de la Regla y ejercicio santo de la oración. Este gran varón introdujo el que después del cuotidiano nocturno, que se dice de Ntra. Sra. en el oratorio del noviciado, que denomina de la antífona *Benedicta,* con que comienza, trajese cada uno por su turno cada noche un ejemplo o plática exhortatoria, y los días de comunión, que eran cada ocho días, todos hiciesen lo mismo; porque conocía la grande utilidad de esta santa costumbre, que no sólo servía de que se ocupasen en cosas espirituales, y se noticiasen unos y otros de ejemplos con que compusiesen su vida; sino también de que se dispertasen y agilitasen para el ministerio sacro de la predicación, cuando lo hubiesen de ejercitar. Explicábales lo dudoso, adelantaba sus exhortaciones y de ellas mismas sacaba documentos santos de perfección, incentivos fervorosos de amor, y afectos de santo temor de Dios.

Cuando Guardián hacía lo mismo en la comunidad, siendo tan fácil en deducir de la Sagrada Escritura lo que quería advertir, que de la ocurrente, y que se leía a la mesa tomaba motivos con tal ajuste y aplicación, que era admiración de tan santa y venerable comunidad, en que demás de los Lectores y Predicadores asistían de ordinario tres y cuatro Padres de Provincia, que habían sido Provinciales. Desde la primera vez que entró a ser Guardián de este convento, hasta que murió, que fueron más de quince años, sin mudar el paso que había tenido cuando fué Maestro de novicios, se conservó, trocando solamente el lugar de sus devotas ocupaciones, que por ser de tanta edificación, las pondré aquí a la letra como las hallé escritas.

Suponiendo que jamás de día, ni de noche faltó del coro a las horas del Oficio Divino, con la comunidad, tenía esta devoción. Así que acababa de decir misa (que lo ordinario era en la capilla de nuestra Señora de Loreto, que él fundó, crió y adornó, a costa de grandes afanes y diligencias, y limosna de algunos bienhechores a solicitud suya) se ponía de rodillas delante de aquella sacratísima imagen, y rezaba todo el salterio de S. Buenaventura, y el Oficio Menor, y el de difuntos, y otras muchas devociones en que entendía, hasta la hora de tercia, que a la señal de la campana iba al coro. Acababa la Misa Mayor, y las Horas se volvía a la capilla a rezar la corona y letanías de Ntra. Señora, y ocupar lo restante en oración mental, hasta que se tocaba a comer. Lo cual acabado se volvía a Loreto a atizar la lámpara, sacudir y componer mudando frontal, velos y remudando lo que era necesario, en lo cual entendía hasta que a la una tocaban a nona; iba a ella, y si la oración no duraba hasta las dos, él se quedaba en contemplación hasta vísperas. A las cuales habiendo asistido, se bajaba a rezar una hora de oración, hasta las cuatro. A esta hora rezaba completas y maitines del día siguiente, siendo así que indispensablemente iba a rezarlos o cantarlos con la comunidad a media noche.

A las cinco iba al coro a completas, disciplinas y oración según el día y costumbre santa de este convento. De allí bajaba con la comunidad al refectorio, y sin cenar ni tomar otra cosa que una poca de agua, se volvía él solo a hacer particular disciplina y otros ejercicios por las ánimas del purgatorio, saliendo por la misma capilla a la iglesia a asperjar las sepulturas, y rezar responsos y vigilias de difuntos. A las ocho se recogía a la celda, hasta media noche que iba a maitines. Quedábase al Oficio Menor con el noviciado y concluido ésto, se quedaba allí hasta hora de prima, la cual dicha, se iba a decir misa, y repetía su tarea como se ha dicho, tan perseverantemente, que sólo las precisas ocupaciones e inexcusable asistencia a sus novicios y coristas, cuando fué su maestro, le sacaban de la *Benedicta,* y cuando Guardián la expedición forzosa de su ministerio o la obediencia solamente, le privaba algunos ratos, que en otros recuperaba, de la continuación en la capilla de Ntra. Sra. de Loreto, de cuyo aseo y riqueza se dirá en el lib. 4º

En celar el silencio en el altar y coro (y aun en todas oficinas) fué con extremo celoso, sin que se diese caso en que alguna vez interrumpiese, por urgentísima que fuese la causa; sino que si era forzoso el mandar algo, con una acción o palmada se explicaba. Sucedió más de algunas veces que como era tan estimado de caballeros y señores de la república, le viniesen a visitar al tiempo, que con la comunidad estaba en el coro, y no salir de él hasta acabado el Oficio, dando esta orden a los religiosos; que menos que siendo S. Francisco, no le llamasen, aunque importase mucho; que si era algún señor Oidor, y era devoto y temeroso de Dios él aguardaría, como sucedió varias veces, y si no era devoto ni sabía el respeto que se debe a Dios, poco importaría que se fuese o se disgustase, pues Dios es primero que todo lo creado, para la atención y respeto. Tan desasido como esto vivía de dependencias del siglo; y tan amante fué de la quietud y comunicación a solas con Dios.

Era finalmente nuestro buen Padre y amantísimo Aquiles de la Religión, una idea de ella misma, un símbolo de la humildad, un taller de la obediencia, un ejercicio de la caridad, un espejo de la pobreza, sufrimiento y tolerancia, tan negado al propio gusto que jamás notó, ni dijo de lo que comía que estuviese bueno o malo, con sal o sin ella, siendo así que era el cocinero un indio sumamente descuidado y de malísimo tino en guisar. Sólo las veces que fué Guardián ponía cuidado en que sus frailes tuviesen el consuelo de un bocado hecho con aseo y sazón, aunque pobre; más, para sí nunca lo cuidó; porque estudiaba en mortificarse por todos caminos. De su gran silencio dice, que jamás dijo palabra ociosa. De la aspereza con que trataba a su persona, se dice qne no sólo siendo mozo, pero ni después de viejo y con achaques y necesidades, no vistió lienzo, ni admitió en alguna cosa dispensación, ni en los ayunos y observaneias monásticas, aunque pasaba de ochenta años cuando murió. No le faltaron las fuerzas corporales, como suelen a los de aquella edad, aun teniendo el continuado martirio de la pierna estropeada, que bastaba para padecer, o lo más cierto, como era su espíritu de tanto esfuerzo y valor, no cesaba de ir al coro y comunidad, ni a los otros santos ejercicios en que se había habituado.

Lo que más era de admirar en tan crecida edad, era que lo más del tiempo, que estaba recogido en su celda, estaba de rodillas rezando vocalmente muchas veces el rosario y devociones que tenía, y otras en contemplación, y en uno y otro caso tan absorto, ocupado y embebido en aquello, que aunque entrasen en la celda y anduviesen cerca de él (como muchas veces sucedió) el bendito religioso como si fuera una estatua, o que estuviera inmóvil, ni aun levantaba los ojos o pestañeaba, por cuya causa entendieron muchos que vivía transportado en Dios, especialmente en los últimos años de su vida, y que como quien conversaba sólo con Dios, no tenía otra señal de vivo, que el mover algunas veces los labios, y de cuando en cuando el suspirar. Y aunque algunos religiosos procuraron saber de aquel su embelesamiento; fué tan silencioso y sabio a lo de Dios en ocultar los arcanos y sacramentos del gran Rey y Señor universal, que no lo consiguieron, aueque todos los religiosos fijaron en sus corazones, el que el suyo estaba en donde estaba su tesoro, que era su amado Jesús y su santísima Madre, que le habían excordado, como del alma santa dice el Divino Esposo, según una traslación de lo que en la Vulgata se dice: *Vulnerasti cor meum. Cor abstulisti nobis.*

En medio de ser tan vigilante y cual otro Elías, celador de la Religión, lo fué tanto de la honra y estimación de sus religiosos; y tan humilde en el aprecio de sí mismo, que a todos reputaba y tenía por mejores y más religiosos que él. Jamás se creyó de ligero ni sufrió ni toleró chisme, y si alguna vez le era forzoso el darse por entendido de alguna cosa que le dijesen contra algún religioso, primero procuraba saber y averiguar el motivo que tenía quien le venía a la queja, o cuento y si no era el celo de la honra de Dios y de la Religión, le reprendía conforme a su culpa agria y severamente, amonestándole con la doctrina de Cristn N. Señor cuando a los hipócritas fariseos les dijo que arrojasen la viga que les cegaba y después cuidarían de quitar la pajuela del ojo de su hermano. Más, si averiguaba la culpa, y hallaba que así convenía, la castigaba con tanta templanza y amor, con tanta piedad y discreción, que no solamente no se quejó ninguno jamás de su corrección, sino que conocían en ella su gran virtûd y caridad, y admiraban el que, siendo tan riguroso consigo mismo, fuese tan blando y apacible para con los demás; preciándose siempre de que la balanza de la justicia (dado que hubiese de declinar) fuese al lado de la misericordia, imitando en esto a grandes santos, y en especial a nuestro Gran P. Sto. Domingo, de quien dice el gran escritor Castillo, que era sobremanera piadoso y discreto en el castigo y reprensión de los culpados, aguardando siempre tiempo y sazón para castigarlos y reprenderlos, y que le acaecía ver por sus ojos algunos desconciertos y culpas, y pasar con disimulación por ellos, como si no los mirara.

En consecuencia de esta piedad y humildad del V. P. sucedió que una vez en la visita, le capitularon diciendo de él, que, siendo Guardián, era descuidado en tener capítulos; de lo cual haciéndole cargo el Comisario General, se descargó el siervo de Dios diciendo, que él tenía en su convento tan santos y buenos religiosos, que no teniendo que reprenderles, le daba vergüenza de tener capítulos. De que quedó tan edificado el superior, que

haciendo llamar a los mismos que le habían visitado, y a otros religiosos les dijo públicamente lo que el B. Guardián respondía, exhortándoles a la estimación que debían hacer de un tan verdadero padre.

En edad de casi ochenta y seis años, en el del Señor de 1615, por el mes de agosto, con tan religiosas disposiciones, ejemplo y edificación de este santo convento, que dicen todos los testigos, que tuvo una muy santa y felicísima muerte, y que entienden fué desde su pobre y penitente cama a gozar de Dios en la gloria. No especifican más, ni hallo noticia del accidente, sería su mucha edad y trabajo, pues en cuarenta y cinco años que tuvo de Provincia en esta de Guatemala incesantemente llevó el *pondus diei et aestus* de la comunidad, que bastaba para rendirle y quebrantarle, y sirvió en la enseñanza de los indios y predicación a ellos y a españoles con tanto tesón y fruto, sobre no ser su salud la más robusta, por el continuo tormento de la pierna, y otros achaques con que Dios lo purificaba. Su cuerpo descansa en paz en la iglesia de este convento de Guatemala.

CAPITULO SEXAGESIMO SEPTIMO

De la observantísima vida, ejemplo y virtudes del B. P. Fr. Simón de Fresneda, hijo de esta Santa Provincia, y de los más antiguos y esenciales que en ella trabajaron

Uno de los testigos que juran en la información de varones ejemplares de esta Sta. Provincia, que por órdenes superiores se hizo el año de 1630; es el B. P. Fr. Agustín Dávila (cuyas virtudes y penitente vida se pondrá en su lugar) quien dice, que a la sazón de su juramento, había treinta y siete años que vino a esta Provincia, y que conoció en esta santa casa, cuando vino a ella al P. Fr. Simón de Fresneda. Conque, aunque no hay noticia del tiempo en que comenzó a servir este siervo de Dios a la religión en esta Provincia, se hace verosímil, que si no fué de los primeros operarios de aquesta mies evangélica, a lo menos vino a esta viña con los segundos o terceros a la hora de tercia y sexta, y trabajó con ellos en los apostólicos empleos, que ellos con tanto fruto se ocuparon. Y me lo acaba de persuadir, el hallar en el libro de profesiones de este convento de Guatemala, el que este religioso era Guardián de él el año de 1586 y como tal dió profesión a Fr. Juan Vasco a 19 de Agosto, conque sin duda fué de los segundos.

Fue este siervo de Dios de los muy observantes religiosos que tuvo esta santa Provincia y un ejemplo patente de la observancia de la Regla y Constituciones, sin que jamás se viese en su apostólica vida la más leve nota de imperfección. Radicó en profunda humildad y deseos del desprecio de sí mismo, el descollado y copioso árbol de sus excelentes virtudes, hasta parecer que cada una de ellas era su particularísimo estudio y empleo.

Y porque digamos de las que expresan de él los testigos que declaran y que a una le llaman varón apostólico, bendito religioso y digno de toda alabanza y memoria, comenzaré por su obediencia que dicen fue tal, tan pronta, expedita y rara como la quería y deseaba en sus verdaderos hijos N. Seráfico P. S. Francisco, cuando en la colación 4ª *De vera obedientia* dice, que a la primera voz y aun insinuación del precepto, sin esperar a que se mande la cosa segunda vez, debe obedecer el religioso, sin poner dificultades ni excusas, que son las más veces cavilaciones con que el amor propio pretende estorbar el grandioso mérito de la obediencia pronta, entendiendo el que obedece con recta intención y resignada voluntad que aunque parezca no hay en la naturaleza fuerzas para la ejecución de lo que se manda, la santa obediencia las da y administra muy de gigante para la impleción del precepto; que no considere el súbdito quién o qué calidades tiene el que manda, sino solamente el que es prelado, entendiendo, que no es sujetarse a un hombre frágil y defectible, sino al mismo Dios, por cuyo amor debe obedecer; antes bien, cuanto más despreciable e inferior es el que manda, tanto más del agrado de Dios es la humilde obediencia del perfecto religioso, pues a fuer de tal con tanta solicitud ha de obedecer a un novicio de una hora de hábito, si se lo ponen por prelado; que al más anciano y benemérito Padre que se le diese por superior. Esta fué la obediencia que *ad unguem* observó y tuvo el siervo de Dios Fr. Simón de Fresneda, correspondiendo muy adecuadamente al nombre de Simón que quiere decir *audiens, vel obediens;* y al apellido de Fresneda que es *pardo de fresnos* de cuya sombra, como dice Plinio, huyen las serpientes, queriendo mas aina abrasarse en llamas, que acogerse a ella, siendo tan apacible y saludable a los hombres. Así este bendito varón, ahuyentando de sí todos los vicios, fué el abrigo de las virtudes. Concluyo con las palabras formales que dice un testigo hablando de su pronta obediencia. *Fue el B. Fr. Simón de Fresneda, verdaderamente un varón apostólico, lleno de toda santidad y virtud, observantísimo de la Regla, muy pobre y humilde, y grande obediente, y pronto a la voluntad de sus prelados, poniendo en ejecución cualquiera cosa que le mandaban, fuese grande o pequeña sin dar jamás excusa, ni excusarse por ocupación o indisposición que tuviese, y de esto fué alabado.*

Su pobreza fué extremada, pues nunca tuvo ni usó otra cosa que el hábito cosido siempre con la capilla, un pobre manto, paños menores, breviario, y un libro predicable y otro devoto. Y como fundaba en humildad estas virtudes, notándole alguna vez del mucho rigor en traer la capilla cosida al hábito, decía que no era espíritu, sino conveniencia, porque con eso no le entraba el frío por allí, paliando su virtud y observancia con este donaire, que representaba comodidad. Lo mismo hacía en las demás virtudes, porque no las tuvieran por tales en él, y por ellas le estimasen; a la abstinencia llamaba utilidad para estar ligero y pronto para todo (y decía bien) añadiendo que el comer poco o nada, y no cenar era por conservar la salud; conforme a aquello de que se reía Diógenes de algunos ciegos gentiles, que haciendo sacrificio a sus dioses, pidiéndoles salud para todo el año, celebrabam la fiesta con espléndidos convites y mucha abundancia de comidas y bebidas, obrando locos contra lo mismo que deseaban impetrar,

pues, pidiendo salud, de contado la arriesgaban a perder. Lo mismo solía practicar el siervo de Dios en lo tocante a la castidad, porque siendo sobremanera puro y castísimo en sus obras y palabras, y de tanta honestidad y recato, que jamás alzó los ojos para mirar a mujer alguna, por no contaminar la pureza de su alma en el más leve desliz del pensamiento, huyendo con toda diligencia, aspecto y conversación de mujeres, y absolutamente el hablar con ellas, si no era confesándolas; solía decir, que en él no era mérito este cuidado en evitar los peligros, porque ni era hombre, ni pudiera sino solo por pensamiento violar la castidad, entendiendo en su interior que no era hombre tan dejado de la mano de Dios, *ni pudiera,* con la asistencia de la divina gracia, caer en obra impura, aunque el pensamiento o sugestión fuese fuerte. Y decíalo así alabando la virtud de la castimonia, y alentando a los otros para su observancia, proponiéndoles el premio, que le correspondía en la liberalidad divina; de que él decía se privaba, careciendo del combate y de la victoria que quisiera conseguir, pretextando esto con decir, no era hombre, o que lo era mutilado, siendo así que en su muerte se conoció ser hombre íntegro y perfecto.

Es invencionero el amor y como el de Dios que ardía en su alma, iba zanjando en su humildad, cuanto levantaba en quilates de virtudes, le hizo arbitrar este modo de envilecerse a sí mismo, estimar mucho a los otros, juzgando a todos por buenos, y que él solo era el malo, y tan abominable a los ojos de Dios, que se maravillaba de que no destruyese Dios por solos sus pecados el mundo.

De esta consideración habituada y reputada en su corazón por recta, sacaba el siervo de Dios tanto desprecio de sí mismo, negación del propio querer y resignación en la divina voluntad, que casi llegó a no tener resabio de amor propio. Enseñaba a todos con sus obras y palabras los grandes daños que este cruel enemigo había causado en las criaturas, ya cargando la consideración en el desvanecimiento del primer angel que le originó la ruina; ya en el engaño que padeció Adán y en el contagio en que quedó tan desflaquecida la posteridad, y lo que peor es (solía decir) que los fraudes del amor propio suelen ser tan disimulados, que entendiendo el hombre, que hace la causa de Dios, remanece en su punto su propio querer; ocultando mañosamente el enemigo, de una cara hermosa de casta divina, la bajeza de un ídolo de voluntad desordenada, cuya fealdad sólo al claro espejo del verdadero amor de Dios se puede distinguir, y así, no sólo quería se mirase bien lo que se hacía ni contentarse con que fuese bueno, sino que se advirtiese el modo, y sobre todo se examinase el fin y motivo de la obra, regulando nuestra voluntad con la de Dios; y no queriendo reducir la voluntad de Dios a la nuestra, que suele ser zancadilla del demonio a gente espiritual.

Fué muy grande ministro de los indios, muy buena lengua en que les predicaba muy de ordinario con grande aprovechamiento de ellos, con los cuales tenía muy grande caridad y llaneza en sus conversaciones, por todo lo cual fue muy amado y querido de todos ellos, y con andar tan trabajado en la administración y doctrina de los indios, jamás admitió dispensación alguna, ni en el vestir ni en sus santos ejercicios y mortificaciones, oración y disciplinas, ni en el andar a pie, y muchas veces sin sandalias, caminos tan

penosos y doblados como hay en esta provincia, diciendo a los que le aconsejaban templase algo el rigor en esto, pues había manifiesta necesidad y sus achaques eran notorios, que mayor mortificación le haría el ir a mula, la congoja le sería crecida y el peligro de la vida manifiesto, por ir arriesgado a una caída, y que yendo por su pie, veía donde lo asentaba y dado que resbalase, por el mucho lodo y correosos repechos no sería peligrosa la caída; ocultando siempre con apariencias de cómodo, lo que en la realidad era mortificación y respeto a la pura y sencilla observancia de nuestra Sta. Regla.

Trataba a los indios con mucha caridad, afabilidad y llaneza, practicando con todos pureza de conciencia y llaneza de corazón sin doblez ni hipocrecía. Conociendo que en lo general el genio de los indios es proporcionado a lo que se les enseña con parábolas, pinturas y representaciones, y que su talento y capacidad se adelantaba con lo que veían, este bendito Padre y otros religiosos de su santo celo y experiencia, inventaron el que se pintase el infierno con toda la horribilidad que podemos idear, con formidables vistas de demonios, obscuridad de fuego, instrumentos de atormentar y castigos; y el cielo en la parte superior sombreada la gloria y compañía de los santos y ángeles con variedad de instrumentos músicos y toda la alegría, que se puede cifrar en la viva voz de la pintura. El Juez Divino airado con una cortadora espada en la mano, etc. En otros lienzos o partes de la pared el Juicio, el Purgatorio y semejantes cosas, lo cual con mucha flema les explicaba en frecuentes sermones y pláticas para que detestasen el vicio y abrazasen la virtud, con ver y considerar el paradero de lo uno y de lo otro. Cosa que fué de grande utilidad, y lo será siempre para el aprovechamiento espiritual de estas pobres gentes. Sobre todo celaba mucho el buen ejemplo, que se debe dar a los indios dándole él, en todas sus obras y palabras, y cuidando mucho de que no sólo no viesen, ni supiesen obra alguna mala de sacerdote, sino que viesen por sus ojos las muchas buenas que él y los demás hacían, por el mucho mal que sabía causaba cualquier descuido de los ministros en los pequeñuelos del Evangelio; cuyo escándalo dice el Maestro soberano, se ha de castigar con colgar una muela de molino al cuello del defectuoso y sumergirle en el profundo del mar tempestuoso del suplicio eterno.

También hizo mucho fruto entre los españoles con su predicación y ejemplo, siendo un perpetuo yunque en el confesonario con tanta perseverancia, mansedumbre y utilidad de las almas que se encomendaban a su cuidado, que mucho número de ellas sacó del cautiverio del demonio, y educó en virtudes con tan conocido logro que sus vidas ejemplares y sus dichosas muertes manifestaron el efecto de la saludable doctrina de este gran siervo de Dios. En especial hay noticia de un hidalgo: Jorge de Lescano, a quien la santa conversación del siervo de Dios le trajo a la Religión, después de varios acaecimientos prósperos y adversos de la fortuna, y perseveró en ella con tanto ejemplo y fama de santidad, que es uno de los esclarecidos sujetos de este libro de quien en su lugar trataré.

Era el bendito padre Fray Simón todo amor, dulzura, caridad con el prójimo, tan nacido a la compasión y consuelo del afligido, que el mayor trabajo y angustia hallaba en él serenidad y desahogo como si no lo fuera.

Su continuo razonar era de Jesucristo nuestro Señor Crucificado, y oprobiado por los hombres, ponderaba aquel haber entrado las aguas de las tribulaciones hasta lo íntimo de su alma; franqueaba en las de su costado santísimo confortes y consuelos para todos, hallando la total seguridad en aquella caverna sacrosanta, para cobrar valor en los trabajos, aprender lecciones de amor de Dios, de perdonar injurias, de despreciar lo terreno, y buscar a solo Dios, que llena y sacia la ansia del corazón.

No sólo en la ciudad de Guatemala, sino en la de Comayagua, a donde fué Guardián el año de 1606, hizo copiosísimos frutos en las almas; porque como veían un varón tan venerable en su persona por sus canas y austeridad, y que, con no leves achaques y enfermedades, iba a pie y sin matalotaje, ni más provisión que la de la obediencia que movía sus pasos; y que en ciento y cincuenta leguas que hay de aquí allá, lo más del camino iba descalzo y siempre a pié, ejercitándose en virtudes y mortificaciones continuamente, le respetaban todos como a santo. Lo primero que hacía en llegando a poblado era irse a la iglesia, donde dando gracias a Dios de haber llegado hasta allí, pagaba las divinas alabanzas de rodillas y continuaba día o noche entera en oración mental y vocal, agregando con su ejemplo todo el pueblo y rezando con ellos el rosario una y más veces, empleando el tiempo oportuno en enseñar a los que no sabían con singular cariño, pagándoles en esto y en muchas otras obras de piedad la que ellos hacían con él en darle el sustento de una tortilla, o cosa semejante.

En estos santos ejercicios y santa conversación le cogió la muerte por los años del Señor de 1618 en este convento de N. P. San Francisco de Guatemala, con tan ejemplares disposiciones y edificación de todos, que dejó a muchos envidiosos de su felicidad, y todos piadosamente asegurados que su alma partió a gozar de los eternos bienes que tiene Dios preparados para los que con amor y temor santo le sirven, como lo hizo este su siervo.

CAPITULO SEXAGESIMO OCTAVO

Del muy insigne religioso N. P. Fr. Juan Casero, primer Lector de Artes y Sagrada Teología en esta Provincia; noveno en orden de los Provinciales de ella, desde su primer erección y séptimo de los Ministros Provinciales desde su fijo establecimiento en provincia

Débense a las buenas letras muchas estimaciones y aquellos que fueron primeros en ilustrarlas repetidos agradecimientos. Luz había en el universo desde el primer día de la creación, que estrenó el opífice supremo el omnipotente *fiat* de su voluntad en esta bellísima criatura; pero hasta el cuarto día que puso Dios en lumbreras esta misma luz, aun no gozó el

mundo de las claridades y utilidades de la luz porque como vaga aunque tan pura y hermosa no tenía asignación de tiempo ni lugar en que lucir. Desde sus primordiales auspicios tuvo luz esta santa Provincia en la esclarecida doctrina de su santo fundador, fray Diego Ordóñez y aun en otras que la ilustraron. Mas, no teniendo determinada asignación en que descollar fulgores se reservaron estas glorias para el reverendo y muy religioso P. Fr. Juan Casero que como lumbrera grande fué el primero que publica y solemnemente comenzó a leer las facultades de Artes Liberales y Sagrada Teología en este convento de nuestro P. San Francisco de Guatemala, el año de 1575, como en el libro 2º se dijo, escribiendo lo acaecido en el provincialato del R. P. Fr. Bernardino Pérez. (1)

Fue el P. Fr. Juan Casero hijo de la santa Provincia de Cartagena de Levante y criado y educado con doctrina y ejemplo de muy perfectos y doctos religiosos. Estudió las Artes y Sagrada Teología en que aprovechó tanto, que sobresaliendo a muchos condiscípulos, obtuvo cátedra y leyó algunos años con general aceptación y crédito, teniéndolos no menos famosos en el ejercicio sacro de la predicación evangélica. Significalo así el informe ms. de la fundación de esta santa Provincia hecho el año de 1583 por estas palabras: *no hubo estudios en forma hasta que nuestro M. R. P. provincial Fr. Juan Casero (éralo a la sazón del informe) vino de España, que ha ilustrado esta Provincia con haber leído (como lo había hecho en España otras veces) en el convento de Guatemala dos cursos: uno de Artes y otro de Teología. Y con su admirable gracia en el púlpito que es una de las buenas personas que han pasado a estas partes en letras y púlpito.* La ocasión de venir a esta Provincia no la he descubierto; pero tengo por cierto que muy poco después de su erección en Provincia el año de 1571 vino a ella, y lo indubitable es que desde el año de 1573 se halla su nombre en tablas capitulares e instrumentos fidedignos.

Desde luego conociendo los prelados su gran talento, letras y grande expedición en la prédica, le ocuparon en este ejercicio en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, donde aficionó a todos y excitó a que le buscasen siempre que predicaba, porque atraía con su violencia, sólida doctrina, bien fundada erudición, energía y viveza en el decir lo que sabía y delgadamente discurría. Era el consuelo de todos en el confesonario, el oráculo de las consultas en las materias de conciencia, a quien manifestaban las suyas como a tan docto y temeroso de Dios, los que tenían necesidad de sus direcciones para no peligrar en el negocio de su salvación. Y como casi por aquellos años inmediatos anteriores habían faltado de esta santa Provincia los doctísimos y muy religiosos PP. Fr. Antonio de Quijada y Fr. Diego Ordóñez (que como se ha dicho ya, fueron escogidos como tan sobresalientes a tantos como tenía la Nueva España el año de 1571 que vino a ella el tribunal de la Sta. Inquisición, para so feliz asiento y condecoración) fué

(1) Véase nuestra rectificación en el tomo I, páginas 219 y 224. Por la Tabla de la Congregación de 1574 se ve nombrado Lector de Artes Fr. Juan Granero (no Casero). Bien quisiera yo para mi Provincia de Cartagena esta gloria, pero los documentos no la apoyan. Tal vez Fr. Juan Granero, aunque fué nombrado, no ejerció el magisterio, y esta sería la explicación de todo quedando así prácticamente en su lugar el testimonio del Manuscrito de fundación de la Provincia que es de grande autoridad en este caso por ser de confección tan próxima a los acontecimientos.

de grande utilidad a esta santa Provincia la venida a ella del P. Fr. Juan Casero, porque aunque había otros religiosos doctos que enseñaban a los nuevos la gramática y casos de conciencia, como no eran escolásticos, no se proponía por modo de controversia como se hizo desde que el P. Casero vino a ella.

Al tiempo que celebró Capítulo Provincial esta Santa Provincia el año de 1572, [1] en que fué electo en Ministro Provincial el muy esencial religioso Fr. Bernardino Pérez, bien se procuró el que se leyese en este convento de Guatemala las Artes y Sagrada Teología, pero por no haber aulas formadas, ni copia de oyentes, se suspendió la ejecución de este deseo del Provincial y Provincia; así por su lustre, como porque se lograse el gran talento del P. Fr. Juan Casero, y otros que había Dios traído como para esta utilísima y honorífica ocupación. Con todo, al Intermedio que se tuvo a los 12 de Octubre de 1573 [2] se puso en ejecución este deseo y fue uno de los lectores nombrados el P. Fr. Juan Casero, aunque por haberse interpuesto el que a la sazón se fundaba el Colegio de Santo Tomás, y los sujetos que podían leer en él no lo querían admitir sin renta; por hacer servicio a Dios, al rey y a la república, el religiosísimo Provincial Fr. Bernardino Pérez ofreció sujetos frailes franciscanos que leyesen sin estipendio en dicho Colegio. Lo cual tuvo sus contradicciones (como todo lo bueno) y se siguió el juicio cosa de dos años, impidiéndose con la *litispendencia* el tomar asiento el que se leyesen en el convento de N. P. S. Francisco estas Facultades, hasta que a 23 de Febrero de 1575 se mandó en Definitorio el que se leyesen en la sala de Capítulo, por no haber aun edificádose aulas, y en el Capítulo Provincial que se celebró el mismo año de 75 por el mes de octubre, tomó asiento la materia de los estudios escolásticos, cuyo primer lector de Artes y *simul* de Teología fué el doctísimo P. Fr. Juan Casero, que como quien tenía tan buen genio escolástico y tan gran tesón en el estudio, gustó de ser aplicado y se aplicó a esta lucida tarea, como lo manifiesta el curso de Artes que leyó, que después de cuarenta años se conserva como digno de estimación, y los varios papeles y cuadernos de materias teológicas que enseñó este gran religioso.

Fuelo también y muy memorable en la religiosidad, observancia regular, pureza de vida, mortificación y austeridad como lo expresa un escrito antiguo que traslada, entre otros fragmentos, allegó para la construcción de la crónica de esta Provincia el R. P. jubilado Fr. José de Moreira, donde se dice así del P. Fr. Juan Casero: *Entre las demás virtudes resplandeció en este venerable varón la de la abstinencia, que no sólo tomaba una muy limitada porción para su sustento, sino que de ella quitaba lo más, como quien conocía cuan necesaria era para la continencia, pues ésta como madre legítima de las demás virtudes, tiene a raya los ímpetus de los vicios, y para cerrarles de todo punto las puertas, mortificaba su cuerpo con varios géneros de martirios, no faltándole ásperos cilicios y contínuas disciplinas; todo con*

(1) La serie de Provinciales que da el Indice del Archivo de San Francisco dice: 1573. Cfr. Arch. San Francisco de Guatemala.

(2) La Congregación intermedia se celebró el 26 de noviembre de 1574. Cfr. tomo I, página 219. O es que hubo dos *intermedias*, o hay equivocación en la data.

tanto recato, tan a escondidas, que aun de los muy familiares se recelaba por huir la sutil y deleznable vanidad, tan acérrima enemiga de las virtudes y fautora de la soberbia presunción.

Para calificación de la religiosa persona, madurez y reverendas de este sujeto, era bastante prueba el haberle escogido N. V. P. y apostólico fundador Fr. Gonzalo Méndez, por su compañero, secretario y confesor, fiándole como a discípulo amado lo más arcano de su pecho y conciencia y las emergencias del oficio de Provincial, desde que lo fué esta última vez electo el año de 1581. Pues a no ser verdaderamente virtuoso y aún sobresaliente a los muchos benditos religiosos de aquel tiempo, el P. Fr. Juan Casero, no pudiera simular el lleno de prendas religiosas que a vista del venerable siervo de Dios tan experto en probar y discernir espíritus, tenían estimación. Esta plena satisfacción de N. V. Fundador, cariño con que trató al P. Fr. Juan, y concepto grande que hizo de su juicio, se conoce bien en el testimonio de la revelación de la gloria del emperador Carlos V, hecha a N. V. Padre, que queda puesto en este libro escribiendo su vida y virtudes. Y aun puede tener lugar de piadosa conjetura opinar que el siervo de Dios tuvo inspiración de que el P. Fr. Juan Casero le había de suceder en el oficio de Ministro Provincial; para que una cosa tan grave y de tanto fondo tuviese la autorización de prelado, con el asenso de príncipe eclesiástico y su cabildo, y aplausos del Presidente y Real Audiencia, y mandato de prelados generales de la Religión, la divulgase con tan prudente juicio, certidumbre y aceptación en el Mundo Nuevo y el Antiguo.

Ni es para pasar en silencio para crédito de la humildad y ninguna ambición del P. Fr. Juan Casero que pudiendo pasar a España, como le aconsejaban los señores Obispo y Presidente de Guatemala y comparecer personalmente en la corte, y dar en propia mano al rey Felipe II el testimonio de tanto consuelo suyo y de la monarquía española, y aun esperar en albricias de tan buenas nuevas grandes favores regios; no quiso, ni se inquietó a pretensión, sino que mandado y compelido de la obediencia, con que el muy reverendo P. Comisario General de Nueva España (que lo era el apostólico varón Fr. Pedro de Oroz) a los dos meses de la muerte de nuestro venerable fundador, que se divulgó luego en toda la Nueva España, dió el testimonio jurado, como fraile particular, y después de algunos meses, siendo electo en Ministro Provincial de esta Provincia le volvió a dar autenticado, firmado de su nombre, como Provincial y sellado con el sello de la Provincia, para que se enviase a su Majestad, sin anhelar a lo que pudiera intentar otro que no fuese tan abstraído de intereses.

El Comisario Visitador, que como se ha dicho, trajo el orden del Comisario General, a los dos meses de fallecido N. V. P. Fr. Gonzalo, habiendo visitado la Provincia, en que halló por Vicario Provincial al R. P. Fr. Francisco Muñoz de Reynoso, Guardián que era del convento de N. P. S. Francisco de Guatemala al tiempo que el siervo de Dios pasó de esta vida; bien se inclinó a que fuese electo Porvincial el B. P. Fr. Juan Martínez, o el mismo que era Vicario Provincial. Perturbóse algo la Provincia, porque rehusando N. P. Fr. Juan Martínez el serlo, se inclinaba el Comisario y algunos parciales al P. Fr. Francisco Muñoz de Reynoso; la parte mas juiciosa de

la Provincia no venía en ello. Con que tomando resolución el B. P. Fr. Juan Martínez salió para México e informó al R. P. Comisario General, quien revocando la comisión al Visitador que había enviado la dió con plenitud de potestad al B. P. Fr. Juan Martínez, quien celebró el Capítulo con grande satisfacción de la Provincia, dirigiendo la elección a quien soldase las quiebras que se querían introducír, como religioso de prudencia, celo y virtud que lo fue el P. Fr. Juan Casero. En las ocurrencias de su elección se conoce el lleno de prendas de que era adornado este religioso, y en su gobierno se manifestó a todos su mucha virtud, caridad y celo, aplicando todo su cuídado a no permitir quebrantos ni lo más leve de las santas costumbres, austeridad y estrechez en que se criaba esta tierna planta, teniendo a la mira lo que el apóstol dice: *Si hominibus placerem, servus Dei non essem.*

Corrió con felicidad el tiempo de su gobierno, fomentando la virtud, alentando el estudio de las Sagradas Letras, siendo el primero en la puntualidad de la lección, en las conferencias y ejercícios literarios; a que ayudó mucho una numerosa barcada que agenció en España el muy religioso P. Fr. Bernardino Pérez, que después de haber sido Provincial fué enviado a Castilla a éste y otros negocios de la Provincia. Engrosada ésta y creciendo hasta número de cien frailes el año de 1585, pudo hacer, como lo hizo el vigilante Provincial, la distribución que queda puesta en el lib. 2º, determinando según lo prescrito en el santo Concilio Tridentino y Constituciones de nuestra Religión, el número de frailes, que podía tener cada convento, señalando (entre los treinta que asignó al convento de N. P. S. Francisco de Guatemala) lectores de Artes y de Teología, predicadores y estudiantes, de donde tomó el corriente que hasta estos tiempos tiene aquel gravísimo convento (ya de cien frailes) con tantos y tan merecidos créditos de virtud, secuela de comunidad y buenas letras.

Al cabo de años que sirvió en esta provincia y la ilustró con doctrina y ejemplo, volvió a España a la santa Provincia de Cartagena, su madre, donde vivía el año de 1607 que volvió a ratificar el testimonio que veinte y cuatro años antes había dado. Dícese por cosa cierta ser grandes las noticias de su religiosa vida y letras en aquella Provincia, en especial en los conventos de Lorca y Murcia y las Huertas, y que estando en el convento del Alcázar de Consuegra, acaeció que estando en el refectorio sentada la comunidad y el Reverendísimo General de la Orden Fr. Francisco de Sosa en él, todos puestas las capillas, entrando el padre fray Juan Casero mandó el General se pusiese en pie la comunidad y descubriesen diciendo: *Levántense y descúbranse, que entra una de las capillas que honran la Religión, y a quien toda ella debe atender por los muchos créditos que le ha dado.* Dícese también que cuando murió, dejó algunos escritos que intentaba dar a la estampa; mas hasta ahora juzgo no han salido a luz, a lo menos, con el propio nombre de su autor; trabajo que no por ser de muchos puede ser motivo de consuelo a los que se desvelan, para que se sepulten sus tareas, o las prohije el que menos se pensó quien escribió. Lo que el reverendo

padre Fr. Juan Casero trabajó no es dudable, a quien ha visto el curso de Artes que leyó en esta Provincia, sería de muy delgado discurso y bien cortada pluma, que por su vigoroso ingenio y sobresalientes prendas, no vivió libre de emulaciones; pero podémosle contemplar laureado de triunfos adaptándole lo que del varón sabio se dice: *Certamen forte dedit illi ut vinceret*, y en otra parte: *Mendaces ostendit qui maculaverunt eum.*

CAPITULO SEXAGESIMO NONO

De otros esclarecidos varones que ilustraron esta Provincia en el solio de la superior prelacía

Una de las mayores felicidades que gozó esta santa Provincia de Guatemala y misericordias que usó Dios con ella en sus principios y muchos años después, así para sanjar el profundo fundamento de sólidas virtudes, como para levantar el edifico de la vida evangélica, reproduciendo la primitiva perfección en que fundamentó S. Francisco su Religión, fue darla prelados santos, doctos, celosos, observantes y de gran prudencia y religiosidad, tales como convenían a una obra tan excelente y gloriosa. Ni menos que varones tan esclarecidos, endiosados y llenos de caridad y virtudes pudieran atener con el peso de contradicciones, impedimentos y trabajos que permitió el Señor y procuró el enemigo árbitro de su mal, para que en su tanto goce esta santa Provincia la estabilidad que le anuncia la misma concusión y cuasación de sus principios, así como la Iglesia Santa nuestra madre se fundó con tribulaciones y agitaciones de vientos, para obtener la inconcusa firmeza que le da tanta solidez.

De algunos de estos venerables prelados quedan escritas sus apostólicas vidas y virtudes, y de otros se escribirán en lo de adelante, por hallar copiosa materia de muchos de ellos, y de otros la bastante para construirles capítulo aparte. En éste sólo pondré las noticias que hallo,, y fragmentos de los prelados superiores, que intercaladamente a los otros dieron con su gran gobierno, ejemplo y virtudes, a los que les siguieren que imitar, y a todos motivos de dar a Dios las debidas gracias y a los que escriben dejaron nombre digno de referirse entre los campeones evangélicos y ser anumerados en el glorioso catálogo de varones ilustres, narrando las cosas dignas de alabanza que obraron. El primero que ocurre en esta clase es el muy religioso P. Fray Bernardino Pérez, hijo de la santa Provincia de Santiago N. Madre, de donde vino a esta casi al mismo tiempo de su erección en Provincia, independiente de la del Santo Evangelio, su educatriz, y separada ya de esta Provincia la de Yucatán. Trabajó con todo esfuerzo ayudando a los santos fundadores y ejercitándose en la predicación evangélica entre españoles, perseverando constante al ejemplo de aquellos venerables Pndres en los contrastes y tribulaciones del señor Villalpando. Como era tan hacendoso,

ágil e inteligente este religioso y se había conocido en él tan buen celo acerca de la fundación de la Provincia y conventos de ella, fué electo en Ministro Provincial en el año de 1572, y así lo fué tercero en orden, después de su último estado. Puso los ojos en él todo el Capítulo, y en especial nuestro apostólico P. y Fundador Fr. Gonzalo Méndez por conocerle adornado de las reverendas que la ocasión pedía. No le salió vano el concepto, ni frustrada, su esperanza, porque, como se dijo en el libro segundo de esta crónica desde el capítulo 9º, fué este gran prelado quien más amplificó la Provincia dilatándola por todo lo de Honduras y provincias de Cuscatlán y de Chiapa, quien la ilustró con la fundación estable y permanente de los estudios escolásticos, haciendo fabricar aulas y disponiendo en lo material y formal con tanta madurez las cosas, que siempre fué floreciendo en letras esta santa Provincia, como se halla en patente del M. R. P. Comisario General Fr. Diego de Otalora, su fecha a 27 de Diciembre de 1617, donde exhortando a la continuación de su gran fama, pondera la mucha autoridad y crédito que tiene esta santa Provincia de Guatemala en materia de púlpito y letras, creciendo más y más *usque in hodiernum diem.*

Ni es digno de pasar sin estimable memoria el honroso empeño con que en servicio de Dios, y del Reyno, y crédito de la Religión ofreció sujetos doctos y lucidos y sobre todo desinteresados, como hijos de S. Francisco, para que sin estipendio leyesen las cátedras de Artes y de Teología, que se erigían el año de 1574 en el colegio de Santo Tomás; pues el haber durado el litigio dos años, como dice Remesal (lib. 9. cap. 16) argumento es del honrado pundonor del R. P. Provincial Fr. Bernardino Pérez, y crédito de su empeño y de los sujetos que ofrecía, pues el no haberse puesto en ejecución su religioso, político y prudente comedimiento, no desmereció las estimaciones que se hicieron de él, y deben siempre tener, pues a tan ingenua prontitud y alarde fundado y generoso le viene bien el *voluisse satis.*

No descansó el deseo de engrandecer la Provincia en este gran prelado, pues habiendo hecho cuanto ocurrió factible en su tiempo, acabó el de su gobierno, con muy grandes créditos, y le nombró el Comisario general Fr. Rodrigo de Sequeira por Comisario Visitador de la provincia de Yucatán, adonde fué y celebró capítulo Provincial el año de 1576 con grande ejemplo, y muy a satisfacción de aquella Provincia. Volvió a esta y por la mucha que se tenía de su persona, fué enviado a España a negocios importantes a la conservación y aumento de la Religión y doctrina de los naturales en esta provincia, cuya religiosidad y prendas representa al rey nuestro señor la muy noble ciudad de Guatemala, en carta que escribió a su Majestad de 29 de noviembre de 1581 que queda trasladada en el libro 2º, y en ella se leen estas cláusulas: *El religioso que envían, va con orden de la Real Audiencia que en esta ciudad reside, como V. M. lo tiene mandado. Su nombre es Fr. Bernardino Pérez, persona docta, grave y que ha sido Provincial de esta Provincia y Comisario en otra, de quien la Orden y esta ciudad tiene confianza, por su buena opinión y religiosa vida, que con su buen celo y cristiandad suplicará a V. M. cosas convenientes y necesarias al servicio de Dios y de V. M. etc.* Llegó con felicidad y pasó a Lisboa, donde nuestro rey Felipe II estaba, y negoció entre otras la Real Cédula de 4 de febrero de 1583 que

queda en el lib. 2º, capt. 15. y asistió en la Congregación General de Toledo que se celebró el mismo año de 1583 y negoció una lucida misión de religiosos que con los que acá estaban acabalaron el número de noventa y seis frailes de que constaba el año de 1585 esta Provincia, y se pudo dar cumplimiento a la asignación de el número de religiosos para cada convento que en dicha Congregación General se mandó. A la diligencia, celo y eficacia de este gran religioso, debe esta santa Provincia, no solo el haber conseguido Reales Cédulas favorables a la administración, y religiosos de esta Provincia, sino el tener de ellas copias autorizadas de Pablo de Escobar las más de ellas, y las otras de Juan García, escribanos de su Majestad, en un libro para esto hecho, desde el año de 1584, que se guarda en el archivo de esta Provincia y es muy digno de memoria. No las he hallado ciertas de este esencialísimo prelado desde su vuelta de España, ni del lugar donde descansan sus cenizas, por la injuria [1] de los tiempos.

Siguióle en el oficio de Ministro Provincial, electo el año de 1575, el R. P. Fr. Antonio de Tobar, de cuyo gobierno pacífico, y celo de la ampliación y aumento de la Religión en esta Provincia hay repetidas noticias en el Libro de Recepciones al Hábito del convento de N. P. San Francisco de Guatemala y de los autos y papeles auténticos, hechos en su tiempo, sobre la fundación del convento de la Ciudad Vieja, que se volvió a hacer en el sitio donde hoy está (que es un altozano hermoso) sacándole del solar antiguo y primigenio que tuvo, en el que quedó para huerta de los frailes (que por este nombre es conocido por haberse hecho cenagoso y malsano) consta la vigilancia y celo de este prelado. Discurro con fundamento que su genio le llamaba más al retiro, que a las emergencias del gobierno, o su edad o achaques le obligaron a renunciar el oficio a los dos años y así se celebró Capítulo a los dos años y cuatro meses de su elección. Y aún me persuado que al tiempo de celebrarse el Capítulo, era ya difunto, porque en la Tabla de él (que es una de las antiguas que se hallan originales) ninguna mención se hace de él, ni se dice que acabó el oficio, ni firma en ella como Definidor Apostólico, ni se lee su nombre en toda ella; pero le dejó estimable su virtud, apacibilidad y celo, y esperanzas de ser escrito en el libro de la vida.

Las de los otros RR. PP. Provinciales, que gobernaron esta Provincia en los años subsecuentes hasta el de 1600 se escriben con especialidad y expresión, por administrar materia para ello sus gloriosas operaciones. Las del R. P. Fr. Antonio de Andrada, que fué electo en el año primero de este siglo [2] aunque se han apuntado incidentalmente en el lib. 2º, aquí como en propio lugar se menciona. Fué este religioso hijo de la santa Provincia de Castilla, natural de la imperial Toledo, hijo legítimo de Diego de Quintanilla Andrada y de Dña. Teresa de Andrada, ambos ilustres en sangre. Vistió el hábito en el muy religioso convento de S. Juan de los Reyes, el año de 1558, movido de la devoción y ejemplo con que D. Fr. Gaspar de Andrada, hermano

(1) Injuria dice la edición de 1714.

(2) El año 1599 dice la lista de Provinciales que contiene el Indice del Archivo de San Francisco, ya citada.

mayor suyo (que después fué Obispo de Honduras) le había antecedido en la misma vocación, dejando un considerable mayorazgo, y ambos atraidos del cariño y ejemplo de un religioso, tío de los dos, llamado Fr. Antonio, que era Guardián del referido convento, en cuyas manos aunque no a un mismo tiempo hicieron profesión los dos hermanos. Crecieron en la Religión, habituándose en las virtudes, sobresaliendo en letras y ocupando lucidos púlpitos y honoríficos puestos. Nuestro Fr. Antonio fué colegial en Alcalá, y sujeto para cualquier desempeño en cátedra y púlpito y obteniendo algunas prelacías, y aunque no tuvo menores estimaciones su hermano Fr. Gaspar, pues llegó a ser Guardián en el gravísimo convento de San Francisco de Madrid y en el imperial de San Juan de Los Reyes: con todo fué la aceptación que se negoció con los más ilustres señores Fr. Antonio, aun mayor que la de su hermano Fr. Gaspar, a cuya causa, habiendo vacado el Obispado de Honduras, le ofreció la dicha oportunidad de ser electo en él, por merced del Sr. Felipe II.

Mas considerando humilde mayores merecimientos en Fr. Gaspar su hermano y venerándole mayor, solicitó y consiguió el que a él se hiciese el favor y presentación al obispado, disponiendo venir en su compañía, como lo hizo y sirviéndole en el oficio de Provisor y Visitador de él, que ejerció con tanta limpieza, ejemplo y expedición que a uno y otro hermanos reputaron por varones santos y verdaderos hijos de San Francisco. En esta ocupación le halló y conoció el B. P. Fr. Francisco Salcedo en la ocasión que visitó como Comisario la Provincia de Honduras, para darle asiento de Custodia, y repitió su dulce, espiritual y santa comunicación, siendo Provincial de esta Provincia, así por escrito como por comunicación estrecha y familiar confronte de espíritu. Con este conocimiento hallándose perpleja la elección de Provincial en el año de 1600 por excusarse con todo esfuerzo de serlo, los que con tantos méritos pudieran llenar el ministerio: dirigió la elección el P. Salcedo que la presidía por especial comisión superior, al P. Fr. Antonio de Andrada, y salió electo con general aplauso estando él en Honduras, aunque no faltó alguna nota por no haber sabido todos de su incorporación, ni haber venido en misión destinado a esta Provincia.

Gobernó felizmente y con gran ejemplo y satisfacción de los mayores la Provincia, todo su trienio, en que él sólo era el descontento por ajeno de ambición; y más después que volvió de España el celosísimo P. Tineo, de vuelta del Capítulo General de Roma del mismo año de 1600, que como en él se había restringido la mucha facilidad, que había en las Provincias de las Indias, acerca de las incorporaciones de algunos religiosos, prohibiendo a los Comisarios Generales, el entrometerse en ellas: allegándose algunos que al Capítulo habían disentido a la elección del R. P. Fr. Antonio de Andrada, trató de volver a España, y aun el mismo Provincial que estaba mal hallado con el oficio le facilitó la jornada y dispuso el viaje con deseo de verse libre de lo oneroso de la prelacía, y volverse a su quietud que había

gozado en la cortedad y retiro de Honduras. Con efecto volvió a España N. P. Tineo y propuso al M. R. P. Comisario General de Indias Fr. Juan de Zepeda, lo obrado en esta Provincia, quien considerando prudentemente el punto, expidió patente, dando por válido todo lo obrado por el Provincial, pero mandando al R. P. Comisario General de Nueva España (que lo era el R. P. Fr. Diego Caro) fuese o enviase luego a celebrar el Capítulo de la Provincia de Guatemala, y que el P. Fr. Antonio de Andrada, acabado el oficio quedase sin exenciones de Padre de Provincia. Y desagradado de la repetición de viajes a España del R. y celoso P. Tineo, mandó por otra patente posterior a la sobredicha, que no pasase a España religioso alguno.

Con este mandato cesaron las vagueaciones, y no se frustraron los recursos, como le hizo esta Sta. Provincia, representando a su reverendísima cuan merecedor era el R. P. Fr. Antonio Andrada, de las exenciones que se le negaban y cuan sin acción suya fué electo en el oficio de Provincial, y mediante esta súplica del R. Difinitorio y PP. graves, le vinieron concedidas, pero el burló de toda esta gravedad y pidió ser asignado por morador del convento de S. Francisco de Trujillo, de donde (después de muerto el año de 1612, el señor Obispo, su hermano) hizo escala para entrar a predicar a los indios infieles de la Taguzgalpa, fervorizados sus antiguos deseos, con la cruel muerte que dieron los indios a los dos primeros religiosos hijos de esta Provincia (que se dirá en su lugar) y con efecto se embarcó para ser lanzado en aquellas costas, entre bárbaros, pero Dios, que para otros fines le destinaba, permitió que con adverso temporal y peligroso naufragio, nunca pudo arribar al cabo de Gracias a Dios y derrotado aportase a Tabasco, donde se empleó algunos años así en la reforma de vida de cristianos como en reducción de algunos infieles y apóstatas de los muchos que en equellas costas del norte habitan, desde Verapaz a Yucatán, ejercitándose en latrocinios y homicidios. Fué asignado morador del convento de Guiteupam, en cuya administración empleó lo restante de su vida, con tanto ejemplo, trabajo y celo, que en vida y después de muerto, le veneraban en aquellas tierras por santo. Averiguólo así con exacta diligencia el año de 1657 el R. P. Fr. Francisco Bezerra, que después fué Provincial de esta Provincia, quien lo testificó así al R. P. Jubilado Fr. José de Moreira, de cuya letra hallo un escrito que dice así: *El Vicario General de Tabasco Francisco Martín Lobato, tratando y confiriendo las cosas del P. Fr. Antonio de Andrada, le dijo al R. P. Fr. Francisco Bexerra, cómo un visitador del obispado de Yucatán, visitando aquella provincia de Tabasco, por haber oído las cosas y prodigios que había obrado el sobredicho P. Andrada, hizo abrir su sepultura, y le halló todo el rostro entero, aunque deshecho todo lo demás del cuerpo, causándole admiración, por ser la tierra caliente y húmeda, que no estuviese todo resuelto; los indios primero se dejaran ahorcar que dar el cuerpo. Había de diez y ocho a veinte años que estaba enterrado. Presagios por cierto dignos de que la piedad católica entienda su felicidad y dichoso fin.*

CAPITULO SEPTUAGESIMO

Del muy ejemplar, austero y esencialísimo religioso nuestro padre Fr. Antonio Tineo

El Elíseo en quien con estabilidad residió, como duplicado el espíritu gigante de NN. VV. Fundadores y PP. fué el muy ilustre varón ejemplar, y observante religioso, digno de perpetuas memorias, N. P. Fr. Antonio Tineo, cuyo nombre como de un Phinees, de un Elías, de un Josué, de un Mathatías vive aún en las memorias de los mayores, siendo como términos convertibles Tineo, y celoso de la honra de Dios, incansable en el bien obrar, vehemente en el espíritu, entero, religioso, pronto, severo, industrioso, sagaz, valeroso, prudente, esforzado, sufrido, magnánimo y de rectitud y tesón singular: porque todo esto se halló, y otras excelentes partidas y reverendas, en este Elíseo que le hicieron aptísimo para mantener y conservar la Religión en casi cincuenta años, que ilustró esta Provincia, siendo las más veces, en el solio de la prelacía de ella y de los principales conventos que le merecieron superior, antorcha resplandeciente, puesta en el candelero para alumbrar toda la casa y ciudad encumbrada, que no se puede ocultar.

Y aun *si oporteat aliquid admirandi dicere* (escribía como para esta ocasión S. Juan Crisost. hom. in Ep. ad Heb.) siendo así que no es menos conservar el mundo, que haberle dado el primer ser: no se qué se tiene de mayoría la conservación, que la producción: porque ésta no tenía resistencia en la carencia del ser, pero la manutenencia pelea con las mismas cosas, que tienen ser, para que no se deslicen, como deleznables, volviéndose a la nada a que caminan.

Fué este insigne religioso hijo de la santa provincia de Santiago N. M. [1] de donde pasó a ésta, en la misión que consiguió el R. P. Fr. Bernardino Pérez, y aunque no hay noticia expresa del lugar de su nacimiento, tiénese por cierto ser su apellido Tineo en Castilla la Vieja en el Obispado de Oviedo. Dsede que entró en esta Provincia fué muy acepto a los VV. PP. que la gobernaban, porque su madurez, celo, religiosidad, secuela de comunidad y recogimiento daban muestras de su buen espíritu y presagios de lo que había de importar su religiosa persona, ejemplo y observancia, a la Religión en los tiempos de adelante. En los de recién llegado le aplicó la obediencia, por morador del convento de Guatemala, nombrándole luego por Vicario de él, donde se acabó de conocer su infatigable espíritu y tesón en la secuela de la comunidad; su madura discreción, juicioso consejo y ejemplo grande de regular observancia. Hiciéronle Maestro de Novicios (ministerio en aquellos tiempos que sólo lo ejercían religiosos graves, y en quien no se presumiese el más leve descuido en puntos de religiosa observancia) después

(1) Véase en el tomo I, página 285, las razones que tenemos para hacer al P. Tineo hijo de la Provincia de Cartagena (España) en vez de la de Santiago que dice Vázquez.
Cfr. También tomo I, páginas 224 y 270 (notas).

predicador conventual y Lector de casos de conciencia. En estos oficios se continuó morador del convento de Guatemala, conservando las santas costumbres y ceremonias municipales que de la santa Provincia de Santiago, se habían derivado por medio de los fundadores de esta Provincia, como primera leche y nutrimento con que se crió.

Habiendo en los referidos ejercicios conocídose las reverendas del P Fr. Antonio Tineo, fué elegido en Ministro Provincial de esta santa Provincia con general aceptación y aplauso, en el Capítulo que se celebró en el convento de Tecpanatitlán a 23 de Enero de 1590, presidiendo el M. R. P. Fr. Bernardino de S. Cebrián. Lo que en esta entrada al oficio dispuso su celo, ordenaciones que se hicieron, operaciones justificadas, religiosa entereza, humilde tolerancia, prudencia y celo de este gran prelado, queda escrito en el lib. 2º, y se pudiera escribir mucho de la rectitud, circunspección y entereza de su vida, si no hubiera sido tan silencioso y austero, que aunque aseguran testigos fidedignos en la información que se hizo, que fué una columna fuerte de la regular observancia y le parangonan con los mas ilustres y venerables sujetos, que fueron padres verdaderos de esta Provincia, no individúan sus particulares ejercicios de virtud y mortificación, contentándose con decir, que aunque murió N. S. Fundador Fr. Gonzalo Méndez, parece que no murió por haber dejado este gran Elías, un verdadero Eliseo y un hijo heredero de su ardiente celo en N. P. Tineo y que caminando por las estrechas sendas de aquellos varones apostólicos, no declinó a la diestra ni a a siniestra. Para que yo pueda compararle a aquella fuerte y varonil mujer que con tanta singularidad se celebra en los Proverbios (cap. 31) que *consideravit semitas domus suae*, esto es rumiaba sobre las estrechas sendas de las divinas leyes, que habían dejado los mayores, para ejercitar con sus virtudes su fervoroso espíritu y adelantarse así y a otros con sus eficaces ejemplos, a hacer obras heróicas de virtud.

Las que miran a Dios y son tan apreciables en todo cristiano, se hallaron en N. P. Tineo con los cabales de perfecto religioso, sobresaliendo como mayor la caridad con los quilates que S. Pablo (I ad Cor., cap. 13) nos la propone: paciente, benigna, pronta, sufrida, fuerte, valerosa, no hinchada, ni envidiosa, amiga de la verdad, hermosa y casta, como derivada y tan inmediata al mismo Dios. La prudencia se vió en él como en su centro, la justicia, equidad y rectitud, como en su propio lugar, la fortaleza, con admiración en sus operaciones con tanta entereza, vigor y consistencia, que si parecía vestido de la justicia, como loriga y celada, y adornado de la capa de celo como decía Isaías (cap. 59) no menos se mostraba valeroso, esforzado y entero en la ejecución de lo que juzgaba ser de servicio de Dios y crédito de la Religión, mas, con tanta templanza, discresión y prudente madurez que a nadie lastimó, ni dijo jamás palabra de que pudiera formar justo sentimiento. Y así gobernó con tanto acierto, las veces que fué prelado, que siempre era buscado para el oficio de Guardián o Discreto del convento de Guatemala. Y a pocos años de acabado el provincialato, volvió a ser electo en él, el de 1606 que rigió y gobernó la Provincia, con los créditos que la primera, y acabado el oficio se continuó en el de Discreto de Provincia y Convento, hasta que volvió a ser electo en Ministro Provincial en el Capítulo que se

celebró a 5 de Agosto de 1617, si bien al año y medio renunció el oficio, como se halla de su letra y firma en un escrito, su fecha de 27 de Febrero de 1619.

Lo que trabajó y peregrinó visitando a pie la Provincia en las tres veces que fué Ministro Provincial, lo que obró en orden a la utilidad de ella, lo que afanó acerca de la prístina observancia de sus santas costumbres, reforma de las que se procuraban introducir traídas de otras Provincias, fué más de lo que cabe en la ponderación, porque le adornó Dios de prendas y resolución, no sólo para velar, como león misterioso que aun durmiendo era lince en ver, saber y descubrir paliación de piedad; y hacerse Argos para cuidar de la grey que Dios le encomendó, sino para enfrentarse, y hacer cara con frente de diamante a lo que juzgaba dispendio de la rectitud y regular observancia. Aunque pareciesen leves algunas cosas, se oponía con valor para que no se violasen, porque la transgresión de ellas no fuese asilo para el quebrantamiento de las graves. Acaeció una vez que por haber asistido a un R. P. Comisario un religioso lego a quien faltaban cinco meses para los cinco años, que según costumbre religiosa y práctica de esta santa Provincia, están debajo la mano del Maestro de Novicios los tales, quiso el R. P. Comisario eximirle de la obligación de bajar a decir las culpas al noviciado, súpolo el celoso Tineo y con empeño valeroso, sin faltar a la modestia religiosa, suplicó al prelado: mas viendo, que se tenía por trivialidad lo que él reputaba por materia grave, sacó la cara con tan robusto celo y razones, que tuvo por bien el prelado sobreseer a lo que intentaba, y no salir con lo que tenía viso de relajación. Véase cual sería su celo en cosas mayores y cuan inculpable su vida, para no quedar corrido y confuso en sus empeños.

Era en su vivir mortificado y sin hazañería, ayunaba casi a la continua, o a lo menos jamás se dió caso en que comiese, ni bebiese fuera de comunidad, sin que se oyese de su boca, que estaba buena o mala la vianda, ni el agua que bebía fresca o fría. No bebía vino, aunque llegó a ser de años crecidos, por sujetar la carne a la razón y tenerla a raya con la abstinencia. Lo que parecía en él esquivez, era propensión al retiro, lección de libros espirituales y Teología Moral y Expositiva, oración y recogimiento de sus sentidos, refrenando con gran perseverancia y cuidado la lengua, huyendo no sólo murmuraciones (que muy poco se usaban) pero toda conversación y no permitiendo alguna que no fuese para aprovechamiento del espíritu. Los estatutos y constituciones así las generales, como las municipales las tenía tan digeridas, que en las juntas de discretorio y difinitorio estaban todos pendientes de su sentencia, porque sabían que sus palabras y razones eran fundadas, y nacidas de actas y leyes de la Religión y que si era necesario, citaba folio y línea de la constitución, o estatuto que le movía.

Como era tan vehemente su celo y deseo de ver su Provincia en la perfección, que los mayores la fundaron; haciendo viaje a España después de haber acabado el oficio de Provincial la primera vez que lo fué, llevó apuntadas algunas cosas que observó, se procuraban introducir y discurriendo prudente, que en las otras Provincias de las Indias, o a lo menos en algunas, sería lo mismo, procurando la humana prudencia corregir fervores de espíritu: como había sucedido en ésta en lo tocante a la total descalcez, en que se fundó

y otras muy santas y austeras observaciones, que mitigó y aún quitó el piadoso, prudencial celo de los superiores. Con dictamen de que no se fuese invocando y a título de piedad, introduciendo delicadeza solicitó y consiguió el que se hiciese estatuto general en el Capítulo de Roma del año de 1600, prohibiendo a los RR. PP. Comisarios Generales de Indias, el dispensar en los Estatutos de las Provincias, sin consentimiento de los Provinciales y Definidores; mandóse que no se entrometiesen en la recepción de novicios, ni en las incorporaciones, sino que dejasen libres a las Provincias.

Otras cosas de gran consecuencia se ordenaron, como se puede ver en las actas del referido Capítulo General (tit. Pro. Ind. Prov.) en que tuvo mucha parte el celo y noticias que N. P. Tineo dió en el Discretorio General, así de los puntos mencionados, como de la facilidad que había de pasarse de unas Provincias a otras los religiosos que venían de España destinados a algunas; y lo que se iba introduciendo de acomodar a sus familiares y socios los RR. PP. Comisarios Generales. También se consiguió el que respirasen algo las indianas provincias con el recurso a los reinos de Castilla y superiores generales, concediéndose licencia en forma de estatuto a los Provinciales, para enviar por graves causas algún religioso, a solicitar lo que fuese oportuno a su conservación y aumento. Que si bien moderó o suspendió la ejecución de este indulto, años después el R. P. Comisario General de Indias, por motivos que tuvo, no cerró al recurso la puerta, antes le facilitó, mandando por obediencia a los prelados de las Indias, no impidiesen el que los religiosos le escribiesen, ni detuviesen sus cartas, para que si por ellas se conociese necesidad de ir a la presencia de los superiores en España, algún religioso se le enviase licencia para ello.

El mucho aprecío que se tenía de la persona de N. P. Tineo, para lo que ocurría en la jornada del Capítulo General, se expresa en la Tabla Capitular de intermedio que se celebró en esta Provincia a los 15 de noviembre de 1597, donde se dice así: *In primis R. A. P. Fr. Antonius Tineo, huius Provinciae Pater benemeritus & Diffinitor, omnium Patrum Discretorum huius Provinciae suffragiis fuit electius Commissarius, ut nomine P. N. Ministri Provincialis huius Provinciae, ad Cap. Gen. proficiscatur, ad suffragandum electioni novi Min. Gen. N. Ordinis.*

Y el gran concepto que se tenía de tan gran religioso, bien se explica en la carta, que entonces escribió al Rey N. Sr. la ciudad de Guatemala su fecha de 13 de enero de 1568 que se trasladó en el cap. 29 del lib. 2º de esta crónica, donde dando noticia del sujeto y de los oficios que había obtenido en la Religión, le nombra *persona venerable y de conocida virtud.* Lo que yo pondero de estas noticias es, la gran diligencia de este gran religioso, pues como se ve en una real cédula (que en el citado lugar se trasladó) a 16 de noviembre del mismo año de 1598 (un año puntual de su elección hecha en Guatemala) tenía ya conseguida en la corte la dicha Cédula, y de a poco conseguidas patentes de los superiores, que allí se mencionan y Cédula Real en la misma razón, su fecha de 9 de febrero de 99 y oportunidad de despacharlas a la Provincia y dado disposiciones para que se esculpiesen imágenes, y se fabricasen órganos mientras se hacía tiempo de ir a Roma al Capítulo General, gozando la dicha de estar en aquella curia y cabeza del mundo, en

ocasión que N. SS. P. Clemente VIII franqueaba los tesoros de la Iglesia como Año Santo de Jubileo, en concurso numerosísimo de príncipes y potentados del cristianismo.

Antes de los dos años de ausencia de Guatemala, a fines del de 1600 estaba ya en la Provincia de vuelta de Roma nuestro diligentísimo Padre con una lucidísima misión de cuarenta religiosos doctos, virtuosos y de poca edad, escogidos de las Provincias de Santiago, Cantabria y Valencia, como a elección de quien conocía las calidades, que para la utilidad de la Provincia se necesitaban. Trajo órganos, imágenes, ornamentos, libros de coro, y todo lo que juzgó necesario, pasando todo por el registro del R. P. Vicecomisario General de Sevilla, con refrendas suyas, como se había ordenado en el Capítulo General, que como tan religioso quiso en todo observar lo mandado y prevenido. Halló Provincial de esta Provincia, al que menos pensó, que fué al R. P. Fr. Antonio de Andrada, de quien ya dijimos; sujeto de tantas reverendas que pudiera obtener la primera silla de la Orden. Pero por no haber venido en misión, extrañó N. P. Tineo, su elección y con informes del mismo Provincial, que sentía como pesada la cruz del oficio, dió vuelta a España y de allá a la Provincia en breve tiempo como se ha dicho en otro lugar. Vivió en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, en los ejercicios de su espíritu y como era tan perseverante el de este gran Padre en el Capítulo Provincial inmediato a esta segunda vuelta de España, fué electo en Ministro Provincial a los 26 de febrero del año de 1606 con general aclamación y consuelo de la Provincia.

Gobernó todo su trienio con el celo y prudencia que otras veces y después fué Guardián de Guatemala. Y el año de 1612 viniendo a celebrar capítulo a ésta Sta. Provincia el M. R. P. Comisario General Fr. Juan Zurita nombró por Comisario Visitador de la Provincia de Yucatán a N. P. Tineo, quien después de celebrado el Capítulo de esta Provincia, hizo su jornada a aquella y celebró Capítulo muy a satisfacción de los religiosos de ella. Volvió a esta y como su gobierno era tan plausible y útil a la Religión, fué asunto tercera vez al provincialato en Capítulo que celebró el R. P. Fr. Hernando de Nava, Padre de la Provincia de Yucatán a los 5 de agosto de 1617. Pero hallándose ya en el climatérico mayor, y quebrantado de tanto como había trabajado pues, si se atiende y computa el tiempo, eran ya casi treinta años que había sido electo en Ministro Provincial, la vez primera se resolvió a renunciar esta tercera el oficio y lo hizo a los 27 de Febrero de 1619 con todo empeño y resolución hasta conseguirlo. Aprovechándose de la prohibición hecha el año de 1606 en orden a que los Padres de Provincia no tuviesen voto perpetuo en definitorio (como se observó hasta que el Sr. Urbano VIII por especial bula su data en Roma de 23 de Julio de 1629 mandó entrasen siempre el Padre más antiguo y el más moderno) se eximió nuestro P. Tineo de todo lo que es materia de gobierno, retirándose a una celda del convento de Guatemala donde procuró atesorar virtudes, y aumentar merecimientos para su alma, haciendo bien a sí mismo; todo entregado a la lección, abstinencia y contemplación sin faltar una tan sola vez de acto de comunidad y coro, con tanto ejemplo, retiro y abstracción que en todo el tiempo que sobrevivió no salió del convento, si no fué en comunidad, que

aunque en esto del recogimiento, siempre fué tan ejemplar, que se le contaron catorce años sin salir de casa; en estos últimos tercios de su vida sobresalió más este retiro por lo muy conocido que era de todos; y tanto que ofreciéndose una junta que hizo de prelados y personas graves, a modo de sínodo, el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Fr. Juan Zapata, para expedición de materias muy graves, habiendo concurrido, citado y convidado por Su Ilustrísima N. P. Tineo, y compelido de la obediencia del Provincial, dijo el S,. Obispo que daba por bien empleado el trabajo de aquella función, por haber visto en su casa al P. Tineo. Y aun se dió en decir que ya se quería morir pues se había dejado ver, y no erró mucho este discurso.

Porque el mismo año, que fué el de 1627, en ejemplarísima senectud, lleno de días y buenas operaciones, habiendo trabajado con espíritu y valor en la conservación y aumento de la Provincia, manutenencia y fomento de las santas y muy ejemplares observaciones de los santos fundadores; cultivo de su propio espíritu y comunicación perseverando con Dios en la oración, haciendo vida inculpable, puesto por dechado de todos los que en aquella era se iban criando, le llamó para si el Señor en tranquila serenidad y achaque de vejez, habiendo recibido los santos sacramentos con grande edificación de los religiosos, en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala donde descansan sus cenizas para calentar nuestra tibieza, y piadosamente creemos goza su alma de eternas claridades, por lo mucho que alumbró este sol misterioso este hemisferio.

CAPITULO SEPTUAGESIMO PRIMERO

De otros ejemplares religiosos, insignes prelados de esta Provincia

Al R. P. Fr. Alonso de Padilla, hallo entre los varones ejemplares que se mencionan en la información citada. Fue este religioso hijo de la Provincia de Santiago de los que trajo en misión N. P. Tineo, y de los más crecidos y sobresalientes de ella, que había sido Maestro de Novicios en España. Era natural de Cazorla, y muy espiritualmente educado. Desde luego por el buen nombre que trajo y experiencias que tenía de su religiosidad y talento de gobierno el que le trajo, fué ocupado en oficios en el convento de Guatemala donde fué Maestro de Novicios algunos años; después de los cuales fue electe en Definidor el año de 1606, y al Capítulo que se celebró el de 1609 fué electo en Ministro Provincial, cuyo ministerio ejerció loablemente, con grande ejemplo y consuelo de la provincia, porque fué en su vivir muy religioso, caritativo y nada parcial. Amaba la virtud y a los que en ella y ejercicio de las letras se empleaban, fomentó con seráfico espíritu. No fue menos aplicado al consuelo de los religiosos ministros de indios, especialmente de los que sabía eran mas prontos, ejemplares y caritativos con ellos; pero gran celador de que no hubiese dispendio en el espíritu, por causa de distracción y opuesto con todo el esfuerzo a la simulación e hipocrecía.

Fué gran seguidor de la comunidad y como tal y tan ejemplar, fué nombrado Maestro de Novicios acabando de ser Provincial, para que saldase algunas quiebras que había y volviese al estilo antiguo las observaciones santas de aquel seminario de virtudes. Porque a la verdad lo que ha extraviado algo, la perfección y santa educación de esta Provincia es, y ha sido y será (su perdición si no se remedia), el querer introducir algunos prelados las particulares costumbres y estilos de los conventos donde se criaron o de sus Provincias, que para ellas será bueno, pero no mejor que lo que los padres antiguos enseñaron en ésta, con tan experimentados frutos de virtud y santidad. Era pues N. P. Padilla tan venerado por su religiosa observancia, como quien jamás alzó la mano al trabajo, ni dejó el arado, celando, gobernando y conservando la Religión en esta santa Provincia. Fomentó mucho las reducciones de los indios infieles de Honduras y a no haberle impedido expresamente el Comisario General con patente en que pone a su cuidado el noviciado, hubiera ido a ellas luego que acabó el provincialato. Fue muy piadoso y vigilante con los enfermos y continuando la santa costumbre del convento de Guatemala de tocarse a la ordenación, después de vísperas, e ir los novicios y coristas que no son estudiantes con su maestro (y muchas veces los prelados) a limpiar y asear las camas y vasos de la enfermería, iba siendo Provincial, ejercitando la humildad y enseñando con ejemplo lo que por las nuevas introducciones se ha olvidado ya. Y como es la piedra de toque de la virtud religiosa la secuela de comunidad puso en esto todo cuidado siempre que fué prelado, rastreando por ella el espíritu de los que gobernaba, siendo Maestro, Provincial o Guardián (que lo fué varias veces) de Guatemala.

En otra parte de esta obra decimos de la milagrosa salud que consiguió el año de 1621 N. P. Padilla a la invocación de la V. M. Luisa de Carrión y está puesta la certificación del médico. Lo que aquí se ofrece decir es de la gran tolerancia de este insigne varón, en tan grave y agudo dolor como padeció tantos días, sin que se conociese en él otra cosa que gran conformidad con la voluntad de Dios, que expresaba en el *fiat voluntas tua,* que repetía. Sanó perfectamente y en el Capítulo Provincial que se tuvo en el convento de Santiago Atitán a 19 de Abril de 1625 fué electo segunda vez en Ministro Provincial, y lo fué cosa de dos años que sobrevivió a su elección con el consuelo de los religiosos, y ejemplo que dió las otras veces que gobernó. Originóse de la supresión de orina su fin, que tuvo con grandes disposiciones el año de 1627, habiendo trabajado con toda aplicación y esfuerzo en servicio y conservación de la Provincia, secuela de la gravísima comunidad de Guatemala, observancia regular, ejercicio de virtudes, y ejemplo de todos; y si como de tierra pagó la deuda común, como religioso perfecto y verdadero fraile francisco, piadosamente le creemos morador del cielo.

También pasó de España en la misión que trajo N. P. Tineo el muy docto y religioso P. Fr. Juan de Castilnovo, hijo de la santa Provincia de Valencia, y que en ella había sido Lector de Artes y de Teología y predicador de mucho nombre, aunque su edad apenas pasaba de los treinta años. Desde luego entró sirviendo y trabajando porque a la congregación inmediata a su llegada fué nombrado por uno de los predicadores del convento de Guatemala,

y al Capítulo siguiente Lector de Teología, que lo fué con grandes créditos de la Religión, y continuó por nueve años la cátedra, y en el Capítulo del año 612 fué juntamente electo en predicador primero del convento de Guatemala. Puede muy bien ser nombrado con título de Jubilado, pues leyó los quince años que disponen nuestras sagradas constituciones para gozar de este honor. Pero entiendo que como perfecto hijo de S. Francisco solicitó con su virtuosa y ejemplar vida el júbilo de la gloria; porque fué religioso de grande observancia y tan despechado de conveniencias terrenas, que nunca quiso ser Guardián aunque le fué ofrecido, y aun siendo electo del convento de Guatemala renunció a la hora quedándose en la onerosa si bien honrosa tarea de lectura. Fué el primero en educar y crear la Tercera Orden en esta Provincia, cuando fué N. Señor servido de reproducirla en ella; porque hallando en este gran religioso el muy vigilante y virtuoso provincial N. P. Fr. Pedro de Sotomayor las reverendas necesarias para ello le encargó esta ocupación.

Al Capítulo Provincial inmediato que se tuvo el año de 1615 fue electo en Ministro Provincial y aunque lo fué solamente un año por haberle llamado el Señor por febrero de 1616, dejó mucho nombre por sus muy religiosas y santas operaciones, y mucho dolor en la Provincia, por la gran falta que su amabilidad, celo, despego de lo terreno, silencio, mortificación, doctrina y singular humildad hizo a todos, para ejemplo y general consuelo de la Provincia.

En la misma misión vino de la Provincia de Cantabria a ésta de Guatemala el P. Fr. Francisco Carrasco. Fue de mucho celo de la observancia regular, y esencial para el coro, así por ser muy diestro en canto llano y de buena voz, como porque era incansable en la secuela de comunidad. Por esta razón vivió siempre en el convento de Guatemala, sin apetecer salir ni aun a ver los pueblos; ocupado en los oficios de vicario de coro y de convento, y a veces en la predicación, porque era muy buen oficial, y fué tres veces predicador conventual, con créditos de su persona y estimación de todos. Su recogimiento fue grande, y tanto, que por no salir de casa eran muy pocas las que conocía en la ciudad, aun después de muchos años de morador en el convento de Guatemala. Fué muy austero en su persona y de grande abstinencia, que no solo ayunando, pero cotinuamente pasaba con la refección de cada veinte y cuatro horas. Por esto y por su mucho recogimiento y retiro en la celda fué reputado por hombre esquivo y de condición; pero se vió muy al contrario en el oficio de Guardián del convento de Guatemala, que ejercitó con gran caridad y celo, compadeciéndose de los flacos y que no tenían la robustez que él gozaba. Fué también muy caritativo con los enfermos y frecuentemente los visitaba y consolaba refiriéndoles ejemplos y regalándoles con todo lo que podía. Al Capítulo que se celebró en el convento de Chiapa a 7 de Diciembre de 1619 fué electo Definidor, y al Capítulo siguiente que se tuvo en el mismo convento el año de 1622 fue electo en Ministro Provincial, con mucho consuelo de la Provincia. Correspondió en el tiempo que gobernó al concepto que siempre se tuvo de su religiosidad y

entereza, porque fué necesaria toda su prudencia, caridad y valor para asentar algunas cosas que estaban alteradas desde el año de 1603, que aunque su antecesor trabajó mucho en ello, porque no se introdujesen cismas y divisiones en la heredad de Cristo, siguiendo unos a Pablo y otros a Cefas, el valor y resolución de este bendito prelado dió último asiento a todo, aunque no gobernó año cabal, llevándole el Señor para sí a principios del mes de septiembre de 1623 con grande ejemplo de los religiosos y opinión de varón perfecto, verdadero hijo de N. P. S. Francisco, pobre, humilde, celoso y muy siervo de Dios.

Fué electo en Vicario Provincial el muy religioso P. Fr. Pablo Camargo, criollo, de la ciudad de Guatemala, cuyos padres vinieron a ella de la de la Puebla de los Angeles. Fue este gran religioso un renuevo que Dios guardó desde el tiempo de N. V. y apostólico fundador Fr. Gonzalo Méndez, para que después de cuarenta años de él fallecido, renovase su espíritu en esta santa Provincia, como quien se crió desde muy niño al abrigo y educación del B. Fr. Gonzalo, quien le vistió el hábito en el convento de N. P. San Francisco de Guatemala la primera vez que fue Provincial; y por verle tan aplicado a la virtud y mortificación, le tuvo por compañero y cubicularío, y después de ordenado, su confesor, y el que más supo de sus santas operaciones y costumbres por lo que vió, oyó y experimentó en el bienaventurado varón. Tan a pechos tomó esta doctrina que parecía vivir en su espíritu el de su venerable fundador, y por esto siempre fué reputado por muy siervo de Dios, austero y de gran celo de la observancia regular. Fué Guardián de varios conventos como se halla en las Tablas Capitulares de más de cien años, y en el de Guatemala, y Definidor, y de todo dió buena cuenta. Por esta razón hallándose la Provincia huérfana en la muerte del R. P. Carrasco, le eligieron Vicario Provincial; y lo fué con grande ejemplo y bien de la Provincia, aplicando el hombro a la obra del convento de Guatemala con todo empeño y buen efecto.

Por esta experiencia de su gobierno y celo fué electo en Ministro Provincial el año de 1638 que se dió asiento a la *ternativa.*[1] Visitó con grande ejemplo toda la Provincia, andando lo más de ella a pie, siendo así que tenía ochenta años de edad, y ayunaba como cuando era mozo, sin que se diese caso en que faltase a los ayunos de la Regla ni bebiese vino, ni menos comiese carne en días prohibidos, ni usase lienzo, ni dispensación alguna en el rigor de la Regla y Constituciones. Lo cual observó hasta su muerte que fué en la cuaresma del año de 1643, habiendo acabado el trienio de su provincialato y sobrevivido dos años. Es corriente que de la mucha abstinencia y cilicios que le hallaron incorporados hasta los huesos, y de la mucha edad llegó su fin, que fué en el convento de Guatemala en mucha tranquilidad de espíritu, con todos los sacramentos, grande ejemplo y lágrimas de los religiosos.

---

(1) Ternativa o alternativa es la disposición que se tuvo, aprobada por los Superiores Generales de la Orden, de que ternasen o alternasen en el provincialato los criollos con los gachupines.

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEGUNDO

De la vida ejemplar, y muerte del siervo de Dios Fray Jorge de Lezcano

Uno de los esclarecidos varones de la era que voy escribiendo es el P. Fr. Jorge de Lezcano, natural de Cazorla, de quien se testifica en la información hecha en el año de 1628 haber sido muy ejemplar y adornado de muchas virtudes. Pasó seglar a estas partes con oficio público de Alcalde (o Alguacil) Mayor de la Villa de Sonsonate, que ejerció cristiana y cuerdamente, como muy político, ingenioso y de sobresalientes prendas, que en poesías y vivos apólogos manifestó. Salióle bien caro su ingenioso decir, porque declinando a lo satírico zahirió en alguna ocasión el mal gobierno y los abanicos con que algunos confederados y familiares mantenían algunas sinrazones, y llegando a oídos de poderosos, dispusieron el que la impostura de algunos desaciertos le pusiese en infeliz estado, que algunos émulos le deseaban. Padeció no sólo en el crédito, sino en su persona muchos trabajos que le menoscabaron el caudal, la estimación y quietud sin que le valiesen reclamos y protestas contra la injusticia, tolerando por no desdecir de hombre honrado el que le trajesen preso (habiéndole secuestrado sus bienes) a la cárcel de corte de Guatemala, donde acabó de experimentar el trato que hace el mundo a los suyos, y aunque en breves días el rectísimo acuerdo de la Real audiencia le dió por libre, y por siniestras las causas que le habían hecho y fulminado, fundadas en calumnias por vengar algunas rencillas, mandando que volviese al ejercicio de su oficio y con graves penas contra los émulos, considerando bien el prudentísimo hidalgo, que en poco más de dos meses de infortunios había padecido tanto, que con solos treinta y cuatro años de edad se hallaba con la cabeza y barba blanca anticipándose a la edad las canas, por las mellas que dieron en su honor las imposturas, y que de volver a su oficio aunque fuese con los honores que le decían, dando que no se le recreciesen pesares, no soldaba sin costo de algunas vidas la afrenta que había padecido en haber sido traído con prisiones, grillos y guardas, en una enjalma a la cárcel de corte de Guatemala, contra los fueros de su calidad y oficio, pensando en el paradero de las cosas de siglo, los riesgos de la vida y del alma si se vengaba, la ofensa de Dios, y otras cosas muy dignas de su nobleza y cristiandad, cobró tal aborrecimiento al mundo y a sus dependencias, que se resolvió a dejarle y darle de mano al oficio y aún de pie a una corona si la tuviera, y seguir la vocación que en su niñez había tenido de fraile de S. Francisco, estimando por avisos del santo los infortunios y trabajos que había padecido.

Vínose con esta determinación a este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, que había sido su casa de refugio y consuelo desde que salió de la cárcel; comunicó con aquellos venerables religiosos sus designios, manifestó el cordialísimo afecto y devoción con que desde niño se había incli-

nado a ser religioso menor, aunque sin haber hecho voto ni promesa, y que con este intento había estudiado la gramática, los varios acaecimientos con que se le había frustrado, aunque jamás cesado de pulsar en su corazón este deseo, latiendo en él, como si se hubiera obligado por voto, por cuya causa no se había casado, porque interiormente oculto númen le impelía a ser religioso. Era Provincial de esta Provincia el prudentísimo y muy docto y observante P. Fr. Juan Casero, quien viendo de rodillas ante si al hidalgo Jorge de Lezcano, informado de su vocación y haciendo algunas experiencias convenientes para probar su espíritu y perseverancia, a más de los que la fortuna había hecho, o Dios, trayéndole cual pelota y coronándole de tribulaciones como dice Isaías hablando de Jerusalén, *coronans coronabit te tribulatione, quasi pilam mittet te in terram latam etc.* le concedió hábito para el coro, por tener principios de la latinidad, con intento de emplearse el mismo Provincial en perficionarle la gramática y adelantarle en el ejercicio de las otras ciencias, y así recibió el hábito Jorge de Lezcano, en 9 de Marzo del año de 1585, en este convento, como parece del Libro de Recepciones.

Cumplido el año hizo profesión en manos del P. Guardián, que lo era de este convento Fr. Pedro de Vielma, y declara el profesante que tenía treinta y cuatro años de edad. Dentro de poco tiempo se le dieron Ordenes, porque con los principios de latinidad que tenía, reputación pundonorosa, aplicación instante, enseñanza clara y buena capacidad e inteligencia, aprovechó grandemente en la gramática y facultades científicas y sobre todo en la Teología Moral. Sirvió con todo conato y aplicación y con grande ejemplo a la Religión, no sólo en este convento, en el ministerio de coro, haciendo oficio de Vicario y en púlpito y confesonario, sino también en los pueblos de los indios, en donde se aplicó y estudió tanto, que en pocos años fué gran ministro y lengua de los naturales, hallándose en edad de más de cuarenta años con la robustez y ardientos de veinte y cinco, fué Guardián varias veces en algunos conventos de esta Provincia, dando siempre tantos consuelos a los frailes y a los pueblos, que fué muy amado de todos, porque como verdadero padre de cada uno y como piadosa madre cuidaba a todos y les asistía en salud y enfermedad con entrañable caridad. En prueba de esto dice un testigo en la información de su observantísima vida, que siendo este siervo de Dios (así le apellida) Guardián de Tecpán-Atitlán, sucedió que dió a los naturales una grande enfermedad, como ramo de peste, de que morían muchos, y los más como gente pobre y miserable, a mengua y por falta de regalo; y compadecido el venerable religioso de esto y por la mucha caridad que tenía, hizo llevar de esta ciudad de Guatemala muchas conservas, pan y carne y otros regalos a costa de su convento para regalar los enfermos, y él andaba de casa en casa visitándolos y repartiéndoles estas cosas, con que fué Dios N. Sr. servido de que convaleciesen muchos y no se muriesen tantos, y desde allí fué el pueblo mejorando y la pesto y mal disminuyéndose, todo atribuido a la mucha caridad de este siervo de Dios.

Fué también señalado en otras virtudes, porque fué dotado de profundísima humildad, como hermana legítima y aun madre y fundamento de la caridad, reputando a todos por mejores y más ajustados que él, sirviendoles y estimándolos cuanto no es ponderable, poniendo todo su conato en

dar gusto a los religiosos y consuelo a todos. Huía del siglo como de enemigo declarado, y cobró tal horror y aborrecimiento al mundo y a sus cosas, que, si no era por mandado del prelado y obediencia, no salía fuera del convento, ni hablaba con persona secular, ni admitía alguno en su celda, si no era algún pobre o desvalido en quien pudiera ejercitar la caridad, quitándose de su necesaria ración para socorrerles. Por la calle iba, la vez que el prelado se lo mandaba, tan cerrados los ojos, que apenas aquel palmo de tierra en que habia de poner el pie miraba; y así le sucedía no saber en qué parte se hallaba, y preguntar como si fuese ciego al compañero el suelo y lugar que pisaba. Trabajó más de cuarenta años en la Religión, sirviendo en cuanto pudo, al cabo de los cuales, como la edad era tan crecida que casi llegaba a los ochenta, le sobrevinieron achaques muy penosos y de intensísimos dolores, los cuales toleraba y sufría con tanta paciencia que edificaba a los religiosos, repitiendo el dar gratias a Dios, porque tan benigna y piadosameate le trataba y regalaba. Hallándose ya tan cercano a la muerte y habiendo ya recibido los sacramentos con aquellas disposiciones y observaciones religiosas que en tales casos se acostumbran, con singularismo ejemplo de esta santa comunidad, así por las tiernas palabras con que se despedía de sus hermanos, dándoles gracias por haberle tenido en su santa compañía, y pidiendo perdón de sus defectos, y perdonando de corazón cualesquiera agravios, como por ver todos al bendito viejo hecho un Abraham en la ancianidad, vestido con su hábito y cuerda y capilla, sin dispensar ni un instante aunque la enfermedad era tan prolija y molesta; le regaló Dios tres dias con permitirle tan vehementes combates de tentaciones diabólicas contra la fe, que lastimaba a toda la comunidad el verle padecer y luchar.

Ayudábanle los religiosos y asistíanle los más espirituales, y doctos, especialmente el P. Fray Gaspar de Ferreres Lector de Sagrada Teología, que era su confesor y le confortaba en los puntos necesarios; a lo cual respondía que estaba tan firme en todo lo que enseña la fe, que perdiera mil vidas que tuviera, por confesarla. Transportábase de suerte que ya parecía que expiraba y entraba en una agonía tan prolija que se anegaba en sudor y se encendía todo en él, con gemidos y sollozos; tocaban la campana a *Credo* y acudiendo la comunidad y cantado el *Credo,* himnos y otras oraciones que acostumbra la Religión, cuando ya a juicio de los circunstantes parecía desfallecía, volvía de la angustia como quien había estado luchando en forruidable conflicto. Preguntole una vez el confesor qué sentía, y respondió: *Mucha guerra que el demonio me hace con la fe;* y confortándole en ella, como hombre docto y espiritual, volvió otra vez a entrar en la agonía. Oyósele después de gran rato de trasudores y congojas que dijo: *¿Tal cosa intentas? Yo me aferro con la Iglesia, a ella me remito. N. Madre la Iglesia es quien me lo enseña;* y ayudándole los religiosos se volvió a transportar.

Finalmente estos tres días de los seis últimos de su vida, fueron una continuada batalla y pelea para el bendito varón, y de grande pena para la comunidad, no por la asistencia y frecuentes sustos, sino por la compasión que le tenían. Unos le encomendaban el alma, otros cantaban y otros le ayudaban a morir, todos penados, llorosos y tristes. Al fin de los tres días quedó

sereno y en una tranquilidad del cielo, con el uso perfecto de sus potencias y sentidos; entonces con grande reposo y consuelo suyo se volvió a confesar con su padre espiritual y le dijo lo que en aquellos tres días había padecido, y los combates que Dios le había permitido con el común enemigo, de que por la divina misericordia había salido triunfante, mediante la protección de la gran señora Sta. Ana, cuyo devoto había sido toda su vida, rezándole todos los días su antífona, verso y oración, y dijo que en aquellas agonías le apareció la gloriosísima madre de la Madre de Dios, patrocinándole, y de la misma forma y manera que estaba en una pequeña efigie que siempre le había acompañado y ante cuyo acatamiento rezaba siempre de rodillas sus devociones y hacía sus privados ejercicios espirituales, concluyendo que aunque la guerra que el Demonio le hacía había sido cruel y terrible, teniendo tal defensora no le temía ni hacía caso, que estaba cierto de que no peligraría. Duró vivo otros tres días en esta tranquilidad y paz, reconciliándose muy frecuentemente, ya con su confesor y ya con otro venerable religioso que le asistía, al fin de los cuales amaneciendo el cuarto, él mismo avisó que ya era la hora llegada, y tocando la campana, habló a toda la comunidad, pidiendo que le encomendasen a Dios, exhortándoles con un Santo Cristo en la mano a ser fieles en lo que a Dios prometieron; y pidiendo la imagen de la gran señora Santa Ana su devota y protectora, se abrazó con ella arrimándola a su pecho, sin dejar el Santo Cristo, y en este ademán dió el alma al Señor, con grande regocijo y serenidad, dejando muy extendida la memoria de su vida ejemplar y fama de sus virtudes.

CAPITULO SEPTUAGESIMO TERCERO

En que se comienza la muy ejemplar vida y virtudes del bendito religioso Fr. Miguel de Esteller, valenciano de nación, hijo de esta Santa Provincia, en el estado humilde de lego

Del B. P. Fr. Miguel de Esteller [1] religioso lego de N. P. S. Francisco, y portero que fué muchos años en este santo convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, hallo tantas noticias, que pudiera hacerse un libro de sólo su vida y virtudes, porque además de la información hecha el año de 1630 (en que están llenos los dichos de los testigos de las virtudes de este siervo de Dios) hallo un cuaderno de nueve fojas en que se contienen cinco capítulos, que dejó escritos el R. P. Jubilado Fr. José de Morera, que por estar en partes diminutas las noticias y en otras desordenadas, no pongo a la letra lo que escribe; si bien no me desviaré de uno ni de otro en lo que aquí

(1) Antiguamente a los religiosos legos de señalada virtud se daba el título de *Padre* después de fallecidos como se ve en otras Crónicas también.

dijere. Fué natural este siervo del Altísimo de la ciudad de Valencia, cabeza y metrópoli de aquel reino, mineral que ha sido de santidad, especialmente para dar a esta santa Provincia de Guatemala varones perfectísimos (como de algunos diremos en su lugar). En su mocedad ejerció el oficio de sastre; mas con tanta reputación y caridad, que lo ajustado de su vivir era norma del más virtuoso proceder y de todos reputado por hombre temeroso de Dios, virtuoso, cristiano y caritativo. Vivió en dicho oficio en el estado de casado algún tiempo, sí tener hijos, acudiendo puntual a sus obligaciones, siendo las primeras de su empleo las de cristiano. No quiso Dios retardarle los que deseaba en el amor y trato con Dios, y así llevando por medio de una pestilente epidemia para sí a su esposa, con disposiciones de cristiana, le puso exento de aquel yugo, y, aunque pesaroso, conforme con la voluntad de Dios. Habiendo enviudado el honrado Miguel de Esteller y hallándose desembarazado de cuidados terrenos, trató de solo trabajar en cosas de su alma y la primera diligencia que emprendió fue ir en peregrinación a visitar al glorioso apóstol Patrón de las Españas Santiago, en Galicia, para donde salió desde la ciudad de Valencia, habiendo hecho confesión general con el B. P. Fr. Pedro Nicolás Fator, a cuyas direcciones en lo tocante a su espíritu había estado siempre, y estaba sujeto.

Desde luego que salió de su patria y cognación como a otro Abraham comenzó Dios a favorecerle, con que fuese gustando de cosas del cielo. Yendo en su peregrinación con espíritu fervoroso, conciencia segura y vehementes deseos de visitar el cuerpo del santo apóstol, por que en esta visita libraba como en oráculo divino el acierto de su vocación y dirección de su alma, le acaeció que en el camino se le hizo encontradizo un peregrino de aspecto grave, que le preguntó a donde iba, a que respondiendo él lo que convino, le alentó el peregrino y confortó tanto, que bien conoció Miguel de Esteller no ser persona de acá de la tierra la que le hablaba; concluyó el peregrino su confabulación diciéndole: *Pues, cuando llegares allá, primero que hagas otra cosa, vete a la iglesia a visitar y hacer oración al Santísimo Sacramento.* Dicho esto no le vió más. Llegado Miguel de Esteller a la dicha iglesia de Santiago de Galicia, teniendo muy de memoria e impreso en el alma lo que el peregrino le dijera (porque siempre lo juzgó misterio) luego que entró en ella, para poner en ejecución lo que se le había ordenado, viendo la imagen del señor Santiago, conoció en ella la semejanza y efigie del peregrino, que en el camino le había hablado y conoció interiormente, con luz del cielo, que había sido el Sto. Apóstol el que en forma de peregrino le había aparecido. Lo cual contó después de religioso el P. Fr. Miguel como que había sucedido este caso a otra persona, mas descuidándose involuntariamente en una palebra conoció el que lo oía que él había sido; y viéndose cogido el siervo de Dios, le encargó el secreto con toda instancia, y lo guardó hasta que el bendito varón falleció, según declaró en la información el P. Fr. Miguel Martínez de la Roga, su compañero que fue de misión, y de la misma Provincia de Valencia.

De vuelta de esta peregrinación y visita de Santiago de Galicia, volvió el siervo de Dios Miguel de Esteller con eficacísima vocación de religioso de N. P. S. Francisco a la ciudad de Valencia. Y disponiéndose las materias

con toda facilidad vistió el hábito de nuestra sagrada Religión para el estado de lego en el convento de Santa María de Jesús de la misma ciudad extramuros. Allí pasó el año del noviciado con grande ejemplo y edificación de aquella santa casa, y en ella vivió mucho tiempo en compañía y asistencia del Sto. Fr. Nicolás Fator, de quien parece bebió aquel ferviente espíritu de caridad y lleno de virtudes, como diremos. A lo menos no se puede ocultar que el Sto. Fr. Nicolás fué su maestro en el espíritu y que Fr. Miguel fué tan buen discípulo suyo que con grande conato de imitarle, le acompañaba en sus penitencias y mortificaciones, y que le quiso Dios regalar con permitirle muchos de los trabajos con que probó el gigante espíritu de su siervo Fr. Nicolás, como el que leyere esto conocerá, si tuviere noticia de la vida y milagros del Sto. Fr. Pedro Nicolás Fator, que escribió en la cuarta parte de las Crónicas de nuestra orden el M. R. P. Fr. Antonio Daza, lib. 4. cap. 3.

Después de algunos años y mucho ejercicio de virtudes y oracion con que ilustró la santa Provincia de Valencia, y muerto ya el siervo de Dios N Señor Fr. Nicolás (que le predijo a Fr. Miguel había de pasar a las Indias) con ocasión de misiones y deseos de venir a esta santa Provincia de Guatemala por el mucho nombre de santidad y virtudes que tenía, y con ardiente celo de caridad y vehementes deseos de padecer martirio por la dilatación del Evangelio, se embarcó para Indias, y con feliz viaje aportó a la Veracruz, de donde le fué preciso pasar a México para de allí venir a Guatemala. No le sucedió como deseaba porque aficionados los religiosos de aquella santa Provincia a sus virtudes, por las grandes noticias que deban de él los religiosos que en aquella ocasión vinieron y especialmente algunos de la santa Provincia de Valencia, afirmando ser en ella reputado por religioso muy ejemplar y penitente, pobre, humilde, manso y agradable a todos y lleno de mucha caridad y espíritu, amor de Dios y del prójimo y observantísimo de la Regla de N. P. S. Francisco y viendo en la práctica un perfectísimo religioso en el siervo de N. Señor no le permitieron pasar, por lograr entre tantos y tan observantes frailes, uno que les estimulase con el ejemplo a mayor perfección.

Fue morador algunos años en el convento de N. P. S. Francisco de México, ocupándolo la obediencia en oficinas de su estado, con tanto ejemplo, que divulgaba entre los religiosos y personas de afuera su virtud, no le apellidaban sino con el nombre de santo. Sentíalo el varón de Dios, cuanto puede considerar quien es verdaderamente virtuoso, temía el peligro que en la notoriedad podía recelar su quietud. Era profunda su humildad, y aunque tan silencioso en las cosas de su espíritu, por la vidriera cristalina de su inculpable vida, se iban trasluciendo algunos favores que de la poderosa mano de Dios recibía. Allegábase a esto el que veía que todos le buscaban y le procuraban ver, por más que el siervo de Dios se procuraba ocultar (como si la luz puesta para alumbrar toda la casa se pudiera esconder) unos por el aprovechamiento que tenían en sus santos documentos y exhortaciones, otros por la curiosidad de ver (como ya se divulgaba) una estrella que en la frente tenía y se permitía distinguir muchas veces con su manera de resplandor, que todo se atestiguó y averiguó entre personas fidedignas y

testigos de vista. Clamaba a dios y le pedía le librase de aquel duro torcedor y peligro en que se hallaba; ¿quien me diera (diría en su corazón) alas como de mansa y sencilla paloma para que yo volara a la quietud que tanto deseo? este se le frustraba y se veía imposibilitado de padecer martirio, que era lo que más deseaba, y el principal motivo que le había traído a Indias, conque se vió resuelto a pedir licencia y volverse a España, como con efecto lo hizo con mucho consuelo de su humilde y tranquilo espíritu.

Llegado a la santa Provincia de Valencia su madre, dijo su culpa en comunidad; mas, como todos conocían lo valiente de su espíritu y los quo le confesaban sondeaban los fondos de su virtud no hubo quien atribuyera a veleidad la vuelta (como él quería) ni perdió de la estimación que se hacía de su persona cosa alguna; permitiendolo Dios así para que con más cuenta y agradecimiento viviese, tratándolo como a noble de su casa y no como a siervo, llevándolo por los vuelos del amor, al paso que el no daba alguno sin el báculo del santo temor de Dios, que en su corazón, en sus obras y en sus palabras siempre tenía. Desde muy principiante en el espíritu (si alguna vez lo fué el que tan gigante comenzó) le regaló nuestro señor con revelaciones divinas, como a quien le fiaba su recámara, por la fidelidad y negación al entono que conocía. Ocultábalas cuidadosamente el sierve de Dios, conociendo ser muy de su agrado esconder el sacramento del gran rey; y que a la verdad pierde mucho quien hace alarde de los favores divinos, como también quien ingrato los niega sin valerse de la prudencia para confesar la deuda, y no entonarse favorecido; que quien en este abismo se anega, perdiendo pie no solo se atrasa sino que se hace indigno de las visitaciones divinas; porque espíritus parleros, pocas o ningunas veces al referir los favores celestiales de que hacen plaza, dejan de incurrir en el escollo de la jactancia, en que roto el esquife de la razón, o se va a pique al abismo del propio cieno, o fluctúa al vendabal de la vanagloria, apoderándose ésta a veces del sujeto, de suerte que obliga a Dios a retirar la mano en los regalos, o como padre amoroso que huye el engreimiento de sus hijos, o como severo juez, a quien gravemente ofende el vicio de la presunción y satisfacción propia, tan nacida de un vientre con la soberbia.

Entre las consolaciones del cielo, con que favoreció Dios a su siervo Fr. Miguel de Esteller en el religiosísimo convento de Santa María de Jesús extramuros de Valencia, fúe que estando en ferviente oración en el coro, como solía, en la quietud y silencio de la noche, oyó una voz que repetida por tres veces decía: *A las Indias, a las Indias, que así importa.* Dióle cuidado a la primera y segunda vez, confiriendo dentro de sí lo que en las Indias le había quitado el sosiego. Mas, a la tercera vez, escuchando con más atención que la primera y segunda la voz, que sensiblemente percibía, se llenó su corazón de alegría, y asentó en él que pusiese cuanto antes en ejecución lo que el divino oráculo le intimaba. Y así conformándose con lo que así se le ordenaba, decía con grande resignación a Dios. Bien me reconozco, poderoso y amantísimo dueño y señor mio, bien me veo que soy inútil para la empresa, por que ni profeso letras, ni hallo en mí aptitud para aprenderlas;

y por esta razón nada a propósito para la predicación de vuestro Sto. Evangelio entre las indianas gentes; pero, Señor, si vos gustais, y os place de serviros de mí en aquellas regiones, aquí estoy, hágase en mi vuestra santísima voluntad. Ojalá y sea esta la que es tan mía y se cumplan mis deseos de dar la vida por vuestra divina ley. Estas y otras fervorosas resignaciones, deseos y afectos, ofreció a Dios en holocausto, desde aquel instante, suplicándole le abriese camino, para poner en ejecución lo que su Majestad le ordenaba, y que fuese para la parte que más le agradase.

No tarda Dios a quien con veras le busca y así dispuso la voluntad del B. P. Fr. Pedro de Arboleda, que había ido a Capítulo General, y a traer misión de religiosos y le movió la hiciese de la santa Provincia de Valencia, de donde trajo a esta de Guatemala el año de 1593 veinte y seis religiosos, de los cuales los más dieron olor de Santidad en esta Santa Provincia, entre los cuales se ofreció con pronta voluntad (como a quien Dios le facilitaba el cumplimiento de sus ardientes y bien nacidos deseos) el bendito varón Fr. Miguel de Esteller, quien así por la mar, como por los caminos (según juraron algunos religiosos de los que vinieron con él) en todas sus acciones y palabras mostraba la santidad que tenía y el lleno de virtudes que su alma atesoraba. Porque era en la caridad una madre solícita y amantísima de cada uno y especialmente con los enfermos y necesitados se mostraba tan compasivo, que bien se manifestaba la gran piedad y entrañable misericordia de que le había Dios adornado. En el silencio, mortificación y penitencia era tan aventajado que jamás se le oyó una sola palabra ociosa ni aún la más decente; jamás profirió alto, sino en humildísimo silencio; era la misma mansedumbre, agrado y benevolencia, humilde sin simulación, paupérrimo para sí, más, para con sus hermanos y otros necesitados, tan liberal y franco que parecía le multiplicaba Dios lo que por su amor repartía y daba.

Llegó la misión de religiosos, en que venía el P. Fr. Miguel de Esteller a este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala a 17 de septiembre, día en que la iglesia celebra la Impresión de las Llagas de Cristo Nuestro Redentor en el virginal cuerpo del Serafín Portentoso, del año de 1593, siendo Ministro Provincial de esta santa Provincia de Guatemala, el esclarecido varón N. P. Fr. Sebastián Buenaventura y Guardián de este convento el observantísimo y muy memorable religioso Fr. Diego Martín. Los cuales habiendo conocido en el siervo de Dios Fr. Miguel las prendas y calidades necesarias para portero de un tan grave, y religiosísimo convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, y que el sobrescrito de la carta fuese tal que calificase la letra de ella, le entregaron las llaves de la portería haciéndolo portero. De cuyas operaciones en este ministerio instituiré especial capítulo para que los ejercicios del B. P. Fr. Miguel de Esteller, sean la pauta por donde regulen los hermanos laicos, que en el dicho oficio le sucedieren, sus operaciones, y teniendo a la vista el ejemplar, procuren imitar sus virtudes, si quieren acertar en el empleo de su santa vocación.

CAPITULO SEPTUAGESIMO CUARTO

En que se prosigue la vida y virtudes del B. P. Fr. Miguel de Esteller en el ministerio de portero de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, para que sirva de norma y pauta a los hermanos laicos que ejercieren este oficio

Para cada ministerio de los que la Religión Seráfica ejercita ha dado la Providencia divina tantos ejemplares que imitar, que sólo el querernos hacer ciegos a las luces que se nos vienen a los ojos, puede ser motivo de ignorarlos. Desde el generalato hasta el más humilde oficio (si alguno hay que sea más que otro) ha tenido santos operarios, como bien abundantemente se halla en las crónicas de la Orden. Y aun sólo en esta Provincia (cuando todas las de la Religión Seráfica no estuvieran llenas de santos) pudieramos hacer alarde de haber puesto Dios para dechado y ejemplar de los vivos y los que les han de seguir en los tiempos futuros, Provinciales, Guardianes, Definidores, Comisarios, Lectores, Predicadores, Doctrineros, operarios, hedomadarios, coristas legos, sacristanes, enfermeros, porteros, cocineros, refitoleros y demás oficiales, santos, ejemplares y virtuosos que deben servir de pauta, arancel y norma a todos para que soliciten la imitación de sus héroicas operaciones.

Entre las muy memorables del B. P. Fr. Miguel de Esteller, intento escribir en este capítulo las que practicó en el ministerio de portero de este convento de Guatemala, en quince años que lo fué, para que ya que es el último venerable religioso que cierra (porque no deje de ser portero) las mal limadas cláusulas de las vidas de varones ejemplares de este tercer libro, sea la más reciente idea de porteros, y espejo en que se miren los que lo son y fueren. Era un Argos Fr. Miguel en el cumplimiento de su ministerio, y aunque nada malicioso ni necio, antes sí de una columbina sencillez para no juzgar mal de alguno, tan vigilante en su oficio, que ni durmiendo soltaba de las manos las llaves, ni las diera a otro que al prelado; que es la primera lección del portero (porque de fiarlas de un donado a otro semejante puede originarse algún desorden y aun aviesos) y porque escribamos aquí las cosas en que empleaba las veinte y cuatro horas del día natural el P. Fr. Miguel y la puntual distribución del tiempo, conque se gobernaba, es de saber: que a la hora de maitines se levantaba a ellos todas las noches y aunque no asistía en el coro con los demás religiosos legos (que siempre fueron a maitines los que no tenían oficinas que justamente le impidiesen), porque así se lo había mandado el guardián; entrábase por el postigo de la puerta de el claustro a la iglesia y allí de rodillas, puesto en cruz, rezaba su Oficio Divino por sus cuentas y el de los difuntos conforme a su obligación, perseverando en aque-

lla postura, sin bajar los brazos en oración, todo el tiempo que tardaba el coro en los maitines, oración y Oficio Menor, que era dos horas y a veces algo más.

En saliendo del coro la comunidad, se disciplinaba él en la iglesia por espacio de una hora, con cordeles añudados en las puntas o alambres, y a veces con cadenillas de hierro, y la otra hora hasta la pelde, que se toca a las cuatro, ocupaba en oración ante la santísima imagen de Ntra. Señora de la Concepción, que llamamos de la Antigua, que es la que está en el altar junto al púlpito, por cuyo medio recibió celestiales consolaciones y muy frecuentes como adelante diremos. De allí iba a la sacristía y ayudaba una o dos misas, según la oportunidad del tiempo, hasta que iba rayando el día, que subía a despertar a la comunidad para prima. En entrando ésta en el coro al *Deus in auditorium* abría las puertas de la iglesia y portería, y si tenía que coser (que nunca le faltaba) hábitos o túnicas de los religiosos, que cosía o remendaba, se ocupaba en esto como hasta las ocho del día, entendiendo juntamente en socorrer a los pobres que venían a la portería con mendrugos de pan, exhortaciones santas y con enseñarles a rezar las oraciones. Desde las ocho de la mañana hasta las diez, tenía hecho trato de emplear en el beneficio de las Animas del Purgatorio, aplicándoles todo lo que hacía, padecía y obraba por la obediencia, en sufragio para alivio de sus penas. Hincábase de rodillas en la misma portería ante un crucifijo que estaba pintado en un lienzo, y con el rosario en la mano le pasaba muchas veces aplicando todo lo que rezaba por aquella intención, puesto en largos intervalos en cruz, y aun hubo vez que pasó así las dos horas. No tenía escrúpulo de interrumpir (según las ocurrencias que había) sus ejercicios porque tenía ofrecido a Dios como ramillete de muchas y varias flores, todo el empleo de aquel tiempo, en que la cinta con que las ataba era la divina voluntad, que en todo deseaba se hiciese. Y así, rezando, contemplando, llorando, socorriendo a los pobres, exhortando virtudes, dando consuelo a todos, obedeciendo a lo que se le mandaba y todo en profundo silencio estaba en la presencia de Dios dando ingeniosamente las manos a la vida activa y contemplativa, practicando perfectamente la vida mixta, teniendo de la activa lo laborioso y de la contemplativa lo útil y precioso, en que tan conocidamente se mejoraba, cuanto es más perfecto todo el hombre que sola el alma o solo el cuerpo de que se compone, vinculando más virtudes en la confección misteriosa de vida activa y contemplativa, que en cada una de ellas sola, imitando a Cristo Ntro. Señor, a la Virgen Sma., Apostólicos y Santos, que esta vida mixta enseñaron y siguieron.

A las diez iba al refectorio a traer el pan de los pobres, y su pobre ración y contentándose con una taza de caldo migado en él, el mendrugo más duro y negro que hallaba, o algunas migajas que en el cesto solían quedar, reservando lo demás de su ración para el socorro de los pobres. En beneficio de los cuales empleaba desde las diez a las doce, dándoles no solo el sustento corporal sino el espiritual, haciendo que primero tuviese refección el alma que el cuerpo. Hincábase de rodillas con los pobres y rezaba con ellos la corona de Ntra. Sra. de que era devotísimo, y enseñaba a los que no sabían las oraciones, credo, mandamientos, y todo lo demás que el Catecismo y

práctica cristiana dispone, exhortando a todos a la virtud, enseñándoles a tener oración mental y a vivir en la presencia de Dios. En esta santa ocupación y tarea le acaecieron varios casos y de mucha edificación que pondré en el capítulo siguiente, por no extraviar en este el argumento de él, que es, poner a los porteros un práctico ejemplar que seguir, pues las historias y vidas de varones santos, no sólo se han de escribir para gloria de Dios y suya, sino para enseñanza y utilidad de los que las leyeren.

Con el reloj de las doce concluía estas caritativas y piadosas ocupaciones, y se entraba por la puerta del claustro en la iglesia, donde perseveraba en continua y fervorosa oración, hasta las dos de la tarde, que era la hora de abrir la portería; y se ponía a coser o remendar los hábitos y túnicas de los religiosos, con tanto amor y solicitud, que si alguna vez se hallaba sin tarea para aquel día, subía a las celdas de los religiosos a pedir por amor de Dios le diesen que coser o remendar y después de andar de celda en celda iba a la enfermería, y recogía cuanta trapería necesitaba de remediar, porque líbraba sus ganancias en estas ocupaciones, no sólo por alcanzar la ociosidad enemiga del alma y por el buen ejemplo que a su estado debía, sino porque tenía su trato hecho con nuestro amado Jesús, de que cuantas puntadas diese se las admitiese para resarcir las cisuras que en sus sagradas vestiduras hicieron los sayones. Y así le veían siempre estar cosiendo y llorando, sin saber los que lo advertían el motivo, hasta que con su muerte, tuvo licencia de descubrirlo su confesor. Aquí tenemos todos enseñanza para saber lograr con ingenio a lo divino y útil del espíritu, los trabajos y ocupaciones en que la obediencia nos pone, y las habilidades que a cada uno le ha concedido nuestro Señor, haciendo que redunden en honra y gloria de su majestad, provecho de nuestras almas y utilidad de los prójimos; porque quién me impide a mí que en esto que voy escribiendo berbi gratia, demás del mérito de obedecer y ofrecimiento del gran trabajo que es el escribir continuamente quiera con los afectos y deseos, que esta escritura fuera el Evangelio, y que con mi propia sangre diera testimonio de él y lo divulgara en todo el mundo, teniendo en el corazón lo que el Real Profeta dice en el salmo 66: *Confiteantur tibi populi, Deus, confiteantur tibi populi ommes,* ganando con esta efectiva consideración lo que es lástima malograr por inadvertido.

Era el humilde asiento para sus ocupaciones, un pedazo de trozo de madera, y quería Dios que un hombre tan cercano al suelo y con la aguja en la mano, estuviese como en cátedra eminente enseñando a todos, con tan santas espirituales y sabias respuestas, a todas las dudas, que se le preguntaban, que era como un oráculo del cielo, o un segundo San Diego de Alcalá. Pongo aquí a la letra lo que acerca de este punto hallo consecuente. *Extendióse la fama de su virtud y caridad por toda esta ciudad* (escribe el R. P. lector Jubilado Fr. José de Morera) *y los más entendidos y doctos de ella, procuraban verle y comunicarle, consultando cosas espirituales con él y buscando consuelo en sus trabajos; con que de ordinario estaba la portería de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala tan llena de personas graves a todas horas del día, que no parecía sino cátedra, donde se leía de espíritu y oración y saludables consejos.* Sin levantar la cabeza, ni cesar de la ocupación que tenía entre manos, despachaba, respondía y consolaba

a todos cuantos le buscaban y necesitaban de sus documentos y consejos. Y en esto entendia la tarde, entre tanto que se hacia hora de ir por el pan de los pobres y lo demás de cena que se acostumbraba repartir en la portería; que como era costumbre cenar la comunidad a las cinco de la tarde, o poco más tarde en los días de ayuno, había tiempo suficiente para que rezasen los pobres la corona de Nuestra Señora y se les socorriese su necesidad, antes que entrase la noche. Hecha esta diligencia volvía Fr. Miguel a coger sus cuentas y habiendo satisfecho por el oficio del día (si no lo había hecho antes) y de difuntos según la obligación de su estado; le repetía muchas veces de rodillas hasta las ocho de la noche, estándose en la portería, por si se ofrecía alguna necesidad, o pidiesen alguna confesión.

En habiéndose tocado a silencio, se entraba otra vez en la iglesia hasta las diez, donde se ponía en oración ante la santísima imagen de la Concepción. En cuyo ejercicio le sucedieron varios casos, que su mucho recato y virtud ocultó en su profunda humildad, envolviendo en silencio muchas revelaciones celestiales, y favores que de la liberal mano de Dios recibió. Daba fin a sus ejercicios con los salmos penitenciales, disciplinándose en el tiempo que tardaba en rezarlos. Con esto acababa la tarea del día y se iba a recoger a sus duras tablas poco más de una hora, si bien las más veces era este reposo arrimado al altar de la Virgen Ntra. Sra. de la Antigua, donde fué siempre su continuo oratorio por especial devoción, que a esta Santísima Señora, en esta su imagen tenía.

Muchas fueron las maravillas que nuestro Señor obró con este su siervo en el discurso de su vida y los favores con que le regaló y defendió de los demonios que le perseguían y maltrataban, la piadosísima Madre de Misericordia; de los cuales y de sus virtudes, sólo diré lo que después de muerto el siervo de Dios se hizo público y de que recibió información de personas fidedignas, que lo vieron y supieron, y de la declaración que hicieron sus confesores, para que por lo poco que dijere se conozca lo mucho que tuvo de valimiento para con Dios.

CAPITULO SEPTUAGESIMO QUINTO

De la mucha caridad de este varón de Dios para con los pobres, y algunos casos prodigiosos que le sucedieron siendo portero de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala

En propios términos hallo este capítulo, como le he titulado, y escribe en los fragmentos de su vida ejemplar que escribió el religiosísimo P. Lector Jubilado Fr. José Morera; y es cuarto en orden y dice literalmente así: "Caridad y misericordia con viva fe y esperanza grande en Dios eran en el B. Fr. Miguel firmes polos de su ferviente amor para con los pobres, y ellos como conocían esto acudían a la portería, como copiosos enjambres,

en número más excesivo que antes, ni después que él faltó se ha visto, así de los vergonzantes, como de los mendigos, que unos y otros siempre le andaban siguiendo, y mientras más llegaban más ánimo y mejor semblante les mostraba a todos. Nunca su osado espíritu se persuadió, ser posible faltase socorro para ellos.

"Sucedió muchas veces que habiendo dado las raciones tasadas al número de religiosos después de haber ellos comido, sobrar para mucho número de pobres, que todos satisfechos, quedaba para más (¡cosa admirable!) pues parecía no haber harto para la décima parte de los pobres, con todo lo que se había hecho para la comunidad y aun con mayores ollas que las ordinarias; y lo mismo sucedía con el pan. Parecióle a un Guardián, habiendo reparado en ello muchas veces, que no podía ser, y juzgando excedían de lo que él mandaba, echando más raciones, pues veía que comía tanto número de pobres pan y carne, llamó al refitolero y cocinero, e hizo apretada averiguación del caso; y halló no se daba más de lo que él mandaba. Clara señal de la misericordia de Dios y confianza del portero que tanto cuidado tenía de dar de esta despensa de S. Francisco su padre y nuestro, que nunca le faltaba, por mucho que repartía, considerando que si a los apóstoles dió el Salvador pan con su bendición, fué para que ellos diesen y repartiesen a los discumbentes, distribuido de mano en mano y ellos aunque pobres también a otros.

"Entre los demás vergonzantes, que en tiempo del padre Esteller llegaban a la portería por limosna, era un hombre de mucha edad, barba crecida y un saco hasta los pies, representando sujeto venerable. Dábale el P. Fr. Miguel su pan todos los días, y en una ollita que él llevaba le echaba la comida. Nadie le conocía en toda esta tierra, ni sabían su nombre. Díjole un día Fr. Miguel (al parecer con revelación de quién era): *Señor hermano, no coma la comida de los pobres, que buena madre y casa tiene, vaya y vuélvase a ella.* Admiráronse de ello los circunstantes, porque como conocían tanto su intensísima caridad, extrañaron mucho la seriedad con que reprendía a un hombre, que por su aspecto parecía deber ser preferido a los otros pobres y socorrido con más benignidad. El buen viejo no volvió más a la portería de S. Francisco, avergonzado de que el P. Fr. Miguel le hubiese conocido; y todo cogitabundo en lo que le sucedía, se confundía, y dentro de su corazón confería (como él después declaró) que menos que con luz del cielo, era imposible que aquel santo religioso le hubiese conocido y con tan celestial discreción reprendido, sin descubrir a los presentes su mal estado.

"Dentro de poco tiempo enfermó gravemente el anciano venerable y haciendo llamar al Padre Comendador de el convento de Ntra. Señora de las Mercedes, declaró que era religioso lego profeso de esta Sagrada y Militar Orden, que había muchísimos años que andaba apóstata y fugitivo, sin que jamás hubiese encontrado hombre que le conociese, habiendo trajinado y militado en el reino del Perú en muy sangrientas batallas, donde aunque se había visto en gravísimos peligros, no había tenido el toque del temor de Dios su obstinado corazón, que experimentó en las palabras que le dijo el siervo de Dios Fr. Miguel Esteller, portero del convento de S. Francisco, refiriéselas a dicho Padre Comendador como quedan escritas; añadiendo, que pe-

netraron tan vivamente su corazón, que jamás desde aquel punto dejó de estimularle el gusano de su mala conciencia, y que tenía por sin duda que había tenido el siervo de Dios revelación de quien él era, porque a persona alguna no había él descubierto, ni aun el más leve indicio de su estado. Reunióle a la Religión el Padre Comendador, y poniéndole el hábito le hizo llevar al convento, donde con grandes muestras de dolor y arrepentimiento de su vida perdida, y ejemplo de los religiosos, dió su alma a Dios, dejando muchas esperanzas de su salvación". Hasta aquí el capítulo a que sólo añade el que le escribió, que así se lo refirió, juró y testificó el P. Fr. Alejo de Nájera religioso de dicha Orden, que conoció al dicho sujeto y le vió morir y le oyó todo lo aquí escrito; el cual religioso vivía al tiempo que dicho R. P. Jubilado escribió esto, que fué por los años de 1662.

Yo por complemento de éste escribiré algunos otros casos que escribe el referido cronista, pues caben bien debajo del título que se le ha dado, y poniéndolos aquí, no multiplicamos sin necesidad intitulaciones de capítulos.

Dice, pues, N. P. jubilado Fr. José Morera, escribiendo la vida del B. P. Fr. Miguel de Esteller, cap. 2, que una niña llamada *Clara Eugenia,* hermana de un religioso de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, llamado Fr. Juan de Nájera, había padecido mucho tiempo de un dedo que se le lastimó con un golpe; a cuya curación no aprovechaban medicamentos y llegaba a término de cancerarse. El cirujano que la curaba, cuyo nombre era Agustín García, viendo que no aprovechaban ungüentos, cisuras ni diligencias, y que iba cada día peor por la malicia de las úlceras, determinó darle un botón de fuego, para escaparle a costa de esta cruenta diligencia la vida, que tan arriesgada tenía. Para hacerlo llevó las herramientas necesarias y pidiendo brasas y poniendo en ellas los hierros, al tiempo que iba a desenvolver el dedo, la niña, con pretexto de una necesidad, se huyó y vino corriendo a la portería bañada en lágrimas. Llamó al P. Fr. Miguel y él salió presto con rostro muy apacible; díjole la muchacha: *Padre Fr. Miguel, mi dedo quieren quemar porque no ha sanado.* Cogióle la mano el siervo de Dios y haciéndole una cruz la mandó rezase una Ave María ante la imagen de Nuestra Señora su devota, y que lo fuese mucho de la Emperatriz de los Cielos. Hecha esta breve diligencia, la dijo: *Anda niña y ve segura que no te quemarán el dedo y mira que seas muy devota de la Virgen santísima.* Llegó Clara Eugenia a su casa y dijo que el P. Portero de San Francisco (a quien muy bien conocían sus padres como a singular bienhechor) decía que no la quemasen el dedo, ni le hiciesen mal. Desenvolvióle el dedo el cirujano, intentando con halagos reducirla para su curación, librando en la presta actividad del fuego, pues ya estaba hecho un ascua el instrumento, el último remedio. Pero quitadas las vendas halló el deudo bueno y sano y los ungüentos frescos, como se los había puesto el día antecedente, sin tener humor malo, ni malicia. Quedó admirado el cirujano y todos los que presentes estaban, y dijo: *Aquí no hay que hacer, esto ha hecho Dios Ntro. Señor, por medio de ese santo religioso.*

También es notorio y averiguado (dice en este mismo capítulo, poco después, el que le escribe) que una mujer llamada *Juana de Alvarado* peligrando de un dedo, que aun más que el de la niña Clara Eugenia estaba de

riesgo, pues ya comenzaba a cancerarse, teniendo noticia del caso precedente, por haber sido público, invocó la intercesión del P. Fr. Miguel para con Dios, y sacando un papel o carta suya, que como reliquia guardaba (después de su dichosa muerte) besándola con veneración y buena fe en Dios nuestro Señor, pidiéndole por los méritos de su siervo la librase de tanto peligro, puso la carta sobre el dedo que se canceraba y luego al punto se atajó el cáncer, quedando libre y sana, alabando a Dios nuestro Señor en su gran siervo Fr. Miguel.

Viviendo este siervo de Dios, sucedió en una casa vecina a este convento de una persona principal y muy devota a nuestra Religión, por obligación de favores celestiales, que en el siguiente capítulo diremos, y muy aficionada al P. Fr. Miguel, que prendió fuego en dicha casa un día vispera de la gloriosa virgen Santa Lucía; ardíase toda la casa en ua consumidor incendio, procurando el rigor de sus voraces llamas reducir a cenizas no sólo la habitación sino a sus dueños y hacienda. Invocaron aquellos con grande fe y devoción al gloriosísimo P. S. Antonio de Padua, y vieron luego, estando en la mayor turbación y el fuego en su más activa violencia, que entró un religioso lego de S. Francisco con su bordón y sombrero, que parecia el portero Fr. Miguel, a quien muy bien conocían y solía visitar aquella casa. Iba sin recelo de lesión de las llamas y acercándose por medio de ellas a los atribulados les dijo consolándoles: *¿Qué están ahí afligiéndose, señores? que ya el fuego se acabó y no ha de haber más.* Entróse por los aposentos, que pareció andar apagándolo y nunca mas pareció, ni le vieron salir, y el fuego se apagó, quedando solamente las señales de él, unos atribuyeron al glorioso S. Diego la maravilla de quien aquella casa era toda de corazón y obligación muy devota, otros afirmaban ser el P. Fr. Miguel a quien habían visto y conocido.

Otros muchos maravillosos socorros experimentaron dentro y fuera del convento muchas personas; y algunos de ellos, que pondré en el siguiente capítulo, en que parece haber tenido este ejemplarísimo hijo de S. Francisco espíritu de profecía o a lo menos grande comunicación con Dios, y que su divina magestad le franqueaba y fiaba secretos de su altísima y divina providencia, o por medio de su santísima madre, se los revelaba y manifestaba, de que los demonios tenían tan furiosa rabia que le maltrataban casi continuamente y le procuraban amedrentar e impedir los celestiales consuelos que gozaba. No sólo le atormentaban los demonios la sustancia del alma espiritualmente con cualidades espirituales que producían en ella, causándola muchos e inopinados accidentes que la afligían a la manera que el fuego del purgatorio, siendo material, es elevado por divina disposición para afligir y atormentar el alma; sino que como a otras almas santísimas, como la del Sto. Job y S. Antonio Abad, permitió Dios, dando licencia al demonio para que obsidiesen al B. P. Fr. Miguel; este género de obsesión, según dicen los hombres espirituales es, cuando los demonios fuera del cuerpo asistiendo a los que atormentan con especial licencia de Dios afligen el cuerpo y atribulan el alma causando varios accidentes corporales y espirituales; contra los cuales demonios no valen los exorcismos que la Iglesia instituyó contra los posesos (que son los que tienen el demonio o demonios dentro del cuerpo y se dicen

endemoniados) antes con los exorcismos se irritan los demonios obsidentes contra los obsesos y los atormentan más cuanto les es permitido de su Hacedor. Así lo era el P. Fr. Miguel (como alma escogida de Dios a quien su Majestad permitía estas tribulaciones) maltratábanle, lastimábanle y heríanle cuando se ponía en oración, por echarle de ella y lanzarle de la iglesia; donde se oían clamorosas contiendas, horribles golpes y formidables peleas. Oyéronle alguna vez religiosos, que en el coro velaban en la oración, que decía: *Guerra, guerra, guerra contra el infierno,* y se trababa una reñida batalla que duraba algunas horas y a veces desde las ocho hasta las doce de la noche, quedando el siervo de Dios tan fatigado y atormentado, que parecía vivir de milagro; y así andaba con la color pálida y como de difunto, a fuerza de estos combates y sus muchas mortificaciones y penitencias. Testificáronlo así los religiosos que le conocieron y comunicaron y lo declararon por notorio en esta santa comunidad, aunque el siervo de Dios procuró siempre ocultar lo que padecía, y los celestiales favores con que la liberal mano de Dios le confortaba en estas y otras congojas que le permitía, pues *in vinculis non dereliquit eum.* No era la menor de estas soberanas consolaciones los coloquios con que la Emperatriz de los Cielos regalaba a su devoto, casi continuos, como juran y declaran los testigos, afirmando haber oído decir a muchos, que la imagen antigua de la Concepción que está junto al púlpito le hablaba muchas veces y le trataba como a hijo muy amado, ya dándole documentos de adelantar perfección, ya alivios y comfortes dulcísimos, llenos de caricias y suavidad celestial.

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEXTO

En que se escriben otros casos maravillosos con que Dios acreditó la santidad de su siervo, manifestando al mundo cuan agradables eran ante su divino acatamiento sus oraciones y ruegos

Parece que vinculó Dios los mayores adelantamientos de virtud y perfección en los hijos de N. P. S. Francisco con la estrecha, amigable y caritativa comunicación con los de N. Glorioso P. Sto. Domingo y que desde aquella íntima unión de los corazones de nuestros dos santísimos Patriarcas, quedó empeñada su divina providencia en favorecer a los hijos de uno y otro patriarca, que continuando aquella indisoluble hermandad, procuran sentir en verdad, conocer y manifestar, que aunque son dos Ordenes en lo que los hábitos e institutos distinguen, es solamente una Religión en el espíritu, fin, medios y ordenación divina. ¿Cuánto ayudó al espíritu del Seráfico Doctor S. Buenaventura la verdadera amistad con el Angélico Preceptor S. Tomás? ¿Cuánto adelantó S. Bernardino de Sena con la familiaridad que tuvo con S. Vicente Ferrer? ¿Cuánto aquilató sus virtudes el Sto. Fr. Pedro

Nicolás Factor con la estrecha unión de espíritu con S. Luis Beltrán? y ¿cuánto finalmente, crecieron en esta santa Provincia, aun más que otros venerables varones los que más estrecharon amor y caridad con los hijos de N. Gran P. Sto. Domingo? Contemplaba yo alguna vez en esta consideración, que así como un ave vuela en dos alas y con una sola no, sino que cuando más puede correr: así el religioso franciscano o dominico, si mutuamente no se ayudan; cuando más podrán correr en la senda de la perfección, dar saltos y vuelos muy cortos que apenas se levanten de la tierra, pero unidos en verdadera caridad, con alas extendidas (forma expresa de la cruz que unos y otros profesamos) se remontarán los que fueren tan felices a la cumbre de la perfección, hasta llegar como generosas águilas a la contemplación extática del Sumo Bien. Grande fué la de el P. Fr. Miguel de Esteller, y juzgo la adelantó, alentó y graduó el amor, correspondencia y comunicación de espíritu con el Sto. Fr. Andrés del Valle, religioso de N. P. Sto. Domingo, morador de este ilustre y gravísimo convento de Guatemala. Cuéntase de este gran siervo de Dios que teniendo noticia del estruendo que hacían en este convento de N. P. S. Francisco algunos malignos espíritus, que espantaban y aterraban esta comunidad e impedían algunas veces la frecuencia del coro de noche en común, y en particular; vino a él y haciendo en un lugar común una breve plática mandó por santa obediencia a los demonios dejasen libre el convento, y que si fuesen ánimas que necesitasen de algunos socorros fuesen a él y no inquietasen más a los religiosos de este convento de N. P. S. Francisco. Con lo cual cesó hasta hoy el ruido, sin que desde entonces acá se haya visto, ni oído cosa que asombre ni impida a todas horas la frecuencia del coro e iglesia, si bien en lo particular ha habido muchos santos religiosos, que por obsesión han sido perseguidos de este género de tormento, que permite Dios a sus escogidos, para que sufriendo en vida este remedo del infierno sean en la eterna coronados de dulzuras. Muchas fueron las que gozó, y muy aventajada la perfección del Sto. Fr. Andrés del Valle, de cuya penitentísima y santa vida se dice hay libro escrito para imprimir. Dios quiera salga a luz para honra y gloria suya y de su siervo y utilidad de todos, que por serme preciso el nombrarle para el caso que aquí diré, me he visto obligado a poner este rasgo de carbón (por ser mío) en tan santo y venerable apostólico varón.

Floreciendo, pues, en esta era este gran siervo de Dios Fr. Andrés del Valle en el convento de N. P. Sto. Domingo de Guatemala, a tiempo que daba luces de santidad en el de N. P. S. Francisco el V. P. Fr. Miguel de Esteller, comunicándose estrecha y familiarísimamente los dos, descubriéndose uno a otro los más recónditos arcanos de su espíritu, favores del cielo y persecuciones del común enemigo, las más veces de palabra, visitándose, y otras no siendo esto muy fácil por escrito, sucedió una vez que escribiendo el B. P. Fr. Andrés del Valle un papel a Fr. Miguel de Esteller lo fió cerrado y sellado de un estudiante virtuoso, para que por su mano llegase seguro a las del P. Fr. Miguel. Como era opinión común que eran santos estos dos siervos de Dios entróle vehemente deseo al estudiante de saber lo que se escribían y con el seguro de estar fresca la nema del papel consintió en esta tentación y le abrió. Hallóle todo blanco, sin letra alguna ni señal de ha-

berla tenido; turbóse todo y lleno de pavor y confusión volvió a cerrar como estaba antes el papel y pareciéndole estar oculta solo en su pecho su vana curiosidad, le trajo al P. Fr. Miguel, quien antes de recibirlo de manos del estudiante le salió al paso diciéndole: *Venga acá hermanito, ¿para que abrió este papel? Mire no lo haga otra vez.* Avergonzado el estudiante y turbado como cogido en el hurto confesó su culpa, pidiendo al P. Fr. Miguel perdón de ella y conociendo en su interior que el B. P. Padre había tenido revelación del caso. Respondió el P. Fr. Miguel en otro papel y dándoselo al estudiante le dijo: *Mire hijo, que no sea tan curioso, que siempre le sucederá esto mismo,* y otras palabras aunque mansas y suaves, que según contaba después el estudiante le fueron de gran confusión.

Llevó la respuesta del P. Fr. Miguel al P. Fr. Andrés y cuando llegó con ella le recibió el bendito religioso con las mismas palabras de reprensión: *¿Para que abrió el papel? ¿No sabe que es pecado? Mire, no le suceda otra vez tener tanta curiosidad.* Conoció con esto el estudiante que los dos santos religiosos habían tenido una misma revelación y luz de su yerro, y desde entonces los respetaba como a santos, no atreviéndose a parecer en presencia de alguno de ellos con culpa, porque le parecía que le habían de conocer el interior. Así lo contó muchas veces el estudiante y juraron habérselo oído el Dr. Luis de Cueto, canónigo de la santa Iglesia Catedral de Guatemala, Mateo de Solórzano, Gaspar de los Reyes y otros. Y a mayor averiguación el mismo estudiante años después siendo cura de la parroquia del Sr. S. Sebastián y se llamaba D. Mateo de Ayala se ratificó en ello, como va referido, jurando en manos del R. P. Lector Jubilado Fr. José Morera todo lo aquí escrito, ponderando gravemente su confusión, y no cesando en admirar el espíritu y luz del cielo, con que estos dos santos varones sin mirar el papel le reprendieron, casi con las mismas palabras, su vana curiosidad, añadiendo que este suceso le sirvió de estímulo para excusar muchos pecados y poner más aplicación al empleo de los estudios y obras virtuosas.

No fué menos admirable y público otro testimonio que dió Ntro. Señor de la santidad de su siervo Fr. Miguel de Esteller, en ocasión que habiendo muerto una niña de poco más de un año llamada Antonia, hija de Luis Aceituno de Guzmán y de D. María de Alvarado su mujer, por fines del mes de mayo del año de 1603, hallándose con notable desconsuelo su madre, fué allá el P. Fr. Miguel y viendo a la niña muerta y la casa alborotada, dispuesto ya el ataud y mortaja para enterrarla, dijo a la triste y desconsolada madre, que tuviese fe y esperanza en Dios N. Sr. que por los méritos del Sr. S. Diego su gran devoto daría vida a aquella niña que allí estaba difunta, hasta que tuviese otra, que él se volvía a pedírselo así a Ntro. Señor. Hizo la noble señora lo que el P. Fr. Miguel le dijo por el grande concepto de santidad que de él tenía, y muchísima devoción a S. Diego, y patentemente fué visto que la niña resucitó, de que se hizo pública información ante el juez eclesiástico, cuyo testimonio tengo en mi poder y pondré en su lugar; y la niña vivió dos años hasta que Dios dió otra a sus padres, como el P. Fr. Miguel había prometido en nombre de S. Diego. Era de ver, al tiempo de hacerse la información, cual andaba angustiado y solícito el P. Fr. Miguel de que en ella no le nombrasen a él, como con efecto lo consiguió, haciéndose la infor-

mación plena del milagro de S. Diego, sin decir quien había dirigido el acierto. No así el más ambicioso es solícito de honras y estimaciones, como se mostró en esta ocasión y siempre el P. Fr. Miguel, apetecedor de olvidos y humildes abatimientos. Más el Señor lo quiso manifestar andando el tiempo, saliendo cierto lo que el P. Fr. Miguel había dicho que viviría aquella niña que estaba difunta hasta que diese otra el Señor a sus amantísimos padres. Así lo referían ellos y muchos deudos suyos después de muerto el siervo de Dios, Fr. Miguel, queriendo Dios que así como el Santo S. Diego recataba los milagros que su divina majestad por él obraba, atribuyéndolos al aceite de la lámpara de Ntra. Sra. así fuese el padrino y fautor de el que solicitó de su misericordia el P. Fr. Miguel, por la intercesión del Sr. S. Diego.

También manifestó la divina majestad cuan grande amigo y familiar suyo era el P. Fr. Miguel, en el cuidado en que ponían a los hombres más doctos las propuestas y respuestas del P. Fr. Miguel, tanto más admirables, cuanto más cierto sabían que ni aun los primeros rudimentos de la gramática había estudiado, los que ignoraban que la hubiese estudiado le juzgaban por muy docto y versado en todas ciencias, mayormente en letras Sagradas y Santa Teología. Entre otras academias que tuvo con hombres y personas espirituales, tuvo un problema con el doctísimo P. Fr. Sebastián de Buenaventura, siendo Guardián de este convento poco tiempo antes de la muerte de Fr. Miguel, y fué ¿cuál era mayor perfección y mayor seguro para una alma? ¿si el amor o temor de Dios? El Guardián defendía la parte del amor de Dios, confirmando con gravísimos textos de la Sagrada Escritura y solidísimas razones teológicas su sentencia, sublimando al amor de Dios hasta eternizarle en las almas allá en la Bienaventuranza. Defendía Fr. Miguel la otra parte del problema que superexaltaba el temor de Dios, y le hacía más excelente que el amor. Y esto con razones, términos y voces tan ajenas de lo que nuestro humano discurso por sus fuerzas alcanza, que bien se conoció la ilustración celestial con que hablaba y descubría verdades tan claras y bondades tan constantes con luz más excelente que la de la fe, y más clara, calorosa y resplandeciente que la antorcha de la Teología, pues no solo alumbraba altamente el entendimiento, sino que también inflamaba suavemente la voluntad. Hallándose como vencido el Guardián, admirado le dijo: *Buena está esa doctrina hermano, no la supo V. C. en las escuelas de por acá, vaya con Dios y séale muy agradecido.* Y habiéndole despachado dijo a los religiosos que estaban presentes: *¿Qué les parece a VV. RR? ¿Puede ser aquella celestial doctrina adquirida con desvelos de estudio? ¡Oh y cuánto se adelanta la sencillez e ignorancia con luz del cielo a la diligencia en el estudio y sabiduría que acá en la tierra se adquiere! Verdaderamente que Dios señala más en una excelencia que en otra a sus escogidos y que a este siervo suyo le ha concedido el espíritu de su santo temor, para más amarle y servirle.*

Era celosísimo el siervo de Dios de que cuando nombraban a Dios dijesen *Ntro. Sr.* y sentía mucho cuando oía que le nombraban sin este tan debido título, y para enseñar a los nuevos esta devoción solía decirles: *Si un vasallo de otro hombre como él le nombrase sin decir señor, o un criado a su amo, sería gravemente reprendido, y de los que le oían, tenido por grosero; ¿pues*

qué razón habrá para que se nombre al Creador, y no se diga señor nuestro, pues lo es naturalmente? Siempre vivía en temor de Dios y procuraba que todos tuviesen este santo báculo en la peregrinación de esta vida, y así solía decir: *Quien a Dios tiene todo lo tiene, y quien le teme huye del pecado como del mayor enemigo de Dios, excusando las ocasiones de su ofensa. ¡Oh temor! ¡Oh temor santo de Dios, a cuantos has encaminado a la eternidad de la gloria y cuantos por no conocerte dieron miserablemente en un abismo de penas y tormentos sin término! ¡Oh cristiano!....¡Oh religioso! si a Dios no temes ¿qué temes?; y si le temes ¿qué temes? Bienaventurado es el que teme, porque pone su cuidado en la guarda y observancia de santa e inmaculada ley.*

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEPTIMO

Ultimo del libro tercero, en que se escribe la dichosa muerte, solemne entierro y general aclamación de la santidad y virtudes del V. P. Fr. Miguel de Esteller

No había en el día ni en la noche hora alguna, que no ocupase el siervo de Dios Fr. Miguel en la oración, obras de caridad y bien del prójimo, y continua ocupación interior con la soberana Emperatriz de los Cielos, a quien tiernísimamente amaba, manifestando con dulces devotísimas lágrimas y cordialísimos afectos el indecible amor que le tenía, no solo ante la imagen antigua de la Purísima Concepción, su singular devota, sino de cualquier imagen de la santísima Virgen María N. Sra. se derretía en amores, padeciendo algunas veces para despedirse de su presencia los dolores que sintiera si el alma se le arrancara. Era para todos una dulzura y benevolencia, solo para sí mismo era cruel, y aun parece se aborrecía, según maltrataba su cuerpo con ayunos, disciplinas, cilicios y todo género de mortificación, negándole aún el necesario sueño para vivir; pues, aunque a veces se recogía como cosa de una hora o poco más, las más era para velar más y más en la oración, y con verdad nadie pudiera afirmar cuándo dormía, porque a todas horas le veían ocupado en santos ejercicios. Cargó tanto la mano la cuaresma del año 1608 en abstinencias y mortificaciones, que en toda ella (según se supo después) solamente los domingos tomaba a mediodía algunas yerbas y aun ésas las destemplaba con agua, hasta ponerlas insulsas, trabajando incesantemente en sus acostumbradas tareas, en sus continuas vigilias y oraciones, y al doble la Semana Santa, dando tales llamaradas de ejemplo a toda esta santa comunidad, que bien conocieron los hombres espirituales se iba acabando aquella luz, pues la vela tenía aquellas novedades y desusados ardores.

Llegada la Pascua de Resurección le asaltó una enfermedad, o por mejor decir le rindió y obligó a que se manifestase y pusiese en cura; haciendo tales demostraciones del conocimiento que Dios le dió de su muerte,

que entre las que se cuentan de su virtud, fué una entrar a decir la culpa en el refectorio, de los defectos que pudo haber cometido en el oficio de portero, manifestando con copiosas lágrimas la eficacia con que pedía perdón a la comunidad del mal ejemplo que (decía) les había dado. Otra fué ir a despedirse de su devotísima imagen y Señora, hecho un mar de lágrimas por verse imposibilitado ya de continuar aquella estación, donde tantos celestiales consuelos había gozado; parando sus vehementes afectos en un deliquio, que sin poder ocultarlo (como otros muchos) fué notorio a toda esta santa comunidad. Fuese a la enfermería, y el achaque se fué agravando de suerte que declararon los médicos ser mortal; porque como la naturaleza estaba tan estragada y debilitada a fuerza de los ayunos, penitencias y mortificaciones, no haciendo efecto las medicinas se fué apoderando del sujeto la dolencia, tanto que en lo humano bien se conoció no haber remedio para conservar la vida de quien pendían tantas. Dijéronle que, según los accidentes, le era muy cierto el morir; y cuando entendieron que haciendo su oficio el apetito natural de la carne y sangre le contristaría esta noticia, vieron todos, que con extraordinaria alegría y consuelo, manifestado en su benévolo semblante, prorrumpió en estas palabras: *Sea Dios nuestro Señor loado por las mercedes que me hace.* ¡Oh verdadero hijo de S. Francisco que como le imitaste en la vida, le fuiste semejante en esta generosa acción cerca de la muerte!

Conocieron todos que después de aquella hora hasta la última, en que dió su dichosa alma en manos de su Creador, el color que hasta entonces había tenido macilento, y con una amarillez que causaba horror a cuantos le veían (señal clara de su penitentísima y mortificada vida) se trocó en rosado y hermoso a la vista de todos, que no sin admiración grande notaron en el siervo de Dios esta rara transfiguración. En todo el tiempo que le duró la enfermedad, que fueron cerca de tres meses, agravándose más cada día, jamás se le oyó palabra alguna que no fuese hacimiento de gracias a Dios por sus grandes beneficios, ni excusó en lo más leve el obedecer al médico y enfermeros, con tanta prontitud y resignación como si en ellos viese al mismo Dios. Rezaba todos los días su Oficio Divino y rosarios, gastando en oración mental y vocal todo el tiempo que no le ocupaban en medicamentos. Entre otras muchas devociones que tenía este siervo de Dios, era una el rezar todos los días hincado de rodillas los siete salmos penitenciales, disciplinándose rigurosamente todo el tiempo que duraban, contemplándolos y rumiando su sentido. Esto era estando sano, pero como la larga y prolija enfermedad le tenía ya tan debilitado que apenas podía sentarse en una silla, pidió por amor de Dios al Padre Guardián le concediese un corista para que le ayudase a rezarlos. Y según certificó y juró después el que tuvo la dicha de ser señalado, o por más inteligente o más piadoso (que después creció grandemente en la Religión, y murió anciano, habiendo ocupado muy graves oficios de esta santa Provincia) el santo viejo rezaba a coros con él con tanta inteligencia, pausa y meditación, que parecía el hombre más docto y espiritual del mundo, siendo así que jamás había estudiado, ni aun los primeros rudimentos de la lengua latina, y corregía si erraba alguna cosa el compañero, declarando soberanos misterios de todos los sal-

mos, fijando la consideración en lo que más encendía sus afectos y derramando copiosas lágrimas al proferir algunos versos de ellos que las excitaban, para cuya ocupación procuraba abstraerse de otra cualquiera.

Los regalos y celestiales favores con que el Señor confortaba a su fiel siervo, fueron tantos y tan frecuentes que llegaron a ser notorios, no solo a los religiosos de este convento, sino a toda la ciudad, manifestando Dios en sus dichos y hechos las soberanas ilustraciones con que le regalaba. Díjéronle algunos religiosos una y muchas veces, que para honra y gloria de Dios dijese algunas de las muchas revelaciones que había tenido y en que le veían casi continuamente arrobado. A lo cual el siervo de Dios con profunda humildad respondía: *El Señor obra como quien es, y si le desagrado, y me deja obrar como quien soy, se perderá todo.* Palabras que dieron mucho que pensar a hombres doctos y espirituales; porque como conocían tanto su virtud y era tanta la fama de su santidad, que casi todos le apellidaban santo, y veían que reconviniendo con que sería para honra y gloria de Dios (que tanto él procuraba) el que no escasease manifestar lo que Dios tan liberalmente le comunicaba, respondía con tanto misterio, le hicieron tan grande, que los testigos dicen que viviendo con el cuerpo en la tierra habitada como comprehensor con el alma en el cielo. Otras veces pidiéndole los religiosos que le asistían que se acordase de ellos delante de Dios, con copiosísimas lágrimas y lamentables voces decía: *¡Ah, Padres! ¡Ah hermanos! Tengan lástima de mí, que soy muy malo, soy gran pecador;* y repitiendo estas y semejantes palabras muchas veces, pidiendo por amor de Dios echasen agua bendita y asperjasen toda la celda, les ponía a los que le asistían pavor, confusión y silencio, y él se quedaba en su quietud y transportación, no sólo por muchas horas, sino por muchos días.

Días antes del último de su vida le acaeció tener una efigie de Cristo N. Señor Crucificado el siervo de Dios en las manos, en quien vuelto a la pared tenía fijados los ojos como si estuviese inmóvil, llegó el compañero que le asistía con pretextos de darle un caldo y ver si había expirado, porque había mucho espacio de tiempo que parecía estar exánime y díjole: *P. Fr. Miguel, vuelva y tome este caldo;* a que respondió: *Déjeme, hermano, que estoy en juicio;* y quedándose en aquella suspensión, fijos los ojos en el crucifijo, sin pestañear ni moverse, y casi sin acción vital, estuvo diez días en aquel estupendo arrobamiento, con grande admiración de todos, porque tomándole los pulsos el médico le conocía vivo y como si no tuviese achaque alguno, y al tacto hallaba suave el cutis y de viviente bien complexionado; pero en lo demás inflexible, y totalmente enagenado e ineapaz de otra medicina, que el ponerle confortativos en el estómago. Vísperas del glorioso príncipe de los apóstoles S. Pedro como a la entrada del sol volvió de aquel largo enajenamiento, diciendo: *Jesús, sed para mí Jesús;* y preguntándole los religiosos que le asistían, si quería alguna cosa dijo: *Sí, hermanos, el Pan fuerte para el viaje, pidan por amor de Dios al P. Guardián que me mande dar el Santísimo Sacramento, que ya ésta será la última vez que le reciba en esta carne mortal, porque a la media noche me esperan y han de venir por mí.* Hízose así, pidiendo él mismo fuesen sin aceleración ni prisa pues no había para qué, y acabado todo antes de las ocho de la noche pidió le

rezasen los salmos penitenciales (porque un día antes le habían dado la Extrema Unción, entendiendo que no volviese del éxtasis en que estaba) y que le encomendasen el alma, derramando copiosas lágrimas al oir y repetir él mismo en primera persona aquellas palabras piadosísimas llenas de consuelo para los católicos con que la Iglesia nuestra madre pide a nuestro buen Dios y Señor por los agonizantes, impetrando sus misericordias, como obligándole con decir: *Licet enim, peccaverit; tamen Patrem et Filium et Spiritum Sanctum non negavit sed credidit etc.*

A devoción y petición suya se continuó esta deprecación alternándola con los himnos del Oficio de N. Señora y solemnidad de la Ascención, el Credo y otras antífonas y canciones que usa la Religión, no cesando él de hacer ferventísimos actos de amor de Dios, y contrición de sus culpas, sin interpolación alguna, en el tiempo que faltaba para el plazo que él se había señalado, cuidando mucho asperjasen con agua bendita su pobre cama y la celda, hasta que oyendo la primer campanada de maitines, abrazándose estrechísimamente con un santo crucifijo de madera que tenía de continuo en las manos, repitió las palabras, con que volvió del rapto: *Jesús, sed para mí Jesús,* y entregó su bendita alma al Señor, en ósculo de paz, con singularísima tranquilidad, durmiendo en su Amado, y descansando en los brazos de Jesús. No fué necesario amortajarlo, porque él lo hizo, y estuvo en toda su enfermedad con una compostura rara, y puesta su capilla y hábito: continuando después que recibió al Señor, ésta y aun más cuidadosa circunspección, como si en el féretro ya estuviese representándose el mismo muerto, aun estando vivo.

Las campanas continuaron en dobles los golpes que habían dado para los maitines, y como en el siglo se sabía cuan cercano a la muerte se hallaba el siervo de Dios, luego conocieron ser él, el que había dejado la mortalidad, para laurearse de inmarcesibles glorias; y mezclándose con el gozo de su felicidad piadosas lágrimas, mucha gente de todas esferas acudió luego al convento con deseos de ver el santo cuerpo. No se permitió, hasta la hora de prima, que con intento de darle sepultura a la hora de Misa Mayor estuvo franca la entrada a ver y visitar el cuerpo; pero fué tanto el gentío que confluyó aclamando santo al siervo de Dios, que hasta los niños decían y clamaban: *Murió el santo Fr. Miguel;* y otros: *Ya ha muerto el santo portero de S. Francisco;* y no habiendo orden ni poder para desvalagar la gente que entraba a besarle los pies y tocar sus rosarios trató el Guardián se le diese luego sepultura con el oficio del día, a tiempo que, divulgada la muerte del siervo de Dios, envió un recaudo muy cortesano el Sr. Presidente de la Real Audiencia, que a la sazón era el Doctor Alonso Criado de Castilla, suplicando al Padre Guardián suspendiese la acción y entierro del difunto hasta que la Real Audiencia viniese a asistir a él, lo cual aquella mañana no podían hacer, por ser día de tabla y asistencia en la Catedral. Hízose así, y para poder condescender a la devoción del pueblo sin el bullicio y trajín del convento, mandó el Guardián pusiesen al difunto en la capilla de Ntra. Sra. de Loreto, entrándole por la parte interior del convento, para que la piadosa multitud le viese y se estorbase la indecencia con que movidos de devoción le habían comenzado

a romper el hábito, y cortarle los cabellos; y que entretuviesen sus afectos con verle desde la reja de fierro sin tocarle, juzgando el Guardián concluir aquella tarde con aquel tropel, haciéndole el entierro.

A la tarde vino el Sr. Presidente con su Real Audiencia y el Ilustrísimo Sr. Obispo (que a la sazón lo era el S. y apostólico pastor D. Fr. Juan Ramírez, religioso de N. Glorioso P. Sto. Domingo) y abriendo la capilla para que entrasen sus señorías, fue tanta la fragancia y suavidad que sintieron se exhalaba del santo cuerpo, que el Sr. Obispo profirió aquellas palabras del patriarca Isaac: *Ecce odor filii mei, sicut odor agri pleni cui benedixit Dominus;* porque como los varones santos se conocen y penetran los interiores; y era tan estrecha y caritativa la amistad del P. Fr. Miguel con el santo Fr. Andrés del Valle, religioso de su Orden, y todos tres de un espíritu; sabía muy bien el Sr. Obispo los quilates del P. Fr. Miguel, y confiriendo los dos príncipes lo que se debiera hacer, se resolvió el que se difiriese el entierro para el día siguiente en que el Sr. Obispo celebraría de pontifical y se le daría sepultura con honrosa solemnidad al cuerpo que había sido concha de una perla tan estimable y alma tan de los agrados de Dios; y viendo el numerosísimo gentío que llenaba la iglesia y cementerio, dispuso el Sr. Obispo se permitiese algún desahogo a su devoción, repartiéndoles en pedacitos como reliquias el hábito, que ya le tenían bien lacerado y roto, y el mismo benignísimo príncipe, quedando solo con los religiosos se aplicó a desnudar el hábito del santo cuerpo y ponerle uno nuevo, que la liberalidad del Sr. Presidente dió; y se cebó tanto el Sr. Obispo en palpar y atrectar el rostro, manos y pies del siervo de Dios, que era ya entrada la noche y no acertaba a despedirse de aquel lugar, dando devotísimos ósculos en las mejillas, manos y pies del difunto, con grande ternura y lágrimas, sintiendo tanta suavidad en todos los sentidos que percibían aquella dulzura, que la vista se deleitaba, el olfato se complacía y el tacto se molificaba y entretenía, dejando envidiosos al gusto y al oído de no tener parte en el gozo.

Cerráronse las puertas de la iglesia a la hora que salió el Sr. Obispo, que fué a más de las ocho de la noche, quedando velando el santo cuerpo religiosos de casa y de la de N. P. Sto. Domingo, y entre ellos el Sto. Fr. Andrés del Valle, que no extrañó el quedarse en el convento de N. P. S. Francisco, ni el ir a maitines, porque era cosa que hacía muchas veces, especialmente en las festividades de los santos de nuestra Orden, que venía a sus vísperas y estaba en este convento hasta las segundas, teniendo por celda el coro e iglesia. Toda la noche estuvo el compás y atrio de la iglesia lleno de gente que por la reja de fierro y vidriera que sale a él de la capilla de Ntra. Sra. de Loreto, atisban lo que podían percibir, consolándose, aun con sólo distinguir las luces que alumbraban el dichoso cadáver. Luego que amaneció el lunes, día segundo del feliz tránsito del siervo de Dios, y se abrieron las puertas de la iglesia, fué tan exhorbitante la opresión del numerosísimo gentío de nobles y plebeyos, grandes y pequeños, que fué cosa maravillosa el no suceder algún trabajo; porque en los hospitales y enfermerías no quedó doliente que no concurriese con esperanzas de conseguir salud, como con efecto lo experimentaron muchas personas de varias enfermedades, que por la incuria e inadvertencia, o por mejor decir, por la santi-

dad y poca hazañería de los prelados, quedaron en silencio en cuanto a la individual noticia, aunque no se pudo ocultar la general aclamación y pública voz y fama, de que Dios obraba muchas maravillas por los méritos de su fiel siervo Fr. Miguel

Entre las que se especifican, fué una que obró Dios con una persona secular, que habiendo padecido graves achaques, aun viviendo el siervo de N. Señor y estando ya en la enfermería, y no bastándole medicinas, ni otras diligencias de buen cristiano, y deseoso de sanar, se resolvió a una bien extraña y última diligencia. Sabía mucho este sujeto de la santidad y virtudes del P. Fr. Miguel, porque la voz común era de que era santo y al paso que él con humildad procuraba ocultar sus santos ejercicios y maravillas, qne el Señor, obraba por su intercesión, Dios las manifestaba y permitia llegasen a la noticia de muchos. Habia este secular pedído muchas veces al P. Fr. Miguel suplicase a Dios le librase de los males que padecía, y no quitándosele estos, dió en pensar que el siervo de Dios se habia descuidado lo que habia afijado en su estimación, que si él orase por él y pidiese a Dios la relevación de sus dolamas, sin duda alguna lo conseguiría, porque en la realidad le tenía por santo; viendo, pues, que perseveraba su dolencia, vino una vez a visitar al padre Fr. Miguel a la enfermería, y hallóle muy malo, sentado en una silla y después de sus comedimientos y requerimientos, encomendándose a sus oraciones le dijo: Pues, padre, yo no he de ir de aquí sin el remedio, y diciendo esto se fue para él, como que se echaba a sus pies, sin que lo pudiese estorbar el siervo de Dios, ni el compañero que le asistía y, sacando unas tijeras, le cortó un pedazo de hábito, diciendo y haciendo, conque se levantó muy contento y con firme seguridad de conseguir sus peticiones y continuamente sin aguardar palabra alguna se fué. Y quiso Dios que desde aquella hora sintiese tan evidentemente el efecto de su resuelta devoción, que no solo fué libre de los achaques que padecía y trabajos que le traían tan desconsolado, sino que mientras vivió en cualquiera tribulación y para cualquier achaque, como antídoto de salud, aplicaba a sí y a otros el pedazo de hábito de Fr. Miguel, invocando su nombre y pidiéndole su intercesión, experimentando (como el mismo sujeto dijo muchas veces) maravillosos efectos y eficacia soberana.

No fue menor la que comunicó Dios por su siervo a los pedazos de hábito, que como dijimos hizo repartir el S. Obispo; antes fué tanta la devoción que se excitó en los corazones de los fieles con ellos, que unos, hidrópicos e insaciados con una parte procuraban otra, y otros envidiosos por no haberles alcanzado alguna hilacha, solicitaban a todo riesgo tenerla. Y así a la mañana, vinieron muchos con determinación de conseguir a todo riesgo alguna reliquia del P. Fr. Miguel; y sin que lo pudiesen impedir las guardas, que por orden de la Real Audiencia estaban puestas, se apiñaron a la puerta, esperando a cuando sacasen el cuerpo, para cortar con tijeras o cuchillos el hábito que le habían puesto de nuevo o que le pusiesen. A cosa de las ocho de la mañana vino privadamente un Sr. Oidor que le había sido muy aficionado en vida al S. Fr. Miguel y se llamaba D. Manuel Girón de Ungría; y siendo preciso por su respeto el abrir la puerta de la capilla fué tanta la gente que cargó, que aína el Oidor fuera ahogado, y muchos opresos.

Llegó muy reverente e hincándose de rodillas a besar los pies al bendito religioso, sacó disimuladamente un cuchillo y emprendió cortarle un dedo, mas fué tanta la sangre que de él corrió, que cogido en el piadoso hurto, y atemorizado, desistió de ello, contentándose con llevar en sus ropas la sangre que le manchó y en un lienzo lo que pudo coger, y un pedazo de hábito que cortó, a cuyo ejemplo el pueblo, que como enjambres cargó, hizo lo mismo, hasta dejar desnudo el santo cuerpo, y aun le dividieran, sino lo defendieran con sentidas palabras los religiosos, implorando la exacción de las guardas, que al río revuelto entraban en lo que más podían del saco. Fué tanta la confusión, que divulgado en la ciudad el suceso, envió el Sr. Obispo a su Provisor a que con censuras compeliese a que ninguno, sino los religiosos, tocasen el cuerpo, a quien ya habían puesto otro hábito, que dió el autor de este nuevo despojo; y recaudó al guardián para que se detuviese el entierro hasta el siguiente día, tercero del fallecimiento del santo varón.

Fué incesante el concurso y tan frecuente el día todo del lunes y la noche como lo había sido el domingo, aunque multiplicadas las guardas, y solo franqueándose la entrada de la capilla por la parte interior del convento a los señores y prebendados y religiosos graves, pudo haber mas quietud y devoción aunque el rumor de afuera del compás fue inevitable. Así estuvo el santo cuerpo aquel día y noche, sin que en los tres que estuvo sin enterrar, o a lo menos sesenta horas, se sintiese ni el más leve horror de cadáver, antes el aspecto, olfato y atrectación era de indecible suavidad, y notaron todos extraña y nunca experimentada fragancia y complacencia del ánimo en la asistencia. A las nueve de la mañana el martes, primer día del mes de Julio de 1608 (habiendo fallecido a la media noche del sábado precedente, que se contaban 28 de Junio, víspera o a los maitines del Sr. S. Pedro) vino la Real Audiencia y Ciudad, y el Ilustrísimo Sr. Obispo cantó la misa, después de la cual en hombros de las personas más graves de las Religiones, Clero y República, fue llevado el difunto cuerpo del B. P. Fr. Miguel de Esteller a darle sepultura en la común de los religiosos, que en aquellos tiempos era el presbiterio, a cuyo último obsequio y postrer vista fue tanta la conmoción del pueblo, que sin respetar la autoridad dignísima del preste, y sin atender al acatamiento debido a tan grave, regio y venerable teatro, se quisieran arrojar con el cadáver en el foso; llorando los pobres la orfandad en que quedaban, los religiosos y personas espirituales la falta que sentían en la de su santo ejemplo y virtudes, y todos aclamando su santidad, no excusando quien podía arrebatar algo del féretro, hasta el paño negro, ya que no les fué permitido el acabar de despedazar el tercer hábito, que después de muerto le vistieron, que no fué sin muchas cisuras y a medio romper al hoyo, en que cuasi arrebatado le pusieron y cubrieron de tierra; hasta la resurrección universal; quedando por muchos tiempos la frecuencia de muchas personas devotas a su sepultura y enfermos de varias dolencias, que implorando la intercesión del siervo de N. Sr. para con su divina Majestad, vieron y experimentaron grandes socorros sobrenaturales, que pudieran

servir hoy de comprobación a su santa vida y muerte; si no hubieran sido tan austeros y severamente prudentes los graves religiosos de aquella era, que solo nos dejaron, como en montón la memoria de estos y otros semejantes casos y después de tantos años la memoria de su vida ejemplarísima y virtudes, llamándole todos santo al nombrarle. Duró más de veinte años, como juran los testigos, su venerable memoria y fama de santidad, culpando mucho la sencillez y bondad de los prelados, en no haber puesto siquiera en un cajón aparte este tesoro donde estuviesen sus cenizas sin mezclarse con otras; pues no dudan que por ellas y los grandes merecimientos del varón de Dios concedería nuestro Señor muchos favores a esta república, porque quien viviendo fué tan excelente bienhechor de todos, claro es que, ya gozando de Dios, como quien más claramente mira nuestras calamidades, miserias y necesidades pidiera y pedirá al Señor se apiade de ellas, enviando los oportunos remedios que tanto necesitamos en estos calamitosos tiempos.

Fin de la primera parte. [1]

FIN DEL TOMO SEGUNDO

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

(1) Aquí termina, como dice el texto, la Primera Parte de la Crónica tal como se editó en 1714, compuesta de tres libros, que nosotros hemos dado en dos tomos.
Toda la 1ª Parte forma un tomo en la edición de 1714.

INDICE GENERAL

DEL TOMO II DE LA CRONICA DE VAZQUEZ

LIBRO TERCERO

Página

CAPITULO PRIMERO.—De la apostólica vida y virtudes del ejemplarísimo y muy V. varón de Dios, N. P. Fr. Gonzalo Méndez, ínclito fundador de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala 4

CAPITULO SEGUNDO.—De los ejercicios y progresos en la Religión, del P. Fr. Gonzalo Méndez en España, y de los grandes deseos que siempre tuvo de predicar la ley de Dios a los infieles 9

CAPITULO TERCERO.—De la oportuna ocasión, que Dios ofreció para que a Guatemala viniese el P. Fr. Gonzalo 13

CAPITULO CUARTO.—De la apostólica vida del P. Fr. Gonzalo Méndez, en esta Provincia de Guatemala 17

CAPITULO QUINTO.—En que se prosigue la vida de N. P. Fundador, con un auténtico testimonio que se halla de ella 22

CAPITULO SEXTO.—De la ardentísima caridad de N. Fundador, al ministerio de la doctrina de los indios y celo de la salvación de sus almas 26

CAPITULO SEPTIMO.—De algunas operaciones de N. V. Fundador, en que resplandeció su ferviente caridad 31

CAPITULO OCTAVO.—Del vehementísimo conato de N. V. Fundador a la pura observancia de la regla, y de la gran pobreza voluntaria que practicó y deseó tuviesen siempre los religiosos 36

CAPITULO NOVENO.—De la castísima pureza, y otras virtudes que resplandecieron en el siervo de Dios 40

CAPITULO DECIMO.—De otros ejercicios santos de nuestro Fundador, y su mucha devoción a Nuestra Señora 45

CAPITULO UNDECIMO.—En que se pone a la letra un testimonio de la revelación que tuvo N. P. Fundador Fray Gonzalo Méndez de la gloria del Emperador Carlos V. 50

CAPITULO DUODECIMO.—Donde se ponen algunas razones que congruentemente comprueban y califican lo que el referido testimonio contiene 55

CAPITULO DECIMOTERCERO.—De otras congruas razones que circunstancionan y autentifican la dicha revelación 62

Página

CAPITULO DECIMOCUARTO.—De la última enfermedad y ejemplarísima muerte de N. P. Fundador, cuya hora parece haberle Dios revelado 67

CAPITULO DECIMOQUINTO.—Prosigue la misma materia 73

CAPITULO DECIMOSEXTO.—Del entierro, exequias y aclamaciones de santidad de nuestro venerable Fundador 77

CAPITULO DECIMOSEPTIMO.—Fama póstuma del siervo de Dios N. V. P. Fr. Gonzalo Méndez 82

CAPITULO DECIMOOCTAVO.—De la vida apostólica y virtudes del bendito varón Fray Francisco del Colmenar, compañero individuo del B. Fr. Gonzalo 86

CAPITULO DECIMONOVENO.—Prosigue la vida y virtudes del V. siervo de Dios N. P. Fr. Francisco del Colmenar 92

CAPITULO VIGESIMO.—De cómo el B. P. Fr. Francisco fué el primer prelado con título de Provincial de esta Provincia, y de otras veces que lo fué con general aclamación 97

CAPITULO VIGESIMO PRIMERO.—Prosigue la ejemplarísima vida de N. V. P. Fray Francisco, hasta su muerte 101

CAPITULO VIGESIMO SEGUNDO.—De la aclamación de sus virtudes en su muerte y solemnísimo entierro 106

CAPITULO VIGESIMO TERCERO.—En que se comienza la apostólica vida del N. V. P. Fr. Diego Ordóñez, segundo de los seis primeros evangélicos ministros, y primer prelado que tuvo la Religión Seráfica en esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala 109

CAPITULO VIGESIMO CUARTO.—De cómo el noble mancebo D. Diego vistió el hábito de N. P. San Francisco en el convento de la ciudad de Salamanca; su grande aprovechamiento en el espíritu, y adelantamiento en las ciencias 112

CAPITULO VIGESIMO QUINTO.—De los santos ejercicios que tuvo el B. P. Fr. Diego Ordóñez en la Recolección de S. María de Jesús de Villalón, hasta salir de allí para esta Provincia 117

CAPITULO VIGESIMO SEXTO.—Salen del convento de N. P. San Francisco de México los seis religiosos, muere en Tepeaca el prelado y eligen por comisario al V. P. Fr. Diego Ordóñez 121

CAPITULO VIGESIMO SEPTIMO.—De cómo el siervo de Dios N. V. P. Fr. Diego Ordóñez fué electo en primer Ministro Provincial de esta Sta. Provincia; y cómo, habiendo venido a Nueva España el Sto. Tribunal del Sto. Oficio, fué llamado de aquellos señores para que fuese su primer Calificador, como lo fué. 127

CAPITULO VIGESIMO OCTAVO.—De cómo huyendo el siervo de Dios la perturbación que causaba a su escrupulosa conciencia la dependencia con tribunales de fuera de la Orden, se trató de retirar a la fundación que se hacía en Jalisco, con deseos de padecer martirio; y cómo de allí dió la vuelta a Guatemala 133

CAPITULO VIGESIMO NOVENO.—De una fuerte tentación y victoria que de sí mismo tuvo N. V. P. y Fundador Fr. Diego Ordóñez en un caso singular y peregrino 137

CAPITULO TRIGESIMO.—Que trata de la navegación que trajo en esta ocasión el V. P. Fr. Diego Ordóñez; y cuan poderosa mostró Dios N. S. su oración para evadir los grandes peligros de ella 141

Página

CAPITULO TRIGESIMO PRIMERO.—De los ferventísimos deseos con que el siervo de Dios atendia a la utilidad de todos como éstos le motivaron la última jornada que hizo; y la que tomó para el cielo, llamándole Dios a la corona de sus grandes trabajos 146

CAPITULO TRIGESIMO SEGUNDO.—En que se dan noticias de los otros cuatro religiosos de los seis asignados para fundadores de esta S. Provincia 149

CAPITULO TRIGESIMO TERCERO.—De algunos religiosos, que antecedieron a nuestros fundadores, de quienes no hay particular noticia en las Historias 156

CAPITULO TRIGESIMO CUARTO.—De otros evangelizadores, que antecedieron a los fundadores, de quienes dan noticia graves historiadores que han impreso. 160

CAPITULO TRIGESIMO QUINTO.—De otros religiosos que ayudaron a los fundadores en lo laborioso de los principios 164

CAPITULO TRIGESIMO SEXTO.—De la apostólica vida y virtudes del esencialísimo Padre y siervo de Dios Fr. Pedro de Betanzos 171

CAPITULO TRIGESIMO SEPTIMO.—De cómo el varón de Dios Fray Pedro de Betanzos fué a predicar la fe a la Provincia de Nicaragua y Costa Rica, y fundó la Provincia de S. Jorge de Nicaragua, y de sus muy excelentes trabajos y dichosa muerte 175

CAPITULO TRIGESIMO OCTAVO.—De la vida ejemplar y muy religiosa del santo Fray Alonso de Escalona, hijo de esta Santa Provincia de Guatemala, y uno de los primeros ministros evangélicos que la educaron y fundaron 179

CAPITULO TRIGESIMO NONO.—Que trata de los ejercicios en que entendió el B. P. Fr. Alonso de Escalona, desde que llegó a la Nueva España, hasta que por disposición divina y utilidades de esta Santa Provincia de Gpatemala, vino a ella con otros religiosos 183

CAPITULO CUADRAGESIMO.—De cómo habiendo ido a México por la obediencia el varón de Dios Fr. Alonso, esta misma le hizo volver a Guatemala al tiempo de erección en Provincia, pata que se diese asiento a lo que conducía a su fundación 187

CAPITULO CUADRAGESIMO PRIMERO.—En que se prosigue la apostólica vida del siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona, y se dicen algunas cosas maravillosas con que el señor le favoreció y cómo parece tuvo espíritu de profecía el siervo de Dios 193

CAPITULO CUADRAGESIMO SEGUNDO.—De la vida del apostólico varón y gran siervo de Dios, fray Francisco Gómez, uno de los primeros y más esenciales ministros de esta Santa Provincia 198

CAPITULO CUADRAGESIMO TERCERO.—En que se prosigue la ejemplarísima vida del gran siervo de Dios, Fr. Francisco Gómez, y se escribe su vuelta a Guatemala y tornada a México; hácese memoria de alguna de sus virtudes y de su dichosa muerte 204

Página

CAPITULO CUADRAGESIMO CUARTO.—Que trata de la ejemplar vida y dichosa muerte del muy venerable religioso y doctísimo varón N. P. F. Antonio de Quixada, uno de los primeros y más esenciales operarios de esta sagrada y seráfica viña 210

CAPITULO CUADRAGESIMO QUINTO.—De algunos religiosos dignos de memoria, que en aquellos primitivos tiempos trabajaron en esta Santa Provincia de Guatemala 216

CAPITULO CUADRAGESIMO SEXTO.—Que trata de la vida del muy esencial, virtuoso y V. P. Fr. Juan Alonso, natural del pueblo de Almolonga llamada la Ciudad Vieja 221

CAPITULO CUADRAGESIMO SEPTIMO.—De los grandes servicios que hizo a Dios y a su Iglesia el religioso P. Fr. Juan Alonso en la administración y enseñanza de los naturales, y con cuánto celo y utilidad se ejercitó en ellas 225

CAPITULO CUADRAGESIMO OCTAVO.—Del muy religioso y esencial ministro el Padre Fr. Lucas de Paz uno de los primeros hijos que tuvo esta Santa Provincia, y del R. Padre Fray Alvaro de Paz, su sobrino 230

CAPITULO CUADRAGESIMO NONO.—De otros religiosos de todos estados, que florecieron en esta Santa Provincia de Guatemala en aquellos primeros tiempos. 234

CAPITULO QUINCUAGESIMO.—De cómo el hermano Fr. Juan de Espinosa pasó al estado del coro y fue ordenado de sacerdote, y de su ascenso a la dignidad episcopal de la Santa Iglesia de Santiago de Chile en el Perú 239

CAPITULO QUINCUAGESIMO PRIMERO.—En que se comienza a escribir la apostólica vida y virtudes de N. M. R. y V. P. Fr. Francisco de Salcedo, Provincial que fué de esta Santa Provincia de Guatemala; trátase de su feliz nacimiento, natural, virtuoso y educación cristiana 244

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEGUNDO.—De cómo el virtuoso mancebo Francisco vistió el hábito de la Religión Seráfica; su grande adelantamiento en virtudes y aprovechamiento en todas buenas letras 248

CAPITULO QUINCUAGESIMO TERCERO.—De lo mucho que trabajó N. V. P. en la administración de los naturales; variedad de lenguas de indios que supo, y de cómo por orden de la Real Audiencia y petición del Ilustrísimo Señor Obispo de Guatemala, fue el primer catedrático de lenguas en este reino 252

CAPITULO QUINCUAGESIMO CUARTO.—Del viaje que hizo a México el siervo de Dios Fr. Francisco Salcedo, y su vuelta a su Provincia de Guatemala, y se prosigue su apostólica vida hasta el tiempo en que fue electo Provincial de esta Santa Provincia 256

CAPITULO QUINCUAGESIMO QUINTO.—Que trata del prudentísimo gobierno, celo y caridad del bienaventurado y muy religioso Provincial N. P. Fr. Francisco Salcedo, y se prosigue su vida y virtudes hasta el segundo viaje que hizo a la ciudad de México. 260

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEXTO.—En que se trata de su vuelta de México a esta Santa Provincia, y su dichosa y preconocida muerte en la Ciudad Real de Chiapa, su feliz patria 264

Página

CAPITULO QUINCUAGESIMO SEPTIMO.—De la vida y virtudes del ejemplarísimo y muy observante religioso el P. Fr. Lorenzo de Salvatierra, de los primeros y más esenciales ministros de lo primitivo de esta Provincia 269

CAPITULO QUINCUAGESIMO OCTAVO.—De la muerte del siervo de Dios Fr. Lorenzo de Salvatierra, su entierro y fama de santidad y virtudes, que se divulgó en toda la ciudad de Guatemala 274

CAPITULO QUINCUAGESIMO NONO.—De la vida y maravillosas virtudes de N. M. R. y V. P. Fr. Juan Martínez, Provincial que fué de esta Santa Provincia del SS. Nombre de Jesús, e hijo de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala 277

CAPITULO SEXAGESIMO.—De cómo eligieron al bendito siervo de Dios en sexto Ministro Provincial de esta Santa Provincia de Guatemala, y de otros oficios superiores que obtuvo, y la buena cuenta que de todos ellos dió 281

CAPITULO SEXAGESIMO PRIMERO.—En que se ponen algunos singulares casos que manifiestan la grande caridad y mucha humildad del varón de Dios N. V. P. Fr. Juan Martínez 286

CAPITULO SEXAGESIMO SEGUNDO.—De la preparación que N. P. Fr. Juan Martínez hizo, esperando la hora de su muerte, santas disposiciones de ella y de su tránsito 290

CAPITULO SEXAGESIMO TERCERO.—De la vida, virtudes y grande observancia del muy religioso y R. P. Fr. Diego Martín, hijo de esta Santa Provincia y convento de N. P. S. Francisco de Guatemala 293

CAPITULO SEXAGESIMO CUARTO.—En que se prosigue la vida del ejemplarísimo P. Fr. Diego Martín, y se trata de su última enfermedad y de su dichosa muerte 297

CAPITULO SEXAGESIMO QUINTO.—De la vida inculpable y apostólica del B. varón N. P. Fr. Sebastián Buenaventura, Provincial que fue de esta Santa Provincia dos veces, y Guardián otras de este santo convento de Guatemala. 300

CAPITULO SEXAGESIMO SEXTO.—Que trata de la ejemplar vida y virtudes del muy religioso Padre Fr. Pedro de Arboleda. Provincial que fué de esta Provincia, y varias veces Guardián de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala 306

CAPITULO SEXAGESIMO SEPTIMO.—De la observantísima vida, ejemplo y virtudes del B. P. Fr. Simón de Fresneda, hijo de esta Santa Provincia, y de los más antiguos y esenciales que en ella trabajaron 312

CAPITULO SEXAGESIMO OCTAVO.—Del muy insigne religioso N. P. Fr. Juan Casero, primer Lector de Artes y Sagrada Teología en esta Provincia; noveno en orden de los Provinciales de ella, desde su primer erección y séptimo de los Ministros Provinciales desde su fijo establecimiento en Provincia 316

CAPITULO SEXAGESIMO NONO.—De otros esclarecidos varones que ilustraron esta Provincia en el solio de la superior prelacía 321

CAPITULO SEPTUAGESIMO.—Del muy ejemplar, austero y esencialísimo religioso nuestro Padre Fr. Antonio Tineo 326

Página

CAPITULO SEPTUAGESIMO PRIMERO.—De otros ejemplares religiosos, insignes prelados de esta Provincia 331

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEGUNDO.—De la vida ejemplar, y muerte del siervo de Dios Fray Jorge de Lezcano 335

CAPITULO SEPTUAGESIMO TERCERO.—En que se comienza la muy ejemplar vida y virtudes del bendito religioso Fr. Miguel de Esteller, valenciano de nación, hijo de esta Santa Provincia, en el estado humilde de lego 338

CAPITULO SEPTUAGESIMO CUARTO.—En que se prosigue la vida y virtudes del B. P. Fr. Miguel de Esteller, en el ministerio de portero de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, para que sirva de norma y pauta a los hermanos laicos que ejercieren este oficio 343

CAPITULO SEPTUAGESIMO QUINTO.—De la mucha caridad de este varón de Dios para con los pobres, y algunos casos prodigiosos que le sucedieron siendo portero de este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala 346

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEXTO.—En que se escriben otros casos maravillosos, con que Dios acreditó la santidad de su siervo, manifestando al mundo cuán agradables eran ante su divino acatamiento sus oraciones y ruegos 350

CAPITULO SEPTUAGESIMO SEPTIMO.—Ultimo del libro tercero, en que se escribe la dichosa muerte, solemne entierro y general aclamación de la santidad y virtudes del V. P. Fr. Miguel de Esteller 354

INDICE ALFABETICO

DE NOMBRES PROPIOS, INDIGENAS Y ALGUNAS MATERIAS INTERESANTES

INDICE DEL PRELIMINAR

— A —

Africa XVII.
Aiçoçi (Ahuizotl) X.
Alcántara (Fr. José Manuel) VIII.
Almolonga (de Sacatepequez) IV, V.
Alvarado (Pedro de) XXVII.
Alvarez de Toledo (Fr. Juan Bautista) VI.
Andrada (Fr. Antonio) IV.
Andrada (Fr. Gaspar de) IV.
Arboleda (Fr. Andres de) V.
Arboleda (Fr. Pedro) IV.
Ardizana (Fr. Fernando) VI.
Arrevillaga (Fr. Miguel) V.
Ascapulco (Azcapotzalco) X.
Atitlán IV.
Ayala (Fr. Manuel) VI.
Azpitia (Fr. Alonso) VI.

— B —

Babilonia XVII.
Barrio (Fr. José) VIII.
Betancurt (Fr. Antonio) VI.
Betancurt (Fr. Pedro) VI.
Betanzos (Fr. Domingo de) XIV, XXI.
Bezerra (Fr. Francisco) V.
Buenaventura (Fr. Sebastián) IV.

— C —

Cabrejo (Fr. José) VII.
Cachiquel VIII.
Calbillo (Fr. Toribio José) III, VII, VIII.
Camargo (Fr. Pablo) V.
Camato (Dr. Ramón) VIII.
Carrasco (Fr. Francisco) V.
Carlos V, IX.
Cartago (Costa Rica) VIII.
Carvajal (Fr. Toribio) VIII.
Casas (Fr. Bartolomé de las) IX, XI y siguientes.
Casero (Fr. Juan) IV.
Castilnovo (Fr. Juan) IV.
Castillo (Fr. Antonio) VI.
Castillo (Fr. Rafael del) IV
Ciudad de los Angeles XVIII.
Ciudad Real de Chiapa IV.
Ciudad de Jerusalén XXIII.
Ciudad de Tlascala XIII, XVIII.
Clapión (Fr. Juan) XX.
Codina (Fr. José) VIII.
Colmenar (Fr. Francisco) IV.
Comalapa IV.
Comayagua IV.
Cordoba (España) XXI.
Cortés (Hernándo) XXII, XXVI, XXVIII.
Cray (George W.) III.
Culhuacán X.
Cutha X.

— CH —

Chiapa IV, V, VI, VII, IX, XIV, XXIV.

— D —

Delgado (Fr. Juan) VI.

— E —

Ecija (Fr. Juan de) IV.
Errivero (Fr. Francisco) VI.
Escalona (Fr. Fernando de) V.
España VII, VIII, IX y siguientes.
Espino (Fr. Fernando) V.

— F —

Flandes XIX.
Florida XI.
Fuenllana (Fr. Diego) IV.
Fuente (Fr. Juan de la) VI, VII.

— G —

Gabaldá (Fr. José) IV, V.
Galicia (España) XXI.
García Arintero (Fr. Francisco) VIII, IX.
Garrido (Fr. Felipe) VII.
Gil Taboada (Fr. Sebastián) VI.
Goicoechea (Fr. José Antonio Liendo) VII, VIII.
González (Fr. José) VI.
González (Fr. Miguel) VII.
Granada (España) VI.
Guacamalco XXIV.
Guaxaca XIII, XXV.
Guerra (Fr. Pedro) V.
Guillén (Definidor) VIII.
Guzmán (Fr. José) V.

— H —

Hermita VII.
Hernández (Fr. Pedro) VI, VII.
Herrarte (Fr. Mariano) VII.
Higueras XXVI.
Honduras XXIV.

— I —

Infante (Fr. Nicolás) VI.
Iraeta (Fr. José Ma.) VIII.
Itemachalco XVIII.

— J —

Juarros (Br. Domingo) V, VI.

— K —

Kiché VIII.

— L —

Laguna (Bravo de) V.
La Habana IX.
Landa (Fr. Diego) III.
Landaida (Dr. Ignacio de) IX.
Lanuza (Fr. Miguel) VII, VIII.
Ledesma (Fr. Francisco) VI.
Linares (Fr. Marcos) VI.
Lizana III.
López (Fr. Cristóbal) V.
López (Fr. Juan) VII.
López (Fr. Juan José) III, VII.

— LL —

Llanos (Fr. Bartolomé) VII.

— M —

Madrid VII, VIII.
Maeda (Fr. Andrés) V.
Maestro (Fr. Jerónimo) VIII.
Maldonado (Fr. Alonso) V.
Marqués del Valle X, XII, XXVI.
Martínez (Fr. Cristóbal) V.
Martínez (Fr. José Antonio) VIII.
Martínez (Fr. Juan) IV.
Martínez (Fr. Mariano Rafael) VII.
Martínez (Fr. Rafael) VII.
Medellín XXIII.
Méndez (Fr. Gonzalo) III, IV.
Méndez (Fr. Pedro José) IX.
Méndez (Sotomayor) IV.
Mendia (Fr. Ignacio) V.
Mendoza (Antonio de — visorrey) XII, XVI, XXIII.
Menéndez (Fr. Antonio) V.
México, IX, X, XI, XIV, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.
Mexitle X.
Morales (Fr. Nicolás) VI, VII.
Morales (Fr. Tomás) VII.
Motecçuma X, XXVII.
Motolinia (Fr. Toribio de) IX, XXVIII.
Moya (Rmo.) VIII.
Muñoz (Fr. Francisco) IV.
Muñoz (Fr. Juan José) VIII.

— N —

Nava (Alvaro de) IV.
Nicaragua V, VIII, XIII, XXIV, XXV.
Nueva España XX, XXII.

— O —

Ocaña (Fr. Diego de) VI.
Omoa IX.
Orantes (Fr. José María) VIII.
Ordóñez (Fr. Diego) IV.
Oyanarte (Fr. Pedro) VI.

— P —

Padilla (Fr. Alonso) IV, V.
Paniagua (Fr. Felix) VI, VII.
Panajachel VII, VIII.
Panuco XI, XXIV.
Parah y Pantasma VIII.
Payas VIII.
Peña (Fr. Francisco) V.
Pereira (Fr. Antonio) VI.
Pérez (Fr. Bernardino) IV.
Pérez (Fr. Mariano de Jesús) VIII.
Perú XIII, XIV.
Polanco (Juan) XXVII.

— Q —

Querétaro VIII.
Quetzaltenango V, VIII.
Quiñónes (Fr. Francisco de) XX.
Quiñones (Fr. Nicolás) VI.
Quiroga (Fr. Antonio) VI.

— R —

Ramírez (Sebastián) XII.
Roma VIII, XVI.

— S —

Salcedo (Fr. Francisco) IV.
Salguero (Fr. Pedro) VI.
San Antonio de Ciudad Real de Chiapa VIII.
San Antonio de Comayagua VIII.
San Antonio de San Salvador VIII.
San Bartolomé de Atitlán IV.
San Diego de Tegucigalpa VIII.
San Esteban Tonjagua VIII.
San Esteban de San Vicente de Austria VIII.
San Francisco El Alto VIII.
San Francisco de San Miguel VIII.
San Francisco (Fr. Pedro de) V.
San Jorge de Nicaragua VI, VII.
San Miguel Totonicapán VIII.
San Miguel XXV.
San Pedro La Laguna VII.
San Salvador IV, VIII.
Santa Catarina Ixtaguacán VIII.
Santa Catarina de Zunil VIII.
Santa Magdalena de Patulul VIII.
Saz (Fr. Antonio del) V.
Segovia (Nicaragua) V.
Serrano (Fr. Cristobal) V.
Sevilla (España) XV, XXI, XXII.
Sevillano (Fr. Joaquín) VIII.
Sobrino (Fr. Pedro) IV, V.
Sololá VII.
Soto (Capitán) XI.
Soto (Fr. Matías) VI.
Soto-Mayor (Fr. Pedro de) IV.
Sutil (Dr.) VII.

— T —

Tabasco VII.
Taboada (Fr. José Antonio) IX.
Tecpán-Atitlán IV
Tegucigalpa VI.
Tellez (Fr. Hilario) VII.
Tenuxtitlán XVIII, XXI.
Tepeyaca XVIII.
Texcatlipoca X.
Tezcuco XIX.
Tineo (Fr. Antonio) IV.
Tlaxcala XIX, XXVIII.
Tobilla (Fr. Pedro de la) V.
Toledo (España) V.
Toluca XVIII.
Torres (Juan de) IV.
Totonicapán VIII.
Tovar (Fr. Antonio) IV.

— U —

Urquí (Fr. Miguel) VII.

— V —

Valverde (Presidente García) IV.
Vega (Fr. Manuel de la) VII.
Velasco (Luis de) XII.
Veracruz XXVIII.
Verapaz XIV.
Venezuela XXV.
Villa de la Trinidad IV.
Viteri (Fr. Francisco) VIII.
Vrizuela (Fr. Felipe) VI.

— X —

Xalisco XXIV.
Xicaques VIII.
Ximénez (Fr. José) VI.

— Y —

Yucatán III, VII, X, XXIV.

— Z —

Zabala (Fr. Antonio) V.
Zalabarri (Fr. Juan) VI.
Zuaza (Fr. Francisco) VI.

INDICE DE LA OBRA

— A —

Abrojo (Convento) 200.
Acatenango (véase San Antonio.)
Aceituno (Antonia) 352.
Aceituno de Guzmán (Luis) 352.
Acevedo (Fr. Pablo de) 236.
Acuña (D. Antonio de — Obispo de Zamora) 8.
Adriano VI, — 15, 137.
Africa 278.
Ahquihes 26.
Alcalá de Henares (Colegio de) 7, 324.

Alcalá (España) 345.
Alcocer (Provincia de Guadalajara, (España) 181.
Alejandro VI (Papa) 150.
Alemania 241, 307.
Alférez Mayor 6.
Aliende (Fr. Lucas de) 54.
Almolonga (de Antigua G.) 100, 123, 130, 172, 214, 218, 221, 222, 223, 238, 277.
Alonso (Fr. Juan— poeta y comediógrafo) 221, 222, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 238.
Alva (Fr. Diego de) 153.
Alvaque (véase Pesquera.)
Alvarado (Juana) 338.
Alvarado (María de) 352.
Alvarado (Adelantado Pedro de) 156, 157, 158, 159, 160, 230.
Andalucía (España) 150, 300.
Andrada (Fr. Antonio de) 323, 324, 325, 330.
Andrada (Fr. Gaspar de.—Obispo de Honduras) 263, 323, 324.
Andrada (Dña. Teresa de) 323.
Antigua 344, 346.
Arana (Fr. Sebastián de) 234.
Arboleda (Fr. Pedro de) 255, 299, 304, 306, 308, 342.
Areizaga (Fr. Domingo de) 283.
Arenas (Fr. Thomé de) 169.
Arias (Fr. Gabriel) 53.
Arias de Ugarte (Dr. Fernando, —Arzobispo de Lima) 242.
Arteaga (Fr. Juan de) 166.
Asís (Capítulo General de) 184.
Asunción de Gueyteupán (Chiapas) 262.
Atitlán (pueblo de Sololá), 28, 32, 33, 34, 35, 70, 88, 124, 232, 302.
Audiencia (de los Confines) 98, 98 y véase el tomo I.
Avilés (Fr. Esteban de —Cronista) 57, 60.
Ayala (Mateo de) 352.

— B —

Ballesteros (Fr. Pedro de) 54, 55.
Bezerra (Fr. Francisco) 325.
Benavente (Fr. Toribio de) 150, véase Motolinía.
Betanzos (Fr. Alonso de) 175.
Betanzos (Fr. Diego) 169, 170.
Betanzos (Fr. Domingo de —O. P.,) 175.
Betanzos (Fr. Pedro de) 42, 163, 168, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 184.
Bienvenida (Fr. Lorenzo de) 97, 165, 167, 168, 169, 170, 177, 217.
Bocardo (Fr. Antonio) 53.
Bonifacio (Fr. Nicolás) 160.
Bonilla (Fr. Pedro de) 266.
Borja (P. Francisco de—Duque de Gandía) 63, 218.
Bravo (Feliciano —Estancia) 167.
Bruxelles (Belgique) 130.
Buenaventura (Fr. Sebastián de) 84, 275, 300, 301, 342, 353.
Bustamante (Fr. Francisco de) 188, 204, 213.
Bustillo (Fr. Alonso de) 42, 150, 152, 153.

— C —

Cabezas (Fr. Juan — O. P., Obispo de Guatemala) 293.
Cabezas de los Reyes (Fr. Juan) 283.
Cacuilteupa (pueblo) 167.
Cadiz (España) 137, 140.
Calatagirona (Fr. Buenaventura) 308.
Camargo (Fr. Pablo) 6, 334.
Campeche 97, 163, 169.
Canarias (Islas) 141.
Cantabria (Provincia de) 285.
Cárdenas (Fr. Pedro de) 234.
Carlos V. 8, 12, 13, 22, 50, 52, 54, 55, 56, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 75, 83, 149, 157, 158, 164, 199, 277, 319.
Caro (Fr. Diego) 147, 325.
Cartagena (España) 23, 51, 54, 55, 180, 317, 320, 326.
Cartago (Costa Rica) 178.
Carrasco (Fr. Francisco) 333, 334.
Carretas (San Luis de las) 165.
Carrión (Luisa de) 332.
Casas (Fr. Bartolomé de las — o Casaus, Obispo de Chiapa) 154, 161, 163, 247.
Casas (D. Guillén de las) 161.
Casaseca o de las Eras (Fr. Alonso de) 120 véase Eras.
Casero (Fr. Juan) 22, 23, 24, 50, 51, 53, 54, 55, 57, 60, 65, 67, 75, 82, 84, 224, 316, 317, 318, 319, 320, 321.
Casillas (Fr. Tomás — Obispo de Ciudad Real de Chiapa) 246, 247, 250, 253.
Castilnovo (Fr. Juan de) 332.
Castilla (Dr. Alonso Criado de — Presidente de la Real Audiencia de Guatemala) 357.
Castilla la Vieja (España) 137, 210, 326.
Cazorla 331, 334.
Cebrián (Fr. Bernardino de San) 327.
Cerrato (Lic.) 88, 89.
Ceuta (Marruecos, Africa) 278.
Cisneros, véase Ximénez.
Cisneros (Fr. García de) 150.
Ciudad de Burgos (España) 198, 199.
Ciudad de Larache 278.

Ciudad de Málaga 278.
Ciudad de La Mamora 278.
Ciudad de Orán 278.
Ciudad de Melilla 278.
Ciudad de el Peñón 278.
Ciudad de Pamplona (España) 285.
Ciudad Rodrigo (Fr. Antonio de) 150, 163
Ciudad Real de Chiapa 129, 244, 246, 247, 248, 249, 250, 253, 257, 264. 265, 268, 283.
Ciudad de Murcia (España) 180.
Ciudad Vieja (Antigua) 50, 123, 130, 155, 323 o Almolonga.
Ciusanzan 66.
Clemente VII 62.
Clemente VIII 330.
Coatlichán (San Miguel, convento) 53.
Cochuahex (indios) 170.
Cogolludo (Fr. Diego de — Cronista) 155, 165, 166, 167, 168, 169.
Colmenar (Fr. Francisco del) 49, 50, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 108, 109, 218, 239, 336
Colico (Pueblo) 167.
Comalapa (Municipio de Chimaltenango) 88, 123, 188. 232, 262.
Comayagua 165, 263. 316.
Compostela (España) 135.
Concepción (Fr. Francisco de la) 53.
Concilio Mexicano (celebrado en 1585) 256.
Conduacán (pueblo) 167.
Coneta (pueblo) 166.
Convento de San Miguel del Monte (España) 181, 182.
Convento de Tlaxcala 183.
Convento de Tacuba 193.
Convento de San Francisco de México 198.
Convento de S. de Cholula (México) 209, 210.
Convento de Santiago de Ziquinalá 230.
Convento de Momostenango 233.
Convento y colegio de San Francisco de Salamanca 11.
Convento de Santa María de Jesús de Villalón 12, 14.
Convento de San Francisco de Mérida 43.
Convento de Santa María de las Huertas (Lorca, España) 55, 320.
Convento de Linzonzan (Prov. de Michoacán, Nueva España) 66.
Convento del Espíritu Santo (Quetzaltenango) 69.
Convento de N. Sra. de la Limpia Concepción de Almolonga 130.
Convento de San Esteban de Salamanca (España) 247.
Convento de la Trinidad de Sonsonate 263.
Convento de Tzinzonza (México) 264
Convento de San Miguel Totonicapán 270.
Convento de Lorca (España) 55, 320.
Convento de Murcia (España) 320.
Convento del Alcazar de Consuegra (España) 320.
Convento de San Juan de los Reyes 323, 324.
Convento de San Francisco de Madrid, 324.
Convento de San Francisco de Trujillo 325.
Convento de Gueiteupam 325.
Cordoba (Fr. Andrés de) 150.
Cordova (Fr. Gómez de — Obispo de Guatemala) 23, 60, 73, 81, 82, 83, 106, 253, 255, 263.
Cortés (Hernán) 156, 157.
Coruña (Fr. Martín de) 150.
Coruña (Fr. José de) 150.
Cotzumalguapa, véase Santiago.
Costa Rica 168, 170, 171. 172, 175, 176, 235.
Cuenca (Fr. Hernando de) 104.
Cueto (Dr. Luis de) 34, 352.
Cueva (Doña Lucia de la) 222
Cumatz 91.
Cupules (indios) 170.
Cuscatlán 100, 322.

— CH —

Chaholquiech (Mazatenango) 94.
Chalchiuh (Don Francsico) 29.
Chiapa 100, 163, 164, 166, 167, 244, 247, 248, 262, 263, 322, 333.
Chiciutla (pueblo) 192
Chichimecas (indios) 131.
Cholula (México) 264.

— D —

Daciano (Fr. Jacobo) 66.
Damas (Golfo de las) 141.
Dávila (Fr Agustín) 312.
Daza (Fr. Antonio) 23, 51, 54, 236 340.
Dezia 157.
Díaz de la Calle (Juan — Cronista) 51.
Díaz del Castillo (Bernal —Cronista) 156.
Donatis 158.
Donoso (Fr. Francisco) 55.

— E —

Egipto 260.
Elio (Dr. Juan) 62.
Emperatriz D. Isabel 218—véase Isabel.
Eras o de Casaseca (Fr. Alonso de las) 5. 12, 14, 15, 18, 109, 121, 150, 151, véase Casaseca.

Escalona (Fr. Alonso de) 42, 179, 182, 183, 184, 785, 186, 187, 188, 189, 190, 193, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 213, 249, 270.
Escobar (Pablo de) 323.
Escuintla - véase Itzcuintla.
España 9, 37, 42, 54, 84, 120, 129, 134, 137, 145, 155, 156, 162, 163, 164, 167, 168, 169, 170, 172, 176, 179, 190, 199, 212, 241, 242, 243, 258, 277, 278, 293, 296, 306, 308, 317, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 328, 329, 330, 331, 341, etc.
Española (Isla) 156.
Espinosa (D. Diego de —Cardenal) 130.
Espinosa (Fr. Juan de — Obispo de Chile) 236, 239, 240, 241, 242.
Esteller (Fr. Miguel de) 338, 339, 340, 341, 342, 343, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 356, 357, 358, 359, 360.

— F —

Factor (San Pedro Nicolás) 66, 339, 340, 351.
Felipe II, 53, 54, 60, 61, 63, 66, 83, 130, 241, 319, 322, 324.
Felipe III, 61, 243.
Fernández (Alonso, — Escritor) 51, 55.
Fernández (P. Jesús) 103.
Ferraria (Ioannis a) 236.
Ferreres (Fr. Gaspar de) 337.
Figueroa (Fr. Francisco de, — Cronista) 24, 57, 85, 109.
Flandes 157, 306, 307.
Fonseca (Fr. Alonso de) 234.
Francia 157.
Fray Angelo 37.
Fray León 37.
Fray Rufino 37.
Fresneda (Fr. Simón de) 255, 294, 312, 313, 315.
Fuensalida (Fr. Ludovico de) 150, 183.

— G —

Gabaldá (Fr. Joseph de —Cronista) 57, 296, 306.
Gachard (Próspero) 130.
Galicia (España) 339.
Galvarro (Juan — Procurador de Guatemala) 13, 120, 121.
Gante (Ciudad de) 307.
García (Agustín — Cirujano) 348.
García Icazbalceta (Joaquín) 16, 18.
García (Juan) 323.
Gibraleón (Fr. Pedro de) 107.
Gibraltar (Estrecho de— España) 278.
Girón de Ungría (Manuel — Oidor) 359.
Gómez (Antonio —Estancia) 167.
Gómez (Fr. Francisco) 42, 171, 187, 188, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 207, 208, 209, 284.
Gómez (Fr. Juan) 147.
Gonzaga (Ilustrísimo Arzobispo Fr. Francisco — Cronista) 24, 83, 175, 177, 285.
González Dávila (Gil — Cronista) 89, 123.
Gracias a Díos (Ciudad de) 154.
Granada (Fr. Juan de) 16.
Granada (España) 300.
Granada (Ciudad de Nicaragua) 161.
Granero (Fr. Juan) 317.
Guadalajara (España) 6.
Guadalajara (en México) 133.
Guatemala 3, 4 et passim.
Guaymango (pueblo) 167.
Guazacualco (pueblo) 163.
Gutiérrez de Monzón (Alonso) 108.
Guzmán (Fr. José de) 37.

— H —

Haroldo (Fr. Francisco — Analista) 36, 150.
Herrera (Fr. Juan de) 134, 235, 236—véase Ferraria.
Hoja-Castro (Fr. Martín de) 165.
Honduras 100, 140, 141, 156, 165, 235, 262, 263, 264, 278, 301, 322, 324, 325, 332.
Huertas (Santa María de las) Lorca 55, véase Conventos.
Huet (Pedro Daniel) 56.
Hurtado de Arbieto (Clara) 244, 246.
Hurtado de Arbieto (Diego — Encomendero) 244.

— I —

Inquisición 130 y ss.
Insula (Fr. Andrés de la) 184.
Isabel (Doña) 63.
Isla Española 156.
Italia 157.
Itzcuintla (hoy Escuintla) 161, 165.

— J —

Jaén (Ciudad de) 300.
Jalisco 133, 134, 135.
Jericó 289.
Jerusalén 289, 336.
Josías (Rey) 290.
Juana (Doña—) 66.
Julio III, 63.

— K —

Kakahuitz 92, 93.
Kanec (Zakbin) 160, véase Tomo I 18, 21, 124.
Kohchirochoch 28.

— L —

Landa (Fr. Diego de — Cronista) 98, 167, 168, 169, 170.
Landecho 98 —véase Núñez.
León (Nicaragua) 169.
León X 295.
León (Antonio de — Escritor) 51.
León Cardona (Cap. Juan de) 158.
Lescano o Lezcano (Hidalgo Fr. Jorge de) 315, 334, 336.
Lima (Perú) 242.
Lizana (Padre — Historiador) 41, 87, 98, 155, 165, 169, 217.
Londres 130.
Longo (Fr. Juan — O. P.) 268.
López Cerrato (Lic. Alonso — Presidente de la Audiencia de Guatemala) 88, 90.
López (Juana) 108.
Lorca, véase Huertas.
Lunelo (Fr. Vicente) 12, 14, 22, 149.

— M —

Madrid 11, 54, 241.
Maldonado (Lic. Alonso) 90.
Mallén de Rueda (Lic. Pedro — Presidente de la Real Audiencia de Guatemala) 255.
Mancha (España) 306.
Mantua 16, 163, 164.
Martín (Fr. Diego) 273, 284, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 342.
Martín Lobato (Francisco) 325.
Martínez (Fr. Juan) 218, 273, 277, 278, 279, 281, 284, 285, 286, 290, 297, 319, 320.
Martínez de Pontaza (Fr. Francisco) 157, 158.
Martínez de la Raga (Fr. Miguel) 339.
Marroquín (Don Francisco —Obispo) 13, 18, 22, 35, 42, 64, 89, 92, 100, 159, 173, 204, 231, 253.
Marruecos 121, 152.
Matzatenango 94, véase Chaolquiech.
Mazariegos (Capitán Diego de) 244.
Médicis (Alejandro de) 62.
Medina del Campo (España) 210.
Mena (Fr. Francisco de) 186.
Méndez (Fr. Gonzalo) 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 54, 56, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 71, 73, 76, 77, 79, 80 82, 83, 84, 85, 86, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 109, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 127, 131, 135, 136, 140, 150, 142, 162, 168, 186, 189, 214, 237, 285, 319, 322, 327, 334.
Méndez de Sotomayor (Alférez Mayor Hernán) 6, 7.
Mendieta, 16.
Mendoza (D. Antonio de) 200.
Menéndez y Pelayo, 130.
Mendiola (Fulano de —hidalgo, tío de Fr. Francisco Gómez) 198, 199.
Mérida, 97, 167, 168, 189, 214.
México, 14, 16, 40, 42, 43, 67, 87, 121, 124, 130, 131, 132, 149, 151, 152, 154, 156, 159, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 172, 174, 179, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 194, 195, 200, 201, 203, 204, 206, 207, 210, 215, 216, 235, 237, 240, 256, 257, 258, 259, 263, 264, 265, 277, 283, 284, 285, 298, 320, 340.
Michoacán 133, 134, 163, 264.
Mogrovejo (D. Toribio Alfonso — Arzobispo de Chile) 242.
Momostenango, 233.
Monasterio (Fr. Arturo de), 108, 109, 156, 160, 177, 178, 236.
Montejo (Adelantado D. Francisco) 165.
Montoya (Fr. Lope de) 79, 107.
Monzón 63.
Mora (Fr. Juan de la) 195.
Morera (Fr. José de — Cronista) 35, 57, 136, 216, 218, 306, 318, 325, 338, 345, 346, 348, 352.
Motolinía (Fr. Toribio) 10, 16, 42, 87, 124, 134, 155, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 172, 235, 270. Véase Benavente.
Moya de Contreras (Dr. Pedro — Primer Inquisidor que vino a la Nueva España) 130, 214.
Moy (Francisco) 160.
Muñoz (Fr. Diego) 264.
Muñoz de Reynoso (Fr. Francisco) 319.

— N —

Nájera (Fr. Alejo de) 348.
Nájera (Fr. Juan de) 348.
Nameche (Alex) 130.
Nava (Fr. Hernando de) 330.
Navarra (Reino de) 284.
Navarro (Fr. Miguel) 190, 285.
Nehaib (D. Francisco Carlos) 157, 158.

Nicaragua 42, 168, 169, 175, 177, 301 (Provincia de San Jorge.)
Niza 12, 14, 149.
Noreña (Fr. Alonso de) 106.
Nuestra señora de la Limpia Concepción de Almolonga 100.
Nueva España (o México) 6, 10, 53, 54, 94, 121, 124, 130, 131, 132, 133, 135, 146, 149, 156, 162, 183, 184, 185, 189, 199, 200, 203, 214, 263, 281, 319, 325.
Nueva Galicia (México) 133, 134, 185.
Nueva Vizcaya (México) 236.
Nuevo México 6.
Núñez Landecho (Lic. Juan) 64, 98, véase Landecho.

— O —

Olarte (Fr. Diego de) 190.
Olmos (Fr. Andrés de) 16, 162, 164.
Ordóñez (Fr. Diego) 5, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 43, 86, 99, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 140, 141, 142, 146, 147, 149, 150, 152, 165, 171, 189, 214, 215, 218, 222, 229, 279, 317.
Ordóñez de Lara (D. Diego) 110.
Orduña (Fr. Juan de) 244, 273.
Orduña (Capitán Juan de) 244, 246.
Orduña (en Vizcaya, España) 244.
Oroz (Fr. Pedro de) 51, 53, 54, 61, 82, 135, 284, 285, 319.
Ortélico (Abraham) 278.
Ortiz (Fr. Pedro de) 169.
Otalora (Fr. Diego de) 322.
Oviedo (España) 326.

— P —

Padilla (Fr. Alonso de) 299, 304, 305, 331, 332.
Padilla (Juan de) 8.
Palos (Fr. Juan de) 150.
Paredes (Fr. Buenaventura de) 259, 264.
París 130, 285.
Parra (Fr. Francisco de la —trabajó sobre lingüística indígena) 18, 42, 216, 217.
Patinamit 88.
Paulo II (Papa) 14, 63, 149.
Paz (Fr. Alvaro de) 232, 233.
Paz (D. Alvaro de — Alguacil Mayor) 230.
Paz (Fr. Diego de) 234.
Paz (Fr. Lucas de) 230, 231, 232.
Paz (Fr. Pedro de) 234.
Paz y Quiñones (Pedro de) 232.
Pechocalco (pueblo) 167.
Peña (Fr. Pedro de la — Obispo de la Verapaz) 81.
Pérez (Fr. Bernardino) 317, 318, 320, 321, 322, 326.
Pérez de Lugo (D. Alvaro) 108.
Perú 51, 161, 201, 239, 241, 242, 243, 347.
Fesquera o Alvaque (Fr. Diego de) 42, 150, 153, 155.
Petapa (pueblo) 145.
Pila (Fr. Pedro de) 147, 259, 264.
Pío V, 277.
Pizarro (Fr. Juan) 170, 177.
Ponce (Fr. Alonso) 256, 258.
Pontaza (Fr. Francisco de) 158.
Porcuna (Villa de) 300.
Portero (Fr. Francisco) 56.
Pozo (Fr. Luis del) 190.
Provincia de Cartagena (España) 180, 182.
Provincia de Santiago (España) 330.
Provincia de Cantabria (España) 330.
Provincia de Valencia (España) 330.
Puebla de los Angeles (en México) 169, 196, 209, 334.
Pueblo de Chómez 178.
Puerto de Caballos 145.

— Q —

Quetzaltenango 67, 68, 88, 124, 157 et passim.
Quintanilla Andrada (Diego de) 323.
Quiñones (Elvira de) 230.
Quiñones (Fr. Francisco) 234.
Quiñones (Lic. Pedro Ramírez) 88.
Quito, 82.
Quixada (Fr. Antonio de) 43, 100, 130. 170, 189, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 317.

— R —

Ramírez (Fr. Juan — Obispo de Guatemala, O. P., 32, 34, 358.
Ramírez de Quiñónez (Lic. Pedro) 88, 90.
Ramírez de Fuenleal (D. Sebastián) 16.
Ranke (Leopoldo von) 130.
Ratisbona 62.
Remesal (Fr. Antonio de — O. P., Cronista) 161, 163, 247.
Reyes (Canónigo Gaspar de los) 352.
Reyes (Fr. Juan de los) 167.
Reynoso (Fr. Francisco Muñoz de) 104.
Reynoso (Doña María de) 107.
Rivas (Fr. Juan de) 150.
Rojel (Lic. Juan) 26, 88, 90, 154.
Roma 324, 329, 330.
Rosas (Fr. Juan o Fr. Alonso de) 183.

— S —

Salamanca (Ciudad, España) 117, 137, 140, 210, 211, 212, 293.
Salamanca (Iglesia de) 111, 112.
Salcedo (Fr. Francisco de) 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 265, 267, 268, 273, 324.
Salvatierra (Fr. Lorenzo de) 32, 269, 272, 274, 276, 279, 294.
San Agustín (Fr. Julián de) 66.
San Antonio de Acatenangos (pueblo) 228, 240.
San Antonio de Comayagua (Honduras) 262.
San Antonio de la Ciudad Real de Chiapa 283.
San Bartolomé (pueblo) 35, 262.
San Diego de las Minas (Honduras) 262.
San Francisco de la Costilla 262.
San Francisco Yehanguegue (pueblo) 228.
San Francisco Trujillo (Honduras) 262.
San Francisco (Fr. Juan de) 34.
San Gabriel (Provincia de) 119.
San Jerónimo de Agalteca 262.
San Jorge de Nicaragua (Provincia de) 175, 259.
San José de Yucatán 97, 210.
San Juan de Letran (Iglesia de) 179.
San Lucar (Puerto de) 199.
San Luis Mazagua (pueblo) 165.
San Luis Obispo (pueblo) 165.
San Miguel Totonicapán, 84.
San Sebastián (Fr. Pedro de) 259.
Sánchez (Fr. Cristobal) 53.
Sánchez (Fr. Juan) 34.
Sandoval (Fr. Prudencio de —Obispo de Pamplona, Cronista) 51, 62.
Santa Catarina Ixiahuacán (pueblo) 84.
Santa Catarina Ziquinalá (pueblo) 228, 240.
Santa María de Jesús (pueblo de Quetzaltenango) 67, 119, 135, 340, 341.
Santa María de Jesús de Villalón 8, 9, 117, 120, 137, 138, 150, v. Villalón.
Santa María de Jesús (Sacatepéquez) 340, 341.
Santa Marta (Fr. Francisco de) 222, 237, 238.
Santander (Fr. Juan de — Comisario General de Indias) 250.
Santiago Atitán 332.
Santiago Cotzumalguapam (pueblo) 228, 262.
Santiago (pueblo) 167.
Santiago (Provincia de) 112, etc., véase Provincia de—y el tomo I, 134, 135 y 155.
Santiago de Chile 239, 241, 242.
Saña (Ciudad de Arabia) 242.
Sarauz (Estancia de Isabel de) 167.
Saz (Fr. Diego del) 275.
Schaeffer (Dr. Ernesto) 130.
Sequeira (Fr. Rodrigo de) 133, 281, 283, 322.
Serrano (Fr. Pedro) 53.
Sevilla (España) 14, 137, 154, 300, 330.
Sharp Hume (Martin Andrew) 130.
Sinaloa (pueblo) 236.
Soberanis (Estancia de Salvador) 167.
Sololá, véase Tzololá.
Solórzano (Canónigo Mateo de) 352.
Sombrerete (Real de las Minas del) 147.
Sonsonate 334 (Villa de la Trinidad de.)
Sosa (Fr. Francisco de) 54, 61.
Soto (Fr. Francisco de) 150.
Sotomayor (Fr. Pedro de) 333.
Suárez de Ciudad Rodrigo (Fr. Antonio) 150.
Suárez (Fr. Juan) 150.
Suchitepequez, véase Xuchitepéquez.
Sutil (Doctor) 114, 115.

— T —

Tabasco 163, 325.
Taguzgalpa 325.
Tampico 162.
Tangor (o Tanger) 278.
Tecpán-Atitlán 32, 34, 35, 69, 124, 159, 259, 293, 327, 336.
Tecpán-Guatemala 123, 147, 159, 232, 263, 280, 302.
Tecún (Ahau) 157.
Tenuchtitlán (pueblo de México) 88.
Tepeaca (pueblo de México) 5, 109, 121, 151, 152.
Tepeyacac (pueblo de México) 10.
Testera (Fr. Jacobo de) 87, 124, 161, 163, 164, 172.
Tezcuco 156.
Tineo (Fr. Antonio) 140, 259, 304, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, véase el tomo I.
Tlaxcala, 184, 195.
Tobar (Fr. Antonio de) 253 323.
Toledo (España) 7, 54, 147, 179, 239, 306, 323.
Tonatiuh (nombre que le dieron los indios a Alvarado) 157, 158.
Toral (Fr. Alfonso) 234.
Toro (Fr. Gabriel de) 14, 22, 150.

Torquemada (Fr. Juan de) 23, 24, 51, 54, 67, 83, 87, 131, 135, 147, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 187, 189, 193, 197, 201, 202, 203, 210, 212, 217, 218, 240.
Torre (Fr. Bernardino de la) 150.
Torre (Fr. Juan de la) 234.
Torres (Fr. Juan de) 157, 159, 174 (véase tomo I, 18, 21, 124.)
Totonicapán 69, 124, 159, 170.
Trujillo (Honduras) 301.
Tzahcahá o Salcajá (Ermita de) 159.
Tzamayaque 124, véase Zamayaque o Samayaque.
Tzololá 32, 70, 71, 92, 283, véase Sololá.

— U —

Ubilla (Fr. Andres de — O. P., Obispo de Chiapa) 265.
Universidad de Salamanca 115.
Urbano VIII, 330.

— V —

Valderas (Fr. Francisco de — Pedagogo insigne) 87, 150, 155, 162, 212, 222, 270.
Valencia (Fr. Martín de) 10, 150, 156, 161, 183.
Valencia (España) 332, 339, 340, 341, 342.
Valverde (Fr. Francisco de) 235.
Valverde (Lic. García de — Presidente de la Real Audiencia de Guatemala) 40, 73, 81, 106, 232.
Valladolid 127, 155, 168, 198, 214, 307.
Valle (Fr. Andrés del — O. P.) 351, 358.
Vasco (Fr. Juan) 312.
Vega (Dr. Feliciano de —Arzobispo de México) 242.
Velasco (Fr. Diego de) 281.
Veleña (Fr. Martín de) 217, 218, 222.
Veracruz 16, 106, 164, 166, 182, 340.
Verapaz 325.
Vico (Fr. Domingo de — O. P.) 35.
Vielma (Fr. Pedro de)
Viena (Fr. Jerónimo de) 236.
Villalobos (Dr. Pedro de) 33.
Villalón 8, 9, 12 (véase Santa María de J. de —)
Villalpando (D. Bernardino de — Obispo de Guatemala) 189, 253, 321.
Villalpando (Fr. Luis de) 42, 165, 170.
Vital (Fr.) 152.

— W —

Wadingo (Fr. Lucas—Analista) 36, 150.
Walsh (William Thomas) 130.

— X —

Xalupantla (pueblo) 167.
Xequikel 157.
Xicalango (pueblo de México) 163.
Ximénez (Fr. Francisco —O. P.) 150.
Ximénez de Cisneros (Fr. Francisco) 7.
Xuchitepequez 94, 100, 166.

— Y —

Yeguas (Golfo de las) 141.
Ytzcuintla (hoy Escuintla) 172.
Yucatán (Provincia de) 41, 42, 43, 51, 67, 87, 97, 98, 100, 124, 127, 155, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 188, 189, 202, 213, 214, 215, 217, 235, 249, 321, 322,325 y 330.

— Z —

Zacapula (Municipio del Quiché) 32, 35.
Zacatecas (en México) 133, 134, 135, 147, 217, 220, 221.
Zacatlá (pueblo de México) 195.
Zakbín (Juan) 160.
Zakbín (Kanec) 160.
Zamayaque (pueblo) 108, véase Tzamayaque.
Zamora (Fr. Francisco de) 97.
Zapata (Fr. Juan —Obispo) 331.
Zapotitlán (pueblo) 35, 94.
Zarco Cuevas (P. Julián) 130.
Zayas (Fr. Antonio de) 169.
Zepeda (Fr. Juan de) 325.
Ziquinalá 262.
Zololá 172, véase Tzololá y Sololá.
Zuazo o Zuaza (Fr. Francisco de) 37, 84.
Zumárraga (Fr. Juan de — Primer Arzobispo de México) 162, 199, 207.
Zúñiga (Duquesa de Bejar María de) 11.
Zurita (Fr. Juan) 330.

Indice General de Capítulos 363.
Indice de Indices 369.

ESTE II TOMO DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA
DEL SANTISIMO NOMBRE DE JESUS, FUE
EDITADO EN LA TIPOGRAFIA NACIO-
NAL DE GUATEMALA. SE
TERMINO SU IMPRESION
EL 4 DE FEBRERO
DE 1938.

